

GOBIERNO DE CANTABRIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ALTAMIRA

REVISTA DEL CENTRO
DE ESTUDIOS MONTAÑESES



TOMO LXXX

Santander

AÑO 2011

ALTAMIRA

GOBIERNO DE CANTABRIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

ALTAMIRA

REVISTA DEL CENTRO
DE ESTUDIOS MONTAÑESES



TOMO LXXX

SANTANDER, AÑO 2011

UN PINTOR INDIANO DEL SIGLO XIX: ANTONIO CERVERA DE LA HERRERÍA

FRANCISCO GUTIÉRREZ DÍAZ

Centro de Estudios Montañeses

Nada, o casi nada, se ha estudiado todavía acerca del fenómeno constituido por la existencia en el siglo XIX de varios pintores montañeses que desarrollaron su carrera artística en el continente americano. Pero, en efecto, también hubo indios de procedencia cántabra que no se dedicaron a la empresa, al comercio, a tareas burocráticas o a más modestos menesteres laborales sino al cultivo de la creación pictórica.

Sin duda, el caso más afamado es el de José Escudero Espronceda, quien llegó a ser tan aplaudido retratista en Méjico que fue conocido como “el pintor de los presidentes”, pues corrió con la responsabilidad de inmortalizar los rasgos de varios de aquella nación (resultó especialmente ensalzado en su tiempo el cuadro de Porfirio Díaz a caballo, aunque solo de este estadista hizo 127 retratos, y también cosechó grandes elogios uno de Benito Juárez), así como los de otros de los Estados Unidos (Abraham Lincoln, Ulysses Simpson Grant, Chester Alan Arthur, Theodore Roosevelt, etc.) y hasta de Guatemala (1). Por cierto que es más que lamentoso que no dispongamos aún de un estudio amplio y riguroso sobre la vida y obra de este pintor torrelaveguense que alcanzó tan grande reputación en su tiempo.

Conozco también algunos datos, muy pocos, acerca de un segundo artista cántabro decimonónico que desarrolló su carrera en tierras americanas, en este caso, en Cuba. Lo cité de pasada en el trabajo titulado “Faustino Díez Gaviño y su revista *Viaje alrededor de Santander en 25 minutos*”, que apareció publicado en *Altamira* vol. 66, año 2004, pp. 7-66. En él recogía dos informaciones periodísticas de 1885, que reproduczo a continuación. La primera señalaba:

Unos meses después de publicar el trabajo que cito más arriba tuve la suerte de localizar la partida de bautismo de tan olvidado pintor, lo que me permite aportar algunos nuevos datos acerca de él. Se llamaba Casto Guevara de Toledo y nació en la capital de Cantabria el 15 de Noviembre de 1841, siendo cristianado tres días más tarde en la Catedral. Era hijo de Juan Guevara de la Maza, natural de Terán, en el valle de Cabuérniga, y de la santanderina Ana M^a de Toledo y Azcona. Los abuelos paternos, ambos venidos al mundo en el mismo pueblo que su hijo, respondieron a los nombres de Manuel y Teresa; los maternos, a los de José y Francisca. Los padrinos del futuro artista fueron Casto García y Antonia Ceballos (4).

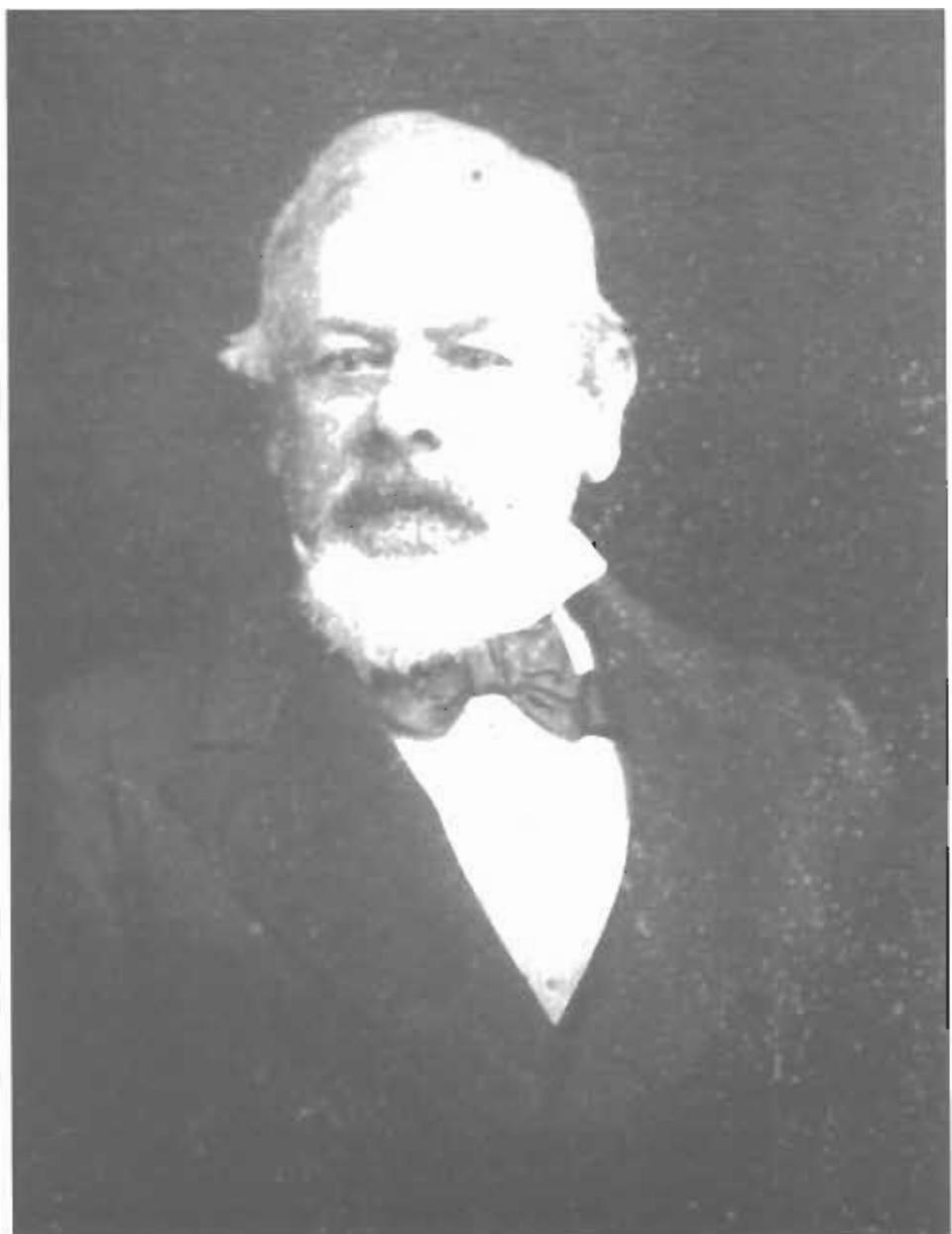
Pero de quien realmente me voy a ocupar en el presente estudio es de un colega de los dos anteriores que desarrolló su breve carrera en América, hombre al que todos calificaron de promesa excepcional pero que murió cuando apenas comenzaba a saborear las mieles del triunfo. Cuanto sé de él, y aquí ofrezco, deriva de los elogiosos artículos que aparecieron en la prensa de su época.

Por ellos deduzco que su vocación fue temprana y que en años casi infantiles ya pergeñaba dibujos que merecieron la estimación de sus paisanos. Sin embargo, privado de recursos económicos suficientes, en la adolescencia o poco después decidió abandonar su tierra para marchar a la Argentina y más tarde al Uruguay. Allí hubo de trabajar en actividades ajena al arte, pero ello no le impidió, tras breve lapso, continuar con su aprendizaje y perfeccionamiento en el manejo de grafitos y carboneillos hasta que algunas de sus obras llamaron la atención del público culto de aquellas repúblicas y comenzaron las adquisiciones de las mismas, lo que permitió al joven, mal que bien, abandonar cualquier otro empleo para dedicarse de lleno a la práctica de su vocación, con la ilusión puesta además en intentar completar sus estudios en Roma.

A comienzos de 1877, la prensa de Montevideo decía de él cosas como las que siguen, comentando varios trabajos suyos y, en especial, el retrato a lápiz que había hecho del que era presidente “de facto” de la nación (con título oficial de “gobernador provisorio”), coronel Lorenzo Latorre Jampen:

“La luz que se destaca en los cuadros de Cervera revela a un artista que posee la intención del arte en su más sublime expresión.

Nos consta que Cervera abriga la intención de trasladarse a Italia, paraíso del arte, suelo siempre embalsamado por purísimas brisas y con un cielo que, en su limpidez, retrata todos los encantos del arte y de la inspiración.



Fotografía de Apolinario Cervera, padre de Antonio.

Allí es donde Cervera piensa completar su carrera artística; allí es donde en breve se oirá pronunciar el nombre de Cervera con todo el religioso respeto que inspiran los hijos mimados del arte.

Las bellas artes son el alma de la humanidad, como el sol es la vida del Universo. He aquí por qué rendimos homenajes a un verdadero artista” (5).

Tan grande fue el impacto que causó en la alta sociedad de Montevideo el retrato mencionado más arriba que, unos días después de ser publicado el artículo de prensa al que pertenecen los párrafos anteriores, el Estado uruguayo acordaba la compra de aquél (lo que acarreó que el pintor fuera presentado al ministro de la Guerra, quien le cubrió de elogios (6)) y, además, ofreció al joven una generosa pensión para que ampliara estudios en Italia; pero éste, con ejemplar patriotismo, rehusó la tentadora propuesta que se le hacia porque de aceptarla habría de renunciar a la nacionalidad española, trocándola por la de la república benefactora.

Esos triunfos no pasaron desapercibidos en la ciudad natal de Cervera, donde contaba con muchos amigos que le recordaban y en la que, además, todo el mundo conocía y apreciaba al esposo de su hermana Carmen, D. Antonio Fernández Castañeda, que había sido alcalde en los días de la República y que, entre otras muchas actividades de general interés, contribuyó al desarrollo del veraneo santanderino en el Sardinero, pues fue quien puso en marcha y explotó el balneario de la Segunda Playa, la cual no en vano aún hoy suele ser conocida como “de Castañeda” (7). Apenas dos meses después de que el pintor fuera elogiado por la prensa sudamericana, anónimo gacetillero le dedicaba un amplio artículo aparecido en uno de los periódicos de la capital de Cantabria. El autor del suelto, tras dar cuenta de los triunfos obtenidos por el artista allende los mares, planteaba las siguientes reflexiones:

“No sabemos qué grado de desarrollo alcanzan en aquellas apartadas comarcas las bellas artes y, por tanto, no nos es fácil comprender si los trabajos del señor Cervera tienen un valor verdaderamente absoluto; pero alcánzaseños, en cambio, que el relativo se destaca de un modo muy notable y presumimos que hay rasgos de verdadero genio artístico en las producciones de nuestro distinguido paisano, porque no es posible que un periódico serio como La Tribuna, en cuyas columnas destellan las ilustraciones y la sensatez, pueda dar cabida a innerecidos elogios, producto solo de fantásticas imaginaciones; porque los redactores de aquella publicación, que saben que Italia es el foco de los más notables artistas del mundo, no pueden, estimando en algo la reputación de sus conocimientos, asegur-



Fotografía de Manuel Cervera de la Herreria fechada el 13 de agosto de 1896,
cuando contaba 46 años. Imagen obtenida en Buenos Aires.

rar que muy en breve en aquel paraíso se oirá pronunciar el nombre de Cervera con el respeto religioso que inspiran los hijos mimados del arte.

Cabe en estos juicios toda la parcialidad que la amistad engendra; cabe en estas descripciones el apasionamiento que produce el cariño y, al emitir los primeros y hacer las segundas, pueden estas circunstancias arrastrarnos al extremo de abultar el mérito de las obras que contemplamos; pero no es presumible que el escritor que trata de objetos expuestos a la pública censura deje llevar su pluma por la impresión que en su ánimo produce la contemplación de aquel objeto ni que, al alabarle, se coloque en abierta contradicción con el criterio de los demás. Por el contrario, procura siempre que el suyo armonice con el de la generalidad, para que de este modo tenga su opinión el apoyo de cuantos la leen y el aplauso que siempre arranca la verdad a los hombres sinceros.

Por otra parte, no es nueva para nosotros la noticia de las felices disposiciones que para el arte pictórico posee el Sr. Cervera. Hemos visto algunos cuadros suyos, ejecutados hace bastantes años, en cuyas líneas, si no se adivina al futuro genio, vislumbran se cuando menos facultades extraordinarias que, cultivadas como parece que las ha cultivado nuestro paisano, prometen la aparición más o menos próxima de un verdadero pintor en las celestiales regiones del divino arte de Apelles.

Dedicado el Sr. Cervera en los primeros tiempos de su emigración a otra clase de trabajos ajenos al de la pintura, no ha podido descolgar, no ha podido destacarse hasta hoy con la lucidez y el brillo de un notable artista; pero guiado sin duda por el secreto impulso de esa pasión por lo bello que alienta al corazón cuando la esperanza le muestra, sonriendo, el templo de la gloria, el Sr. Cervera se ha abandonado a los dulces halagos de la inspiración, ha estudiado, ha aprendido y ha empezado a recoger el fruto de sus estudios, que pronto, según parece, podrá ampliar en el histórico museo de las artes, en el suelo de la encantadora Italia.

No ha sido nuestra pretensión, al dedicar estas líneas al Sr. Cervera, prodigar inmerecidos lauros a su ingenio; solo son estos renglones la expresión de la satisfacción íntima que nos causa el oír que desde remotas playas vienen a nosotros los ecos de una justísima alabanza, y que quien la logró con la virtud, con la constancia y con el trabajo es un paisano nuestro, cuya gloria debe alcanzar y enorgullecer a todos aquéllos que a su lado vivieron y a cuyo alrededor corrieron los inolvidables días de la infancia. También (¿a qué ocultarlo?) queremos que nuestra débil voz sirva de estímulo al joven pintor para proseguir con decidido

empeño sus tareas, a cuyo fin deseamos que encuentre el Sr. Cervera el puesto que la justicia humana reserva a sus hijos predilectos en el santuario de la inmortalidad" (8).

Pocos meses después de cuanto ya dicho, el artista trasladó su residencia de Montevideo (Uruguay) a Buenos Aires (República Argentina), probablemente impulsado por el deseo de tantear las expectativas que pudiera ofrecerle una ciudad más cosmopolita. Y lo cierto es que, cual nuevo César, "llegó, vio y venció", pues ya en Octubre de ese mismo 1877 señalaba en la prensa bonaerense el reputado escritor y crítico Eduardo Bustillo:

"Antonio Cervera, hijo de la nobilísima Montaña, santanderino arrojado a las playas de América a la vez por los vientos del infortunio, a cuyo soplo se hace pronto el duro aprendizaje de la vida, y por ardiente deseo de alcanzar títulos a la consideración de sus compatriotas, y en especial del país donde rodó su cuna, se halla hoy en Buenos Aires, acompañado de las simpatías que como hombre y como artista ha sabido merecer en la vecina república.

Si el grito de combate de los materiales intereses no asordase con tanta facilidad aun a las individualidades inteligentes del mundo civilizado, estaría de más el humilde padrinazgo del que firma este artículo.

Pero la lucha constante, agitación febril de las sociedades modernas, no permite que el verdadero mérito se deje sentir un poco, si no hay quien lo pregone y grite mucho.

En España tenemos un doctor Garrido que es la personificación del explotador charlatanismo en sus más extravagantes manifestaciones.

En el comercio de la vida humana, en las primitivas sociedades, se comprende que el engañoso amaño de los charlatanes sedujese y triunfase.

Lo incomprensible es que el refinamiento de una civilización con razón orgullosa de sí misma, pueda conducir todavía a la glorificación poco seria del que solo podía glorificarse en edades de la más cándida ignorancia.

Cantar, gritar más bien, las excelencias de los propios méritos, agitarse, moverse, exhibirse, mentir descaradamente glorias no alcanzadas, todo con beneplácito, y hasta con fruición, de un público muchas veces ilustrado, que se hace cómplice de la farsa y la superchería... Esos son los medios más seguros del medro personal, de la reputación y de la gloria; glorias y reputaciones falsas frecuentemente, amasadas tal vez con lodo, entre el cual se descubre la plata que arroja la ignorancia a la impudencia.

No; el verdadero talento, el genio del verdadero artista que siente la voz interior de un orgullo noble, no puede, ni quiere, ni sabe abrirse camino de ese modo.

El talento y la inspiración dejan percibir su perfume como las violetas, ocultas modestamente entre el césped, fresca y pura cuna de sus floridas glorias, donde esperan que el beso suave y delicado del que ama y siente las premie y acaricie.

Ese es el talento, esa la inspiración de Cervera, ocultos modestamente, no en cuna de flores, no bajo el manto espléndido de la buena suerte, rico de luz, de colores y de armonía.

Esa armonía, esa luz y esos colores los encuentra él en el estudio de los secretos del arte, en lo íntimo de su conciencia fortalecida por las pruebas, en el valor personal del genio que, aun en las estrecheces del rincón oscuro de la desgracia, encuentra siempre esa viva y sagrada luz interior que le ilumina y lleva por sendas ásperas al fin de sus aspiraciones.

¡Ah, si supierais vosotros, los hijos privilegiados de la fortuna, los que marcháis por las sendas fáciles y hermosas y seguras de la vida, lo que significa el trabajo del artista que, en medio de los esplendores de la inspiración y en los breves descansos de su tarea sobrehumana, percibe con los sobresaltos del presente las sombras inquietantes de un porvenir lleno de incertidumbres, en que muchas veces va envuelta la existencia de las prendas más queridas del alma!

Si supierais entre qué profundos dolores ha brotado a veces el cuadro del pintor, el arranque de la inspiración del poeta, la melodía suave y dulce del músico, todas esas manifestaciones del genio que os recrean y os commueven, seguramente no esperaríais a que el grito del mercader del arte o la voz amiga del padriño desinteresado del artista os llamasen.

No; porque acudiríais con espontáneo y vivo afecto a buscar en su rincón al talento que lucha desesperadamente para contribuir con generosos esfuerzos a que esa lucha fuese menos ruda y a que en el horizonte de la vida del genio se disipasen las sombras.

Felizmente, el dibujante y pintor español Antonio Cervera empieza a encontrar ahora el generoso impulso de los que saben percibir el talento en un solo rasgo y la laboriosidad en la actitud insinuante, característica de todo el que está dispuesto a entregarse bajo el amparo de la ley santa que rige la vida ordenada y pura de toda sociedad bien constituida.

Después de ser celebrado en la vecina República por varios de sus trabajos

recientes, entre ellos el admirable retrato al lápiz del coronel Latorre; después de encontrar allí la benevolencia que el mérito encuentra por su propio valor, ha venido a darse a conocer y hacerse estimar en la capital de la República Argentina, donde confiamos no ha de faltarle la protección y el estímulo que merece el genio.

Cervera vale mucho por lo que hoy significa y hace en el difícil arte de Velázquez, Zurbarán y Murillo. Pero vale mucho más por las ricas promesas que descubre ya para el porvenir.

La voz de la naciente fama de nuestro artista, de sus altas cualidades de todo género, no puede menos de llegar a las españolas playas, sobre todo a aquéllas cuyas suaves brisas, perfumadas en los floridos valles de la Montaña, han de volver a recibirla.

La Diputación provincial de Santander no se mostrará indiferente a la suerte de Cervera, que promete ser una ilustración y una gloria legítima de su país querido y nunca olvidado en sus sueños de artista.

Por satisfacción propia, el pueblo que vio nacer a Cervera debe abrirle generosamente el camino que conduce, por el estudio de los grandes modelos, al perfeccionamiento en el arte y a esa gloria soñada, que puede llegar a ser uno de los títulos con que se enorgullezca la nobilísima patria del artista” (9).

Una vez más, los periódicos santanderinos se hicieron eco de los éxitos del paisano residente en América. Antes de finalizar el año, podían leerse en ellos comentarios como el siguiente:

“Poco tiempo hace nos ocupamos de un artista español que, lejos de su patria, en las apartadas playas del Nuevo Mundo, había conseguido distinguirse, llamando hacia sí las miradas del público y la atención de la prensa, lo cual constitúa un triunfo tanto más honroso y legítimo cuanto que era exclusivamente debido a su laboriosidad, a su talento y a su amor al estudio.

Ese artista es un pintor que no puede menos de interesarnos vivamente, porque ha vivido con nosotros, paisano nuestro, de nuestro mismo pueblo, y pertenece a una familia muy conocida y justamente apreciada.

Es D. Antonio Cervera, hermano político de nuestro querido amigo D. Antonio Fernández Castañeda.

No conocemos las obras de Cervera; pero cuando la opinión pública y la prensa distinguen unánimes a un hombre, no cabe duda de que ese hombre es digno de los elogios que se le tributan y digno también de que no se le eche en olvido por los que tienen el deber de recordarle.

¡Quién sabe si en los arcanos misteriosos del porvenir y del destino de las criaturas estará escrito el nombre de Cervera como una gloria de Santander o como una gloria de España!

Todo es posible; que si la ciencia se abre paso a través de las montañas y transmite las noticias con la velocidad del rayo, el arte y el genio allanan todos los caminos y saben salvar con su vuelo todas las dificultades, todos los obstáculos con que, hasta vencer, tienen que luchar.

Sugiérenos estas consideraciones un bien escrito artículo que El Correo Español, periódico de Buenos Aires, publicó en su número correspondiente al 11 de Octubre, que hemos leído con sumo gusto (...).

El reputado escritor Sr. Bustillo, bien conocido en nuestra localidad y en Madrid, que autoriza con su firma el artículo, es para nosotros una garantía del valer de Cervera; por esta razón volvemos a ocuparnos del estudioso artista montañés, modelo de buenos hijos, que con tanta fe y entusiasmo tanto cultiva, con aprovechamiento no común por lo visto, el divino arte de Apeles; pero como el artista necesita estudiar en sus obras a los grandes maestros y no es América la cuna de las artes, comoquiera que Cervera no es rico y así lo prueba el decir Bustillo que fue arrojado a aquellas playas por los vientos del infierno, doloroso y a la vez culpable como sería que la Montaña se olvidase de un hijo que parece ser predilecto, creemos con el elegante panegirista de Cervera que el Ayuntamiento y la Diputación provincial debieran pensar en ver si era posible que volviese a Europa, apoyado por ambas corporaciones, y que fijase su residencia en Roma para perfeccionar su educación artística, a fin de aspirar a que llegue un día en que el nombre del artista sea un título de gloria para la nobilísima patria que le vio nacer” (10).

Lamentablemente, las entidades mencionadas no recogieron el guante que les lanzaban tanto la prensa bonaerense como la cántabra. Pero el joven, animado con los éxitos alcanzados y ansioso por regresar a su país, decidió hacerlo en la idea de permanecer algún tiempo en la ciudad nativa y después trasladarse a la Corte y allí completar su formación en la Academia de San Fernando. A mediados de 1878 señalaban los periódicos santanderinos:

“Se encuentra en esta capital el joven pintor montañés, que tan justa fama ha adquirido en Buenos Aires, D. Antonio Cervera, que pasará una corta temporada en la Montaña, yendo luego a Madrid a perfeccionarse en el arte de la pintura” (11).



Fotografía de Carmen Cervera de la Herreria,
esposa de Antonio Fernández Castañeda.

No fue tan breve como preveía la prensa la permanencia en el hogar familiar, pues casi alcanzó hasta finales del año (12). Y nada más llegar a Cantabria quiso mostrar a sus paisanos algunos frutos de su actividad; eneareció especialmente los valores de los mismos y los de su creador el catedrático de Lengua Extranjera del Instituto de Santander, director del Colegio de Carbajal, excelente poeta y articulista y no mal pintor aficionado Ricardo Olaran Álvarez, quien los vio antes de que fueran expuestos. Lo hizo en los siguientes términos:

"No vamos a escribir uno de esos artículos encomiásticos que tan comúnmente, por desgracia, publican los periódicos y que muy contadas veces tienen por base el verdadero mérito de la obra que se celebra. No ponemos nuestra pluma a servicio de la vana lisonja, de la vil adulación, ni queremos humillarla hasta el punto de convertirla en dócil instrumento de la mentira. Fuera, por otra parte, inútil nuestro afán, fueran ineficaces nuestros esfuerzos, cuando las obras de que vamos a ocuparnos pueden ser juzgadas por todos, puesto que a la consideración de todos ha de ofrecerlas quien las trazó."

Repetidas veces hemos visto en los diarios de la República Argentina escritos en que se celebraban las dotes artísticas de nuestro amigo y paisano D. Antonio Cervera. Más de una vez, también, movidos por el entusiasmo y la satisfacción que en nuestra alma produce cuanto se refiere a las glorias de la Montaña, nos hemos hecho eco de los aplausos que en aquellas remotas zonas prodigaban al joven dibujante escritores de indisputable buena fe, general renombre y probada idoneidad, como D. Eduardo Bustillo; y -digámoslo con sinceridad y con franqueza- no pocas creímos que la amistad y la pasión podían haber tomado gran parte en tan cordiales plácemes. Deseábamos ardientemente conocer nosotros mismos estos trabajos, para saber si debíamos hacer coro a los que batían palmas y tejían laureles, o si, rectificando exagerados conceptos, podíamos solo contar con un artista adocenado.

¡Cuán grata nuestra sorpresa al convencernos de que la justicia exige que permanezcamos en el rango de los primeros!

Tienen las verdaderas obras de arte un misterioso atractivo al que los más vulgares espíritus no pueden sustraerse; tienen las maravillas del genio algo inexplicable que cautiva, embarga los sentidos y seduce el ánimo; algo indefinible, como el albor de la mañana o las mortecinas luces del último crepúsculo; algo grande e insondable, como el férvido océano y el infinito piélago donde ruedan los

astros, las aves vuelan y vagan las brisas; algo que no encuentra voz que lo copie, sonido que lo represente, como el canto de la alondra y el rumor de las hojas; tienen los rasgos de un buen cuadro algo de ese mágico embeleso que no puede comunicarse ni definirse, porque no existe de ellos más humana representación que la que el artista arrancó a la naturaleza, y solo a él es dado sorprenderla en sus misterios, pues ésta no los descubre más que a quien la adora. Nubes que pasan, ondas que ruedan, luces que brillan, flores que viven, hojas que tiemblan, solo pasan, ruedan, brillan, viven y se mueven en el lienzo si el sentimiento de todas estas bellezas, de todas estas armonías, apoderándose del alma, comunica su magnético poder a la mano que ha de reproducirlas. Por eso no es posible aprender a ser artista, sino que es preciso nacer con ese don divino, llevar en la frente sus celestiales destellos y en la mente su inspiración sublime. Si así no fuera, ¿cómo se explicaría la súbita aparición de esos trabajos que sorprenden a la humanidad, poniendo de relieve dotes ignoradas, disposiciones ocultas, cualidades desconocidas?

Aprisionadas muchas veces estas propiedades especiales por circunstancias y sucesos que impiden o cohíben su natural desarrollo, su lógico desenvolvimiento; desatendidas, descuidadas en muchas ocasiones por apremiantes necesidades que llevan al hombre por senderos a que lo encaminan más lucrativas especulaciones, estallan, sin embargo, inopinadamente tan pronto como hallan un respiradero; surgen cuando menos se piensa, como los relámpagos en el cielo, y devueltan en sus primeros resplandores las tormentas de un alma contrariada por las borrascas y vaivenes de la vida; pero bañando ya en su viva luz los risueños horizontes de la soñada gloria.

Estas consideraciones nos hacíamos al contemplar días pasados tres cuadros del señor Cervera.

Antes de emprender su viaje a América, las ocupaciones a que dedicaba su actividad no le permitieron ostentar sus dotes artísticas, si bien en algunos dibujos por él ejecutados en aquella época, y que también hemos visto, algo se anuncia que indica la aparición de un buen dibujante. No diremos qué secreta coincidencia, qué misterioso impulso, qué providencial casualidad puso al señor Cervera en camino de resolverse a dar muestras de su peregrino ingenio lejos de la patria; ni menos es incumbencia muestra el hacer la historia de sus venturas e infortunios, que ya los dijo y comentó sabiamente más diestra pluma; pero sí tocáanos decir que, fuere cualquiera el motivo que este nuevo derrotero marcó en su vida, motivo también es

para nosotros de júbilo y satisfacción, y para el arte de gran beneplácito y contentamiento.

Los cuadros a que nos referimos, especialidad a que con predilección se dedica el señor Cervera, son tres retratos a lápiz compuesto, en busto de tamaño natural. Uno de ellos es fiel remedio de su original, persona muy conocida en esta población, acerca de cuyo parecido, por tanto, es fácil juzgar; los otros dos, copias de personas a quienes no hemos visto, acusan en la expresión que en ellos resplandece gran semejanza. De estos dos, el de mujer sobre todo es una obra maestra. El bien entendido fondo sobre el cual la cabeza se destaca, las blondas de la mantilla que la envuelve, vaporosas y diáfanas como la bruma, sin asperezas que la desentonen, a pesar de la fuerte luz que la ilumina, el correcto dibujo de aquellas facciones, la suavidad de aquellas tintas, la valentía de aquellas sombras que se unen a la luz, sin que pueda señalarse el punto en que se confunden, la expresión de aquellos ojos, que llenan de vida, animación y movimiento a la figura, la artística armonía de los detalles y el conjunto, la originalidad de la composición, los soberbios contrastes de las carnes y los ropajes, aquellos toques atrevidos y la seguridad con que están ejecutados, todo el cuadro, en fin, de que nos ocupamos, es por sí solo bastante para crear una reputación de consumado artista a quien tan hábilmente lo dibujó.

Difícil, difícilísimo es llegar a conocer el buen uso de los colores; nada fácil manejarlos en forma que de sus combinaciones resulte la variedad, la armonía y la belleza; pero al cabo, como que con ellos pueden representarse los objetos con cuantos tonos tienen en la naturaleza, conviértense en otros tantos elementos de que el pintor puede disponer y que favorecen notablemente a la consecución de sus propósitos. Un número dado de colores, gradualmente unidos, indican perfectamente la degradación de la luz o de la sombra, destacando de una manera exacta el oscuro, la media tinta y el claro; los colores primitivos, ligeramente modificados, retratan admirablemente el tinte de muchos objetos que vemos a cada momento; el verde tapiz de las praderas, el manto azul de los cielos, el nítido matiz de la nieve brillan en la paleta sin la menor intervención del ingenio, por más que su masa informe solo se convierta en armónicas luces, sombras y perspectivas merced al arte que los reúne, combina y extiende; pero el que, sin otros elementos que los dos antitéticos blanco y negro, papel y lápiz, consigue hacer adivinar los contrastes de los colores y reproduce con exactitud y verdad la morbidez de las carnes, la diafanidad del aire, la brillantez de las luces, la pesantez de las ropas, todo

cuanto constituye en un cuadro expresión, movimiento y arte, ese lucha con mayores dificultades, ese tiene que vencer obstáculos más grandes.

No le han arredrado al Sr. Cervera, sin embargo; y bien puede decirse que en su corta vida de artista ha llegado, si no a la meta de sus aspiraciones (que los horizontes del deseo no tienen límites), al grado por lo menos que solo alcanzan otros a fuerza de perseverante estudio, de luengos y fatigosos trabajos.

De buen grado seguiríamos enumerando las ideas que nos ha sugerido la contemplación de las obras de nuestro amigo; pero el corto espacio de que podemos disponer en el periódico que honra estas líneas con su acogida y la seguridad que tenemos de que el público entero sabrá, mejor que nosotros, juzgar los cuadros a que aludimos cuando su autor los exponga, nos obligan a limitar nuestro trabajo y a terminarlo aquí, felicitando sinceramente al Sr. Cervera, a quien el arte cuenta ya entre sus hijos predilectos” (13).

Unos días después de que fuera dado a conocer el artículo precedente, los periódicos locales se hacían eco de la “presentación en sociedad” de sendas muestras de la labor del aventajado dibujante. Señalaba uno de ellos:

“Hemos visto en el establecimiento de don Francisco Pedraja dos magníficos retratos hechos a lápiz, que llaman la atención del público y son elogiados por los inteligentes.

Razón hay para lo uno y para lo otro, porque no es posible dar más entonación al claroscuro, ni más pureza a los contornos, ni más vivacidad al conjunto que lo que el autor ha realizado con el lápiz en las dos obras referidas, cuya corrección de dibujo es, además, irreprochable.

Felicitamos al autor de dichos cuadros, que es el joven D. Antonio Cervera, hijo de nuestro país, por lo que revela en ellos de indisputable mérito para obtener en breve un puesto distinguido entre los artistas españoles” (14).

Y otro incluía en sus páginas el siguiente comentario:

“No sin motivo han venido justamente llamando la atención estos últimos días, en el acreditado establecimiento del dorador señor Pedraja, dos retratos a lápiz de nuestro paisano señor Cervera, de quien varias veces nos hemos ocupado ventajosamente por referencia.

Hoy hemos visto ya aquellas obras suyas, que pueden figurar entre las mejores de su género por su correcto dibujo, por su buena entonación, por la delicadeza con que están tocadas, por la valentía del claro-oscuro y por el conjunto tan agradable con que ambos retratos se destacan, llenos de vida.

Uno de ellos, muy bueno, es de una persona bien conocida en esta ciudad; pero nosotros damos la preferencia al otro, que es una señora con mantilla blanca, y en él ha revelado el señor Cervera, salvando con maestría no pocas dificultades, que está familiarizado con el arte y que es digno del honroso título de artista.

Nosotros felicitamos sinceramente a nuestro distinguido paisano, recomendándole a la vez que persevera en el bellísimo arte; y con constancia y el estudio de los grandes maestros, no cabe duda de que el señor Cervera llegará a enaltecer el nombre del pueblo en que vio la luz primera.

Dicenmos que pasa a Italia pensionado por el gobierno de Buenos Aires; y aunque lo celebramos mucho, sentimos no menos que no deba el artista a su patria ni a su pueblo el merecido galardón con que viene honrado por un gobierno extranjero” (15).

Al ser divulgada mediante el sueldo anterior la errónea noticia de que el estado argentino becaba al pintor para que estudiase en Italia, el mismo se sintió en la obligación de aclarar el asunto a través de un comunicado, que apareció en el periódico que había publicado la falsa información:

“Señor Director del Boletín de Comercio.

Santander 24 de Junio de 1878.

Muy señor mío y de mí más distinguida consideración: Aunque había llegado hasta mí la especie de que el Gobierno de la República Argentina me había honrado con una pensión que me permitiese continuar mis estudios en Roma, no me he creído obligado a rebatirla, considerándola producto de una de tantas suposiciones, más o menos fundadas, a que se ven expuestos los hombres que en cualquiera de las esferas de la actividad humana se ponen en contacto con la opinión, tanto más natural en este caso cuanto que algún motivo había para concebirla; pero al observar que un periódico tan respetable como el Boletín de Comercio publica esa especie, y aunque hipotéticamente hace severas consideraciones sobre ella, créome en el caso de restablecer la verdad de lo ocurrido, valiéndome del ilustrado periódico que V. tan dignamente dirige.

Cuando los caprichos de la suerte y el estado nada satisfactorio de aquellos países, especialmente para los españoles que tienen el mal tino de abandonar su hermosa patria, me obligaron a pensar en el producto que podría obtener de mis cortísimos estudios de dibujo en este Instituto, alentáronme, al ver mis modestísimos trabajos, primero los amigos, más tarde la prensa que, madre cariñosa, me

recogió del natural olvido de aquella sociedad y me entregó recomendado y conocido a la opinión, que me acogió con simpatía, juzgando con benevolencia mis trabajos y pagando con creces en la ciudad de Salta mis desvelos.

Así alentado pasé a Montevideo, y habiendo hecho allí algunos trabajos favorablemente juzgados, especialmente el retrato del ilustre Jefe de aquella República, se me propuso una pensión para cultivar el arte en Europa. Grande, Sr. Director, grande, V. lo comprende y yo no lo puedo ocultar; grande hubo de ser mi satisfacción al verme así halagado, más para aceptar aquella pensión era preciso hacerme natural de la República Oriental, y yo en tal situación, pasando privaciones como ya he dicho, obligado a sostener con mi débil lápiz atenciones tan múltiples como sagradas, me acordé de la hermosa bandera española, de mi querido pueblo, de mi hermoso país, y contesté: 'no, no quiero dejar de ser español'.

Después, cuando mi voluntad me empujaba hacia acá, el arte hacia Roma y la pobreza, sí, la pobreza, ¿por qué no lo he de decir, Sr. Director?, levantaba una muralla en el Océano que me separaba de mi patria y me hacía retardar el día, para mí buscado ya con anhelo, de ponerme en contacto con los grandes maestros del arte de Apeles, acepté un pasaje gratis en el vapor Cordillera. Esto es lo que debo a un gobierno extranjero; agradecido estoy por ello. Pero aquí he vuelto, señor Director, tan español como el día en que nací y tan santanderino como cuando me embarqué.

Esta es toda la verdad, señor Director, y me complazco en hacerla conocer a V.

No he de dejar la pluma sin dar a V. y a sus ilustrados compañeros de la localidad las gracias que merecen por los favores tan repetidos que me han dispensado.

Ofreciendo a V. el homenaje de mis respetos, quedo suyo atento S. S. Q. S. M. B.- Antonio Cervera" (16).

Al día siguiente de que apareciera en letras de molde el precedente escrito, se hacía eco del asunto *La Voz Montañesa*, cuyo gacetillero de turno equivocaba en el suelto que publicó el país que había intentado becar al pintor. Curiosamente, este error tomó carta de naturaleza y fue repetido en adelante por cuantos se ocuparon del tema. Decía el periódico mencionado:

"Publica un apreciable colega de la localidad un comunicado del distinguido artista señor Cervera a propósito de lo que se había dicho respecto a que el

gobierno de la República Argentina le había honrado con una pensión que le permitiese continuar sus estudios en Roma.

*El señor Cervera confirma este rumor en lo que se refiere al ofrecimiento del Presidente de aquella república; pero añade que, para aceptar aquella distinción, era necesario renunciar a la nacionalidad española, razón por la que rehusó la halagadora oferta que se le hacía, prefiriendo arrostrar una situación llena de privaciones, hasta el punto de venir a España merced a la generosidad de los dueños del vapor *Cordillera*, que le facilitaron gratis el pasaje a bordo del mencionado buque.*

Aplaudimos este rasgo de patriotismo, que le hace digno al Sr. Cervera de la estimación de sus compatriotas” (17).

El Aviso insertó en sus columnas sin variar una coma, citando la procedencia, el suelto anterior, y añadió de su cosecha:

*“El colega a que alude *La Voz* es el Boletín de Comercio, y de ambos, como de todos los demás locales, llamamos la atención por si quieren apoyar una idea que vamos a emitir.*

Ya que un país extranjero, reconociendo el mérito del Sr. Cervera, estaba dispuesto a pensionarle si dejaba de ser español y se hacía ciudadano de la República Argentina; ya que el Sr. Cervera no aceptó la tentadora oferta, prefiriendo a todas las glorias la de ser español; ya que el Sr. Cervera es un verdadero artista y puede distinguirse mucho más si la provincia en que nació le protege; ya que hay precedentes para poder esperar algo en este sentido de la Diputación provincial, pues algo parecido se ha hecho con otros, creemos que ésta debiera señalarle una pensión para que pudiera continuar sus estudios en Roma o donde se juzgue más conveniente. Si así se hiciera, abrigamos el íntimo convencimiento de que antes de mucho tiempo el Sr. Cervera, dada su aplicación y sus envidiables disposiciones, sabría colocarse a la altura de los más notables pintores españoles” (18).

Así pues, la prensa local volvía a la carga en su intento de presionar a los poderes públicos para que becasen al prometedor artista. No tardó en sumarse a la petición *El Comercio de Santander*, que transcribió literalmente los suelos de *La Voz Montañesa* y *El Aviso*, añadiendo por su parte:

“Aplaudimos el pensamiento que expresa nuestro apreciable colega en las precedentes líneas y apoyamos la indicación que hace a la Diputación provincial, deseando que esta corporación la tome en cuenta y haga por el notable pintor Sr.

Cervera lo que otras Diputaciones han hecho y hacen a favor de jóvenes que reúnen notables condiciones de aplicación y estudio" (19).

Al observar el obstinado silencio de la Administración y contando solo con los limitados recursos económicos de que podía disponer, se ausentó el artista de tierras montañesas casi a finales del año 1878 guiado por la irrenunciable ilusión de ampliar estudios para lograr el perfeccionamiento de su técnica pictórica. Pero, comoquiera que ya antes de la partida su estado físico comenzó a dar síntomas de quiebra, descartó el ir a Madrid, como en principio pensaba, y se encaminó hacia Sevilla fiando en que las condiciones climáticas de la capital andaluza contribuirían a mejorarle la salud. Sin embargo, a poco de llegar a la ciudad hispalense comenzó a manifestarse violentamente la grave enfermedad que no tardaría en acabar con su vida. Aún en busca de una imposible recuperación retornó a Santander en pleno invierno de 1879, ignorando que no lo hacía sino para morir entre los suyos. Falleció el 3 de Marzo a mediodía, rodeado de su madre, Leonor de la Herrería, y hermanos, en la quinta que habitaba Antonio Fernández Castañeda en el barrio de Miranda. La conducción del cuerpo del finado a su última morada se efectuó al día siguiente, partiendo de la casa mortuoria con numeroso séquito, consternado ante la temprana pérdida de un joven de tan brillantes cualidades y en quien se habían puesto tantas esperanzas.

La prensa local fue unánime en sus sentidas necrológicas. Así, *El Aviso* lamentaba:

"A la una de la tarde del día de ayer, y después de una penosa enfermedad, ha bajado al sepulcro nuestro nunca bastante llorado amigo el joven pintor D. Antonio Cervera, cuyo cadáver será hoy mismo, a las 4, conducido al cementerio. El acendrado dolor que en estos momentos experimentamos nos impide describirle y recordar una por una las innumerables virtudes y los relevantes méritos del que fue nuestro amigo querido y esperanza del arte divino de la pintura.

Reciba la familia del malogrado artista la expresión de nuestro inmenso pesar, y tenga por muy cierto que cuantos trataron al que bajó a la tumba la acompañan en su justísimo dolor" (20).

Por su parte, el *Boletín de Comercio*, periódico que tantos plácemes había tributado en vida al finado, se expresaba así:

"Pocos meses hace todavía consagramos algunas merecidas líneas en elogio de un estimado paisano nuestro que se había dado a conocer ventajosamente en la república Argentina como artista de corazón y de genio.

Allí se hizo lugar en breve con algunos trabajos tan notables que la prensa recomendó en términos muy honorosos al nuevo hijo del divino arte de Apelles; allí se le hicieron proposiciones tentadoras, entre otras la de pasar a Roma pensionando por el gobierno; pero D. Antonio Cervera, que es a quien nos referimos, desecharó cuantas proposiciones se le hicieron prefiriendo a todo ser español, cuya nacionalidad tenía que perder de aceptar la pensión del gobierno argentino; y el amor a la patria, y sobre todo al suelo natal, le trajo a Santander, donde confirmó su fama desde el momento en que expuso al público sus primeras obras.

Todos convinieron en que Cervera tenía abierto un lisonjero legítimo porvenir, dada su laboriosidad y su entusiasmo por el arte; pero su salud estaba quebrantada y hubo de pensar en reponerse. Para ello abandonó el trabajo y, separándose de su apreciable familia y de sus numerosos amigos, fuése en busca de un clima más dulce, más benigno, más en armonía con la enfermedad que le aquejaba.

Cervera regresó al hogar pocos días hace, impreso en su rostro el sello fatal del que está próximo a perderlo todo; y así ha sucedido, desgraciadamente.

Don Antonio Cervera, hermano político de nuestro querido amigo D. Antonio Fernández Castañeda, no existe ya, ni para la familia, ni para sus amigos, ni para el arte.

Don Antonio Cervera ha fallecido en lo mejor de la vida.

Damos con pena la noticia; y el Sr. Castañeda, que sabe lo que le queremos, no dudará de la sinceridad con que tomamos parte en la desgracia irreparable que ha venido a herir de improviso a su cariñosísima familia” (21).

Otro periódico, *El Comercio de Santander*, también incluía la luctuosa noticia acompañada de su consiguiente comentario, concorde con los demás colegas en deplorar la desgracia sufrida:

“A la una de la tarde de ayer falleció en esta ciudad el joven y ya notable pintor Don Antonio Cervera, víctima de una rápida enfermedad. Con profundo dolor damos a nuestros lectores esta noticia, porque Cervera era una esperanza para los amantes de las glorias montañesas. Niño todavía, obligaronle contingencias de la suerte a abandonar su patria, y allá, en apartado país, el desconocido y humilde adolescente atrajo sobre sí la pública atención, mostrando con notables obras las poderosas facultades artísticas de que estaba dotado y dando pruebas de aplicación solo comparables a su talento y a su modestia. Hoy, cuando había conseguido, a costa de sacrificios grandes, dedicarse por entero al arte que ofrecía a

su genio brillante porvenir y segura gloria, viene a sorprenderle la muerte, privando a nuestra provincia de un hijo que ya la honraba y que habría aumentado el número de sus hombres ilustres, y que sentía por ella amor intenso, y de un hermano cariñoso, de un hijo amantísimo a sus hermanos y madre, a quienes acompañamos en el justo dolor que les aflige” (22).

Finalmente, en *La Voz Montañesa* aparecía este sueldo, que demuestra la unanimidad en el sentir del periodismo local:

“Antonio Cervera, el joven e inspirado pintor montañés cuyo genio prometía obras admirables, ha muerto ayer en esta ciudad. Dolencia terrible, cuyos rápidos progresos no ha podido atacar la ciencia, le ha llevado a la tumba cuando él comenzaba a satisfacer los anhelos de su corazón de artista, cuando se dedicaba ya exclusivamente al estudio y al cultivo del arte. Por las muestras de talento que dio y que quedan del que, casi niño, hizo brillar en lejano y extranjero suelo sus valiosas facultades, puede apreciarse la pérdida que nuestra provincia tiene hoy que lamentar por la muerte de un hijo que hubiera ganado legítima gloria reflejándose sobre la tierra en que nació, a la que amaba con entusiasmo.

Hace pocos días, Cervera se hallaba aún en Sevilla. Creyó él y creyeron todos que recobraría la salud perdida volviendo al lado de su excelente familia, y aquí el malogrado joven ha tenido el consuelo de conocer cuán acendrado era el cariño que le profesaban sus hermanos -nuestro particular amigo D. Antonio Fernández Castañeda y su apreciable señora- cuyos amantísimos cuidados han sido tan grandes como grande es hoy su dolor, en el que sinceramente les acompañamos” (23).

Un par de días después del sepelio, dos periódicos dieron a conocer un hermoso homenaje póstumo que firmaba Ricardo Olaran, incondicional admirador del finado. Decía así:

“Antonio Cervera, aquel hábil dibujante cuyas producciones primeras admirábamos no ha mucho, llenos de esperanza porque en ellas presentíamos una nueva gloria del divino arte de Apeles, ha muerto.

La misma mano que a impulsos del dolor se mueve para consagrar este cariñoso recuerdo, este humilde tributo al amigo que voló a la tumba, trazaba en época no muy remota entusiasta salutación de bienvenida, dedicada a quien, con excepcionales dotes y singular inspiración, tornaba a su patria, a emprender la carrera en que tan legítimos lauros le esperaban. ¡Quién pensara entonces que en los rosa-

dos cielos con que soñaba aquella ardiente imaginación había de fundirse el rayo que agostara con tal rapidez la galana flor de sus ilusiones! ¡Quién creyera que aquél corazón lleno de fuego, en el que latían tan nobles y elevados sentimientos, había de cesar de vivir y de moverse cuando ya empezaba a caminar por el risueño sendero de la gloria y el porvenir le prometía justo galardón, merecida recompensa a tantos desvelos, a tantos trabajos, a tantos afanes!

¡Triste contraste! Cuando la tierra comienza a engalanarse con los vistosos atavíos que le presta la alegre primavera, mostrando en cada flor una esperanza; cuando los pájaros ensayan los cantos de su amor, que pronto ha de poblar de seres y armonías las tupidas florestas y las risueñas campiñas; cuando las tinieblas, símbolo de la tristeza y de la muerte, empiezan a decrecer, porque se aproxima el reinado de la luz y de la vida; cuando la naturaleza, despertando del letargo del invierno, brinda ya a la humanidad animación, júbilo y placeres, aquella inspirada mente apaga su lumbre creadora; aquella voladora fantasía pliega sus brillantes alas; aquellos ojos penetrantes se cierran; aquella alma generosa abandona al cuerpo que vivificaba, y aquellas hábiles manos, que tan animados cuadros ejecutaron, se contraen a influjo del helado soplo de la muerte, para asir el aterrador espectro de la misteriosa eternidad.

¡Pobre amigo! Empujado por ese vago presentimiento de más próspera fortuna con que el alma sueña y que alienta al inquieto corazón, no hace muchos años abandonó estas playas, desembarcando en las de la República Argentina en compañía de su hermano, con el cual compartió las tareas de los muy distintos trabajos a que tuvo que dedicarse para ganar la vida. Luchando con la suerte, que más tenazmente se empeñaba en desconcertar los planes de sus modestas aspiraciones cuanto más sañudamente se batía Cervera para conquistar una posición que, por desgracia, no siempre alcanza al hombre perseverante y laborioso, navegó por el revuelto mar de la desgracia mucho tiempo sin derrotero fijo, pero con la terquedad infatigable de quien, como él, hacia del trabajo la primera de las virtudes. Innumerables oscilaciones sufrió su varonil espíritu mientras duró este voluntario destierro; muchos reveses desbarataron sus levantados propósitos; pero ninguno de ellos, por abrumador que fuera, consiguió mermar la entereza de su carácter ni humillar su cerviz al yugo del desaliento y la desesperación; siempre sufriendo, pero siempre activo, trabajador, valiente ante el infortunio, jamás pudo la adversidad gloriarse de haberle rendido. Por fin, cediendo al secreto y arrebatador impulso que anima el alma de todo genio, buscó la realización de sus constantes anhe-

los en el arte pictórico, alcanzando desde luego en sus primeros ensayos un verdadero triunfo, precursor de los que acompañan en deslumbrador cortejo a la enviada gloria. Los periódicos de aquel país, desapasionados y justos, alabaron sus obras merecidamente y alentaron sus legítimas esperanzas. La fama hizo oír el nombre de nuestro paisano en las regiones oficiales, y el Gobierno de aquella República le propuso una pensión para que, con holgura y desembarazo, pudiera ir a la histórica Roma a continuar sus estudios artísticos, mediante la condición de que el agraciado con tal honor se hiciera súbdito de la nación que le pensionaba. Pero Cervera, cuyos nobles sentimientos, cuyo ardientísimo amor a la madre patria ninguno de cuantos le trataron desconoce, prefirió la gloria de llamarse español a la hora de ser pensionado; y manifestando dignamente la inmensa gratitud que en su corazón generoso despertaba distinción tan elevada, rehusó la proposición que se le hiciera. Volvió, sin embargo, a la Montaña; permaneció entre nosotros unos cuantos meses; empezó, sin otros maestros que su inspiración y su inteligencia, a manejar el color con igual acierto que había manejado el lápiz y, movido por el insaciable afán de saber que le dominaba, marchó a Sevilla, de donde, sorprendido por la enfermedad que ha acabado con su vida, a los dos meses volvió a su hogar, en el cual, y rodeado de su cariñosa familia, ha exhalado el último aliento al undécimo día de su regreso de Andalucía.

He aquí, en pocas palabras y a muy grandes rasgos, la historia del amigo querido, cuya pérdida lloramos cuantos tuvimos la dicha de tratarle.

Afable, como pocos; cariñoso, como nadie; modesto, sin segundo; quien con él haya hablado, quien haya podido apreciar la angelical dulzura de su carácter, bondadoso y comunicativo, quien conozca las obras por su lápiz y su pincel ejecutadas, lamentará sinceramente, como nosotros lamentamos, que aquella voz se haya apagado, que se haya malogrado aquel genio en flor, llevándose las esperanzas de los que aman las bellas artes y robándonos a sus amigos el grato solaz de sus entrañables, de sus íntimas confidencias.

Ya no nos oye, y podemos alabarte sin temor de que nuestros justos elogios tengan viso de inmerecida lisonja; ya no nos ve, y podemos llorar su eterna ausencia sin el escrúpulo de que le envanezcan nuestras lágrimas y los lamentos que su muerte nos arranca.

Duerma en paz el sueño de la tumba” (24).

En 1884, es decir, un lustro después de que se desarrollaran estos tristes acontecimientos, veía la luz en Madrid la ambiciosa publicación que llevó por títu-

lo *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, de la que era autor Manuel Ossorio y Bernard. No escapó a la atención del erudito la figura del desaparecido pintor cántabro. Lo que sobre él escribió será el más adecuado colofón para cerrar este breve trabajo cuyo objetivo ha sido recuperar los hasta ahora olvidados perfiles de quien fuera una promesa firme, aunque truncada:

“CERVERA (D. Antonio). Pintor santanderino, que muy joven aún pasó a América, en varias de cuyas repúblicas dio muestras de sus grandes aptitudes para el cultivo del arte. El Correo Español de Buenos Aires publicó en 1877, con la firma de D. Eduardo Bustillo, un entusiasta y laudatorio artículo referente a este pintor. Muy poco después debió regresar a España, pues en 1878 se trasladó a Sevilla para continuar sus estudios, y muy corta fue su vida, que terminó en Santander en los primeros días de Marzo de 1879. Sus obras conocidas son los retratos de diferentes personajes de las repúblicas hispanoamericanas” (25).

AGRADECIMIENTOS.— Debo agradecer a D. Salvador García Castañeda, catedrático de la Universidad de Columbus (Ohio) y eminente investigador, así como compañero en el Centro de Estudios Montañeses, el interés y diligencia con que, en cuanto supo que el presente trabajo se hallaba en curso de realización, me puso en contacto con su familiar D. Humberto Fernández Tomé, poseedor de las fotografías que aquí se publican, cuya existencia yo ignoraba. Y no menor reconocimiento he de expresarle a este último, quien al día siguiente de recibir la llamada de su primo tuvo la amabilidad de presentarse en la sede del Centro para facilitármelas.

ADDENDA.— Una vez finalizado el artículo anterior, y estando ya en curso de preparación para pasar a la imprenta el presente volumen de *Altamira*, he hallado nuevos documentos relativos a la familia de Antonio Cervera, como han sido la partida de matrimonio de sus padres, la de bautismo de varios hermanos y la de defunción de dos de éstos, aunque no ha resultado posible localizar la correspondiente al nacimiento y bautizo del pintor. Por los textos encontrados sé ahora que los progenitores, Apolinar y Leonor, se casaron en Santander el 10 de Noviembre de 1844. El novio era natural de Camiña de Miño (Portugal) al igual que lo habían sido quienes le dieron la vida, el ya difunto Juan Cervera y Rita M^a de Lima; la novia fue alumbrada en Arcentales (Vizcaya), pueblo natal de su madre, María de Llaguno, y en el que ésta y su esposo, José de la Herrería (venido al mundo en

Regules de Soba), estuvieron avecindados largo tiempo, aunque la hija residía en la capital de Cantabria desde hacía bastantes años en el momento de celebrar sus espousales (26). El registro matrimonial apellida al contrayente “Cabral”, lo que en principio entendí como un error del sacerdote que extendió la partida, pero el hecho de que en la de bautismo de uno de sus vástagos figure el padre como “Apolinar Cabral Cervera” (lo que, sin embargo, no se reitera en las demás) me hace pensar que posiblemente su progenitor, portugués como él, tuviera la costumbre de utilizar el apellido materno en primer lugar, siguiendo la tradición lusa, y que, transmitida aquélla a su hijo, éste se resistiera algo a adoptar, ya en Santander, la norma hispana.

Poco antes de que se efectuara su boda, los Cervera habían sido padres de una niña, llegada al mundo el 19 de Octubre de ese año 1844 y a la que hicieron bautizar al día siguiente, imponiéndola los nombres de Carmen Petra (27). Como consta más arriba, pasados los años sería la esposa de Antonio Fernández Castañeda.

Otro hijo vio la luz primera el 13 de Agosto de 1850, recibiendo las aguas bautismales en la jornada posterior. Se llamó Manuel Francisco Hipólito y fue apadrinado por el músico santanderino Joaquín Francisco Anievas Gómez, padre no mucho más tarde del también pianista y celebrado compositor Jesús Anievas de la Portilla (28). Andando el tiempo, Manuel Cervera emigraría a la Argentina con su hermano Antonio, y allí transcurriría la mayor parte de su vida.

Todo induce a creer que los tres hijos de Apolinar y Leonor que se citan a continuación fueron los últimos, nacidos sin duda después que el pintor. José M^o Cruz llegó al mundo el 14 de Septiembre de 1856, a las 8 de la mañana, siendo cristianado el mismo día (29); Luis Ambrosio el 7 de Diciembre de 1858, recibiendo las aguas el 12 (30), y murió el 9 de Abril de 1859 (31); finalmente, Luis Segundo fue alumbrado el 2 de Mayo de 1860, a las 11,30 de la noche, quedando bautizado el 7 (32); fallecería justo un año después, el 7 de Mayo de 1861 (33).

NOTAS

- (1) Vid. *El Cántabro*, 5 de Agosto y 10 de Noviembre de 1884, y *El Cantábrico*, 16 de Abril y 8 de Septiembre de 1906.
- (2) *Boletín de Comercio*, 16 de Enero de 1885.
- (3) *La Voz Montañesa*, 1 de Febrero de 1885.
- (4) La partida se halla en Archivo Diocesano de Santander, libro 6.698, fols. 257-257 vto.
- (5) *La Tribuna*, 13 de Enero de 1877.
- (6) Vid. id., 20 de Enero de 1877. Decía el periódico: "El joven artista D. Antonio Cervera ha sido hoy presentado al señor ministro de la Guerra, quien le ha manifestado lo satisfecho que se encuentra con la compra del precioso retrato al lápiz del coronel Latorre, que es lo más perfecto que se ha visto hasta hoy".
- (7) Los dos cónyuges aparecen en el listado de personas que participaron en la suscripción organizada para socorrer económicamente a las viudas y huérfanos de los pescadores fallecidos a consecuencia de la terrible galerna que asoló las costas cantábricas el 20 de Abril de 1878, conocida como "la del Sábado de Gloria", la cual sería literariamente inmortalizada años adelante por Pereda en su novela *Sotileza*. Antonio entregó 100 reales y Carmen 20 (Vid. *El Comercio de Santander*, 21 de Junio de 1878).
- (8) *Boletín de Comercio*, 13 de Marzo de 1877. Se titulaba el suelto "Un artista montañés".
- (9) *El Correo Español*, 11 de Octubre de 1877. Se titulaba el suelto "Un artista español".
- (10) *Boletín de Comercio*, 12 de Diciembre de 1877.
- (11) *El Comercio de Santander*, 5 de Junio de 1878.
- (12) Precisamente en ese verano y el otoño que le siguió fue personaje de actualidad en Santander el hermano político del pintor que nos ocupa, quien parece que vivía en el domicilio de aquél. En primer lugar se comentaron sus nuevas iniciativas empresariales para la temporada, como recogió la prensa: "Tenemos entendido que el establecimiento de leche de vacas que se halla en la playa Norte del Sardinero, inmediato a los baños de este nombre, va a sufrir este verano una notable reforma en beneficio de las muchas personas que a él concurren para beber de aquel excelente líquido. Además de aumentar el número de vacas hasta veinte, si no estamos mal informados, el dueño de los baños y de la lechería, nuestro apreciable amigo D. Antonio Fernández Castañeda, ampliará el local del des-

pacho de leche, quitando para ello de allí el de los billetes para los baños, el cual se colocará en otro sitio conveniente. Celebramos estas mejoras que siempre redundan en beneficio del público y esperamos que el Sr. Castañeda, con la amabilidad que le es característica, seguirá complaciendo a cuantas personas allí concurren. Ahora nos permitiremos manifestar a nuestro amigo que, a ser posible, colocara el despacho de los billetes dentro de la galería balnearia, pues en días lluviosos es molesto estar a la intemperie, aunque sea poco tiempo, para comprar los billetes. Otra petición tenemos que hacerle en nombre de muchas personas que acuden todos los veranos a su establecimiento, y es que vea el modo de que se mejore el piso que hay desde el tranvía al puente que conduce a la galería, pues en cuanto caen cuatro gotas se pone intransitable, necesitándose ir en zancos para no llenarse de lodo hasta las rodillas" (*El Comercio de Santander*, 29 de Mayo de 1878). También se habló largo y tendido del heroico comportamiento de D. Antonio en un triste episodio que quedó recogido por la prensa en los términos siguientes: "Una sensible desgracia, por la que a nadie se puede culpar ni a nada se debe atribuir más que a la víctima de su propia confianza, ocurrió en la playa grande del Sardinero el domingo por la mañana. Serían las siete de la misma cuando un joven de 26 años, dependiente de la casa de comercio del señor Capa, establecida en la calle de San Francisco, fue como de costumbre a bañarse, alejándose de la orilla más de lo que permitía el fuerte oleaje y el descenso de la marea. El hecho es que cuando intentó volver al punto de partida no pudo veneer la resistencia de la resaca y empezó a agitarse de tal modo que llamó la atención de los bañeros. Uno de éstos se lanzó al agua inmediatamente, con objeto de prestarle auxilio, pero las olas eran de tal magnitud y el joven que se ~~estaba~~ ahogando hacía tanta presión en él que se vio también perdido y tuvo que pedir socorro. Entonces el señor Castañeda, dueño de los baños, que se hallaba presente, con una resolución heroica digna del mayor aplauso y una abnegación propia de los hombres que no se arredran ante ningún obstáculo en los momentos críticos cuando se trata de salvar la vida a los que corren el inminente riesgo de perderla, se lanzó al agua con el generoso propósito de prestar auxilio al bañero y al joven comerciante, que debía de estar ya casi asfixiado. Efectivamente, el señor Castañeda tuvo la inmensa satisfacción de sacar a la orilla a uno y otro, si bien el último dejó de existir al poco rato a pesar de los auxilios que se le prodigaron para hacerle recobrar las fuerzas vitales (...). Terminamos repitiendo nuestro sentimiento por el referido accidente y enviando nuestra sincera felicitación al señor Castañeda por haber evitado con su arrojo que fueran dos las víctimas que tuviéramos que lamentar, ya que una era de todo punto irremediable" (*La Voz Montañesa*, 20 de Agosto de 1878). Y unos meses más tarde volvía el ex-alcalde a ser citado en la prensa por otro asunto muy diferente: "Hemos recibido una obra de D. José M^º Herrán Valdivielso, titulada *El*

hombre pez de Liérganes, dedicada por el autor a D. Antonio Fernández Castañeda (...). Podemos manifestar que el libro del señor Herrán está muy bien escrito y demuestra la gran copia de datos que le han servido de base para aclarar todo lo concerniente al fenómeno de que se ocupa" (Íd., 8 de Noviembre de 1878).

(13) *El Aviso*, 11 de Junio de 1878. Se titula el trabajo "Un verdadero artista" y está fechado por su autor el 7 de dicho mes. El periódico correspondiente al día 8 señalaba: "La falta de espacio nos impide hoy publicar un artículo de nuestro querido amigo D. Ricardo Olaran en que se examinan algunos trabajos del joven pintor montañés D. Antonio Cervera. En nuestro próximo número tendremos el gusto de insertarle en la sección de Variedades".

- (14) *La Voz Montañesa*, 16 de Junio de 1878.
- (15) *Boletín de Comercio*, 18 de Junio de 1878.
- (16) Íd., 27 de Junio de 1878.
- (17) *La Voz Montañesa*, 28 de Junio de 1878.
- (18) *El Aviso*, 30 de Junio de 1878.
- (19) *El Comercio de Santander*, 2 de Julio de 1878.
- (20) *El Aviso*, 4 de Marzo de 1879.
- (21) *Boletín de Comercio*, 4 de Marzo de 1879.
- (22) *El Comercio de Santander*, 4 de Marzo de 1879.
- (23) *La Voz Montañesa*, 4 de Marzo de 1879.
- (24) *Boletín de Comercio*, 6 de Marzo de 1879, y *El Aviso*, 8 de Marzo de 1879.
- (25) OSSORIO Y BERNARD, MANUEL: *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*. Madrid, 1883-84; pp. 155-156.
- (26) La partida correspondiente en Archivo Diocesano de Santander, libro 6.741, fol. 87.
- (27) Id. en íd., libro 6.700, fol. 66 vto.
- (28) Id. en íd., libro 6.703, fol. 154.
- (29) Id. en íd., libro 6.708, fol. 48 vto.
- (30) Id. en íd., libro 6.710, fol. 34 vto.
- (31) Id. en íd., libro 6.776, fol. 192 vto.
- (32) Id. en íd., libro 6.711, fols. 96-96 vto.
- (33) Id. en íd., libro 6.777, fol. 59 vto.



Óleo de Antonio Cervera (propiedad de H. Fernández Tomé).

JOSÉ LUIS HIDALGO, PINTOR

LUIS ALBERTO SALCINES

José Luis Hidalgo empezó a dibujar de niño. Una tía suya decía de él que “Tenía gran afición al dibujo desde muy pequeño y una inteligencia muy despierta”. Lo recoge Aurelio García Cantalapiedra en su libro *Tiempo y vida de José Luis Hidalgo*. Le gustaba especialmente el dibujo y la realización de carteles, participando en colectivas de artistas locales en Torrelavega.

Su formación académica tuvo lugar estando el batallón al que estaba destinado en Valencia, en 1939, matriculándose en BBAE. Al licenciarse continuó los estudios gracias a su tío Casimiro Iglesias, pero en medio de grandes dificultades económicas. Escribía en una carta: “Hace nueve meses que no ceno por poder estudiar. Y si es necesario no cenaré hasta acabarla”. En otra, más o menos lo mismo: “Hace nueve meses que no ceno por estudiar y estoy en los huesos, pero a pesar de ello, no cejo. Y estaré nueve años si hace falta. Voluntad y tesón”.

Es un tiempo en que realiza retratos para sacar algo de dinero. Sobre vive gracias al dinero que le envía su tío.

Abordó, en pequeño formato, todas las técnicas del momento que vivió: óleo, acuarela, dibujo, grabado, carteles, ilustración... Hasta intentó la realización de murales, frustrada por diversos aplazamientos al llegar prematuramente su muerte. Llegó a pintar un fresco religioso en Valencia para la capilla de la Escuela de Orientación Profesional, pero no se conserva.

Respecto a sus acuarelas, para Gullón “Cuando no insistía demasiado en su obra era mejor, y ello explica también que la técnica del acuarelista le conviniera especialmente, en cuanto le incitaba a sugerir, no a explicar ni menos a detallar, sin preocuparle se produjera la sensación de lo inacabado. De otro lado, la humildad con que se sometía en la acuarela a la realidad exterior le deparaba, en compensación, los matices finísimos de color, más bien apagados que brillantes, característicos del cielo norteño bajo cuya luz naciera”. En cuanto a los temas: bodegones, paisajes, retratos, autorretratos, caricaturas, escenas populares...

Sus paisajes son desnudos, sin gente. Veredas y caminos, junto a un río, con árboles sin hojas, ligeramente inclinados por el viento... Paisajes melancólicos, paisajes de soledad. También marinas. Julio Maruri recuerda cuando salían a pasear y pintaba del natural la bahía santanderina. También Leopoldo Rodríguez Alcalde evocaba en su *Antología* de José Luis Hidalgo las veces que salían a pintar: "José Luis aprovechaba las madrugadas veraniegas para trabajar: jamás se dejó invadir por esa temible pereza de los artistas que esperan el beso de la inspiración y dejan pasar esperándole más años que la Bella Durmiente aguardando el beso del Príncipe Azul. Todas las mañanas, con sus pantalones de *sport* y su jersey rojo se dirigía a los alrededores más bellos de Santander, y allí pintaba, pintaba. Amaba los horizontes verdes del Alta, las brumas trémulas, cortadas por el sol, del río Cubas, la erguida blancura del Faro de Cabo mayor, clavada sobre el verdor obsesionante de los prados y bajo el delicado azul del cielo surcado de menudas nubes, los oros del sol parpadeando en el mar y filtrándose entre la oscura gallardía de los pinares. Poco a poco surgían los paisajes que, a no tardar, serían expuestos en el Ateneo, en unión de varios retratos y de otras obras menores (acuarelas, aguafuertes, puntas secas) que evidenciaban su incesante afán de perfección, su tenaz ensayo de procedimientos, la busca anhelante de una fórmula que se correspondiera matemáticamente con su ensueño, con su aspiración".

En sus cuadros hay espacios sugeridos, blancos. Y con una suerte de síntesis de la luz norteña y de la mediterránea. Los cielos parecen más del norte, pero no es Riancho. No son paisajes descriptivos, emblemáticos, reconocibles, parecen universales, paisajes más interiorizados... Paisajes del alma.

Los árboles están a mitad de camino entre lo romántico y lo expresionista. Algunos incluso parecen humanizados: brazos-ramas. Cuerpos-troncos...

Y son unos óleos no muy empastados, lo que los pintores llaman acuareladados. En eso también se diferencia, probablemente de los pintores de Cantabria.

"Yo no sé por qué hay un límite en cada cosa.

No sé.

Qué es esto de la curva y de la recta.

Por qué un árbol está por el aire y de pronto se muere...."

(DESPROPORCIÓN)

“Otra vez a tu orilla, inmensamente solo,
árbol que inútilmente quema un cielo sombrío
pero que baja y hunde la sed de sus raíces
hasta tus frescas aguas, donde bebe la noche”.

(OTRA VEZ A TU ORILLA)

“Puro y silvestre brotas
alzando tu frescura,
esbeltamente nuevo
bajo la tarde única.

Muchacho limpio y triste
de vegetal verdura
creces, aunque tus plantas
la vieja tierra anuda.

Alto vuelas, pidiendo
cielos a tu hermosura,
blancas nubes celestes
para tus ramas húmedas.

Sin sombras te levantas
sobre la tierra enjuta,
mi corazón, tu savia,
sangrando hacia la altura.”

(A UN ÁRBOL JOVEN EN PRIMAVERA)

Sus dibujos tienen a la línea como gran protagonista. José Luis Hidalgo la traza con una gran soltura. Son de dos tipos. Surrealistas unos, inquietantes, que recuerdan a los de Loría y Dalí: manos o cabezas cortadas, una luna... Aparecieron como ilustración de su libro *Raíz*. Otros, de tipo popular, costumbrista, pequeñas escenas de parejas, personajes solitarios, realizados en los años cuarenta. Me recuerdan a los de Rivero Gil y Castelao. Tienen un punto de ingenuidad y senci-

llez, de ternura diría, con personajes cotidianos sencillos. Algunos de ellos son más expresionistas, más dramáticos; recuerdan los rostros duros castellanos de Zabaleta o Vela Zanetti.

El retrato fue probablemente el género que más abordó: al menos, el que le proporcionó más recursos económicos. Retrató a: Maruri, Hierro, Gullón, Cantalapiedra, Pedro Gómez Cantolla, Isabelita Hierro, su tío y protector Casimiro Iglesias, María Luisa Díaz, Rosa Soto, Armando Díaz, Alejandro Nieto (el último retrato que hizo, en 1945), Aleixandre, además de amigos no tan conocidos y otros encargos. “Me parece que le estoy viendo, oyendo su voz en aquellas soleadas mañanas madrileñas, cuando venía a continuar mi retrato, éste que ahora está aquí, al lado de donde escribo. Colocaba su caballete junto a la ventana; y, posando yo para él, mirando su rostro bañado en la luz transparente, ¡qué claramente vi cómo era y a lo que se asemejaba! Rostro cenceno, ardido, consunto”, escribía el Premio Nobel español en la valenciana revista *Corcel* en julio de 1947 evocando los momentos que pasó posando para el retrato en 1945.

Son retratos académicos. De medio cuerpo, bustos o caras. No hay referentes detrás de los retratados, fundidos o fondos neutros. Los gestos de los retratados son serios, concentrados, diría incluso que tristes. Muchos de ellos aparecen en escorzo y como si fuesen vistos desde abajo, lo que en cine es un contrapicado.

Le escribía a Ricardo Gullón, reproducido luego en un artículo de éste en *Corcel* en 1947 titulado “La obra pictórica”: “Es necesario reflejar el carácter, hallar la clave de la persona que cada hombre guarda bajo la piel y a veces se manifiesta en algún rasgo en apariencia trivial; nadie sabe cuál será, de entre los cinco o seis más importantes –el frunce de los labios, la altura de la frente, el contorno de la mandíbula, la mirada...–, el verdaderamente característico”.

Para Julio Maruri: “Retratos realizados con amor o con humor, según quien. Ni uno ni otro de tales retratos o de tal o tal naturaleza muerta han perdido brillo con el tiempo. Y como toda verdadera obra de arte –modestas en este caso, es verdad– han logrado penetrar en el reino de lo que no desencanta”.

También conocemos algunos autorretratos: el de 1940, para la III Exposición de Arte Universitario de Valencia, contundente, delicado, con un valor icónico que le ha convertido en la imagen que tenemos de Hidalgo. El de 1944, con el que obtuvo el segundo premio del certamen de Arte Local de Torrelavega, en él hay como una afirmación, un deseo de ser reconocido como pintor.

De la técnica del grabado se conocen los retratos de Chesterton y Nietzsche, puntas secas de 1943, más *Estos*, de 1942, una escena familiar de gentes humildes. ...Un tanto oscuros, expresionistas...

En cuanto a los murales, hay que citar un fresco religioso que realizó en Valencia para la capilla de la Escuela de Orientación Profesional, pero no se conserva. En Santander iba a realizar unos destinados al edificio que estaba construyendo el arquitecto Javier Riancho en el Poblado Pesquero de Maliaño para el Instituto Social de la Marina. Hizo varios bocetos pero el retraso del encargo lo impidió al sorprenderle la muerte. "Si los hago me consagrará definitivamente y ya no tendrá más quebraderos económicos de cabeza", escribe a su tío Casimiro Iglesias. Los presentó a la exposición del Ateneo en 1944. Las imágenes corresponden a tres de ellos, a la acuarela, titulados: *La espera*, *El ahogado* y *La tripulación*. Son de 1945 y se ve la relación con la obra de Luis Quintanilla, de Vázquez Díaz, a quien siempre admiró y defendió cuando aún no era aceptado el pintor onubense, y del vasco Arteta; por cierto, este último tiene un óleo, *Náufrago*, con muchos parecidos al de Hidalgo titulado *El ahogado*, con una composición que recuerda un descendimiento. Los dos primeros iban a medir 160 x 200 cms, el tercero 160 x 400. Explicaba para *El Diario Montañés*: "La decoración mural que tengo preparada se compone de dos paños de cuatro metros por 1,60 de alto y diez paños de dos metros de longitud por igual altura. Los diez paños irán situados entre los huecos de las ventanas y los dos de cuatro metros a ambos lados de las puertas de entrada, hasta la altura en que terminan éstas. Espero conseguir que la típica y representativa taberna tenga la necesaria animación y alegría". Otras escenas se titulaban: *La familia*, *La tripulación*, *La salida*, *La pesca*, *La comida*, *El regreso*, *La subasta*, *El descanso*... Son escenas, en definitiva, de hombres del mar. No se marcan las caras, las manos, sino los cuerpos, el volumen. "El fresco es de mucha duración y consistencia, pero ha de ser contemplado a grandes distancias que no tenemos en la taberna de pescadores. Lo mismo ocurre con la encáustica", explicaba Hidalgo.

Abordó asimismo Hidalgo el género de las caricaturas. Se conocen las que hizo de El Greco, Picasso, Goya... Las hizo en 1937 para una revista, *El pino*, hecha por José Hierro, Jaime González y él mismo. Él decía, casi como una greguería, que la caricatura era "un piropo negativo", "un piropo del revés". "Se le dice a la persona cómo no debía ser". Cuando acudió a Barcelona a la Olimpiada Popular de 1936 con Mauro Muriedas y Paco Charines, estalla la guerra y en el tiempo que

pasaron allí, Mauro Murieras contaba que Hidalgo hacía dibujos y caricaturas que vendía o rifaba, con lo que sacaban un poco de dinero que les era fundamental.

José Hierro escribía en *Índice* en 1953: “El negocio caricaturil lo comenzó en San Sebastián. Parece ser que se le acercó un caricaturista de café y le pidió que posara. El resultado fue abominable, según pude ver posteriormente. Hidalgo, tras de tratar conversación con el artista, se ofreció a hacer para él, en aquel mismo café, unas cuantas caricaturas de cuantas personas acediesen a ello. Lo que comenzó como broma le sirvió en casos de apuro, coincidiendo con su estancia en el servicio militar, para hacerse con algunas pesetas”.

Más adelante: “Su sentido del humor, combinado con una dosis fuerte de intelectualismo, le servía para realizar caricaturas realmente extraordinarias. Sabía reducir una expresión humana a sus líneas esenciales, y hasta su muerte, aunque entonces lo hiciera por capricho, no por móviles económicos, no dejó de ensayar el ejercicio de esta faceta menor del arte”.

Desde sus inicios en la plástica, Hidalgo realizó carteles. En su primera muestra, en 1936, incluyó nueve, *Caridad, Torero, Apolo, Mascarada, Grito...* fueron alguno de sus títulos. Alfredo Velarde escribe en la presentación de la exposición: “Si dijéramos que su arte es suyo no mentiríamos puesto que antes que él nadie en Torrelavega dirigió su espíritu a disciplina tan difícil de llevar a feliz término como es la del cartel. Ser cartelista está aparte de cualquiera otra manifestación artística: el cartel es un grito clavado en la pared; y eso son los carteles de Hidalgo: voces que llaman al público a fijarse en ellos”. Termina diciendo: “Que no está completo no es decir ninguna inconveniencia por su prematura juventud, pero en su abono es preciso recalcar que ha escudriñado en las mejores fuentes de los cartelistas modernos, y que si un mal paso no lo aparta, llegará rápidamente a ocupar un puesto destacado si encauza sus fuerzas por el áspero camino del estudio. Madera no le falta, es de desechar que sea escultor de su propia alma”.

Otro de los géneros a los que se dedicó fue al de la ilustración. Hizo muchas ilustraciones (años de Valencia: 1942-43) y viñetas (especialmente para *Proel: Tierra sin nosotros* de Hierro, etc; el número uno de *Corcel*, entre otras). Ilustró cuentos infantiles y libros de lectura: *Cuentos negros, Eblix y La botella encantada*, de Jorge Campos; dibujos para el libro de su novia, también pintora y escritora, Jacinta Gil, *Hazañas de Bartolillo*, en 1943, y *Desdén*, de Salvador Sanz, en 1944. De Baroja, Alarcón, Galdós, Azorín... De Lorca, Machado, Gerardo Diego, Dámaso Alonso... De Tagore... Cuentos como *El patito feo, Caperucita Roja...*

El Ayuntamiento de Torrelavega adquirió en 2002 en una subasta en Durán, al precio de salida, una colección de 73 dibujos de tamaño cuartilla. Son, aproximadamente, de 1942 y parece que proceden de Ángel Lacalle, profesor de literatura valenciana con quien tuvo amistad y que le proporcionó trabajos de ilustrador de libros de texto, cuentos, etc. Están realizados en tinta china y pastel y su destino lo más probable es que fuese como ilustración de libros para niños y jóvenes. Los dibujos fueron expuestos en vitrinas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Torrelavega.

También en el mismo Ayuntamiento, en el vestíbulo, en 1997, se hizo una exposición con motivo de los 50 años de su muerte bajo el título *50 años después*. La presentación la hizo Julio Maruri con un breve texto escrito en su residencia entonces de París, que titulaba “José Luis Hidalgo para siempre joven”. Por su brevedad, la reproduzco:

“Como la región santanderina no ha dado ningún otro poeta nativo de la talla de José Luis Hidalgo, es justo que, al conmemorar el cincuenta aniversario de su muerte, sea recordada su paralela obra de pintor.

Obra de la que es difícil hablar en estilo de mandarín, pues se nos aparece como creatura de un tiempo entre paréntesis y recubierta por todo lo que arribó después al discurso del arte.

Obra de la que cabe afirmar que fue sincera –releamos sus clavíidentes artículos a propósito de Solana, de Sert o de Cossío, muy raros en el reñidero español de los saberes y calcos de la Escuela, institución que, habiendo dirigido la mano comenzante, la sujetó más allá del diploma. Imperio de la goma de borrar.

No le preguntes a quien conoce el camino, porque no podría extraviarte, aconseja Rabí Nahman de Braslav, contemporáneo de Byron y de Beethoven.

José Luis Hidalgo no tuvo tiempo ni ocasión para seguir el consejo de Rabí Nahman, pero –materialmente y sin saberlo ni quererlo– vino a ser ejemplo de otro dicho genial jasid: Está prohibido ser viejo”.

La doble militancia en la poesía y la pintura no desencadenó dudas en él. Escribía en una carta a su amigo Pity: "A pesar de la pintura, no puedo abandonar la poesía y dudo todavía sobre cual será mi verdadero destino. Claro que no me preocupo demasiado por ello y me dejo hacer". Ricardo Gullón, en el texto antes citado escribía: "Los problemas suscitados por la realización plástica de sus intuiciones no los dominaba con tanta seguridad como los propuestos por su necesidad de expresarse en la poesía y por la poesía. Sus dibujos tendían a decir muchas cosas, demasiadas cosas, movido por una intención caracterizadora que yo encontré desde el principio excesiva".

Y Julio Maruri, en el número monográfico que *La Ortiga* dedicó a Hidalgo en 1997, escribe: "Se me pide que hable de esta segunda actividad de José Luis Hidalgo, aunque no se puede decir que su pintura fuera secundaria, en su ánimo, con relación a su poesía. La paridad es indudable para quienes lo trajeron. La diferencia viene de la estructura: el estatuto del pintor es social –clientes, encargos, distinciones bellasartescas–; el del poeta: onírico".

Para el poeta Ángel Sopeña: "En *Los animales* se encuentra la síntesis literaria de sus cualidades de poeta y pintor en una obra dominada por la imagen".

Y para Ricardo Gullón: "Amó entrañablemente la pintura y en su poesía puede advertirse cómo su preocupación de los objetos era plástica, cómo les daba bulto y color y vida al trasladarlos al verso".

Aurelio García Cantalapiedra afirmaba: "En todo momento se mostró Hidalgo muy seguro y consciente de sus posibilidades pictóricas, pero su elevada capacidad crítica, agudizada por la propia obra, le hizo limitar en exceso sus realizaciones".

Y José Hierro, en el prólogo al libro *Biografía en imágenes* de Pity Cantalapiedra, se reafirma en lo escrito anteriormente sobre él en *Corcel*: "El pintor José Luis Hidalgo pudo haber sido de la misma talla que el poeta José Luis Hidalgo, uno de los indudablemente grandes de nuestro siglo. Pero lo que vemos en *Los muertos* no lo vemos en su obra pictórica. Del pintor José Luis Hidalgo puede prescindir la Historia del arte. Del poeta José Luis Hidalgo no puede prescindir la Historia de la poesía del siglo XX".

Siempre se ha dicho que la poesía es propia de la juventud y la pintura de la madurez. Así lo pensaba José Hierro refiriéndose a Hidalgo: "Tal vez no dio su talla –en lo plástico– porque la pintura, como la novela, son expresiones de la madurez creadora". "A Hidalgo", continúa Hierro, "le faltó fuego y angustia y agonismo en

sus cuadros como lo hizo en sus versos". Termina diciendo: "A esto es lo que yo llamo fracaso. Porque era muy superior, en potencia, a su plástica. Y, si la muerte no se hubiese anticipado, lo hubiera sido en acto".

Su corta vida, unido al desconocimiento del paradero de tantas de sus obras, sin olvidar las que desaparecieron con el incendio de Santander de su estudio, hacen muy difícil hacer una valoración precisa de su personalidad artística. Pero con lo conocido, sí podemos afirmar que era un creador con una gran sensibilidad, con una enorme vocación y voluntad de aprender, y con un gran dominio de la técnica del dibujo. Sería necesario catalogar la obra que se conoce y hacer una publicación.

Vicente Aleixandre, acababa el texto de *Corcel* antes mencionado de este modo: "Plateado y tranquilo está aquí su nombre. Su definitiva materia en otra parte duerme. Un cielo mezclado, con azul turbio, con indescifrable gris de areano, vela sobre la tierra donde no se oculta, donde se entrega, donde serenamente descansa".

Yo quiero acabar con el último poema que escribió José Luis Hidalgo.

ÚLTIMO POEMA

"Aún no te he visto, otoño,
y sé que ya has nacido;
en mi carne te siento,
te escuchan mis oídos.
Preso estoy en mis redes,
por eso te lo digo.
Tú, que no me conoces,
no sabes todo el frío
de soledad que alcanza
a este corazón mío.
Que algún día comprendas
esto que ahora te digo:
mira ese árbol seco,
sin sangre y sin abrigo,
batido por tus vientos,
por tus vientos herido;
hasta las ramas secas
de su tronco ha perdido.

Más solo que ese tronco
en estas horas vivo.
Ni tu viento acompaña
mi soledad de frío,
ni hay sangre en mis heridas
ni luz en mi destino;
no tengo ni recuerdos
de lo que ya he perdido,
porque quiero contarlos
y mi voz hiela el frío;
porque quiero llorarlos
y el llanto ya no es mío.
Preso estoy en mis redes;
por eso aún no te he visto;
más quiero que comprendas
esto que ahora te digo,
porque a ti puedo hablarte
lo mismo que a un amigo.”

BIOGRAFÍA

- 1919. Nace en Torres, Torrelavega, el 10 de octubre.
- 1929. Muere su madre. Su pérdida la causaría una profunda tristeza. A ella le dedicaría su poema *A mi madre muerta*.
- 1932. Participa en una Exposición Infantil en la Biblioteca Popular de Torrelavega.
- 1935. El semanario torrelaveguense *El Impulsor* publica su poema *Noche*. No estudia el Bachillerato; sin embargo, lee con avidez libros procedentes de la Biblioteca Popular torrelaveguense: filosofía, la Generación del 27, Ortega... Más tarde Nietzsche, Schopenhauer...
- 1936. Exposición de veinte dibujos, entre ellos varios de tema marinero, y nueve carteles en la Biblioteca Popular de Torrelavega. Alfredo Velarde escribe: "Si dijéramos que su arte es suyo no mentiríamos puesto que antes que él nadie en Torrelavega dirigió su espíritu a disciplina tan difícil de llevar a feliz término como es la del cartel". Ese mismo año el Frente Popular difundió un cartel suyo que le había encargado como propaganda con motivo de las elecciones. Acude a Barcelona para participar en la Olimpiada Popular junto a los escultores Mauro Muriedas y Francisco Charines y el pintor Eduardo Pisano. Se tuvieron que ir a Madrid, donde visitan a Solana, y luego regresaron de nuevo a Barcelona para, finalmente, llegar a Torrelavega. Durante ese tiempo hacía caricaturas que intentaba vender para sacar dinero.
- 1937. Es nombrado Profesor Auxiliar de Dibujo en el Instituto de Enseñanza Media de Torrelavega. La cátedra pertenecía a Ricardo Bernardo pero por enfermedad de éste, Hidalgo solicita la plaza en abril.
- 1938. Es movilizado y le destinan al cuartel de Pamplona.
- 1939. El batallón al que pertenece está en Valencia. Hidalgo aprovecha la estancia y estudia en la Escuela de BBAA de San Carlos, a la que acudía vestido de militar.
- 1942. Es licenciado del servicio militar y continúa los estudios de BBAA gracias a la ayuda económica de su tío Casimiro Iglesias.
- 1944. Acaba BBAA. Llega José Hierro a Valencia después de salir de la cárcel y junto a Hidalgo estrecha las relaciones con el grupo *Corcel*. Exposición de

óleos, dibujos, grabados y acuarelas, más dos bocetos de los posibles murales, en el Ateneo de Santander. Se publica *Raíz* en Valencia, que había sido mención honorífica del Premio Adonais en 1943.

-1945. Exposición en el salóncillo *Alerta* de Santander. Lleva nueve retratos y cuatro acuarelas. Entre los retratos, los de Gullón, Cantolla y Cantalapiedra. En la clausura José Luis Hidalgo leyó poemas de su libro *Los muertos*. La Diputación le concede una beca para estudiar grabado en Madrid. Se publica *Los animales* en Proel.

-1946. Inferma en Valencia siendo trasladado posteriormente a Madrid. Sus amigos organizan una exposición con su obra en la Biblioteca José María Pereda de Torrelavega para ayudarle económicamente mientras estaba hospitalizado en Madrid. Pronunció una conferencia Ricardo Gullón y José Hierro leyó algunos poemas de *Los muertos*. El resultado económico fue un fracaso. Estuvo expuesto el retrato de Maruri.

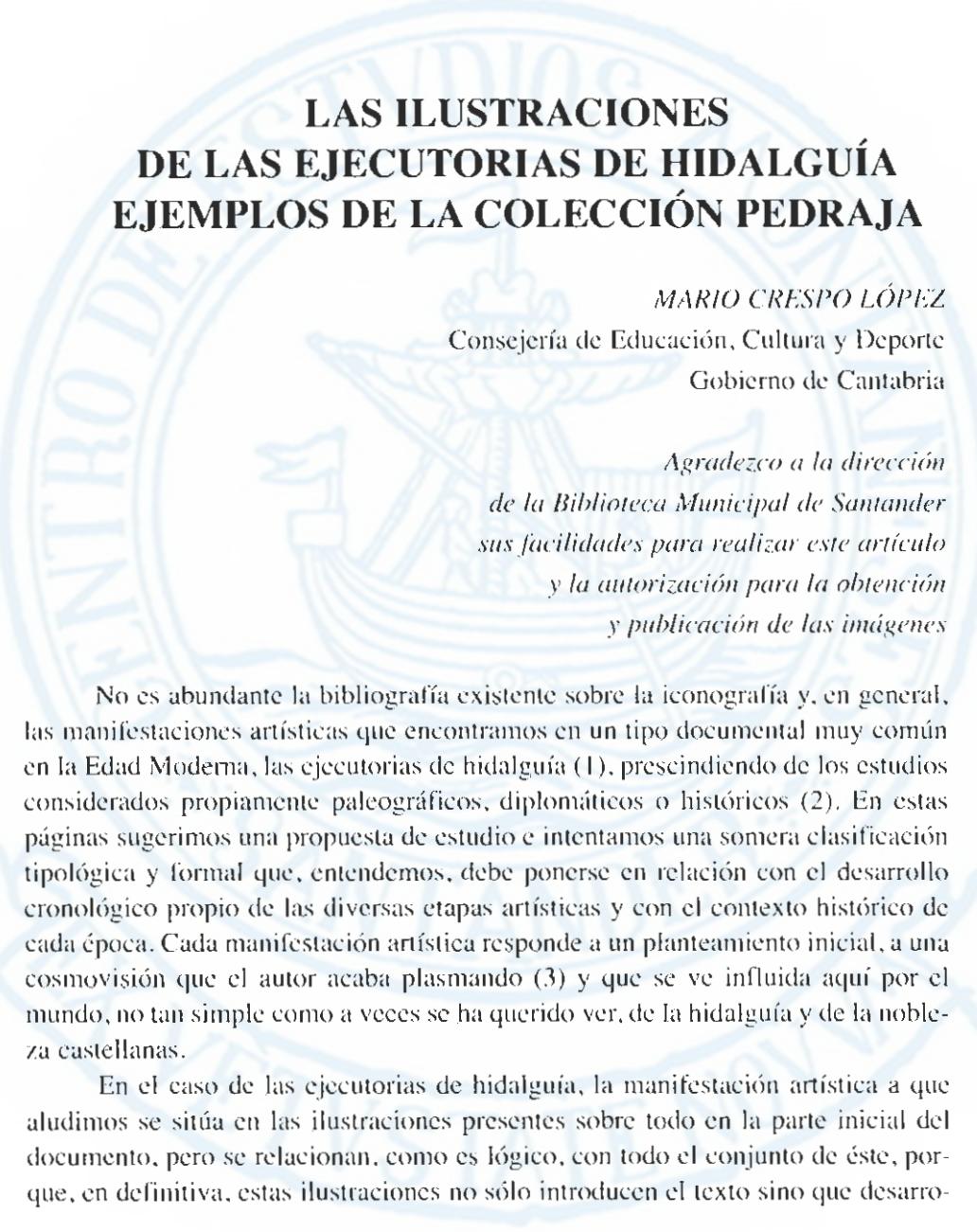
-1947. Muere en Madrid. Se publica *Los muertos* en Adonais.

-1951. Coincidiendo con el cuarto aniversario de su muerte, el grupo Proel organiza una exposición de veintitrés obras. El texto de presentación fue de José Hierro. Rodríguez Alcalde dio una conferencia bajo el título *José Luis Hidalgo y su generación*, y, finalmente, José Hierro leyó poemas inéditos de Hidalgo.

-1957. Se trasladan sus restos al cementerio de Torres.

BIBLIOGRAFÍA

- Raíz*, Valencia, 1944
- Los animales*, Proel, Santander, 1945
- Los muertos*, Adonais, Madrid, 1947
- José Luis Hidalgo. Antología*, Leopoldo Rodríguez Alcalde, Santander, 1950
- Verso y prosa en torno a José Luis Hidalgo*, M^a Gracia Ifach, Santander, 1971
- Tiempo y vida de José Luis Hidalgo*, Aurelio García Cantalapiedra, Taurus, Madrid, 1975
- Obra poética completa*, M^a Gracia de Ifach, Institución Cultural Cantabria, Santander, 1976
- Los muertos*, Juan Antonio González Fuentes, Universidad de Cantabria, Santander, 1997
- Los muertos*, La Ortiga, Santander, 1997
- José Luis Hidalgo. Biografía en imágenes*, Aurelio García Cantalapiedra, Torrelavega, 1997.
- La obra poética de José Luis Hidalgo*, Varios, Centro de Estudios Montañeses, Santander, 1998.
- Poesías completas*, Juan Antonio González Fuentes, DVD, Barcelona, 2000
- Poesía para niños de José Luis Hidalgo*, Santander, 2006.



LAS ILUSTRACIONES DE LAS EJECUTORIAS DE HIDALGUÍA EJEMPLOS DE LA COLECCIÓN PEDRAJA

MARIO CRESPO LÓPEZ

Consejería de Educación, Cultura y Deporte
Gobierno de Cantabria

*Agradezco a la dirección
de la Biblioteca Municipal de Santander
sus facilidades para realizar este artículo
y la autorización para la obtención
y publicación de las imágenes*

No es abundante la bibliografía existente sobre la iconografía y, en general, las manifestaciones artísticas que encontramos en un tipo documental muy común en la Edad Moderna, las ejecutorias de hidalguía (1), prescindiendo de los estudios considerados propiamente paleográficos, diplomáticos o históricos (2). En estas páginas sugerimos una propuesta de estudio e intentamos una somera clasificación tipológica y formal que, entendemos, debe ponerse en relación con el desarrollo cronológico propio de las diversas etapas artísticas y con el contexto histórico de cada época. Cada manifestación artística responde a un planteamiento inicial, a una cosmovisión que el autor acaba plasmando (3) y que se ve influida aquí por el mundo, no tan simple como a veces se ha querido ver, de la hidalguía y de la nobleza castellana.

En el caso de las ejecutorias de hidalguía, la manifestación artística a que aludimos se sitúa en las ilustraciones presentes sobre todo en la parte inicial del documento, pero se relacionan, como es lógico, con todo el conjunto de éste, porque, en definitiva, estas ilustraciones no sólo introducen el texto sino que desarro-

llan una iconología sintomática de una época y de la concepción existencial de los hidalgos y de quienes hasta entonces eran pretendientes al *status* de nobleza que la hidalgüía había de proporcionarles. Por más que entre sus datos alegados figurara el ser “de solar conocido” y de “hidalgüía notoria”, junto a otras fórmulas similares, en una sociedad cada vez más judicializada, contar con el papel que acreditaba la condición social era una ventaja consistente. De ahí que los ejemplares estudiados, en especial los de los siglos XVI y XVII, gocen de imágenes de cierta complejidad técnica, que proporcionan al documento belleza y lustre.

Las ejecutorias de la colección Pedraja

Los fondos documentales de la colección Pedraja, depositados en la Biblioteca Municipal de Santander, figuran sin duda entre los más valiosos de la Comunidad Autónoma al menos por dos aspectos: por su heterogeneidad y por los valores históricos de sus series y unidades. Ya Menéndez Pelayo ensalzó la calidad de la colección de su amigo Eduardo de la Pedraja Fernández de Samaniego (Liñares, 1839-Santander, 1917), indiano y bibliófilo, miembro de la Comisión de Monumentos y correspondiente de la Academia de la Historia. Como parte de los tesoros de su archivo figura un grupo de ejecutorias de hidalgüía, entre otros documentos de cariz genealógico como son certificaciones de armas o informes de filiación (4). Precisamente en las Actas del CEM del 30 de abril de 1949 puede leerse: “El Secretario [Maza Solano] presenta doce fotografías de escudos de nobleza, sacados de las ejecutorias de Pedraja. Propone que se haga un anuncio de la obra y se remita para lograr suscriptores a dicha obra, que tendrá por título “*Escudos de nobleza en ejecutorias de la Montaña*”. Asimismo propone que se ponga un anuncio en los periódicos, pidiendo ejecutorias para su estudio y copia de escudos”.

Nuestro objeto de estudio ha sido, pues, un conjunto de 23 ejecutorias cuya cronología abarca desde 1543 hasta finales del siglo XVIII. No se trata de un análisis codicológico o diplomático de los documentos, que excedería con mucho el interés y la preparación de quien esto suscribe, sino una aproximación a la iconología de sus miniaturas.

En este sentido las de mayor interés, como se verá, son las ejecutorias de los siglos XVI y XVII. Se han analizado dos ejecutorias de Carlos V (5), siete de Felipe II (6), dos de Felipe III (7), una de Felipe IV (8), dos de Carlos II (9) y nueve distribuidas a lo largo del siglo XVIII (10). Para muchos la riqueza ornamental y simbólica de estas ejecutorias será sin duda un descubrimiento y, en cualquier caso,

supone una perspectiva más que puede iluminar nuestro conocimiento sobre la Edad Moderna (11).

El contexto social de la ejecutoria: la hidalguía

En la Edad Moderna la sociedad estaba dividida en nobles y pecheros. El típico esquema medieval (*oratores, bellatores, laboratores*) tendía a desequilibrarse. Pero, aunque es indudable que ya desde finales de la Edad Media aspectos como el estatuto jurídico, la situación económica y el prestigio social cobraban cada vez más importancia en el marco de una sociedad de “privilegiados” y “no privilegiados”, durante el período 1552-1700 los argumentos predominantes para optar a la nobleza eran el solar conocido, la familia o la pureza de sangre (12), requisitos indispensables para optar a determinados oficios y beneficios (13) y que, por otro lado, tendían a valorar consideraciones aparentemente alejadas de los nuevos rumbos socioeconómicos. De ahí que, precisamente por el estatismo social, las Indias se convirtieran para muchos esforzados en una auténtica tierra de promisión donde encontrar oportunidades para medrar (14).

La denominación de hidalgo (hijodalgo) apareció en el siglo XIII para referirse a un individuo destacado dentro del contexto aldeano (15). Las Partidas de Alfonso X definían la fidalguía como “nobleza que viene a los omes por manera de linaje” (16). Linaje era un concepto que remitía a la ascendencia de parentesco (17), a la vinculación a antepasados reales e imaginarios que constituía “la acreditación más eficaz para demostrar la calidad propia” (18). Tal calidad no era ajena a la identificación nobiliaria (*nobilitas est virtus*) ni a algunas etimologías del concepto hidalguía (19). En las ejecutorias se traslucían aspectos como la “pureza de sangre” de los antepasados del pretendiente o su “cristiandad vieja” asociada a un señorío e impoluto comportamiento que les impedía tomar parte con judíos o musulmanes, sectores de la población bajo perpetua sospecha (20).

Por su parte, un sector de la hidalguía iba identificando la supervivencia de su nombre al patrimonio vincular que le facilitaba el status social (21), si bien dentro de una gran disparidad de fortunas materiales (22). La heráldica, la genealogía y la epigrafía eran muestras de la voluntad de distinción de las familias nobles dentro de su propio contexto social, incluyendo la codificación de un lenguaje excluyente (23). Con el paso del tiempo, hasta alborear la Época Contemporánea, la hidalguía más enriquecida aumentó su capacidad adaptativa a las nuevas necesidades, hasta el punto de que fueron muchos linajes rurales los que, dependiendo de

los ámbitos geográficos concretos, alimentaron a la activa burguesía que daría nombre a los cambios liberales (24).

La ejecutoria de hidalguía

La Real Carta Ejecutoria de Hidalguía es un documento de amplio interés histórico desde los puntos de vista social, cultural, artístico y genealógico. Se obtenía en la Real Chancillería (de Valladolid o de Granada) como “final del pleito sobre hidalguía en propiedad o hidalguía en posesión” (25). Según el interés del solicitante, el documento podía dar lugar a dos clases de probanzas: bien para obtener la declaración de hidalguía en propiedad o de hidalguía en posesión con fines tributarios (26), o bien para conseguir, en un proceso más sencillo, la declaración de nobleza o pureza de sangre (27). Los trámites comenzaban con un escrito de demanda de la probanza por parte del interesado. En el procedimiento participaban tres instancias: la primera era la Sala de los Alcaldes de los Hijosdalgo de la Real Chancillería; la segunda era la Sala de Oidores del mismo tribunal, que dictaba sentencia de vista; la tercera era la misma Sala, que dictaba sentencia de revista (28). En realidad también constaba en la tramitación el concejo de la ciudad o villa donde el interesado estaba a vecindado, que debía participar activamente en la fase de probanza directa a través de entrevistas de testigos y debía corregir la categoría del demandante según hubiera sido la sentencia.

La ejecutoria de Época Moderna (y la mayor parte de las correspondientes a la colección Pedraja) solía estar escrita en pergamino y encuadrada en vitela. Estaba encabezada por la intitulación regia. En puridad era el rey quien, a través de las diferentes salas de la Chancillería, concedía el privilegio de hidalguía. A lo largo de varios folios se detallaba todo el proceso. Al final se incorporaban los documentos probatorios de las instrucciones dadas al concejo de vecindad del interesado. También podían venir añadidos otro tipo de documentos que interesaban al linaje, como podía ser alguna probanza o demanda posterior a la original. En cuanto a las ilustraciones, en general estas se hallaban sobre todo en la portada y primeros folios de la ejecutoria (29). Podía aparecer al principio el escudo de armas de la familia (que siempre estaba en las certificaciones firmadas por los Reyes de Armas (30)) y alguna alusión a la virtud del linaje (escena bélica, bíblica o piadosa, árbol genealógico, etc.). La primera letra capital de la intitulación aparecía muy decorada, incluso con el retrato del rey, por ejemplo. A lo largo del texto, que solía estar enmarcado y subrayado, se decoraban a menudo las diferentes capitales, e incluso

podían aparecer pequeños símbolos (la mano, v.g.) o motivos vegetales. Las ejecutorias analizadas presentan varios elementos decorativos, atendiendo, entre otras razones, a su distinta cronología, si bien por lo general hay una cierta reiteración de géneros y estilos.

El miniado de libros

La actividad del miniado de libros tuvo su origen en tiempos medievales, con la decoración con minio, óxido de plomo de color rojizo que se empleaba para subrayar o colorear las iniciales de los manuscritos. La invención (1453) y extensión de la imprenta provocó un cierto declive de la decoración a mano, que sin embargo con el tiempo se fue especializando en determinados tipos documentales (31). Incluso siguió interesando a teóricos de la pintura como Nicholas Hilliard (1547-1619), que escribió el *Tratado sobre el arte de la iluminación*. Los documentos oficiales y algunas de sus copias, singularmente los emitidos por la Real Chancillería, se decoraban en ocasiones con motivos muy prolíjos o que, al menos, dejaban entrever una voluntad de belleza y adorno, cuando no una auténtica intencionalidad iconológica. Junto a ellos, libros corales o cartas de profesión de monjas nos ofrecen un catálogo relativamente extenso de motivos figurativos, emblemáticos y decorativos (32).

La técnica empleada era fundamentalmente la aguada, es decir, la aplicación de colores diluidos en agua sola o mezclada con ingredientes como la miel o la hiel de vaca; el temple, por ejemplo, no ofrecía la textura ideal para fijarse en páginas viteladas y permitir, si fuera necesario, el detallismo de las imágenes. Éstas eran primero dibujadas sobre la superficie. El crisófago también se encargaba de subrayar los renglones, bordear las orlas y encuadrar el texto, reservando los espacios para las capitales, v.g., si iban decoradas (33). A continuación el iluminador daba color al motivo hasta llegar a la pulcritud del detalle. Los pigmentos empleados eran relativamente variados, destacando rojos, azules y verdes.

Intitulación del rey

Como ya se ha indicado, era el rey quien concedía la ejecutoria y quien, por lo tanto, encabezaba el documento expedido por su Real Chancillería. Su presencia quedaba reflejada de una manera notoria al comienzo de la ejecutoria, en la intitulación. Las ejecutorias de Diego Rodrigo del Castillo, vecino de la villa de Hita (34), y de Francisco Ruiz de Ugarte, vecino de Santa María del Invierno (en la

Hermandad de Montesdeoca y Valderredoza), están realizadas durante el reinado de Carlos V (35). La página del comienzo de la intitulación aparece encuadrada con una orla floreada, y en la mitad inferior aparecen suntuosos adornos vegetales. En la ejecutoria de Francisco Ruiz de Ugarte se lee en el ángulo superior derecho el lema “*Salve Regina Mater*” en alusión a la Virgen María. La “D” de DON CARLOS está adornada con un escudo de armas. El mismo nombre está destacado. Posteriormente se lee, en letra humanística con la caja de escritura encuadrada entre renglones, la fórmula característica del Emperador y de su madre la Reina Doña Juana: “*Por la divina clemencia Imperador semper Augusto Rey de Alemania Doña Juana su madre y el mesno Don Carlos por la misma gracia...*”.

Los documentos emitidos por los sucesores del emperador tienden a plasmar su intitulación en varias páginas, prolongando sobre todo la alusión divina inicial “POR LA GRACIA DE DIOS” a continuación del nombre “DON PHELIPE” (36), dejar éste en página aparte y continuar con el texto en la siguiente (37). Hay una ejecutoria donde se continúa con el texto después del nombre, destacado, inmediatamente (38). También en la ejecutoria de Carlos II se destaca de manera especial el nombre y la primera alusión divina de la intitulación (39), si bien parece que en el siglo XVIII esta parte del documento pierde relevancia decorativa referida al rey, por lo menos entre los ejemplos analizados en la colección Pedraja (40).

Presencia del rey: el retrato

Los ilustradores y crisólagos de las Chancillerías tenían otro recurso para vincular aún más el documento con el rey: la representación física del monarca a través de su retrato. El retrato de Felipe II aparece en dos documentos analizados. En la ejecutoria de Pedro Martínez y su hermana Inés de Concha (41), pero no en la intitulación sino en el folio 90r., antes de la orden con la que concluye el documento y junto a una letra “P” capital. En la ejecutoria de García de la Riba aparece el rey en el folio 80r. (42) También hallamos otro retrato regio, esta vez de Carlos II, con corona y cetro, en la ejecutoria de Juan de Molina, del año 1681, al comienzo del documento (43).

Si ya en el siglo XVI la advocación de Santiago como “Matamoros” estaba bastante integrada en la religiosidad castellana (44), ignoramos si la representación de Santiago Matamoros que aparece en la ejecutoria de Diego de Cavallos (1567) es en realidad un trasunto de la imagen de Felipe II (45); parece que el mismo rey peregrinó personalmente a Santiago para ofrecerle sus votos al apóstol (46), con-

tribuyendo sin duda a su identificación con los designios de una Monarquía Hispánica profundamente apegada al catolicismo. Lo mismo dudamos en el caso de la ejecutoria de Alonso de Espinosa (1615) con la imagen de Felipe III (47).

Presencia del hidalgo: orante ante la Virgen

La presencia del hidalgo se hacía patente visualmente en la ejecutoria por medio de su representación como orante a los pies de la Virgen en sus diferentes formas (véase el siguiente epígrafe sobre iconología mariana). Puesto que se ensalzaba la cristiandad vieja, un modo evidente de mostrar la piadosa y canónica religiosidad del pretendiente a la hidalguía era justamente presentarlo en actitud de oración ante la Madre de Dios, que desde su lugar privilegiado miraba y protegía al cristiano y, en ocasiones, a otros miembros de su familia (puesto que la mujer y sus descendientes también habrían de beneficiarse del privilegio de hidalguía).

En las ejecutorias pertenecientes a los reinados de Felipe II y Felipe III se repiten en lo básico este tipo de escenas, bien con el hidalgo peticionario (48), el hidalgo y otro miembro destacado de la familia (49), el matrimonio cristiano (50) y el matrimonio con sus vástagos (51). El orante está vestido con el ropaje característico de su oficio: por ejemplo, como militar en el caso de Diego de Cavallos, con el yelmo posado a los pies de la Virgen; como caballero adinerado y con espada en los casos de Esteban López o Juan Ruiz de Molina.

Iconología mariana

La gran irrupción iconográfica de la Virgen María se produjo en el período gótico. Contribuyeron a ello varias circunstancias, como la nueva actitud ante la mujer, sugerida por la nueva mentalidad caballeresca y trovadoresca (52), o los debates teológicos (en realidad presentes desde los primeros concilios eclesiásticos) sobre el papel de la Virgen en la Nueva Creación. En las ejecutorias de hidalguía se trataba de una imagen muy repetida como símbolo devocional y protector pero con diferentes matices formales.

La imagen sedente de la Virgen, heredera de la “*Theotokos*” medieval pero sin su hieratismo característico (53), era muy difundida en las manifestaciones artísticas pictóricas y escultóricas. Por supuesto, entre ellas en el miniado de libros, como son varios ejemplos de los Libros de Horas del siglo XV castellano (54). Con la difusión de la imprenta se convirtió también en un tema recurrente, por ejemplo, entre los grabadores alemanes y flamencos del Renacimiento, como Hans Holbein,

Lucas de Leyden y el influyente Alberto Durero (55). En el caso de las ejecutorias de hidalguía encontramos representaciones de la Virgen sedente en la época de Felipe II. En la ejecutoria de Diego de Cevallos la Virgen sostiene al niño Jesús, que extiende su brazo derecho para bendecir al orante (suponemos que el propio peticionario, ataviado como soldado). Éste, a su izquierda, se arrodilla piadosamente con las manos juntas. El tamaño de la Virgen María es desproporcionado con respecto al orante (56), lo mismo que ocurre en la ejecutoria de Juan Ruiz de Molina. En este caso la Virgen sostiene al Niño y observa a un infante San Juan Bautista que, vestido con pieles, se arrodilla a su izquierda. A su derecha figuran dos orantes. La escena ocupa el centro de la hoja y está enmarcada por un adorno vegetal (57).

Aunque también del reinado de Felipe II, las ejecutorias de Esteban López (1572), Diego de Bustillo (1582) y Juan del Abellano (1590) presentan una escena mariana diferente. Esteban López y su esposa se arrodillan ante la Virgen que, desde el Cielo, les observa mientras sostiene al Niño Jesús y una cruz que prefigura la Pasión de Cristo; la Virgen brilla como un haz de luz desde las alturas (58). Con una mejor factura técnica se representa a Diego de Bustillo como piadoso orante, postrado sobre un cojín ante la Virgen que, coronada por dos ángeles, en posición sedente y sosteniendo al Niño, le observa desde el Cielo; Jesús, que también mira al hidalgo, tiende al de Argamasilla un rosario (59). Elevada en otra altura aparece la Virgen con el Niño de la ejecutoria de Juan del Abellano. Aquí no hay tanto desarrollo escénico como en los ejemplos anteriores, aunque hay más figuras: además de la Virgen y el Niño, el hidalgo, su esposa y dos hijos, todos ellos en actitud piadosa (60).

Aunque el misterio de la Asunción de la Virgen no se declara dogma de fe hasta 1950 y se ha alimentado de una tradición teológica y devocional extrabíblica, contaba con una extensa literatura apócrifa, y ya había sido plasmado por el arte de genios como El Greco (pintó varias Asunciones) y Tiziano (iglesia de los Santos Juan y Pablo de Venecia) (61). Una imagen clara de la Asunción hallamos en la bella ilustración de la ejecutoria de Alonso de Espinosa, fechada en Granada el 4 de agosto de 1615 (62). Toda la escena, dotada de cierto preciosismo técnico y de detalle, se halla dentro de una representación figurada del retablo central de la capilla de los Espinosa. Cuatro ángeles elevan, dos a cada lado, a la Virgen hacia el Cielo, donde asoman querubines que sostienen la inscripción: “*Sin pecado original*”. Encuadra la escena la inscripción “*ASSVMPTAE EST MARIA IN CAELVM*”.

El dogma de la Inmaculada Concepción no se sancionó hasta 1854, como culminación de un largo proceso no exento de ávidas discusiones. La representación de la Virgen “*tota pulchra*”, derivada de la Virgen del Apocalipsis, con María en soledad y únicamente acompañada con algunos emblemas característicos de las letanías populares (la rosa, la luna, el sol, las estrellas...) se ha llegado a considerar un momento iconológico previo al de la Inmaculada Concepción tal y como se conocerá con posterioridad (63), aunque, en cualquier caso, es la representación de la Inmaculada más repetida en el siglo XVII (64). En contraste con el reinado de su padre, en época de Felipe III interesó especialmente el dogma; incluso se creó una “Junta de la Concepción” en 1617 (65). No hallamos representaciones de la Inmaculada ni de la Asunción bajo Carlos V ni Felipe II, y sí un mayor detalle iconológico y teológico en las ejecutorias que se conservan de Felipe III.

Escenas piadosas y del santoral

Otras escenas piadosas y del santoral, además de las ya mencionadas de la Virgen, ilustraban las ejecutorias. Acompañando al conjunto formado por la Virgen y el Niño Jesús está, en la ejecutoria de Juan Ruiz de Molina (66), San Juan Bautista a quien se había llegado a representar, en efecto, como un niño que contempla o juega con el citado grupo (67). Más extraña desde el punto de vista iconográfico es la escena de la ejecutoria de Juan González de Quijano, cuyas trazas guardan cierto parecido con algunas ilustraciones de ciertos cantoriales (68). La factura de la imagen es muy cuidada, siendo sin duda una de las hojas más interesantes, desde el punto de vista artístico, que presenta la rica Colección Pedraja. Aparece San José con la mano alzada y la Virgen María, embarazada y anacrónicamente vestida, que coge de la mano a un niño. Parecen ir de camino y tal vez se trate de una representación del misterio gozoso de Jesús perdido y hallado en el templo.

Otra escena llamativa por su factura técnica es la Crucifixión de la ejecutoria de Pedro Martínez Cano de Concha (69), resuelta con gran detallismo sobre un cuidado fondo de paisaje, arquitecturas y otras figuras alejadas.

La devoción por el apóstol Santiago ha sido sin duda una de las primordiales de la Edad Media en Castilla. Es inexcusable hacer aquí referencia al Camino de Santiago y la leyenda de las reliquias del santo existentes en la catedral compostelana desde los primeros tiempos cristianos. La temática santiaguista en las miniaturas parecía romper el tradicional esquema compositivo basado en elemen-

tos góticos, renacentistas y manieristas (70). A partir de la leyenda de la batalla de Clavijo, urdida por el clérigo Pedro Marcio en pleno proceso de "reconquista" (siglo XII), comenzó a cobrar especial vigor la representación de Santiago como "Matamoros", blandiendo una espada, como soldado cristiano, sobre un jinete blanco, y vencedor sobre los enemigos moros (71). Si el propio Felipe II peregrinó personalmente a Santiago para ofrecerle sus votos al apóstol (72), no es de extrañar la presencia iconográfica de una imagen que tenía a fortalecer la mentalidad unitaria del catolicismo (y por tanto de la monarquía hispánica) frente al infiel y que, por lo demás, ya estaba bastante difundida y que había afectado a otros ámbitos muy diversos (73). No es casual tampoco la búsqueda de hábito de una orden militar, que podía ser la de Santiago, como una de las pretensiones de prestigio y notoriedad más genuinas de los hidalgos a partir del siglo XVII. La representación de Santiago Matamoros aparece en las ejecutorias de Diego de Cavallos (1567) (74), Garcíía de la Riba (1598) (75) y Alonso de Espinosa (1615) (76).

San Martín de Tours, obispo de Tours (siglo IV) era conocido por la leyenda de la partición de su capa con un mendigo (la "leyenda de la caridad de San Martín"), transmitida desde época románica a través de la *Legenda Aurea* (77). En la ejecutoria de Pedro Martínez Cano de Concha aparece la célebre escena, resuelta con cierta gracia. San Martín monta el clásico caballo blanco, y se gira para partír su capa. El pobre lleva nimbo crucífero que señala que es el propio Cristo quien ha salido a probar la caridad del santo (78).

Otro santo que cobra cierto protagonismo en la ejecutoria es Santo Domingo de Guzmán, cuyo retrato quizás sea el que aparece en el documento en favor de Pedro Martínez Cano de Concha, bajo la bella representación del Calvario: porta una cruz en su mano derecha y un rosario en la izquierda (79). En ocasiones la imagen del santo no adquiere un protagonismo especial, sino que se sitúa en el centro de la orla, caso del San Francisco estigmatizado (a la izquierda, con hábito y las marcas en las manos) y la Santa Lucía (a la derecha, con la palma del martirio y sus ojos en una bandeja) presentes en la ejecutoria de Juan Ruiz de Molina, contribuyendo a la solemnidad de la oración del pretendiente ante la Virgen María. Es muy interesante igualmente el amplio programa santoral de la ejecutoria de Garcíía de la Riba, profusamente decorada con imágenes de santos cuyo nombre coincide a menudo con el testigo declarante: San Francisco de Asís, San Bartolomé, San Felipe, San Juan Bautista, San Pedro, San Jusepe, San Gonzalo, Santiago el Menor, San Alfonso, San Diego, San Gregorio y San Juan Evangelista (80).

Iconología del árbol

El árbol siempre ha supuesto una rica y variada iconología; baste recordar el empleo de la raíz de Jesé no sólo como premonición cristológica (81) o el Árbol de la Ciencia como motivo central de algunas representaciones moralizantes (82). En el caso de las ejecutorias, es evidente que el árbol llamado genealógico tenía un interés especial, puesto que exponía, de manera normalmente ascendente desde la parte inferior, la genealogía del individuo que optaba al privilegio de hidalguía, sus vinculaciones sanguíneas con un pasado concreto que suponía una prueba fehaciente de la limpia del individuo. Entre los documentos estudiados en la Colección Pedraja, aparecen árboles genealógicos en las ejecutorias de Alonso de Espinosa (1615) (83) y Juan de Molina (1681) (84). En el caso de Alonso de Espinosa hay un total de diez retratos masculinos ordenados en las ramas del árbol que hunde sus raíces en el vientre de un antepasado común militar que, recostado y con sus armas, parece observar la evolución de su linaje. El autor de la ilustración (¿Covera?) ha cuidado la ambientación escénica: desde el paisaje del fondo (donde asoman lejanas arquitecturas), hasta la torre de la izquierda o los loables intentos para individualizar cada retrato. Incluso reproduce con cuidado un pequeño escudo cuyas armas son: en campo de oro, espino de sinople y bordura de azur con ocho ramos de oro.

El árbol de Juan de Molina también nace de un varón, esta vez representado muerto sobre un sepulcro. No hay en este caso retratos, aunque sí más información en las cartelas de los varones del linaje y un mayor interés por reproducir el follaje arbóreo, aunque sobre un fondo plano.

Heráldica

Ya hemos visto cómo las ejecutorias de Carlos V lucen escudos regios e imperiales en la intitulación. El documento de 1543 presenta escudo cuartelado: en el primer cuartel, tres fajas de plata con bordura con seis castillos; en el segundo, castillo donjonado con media puerta abierta, bordura por todos lados con 15 banderines; en el tercero, cinco castillos en sotuer, bordura por arriba y costado derecho con ocho sotuers en oro; en el cuarto, cruz de gules cargada de cinco panelas, sin bordura. En la ejecutoria de 1547, escudo partido y medio cortado; en el primer cuartel, en campo (de plata) león rampante linguado; en el segundo, pato nadando;

en el tercero, castillo mazonado y donjonado; el escudo va timbrado con yelmo de cinco rejas.

Los pretendientes al estatuto de hidalguía lucían también sus armas (85). Y con un motivo muy claro: en el escudo se resumía una trayectoria histórica que había sido premiada con un reconocimiento de los símbolos de armas, aquellas particulares de cada linaje. El escudo sustentaba una tradición de servicio regio o de preeminencia militar que, por lógica, cuadraba muy bien en la ejecutoria, como marca distintiva de un apellido y valoración para la contemporaneidad de quien había recibido estatuto de hidalguía.

En la ejecutoria de Diego de Ceballos, procurador de Jaén (1567) (86), el escudo está sustentado por dos ángeles tenantes que dan aún más prestancia al encabezamiento. Lleva la característica bordura del linaje de los Ceballos: en campo de plata y sobre él tres fajas de sable, bordura con dos órdenes de jaqueles de oro y gules (87).

El escudo de Ruiz de Molina es ovalado, partido y mantelado: (1) torre acostada de tres flores de lis, sobre medio roel, bordura con ocho sotueros de oro; (2) dos osos en sable empinantes a una palmera; en el mantel, castillo donjonado, y en su parte superior, en jefe, cruz flordelisada y dos calderas con sierpes en las asas. En el folio 2r. presenta además otro escudo en el que se repite el primer cuartel del anterior (88).

El escudo de la ejecutoria de Esteban López es redondo: en campo español, trece roeles; va timbrado por yelmo con adorno de lambrequines (89).

Diego de Bustillo acompaña su ejecutoria de un escudo partido en campo redondo (90). En el derecho, las armas características de Bustillo: un castaño de sinople terrasado de lo mismo y frutado de oro y dos lobos de sable empinados al tronco y atados a este con una cuerda de gules; bordura de plata con ocho armiños de sable (91). En el izquierdo, cruz flordelisada con cuatro estrellas de ocho puntas en los huecos, bordura con ocho sotueros de oro. Va timbrado por yelmo de tres rejas, detrás del cual sale una mano blandiendo una espada. Dos amores hacen de tenantes: bajo la punta, una máscara.

Juan del Avellano presenta el escudo de su apellido: en campo de oro, un avellano de sinople y dos lobos de sable atravesados al tronco y al palo, cebados de corderos en la boca (92).

Pedro Martínez Cano de Concha y su hermana Inés de Concha presentan un escudo cuartelado con bordura de gules con treece sotueros de oro (93): (1) castillo

donjonado; (2) en campo de azur tres lises en oro; (3) árbol terrazado en sinople, en punta ondas de agua, y dos lobos de sable, al palo sobre el tronco, atados con cintas de gules y con dos corderos en la boca; (4) tres rozones; va timbrado por un ángel (94).

Alonso de Espinosa presenta escudo partido en pal: (1) en campo de oro, espino de sinople y bordura de azur con ocho ramos de oro; (2) en campo de oro, árbol de sinople y dos perros afrontados empinantes de plata con collares y cada uno de ellos con una llave de oro en la boca (95); va timbrado por yelmo de tres rejas y adornos militares. El primer cuartel se reproduce otras dos veces en la ejecutoria como escudo: en el centro del altar de la capilla de los Espinosa y en el árbol genealógico.

Juan de Molina tiene un escudo con torre mazonada con tres flores de lis, al pie un roel, bordura cargada con ocho sotueros de oro e intercaladas dos cruces de Santiago y otras dos de Calatrava (96).

En la ejecutoria de Juan González de Quijano hay un escudo cuartelado con armas de Quijano (97); va timbrado por yelmo.

El único ejemplo heráldico donde hallamos una leyenda es en uno de la carta de Alonso Martínez (1584): “*VELAR SE DEVE LA VIDA DE TAL SUERTE QUE VIDA QUEDE EN LA MUERTE*” (98).

Leyendas y textos explicativos

En la primera hoja decorada de la ejecutoria de Alonso de Espinosa se presenta un buen número de leyendas que, en su diversidad, parecen responder a todo un programa informativo e iconográfico (99). La escena de los orantes está perfectamente explicada por los textos, incluso el misterio que ante ellos surge, el de la Asunción de María (100). Los hidalgos están identificados: “*Alonso Despinossa*” a la izquierda y “*D. Fran(cis)co de Spinoxxa Pimienta Gusman*” a la derecha del espectador. Sobre la leyenda del primero, “*en el monasterio de S. Francisco*”; sobre la del segundo, “*en la villa de Medina de Rioseco*”. La prolífica escena está enmarcada en sus cuatro lados por el texto: “*Esta capilla es del noble señor Joan de Spinoxxa el Romo hijo de Joan de Spinoxxa e nieto de Alonso Gonzalez Pimienta e de Maria Fernandez de Spinoxxa su muger e de sus herederos Acavose de hazer año de mille quatrocientos e 96*”.

Cenefas, adornos y símbolos

Otro elemento en que el ilustrador podía lucirse eran las orlas y adornos que acompañaban las imágenes de más valor iconológico y simbólico. Las ejecutorias del período de Carlos V presentan estas florituras y adornos vegetales bastante grandes, más redondos que estilizados y quizá más próximos al arabesco que al grutesco (101), pese a ser éste un elemento característico de las formas renacentistas. El tipo de decoración de grutescos se desarrolla sobre todo con Felipe II, especialmente en el espacio alrededor del escudo de armas. A las bandas y columnas ornadas se unen elementos zoomorfos, arquitecturas, ángeles e incluso santos (102), con una ordenación en candelieri, guardando un eje de simetría (103).

Una tendencia quizá menos alambicada se observa en las ejecutorias de Felipe III. Los adornos parecen que, pese a la tendencia general reiterativa en géneros y estilos (104), van decayendo progresivamente hasta la austerioridad con que, en comparación con las épocas anteriores, puede identificarse el XVIII.

Por otro lado, el texto de la ejecutoria, incluso aquel que careciera de otros adornos, solía ir enmarcado por una franja coloreada y a veces orlada (105). Motivos decorativos frecuentes son los florales y vegetales (106). En el folio 60v. de la ejecutoria de Juan de Molina (1681), una mano señala una "D" que es letra capital ("*Dixerón que mandaban y mandaron se despache...*") (107). Esta letra D aparece originalmente decorada con una forma de cara mirando hacia la derecha del espectador, en la ejecutoria de Juan del Abellano (108); este trazo curvo de otras letras presentan similares soluciones, como la P del documento de Diego de Bustillo (109). En efecto, un espacio que solía entretenér a los ilustradores eran las letras capitales, bien de una parte de la ejecutoria (110), o bien de todo el texto. Las capitales presentan, tanto en su interior como en el fondo, colores variados: pueden ser azules sobre dorado (111), doradas sobre azul (112), en blanco y rojo, etc.

Conclusiones

Las ejecutorias de hidalguía son un documento relativamente común en la Edad Moderna e implican en realidad un amplio interés historiográfico, aunque hasta ahora han animado sobre todo estudios desde la Diplomática o la Historia del Derecho. No son muy abundantes las investigaciones que se centran en su rica iconografía, propia de un momento y de un tipo documental concretos y que responden a la concepción existencial de los hidalgos y de quienes hasta entonces eran

pretendientes al *status* de nobleza que la hidalguía había de proporcionarles. En estas páginas se han estudiado las ilustraciones de un total de 23 ejecutorias conservadas en la colección que del erudito Eduardo de la Pedraja Fernández de Samaniego (Lieneres, 1839-Santander, 1917) se conserva en la actual Biblioteca Municipal de Santander. Su cronología abarca desde 1543 hasta finales del siglo XVIII.

El contexto social de la ejecutoria es la hidalguía, *status* que respondía tanto a una gran diversidad de fortunas como a determinados valores más o menos aceptados y repetidos. La heráldica, la genealogía y la epigrafía eran muestras de la voluntad de distinción de las familias nobles dentro de su propio contexto social, incluyendo la codificación de un lenguaje excluyente. De hecho, en el ámbito cronológico estudiado el argumento predominante para optar a la nobleza eran el solar conocido, la familia o la limpieza de sangre, requisitos indispensables para optar a determinados oficios y beneficios y que, por otro lado, tendían a valorar consideraciones aparentemente alejadas de los nuevos rumbos socioeconómicos.

Las ilustraciones figuraban por lo común en la portada y primeras hojas del documento y en ellas se intentaba reflejar el servicio y sumisión al rey, la devoción y piedad católicas y la dignidad del linaje. La ejecutoria de hidalguía se obtenía en la Real Chancillería (de Valladolid o de Granada) como culminación de un pleito sobre hidalguía en propiedad o posesión con fines tributarios, o sobre la declaración de nobleza o limpieza de sangre. Pero era el rey quien, a través de las diferentes salas de la Chancillería, concedía el privilegio. Su presencia quedaba reflejada al comienzo de la ejecutoria, en la intitulación (ejecutorias de Diego Rodrigo del Castillo y de Francisco Ruiz de Ugarte), que se prolongaba incluso durante varias páginas (alargando la alusión divina inicial “POR LA GRACIA DE DIOS” a continuación del nombre “DON PHELIPE”). A veces el rey aparecía físicamente a través de su retrato (caso de Felipe II en las ejecutorias de Pedro Martínez y de García de la Riba; y caso de Carlos II en la ejecutoria de Juan de Molina).

Dado que se ensalzaba la cristiandad vieja, un modo evidente de mostrar la piadosa y canónica religiosidad del pretendiente era justamente presentarlo en actitud de oración ante la Madre de Dios, que desde su lugar privilegiado miraba y protegía al cristiano y, en ocasiones, a otros miembros de su familia (puesto que la mujer y sus descendientes también habrían de beneficiarse del privilegio de hidalguía). La Virgen, imagen devocional y protectora, aparecía como sedente, con el Niño Jesús en brazos, acompañada también por el San Juanito (ejecutoria de Juan

Ruiz de Molina) o incluso en el misterio de la Asunción (ejecutoria de Alonso de Espinosa). Otra escena devocional, con un único ejemplo, era la Crucifixión (ejecutoria de Pedro Martínez Cano de Concha). Entre las imágenes de santos destaca la repetición del tema santiaguista en su versión medieval, muy difundida, de Santiago Matamoros (ejecutorias de Diego de Cavallos, Garcíía de la Riba y Alonso de Espinosa). San Martín de Tours, obispo de Tours, aparecía en la partición de su capa con un mendigo (ejecutoria de Pedro Martínez Cano de Concha). Un santo que cobró cierto protagonismo fue Santo Domingo de Guzmán (Pedro Martínez Cano de Concha). A veces estas imágenes se situaban en el centro de una orla (ejecutoria de Juan Ruiz de Molina) o se distribuían por todo el texto como un amplio programa santoral (ejecutoria de Garcíía de la Riba).

Los pretendientes al estatuto de hidalguía lucían también sus armas. Y con un motivo muy claro: en el escudo se resumía una trayectoria histórica que había sido premiada con un reconocimiento de los símbolos de armas, aquellas particulares de cada linaje. El escudo sustentaba una tradición de servicio regio o de preeminencia militar que, por lógica, cuadraba muy bien en la ejecutoria, como marca distintiva de un apellido y valoración para la contemporaneidad de quien había recibido estatuto de hidalguía. El árbol genealógico (ejecutorias de Alonso de Espinosa y Juan de Molina) exponía, de manera normalmente ascendente desde la parte inferior, la genealogía del individuo que optaba al privilegio de hidalguía, sus vinculaciones sanguíneas con un pasado concreto que suponía una prueba fehaciente de la limpia del individuo.

Otro aspecto que resulta del estudio de este tipo de documentos es la voluntad de realizar su contenido por medio de adornos diversos. La primera letra capital de la intitulación aparecía muy decorada, incluso con el retrato del rey, por ejemplo. Junto a ello, a lo largo del texto, que solía estar enmarcado y subrayado, se decoraban a menudo las diferentes capitales, e incluso podían aparecer pequeños símbolos (la mano, v.g.) o motivos vegetales. Las ejecutorias analizadas presentaban varios elementos decorativos, atendiendo, entre otras razones, a su distinta cronología, si bien por lo general había una cierta reiteración de géneros y estilos: góticos, elementos zoomorfos, arquitecturas, ángeles e incluso santos, con una ordenación en candelieri, guardando un eje de simetría.

La ejecutoria de hidalguía es en su conjunto un ejemplo más de una fuente (histórica, en sentido amplio), que no ha sido muy valorada por los investigadores, tal vez por la aparentemente escasa información que aporta, su orientación hacia

estudios que se consideran ya “pasados de moda” (como son los genealógicos) o la repetición textual de sus fórmulas diplomáticas y judiciales. No obstante, tanto su propia concepción documental como su riqueza iconológica informan también de una sociedad pleiteante y privilegiada, que escondía sus pretensiones a la sombra de una iconografía concreta, no por repetida menos mudable y simbólica con el paso del tiempo.

DESCRIPCIÓN DE LAS EJECUTORIAS ANALIZADAS

- BMS, ms. 767 (año 1543). Ejecutoria de Diego Rodrigo del Castillo, vecino de la villa de Hita. 19 hojas en pergamino. Encuadernación en pergamino.
- BMS, ms. 742 (año 1547). 17 hojas en pergamino. Título: “*Carta ejecutoria a pedimento de Francisco Ruiz de Vgarte, vecino de Santa María del Ymbierno*”. Fechada en Valladolid a 7 de agosto de 1547.
- BMS, ms. 666 (1567). Título: “*Carta ejecutoria a pedimento de Diego de Cavallos vezino de la ciudad de Jaén*”. 42 hojas en pergamino. Fechada en Granada el 4 de septiembre de 1567.
- BMS, ms. 662 (1572). Título: “*Hexecutoria de hidalguia a pedimento de Esteban Lopez, vez(in)jo del lugar de Sopeña*”, en la jurisdicción de Astorga. 21 hojas de vitela. Fechada en Valladolid el 4 de julio de 1572.
- BMS, ms. 774 (1582). Ejecutoria de Juan Ruiz de Molina, vecino de la villa de Escalona. Fechada en Valladolid el 11 de mayo de 1582. 77 hojas de vitela. Doble ilustración al inicio. Conserva sello de plomo con hilos de seda a colores. Encuadernación en oro.
- BMS, ms. 668 (1582). Título: “*Carta ex(ecutori)a de hidalguía a pedi-m(en)to de Diego de Bustillo vezino de la villa de Argamasilla*”. Fechada en Granada el 21 de junio de 1582. 30 hojas en vitela, con numeración reciente. Encuadernación en terciopelo verde.
- BMS, ms. 743 (1584). “*Carta ejecutoria de la nobleza de la cassa de Martínez sita en el lugar de Suesa en la Montaña y Arçobispado de Burgos. Año 1584*”. Fechada en Valladolid el 15 de noviembre de 1584. Contiene varios documentos de 1672 a 1683.
- BMS, ms. 664 (1590). Título: “*Ex(ecutori)a de ydalguía de Juan del Abellano vezino del lugar de Pamanes e ju(n)ta de Cudeyo*”. Fechada en Valladolid el 18 de julio de 1590. 29 hojas en vitela.

- BMS, ms. 736 (1597). Título: “*Carta executoria de hidalguiu a pedimento de Pedro Martínez Cano de Concha y Doña Ynes de Concha hermanos vecinos de la cibdad de Cordoba*”, Fechada en Granada el 16 de abril de 1597. 94 hojas en vitela. Capitales muy decoradas.
- BMS, ms. 739 (1598). Título: “*Carta ex(ecutori)a de hidalgua a pedimy(ent)o de Garcia de la Rriba Agüero vezino de la villa de Alhanje*”, 82 hojas con numerosas ilustraciones. Fechada en Granada el 26 de mayo de 1598.
- BMS, ms. 663 (1615). Título: “*Carta executoria a pedimiento de Alonso de Spinosa vez(in)o de la ciudad de Sevilla*”, Fechada en Granada el 4 de agosto de 1615.
- BMS, ms. 765 (1650). Ejecutoria de D. Manuel de Aguilera, señor de la casa y solar de su apellido en el lugar de Omoño, Merindad de Trasmiera. Fechada el 26 de mayo de 1650.
- BMS, ms. 763 (1681). Ejecutoria de Juan de Molina, descendiente de Noblejas, vecino de la ciudad de Granada, ante la Real Chancillería de esta ciudad. 80 hojas en vitela. Escudo y árbol genealógico. Sello real en cada hoja. Cubierta con terciopelo rojo.
- BMS, ms. 744 (1690). Título: “*Executoria de hidalgua con posesion y propiedad a pedimento de Juan de Londoño Porzejana*”, 138 hojas.
- BMS, ms. 670 (1713). Título: “*Executoria de hidalgua ganada a pedimento de Don Juan González de Quixano*”, natural del lugar de Buenavista, jurisdicción de la villa de Saldaña y residente en la de Carrión. Fechada en Valladolid a 18 de julio de 1713. 75 hojas en vitela.
- BMS, ms. 769 (1744). Ejecutoria de Manuel de Sierra, vecino de la villa de Madrid. Conserva sello de laure.
- BMS, ms. 738 (1762). Título: “*Carta executoria de hidalgua a favor de D. Joseph Joachín de Arexpaochaga, vezino de la ciudad de Sevilla*”, Fechada en Madrid el 10 de diciembre de 1762. No tiene ninguna ilustración.
- BMS, ms. 785 (1768). Ejecutoria de Don Joseph García Calderón Verde de la Portilla y Fernández de Cevallos, natural de Santiurde de Toranzo, residente en La Habana. Portada con el sello del Cronista Rey de Armas de Carlos III, D. Manuel Antonio Brochero. 18 hojas.
- BMS, ms. 699 (s. XVIII). Título en cubierta: “*Executoria ganada a pedimento de D(o)n Fran(cis)co del Río Soto en la Real Chancill(eri)a de Granada y rezevim(ien)to que en su virtud se le hizo en la villa de Santiponze*”.

MANUSCRITOS

Archivo Histórico Provincial de Cantabria (AHPC)

CEM: leg. 3, docs. 6, 15 y 16; leg. 6, docs. 17 y 24; leg. 18, docs. 11 y 24; leg. 32, doc. 20.

Biblioteca Municipal de Santander (BMS)

Ms. 522, 662, 663, 664, 666, 667, 668, 670, 699, 736, 738, 739, 742, 743, 744, 759, 763, 765, 767, 769, 774, 784, 785, 857, 1155 y 1445.

BIBLIOGRAFÍA

Artículos y capítulos de libros

CONDE DE BORRAJEIROS, "La Real Carta Ejecutoria de hidalguía", *Hidalguía*, Año II, nº 284 (enero-febrero 2001), pp. 97-104.

CRESPO LÓPEZ, M., "La epigrafía de la Edad Moderna. Algunas consideraciones sobre su valor como fuente histórica", *Altamira*, LXVI (2001), pp. 197-201.

CRESPO LÓPEZ, M., "Implicaciones socioculturales de la arquitectura. La epigrafía de la Edad Moderna en Cantabria", *El arte de la cantería. V Centenario del Nacimiento de Rodrigo Gil de Hontañón*, Centro de Estudios Montañeses / Ateneo de Santander / Fundación Juan de Herrera / Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, Santander, 2003.

CRESPO LÓPEZ, M. / FERNÁNDEZ PARDO, M. J., "El I Marqués de Conquista Real y el linaje de los Herrera Sota en Puente Arec (1678-1753)", *Altamira* IV (1999), 57-120.

DOMÍNGUEZ BORDONA, J., "Miniatura", en *Ars Hispania*, XVIII, Plus Ultra, Madrid, 1958.

DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, A., "La Virgen, rama y raíz. De nuevo con el Árbol de Jesé en las Cantigas de Santa María", en MONTOYA, J. / DOMÍNGUEZ, A. (coords.), *El scriptorium alfonso: De los Libros de Astrología a las Cantigas de Santa María*, Ed. Complutense, Madrid, 1999, pp. 173-214.

FERNÁNDEZ-PRIETO Y DOMÍNGUEZ, E., "Una vieja carta ejecutoria de hidalguía dada en nombre de los Reyes Católicos", *Hidalguía*, Año XXIV, nº 136 (mayo-junio 1976), pp. 303-308.

GONZÁLEZ SEGARRA, S., "Miniado de libros y documentos malagueños: Reinado de Felipe V (1700-1746)", *Boletín de Arte*, 21 (2000), pp. 171-190.

LARA ARREBOLA, E. / MORENO MANZANO, J., "Apuntes iconográficos sobre las miniaturas de la ejecutoria de hidalgía de D. Alonso Moreno de Alva y D^a María de Vargas. Año 1600", *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, Año LXI, nº 118 (enero-junio 1990), pp. 337-348.

MARTÍNEZ JUSTICIA, M^a.J., "María, la Nueva Eva. Iconografía de la mujer singular: La Inmaculada Concepción", en T. Sauret (coord.), *Historia del arte y mujeres*, Universidad de Málaga, Málaga, 1996, pp. 175-202.

MORENO GARRIDO, A., "Sobre el precio del grabado, a talla dulce, para ilustración de libros, en la España del siglo XVII", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XVII (1985-1986), pp. 277-286.

NICÁS MORENO, A., "Expediente de nobleza del linaje Valenzuela", *Boletín del Instituto de Estudios Gijonenses*, nº 162, tomo I (octubre-diciembre 1996), pp. 667-678.

ORANTES LOBÓN, I. / CUESTA GARCÍA DE LEONARDO, M.J., "El Árbol de la Sabiduría a través de una estampa desconocida de Juan de Noort", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XVII (1985-1986), pp. 47-66.

SÁNCHEZ GÓMEZ, M.Á., (ed.), *Torrelavega. Tres siglos de historia. Análisis de un crecimiento desequilibrado*, Universidad de Cantabria / Ayuntamiento de Torrelavega, Santander, 1995.

SÁNCHEZ GÓMEZ, M.Á., "Las Juntas de Puente San Miguel. Un aspecto de la crisis del Antiguo Régimen en Cantabria. Planteamientos iniciales e hipótesis de trabajo", *Altamira*, LIV (1998), pp. 187-197.

Monografías

ARAMBURU-ZABALA, M.Á., *Casonas, casas, torres y palacios en Cantabria*, tomo I, Fundación Marcelino Botín, Santander, 2001.

CARRASCO MARTÍNEZ, A., *Sangre, honor y privilegio. La nobleza española bajo los Austrias*, Ariel Practicum, Ariel, Barcelona, 2000.

DIEZ HERRERA, C., *La formación de la sociedad feudal en Cantabria*, Serie Universitaria, 3, Universidad de Cantabria / Asamblea Regional de Cantabria, Santander, 1990.

DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, A., *Libros de Horas del siglo XV en la Biblioteca Nacional*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1979.

- EIRAS ROEL, A. (ed.), *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Monografías de la Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1981.
- ELLIOTT, J.H., *La España Imperial. 1469-1716*, Vicens-Vives, Barcelona, 1980 (1^a ed. 1965).
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.C., *Escudos de Cantabria*, Santander, 1970; Vitoria, 1976 y 1981-1983; Madrid, 1999.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.C., *Diccionario de apellidos y escudos de Cantabria*, Librería Estudio, Santander, 2001.
- HUIDOBRO, C., *Durero y la edad de oro del grabado alemán (s. XV-XVI)*, Electa / Biblioteca Nacional, Madrid, 1997.
- LYELL, J.P.R., *La ilustración del libro antiguo en España*, J. Martín Abad (ed.), Ollero & Ramos, Madrid, 1997.
- MANTECÓN MOVELLÁN, T.A., *Conflictividad y disciplinamiento social en la Cantabria rural del Antiguo Régimen*, Universidad de Cantabria / Fundación Marcelino Botín, Santander, 1997.
- MARCHENA HIDALGO, R., *Las miniaturas de los libros de coro de la Catedral de Sevilla: El siglo XVI*, Universidad de Sevilla / Fundación Focus-Abengoa, Sevilla, 1998.
- MONREAL Y TEJADA, L., *Iconografía del cristianismo*, El Acantilado, Barcelona, 2000.
- MORENO GARRIDO, A., *La iconografía de la Inmaculada en el grabado granadino del siglo XVII*, Cuadernos de Arte de la Fundación Universitaria, 7, Madrid, 1986.
- RÉAU, L., *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los santos*, tomo 2, vols. 3 y 4, Ediciones del Serval, Barcelona, 1997 (1^a ed. 1957).
- REVILLA, F., *Diccionario de iconografía*, Cátedra, Madrid, 1990.
- ROSETA DE LA MAZA, A.M., *La ilustración del libro en la España de la Contrarreforma. Los grabados de Pedro Ángel y Diego de Astor (1588-1637)*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo, 1985.
- SEBASTIÁN LÓPEZ, S., *Iconografía medieval*, Etor, San Sebastián, 1988.
- VINDEL, F., *Manual de conocimientos técnicos y culturales para profesionales del libro*, Marcial Pons, Madrid, 2002.
- VV.AA., *Hidalgos & Hidalguía dans l'Espagne des XVI^e - XVIII^e siècles. Théories, pratiques et représentations*, Maison des Pays Ibériques, 37, Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, París, 1989.

NOTAS

(1) LARA ARREBOLA, F. / MORENO MANZANO, J., "Apuntes iconográficos sobre las miniaturas de la ejecutoria de hidalgua de D. Alonso Moreno de Alva y D^r María de Vargas. Año 1600", *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, Año LXI, nº 118 (enero-junio 1990), pp. 337-348, estudian miniaturas de 1600. Otras referencias indirectas están citadas más adelante.

(2) Desde el punto de vista de la Historia del Derecho: FERNÁNDEZ-PRIETO Y DOMÍNGUEZ, E., "Una vieja carta ejecutoria de hidalgua dada en nombre de los Reyes Católicos", *Hidalgua*, Año XXIV, nº 136 (mayo-junio 1976), pp. 303-308, analiza una ejecutoria de 1482; NICÁS MORENO, A., "Expediente de nobleza del linaje Valenzuela", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 162, tomo I (octubre-diciembre 1996), pp. 667-678, describe el procedimiento judicial a través de un documento del XVI; el CONDE DE BORRAJEIROS, "La Real Carta Ejecutoria de hidalgua", *Hidalgua*, Año II, nº 284 (enero-febrero 2001), pp. 97-104 resume las características jurídicas del documento.

(3) En este mismo sentido, en su estudio sobre miniaturas de ejecutorias (1600), LARA ARREBOLA, F. / MORENO MANZANO, J., "Apuntes iconográficos sobre las miniaturas de la ejecutoria de hidalgua de D. Alonso Moreno de Alva y D^r María de Vargas. Año 1600", *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, Año LXI, nº 118 (enero-junio 1990), p. 338, afirman que "aspiramos a encontrar interpretaciones que nos hagan comprender como el pensamiento y sensibilidad de los hombres que vivieron el pretérito se conjugan con las representaciones plásticas con que trataron de explicar estos sentimientos".

(4) Así, v.g., BMS, ms. 667, certificado del origen de apellidos con información de hidalgua, BMS, ms. 759, también de la colección Pedraja, es una copia fechada en 1775 de la certificación de armas de Gerónimo de Villa fechada el 14 de agosto de 1627, y su título es: "Armas y blason de las antiguas casas de Flores, Espadas, Rendón y Sarmiento, Moraleda, Barona, Sotomayor y Sareedo".

(5) BMS, ms. 767 (año 1543) y 742 (1547).

(6) BMS, ms. 666 (1567), 662 (1572), 668 (1582), 774 (1582), 664 (1590), 736 (1597) y 739 (1598).

(7) BMS, ms. 663 (1615) y 857 (1618).

- (8) BMS, ms. 765 (1650).
- (9) BMS, ms. 763 (1681) y 744 (1690).
- (10) BMS, ms. 670 (1713), 769 (1744), 738 (1762), 785 (1768), 1155 (1770), 759 (1775) y 522, 699 y 1445 (sin datar o con datación variable).

(11) Alguna vez me he quejado ya de la compartimentación académica que existe en los estudios de Humanidades, singularmente en los que tienen que ver con la Historia, y que llega a un extremo que perjudica gravemente los propósitos investigadores. Al fin y al cabo, reducir la Historia del Arte a una simple evolución histórica de las formas me parece tan pobre como reducir la Historia a una aburrida evolución evenemencial de determinados hechos sin tener en cuenta la axiología que no deja huella material ni la literatura que envuelve y embellece la exposición de contenidos. Como historiador reivindico no la "multidisciplinariedad" sino la "pluralidad" de miradas y perspectivas que den algo más de luz al pasado, que la mayoría de las veces no es sólo como lo percibieron en el siglo XIX ni es como queremos que sea actualmente desde una óptica anacrónica y presentista.

(12) CARRASCO MARTÍNEZ, A., *Sangre, honor y privilegio. La nobleza española bajo los Austrias*, Ariel Practicum, Ariel, Barcelona, 2000, p. 31. Son las conclusiones de un estudio de THOMPSON, I.A.A., "Neo-noble Nobility: Concepts of hidalguía in Early Modern Castile", en *European History Quarterly*, 15-4 (octubre 1985), pp. 376-406. Para el caso de la hidalguía en Cantabria, una buena síntesis es la que ofrece ARAMBURU-ZABALA, M.Á., *Casonas, casas, torres y palacios en Cantabria*, tomo I, Fundación Marcelino Botín, Santander, 2001, pp. 205-217.

(13) En 1644 el licenciado Don Fernando de Santander Ocina, natural de Santander, colegial de San Nicolás en Burgos, pide información de su limpieza para opositar a una beca del Colegio Mayor de San Clemente de la Universidad de Bolonia [AHPC, CEM, leg. 6, doc. 17]. Sobre las alusiones familiares, por ejemplo, Santiago Muñoz de Cerecedo, natural de Laredo y fraile en el convento de San Pablo en Valladolid, afirma en 1605 que "*a sido y es estudiante de buena vida y costumbres, quieto y pacífico, fama y opinión hijodealgo de padres y abuelos y mas ascendientes*". Joseph Gareña Calderón, natural de Santiurde de Toranzo y residente en La Habana, protesta su hidalguía ante la Real Chancillería de Valladolid porque "*auiam omitido alistarle por tal [hidalgo] en los padrones de contribuciones reales*" [BMS, ms. 785 (1768)].

(14) CARRASCO MARTÍNEZ, A., 2000, pp. 20-21. En el AHPC hallamos varias informaciones de hidalguía de familiares emigrados a América, como la de Pedro de Alvarado sobre su hermano Diego de Alvarado, en CEM, leg. 6, doc. 24. Por otro lado, los que pasaban a Indias debían demostrar su reputación: Francisco del Hoyo, natural de

Laredo, afirma en 1612 que para acudir a México al servicio del virrey Marqués de Guadaleazar “me combiene hacer ynfomacion de como soy hombre soltero y no casado ni sujeto a matrimonio ni a relixion ni descendiente de ninguno de los linajes prohibidos a pasar a dichas Yndias como son pizarros y carbajales”, en AHPC, CEM, leg. 3, doc. 15. En la ejecutoria de Manuel de Aguilera, señor de la casa y solar de su apellido en el lugar de Omoño, merindad de Trasmiera, se dice que éste va a pasar a Indias “y para ello he de hacer informacion de como soy hijo y nieto de los nombrados en esta peticion y que yo y ellos y demas ascendientes somos limpios hijosdalgo notorios y christianos viejos limpios de toda mala rraça de moros judios ni penitenciados por el Sancto Oficio de la Inquisicion ni tampoco son desçendientes de los piçarros ni de los demas que les esta prohibido el pasar al dicho nrevo Reyno de las Yndias”; está fechada el 26 de mayo de 1650 [BMS, ms. 765].

(15) DÍEZ HERRERA, C., *La formación de la sociedad feudal en Cantabria*, Serie Universitaria, 3, Universidad de Cantabria / Asamblea Regional de Cantabria, Santander, 1990, p. 255.

(16) Ley 3, Título 21, Partida 2^a, en LAMBERT-GORGES, M., “Images de sui et de la noblesse”, en *Hidalgos & Hidalguía dans l’Espagne des XVIIe - XVIIIe siècles. Théories, pratiques et représentations*, Maison des Pays Ibériques, 37, Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, París, 1989, 127.

(17) Según MANTECÓN MOVELLÁN, T.A., *Conflictividad y disciplinamiento social en la Cantabria rural del Antiguo Régimen*, Universidad de Cantabria / Fundación Marcelino Botín, Santander, 1997, p. 68, el linaje representa “las señas de identidad atribuidas a cada persona (honra) por el grupo de parentesco descendiente bilateral y horizontal (lineage) en que se integraba”.

(18) CARRASCO MARTÍNEZ, A., 2000, p. 74.

(19) Dice Juan Huarte de San Juan en su Examen de ingenios, Baeza, 1595, citado en CARRASCO MARTÍNEZ, A., 2000, pp. 127-128, que las obras buenas y virtuosas son “algo”, según la Biblia, y las malas y pecaminosas “nada”, de ahí que el hijodalgo sea el descendiente de aquel que hizo alguna “virtud” por la que fue premiado.

(20) Sobre los judíos indicaba el jurista Areo de Otárola, citado en A. CARRASCO MARTÍNEZ, 2000, p. 30, que “la infamia de sus padres les acompañará por siempre”.

(21) RODRÍGUEZ FERREIRO, M., “La hidalguía rural del Morrazo en el siglo XVIII: análisis sociológico de un grupo dominante”, en EIRAS ROEL, A (ed.), *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Monografías de la Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1981, p. 222.

(22) Vid. entre otros ELLIOTT, J.H., *La España Imperial, 1469-1716*, Vicens-Vives, Barcelona, 1980 (1^a ed. 1965), pp. 118-119. Hay que señalar, como recuerda CARRASCO MARTÍNEZ, A., 2000, p. 29, la variedad de hidalgos, solariegos, notorios y de privilegio o ejecutoria. La nobleza es un grupo muy heterogéneo cuya propia definición era objeto de debate en la Época Moderna.

(23) Vid. sobre la heráldica GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.C., *Escudos de Cantabria* (Santander, 1970; Vitoria, 1976 y 1981-1983; Madrid, 1999); *ibid.*, *Diccionario de apellidos y escudos de Cantabria* (Santander, 2001). Sobre la genealogía, A. CARRASCO MARTÍNEZ, 2000, pp. 74 y ss. Sobre la epigrafía, CRESPO LÓPEZ, M., “La epigrafía de la Edad Moderna. Algunas consideraciones sobre su valor como fuente histórica”, *Altamira*, LXVI (2001), pp. 197-201; *ibid.*, “Implicaciones socio culturales de la arquitectura. La epigrafía de la Edad Moderna en Cantabria”, *El arte de la cantería. V Centenario del Nacimiento de Rodrigo Gil de Hontañón*, Centro de Estudios Montañeses / Ateneo de Santander / Fundación Juan de Herrera / Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, Santander, 2003.

(24) Para SÁNCHEZ GÓMEZ, M.Á., “Economía, sociedad y política en Torrelavega durante el siglo XVIII”, en *Torrelavega. Tres siglos de historia. Análisis de un crecimiento desequilibrado*, Universidad de Cantabria / Ayuntamiento de Torrelavega, Santander, 1995, p. 268, el dominio de considerables riquezas (por lo menos en su contexto concreto), el monopolio de diversas actividades económicas, un cierto aburguesamiento (en su propensión por los negocios especulativos), la recepción de ventajas judiciales, la defensa de sus derechos nobiliarios y la práctica de la endogamia son características señaladas en este grupo que ha hecho de la necesidad virtud y medio de distinción social. También SÁNCHEZ GÓMEZ, M.Á., “Las Juntas de Puente San Miguel. Un aspecto de la crisis del Antiguo Régimen en Cantabria. Planteamientos iniciales e hipótesis de trabajo”, *Altamira*, LIV (1998), pp. 187-197.

(25) CONDE DE BORRAJEIROS, 2001, p. 100.

(26) En este caso, indica NICÁS MORENO, A., 1996, p. 667, los descendientes del pretendiente sólo necesitarían desde entonces acreditar su filiación genealógica por línea directa de varón. Sobra decir el gran interés que las ventajas fiscales y tributarias podían tener para aquel que había sido incluido inicial y “erróneamente” dentro de la lista de los pecheros.

(27) CONDE DE BORRAJEIROS, 2001, p. 98, según la *Novísima Recopilación*, tít. XXVII, lib. XI, “De los juicios de hidalguía y sus probanzas; y del modo de calificar la nobleza y la limpieza”.

(28) CONDE DE BORRAJEIROS, 2001, pp. 101-103. Los vizcaínos tenían su propia sala en la Real Chancillería de Valladolid; así, en AHPC, CEM, leg. 18, doc. 11, Francisco Antonio y Juan Manuel González de Haro, indican en su petición de 1738 que sus ascendientes fueron “*hijosdalgo notorios de sangre de casas y solares conozidos y vizcaynos orixinarios*” de manera que piden una Real Provisión que sancione la inhibición de los jueces ordinarios en las causas que se les imputen si toman vecindad fuera de Vizcaya.

(29) Según VINDEL, F., *Manual de conocimientos técnicos y culturales para profesionales del libro*, Marcial Pons, Madrid, 2002, pp. 28-29, las ejecutorias son “libros donde se hace constar los méritos, servicios, hidalgía, nobleza o títulos concedidos a una persona. Son las más abundantes las de los siglos XVI, XVII y XVIII, y en su mayoría ostentan grandes iniciales y miniaturas, algunas veces verdaderas obras de arte, de hábiles artistas del miniado”.

(30) CARRASCO MARTÍNEZ, A., 2000, p. 11 reproduce un fragmento de Juan Benito de Guardiola, *Tratado de nobleza y de los títulos y ditados que oy dia tienen los varones claros y grandes de España*, Madrid, 1591, f.2r.: para constatar su memoria virtuosa a los nobles “*les fueron dadas insignias y armas particulares, como premio y galardón de sus trabajos*”.

(31) GONZÁLEZ SEGARRA, S., “*Miniado de libros y documentos malagueños: Reinado de Felipe V (1700-1746)*”, *Boletín de Arte*, 21 (2000), pp. 171 y ss.

(32) Vid. DOMÍNGUEZ BORDONA, J., 1958, p. 242.

(33) Vid. VINDEL, F., 2000, p. 51.

(34) BMS, ms. 767 (año 1543). 19 hojas en pergamino. Encuadernación en pergamino.

(35) BMS, ms. 742 (año 1547).

(36) BMS, ms. 774 (1582): “DON PHELIPE POR LA GRACIA / DE DIOS REI DE /...”. BMS, ms. 668 (1582): “DON PHELIPE / POR LA GRACIA DE DIOS /...”. BMS, ms. 736 (1597): “DON PHELIPE / POR LA GRA(CIA) DE DIOS /...”. BMS, ms. 663 (1615): “DON PHELIPPE TERCERO / POR LA GRACIA DE DIOS / REY DE CASTILLA /...”.

(37) BMS, ms. 666 (1567).

(38) BMS, ms. 662 (1572).

(39) BMS, ms. 763 (1681).

(40) Parece que es una tendencia general, tal vez afectada por la pérdida de importancia de la hidalgía en dicha centuria. La ejecutoria BMS, ms. 738 (1762) no tiene ninguna ilustración. La ejecutoria de Bernabé Antonio de Santelices, vecino de la villa de Ampuero, fechada en el avanzado año 1793, consta de 73 hojas muy bien escritas pero sin

decorar [AHPC, *CEM*, leg. 32, doc. 20]. Lo mismo ocurre con el documento BMS, ms. 522.

(41) BMS, ms. 736 (1597).

(42) BMS, ms. 739 (1598).

(43) BMS, ms. 763 (1681).

(44) En 1610 M. Castellá Ferrer publicó en Madrid su *Historia del Apóstol de Iesús Christo Santiago Zebedeo patrón y capitán de las Españas*.

(45) BMS, ms. 666.

(46) ROTIETA DE LA MAZA, A.M., *La ilustración del libro en la España de la Contrarreforma. Los grabados de Pedro Ángel y Diego de Astor (1588-1637)*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo, 1985, p. 170.

(47) BMS, ms. 663 (1615).

(48) BMS, ms. 666 (1567): Diego de Ceballos. BMS, ms. 668 (1582): Diego de Bustillo.

(49) BMS, ms. 774 (1582): aparecen dos varones (uno de ellos seguramente Juan Ruiz de Molina) a la derecha de la Virgen. BMS, ms. 663 (1615): Alonso de Espinosa aparece con su hijo Francisco de Espinosa.

(50) BMS, ms. 662 (1572): Esteban López y su esposa.

(51) BMS, ms. 664 (1590): familia de Juan del Abellano. También BMS, ms. 739 (1598): los orantes son, a la izquierda, García de la Riva Agüero y un niño; a la derecha, Úrsula de Velasco con otro niño.

(52) REVILLA, E., 1992, p. 247. Más datos sobre la iconografía medieval de la Virgen en SEBASTIÁN LÓPEZ, S., *Iconografía medieval*, Etor, San Sebastián, 1988, pp. 352-367.

(53) Vid. MONREAL Y TEJADA, I., *Iconografía del cristianismo*, El Acantilado, Barcelona, 2000, pp. 159-161.

(54) DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, A., *Libros de Horas del siglo XV en la Biblioteca Nacional*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1979.

(55) Vid. HUIDOBRO, C., *Dürer y la edad de oro del grabado alemán (s. XV-XVI)*, Electa / Biblioteca Nacional, Madrid, 1997.

(56) BMS, ms. 666 (1567), f. 1v.

(57) BMS, ms. 774 (1582).

(58) BMS, ms. 662 (1572).

(59) BMS, ms. 668 (1582).

(60) BMS, ms. 664 (1590).

(61) REVILLA, E., *Diccionario de iconografía*, Cátedra, Madrid, 1990, p. 47.

- (62) BMS, ms. 663 (1615).
- (63) MARTÍNEZ JUSTICIA, M. J., "María, la Nueva Eva. Iconografía de la mujer singular: La Inmaculada Concepción", en T. Sauvet (coord.), *Historia del arte y mujeres*, Universidad de Málaga, Málaga, 1996, pp. 193-196.
- (64) MORENO GARRIDO, A., *La iconografía de la Inmaculada en el grabado grabado del siglo XVII*, Cuadernos de Arte de la Fundación Universitaria, 7, Madrid, 1986, p. 6.
- (65) MARTÍNEZ JUSTICIA, M. J., 1996, pp. 182-187.
- (66) BMS, ms. 774 (1582).
- (67) Así lo hizo Leonardo da Vinci en su célebre "La Virgen de la Rosa". Vid. REVILLA, E., 1992, p. 209.
- (68) En concreto, los de Tomás García reproducidos en GONZÁLEZ SEGARRA, S., 2000.
- (69) BMS, ms. 736 (1597).
- (70) Según DOMÍNGUEZ BORDONA, J., 1958, p. 241, en la catedral de Santiago se conservan dos documentos en los que esto se observa, en la copia de la vigencia del tributo llamado "Votos de Granada" (1576) y un Real Privilegio de la Audiencia Real de Granada.
- (71) REVILLA, E., 1992, p. 332.
- (72) ROTETA DE LA MAZA, A. M., *La ilustración del libro en la España de la Contrarreforma. Los grabados de Pedro Ángel y Diego de Astor (1588-1637)*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo, 1985, p. 170.
- (73) La devoción a Santiago afectaba a las peticiones de hidalguía para estudiar en cierto colegio de Salamanca muy relacionado con las antiguas Montañas al Mar, como vemos en AHPC, CEM, leg. 3, doc. 16: en 1620 Agustín de la Hedilla, natural de Ampuero, indica "que inquisidor Camino mi tío ya difunto natural que fue del dicho lugar de Ampuero por su testamento y última voluntad so cuya disposición murió fundó un colegio y dejó en memoria en la universidad de Salamanca de la advocación de sta)n Santiago para que sus deudos más cercanos estudiasesen y los que así fuesen nombrados fuesen por el patron y es así que el. Diego del Camino Alcalde es patron del dicho colegio".
- (74) BMS, ms. 666.
- (75) BMS, ms. 739 (1598), f. 2r".
- (76) BMS, ms. 663 (1615).
- (77) REVILLA, E., 1992, p. 249 y RÉAU, L., 1997, pp. 348-349.
- (78) MONREAL Y TEJADA, L., 2000, p. 350.

(79) BMS, ms. 736 (1597).

(80) BMS, ms. 739: San Francisco de Asís (f.9v^o), San Bartolomé (f.15v^o), San Felipe (f.21r^o), San Juan Bautista (f.28v^o), San Pedro (f.35r^o), San Jusepe (f.41r^o), San Gonzalo (f.48v^o), Santiago el Menor (f.55v^o), San Alfonso (f.62v^o), San Diego (f.63v^o), San Gregorio (f.64v^o) y San Juan Evangelista (f.66r^o).

(81) El árbol de Jessé también tiene un significado mariano: María culmina el árbol. Vid. MARTÍNEZ JUSTICIA, M.J., 1996, pp. 191-192.

(82) Vid. ORANTES LOBÓN, L./CUESTA GARCÍA DE LEONARDO, M.J., "El Árbol de la Sabiduría a través de una estampa desconocida de Juan de Noort", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XVII (1985-1986), pp. 47-66.

(83) BMS, ms. 663.

(84) BMS, ms. 763.

(85) También en la ejecutoria de Simón José Ruiz de Ris (1746), perteneciente a una colección particular, cuya ilustración heráldica aparece reproducida en ARAMBURU-ZABALA, M.Á., 2001, p. 205. En 1768 Joseph García Calderón pide las armas que le corresponden al Cronista Rey de Armas de Carlos III Manuel Antonio Brochero [BMS, ms. 785]. Hay muchos ejemplos de certificaciones de armas en la propia Colección Pedraja de la Biblioteca Central de Cantabria, algunos recogidos en un libro inédito, propiedad de D^r. Carmen González Echegaray, por D. Luis González-Camino.

(86) BMS, ms. 666 (1567).

(87) Vid. GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.^a.C., *Diccionario de apellidos y escudos de Cantabria*, Estudio, Santander, 2001, p. 203.

(88) Vid. GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.^a.C., 2001, pp. 483 (Mollinedo) y 634-635 (Ruiz).

(89) BMS, ms. 662 (1572).

(90) Pertenece, por tanto, a un eclesiástico o a una dama.

(91) Vid. GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.^a.C., 2001, p. 141: aparecen aquí nueve armiños, no ocho.

(92) BMS, ms. 664 (1590). Vid. GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.^a.C., 2001, p. 88.

(93) Símbolos de la célebre batalla de Baeza.

(94) BMS, ms. 736 (1597). Vid. GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.^a.C., 2001, pp. 220-221 (Concha).

(95) BMS, ms. 663 (1615). Vid. GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.^a.C., 2001, p. 289.

(96) BMS, ms. 763 (1681).

(97) BMS, ms. 670 (1713).

(98) BMS, ms. 743 (1584). Las armas de Abascal Zorrilla en Selaya llevan una leyenda muy similar: "VIVIR SE DEBE LA VIDA DE TAL SUERTE, QUE VIVA QUEDIE EN LA MUERTE", según recoge GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.C., 1976, p. 108.

(99) BMS, ms. 663 (1615).

(100) María es elevada por cuatro ángeles, dos a cada lado. Sobre los personajes figura "ASSVMPTA EST MARIA IN CAELVM", y en el nimbo mariano, "Sin pecado original".

(101) BMS, ms. 767 (año 1543) y BMS, ms. 742 (año 1547).

(102) BMS, ms. 774 (1582): dos santos de gran devoción en la época, San Francisco de Asís y Santa Lucía.

(103) MARCIENA HIDALGO, R., *Las miniaturas de los libros de coro de la Catedral de Sevilla: El siglo XVI*, Universidad de Sevilla / Fundación Focus-Abengoa, Sevilla, 1998, pp. 84-87.

(104) DOMÍNGUEZ BORDONA, J., 1958, p. 241.

(105) En BMS, ms. 744 (1690), el texto lleva un marco de tinta azul.

(106) Por ejemplo en cada enlace genealógico de BMS, ms. 699 (s. XVIII).

(107) BMS, ms. 763 (1681).

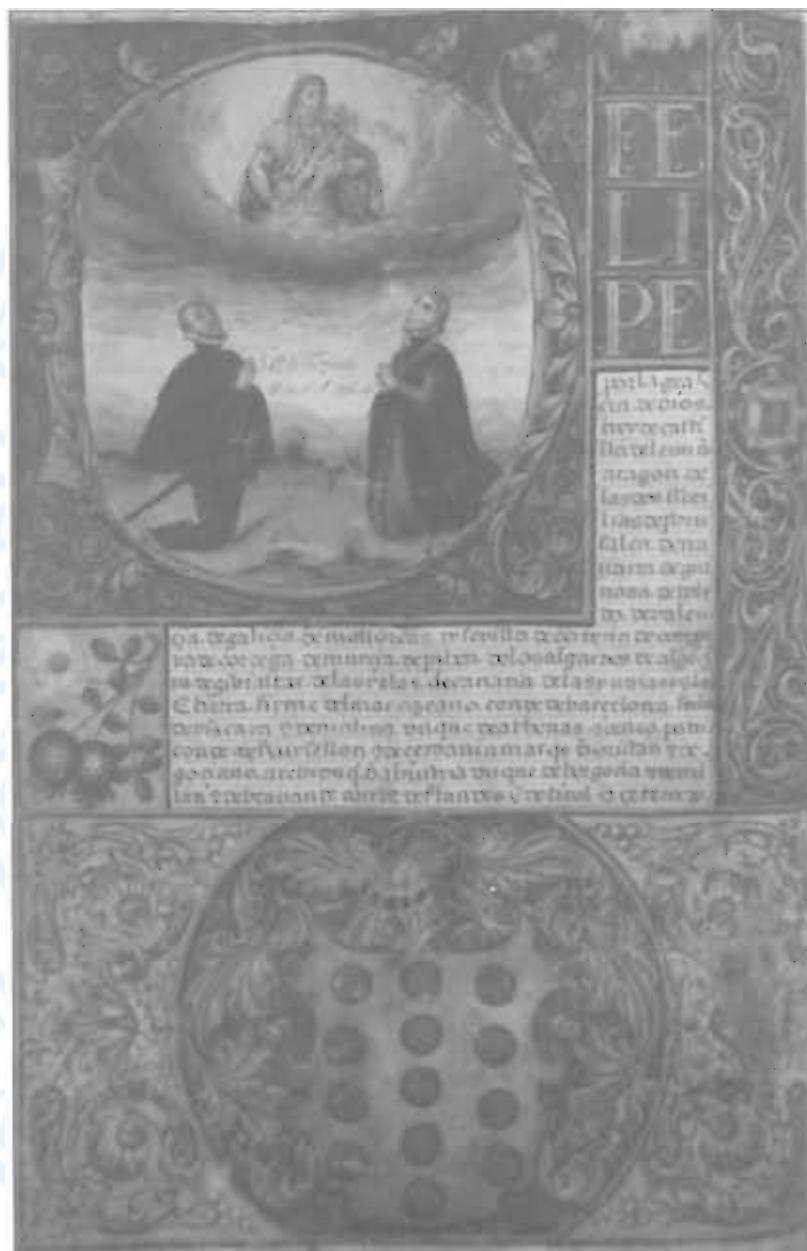
(108) BMS, ms. 664 (1590), f. 2vº.

(109) BMS, ms. 668 (1582), f. 29rº.

(110) En BMS, ms. 744 (1690) las capitales están coloreadas sólo en el pliego de información.

(111) BMS, ms. 767 (1543); ms. 763 (1681).

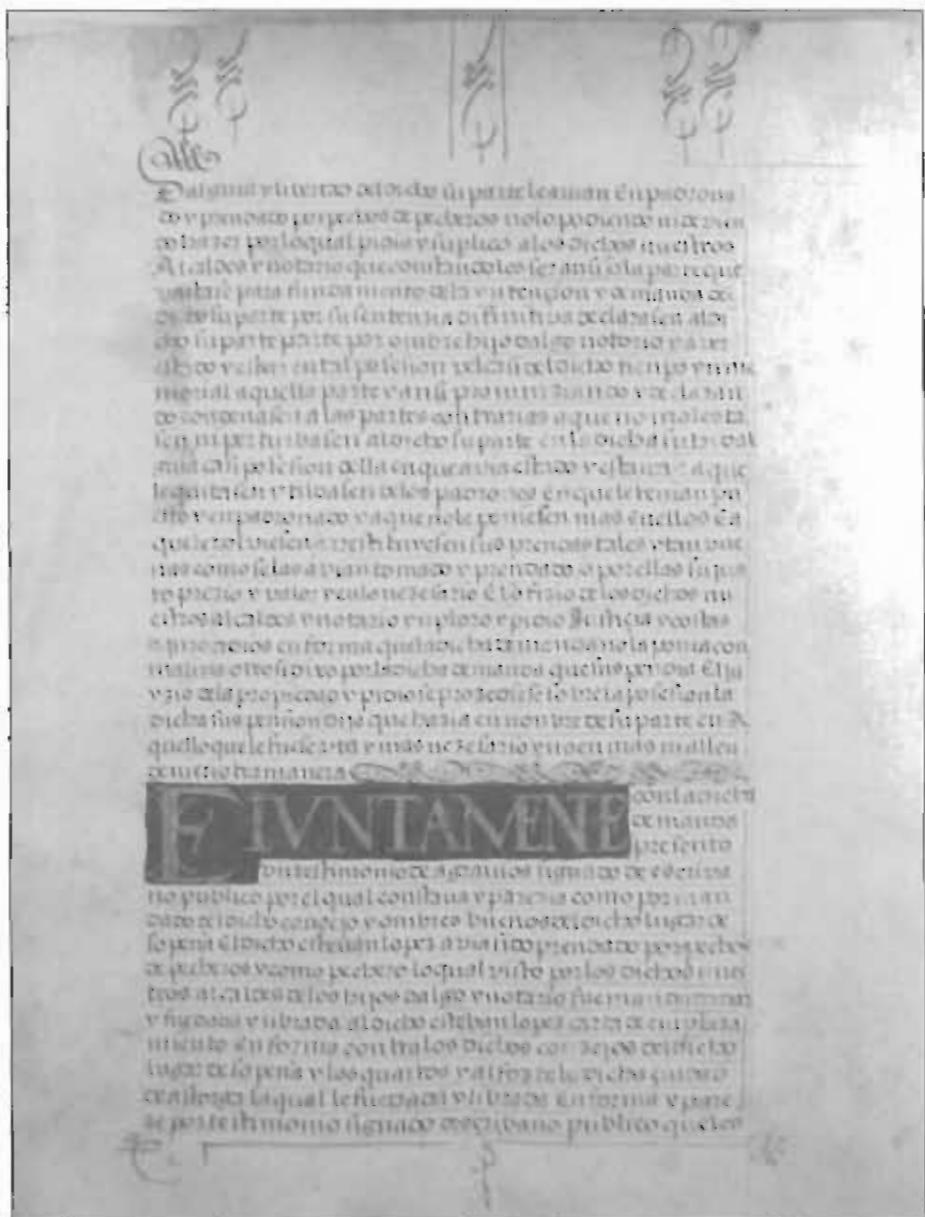
(112) BMS, ms. 769 (1744); ms. 763 (1681).



BMS, ms. 662 (1572). La pareja hidalga ante la Virgen.



BMS, ms. 662 (1572)



BMS, ms. 662 (1572). Página de la ejecutoria de Esteban López.



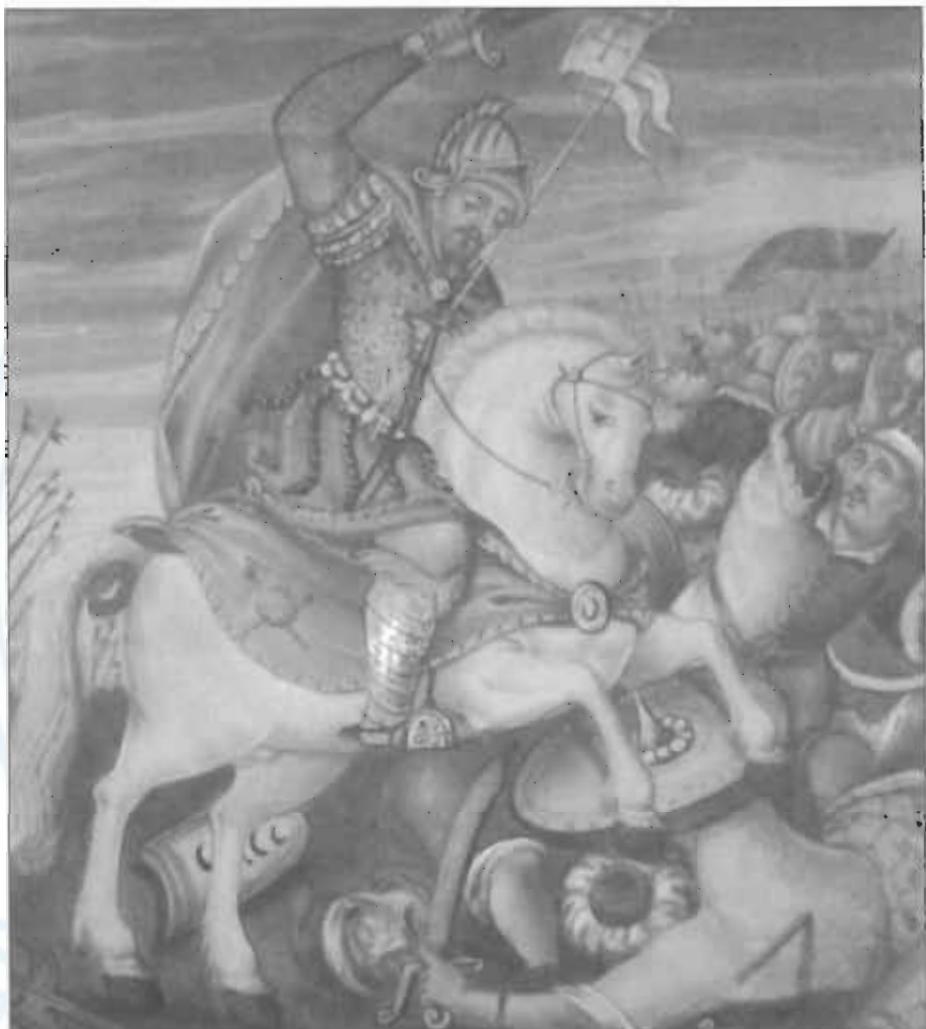
BMS, ms. 663 (1615). Árbol genealógico de Alonso de Espinosa. Firmado "Covera".



BMS, ms. 668 (1582). Diego de Bustillo ante la Virgen María y el Niño.



BMS, ms. 668 (1582). Ejecutoria de Diego de Bustillo.



BMS, ms. 663 (1615). Santiago Matamoros.



BMS, ms. 736 (1597). Crucifixión.



BMS, ms. 736 (1597). Ejecutoria de Pedro Martínez Cano de Concha.



BMS, ms. 736 (1597). San Martín de Tours y escudo de armas.



BMS, ms. 763 (1681). Encabezamiento con la efigie del rey Carlos II.



BMS, ms. 763 (1681). Árbol genealógico de Juan de Molina.



BMS, ms. 763 (1681). Página con capiteles decoradas.



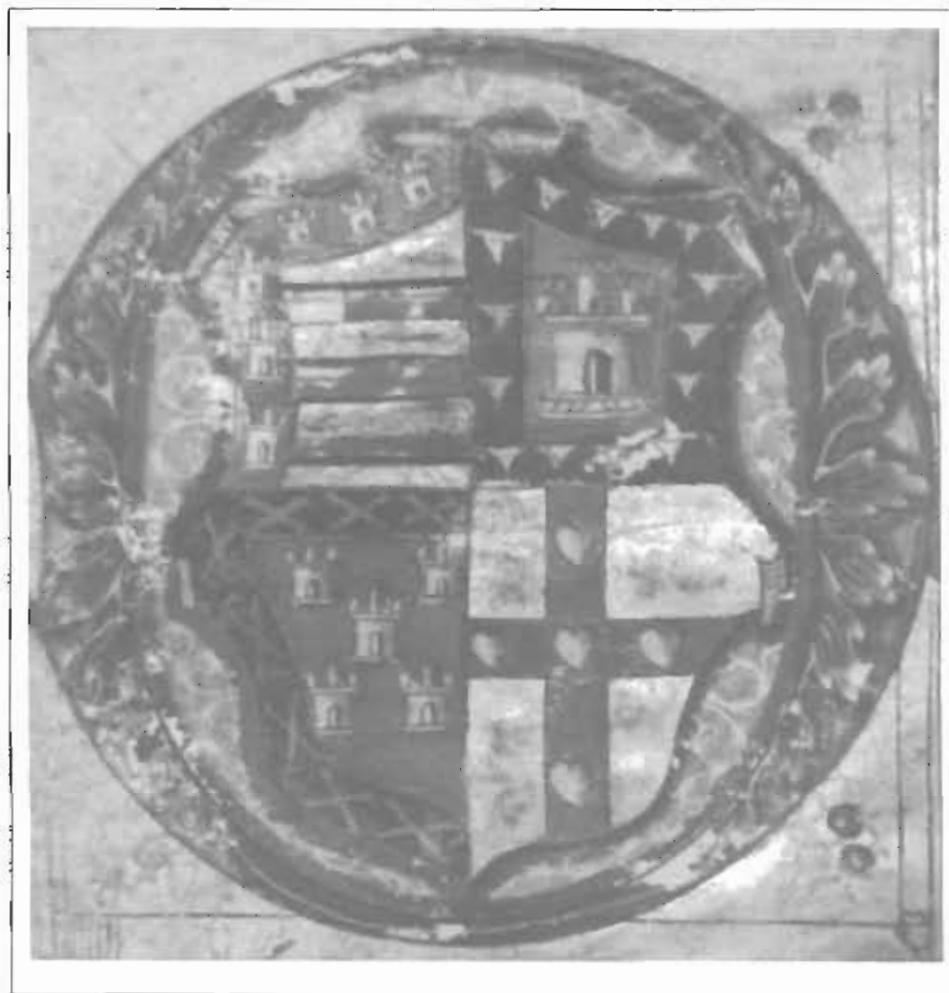
BMS, ms. 763 (1681). Detalle del árbol genealógico de Juan de Molina.



BMS, ms. 774 (1582). Ejecutoria de Juan Ruiz de Molina.



BMS, ms. 774 (1582). Ejecutoria de Juan Ruiz de Molina.



BMS, ms. 767 (1543). Escudo cuartelado de la ejecutoria de Diego Rodrigo del Castillo.



BMS, ms. 663 (1615). Ejecutoria de Alonso de Espinosa.



BMS, ms. 785 (1768). Portada con el sello del cronista Manuel Antonio Brochero.

GRANJA ALDAY DE MALIAÑO

ALBERTO MERINO HOYAL
Centro de Estudios Montañeses

Como continuación al tratado del desarrollo ganadero en Maliaño-Camargo, previo al advenimiento del industrial a lo largo del siglo XX, progresivo en su primera mitad y total en su último tercio y hasta nuestros días del presente XXI, me place ahora dar el significado que mereció la Granja Alday o “Colonia Agrícola POLDERS de Maliaño” como la tituló su fundador Don Alfredo Alday de la Pedrera en el año 1879.

La costa norte de la península de Maliaño estaba bañada por las aguas de la entonces más extensa bahía de Santander que en sus mareas lo mismo subía hasta La Maruca en Muriedas en la pleamar que dejaba una amplia superficie de marismas y arenales en las bajamaras. Ese trasiego repetido día a día a través de tantos años fué logrando el sedimento de lodos, la basa, asiento de especies marisqueras, y las idas y vueltas de peces y moluscos a lo largo de sus rías, que condicionó durante tanto tiempo el modo de vida de una buena parte de sus pobladores; el mismo término de Parayas, rihereño de Maliaño dentro de la bahía, no tiene otro origen que la denominación de las artes de pesca (parayas o paradas) que se utilizaban antaño en estas rías.

Otras intenciones predominaron entre los siglos XIX y XX para transformar toda esta zona, cerrándola con largas escolleras, arrebatando al mar lo suyo y ensanchando la tierra con el resultado actual bien distinto de lo que fué amplia bahía, y en beneficio por otra parte de asentamientos ganaderos, industriales, metálicos, químicos, deportivos, de altos hornos y al fin hasta de un gran aeropuerto. Destacaron en aquellos años las sagas de la burguesía santanderina como los Quijano, Botín, Mazarrasa, López-Dóriga, Redonnet, Canales, Pombo, Pablo Wissocq..., ALDAY, que poseían el capital, de herencia familiar o conseguido con el comercio de ultramar, necesario para poder poner en marcha las grandes empresas y comunicaciones en una sociedad que hasta entonces se limitaba a los recur-

sos inmediatos de la pesca, ganadería, agricultura, artes y oficios para la pervivencia local inmediata. Pero vayamos con nuestro protagonista, el creador de aquella granja modélica en su tiempo.

El tronco de los Alday proviene originalmente de tierras guipuzcoanas, de Hernani concretamente, de donde salió a principios del siglo XIII un aventurero apellidado "Aldoay", que alistado en las huestes del rey de Navarra Sancho VII, luchó fieramente contra los almohades, cubriendose de gloria en la histórica batalla de Las Navas de Tolosa, lo que le valió gran merced de su caudillo y de los reyes de Castilla (Alfonso VIII) y de Aragón (Pedro II el Católico) que obtuvieron la victoria el glorioso día 16 de Julio de 1212. Aquellas hazañas fueron premiadas con el permiso para penetrar en el atrio de la iglesia de Hernani a caballo y para permanecer cubierto dentro del templo.

Del apellido Alday se tienen referencias de su ubicación en Santander al menos desde el siglo XVIII con presencia importante en la vida de la ciudad. En siglos más cercanos y con mayor rigor histórico disponemos de anotaciones realizadas por el gran cronista de Santander José Simón Cabarga, que señala que ya en 1774 formaba parte del Ayuntamiento un Don Ignacio Alday. Años más tarde, a raíz del levantamiento de Riego y tras la Constitución de 1812 figura entre los elegidos otro Alday, Manuel de Alday. Y más posteriormente, en 1841, se incluye otro Alday en una nueva Corporación presidida por Vicente Trueba Cossío como alcalde. De aquella época, año 1786, es la construcción de lo que fue Palacio Episcopal fundado por el obispo Don Rafael Menéndez de Luarca en Maliaño, con planos y dirección como arquitecto de Don José Alday Fernández, que fue primer arquitecto del Ayuntamiento de Santander entre 1777 y 1819 y a él se deben importantes obras de la ciudad. Este Palacio fue cedido a las M. M. Carmelitas Descalzas por el obispo Don Vicente Calvo y Valero para fundar el actual Monasterio-Convento el día 16 de Marzo de 1884, siendo la primera Priora la Rda. Madre Eustasia de Jesús, y a la sazón párroco de Maliaño Don Eustaquio de la Puente.

Tras estos antecedentes y de forma ya directa en cuanto a su origen familiar, Don Ernesto Alday Redonnet, sucesor de su padre en la granja, recuerda en su obra "La segunda aptitud del ganado montañés" (1954) a su abuelo Don Julián Alday, honesto comerciante del que da la siguiente reseña: "En trueque de orondas barriadas de blanca harina castellana por azúcar y café ultramarino, atesoró caudal importante cuyo mejor empleo fue el proporcionar a sus tres hijos amplísima cultura, muy superior a la normal, basada sobre el infinito amor a Dios Nuestro Señor y el máxi-



Granja Alday en Maliaño, Cantabria.

mo respeto a nuestros semejantes". Será uno de sus dos hijos varones, nacido el año 1850, Don Alfredo Alday de la Pedrera, quien fundará la "Colonia Agrícola POLIDERS de Maliaño". Tuvo también don Julián una hija, D^a Ernestina Alday de la Pedrera, que contrajo nupcias con Don Francisco de Valderrama Martínez (Santurce), prestigioso abogado que fue Diputado del Partido Liberal y gobernador civil de Oviedo, Alicante y Zaragoza; en esta ciudad, en 1889, nació su hija D^r Pilar que posteriormente escribió teatro y poesía, conociendo en Junio de 1928, en Segovia, a Don Antonio Machado, con quien mantuvo durante siete años una intensa relación amorosa. "Guimaro", el gran amor del poeta, cierra una parte de la historia de esta familia Alday y ella escribirá en 1981, a sus 92 años, la biografía; "Sí, soy Guimaro".

Así pues, con Don Julián Alday, a mediados del siglo XIX, encontramos ya una poderosa familia insertada en la sociedad santanderina, una familia que forma parte de esa burguesía que asentaba su fortuna en la repatriación de los llamados capitales coloniales y en el ahorro mercantil y que integra la élite empresarial cántabra que encabezó la pujanza económica de ese fin de siglo y comienzo del siglo XX.

Don Alfredo Alday fue, pues, uno de los “tres hijos con amplísima cultura, muy superior a la normal” que tuvo Don Julián Alday. Según la descripción de su hijo Ernesto: “Con tan espléndida preparación marchó a Londres mi buen padre, en ánimo de compenetrarse con el comercio avanzado e internacional, aprender inglés y mundo al mismo tiempo, dedicarse a los deportes en moda y desligarse de momento de la incuria dominadora de las pequeñas ciudades. De allí se desplazó a Francia, cursando los estudios totales de la Escuela Superior de Comercio de París, donde consiguió el título de profesor mercantil, que fué premiado con dilatado viaje por toda Europa occidental, regresando a España con un par de docenas de años bien administrados, excelente planta y salud envidiable, dominando el español, latín y griego, maestro en inglés y gallo, y sobresaliente como hercúleo gimnasta, virtuoso pianista, hábil esgrimidor, bailarín discreto, dominante jinete, dueño del patín y..., ¡todo un señor!, de aquellos grandes señores del tan injustamente vilipendiado siglo XIX.

Hombre de acción, no se conformó con la moliecie del señoritismo imperante, sino que gran parte de su caudal lo llevó a la honrada especulación del intelecto, fundando empresas de novedad desconocida en muy diversas órbitas como textiles, ferroviarias, metalúrgicas y químicas, que administró hasta que Dios, repentinamente, le llamó al descanso eterno”. Esto ocurrió cuando caía la hoja en el otoño del año 1923.

Durante su estancia en los Países Bajos aprendió muy bien su singular aprovechamiento y expansión de la tierra y la derivada explotación ganadera sobre la amplia pradería conseguida, los famosos “POLDERS” (“polder” en holandés significa “marisma”). Estas son tierras rescatadas al mar que ocupan en los Países Bajos toda la fachada oceánica, y son fruto de una disputa secular entre el mar, los ríos y el hombre. Dos tercios de estas tierras costeras están por debajo del nivel del mar, y las mareas han intervenido siempre cubriendo tierras, formando dunas, liberando fondos de lodos..., y así por parte del hombre la labor de rescate ha sido continua desde el siglo XII, levantando diques para protegerse del mar y de las crecidas de los ríos. En estas condiciones se llega a la transformación del suelo mediante maquinaria para el bombeo del agua, en tiempos pretéritos por molinos de viento y posteriormente con bombas de motor Diesel o eléctricas, para la desecación de planicies invadidas por el mar o los ríos una vez construidos los diques, y la evacuación del agua hacia el mar mediante canales radiales o paralelos, y el relleno de los terrenos consolidando el suelo con la plantación de especies vegetales adaptadas al

medio salino y la formación del prado tras la intensa utilización de fertilizantes y calcio. Con ello han conseguido tras un titánico esfuerzo lo que hoy son excelentes suelos agrícolas y ganaderos y han logrado que su agricultura figure entre las más modernas del mundo y obtenga los mejores rendimientos agropecuarios entre los países europeos. Se ha generalizado el uso de invernaderos para la producción de hortalizas, frutas y flores (los famosos tulipanes de Holanda), pero sobre todo, por su mayor extensión, la parcelación de grandes praderas dedicadas a la ganadería, abundante y muy tecnificada, especialmente de bovino de raza Frisona Holstein, lechera por excelencia, así como para el cultivo de la patata, remolacha azucarera y cereales con el consiguiente desarrollo de la industria alimentaria de elaboración de productos lácteos, azúcar, carne, conservas, así como del comercio directo de todos estos recursos. De entre todos los "polders" de Holanda destaca el de Zuiderzee, y los grandes canales que se adentran al interior han dado ocasión al gran desarrollo de ciudades con sus excepcionales puertos como Amsterdam (la "Venecia del Norte") y Rotherdam, centros de primer orden de comercio con el mundo entero.

No es de extrañar, pues, que el afanoso Sr. Alday, amante apasionado del campo, pusiera en relación aquellos parajes con los de nuestra bella bahía, sobre todo en el rincón occidental de la misma, que en las bajamaras quedaba tendido al sol entre Santander y Camargo. Así que vuelto a su patria y con emprendedor ánimo obtuvo de toda esta zona riguroso croquis con el que se dirigió a las oficinas centrales de la firma "Magnin, Aurel & Cia" de París, especializada en la construcción de diques y en obras de nivelación y saneamiento, que presentó documentado proyecto para cerrar y desecar los dos kilómetros cuadrados que él había señalado para su utilidad, mediante un muro presupuestado en 1.400.000 francos, de aquellos robustos franceses del año 1878. Dicho muro de más de kilómetro y medio de longitud y hasta de treinta metros en su parte más ancha, impediría la entrada de aguas marinas, permitiendo la salida de aguas pluviales a través de dos amplios túneles de evacuación, dotados de las correspondientes compuertas de funcionamiento automático por diferencias de nivel líquido, durante el flujo y reflujo de las mareas.

Para llevar a cabo esta empresa debía tener seguros distintos puntos en un periodo de cambios geográficos, económicos y jurídicos dentro de nuestra región. Bastante antes, todavía entrando en el siglo XIX, en 1809, debieron reunirse los juzgados de la ciudad de Santander y del Valle de Camargo para reconocer los mojones y cabidos que determinaban los límites de las respectivas jurisdicciones municipales. Asegurado esto y en este contexto se ejecuta la ley de Aguas del 3 de Agosto de

1866 (en su artículo 26 sobre desecación de marismas), que va a tener en toda la zona de la bahía, sobre todo en Maliaño, Guarnizo, Astillero, Solía y Boo unas repercusiones notables. Un proceso que se aceleró aún más con la promulgación de la Ley de Marismas o Ley Cambó, del 27 de Julio de 1918. Grandes extensiones de suelo recuperados del mar pasan a poder de grupos empresariales, financieros, agropecuarios, mineros, ferrocarriles, de la construcción naval, industrias químicas... El negocio era extraordinario, se ofrecía la mejor superficie en la zona más rentable y mejor comunicada de Santander con el puerto de la bahía a aquellos particulares que, debidamente respaldados en su economía, lo solicitaran. Es hacia 1850, año del nacimiento de Don Alfredo Alday, cuando se inicia esta gran transformación de la bahía de Santander y el relleno de las tierras sobre las que se asentarán las importantes empresas del entorno de la misma. Y es a finales de 1879 cuando funda su "Colonia Agrícola POLDURS DE MALIAÑO" acogiéndose a esta ley de "marismas" y a los beneficios de toda "colonización", entre los que constaba que los mozos nacidos en aquel territorio, de antiguo dominio marinero, quedaban exceptuados de "servir al rey", por ser nativos de tierras de donativo personal a la madre Patria. Por entonces la redención "a metálico" de los reclutas era constante pesadilla de las familias.

Cuadriculada, geométricamente, la marisma restada a la mar, mediante muchos kilómetros de bien coordinadas zanjas saneadoras, confluentes en el Estanque de los Raos, general colector de aguas dominantes, se procedió a la nivelación exquisita del terreno desecado, lo que precisó la instalación de un trenueo "Decauville" al servicio de muchas docenas de obreros que trabajaban de estrella a estrella por la modesta retribución de cinco reales, sin devengos complementarios, seguros, retiros, puntos ni comas..., siempre cantando y contentos siempre.

Entonces fué llegado el momento de aplicar las enseñanzas atesoradas y las experiencias vividas, que se condensaron en dos elementos que han de tener siempre en su pensamiento los que a explotar marismas dedican sus afanes: CAL y GANADO, principios totalmente indispensables en la explotación racional y lucrativa de terrenos robados a la mar... Había que eliminar la excesiva acidez de aquellas nuevas tierras, terriblemente arcillosas y plagadas de perjudiciales sales minerales, y movilizar, al mismo tiempo, las útiles bacterias y la incipiente flora, lo que precisaba tamaña enmienda cálcica que obligó a la construcción de un gran horno de cal, en el que día y noche se vertían grandes cantidades de carbonato cálcico que habrían de ser calcinadas por el graso carbón asturiano traído en "pataches" (barco

de vela que "jamás ha sido nuevo" según nuestro genial escritor Pereda) que atraían al propio muro construido por los franceses. Según cuentan bien llevadas, más de ocho millones de kilos de cal viva se enterraron en aquellas marismas durante los primeros diez años.

La flamante propiedad rural fue "invernizante" durante los primeros lustros de su existencia, pues, a pesar de actuar eficazmente, como secantes, los dos amplios túneles de desecación dotados de herméticas compuertas automáticas, las "bajuras" solo eran plantel de juncos y jardín de sapos. Plantas asfixiantes, el trébol generalmente, entre gradeos y fertilizaciones, fueron acorralando y destruyendo a las rebeldes familias juncáceas y los batracios pronto se largaron con su monótono croar a otra parte.

Pero se necesitaba incrementar la producción de humus y acrecentar la fertilidad de aquellas deslavadas tierras, y para ello se trajo de Asturias y Galicia ganado vacuno "carnicero", que, dejando allí su estiércol y sus carnes en el matadero, eran sustituidas por otras semejantes en viva cadena de fertilización y en provecho efectivo, que jamás proporcionaron las vacas lecheras, sus sucesoras.

A partir de esta transformación de la tierra solo faltó la sementera y los cultivos más variados, desde el lino ruso al algodón americano, pasando por todos los tréboles conocidos, alfalfa, vallico, trigo sarraceno, cebada, habas, veza, nabos, sorgo, remolachas, centeno, trigo candeal, patatas, maíz, mezclas pratenses proporcionadas por la célebre Casa francesa "Vilmorin & Cie", etc., etc..., y con todo ello pudo demostrarse que esta parte baja de nuestra provincia, por su cielo y por su suelo, solo es apta para el cultivo pratense y el maíz, y que el meter remolachas aguachonas o deslavadas coles es simple brote de supino optimismo, así que a la postre estos Polders de Maliaño enseñaron que aquí hay que ir al "pрао" y a "la maíz" si se quiere tener abundante y nutritivo alimento para el ganado.

Sabiendo por sus relaciones con la Librería Agrícola, de París, que para estas tierras marismeñas del Norte de España, el abono ideal, entre los inorgánicos, es la escoria de desfosforación, marchó el Sr. Alday a Bélgica y adquirió una buena partida de Escorias Thomas de gran riqueza y finísima molienda, que, con la ayuda y medida de bien estudiada máquina esparcidora cayeron sobre estas planas praderas; y cuenta la historia de este lugar que, cuando los labradores del contorno veían al bueno de Don Alfredo, por ellos tan respetado, vestido de bien cortado "chaqué" y en tocado de "media copa" (que en tal atuendo el gentilhombre se presentaba siempre en su dominio) dirigir la moderna fertilización, en codeo y con sorna decían

“por lo bajines”: “Este pobre señor está chiflao..., ¿qué pensará sacar con estos polvucos...?”. Pero el éxito de las escorias fue tan apoteósico que todos aquellos escamados al principio pidieron después ¡por favor! al Sr. Alday que, cuando al año siguiente importase más “químico”, se acordase de ellos, “aunque les cobrase un poco más...”. Así lo hizo el buen señor, en recuerdo piadoso, pero el “más” fue “menos”, pues los sacos deteriorados del cargamento colectivo fueron a sus espaldas y también alguna que otra cuenta fallida por este concepto. El caso es que los pastos se extendieron y el heno, riquísimo, sobraba.

Tan grande explotación precisaba de maquinaria agrícola en gran escala y avanzada técnica en su época; para ello se relacionó con la parisina “Maison Pilter”, quien distribuía por todo el continente las más modernas herramientas mundiales, y asistió cada año al Salón de la Machine Agricole en la Puerta de Versalles. Así se explica que la primera prensa continua de heno, accionada por motor que ¡en Europa!, se ha empleado, fuera precisamente estrenada en los “Polders de Maliaño” de la granja Alday; pasados muchos años después, aún recuerdo yo los ingentes montones de “pacas” de hierba que se almacenaban aquí, tanto para el consumo invernal propio como para enviar por FFCC a otras granjas de España (Madrid, Extremadura, Castilla...) requeridas por la calidad de este heno. No dejó de ser, por tanto, la de Maliaño, un verdadero laboratorio científico agrícola con amplio campo experimental.

Y llegó por fin lo que faltaba, principio y fin de este proyecto : las razas lecheras más productoras. La leche se pagaba entonces (s. XIX-XX) a 15 céntimos el cuartillo (30 ets/litro), eterna lacra la del bajo precio de la leche al ganadero que se mantiene en nuestro tiempo, y además escasa la que podían dar nuestras pasiegas y tudaneas. Empezó por traer de Suiza varios vagones de novillas de pura raza “schwitz” (Pardo-alpina) y sus correspondientes machos, que surtieron, durante media docena de años, un pequeño puesto de reparto de leche instalado en el centro de la ciudad, hasta que, por fin, sacaron a relucir sus inconvenientes, de verdadero realce donde no se paga la leche cualitativamente, evidenciados en falta de precocidad, mezquinas lactaciones y partos difíciles, lo que sumado a la inexorable degeneración racial progresiva, aconsejaron un cambio de orientación inclinada hacia los Países Bajos. Así es que en el año 1899 marchó a Holanda, animado por el éxito tenido en Maliaño por unas vacas frisianas que él había adquirido en Francia, que acusaron brillantes trazos lecheros. Fletó un barco, y un domingo por la mañana fueron depositadas sobre nuestra “machina” de Maliaño, a las órdenes

del administrador de la hacienda. Don Andrés Monar, y no colgadas por los cuernos, como las asturianas y gallegas, sino en sendos cajones "capitonnés", hasta medio centenar de novillas y cuatro preciosos becerros, de raza Frisona-Holstein ("pintas"), de cara de golondrina, degolladas de cuello, amplias de grupa y cargadas de enormes ubres, a las que llamaron "remendonas" (por los retazos blancos y negros de su capa) los numerosos ganaderos que de muchos pueblos, con su alcalde, cura, médico, albéitar y barbero al frente, acudieron a su recibimiento dándose cita en nuestro puerto ante tal acontecimiento, en santiguada de asombro. Pronto entraron por el ojo a los inteligentes pasiegos, a pesar de "salir" a cien duros, cuando las del país se cogían por una onza, que eran veinte duros mal contados. Aquí, por esta vía, nació la incomparable cabaña pasiega, incubadora de las mejores lecheras de toda Europa. Al parir de las vacas nuevas, llamadas "del bateo", el asombro fue inmenso y extensivo a toda la provincia, pues hasta ~~cuarenta~~ cuartilllos! bien medidos y sin espuma se sacaron al día de algunas de ellas, o sea, cuatro veces más que lo producido por nuestras vernáculas pasiegas y tudancas, lo que llenó de pedidos la agenda de Don Alfredo que, en pocos años sucesivos, puso en nuestro muelle más de un millar de terneras, novillas y vacas y un centenar de excelentes terneros, sobre todo de pintas negras clásicas, pero también alguna frisona berrenda en rojo (las pintas rojas tan apreciadas por algunos) y alguna "careta" (Groninga).

El espíritu emprendedor de este hombre de pro influyó grandemente en la perfección de la ganadería de nuestra región y por lo tanto de España. Desde entonces nuestras ferias tomaron más auge, favorecieron el eje económico de nuestro medio rural y nutrieron de excelente cabaña a todo el territorio nacional, siendo puntos de referencia y demanda desde cualquier región de España con explotación ganadera.

Al mismo tiempo su cultura y capacidad le convirtieron en un gran empresario, con inversiones en variados sectores de la economía local : Formó parte de la élite fundadora de "Nueva Montaña- S.A." que encabezó Don José María Quijano Fernández-Hontoria y que en 1913 representaba el sesenta y tres por ciento del capital de las sociedades anónimas existentes en Cantabria. Controlaba empresas como la "Compañía Ostrícola" (1893), "Hilaturas de Portolín" (1902), industria química "Alday, Rumayor y Cia" (1902), "Hotel Real" (1916) y "Ferrocarriles del Cantábrico" (1892). Fue pionero en la introducción en España de la primera fábrica de seda artificial ("ALDAY e Hijos"), siendo sus hijos continuadores de la

misma, ubicada en unos pabellones, antigua harinera, al pie del Puerto de la Mazorra junto al río Ebro, en el núcleo de Valdenojeda, Valle de Valdivielso (Burgos), que fue trasladada en 1928 a la ciudad de Burgos, donde la empresa pasó a denominarse S.E.S.A., que en 1950 contaba con una plantilla de mil trabajadores.

Dada la espléndida situación de la Granja Alday, de doscientas hectáreas, firmemente cerrada por el muro, facilitó la comunicación de Santander con el Este y el Sur, sirviendo de base para el ferrocarril. En efecto, a partir de 1892 y gracias a estos rellenos de terreno, ya es posible la inauguración del FF.CC. Santander-Solares, extendido cuatro años más tarde hasta Bilbao, y que transcurría paralelo al muro construido por la empresa francesa. El mismo tren, lo recordamos, era excepcional mirador rodante para contemplar aquellas rectangulares praderas donde pasaban a diario numerosas "pintas", en el trayecto entre Maliaño y Nueva Montaña.

En el ámbito familiar hemos de dejar constancia que, como cita su hijo Don Ernesto, "casó con linajuda montañesa, dechado de virtudes y ejemplo de esposas y madres amantísimas, que de Francia tenía apellido y distinción, fundando la dinastía de los Alday Redonnet". Ella era D^a Ángeles Redonnet y Fernández-Hontoria, con la que tuvo cinco hijos, falleciendo doce años antes que su esposo, en 1911. Estos cinco hijos y posteriores herederos de su fortuna fueron: Don Juan Antonio A.R., n. en 1880, se casó en Liendo con D^a Elisa de Avendaño y del Hoyo y tuvieron una hija, Ángeles. Don Alfredo A.R., n. en 1882, casó con D^a M^a Luisa Mazorra y Romero en Cuba y le dio cuatro hijos: Ofelia, Miriam (Cuca), Alfredo y Carlos. Fallecida muy joven D^a M^a Luisa, casó en segundas nupcias con D^a Asunción Fernández-Laza, con la que tuvo otros dos: Asunción y Joaquín. Don José A.R., n. en 1886, contrajo matrimonio con D^a Pilar Sañudo Barasa, fruto del cual tuvieron a José, Juan Antonio y María del Pilar; Don José A.R. fue director, tras la guerra, de la ya citada industria textil S.E.S.A. de Burgos. Don Tomás A.R., n. en 1892, médico-farmacólogo, discípulo de Don Teófilo Hernando, prestigioso catedrático en Madrid; fue gran amigo de Don Gregorio Marañón y del doctor Juan Negrín y dirigió por un tiempo los Laboratorios IBYS. Don Ernesto A.R., el benjamín, n. en 1894, casado con D^a Elisa Canales, "su santa mujer", que pertenecía a la alta burguesía santanderina, tuvieron un hijo llamado como su padre, Ernesto. Ya fallecido Don Ernesto A. R., D^a Elisa aparece como Socia de Honor de la Real Sociedad de Tenis de la Magdalena, de la que había sido presidente su marido.

DON ERNESTO ALDAY REDONNET fue el continuador de la labor de su padre a la muerte de éste en 1923. Cuando se hizo cargo de la dirección de la Granja

sus conocimientos agrícolas eran rudimentarios, había veraneado en Maliaño durante su primera edad, y por ello conocía algo de las labores campestres y del trato del ganado. Más tarde, como aficionado a la equitación, pasaba las tardes en la finca pueblerina domando potros y galopando por sus campas, pero las vacas nunca le llamaron la atención y en cuanto a cultivos, su inclinación era hacia lo bello más que a lo productivo. Por eso, ante la responsabilidad que suponía tal empresa, su agobio hubo de refugiarse en consejos de los leales servidores de su antecesor y en textos sabios, antiguos y modernos, de los que en su casa había profusión.

Para “ponerse al día” fue de extraordinaria utilidad la perfecta organización contable de su padre, sus libros de cuentas eran un prodigo, por ellos supo que ya en 1922 había “enterrado” en su marisma de Maliaño más de 2.400.000 pesetas, de aquellas “pesetonas” que, aunque redondas, rodaban menos que la rueda de la Fortuna en su lento examinar.

Sus primeros contactos con el negocio de la leche le demostraron que no es lo mismo la teoría de los métodos aircados en páginas por los sabios que la práctica de cada día; las “roblas” de nuestras ferias tenían más utilidad aleccionadora, pues de aquel tacto de codos y estrecheces de manos salían informes, tácticas y soluciones más prácticas y con la intención del beneficio común. Tomó, pues, las riendas no solo de su propia hacienda sino también de la situación general del ganadero montañés, víctima de la usura agraria en los difíciles tiempos de la preguerra, guerra y posguerra. Mantuvo la misma intención reformadora de su antecesor, sumando más pretensiones e inquietudes en favor del ganadero en general, por la valoración de su arduo e ininterrumpible trabajo (valga esta expresión para significar la esclavitud que supone al hombre el cuidado de las reses a su cargo y para su supervivencia). Él empleó el término de “atropadura” como título de sus lucubraciones agropecuarias, ideas, iniciativas, proyectos, con éxito por su consecución o con fracaso por las zancadillas, pero siempre con el afán de enaltecer al ganadero.

La relación y convenios con importantes empresas transformadoras o distribuidoras (Nestlé, SAM), el valor de la leche por su cualificación compositiva (% de grasa) y sanitaria (bacteriológica), la inseminación controlada dirigida a perfeccionar las razas, el saneamiento, roturación y fertilización de prados en sierras y valles.... enarbóló con nobleza y valor desde su altura, aun triscándose una tras otra, las lanzas de su chisladura montañesa, con tal ánimo que no en vano le fue otorgado el título de “Don Quijote de la leche”.

Presidió la Cooperativa Ganadera Montañesa hasta 1935 y a partir de este

año (27 de Enero de 1935) el Sindicato Montañés de Productores de leche. En su permanencia en él promovió la construcción de silos nacionales y tuvo especial interés por fomentar el ganado carníero, haciendo un estudio teórico sobre datos proporcionados por su amigo Don Miguel de Avendaño, natural de Liendo, emigrado y a la sazón en Argentina donde, como ingeniero agrónomo, había estudiado la producción de carne sobre ejemplares de plena aptitud específica. Tras ser comisionado para establecer contacto con las Casas más acreditadas en el suministro de ganado de aptitud carnícola de las razas mejor asentadas, fue a Nevers (Francia), centro de la comarca charolesa, de bastante similitud con La Montaña. Le gustaron aquellas "vacas de escayola" pero advirtió ciertos inconvenientes y descubrió por otra parte que la ABERDEEN-ANGUS era más resultona, por lo que desde entonces no tuvo otra obsesión que la introducción de esta raza.

Intentó en la década de los 50 la creación de una Central Lechera Cooperativa, pero tras muchas cuentas, descuentos y trascuentos se quedó todo en un cuento de fantasía, sana por su parte en su proyección, pero falta de apoyo económico para su puesta en marcha, por lo que a pesar de un riguroso estudio hubo de desistir de tal proyecto.

Otra de las "atrapaduras", ya por el año 1954, fue la ya descrita ambición por generar ganado carnícola como solución a la creciente "inflación láctica", que al depreciar la leche de nuestras vacas, arrastra al basurero a nuestras infelices lecheras y a sus cuidadores.

Ello ha desencadenado la tendencia a criar en nuestros prados y establos razas con proyección carnícola, base de un comercio más descansado y más rentable. Fue entusiasta, como ya se ha dicho, de la raza Aberdeen-Angus, procedente del Norte de Escocia, de tipo "mocho", capa negra y patí corto, poco exigente en piensos, pero bien aprovechados en carne exquisita, además de fácil cruce con otras razas más escuálidas, a las que consiguió ir mejorando en sucesivas generaciones. No llegó a ver cumplidas sus ansias y otras razas carnícolas (Hereford, Charolés, limusina, Azul belga, etc.) han invadido preferentemente nuestros prados. De lo poco que ya en nuestros tiempos queda de ganado bovino en Maliaño, todavía podemos presumir y sobre todo José Manuel Abascal en el Alto, de tener una buena cabanía de raza carnícola, de la Blonde de Aquitania, procedente del S.O. de Francia.

El fin de la Colonia Agrícola Polders de Maliaño o Granja Alday lo fue por la progresiva contaminación de los pastos procedente de la vecina fábrica de Abonos y Productos Químicos CROS (paradójico contraste), que ocasionó la fatí-

dica “fluorosis”, nociva para el ganado. Son recordados aquellos grandes cuadros de prado limpio separados por rectas zanjas de evacuación de aguas, con gran rebaño de vacas selectas, al otro lado de la vía de FEVE, lo que hoy es ocupado por los supermercados, naves industriales y nuevas viviendas inmediatas, entre los restos de la CROS y la autovía. Las instalaciones fijas de la gran nave de la granja, para estabulación y cobertura de la maquinaria, grandes silos y la vivienda del directo cuidador de todo ello, Don Cipriano Monar con su familia, estaban situadas en el extremo sureste de la finca, en la zona hoy ocupada por Viroterm y otros talleres, límite distal de la actual Calle de Alday.

Es de destacar, tanto por su inmediato celo con la Granja como por su íntima relación con el resto del pueblo, el papel relevante de los distintos gerentes o administradores, dado que los propietarios, antes y después, vivían en Santander, viajaban con frecuencia y además se dedicaban a otras actividades empresariales y sociales que les venían exigidas. Necesitaban por ello apoyarse en gestores de confianza, conocedores de la zona, de sus costumbres sociales, de la relación con sus gentes, por las contrataciones temporeras de siega y recolección, además de los conocimientos agropecuarios precisos para desenvolverse con soltura. No fue casualidad que los encargados contratados fueran sucediéndose en sus hijos, con una continuidad que garantizó la estabilidad y gestión del negocio. Dos familias fueron confluyendo en estas responsabilidades y finalmente uniéndose entre sí: los Monar Llata que procedían de Adarzo y los Martínez Díaz del Alto de Maliaño, al Norte y al Sur de estas tierras rescatadas al mar.

La entrada de los Monar en la Granja tiene relación directa con Don Juan Monar, hombre bueno, persona honesta e inteligente, que con su trabajo, lealtad y hombriá de bien le cupo sacar adelante a una familia huérfana, desvalida e inerme de una serie de hermanos. Leal a todo y a todos, comenzó a trabajar de muchacho en “la Casa” (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santander), fundada en 1898, de la que llegó a ser director, y así la conexión de Don Alfredo Alday con la entidad financiera fue determinante: dos de los hermanos de Don Juan Monar comenzaron a trabajar como encargados en la Granja Alday, concretamente Andrés y Joaquín, con sus respectivas familias. Pasado el tiempo siguió apoyando a sus sobrinos: Cipriano Monar Llata, ya como encargado sucesor de la granja, Fernando Monar Llata, fundador de los “Talleres Monar” de Maliaño, Luis Monar Llata, Jefe de Personal de N.M.Q., y a las hermanas Monar, adjudicatarias de un estanco en la estación de FF.CC. de Santander.

Por otro lado, y con preferencia por ser vecinos de Maliaño, la familia de Don Laureano Martínez Diego (Guarnizo-1855/ Maliaño-1927) y D^a Juana Díaz Cagigas (familia tradicional de Maliaño) entran a trabajar en la granja. Tras fallecer Don Joaquín Monar serán Andrés y Laureano durante varios años los encargados al frente de la explotación. En 1927, cuatro años después de fallecer Don Alfredo Alday, fallece Don Laureano Martínez y entrará a ocupar su puesto Don Cipriano Monar Llata, su yerno, casado desde 1923 con su hija Manuela Martínez Díaz, y que hasta la muerte de su tío Andrés compartirán juntos las responsabilidades de la granja. Cuando muere Don Andrés Monar, ya como director Don Ernesto Alday, quedará como responsable único Don Cipriano Monar Llata. Este había nacido en el barrio de Adarzo (Peñacastillo) en 1895, hijo de Joaquín y de Filomena Llata Soto. En su matrimonio con D^a Manuela Martínez se unen las dos familias de encargados con las que terminará la historia de la Granja Alday en los años 50 del siglo XX, tras su cierre el 31 de Diciembre de 1956 y el fallecimiento tres años después de Cipriano. Este y Manuela tuvieron cuatro hijos: Filomena, Cipriano, Laureano y Joaquín, de los que Cipriano seguiría la tradición familiar y continuó trabajando en la Colonia Polders de Maliaño hasta su final. Su hija Filo casó con Don Carlos García Revuelta, de Astillero, teniendo cuatro hijos, uno de los cuales, Don José M. Bernardo García Monar, Ingeniero Agrónomo en Madrid actualmente, ha sido de valiosa ayuda, junto a nuestros recuerdos y a lo legado por Don Ernesto Alday, para la transcripción de esta historia que marcó tan gran trascendencia a la de Maliaño.

NOTAS PARA UNA PSICOPATOLOGÍA DE LA MUERTE EN JOSÉ LUIS HIDALGO

BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA

Centro de Estudios Montañeses

Academia de Medicina de Cantabria

La enfermedad como alteración, cuando es grave y crónica, afecta con frecuencia a determinados escritores en su proceso de creación literaria. Los casos entre nosotros de Bécquer, Miguel Hernández y Blas de Otero nos sirven de ejemplo, pero hay otras muchas situaciones idénticas, incluso en compositores musicales. Cuando se producen momentos dolorosos del espíritu, bien ante la muerte de un ser querido, en el fracaso amoroso, bien con dificultades de la vida, el sujeto siente la necesidad muchas veces de expresarse artísticamente, como único refugio a su postración, cuando sufre una tensión emocional. Al respecto, puede servirnos de modelo el conmovedor poema de Rubén Darío, "A Phocas el campesino", escrito ante la muerte de su hijo de escasos meses, suceso que le consternó.

En esta ocasión he elegido un poeta próximo a nosotros, José Luis Hidalgo (Torres, Cantabria, 1919-Madrid, 1947), que fue además pintor y dibujante. Su estado en los últimos momentos nos sobrecoge y apesadumba ante un joven que lucha contra la muerte en su deseo de sobrevivir y busca, al menos, perpetuarse con su creación poética. Sus amigos, algunos escritores importantes, se dieron cuenta de su situación y le apoyaron anímicamente y literariamente en esos últimos momentos angustiosos, en que se percató de su fin que le llegó con poco más de veintisiete años. Es quizás su poética uno de los mejores casos de expresión de la muerte, que Hidalgo llevó consigo de compañera durante los años de postguerra.

Según Juan Antonio González Fuentes, en el nº 49 de la importante revista *Escorial*, ya se publicaron diez poemas de *Los muertos* en 1944, y al año siguiente siguió trabajando en el libro y leyó en noviembre, en el salón del diario *Alerta* de

Santander, algunas de las composiciones terminadas (1). En sus dos libros anteriores *Raíz* (1944) y *Los animales* (1945) aparecen elementos simbólicos mortuorios (2). En una carta de Hidalgo a Ricardo Blasco, de principio de 1944, le indica fecha de gestación del libro: "... y después intentaré meterme con *Los muertos*, un grupo de poemas que no sé si llegará a libro y que ya comienza a molestarme en las entretelas de lo inconsciente". Hierro y Blasco de acuerdo con el autor ordenaron los poemas que formarían el libro (3).

En plena juventud, la vida se le puso en contra en un ambiente de vivencias negativas por la penuria económica, la obligación del Servicio Militar, la gravedad de la enfermedad y la falta de libertad hasta en la censura de su obra, que tuvo que soportar durante los peores años del franquismo. La lectura, el dibujo y la poesía fueron los mejores estímulos de su espíritu doliente.

En la actualidad, una abundante bibliografía nos proporciona una riqueza de datos que nos sirve en el estudio de las diferentes fases de su enfermedad y de su creación literaria. (4)

Su primer trauma afectivo tiene lugar con la muerte de su madre cuando solo tiene diez años y más la necesitaba, a la que dedica el poema "A mi madre muerta". El término de la vida, y no es coincidencia, aparece en sus primeros escritos: "A una perra muerta" y en "¡Cafetoo...!" (1935), pequeño texto con el recuerdo de aquel compañero escolar muerto prematuramente, al que en bromas llamaban con ese nombre porque su padre tenía un café. A los diecisiete años todavía recordaba los gritos de los colegiales que le recibían con ese término jocoso. En 1936 publica en *El Impulsor*, de Torrelavega, su poema dedicado a la muerte del "Teniente Sabin de Isusi", gudari de Vasconia. En 1942 aparece otro muy indicativo sobre ese mismo tema, titulado "Miedo a la muerte", premonitorio de su final, años más tarde.

Hay que preguntarse por qué siente Hidalgo en su juventud una atracción por los motivos mortuorios y lee repetidamente *La España negra* de Gutiérrez Solana, libro con un contenido depresivo en muchos de sus capítulos relacionados con la muerte y argumentos desagradables: "Un entierro de Santander", "El presidio", "Los locos", "Las mancebías" o "El osario de Zamora". Pero también leyó los Evangelios, a Nietzsche y a Schopenhauer, libros muy significativos en su caso.

Su sentimiento de la muerte no le vino precisamente de leer a Unamuno, como opina Obdulia Guerrero (Madrid, Epesa, 1971, pp. 80-88), sino de un arraigo de ella que sale del subconsciente debido a su enfermedad.

De su proceso patológico no sabemos mucho hasta el final. ¿Se dio cuenta

Están todos, Dios mío,
Están todos los tristes, entre los muertos.
Están todos, muertos
y lo visto ha faltado

Los alegría y fieros, que tocaban
los frutos de la carne ~~y se acuerdan~~
y los tristes y fieros que ~~ocultaban~~
lamentan corazones despiñados.

Passaban por el mundo y una noche
les llevó a todos a las fosas.
Passaban por el mundo... Tú sabes
que la facción muerta se ha quedado.

Y ahora están conmigo, nadie sabe
el ~~que~~ ~~que~~ se quedan por...
Pasaron por el mundo, de sus muertos
solo queda el cariño despiñado.

J. L. H.

Autógrafo del poema de José Luis Hidalgo, "Están todos, Dios mío..."

Hidalgo de su enfermedad y de la gravedad de la misma? Creo que hasta los momentos finales se lo ocultaron o prefirió no saberlo. Los médicos especialistas en tuberculosis saben que el período de incubación en esta enfermedad puede ser muy largo. Pero en su caso estaba incubada mucho antes y su evolución fue corta. En marzo de 1946 le confiesa a Ricardo Blasco que está con fiebre guardando cama. Entonces los médicos buscan el origen y le dicen que tiene otra cosa, tifus o pleurexia. Más tarde se habla de neumonía, pero se silencia la palabra tuberculosis que entonces se procuraba ocultar al interesado y entre conocidos y amigos por el miedo al contagio. Durante el servicio militar, de 1938 a 1942, no le diagnosticaron la tuberculosis, pero a última hora es posible que intuyera la enfermedad o se lo dijeran. García Cantalapiedra lo corrobora con estas palabras: "Dudo si llegaría a darse cuenta de todo al final, pero durante estos meses de enfermedad ignoró en absoluto el diagnóstico exacto, aun cuando no dejara de hacer suposiciones sobre él" (5). En muchos enfermos pasa lo mismo con el cáncer, eluden identificarse con la enfermedad, si no se les dice. Sería interesante conocer el historial médico de José Luis Hidalgo porque nos explicaría la génesis de su enfermedad y la concomitancia en su caso con la poesía y, sobre todo, con la creación del libro de *Los muertos*. Los doctores Carrasco y Nogueras le diagnosticaron al fin una "neumonía caseosa con toxemia", forma aguda de la tuberculosis pulmonar (6). El pronóstico era fatal y, además, el enfermo se sentía mal con los posibles signos clínicos de fiebre, tos, expectoración, sudores y apnea. Hay que suponer que también tuvo inapetencia. La penicilina no le hizo efecto y la estreptomicina, descubierta en 1944, no se la pudieron poner. Fue una lastima que no lograran internarle en la Casa Salud Valdecilla donde, quizás, hubiera prolongado su vida y le hubiera podido atender mejor su familia, pero en ese momento necesitaba otro lugar de asistencia. Tuvo entonces que ir en mayo de 1946 al sanatorio de Chamartín de la Rosa, dirigido por el doctor Nogueras. Junto con la pretensión de curarse, puso Hidalgo toda su esperanza en poder ver impreso su libro principal. Cuando presintió el final, su obsesión era la publicación de la obra, casi terminada. Estando ya muy grave, en el verano de 1946, Jorge Campos escribió a Cantalapiedra metiéndole prisa para que adelantara la salida de la obra. El 11 de diciembre de ese año, le escribe César, el hermano de José Luis, e insiste con la misma petición: "Acelera si puedes la publicación de *Los muertos*". La esperanza sería su mejor tratamiento, pero durante la permanencia en el sanatorio no pudo prácticamente escribir nada.

Freud, al que leyó Hidalgo, situaba la inspiración en el subconsciente. El

Amo tu aura carne parada bajo el tiempo
que sobre ti transcurre con su lenta ceniza.
Aqui no quiso nunca esa humana tristeza
que tu siempre consumes lo mismo que una herida

Has sido siempre piedra cercada para el mundo,
roca inmutable y ciega que nos bajo a la vida,
helada, pura y blanca, parada en los edades
nuevas, un recor oceano bramido entre orillas.

Tus vienes ha rogado una mirada dulce
el menor resguardador huyendo con la brisa,
y tu dulce risa mordida ha oido en la noche
los lamentos de los hogres, bajo la luna llena.

Tumular el seques resto, tu corazon beseando,
bajar siglos y siglos y lento de caricia;
y el prego, entre los sonellos, crecio para besarte,
y el del tacto te corne con sus llares fulguriosos.

Por eso yo te amo, sorda fuerza implacable,
porque existe eterna y, en los diez, sus meras.
Te amo, si, te amo. Mientras tú permanezcas
en este arriba mundo, mis corazonas felices

Textos manuscrito del poeta José Luis Hidalgo.

determinante en el caso de los místicos está en su compenetración con Dios. Dámaso Alonso escribe que “San Juan de la Cruz es el gran poeta místico español: habla desde el rapto de la unión con Dios, y su entusiasmo divino pone un embragante poder en las palabras con que lo expresa” (7). Para los místicos su estado de creación poética era como entrar en trance.

En el caso de Hidalgo, en la situación en que se encontraba mal y febril, su amigo José Hierro afirma: “José Luis escribió muchos de sus poemas en una forma sonambúlica. Más de una vez tuvo que romper por la mañana lo que había hecho de noche, porque era incapaz de descifrar lo que había escrito” (8). Francisco Ruiz Soriano lo confirma con estas palabras: “La poesía primera de José Luis Hidalgo revela el influjo determinante de estos vates en el empleo de la brillante técnica verbal y de las siguientes características surrealistas: el cultivo de los estados oníricos; las asociaciones inconscientes y yuxtaposición de imágenes que rayan lo irracional, algunas de ellas ilógicas, basadas en el automatismo psíquico y subjetivo”. (9)

En sus peores momentos, Hidalgo implora y se queja de Dios, como también lo hace de forma diferente Blas de Otero, porque se cree desasistido y solo.

Señor: yo no quiero verte, quiero que mi relámpago
 me deje, eternamente, mirarte cara a cara
 y que el mar de la muerte en cuyas aguas bebes
 seque, infinitamente, la sed de tu garganta
 (“Vivir doloroso”, 2)

Mi soledad anda sola,
 vaga, inconcreta, sin término,
 llorando por las paredes
 desnudas de mi aposento.
 (“Soledad”)

En “La sombra asesinada” escribe:

Soy el custodio de esta sombra,
 de esta luz muerta sin penumbra,
 muerta por alguien. Muerta.

Poco antes de morir, en febrero de 1947, Ramón de Garciasol describía así los últimos momentos: "Nunca protestabas, ni llegaste a la cólera, aunque una enfermera me dijo que, a solas, inquietabas al Destino" (10). Si se observan los poemas de *Los muertos*, en casi todos implora a Dios o al Señor que son su referente, de los que a la vez se queja. Ver, por ejemplo, "Verbo de Dios", "Huida". Es, sin duda, esta obra, uno de los libros poéticos más religiosos de la postguerra. Desgraciadamente, no está incluida una de las composiciones más bellas: "Están todos, Dios mío...", editado en facsímil en 1950 por Aurelio García Cantalapiedra, que se publicó al año siguiente en *La Isla de los Ratones*.

Están todos, Dios mío/como un solo racimo entre tus manos./Están todos, ninguno/ a la cíta ha faltado./

Los alegres y puros, que tocaban/los frutos de la carne y se quemaron./Y los tristes y turbios que ocultaban/ su triste corazón ensimismado./

Pasaban por el mundo y una noche/les llamaste a todos a tu lado./Pasaban por el mundo... Tú sabías/ que la sangre manaba en sus costados./

Y ahora están ya contigo, nadie oye/ el lejano rumor de aquellos pasos./Pasaron por el mundo, de sus huellas/solo queda el camino ensangrentado.

En cambio, para Blas de Otero, en su poemario, Dios se vierte en exigencia y desafío. Sirven de ejemplo su soneto "Lástima", de *Redoble de conciencia* (1951) o "Tú que hieres", de *Ángel fieramente humano* (1950). Son poemas con la misma emoción y angustia de algunos de José Luis Hidalgo, al que desde luego leyó.

¡Piedad para este hombre abierto en frío!

¡Retira, oh Tú, tus manos asenibrinas

-no sé quien eres tú, siendo Dios mío!

(B. de O.: "Ecce Homo")

Me confesó una vez este poeta que la inspiración le aparecía cuando estaba generalmente escuchando música y entonces la creación poética surgía espontáneamente y apenas tenía que corregir los versos. En ambos poetas salen el silencio, la soledad y la sombra, con un fuerte contenido simbólico.

Oh Dios. Si he de morir, quiero tenerte
despierto. Y, noche a noche, no sé cuándo
oírás mi voz. Oh Dios. Estoy hablando
solo. Arañando sombras para verte.

(B. de O.: "Ángel fieramente humano")

En Hidalgo sus versos son una confesión, un lamento y también una esperanza que siempre perdura en el enfermo. La toxemia de sus últimos momentos con posibles cavernas pulmonares le produjo, la noche del 3 de febrero de 1947, un vómito de sangre que puso fin a su vida. Su cadáver fue enterrado en el Cementerio Municipal de Chamartín de la Rosa, desde donde fue trasladado en 1958 al cementerio de su pueblo natal.

Un recitador que conocía bien la obra del escritor de Torres, Pío Fernández Muriedas, cuando sintió próxima su muerte pidió que le recitaran el hellísmo poema "Yo soy el centro", que le sirvió como si fuera una última oración.

NOTAS

- (1) José Luis Hidalgo, *Los Muertos*, Edición de Juan Antonio González Fuentes. Cantabria 4 Estaciones, Santander, Universidad de Cantabria, mayo 1997, pp. 30-31.
- (2) Madariaga de la Campa, B: "El simbolismo del libro *Los animales*" en *José Luis Hidalgo, Poesía completa*, I, colecc. de bolsillo, Santander, Centro de Estudios Montañeses, 1997, pp. 231-248.
- (3) García Cantalapiedra, Aurelio: *Tiempo y vida de José Luis Hidalgo*, prólogo de Julio Maruri, Madrid, Taurus, 1975, p. 208.
- (4) Ver, sobre todo, de la primera época: Aurelio García Cantalapiedra sus libros *Tiempo y vida de José Luis Hidalgo* y *Verso y prosa en torno a José Luis Hidalgo*, Santander, Diputación Provincial, 1971.
- (5) *Tiempo y vida de José Luis Hidalgo*, ob. cit., p. 206.
- (6) Agradezeo al Dr. Francisco Vázquez Quevedo su información bibliográfica proporcionada sobre la tuberculosis.
- (7) *Primavera y flor de la Literatura española*, tomo I, Madrid, Selecciones de Reader's Digest, 1966, p. 319.
- (8) Cantalapiedra, *Tiempo y vida...*, ob. cit., p. 143.
- (9) *José Luis Hidalgo poeta surrealista (1935-1944)*, estudio y selección de Francisco Ruiz Soriano, Badalona, Gráficas del Maresme, 1996, p. 24.
- (10) *Tiempo y vida...*, p. 212.

José Luis Hidalgo.

***Poesía
completa***

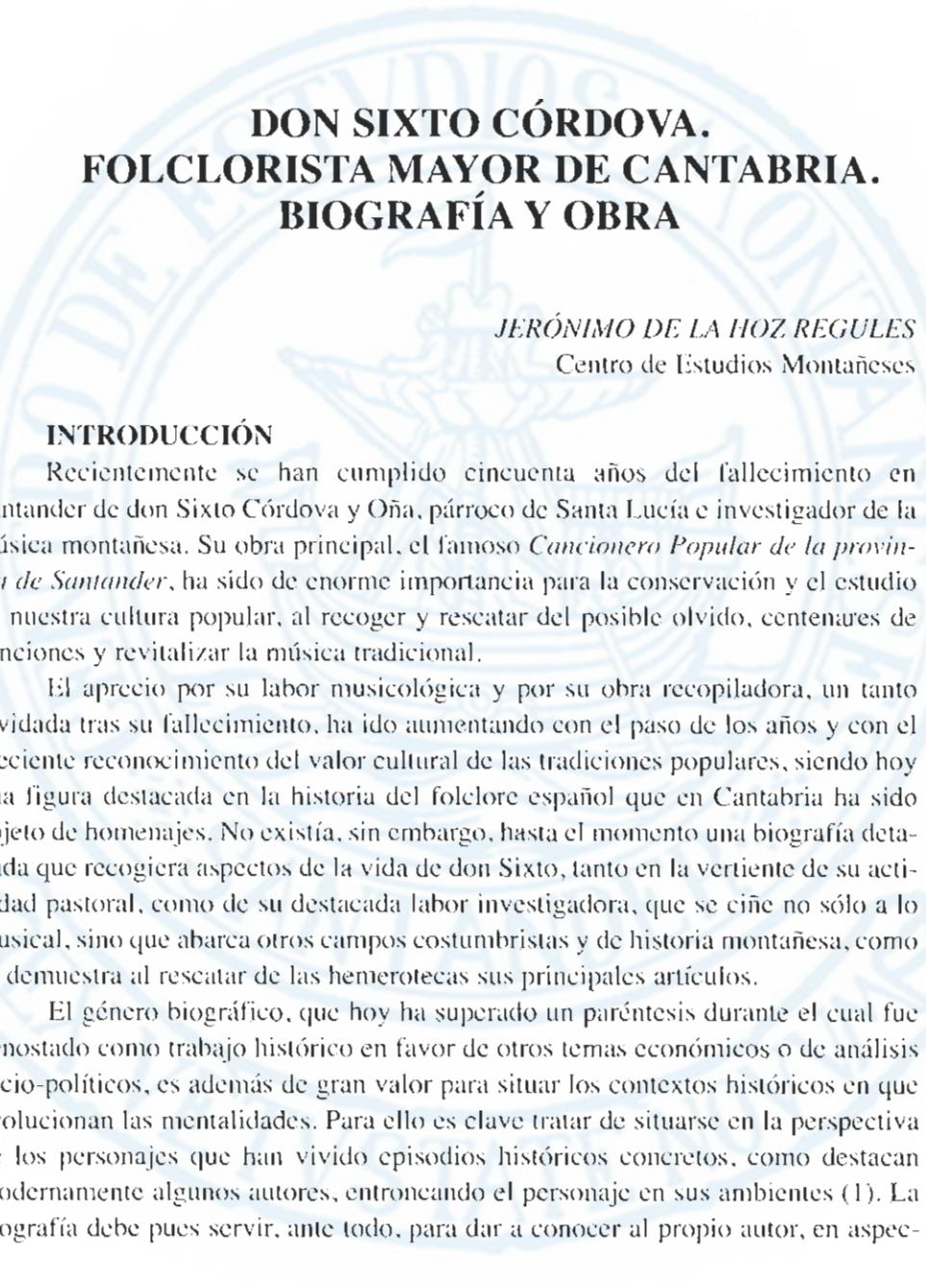


Colección de Bolsillo

1

CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

Edición de la *Poesía Completa* de José Luis Hidalgo
(Centro de Estudios Montañoses, Santander, 1997)



DON SIXTO CÓRDOVA. FOLCLORISTA MAYOR DE CANTABRIA. BIOGRAFÍA Y OBRA

JERÓNIMO DE LA HOZ REGULES

Centro de Estudios Montañeses

INTRODUCCIÓN

Recientemente se han cumplido cincuenta años del fallecimiento en Santander de don Sixto C órdova y Oña, párroco de Santa Lucía e investigador de la m úsica montañesa. Su obra principal, el famoso *Cancionero Popular de la provincia de Santander*, ha sido de enorme importancia para la conservaci ón y el estudio de nuestra cultura popular, al recoger y rescatar del posible olvido, centenares de canciones y revitalizar la m úsica tradicional.

El aprecio por su labor musicol ógica y por su obra recopiladora, un tanto olvidada tras su fallecimiento, ha ido aumentando con el paso de los a ños y con el creciente reconocimiento del valor cultural de las tradiciones populares, siendo hoy una figura destacada en la historia del folclore espa ñol que en Cantabria ha sido objeto de homenajes. No existía, sin embargo, hasta el momento una biograf ía detallada que recogiera aspectos de la vida de don Sixto, tanto en la vertiente de su actividad pastoral, como de su destacada labor investigadora, que se ciñe no s ólo a lo musical, sino que abarca otros campos costumbristas y de historia montañesa, como se demuestra al rese ñar de las hemerotecas sus principales art ículos.

El g énero biogr áfico, que hoy ha superado un paréntesis durante el cual fue denostado como trabajo hist órico en favor de otros temas econ ómicos o de an lisis socio-pol ticos, es adem ás de gran valor para situar los contextos hist óricos en que evolucionan las mentalidades. Para ello es clave tratar de situarse en la perspectiva de los personajes que han vivido episodios hist óricos concretos, como destacan modernamente algunos autores, entroncando el personaje en sus ambientes (1). La biograf ía debe pues servir, ante todo, para dar a conocer al propio autor, en aspec-

tos de su personalidad, de su vida pública o privada y de sus obras, así como de las principales dedicaciones y preocupaciones intelectuales, pero debiéndose siempre enmarcar todo el conjunto, lógicamente, en el propio contexto cultural de cada época.

Por ello analizaremos aquellos períodos clave en la formación de su personalidad, como modo casi obligado de comprender el porqué de su vocación costumbrista; en consecuencia estudiaremos en primer lugar su ambiente familiar, destacando el hecho de que crece en el seno de una familia culta, con un padre católico; y seguidamente nos detendremos en su formación, en la cual hemos de resaltar inevitablemente la impronta que dejó en él una niñez rural pasada en Polanco, influida por el entorno familiar de José María de Pereda, siendo preciso, a continuación, hacer referencia a sus largos años como alumno y posteriormente docente en el seminario de Corbán, donde inició la recogida de canciones; no olvidemos que allí se reunían alumnos de todos los pueblos de Cantabria.

Analizaremos también su larga etapa como párroco en la céntrica, burguesa y marinera, iglesia de Santa Lucea de Santander, desarrollando, durante más de cincuenta años, una ingente labor apostólica y donde llegó a ser muy popular, lo que le permitió conocer con detenimiento a las gentes de la mar y relacionarse con la intelectualidad santanderina, y donde tuvo la suerte de pasar muchas horas junto al maestro organista, don Cándido Alegría. Aficiones musicales y costumbristas que compartía con un círculo de amistades ligadas principalmente al Ateneo y luego al Centro de Estudios Montañeses. Siendo, esta etapa final, determinante para completar su obra, si bien podemos decir que su interés por el folclore le acompañó en casi todos los momentos de su vida.

No es el fin de esta biografía profundizar en el estudio de aspectos musicológicos relativos a su obra recopiladora, aunque se recojan opiniones y matizaciones sobre la valoración del *Cancionero* que le ha proporcionado fama, que debiera ser en un futuro analizado en el contexto español y regional a fin de interpretar detalladamente las fuentes que manejó, los cancioneros españoles consultados, y el origen y procedencia de las canciones.

El presente trabajo ha sido desarrollado desde el verano de 2006, gracias a la ocasión brindada por doña Carmen Asín y doña Rebeca González de Córdoba, –siempre entusiastas en la tarea de recuperar la memoria de don Sixto–, y las facilidades que me ofrecieron para la consulta de cartas y artículos del archivo familiar (documentación que posteriormente, en 2008, ha sido donada a la Fundación Botín

(2) para su conservación). Una presentación preliminar del trabajo que ofrecemos tuvo lugar a los cincuenta años del fallecimiento de don Sixto, mediante una conferencia impartida en el santanderino Centro de Estudios Montañeses (3). Un especial reconocimiento por tanto a la familia González de Córdova, que ha conservado su legado, reeditado el *Cancionero* y hecho posible el traslado de los restos mortales de don Sixto al Panteón de Personas Ilustres del cementerio de Ciriego, tras decisión aprobada por unanimidad por el pleno de la Corporación santanderina el 27 de agosto de 2009. Es imprescindible recordar también aquí la labor para conservar su memoria realizada por la sobrina de don Sixto, doña Octavia González de Córdova (a quien recuerdo siempre con afecto, hermana de mis tíos-abuelos Luis y Carmen) (4). Del mismo modo debo dar las gracias por su apoyo, colaboración y sus oportunos consejos en la preparación de este trabajo a don Joaquín González Echegaray y a la profesora de Historia de la Música, doña Rosa Conde López.

Es preciso resaltar que don Sixto Córdova nace en una época crucial en el despertar de los regionalismos y nacionalismos en Europa. Sin embargo, su labor es perfectamente compatible con su gran patriotismo español, palpable en muchos de sus escritos, e incluso con su clara visión, como sacerdote, del mundo cristiano. Su obra se puede enmarcar en la magna aunque dispersa empresa iniciada durante esas décadas con la finalidad principal de rescatar los aspectos etnográficos, históricos, musicales y artísticos montañeses, estudios que se consolidan por un círculo de investigadores, que se iban a agrupar en el emergente Centro de Estudios Montañeses, al cual perteneció. Su obra principal, el *Cancionero Popular de la provincia de Santander*, a pesar de ser publicada en su plena madurez, tras la guerra civil, es fruto de una continuada labor de recogida de canciones, durante muchas décadas, por toda la geografía montañesa, principalmente durante el primer tercio del siglo veinte, cuyo primer fruto fue una primera recopilación de más de 700 tonadas –hoy desgraciadamente perdida–, presentada en el Ateneo de Santander en 1920, fruto en buena parte de su afición por lo popular iniciada en los años de estudiante en el seminario.

La recopilación fue realizada en gran parte de forma directa –de la tradición oral–, de la boca al pentagrama; labor de campo, en la que es apoyado por los párricos y facilitada por su carácter: era hombre amable, abierto, que despertaba simpatía.

tías, aficionado tanto a los toros como al fútbol, los bolos, juegos de mesa y a los paseos por la naturaleza. Entendía de agricultura y era un enamorado de los pájaros, siendo un agudo conoedor de sus especies y cantos. La fotografía era otro campo que dominaba, conservándose un buen legado de fotos costumbristas realizadas en sus excursiones por Cantabria, llegando a realizar incluso fotos estereoscópicas, como atestiguan algunas conservadas de su parroquia. En resumen, era un hombre muy vital que incluso tuvo la suerte, para su época, de viajar en su juventud por Europa.



Foto de Sixto Córdoba realizada en la zona del Pas.

Éste precisamente contraía matrimonio a los pocos días de nacer don Sixto, a quien el azar llevaría a frecuentar de niño la casa del novelista.

Fue bautizado en la iglesia del Cristo, en Santander (7), en la misma pila bautismal donde unos días después iba a recibir el sacramento la gran novelista santanderina Coneja Espina, con quien también posteriormente mantuvo una sincera amistad. Era el hijo menor del matrimonio formado por doña Benita Oña y Cámara (8), natural de Burgos, y don **Santiago Córdoba de la Hoz** (9), trasmerano de Ceceñas (Cantabria).

Don Santiago, su padre, contaba cincuenta y ocho años a la fecha del nacimiento del pequeño Sixto, que sería el benjamín de sus hijos. Era licenciado en Filosofía y Letras y catedrático en el Instituto de Santander, donde impartía Retórica, Poética, Literatura y Latín, llegando a publicar, poco antes de fallecer, su propio *Tratado de Gramática Latina* (10). Había sido profesor de **José María de Pereda** (que le describe en *Esbozos y Rasguños*) (11) y de los hermanos **Menéndez**

PRIMEROS AÑOS

Nace en Santander, una tarde del 28 de Marzo de 1869 (5), día de San Sixto, Pascua de Resurrección, en el cuarto piso del portal número cinco de Atarazanas (6), histórica calle que, con Becedo, formaba el eje comercial del Santander decimonónico que esbozaría con tanto detalle Pereda en sus novelas.

Pelayo (12) y tuvo amistad con el célebre violinista **Jesús de Monasterio**. Mejores padrinos intelectuales no podría encontrar don Sixto, que posiblemente estuviera orgulloso de ello, aunque la directa influencia paterna en su formación no pudo ser decisiva, debido a que don Santiago falleció cuando Sixto sólo contaba tres años.

Cumplidos los siete años de edad y motivado por las citadas circunstancias familiares, su vida va a dar un gran cambio al abandonar aquel pujante Santander de la Restauración y pasar a residir a un entorno rural, en Polanco, pueblo cercano a Torrelavega, donde su hermana Cirila, maestra de niñas, estrenaba, por oposición, la escuela construida por iniciativa de los Pereda, y donde tuvo la suerte de empezar a frecuentar con cierta asiduidad la casa del novelista, dada su gran amistad con sus hijos. Allí permaneció unos seis años, aprendiendo sus primeras letras en la escuela de don Ignacio Morales y siempre ayudado en los estudios por sus hermanas Cirila y Carmen, también maestra, siendo educado en un ambiente familiar culto, hasta ingresar, con doce años, en el seminario diocesano de Santander.

Su vocación religiosa se había ido gestando, muy posiblemente influido por su madre, en un hogar cristiano en que una hermana y posteriormente varios sobrinos y sobrinas serían ordenados religiosos. Ya en el seminario, y precisamente el día de Santa Catalina, patrona de Monte-Corbán, recibe la noticia del fallecimiento de su madre, un 25 de noviembre de 1886 en Santander; tenía diecisiete años y los períodos vacacionales los pasaba con alguna de sus hermanas en Torrelavega y su comarca, frecuentemente en Zurita donde tenía casa su cuñado Antonio González-Quijano. Por tanto, la orfandad, primero de padre y luego de madre, no le dejó solo en absoluto; contaba con ocho hermanos (y tres más de un primer matrimonio de su padre): José María (abogado del Estado y licenciado en Filosofía y Letras), Ulpiano (13), Elisa (14) (ambos periodistas), Teresa (15), Cirila (16) (religiosa), Carmen (17), Arsenia (18) (las tres fueron maestras nacionales) y Antonia. Esta última, soltera, fue la hermana con la que tuvo un trato más cercano en la larga etapa de párroco, compartiendo vivienda en la céntrica Plaza de Cañadío, inmediata a su parroquia de Santa Lucía y asistiéndole en su ancianidad.

Como ya hemos indicado, en su formación hay que destacar la influencia, en primer lugar, de un entorno familiar culto, tanto por su padre catedrático, como por sus hermanos (maestros, abogados y periodistas), pero también va a sentir de forma importante la impronta –él mismo lo manifestaba con frecuencia– de una infancia transcurrida en contacto con la familia de Pereda, vivencias que alimentaron un alma amante de lo montañés y del costumbrismo, continuadas en la etapa del semi-

nario. No por ser suficientemente conocida tenemos que recordar una vez más la enorme influencia de la obra de Pereda en la cultura regional de fines de siglo: es muy posible que sin la obra perediana y la del grupo embrionario que se constituyó en su entorno, con su empuje de lo montañés y de todo lo costumbrista, Sixto no se hubiera decidido a iniciar su cancionero, o no le hubiera imprimido un carácter tan "montañés".

Los Córdova: entre la enseñanza y el periodismo.

El catedrático don Santiago, como se puede leer en las *Memorias del Instituto Provincial*, fallece, cercana su jubilación, "dejando una familia numerosa en la mayor miseria y al claustro de profesores en el mayor dolor, no tan solo por la perdida de un buen compañero, sino también por la misera suerte que les aguarda a las familias de los sacerdotes de la ciencia..." (19). La necesidad familiar, pero con seguridad la vocación al magisterio, hizo que tres de sus hijas ejercieran pronto como maestras en escuelas de niños. Al menos otros dos hermanos, Elisa y Ulpiano, se implicaron en labores periodísticas.

La hermana mayor de don Sixto, **Elisa de Córdova (Isela)** (20), a quien se puede considerar entre las pioneras del periodismo femenino en Cantabria, le llevaba más de veinte años de edad, por lo que fue casi una madre para él (al igual que alguna de sus otras hermanas mayores que le ayudaron en sus primeras letras) dado que sus hijos eran casi de la edad de Sixto. Elisa había sido apadrinada en su bautizo, por el padre de Menéndez Pelayo, el catedrático Marcelino Menéndez Pintado. Casada con Modesto Martín, natural de Herrera de Pisuerga, tuvo dos hijos: Modesto (ingeniero) y **Pablo Martín Córdova**, también afamado dibujante y periodista de la redacción de *La Atalaya* y corresponsal del madrileño *La Época* (uno de sus hijos fue el apreciado sacerdote y caricaturista Antonio Martín Lanuza).

Destacó Elisa de Córdova como amena columnista de la prensa regional, escribiendo con el nombre de Isela en varios periódicos santanderinos como *La Atalaya*, *El Atlántico* y *El Diario Montañés*, siendo algunos de sus trabajos transcritos en *La Montaña de La Habana*. Publicó en su juventud en el semanario cultural *La Mariposa* (1873), en el que escribían también Duque y Merino y Eusebio Sierra. También colaboró, con un poema, "La Caridad", en el álbum *Patria* (21), publicado en 1898 con colaboraciones de los más destacados autores montañeses y dedicado a las tropas españolas en la guerra de Cuba (22). Era lo que se llamaba entonces una dama de cultura, llegando a desempeñar la cátedra de español en el

Círculo Políglota de Lieja donde residió unos años por motivos familiares (su hijo, ingeniero, estuvo destinado allí), publicando artículos en francés. Sobre Elisa de Córdova, Isela, escribió la prensa santanderina tras su óbito a los setenta y seis años, el 17 de Febrero de 1924:

"La muerte de esta señora será muy sentida en Santander, donde la finada era tan conocida como apreciada por las virtudes que irradiaban de su alma fervorosa y las bondades de su noble corazón, que resplandecían en un carácter franco y afectuoso. Dotada de una clara inteligencia y de un no vulgar talento, habíase formado la finada una cultura que puso muchas veces de manifiesto con su pluma, haciendo muy estimable entre los lectores su anagrama de Isela, que usaba al pie de sus escritos, reveladores todos de los religiosos sentimientos de que hemos hecho mención. El Diario Montañés se honró en diversas ocasiones con la colaboración de esta escritora santanderina, cuya modestía únicamente pudo impedir que sus bien sentidos artículos no extendieran su nombre todo lo que merecía y hubiera sido deseable, por el fin que los dictaba y la bella y amena forma que los revestía" (23).

Otro de sus hermanos, **Ulpiano de Córdova**, diez años mayor que Sixto, fue asimismo periodista "ingenioso e inconformista" de *El Impulsor* de Torrelavega, y colaborador de *El Adalid*, aunque falleció aún joven de la tan frecuente tuberculosis (24). Había estudiado en el Instituto Provincial, siendo compañero de aulas de Enrique Menéndez Pelayo con quien compartió un importante premio de estudios, (el ordinario, de segundo de Latín y Castellano, en el curso 1870-71, mismo curso en que el joven Marcelino Menéndez Pelayo obtenía, irremediablemente, el premio extraordinario de Letras).



Sixto Córdova con sus hermanas y sobrinos.



Santiago de Córdova.



Sixto Córdova, seminarista.

EL JOVEN SIXTO EN EL POLANCO DE PEREDA.

"En aquel vivificador aliento, recibido a través de Pereda, concebí la idea de salvar en lo posible de la muerte y del abandono, nuestros cantos regionales".

Se suele citar a Pereda, Amós de Escalante y Menéndez Pelayo como los tres autores cuya obra ha constituido un importante referente para toda una generación erudita de historiadores y literatos montañeses. Esto es absolutamente cierto en el caso de Sixto Córdova, que además tuvo un trato cercano con Pereda. Quizá podríamos llegar incluso a pensar en una temprana influencia de Pereda en su vocación, dado que su afición por el cancionero y por toda la tradición montañesa, surge desde su adolescencia, primeros años, como él mismo afirmaba, *a la vera de la casa de Pereda en Polanco*, siendo buen amigo de Juan Manuel, el hijo mayor del novelista con quien compartía juegos y aventuras en la casa familiar:

"Yo vi al genial novelista escribir su novela El sabor de la Tierruca, cuyo barrio de la iglesia de Polanco es representado en ella".

Es muy posible, que el Cancionero, la magna obra de don Sixto, no existiera hoy en día, al igual que muchos otras obras de la cultura montañesa de fines de siglo XIX y principios del XX, sin esta enorme influencia cultural de Pereda (también de Amós de Escalante) que serviría de fermento aglutinador con su prestigio para una serie de autores que conformarían una incipiente escuela montañesa de las letras.

Tras su ingreso en el seminario, que realizó en carro de bueyes de Polanco a Corbán, portando –como era usual– el colechón y un gran baúl, siguió residiendo en los períodos vacacionales (hasta 1884) y compartiendo momentos inolvidables con los hijos de Pereda, en el *Cumbrales* de la novela *El sabor de la Tierruca*, lo que influyó en su espíritu de tal modo que, aún en su edad madura, don Sixto escribía ocasionalmente en prensa como **Nisco Cumbrales**:

“Cumbrales, donde Dios puso providencialmente a Pereda, para ser el cantor inmortal de nuestra adorable Tierruca... A la paz de Dios, señores! ¿Cantamus ó rezamus ó sí?...? (25)

Recoge don Sixto un gran número de datos etnográficos sobre la vida rural en Polanco en su interesante artículo *La vida en Cumbrales* (26), aspectos relativos a las costumbres funerarias, el dialecto, la música, las fiestas, los juegos... Con este mismo motivo rememora, en una conocida columna de *El Diario Montañés*, “De la Tierruca”, de 3 de noviembre de 1934, sus recuerdos de infancia, entre ellos el paso por Polanco de **Apelés Mestres** (27), costumbrista e ilustrador de la primera edición de la novela *El Sabor de la Tierruca*, relatando, con indisoluble satisfacción y orgullo, cómo se ve Sixto fielmente reflejado en una de las ilustraciones, en el capítulo “*La derrota*”, donde se representaba a unos críos que jugaban a la brilla, o *catuna*, (una especie de hockey campesino) (28) y donde los juegos infantiles eran del tipo del jito, la tuta, garbancito, raya, barra, bolos, pelota, pero –apunta don Sixto– “*no conocían las canicas, hasta que yo las llevé... y se pasmaban ante las de cristal...*” (29). En un artículo en *El Diario Montañés*, de 7 de febrero de 1933, “*Peñas Arriba: Detalles históricos*”, publicado con ocasión de unos actos organizados por el Ateneo de Santander motivados por el *Centenario* del nacimiento del novelista, demuestra un gran conocimiento de los personajes históricos de la Casona de Tudanca (que ya por entonces habitaba José María de Cossío), en que Pereda basó su novela, y relata interesantes anécdotas en torno a los años de la estancia del propio Pereda –a fines del siglo XIX– en aquella Casona, posiblemente recogidas del clero local, así como impresiones de su niñez. La obra de Pereda es de tal magnitud para Sixto que llega a proponer en el citado artículo “*La vida en Cumbrales*” un símil con el árbol de Guernica:

“hay un árbol en Guernica cuyo nombre inflama el pecho de los vascos por su histórico simbolismo, [...] nosotros también tenemos un árbol simbólico: la Cagigona de Cumbrales, inmortalizada por Pereda. Agrupémonos al pie para trabajar todos juntos en la exaltación de nuestros valores regionales y defender la tradición siempre cristiana, decidida y leal de nuestra amadísima Montaña”.

Es la misma visión del regionalismo montañés que podemos encontrar en Mateo Escagedo, alumno suyo en el seminario e historiador que representa muy bien esta búsqueda de lo regional con un tinte tradicional.

“Allí, en el ambiente que vivía don José María, empecé a gozar y a saborear el auténtico sabor de la Tierra. Y en aquel vivificador aliento, recibido a través de Pereda, concebí la idea de salvar en lo posible de la muerte y del abandono, nuestros cantos regionales. Y así desde mis mozos veinte años, fui recogiendo, lápiz en mano, las letras, y anotando en el pentagrama las notas...” (30).

Conservaba don Sixto, en su archivo, alguna carta de Pereda. En julio de 1896, Sixto escribe al novelista, que acababa de regresar de un viaje por Andalucía realizado para mejorar su estado anímico, dado que aún se dolía de la pérdida de su hijo Juan Manuel, muerto en trágicas circunstancias en 1893, fecha en que estaba finalizando su más renombrada novela, *Peñas Arriba*. Pereda le contesta:

Mi muy estimado Sixto: recibí en Santander tu carta del 6 que te agradecí mucho por los móviles que te indujeron a escribírmela...

Lo mejor del viaje a que te refieres ha sido para mí lo que me aprovechó para la salud del cuerpo que llevaba de aquí muy quebrantada, y hasta para la del espíritu, con la variedad de lugares y de gentes que distrajeron mucho mis preocupaciones continuas de tres años a esta parte. Lo demás en otra edad y otro estado de ánimo no hubiera dejado de halagarme; pero a estas alturas de la vida y en esta ocasión ...!

Mi familia agradece también mucho tu saludo y te le devuelve con el que te envía en estos breves renglones tu afmo. J. M. Pereda.

Quién le iba a decir a Sixto, —a aquel niño que jugueteaba en la casona de Pereda en Polanco—, que al cabo de los años oficiaría su funeral: recién estrenado como párroco de Santa Lucía, sería llamado para dar los últimos sacramentos, último y emotivo encuentro, aquel primero de marzo de 1906, a su parroquiano don José María de Pereda, que murió entre sus brazos, en el llamado palacio de Macho, su domicilio de la calle Hernán Cortés.

EL SEMINARIO DE MONTE-CORBÁN DE FINES DE SIGLO.

"Veinticuatro años en el Seminario Conciliar, entre profesores y seminaristas procedentes de todos los valles de la provincia: Esto me proporcionó ocasión de conocer muchos cantos montañeses...".

Cumplidos los doce años, el joven Sixto ingresa en el seminario de Santa Catalina de Monte-Corbán de Santander, lugar en el que se acrecentaría su interés por el folclore tradicional: era el mes de septiembre de 1881 y allí llegó con sus enseres en carro de bueyes –como ya hemos comentado. Ese año Pereda finalizaba su novela *El sabor de la Tierruca* y Cánovas y Sagasta se turnaban en el gobierno proporcionando cierta estabilidad al periodo de la Restauración. El ya prestigioso seminario era regido por un nuevo rector, don **Francisco de Paula de Velasco y Villanueva**, nombrado por el obispo don Vicente Calvo y Valero. Cursó el quinquenio de Humanidades con calificación de *meritíssimus* en todas las asignaturas (31) y allí prosigue su trienio de Filosofía, que concluye en 1889, con las notas más altas en todas las materias y finaliza el Cuadriénio de Sagrada Teología, ya en el nuevo rectorado de don **Valentín Domínguez de Tomé** (32), en el curso de 1891-92. Durante este último curso (1891-92) se inicia ya como profesor de los más jóvenes seminaristas, al igual que algún compañero de promoción, mientras que el resto fueron ocupando mayormente parroquias en la provincia (33). Coincidio en sus años de seminarista con futuros canónigos como Germán de la Puente, José Torre Gómez y Jacinto Iglesias o con Ángel Bulloqui, luego catedrático en el Colegio de Santoña.

Es ordenado al año siguiente por el obispo Sánchez de Castro, diciendo su primera misa el día del Santo Rosario, primero de octubre de 1893, en Torrelavega, villa donde había trasladado su residencia tras la niñez pasada en Polanco, y tiene el honor de ser invitado a impartir la conferencia de apertura del curso 1893-94, del seminario, acto solemne que se solía reservar para el profesorado más destacado. Su primera experiencia parroquial tuvo lugar en el verano de 1894, como cura sirviente en Ruiloba. Realizó un primer concurso a curatos y atendió brevemente la parroquia de Solórzano en el verano de 1897, dado que sería definitivamente requerido por el prelado como catedrático en Corbán. Para ello había ampliado su formación,

licenciándose y doctorándose en Sagrada Teología en Toledo (1896), con *nemine discrepante*.

Impartió clases, hasta 1905, inicialmente de Algebra, Geometría y Matemáticas (disciplinas matemáticas que tantas veces se han ligado a la música) y posteriormente de Historia Eclesiástica, Teología Moral, Ética, Filosofía, Arqueología y más ocasionalmente de Historia Natural, Derecho Natural y Canónico (34). El viejo monasterio de Jerónimos de Santa Catalina de Monte-Corbán había sido dignificado en esos años del último tercio de siglo por el obispo don **Vicente Calvo y Valero**, invirtiendo en él “*grandes caudales de trabajo, de cariño y de dinero, y el Seminario quedó notablemente transformado. Tribunas de ácana, puertas de caoba, bancos y pupitres de cedro, mesas de mármol en el refectorio, amplios e higiénicos dormitorios, claustro de excelentes profesores, premios para los alumnos más aventajados y un hermoso Gabinete de Ciencias Físicas y Naturales que entonces aventajaba a todos los centros docentes de España y por muchos años ha seguido siendo el mejor de la provincia*” (35). Algunas décadas antes, con motivo de la visita al seminario de Isabel II, el 5 de agosto de 1861, en presencia del Rector y del obispo se había organizado la velada literaria, “*Movimiento de la Montaña en presencia de la Real Familia*”, en la que participaron varios seminaristas, que llegarían a ser profesores en aquella casa y con el tiempo destacados eclesiásticos, como el cardenal don José María de Cos y Macho (1838-1919); don Luis Felipe Ortiz (1835-1914), Obispo de Zamora; y don Gaspar Fernández de Zunzunegui (1836-1902), reconocido orador sagrado a escala nacional. Corbán llegó a formar a un buen número de futuros obispos y rectores contando con un buen profesorado (36). Incluso se crea en Roma, en 1883, un gran Colegio Eclesiástico para los más aventajados seminaristas de Santander, que sirvió de ejemplo a otras diócesis y se convertiría (1893), en palabras de León XIII, en “*el grandioso proyecto de Colegio Pontificio Español en Roma*”. Fueron años de prestigio para el seminario; su época más floreciente puede quizás cifrarse entre estas últimas décadas del siglo diecinueve hasta la segunda década del siglo XX, en que otro gran estudioso de lo montañés, el historiador Escagedo Salmón, se incorpora, por breves años, como profesor al claustro docente.

Monte-Corbán, que había estrenado Estatutos en 1888, a los pocos años de ingresar Sixto, (se mantuvieron hasta la guerra civil), era impulsado como ya hemos indicado, por el nuevo prelado de la diócesis, don Vicente Sánchez de Castro (37), obispo metódico y trabajador, que le visitaba con frecuencia.

Era alumno destacado: en 1885 es encargado, junto a otros dos compañeros, de declamar poemas en castellano, latín, griego y hebreo en la velada artístico-literaria, que usualmente se realizaban en varias festividades, con objeto de celebrar la consagración episcopal del antiguo catedrático Mazarrasa, tras los acostumbrados discursos y veladas musicales. Aquel claustro se había convertido en un buen foco cultural en el Santander de mediados del XIX. Se cultivaba la literatura y el ensayo mediante la preparación de discursos y predicaciones: no en vano la eloquencia sagrada estaba en pleno auge. Además de la preparación en lenguas clásicas (griego, hebreo y latín), existían profesores nativos de inglés y francés. Las aperturas de curso eran muy solemnes con presencia de todas las autoridades santanderinas y ornato de los seminaristas que lucían sus becas rojas en el salón de actos. Se celebraban especialmente los días de santa Catalina y santo Tomás de Aquino (38), con fiesta literario-filosófica y artística incluida; con el concurso de la *Schola Cantorum* se fomentaba la música, existiendo una capilla musical: “*de arte, bástenos señalar el caso del organista, chicuelo a quien aún no apunta el bozo, ni ha salido de las aulas de humanidades, que no encuentra página musical que no lea, y que compone con facilidad asombrosa...*” (39)”.

Entre los alumnos formados por don Sixto podemos destacar en primer lugar a don **Mateo Escagedo Salmón** (40), segundo historiador de Cantabria e iniciador del renacimiento en la historia religiosa y social de la Montaña, que siempre recordaba el pleno apoyo a su labor investigadora recibido de sus compañeros de Santa Catalina de Corbán. También fueron discípulos suyos, el futuro rector y canónigo, don Lauro Fernández, don **Jerónimo de la Hoz Teja** (41), historiador de la diócesis y vice-rector, el eruditó don **Fabián Mazorra** (42), párroco de San Francisco... A fines de siglo ingresaba un sobrino suyo al que llegó a sentirse muy unido, don **Francisco González de Córdova**, posterior profesor del seminario y párroco de Santoña. Entre el profesorado, con quienes convive durante estos años de cambio de siglo, hay que señalar la posible influencia de los eruditos, don **Pedro Santiago Camporredondo** (43), don **Manuel Fernández de la Huerta** (44), o don **Cástor Gutiérrez Santos** (45) y también, (muchos de ellos luego serían canónigos), a don Germán de la Puente, don Jacinto Iglesias, don Manuel López Arana (luego obispo), don Emilio Rodríguez Queveda o don José Torre.

Sumó por lo tanto veinticuatro años en el Seminario Conciliar, “entre profesores y seminaristas procedentes de todos los valles de la provincia: Esto me proporcionó ocasión de conocer muchos cantos montañeses que, por cierto, sintoniza-

ban profundamente con mí alma”, como recoge en su *Cancionero*. Don Sixto, trasmitió con toda seguridad a sus alumnos, dado su carácter extrovertido y alegre, ese espíritu de la tradición histórica y artística montañesa que había inundado tempranamente su alma, promoviendo su amor por Cantabria. Llegó a sugerir utilizar la música de las marzas de Torrelavega como base para un posible *Himno de la Montaña*, apuntando incluso a una letra realizada por su amigo el catedrático de Corbán don **Cástor Gutiérrez Santos**, también creador de los Himnos a la Virgen Bien Aparecida, al cual cita en su *Cancionero* y de quien recoge notas.

En 1905 abandona definitivamente la labor docente para hacerse cargo de la parroquia de Santa Lucía que había obtenido en concurso. Ese mismo año Escagedo Salmón finalizaba allí su formación y un nuevo rector, de buena memoria en Monte-Corbán, don **Lauro Fernández González** (46), se iniciaba en la dirección del seminario, contando con una renovada plantilla de joven profesorado. Otro alumno aventajado y posterior amigo, don **Tomás Maza Solano** (47), ingresaba el mismo curso en que Sixto dejaba la casa, y allí creció su espíritu de historiador de Cantabria, siendo archivero-bibliotecario de 1912 a 1916, en que abandona los estudios en el seminario. También atraído por los romances y cantos montañeses, don Tomás Maza recibiría en 1920, el Premio de Folclore del Ateneo de Santander que compartió con don Sixto (disertó en varias ocasiones sobre el folclore y el romancero montañés, publicando mucho sobre el tema), y prologará años después el segundo tomo del *Cancionero* de su amigo Sixto Córdova (quien puntualmente le dedicaba uno a uno sus libros) y a quien se refería así:

Catedrático que fue, en su juventud, del Seminario Conciliar de Santa Catalina de Monte Corbán, eruditísimo en todas las ramas del humano y del divino saber, fervoroso devoto de las tradicionales costumbres de antaño, prendidas a las veces, como al desgaire, en los libros de Pereda.

La vida de seminarista no impedía gozar de la naturaleza y disfrutar de sus paseos, sobre todo durante el verano. En la vecina playa de la Virgen del Mar aprendió a nadar y en Corbán se jugaba a los bolos. Cuenta Sixto cómo, estando en una ocasión de vacaciones, con dieciocho años, decidió acercarse con un amigo hasta la playa de Suances y al mediodía tuvieron la suerte de ser espontáneamente invitados a una comida que se ofrecía allí en honor de Antonio Cánovas, quien quiso com-

partir su mesa con ellos; anécdota que contaba don Sixto, alabando al político respetado en toda Europa y expresando hasta qué punto quedó impresionado por su asesinato, producido a los pocos días de conocerle (48).

Recordó siempre con especial afecto al viejo monasterio, “donde pasé los mejores años de mi vida”. Con motivo del centenario de su creación se impartió una misa melódica a tres voces y en la conferencia inaugural de curso, en 1952, Sixto rememoraba vivencias y anécdotas, citando a los organistas que convivieron con él: Alvaro Zubietza, Cástor Begón, **Víctor Ramón Díaz** (49), **Aniceto Soto y Cano** (50), Fidel Cayón y José Campos. “Es la ocasión de realizar una crónica de Corbán”, le escribe a su amigo Hoz Teja:

“procede hablar de sus rectores, de don Saturnino y de don Lauro que fue heroico en los cuarenta años de su rectoría, de anecdotario, incluso el festivo, de colegiales humorísticos a estilo de Murúa, González Reyes, etc. Travesuras ingeniosas, periódicos como la Cascudilla, teatros, veladas, músicos como Víctor Ramón Díaz, el tenor Fuentes, el tenor Romero Gago, el bajo Ismael Gómez, inventores como Noriega y su máquina de calcular, Gabinete de Física y Ciencias Naturales que trajo Emilio Marquina de París...”.

En sus años de estudiante, se había iniciado como articulista en varios diarios, además de ser colaborador habitual en el semanario *Páginas Dominicales*. En *El Impulsor* de Torrelavega aparecen, en octubre de 1892, unos versos que había leído con motivo de la colocación de la primera piedra del monumental nuevo templo de la villa; escribe también artículos con ocasión de esemérides locales, o de personajes destacados, como el histórico párroco arcipreste de Torrelavega don **Ceferino Calderón** (51), antiguo profesor de Corbán, a quien al conmemorarse sus bodas de oro, dedicó Sixto unos versos (52) y un célebre sermón (editado en 1904), en el que ensalzaba la figura del párroco y su siempre difícil misión (53). Calderón era impulsor desde 1906 de *El Adalid*, afamado diario católico de Torrelavega, en cuya redacción colaboraba Ulpiano, hermano de don Sixto.

En estos años en los que estuvo más ligado a Torrelavega (de 1897 a 1993) y a su comarca (en Zurita pasó varios períodos vacacionales con su hermana y familia, los González de Córdoba), colaboró en el Círculo Católico de Obreros de Torrelavega, importante centro social donde el 17 de julio de 1909 el joven aboga-

do del Estado Ángel Herrera Oria impartió una de sus primeras e importantes conferencias en Cantabria. Allí mismo, el 13 de mayo de 1906, invitado por el presidente, impartía Sixto un animado discurso, del que se realizó una edición (54), incidiendo sobre la importancia del patriotismo español y montañés manifestado durante la guerra de la independencia, criticando asimismo algunas medidas anticlericales del XIX, como la expulsión del Nuncio y las desamortizaciones, denunciando el desastre que esto supuso para el monasterio de Jerónimos de Corbán, así como para una gran parte de los históricos monasterios españoles. Creo que es interesante resaltar que su discurso era significativamente iniciado, con orgullo montañésista, por los conocidos versos de Menéndez Pelayo:

*Puso Dios en las cántabras montañas
Auras de libertad, tocas de nieve,
Y la vena de hierro en sus entrañas.*

Tengo el cuerpo en Santander y el alma en el seminario, diría en una ocasión siendo ya párroco en Santa Lucía. Su cariño hacia aquella casa y hacia su patrona Santa Catalina de Alejandría, hacen que salga a la luz su inspiración poética, con versos como “Desde Corbán” (55) o “En la fiesta de Santa Catalina” (56); vena de poeta que le venía de joven y que no abandonaría:

Siembra, Señor, Tú mismo en mi cercado,
flores de tu vergel, rosas de amores
sin las púas sangrientas del pecado.
No quieras, no, las que en mi huerto crecen,
que en él pronto marchítanse las flores,
y sólo las espinas permanecen. (57)

En Corbán, inició su recopilación de cantos populares. No es de extrañar, dado que la música y las tradiciones eran apreciadas en los seminarios. El de Santander, inaugurado en 1852, había contado ya desde sus primeras décadas con eclesiásticos ilustres amantes del folclore. Al respecto, el músico padre Otaño (director en Comillas de la *Schola Cantorum* y muy interesado también por el cancionero montañés), llama (58) oculto folclorista al cardenal cabuérnigo, don **José María de Cos y Macho**, formado en Corbán, que a principios de siglo “me daba

el ritmo de los picayos y marzas, sirviéndose de la pasta del Breviario como panadero" y que le regaló el hoy clásico libro *Cantos de la Montaña*. El propio cardenal Cos, cabuérnigo ilustre y académico de la Historia, fue el encargado de imponer a Pereda la medalla de ingreso en la Real Academia de la Lengua.

No fue el único hijo de Corbán que ingresó en las doctas Academias, ya que podemos señalar, de esta primera mitad de siglo, a los ya mencionados Mateo Escagedo Salmón, Jerónimo de la Hoz Teja y Tomás Maza Solano, académicos correspondientes de la Historia, y los tres posiblemente influidos en su formación por el entusiasmo por todo lo montañés de Sixto Córdova. Los citados historiadores todos ellos ligados al seminario y por su regionalismo tradicional podrían, como ya propuso en otra ocasión (59), ser distinguidos en el conjunto de la historiografía regionalista como el "**Grupo de Corbán**". Comparten en buena parte un montañesismo con connotaciones rurales y presencia importante de todo lo referido al campo; al igual que el posterior rector, don Lauro Fernández, (que escribía en prensa como *Amador del Campo*), provenían de familias campesinas y amaban unas tradiciones que habían conocido de primera mano en sus infancias. Algo similar ocurre en el caso de Sixto, que vive y siente su infancia y juventud en Polanco y en la comarca de Torrelavega (y que se jactaba de haber ingresado en Corbán viajando en carro de bueyes desde Polanco).

Aquel viejo claustro de jerónimos, referencia siempre presente en su obra, seguiría con su espíritu abierto al estudio de las tradiciones y la historia cántabra: don **Joaquín González Echegaray** fue temprano profesor en Corbán e investigador de la etnografía y las antigüedades cántabras; don **Vicente Renero**, posterior rector del seminario, publicaba, en 1947, su trabajo sobre el lenguaje montañés *Formas dialectales y topónimicas de Cantabria*, tema utilizado para impartir una conferencia de apertura de curso en el seminario. En los años cuarenta aquellas aulas recién restauradas, daban cobijo en verano a una Universidad Internacional impulsada por Ciriaco Pérez-Bustamante. Podría citarse a otros alumnos seminaristas de la posguerra, como Manuel González Hoyos, buen admirador de la obra de don Sixto y excelente poeta y periodista, que dirigiría por muchos años *El Diario Montañés* o a los investigadores **Rafael Gómez de Tudanca** o **Modesto San Emeterio**, posterior director del *Boletín de Etnografía* del Centro de Estudios Montañeses.

Don Sixto, al igual que una buena parte del clero diocesano, se ilusionó con la reapertura del seminario reconstruido tras la guerra, al que apoyó con becas a

estudiantes (se restauran tambi én los estudios musicales con los maestros de capilla Jes ús Larra naga y Jos é Elorza). La primera nueva promoci ón de alumnos es ordenada el 22 de Junio de 1952 precisamente en Santa Luc ía, regentada por don Sixto (60) (ser n veintid ós nuevos sacerdotes, algunos a consecuencia de las obras hab n debido comenzar estudios en la Universidad Pontificia de Comillas). La relaci ón de esta iglesia con el Seminario ha sido una constante; sus párrocos de los a ños sesenta a los a ños ochenta, don Feliciano Calvo y don Vicente Renero fueron previamente rectores de Corbán; tambi én fueron Rector y vicerrector respectivamente de Corbán, don Francisco de Paula Velasco y don Gerardo Villota, primeros responsables de la iglesia de Santa Luc ía.

EL ENTORNO CULTURAL SANTANDERINO EN EL CAMBIO DE SIGLOS

“Escuela literaria monta ñesa la hay hoy [...] hija de la contemplaci ón de la naturaleza; canto del campo, del mar y de la flora...”

Desde fines del siglo XIX se asiste a un renacimiento del regionalismo monta ñés, m ás artístico y literario que pol ítico, que incide en recuperar el folclore, la historia, la etnograf ía, la literatura y el arte regional. Esta labor de redescubrimiento de las ra íces culturales surge en Cantabria paralelamente a su aparici ón en otras regiones espa ñolas y coincidiendo en un periodo de tiempo en que se van consolidando una serie de regionalismos y nacionalismos en toda Europa occidental. En Cantabria el despertar regionalista se gesta en buena parte de la mano de intelectuales de ideolog ía plural, pero mayoritariamente conservadora y tradicionalista; hombres de letras como Jos é Mar ía de Pereda, Marcelino Menéndez Pelayo, Gumersindo Laverde, Jos é Mar ía Quintanilla, Casimiro del Collado, Adolfo de la Fuente, Evaristo Sili ó, Ricardo Olaran o Am ós de Escalante; historiadores como Manuel de Assas, Gregorio Lasaga Larreta, Torre de Trassierra o Miguel Leguina; e incluso podemos dejar constancia de la contribuci ón de las artes al despertar regionalista, con paisajistas como Agustín Riancho o Casimiro Sáinz y arquitectos como Bringas o Leonardo Rucabado.

Este regionalismo literario se hab ía plasmado, ya desde la restauraci ón borb ónica, en diarios (61) y publicaciones como *La Tertulia* y *La Revista C ántabro-*



En Polaciones en una reunión de párrocos. Años veinte.

asturiana, que difundían las glorias de La Montaña desde una visión teñida de romanticismo (palpable en obras como *Tradiciones cántabras* de Torre de Trassierra o *Narraciones cántabras* de Rodríguez de Bedia). El libro *De Cantabria* (1890), es un clásico fruto de aquella

escuela montañesa. Quintanilla expresa muy bien esta concepción tradicional, rural e incluso religiosa de la escuela literaria montañesa:

"Escuela literaria montañesa la hay hoy [...], hija de la contemplación de la naturaleza; canto del campo, del mar y de la flora; nacida de la observación del alma de los montañeses, compendio de sus sentimientos y costumbres, aficionada a lo popular, lo patriarcal y lo histórico; jamás pesimista ni blasfemia; creyente como ninguna otra; enemiga de lo urbano..." (62)

El costumbrismo se abría paso con las obras de Pereda, Demetrio Duque y Merino, o Díaz de Quijano. La opulencia mercantil de la primera mitad del siglo se traducía también en un impulso a iniciativas culturales como la música y el teatro o la que llevó a crear el primer Ateneo de Santander en 1863, que fracasó a los diez años, quizás por los avatares y las desavenencias políticas durante la república. El nuevo siglo se iba a iniciar en la capital cántabra bajo el poso cultural de la generación de la Restauración, con un clima intelectual mantenido por la notable influencia del profesorado del Instituto, por los canónigos y profesores del seminario, escritores y artistas, pero sobre todo por la buena influencia diaria de los periodis-

tas de *La Atalaya*, *El Atlántico*, *El Cantábrico*, y luego *Pueblo Cántabro* y *El Diario Montañés* con afamados redactores que amenizaban varias tertulias, Eusebio Sierra, Eduardo Huidobro, los hermanos Segura, Alejandro Nieto, Enrique Menéndez Pelayo, Pick, Rodríguez de Bedia, Polibio, Estrañi... El ambiente fue en general favorable desde la prensa tradicional o conservadora, a la toma de conciencia y al mantenimiento de un “montañesismo” con el cual, creemos poder afirmar en base a sus escritos, que Sixto Córdova, entonces profesor de seminario, se sentía identificado. Pocas décadas después (a fines de los años veinte) este movimiento regionalista literario cristalizaría en torno a la *Revista de Santander*, marco de referencia que sirvió para la creación del Centro de Estudios Montañeses. Esta forma de sentir lo montañés está muy bien expresado por su amigo Escagedo, en la conferencia impartida el 11 de enero de 1917 (63): “*Yo no puedo menos de amar a La Montaña con todas sus grandezas, y si esto es regionalismo, soy regionalista...*”

EL RENACIMIENTO DE LA MÚSICA POPULAR.

“*Ojalá logremos una era renaciente de nuestras canciones populares que tienen el tono y el latido del alma montañesa*”.
(*Cancionero. Tomo II*, pp. 20).

Los estudios folclóricos experimentan una explosión en las últimas décadas del siglo XIX en toda Europa. En España, Felipe Pedrell, Núñez Robles, José Inzenga, o Eduardo Ocón, fueron grandes impulsores de lo popular. Se comenzaban a reunir colecciones de los cancioneros regionales (64); José Manterola recopilaba el cancionero vasco, Antonio Machado en Sevilla, desde donde propuso en 1881 la creación de unas Bases para la recolección de la tradiciones populares, y en Cataluña se hacía lo mismo (65); **Ramón Menéndez Pidal** recopilaba el romance-ero español desde principios de siglo, ayudado en Cantabria por el catedrático **José Ramón Lomba y Pedraja** (66). Al respecto, Maza Solano, analizando los pioneros de esta labor recopilatoria (67), menciona los *Cantos populares españoles* de Rodríguez Marín y en nuestra región la obra, hoy algo olvidada, de **Buenaventura Rodríguez Parets**, que publica, en noviembre y diciembre de 1888, en *El Encayo* de Torrelavega, varios artículos abogando por fomentar el estudio de la tradición

popular y por constituir “a la mayor brevedad posible, la sociedad de folclore montañés”; otros precursores montañeses que cita, en ocasiones en la órbita de la obra de Pereda o de Amós de Escalante, son: Ibero, Domingo Cuevas, Díaz Quijano, Gutiérrez Gendarillas, **Delfín Fernández González**, etc.

La música popular montañesa comenzaba a ser valorada e interpretada en coros y agrupaciones que surgían: el Orfeón Cantabria, creado a fines del siglo XIX por el santanderino **Adolfo Vicente Wünsch Pérez** (que dirigió la sección Coral en el Ateneo Literario), o el Orfeón Montañés, aunque, –apunta Sixto–, “el primer orfeón de que tengo noticia se habría creado en 1875 por el sastre Fernando Garmendia: *La Sirenita*”, (del que nacerían varios más, destacando el Eco Montañés), citando también como precursor al Coro Montañés de Santander de Pedro Carré...

Pero si tenemos que poner una fecha de inicio acelerado para el renacimiento de la música popular regional, sería la de 1900 con la Fiesta Montañesa en la Plaza de Toros de la capital (68), contándose con la presidencia de honor de Pereda y Menéndez Pelayo y como jurado con Jesús de Monasterio, Tomás Bretón y Ruperto Chapí.

En su artículo “Don Jesús de Monasterio y la música montañesa”, publicado en *El Diario Montañés*, en la sección “De la Tierruca” (69), explica cómo enajó su idea del cancionero cuando, con motivo de esta fiesta, Monasterio sugiere la acuciante necesidad de realizar una recopilación de cantos y tonadas montañesas.

Pero Sixto por entonces ya había iniciado ese trabajo recopilador, recordando cómo ya anotaba canciones populares a partir de 1885, cuando era aún seminarista. Aunque en otra parte de sus obras indica la fecha de 1890, ya profesor en Corbán, donde la afluencia de seminaristas de toda la región le incitó a recoger sus cantos (70). No olvidemos la importancia de la **formación musical en los seminarios**, que contaban con coros y organistas y donde se organizaban ocasionalmente certámenes: en la bibliografía de su *Cancionero Infantil* cita el libro *Cantos populares del Seminario Conciliar de Logroño* (1937) y la *Antología Musical pedagógica* (1941), del cura **Emiliano de la Huerga**, posteriormente abad de Covadonga, uno de los que le animan en sus primeros pasos.

Desconozco si el padre Córdoba tuvo algún trato de amistad con el gran violinista lebaniego, **Jesús de Monasterio** (1836-1903), que fue amigo de su padre y

del cual había oído anécdotas en casa, y si le pudo influir en su juventud. Entre los papeles de su archivo hemos comprobado que conservaba un sobre con las siguientes breves líneas firmadas por Monasterio, del 29 de noviembre de 1895: “*La música es la pasión que dulcemente me domina y lo que más eleva mi alma a la contemplación de la Suprema Belleza*”. Sixto describe la estancia del violinista, en 1866, en la casa familiar de los Córdova en Ceceñas, tocando incluso en la Misa mayor dominical, con gran expectación y cierta incomprensión por algunos de los vecinos que decían apreciar más la misa festiva cantada por los mozos (71).

Conocía pues muy bien la figura del maestro, como demuestra en otro artículo de *El Diario Montañés*, titulado *El Fino oído de Monasterio*, en el que explíca anécdoticamente hasta qué punto éste sufría con los desafínes, lo que le había llevado en una ocasión a reemplazar a un músico que tocaba en misa, apuntando incluso cómo el violinista lebaniego fue sorprendido con lágrimas en los ojos por su amigo Galbarriato cuando interpretaba al piano una canción montañesa (72).

Comenta también en sus libros cómo el inicial desinterés de Monasterio por la música popular, fue trastocado en gran aprecio, una vez hubo conocido mejor los cantos de su tierra. Apunta Sixto una cita interesante sobre el aprecio que iba adquiriendo Monasterio por el cancionero montañés, al comentar cómo éste por ejemplo mencionaba, ya en 1896, que la canción “A Tu puerta-Cuatro Pinos”, era para él una de las más características de la Montaña (73). Pronto Monasterio llegaría a entusiasmarse ante la idea de recopilar su rico folclore, como demuestra por las cartas previas a la Fiesta Montañesa; así, en carta de 5 de agosto de 1900 a **Leopoldo Pardo Iruleta**, empresario y vicepresidente del Orfeón Cantabria, le comenta, entre otras cosas, su convicción de que muchos de los cantos de diversos géneros, que en otras ocasiones le parecieron asturianos, eran puramente montañeses. En una larga carta de 9 de junio de 1900 al mismo señor Pardo Iruleta, que Sixto Córdova conservaba mecanografiada en su archivo, **José María de Pereda** relata minuciosamente detalles del traje montañés que él conoció de joven en Polanco *cuando muchos viejos usaban todavía calzón corto y polainas...*:

“el traje de gala de las mozas aldeanas se componía de saya de bayeta fina, anaranjada o roja, muy plegada y de escaso vuelo, por esta razón, con una tira de terciopelo negro en la parte de abajo [...] Los mozos pantalón de paño azul claro preferentemente o remontado de negro cuando estaba ya muy usado...”.

Aquella ocasión de la Fiesta Regional sirvió pues para ilusionar, más aún si cabe, a don Sixto, en una labor que, como decíamos, se remontaba a sus años de Corbán y a estudiar otros cancioneros regionales: desde cuando, siendo seminarista, a fines de siglo XIX, se suscitó por vez primera en la Montaña una agitada polémica sobre la existencia de música montañesa, que le marcó, como explica en un apartado, *Razón del cancionero*: “*cantares de la Montaña, de memoria os aprendí...*”, son los conocidos versos con los que encabeza la Introducción del Cancionero.

El 12 de agosto de 1900 se celebró pues la *Fiesta Montañesa* (74) con un lleno total en la plaza de toros santanderina, contándose con la presencia de lo mas granado de los artistas, escritores e intelectuales de la provincia, Aníos de Escalante, Enrique Menéndez, Salces, Luis Barreda, Duque y Merino, Hoyos Saínz, Fernández Llera. Participan en la organización José Díaz de Quijano, Leopoldo Pardo Irueta, Juan Antonio Galbarriato, Concha Espina y el Orfeón Cantabria de Adolfo Wünsch. La fiesta se mantuvo de actualidad durante muchos meses por las alabanzas hacia la misma y ciertas polémicas en las que participó el propio Pereda con pseudónimo “*Resquemín*”.

Don Sixto recuerda con especial cariño esta fiesta a la que asistió y expresa su opinión de que representó un auténtico punto de arranque para nuestro folclore. Al concurso de folclore organizado con este motivo acuden y obtienen premios cuatro colecciones, la de **Juan Antonio Galbarriato** (director de *El Eco Montañés*), de Emilio Cortiguera, de Adolfo Wünsch (director del Orfeón Cantabria) y la de **Delfín Fernández González**; además se concede un aceésit para José María Benaiges y una mención honorífica para Amadeo Vives, con música amenizada por el Orfeón con batuta del director **Alfredo Wünsch** y del propio Monasterio.

Paralelamente, se decide emplear la letra de las Escenas montañesas del poeta, periodista y dramaturgo Eusebio Sierra para sacar a concurso una composición de obra coral para orfeón, premiándose la presentada por **Rafael Calleja Gómez** (1870-1938). Como consecuencia se publicará la obra de Calleja con el título *Cantos de la Montaña*, editada en Madrid en 1901 (75). Es un auténtico punto de partida en la recuperación de nuestro folclore. El Jurado había prescrito la publicación sin otro acompañamiento que el de la pandereta, cuando fuera conveniente, pero finalmente se encomendó la tarea a Calleja. El libro contiene una selección de las colecciones premiadas y de otras doce partituras no premiadas.

* * *

Es preciso detenernos brevemente en la figura del padre **Nemesio Otaño** (1880-1958) que en las primeras d écadas de siglo llegaba a la Universidad de Comillas y se hac ía cargo, prestigi ándola, de la *Schola Cantorum* siendo uno de los que m ás contribuye a implantar en los seminarios unos niveles de educaci ón musical elevados. Muy interesado tambi én por el folclor e, imparte una conferencia en el Teatro Principal de Santander, el 19 de abril de 1914, (precedida de la audici ón de su *Danza Monta ñesa Las Cavaducas*, interpretada por Imaz), publicada en 1915 con el t tulo *El Canto popular monta ñes*, y prologada por el gran m ásico espa ñol Pedrell. Recuerda en el libro la an ecdota ya citada de c omo el cardenal Cos y Macho a ratos libres le dictaba m úsica de *picayos*. Otaño insist ía en estudiar el folclor e monta ñes, al modo de lo que se estaba ya realizando por las escuelas catalana, andaluza y vasca, abogando por formar de igual modo m úsicos de escuela monta ñesa que "un d ía podr án decir, en el lenguaje de los sonidos, lo que Pereda, Escalante y los Menéndez Pelayo os han revelado en el lenguaje literario". Son elogios de Otaño hacia estos tres autores, que Sixto tambi én menciona como fundamentales para Cantabria. El propio Sixto, al igual que la gran may or a de esta primera generaci ón de monta ñesistas, podr ía hacer suya la frase de Otaño:

"A esta manifestaci ón de arte tiene derecho un pueblo como el vuestro [...]. Que estas dos ideas de la patria grande y la patria chica no pugnen entre s i".

Porque el padre Otaño, atento observador de posibles peligros desintegradores, estimaba importante prestar atenci ón al hecho de no servirse nunca de lo particular para caer en un peligroso cisma nacional. Y es que percibe con claridad la fuerza de la m úsica para crear y fomentar sentimientos nacionalistas, poniendo como ejemplo el altísimo valor de las sencillas mazurcas de Chopin, *ca ñones del m ás grueso calibre*, para unir la naci ón frente a sus vecinos. A pesar de su origen vasco, fue autor entusiasta de un buen n umero de canciones monta ñesas. Su relaci ón con don Sixto, de la que tenemos alguna constancia (en agosto del 1929 alude a la necesaria publicaci ón de la completísima colecci ón de don Sixto), desaparece al abandonar Otaño Comillas en 1919 (le sustituye el padre Prieto), cuando aquél

aún ordenaba su cancionero que no había visto la luz y por el que obtendría ya un premio del Ateneo en 1920 y 1922, aunque en esos años estaba centrado en su labor parroquial y llevaba su proyecto aún con discreción. Es posible que don Sixto llegara a conocer a Otaño más adelante dado que había seguido ligado a Santander por visitas esporádicas y en 1929 impartía una charla en el Ateneo (era elegido socio de honor el 6 de octubre de 1930), así como en el año 1933, en que Otaño conferenciaba en la Universidad de Verano, aunque el musicólogo Padre Sánchez Fraile, a quien conoció en la posguerra, dice lamentar no haber tenido ocasión de conocer a don Sixto en su visita a Otaño de ese año. Ese verano Gerardo Diego divulgaba el folclore montañés y recordaba la figura del padre Otaño (que ese mes conferenciaba en la Universidad Católica (76)), y también, con conferencias y gramófono incluido, en los cursos de Verano de la Magdalena. Volverá pronto Otaño a los renacientes Cursos de Verano de 1938 (77), así como otros folcloristas como Anglés.

* * *

La primera gran fiesta regional, la de 1900, supone una fecha que significa asumir como propio, como seña de identidad montañesa, consolidar, el ya pujante folclore, indudablemente ligado al creciente regionalismo literario; pero hasta los años veinte ese regionalismo no es capaz de dar al folclore el suficiente impulso, el reconocimiento de su importancia social. Este empuje institucional, importante para revitalizar el folclore, llegará con los premios del Ateneo santanderino de 1920, dado que “desde 1902 no se había vuelto a poner oficialmente sobre el tapete la cuestión del folclore montañés”, comenta Simón Cabarga (78).

Desde los años veinte se constata el nuevo impulso; surge *El sabor de la Tierruca* (organizador de otro celebrado festival regional en el Teatro Pereda el 18 de febrero de 1929) y otros coros (79) como los nuevos orfeones obreros ligados al naciente sindicalismo, entre ellos *La Lira de Peñacastillo*, fundado en 1924 por el profesor **José Hornedo**.

Ramón Sáez de Adana (1879-1958) procedente de la Banda de Castro Urdiales, se había hecho cargo desde 1921 de la Banda municipal santanderina y prestigiado la Sociedad Coral de Santander (fundada por **José María Cimiano**) entre las mejores de España. El renacer de las agrupaciones folclóricas no se ceñía sólo a la capital, Lucio Lázaro dirigía la Coral de Torrelavega (años después **José Lucio Mediavilla** (1890-1958) crearía el Orfeón de Torrelavega). Los cantos popu-

lares lebaniegos eran recogidos por *La Voz de Liébana*. Don Sixto menciona en sus libros al prehistoriador Hermilio Alcalde del Río, como director del grupo de Danzas de Tanos (*Escenas Cántabras*) en las primeras décadas de siglo y a otros músicos, **Antonio Cabezón y Diego del Puerto**. En estas primeras décadas de siglo el padre Otaño, como hemos visto, impulsaba también el folclore montañés desde la universidad de Comillas.

Sixto indica también cómo, durante la Dictadura de Primo de Rivera, en 1927, fue creado en Santander el llamado *Cuadro de Danzas* para divulgar nuestro folclore, aspecto que resalta que sería continuado principalmente en la posguerra por los grupos de la Sección Femenina de la Falange, (que dice ha contribuido a salvar particularmente muchas danzas) con profusión de certámenes y giras subvencionados por la organización sindical. Apunta lúcidamente cómo por primera vez en la historia, las danzas montañesas han pasado de objeto inconsciente a objeto consciente y a espectáculo turístico y comercializable.

Como hemos citado será desde los años veinte, década en que un repunte del folclore es paralelo al despertar regionalista, cuando comienza realmente a conocerse su obra recopiladora, por la que recibe en 1920 el ya citado **Premio de Folclore del Ateneo** certamen convocado en 15 de mayo de 1920 (80), ganado ex aequo por Maza Solano con *Cantiga vulgus habet* y Sixto Córdova con *Tenete tradiciones*, compilación en que ya presentaba 742 tonadas recogidas de la tradición oral, por lo que tenemos constancia de lo avanzado que estaba ya por entonces el cancionero que editaría tras la guerra; es de nuevo homenajeado el 5 de agosto de 1922 en que reciben un nuevo premio de folclore del Ateneo de manos del rey Alfonso XIII, los mismos Maza Solano, Sixto Córdova, Antonio Gorostiaga y Daniel Alegre y volverá a concursar en 1933 con su colección de canciones y tonadas populares *Tradición montañesa*, recibiendo uno de los premios otorgados con motivo del *Certamen literario internacional en homenaje a Pereda* celebrado en el Teatro Pereda el 31 de agosto de 1933 (81). Es en estos años cuando es ya clara su intención de publicar pronto su cancionero.

Como estamos comentando, don Sixto Córdova, en las primeras décadas del siglo apenas publica nada relacionado con su cancionero o sobre música aunque, como prueba de que su afición le venía de muy joven, se conserva una partitura con letra preparada por él en diciembre de 1888, cumplidos los dieciocho años, para un festival del colegio de niñas del pueblo de Torre (*Pieza bucólica en un acto con música y letra de sus diez cantos* (82)). Estos primeros años, sus artículos de pren-

sa son de temática religiosa o histórico-social y escasamente musicológicos. Sin embargo su labor era conocida y la prueba es que sus inquietudes culturales le llevaron a ser nombrado colaborador, a principios de siglo, de la célebre *Encyclopédia Hispanoamericana Espasa* donde muy posiblemente es el artífice de la "voz" sobre folclore montañés citándose curiosas costumbres: de comidas en casa de difuntos, de petición de mano, las marzas, los pasiegos, etc. (83) Se interesaba también por los acontecimientos históricos de la ciudad, sobre los cuales publicaba ocasionalmente en prensa. En junio de 1928 escribe sobre *La sociedad de mareantes* (84) y con motivo de la llegada del nuevo obispo, don José Eguino, realizó un estudio sobre la historia de la diócesis en el libro *Santander, su catedral y sus obispos*, (1929) que desarrollaba las biografías tanto de los abades, como de los obispos de la diócesis.

El año 1933 se celebraba el centenario de Pereda, con actos solemnes en el Ateneo y Teatro Pereda y solemne funeral en la catedral. Sixto publica artículos en prensa animando a recuperar la música desaparecida de las zarzuelas de Pereda (85), cuyas letras colecciona, y elogia, como ya hemos visto, el costumbrismo peregrino y escribe decenas de anécdotas de la historia regional, tales como el origen del himno de Vargas, motivo de una conferencia en el Ateneo y de un artículo en el que demuestra como mera escaramuza la acción de Vargas contra los carlistas (tras investigar sobre el número de muertos y el destino de los prisioneros dice: ¡En los archivos parroquiales de Vargas no se citan mas de seis muertos!, alertando a Simón Cabarga que escribía la crónica de los hechos) (86), o la descripción que realiza sobre las fiestas populares santanderinas, con sus tradicionales gigantillas, enanos y cabezudos, hoy desaparecidos, a los que la moderna tradición añadió la llamada *Vieja de Vargas* (87):

"Ahí viene *don Pantaleón* con su levita y con su bastón
 Ahí viene *doña Tomasa* con su mantilla para su casa
 Ahí viene *la repipiada* con su capota muy entonada
 Ahí viene *la vieja Vargas* cargada de hombros, muy espetada
 Ahí vienen los dos enanos con sus sombreros como campanos..." (88)

En el Ateneo, en 1935, se homenajea al gran historiador y antiguo compañero de Corbán, don Tomás Maza Solano, nombrado académico correspondiente de la Historia; su amigo el académico Escagedo, había fallecido de repente en 1934.

El **Ateneo**, refundado en 1914, era el círculo cultural más destacado en el Santander de estas décadas, hasta la creación de la **Sociedad Menéndez Pelayo** (89) en la biblioteca del polígrafo y pronto de los *Cursos de verano* organizados desde 1924 a iniciativa de su director Miguel Artigas (90), con base en la prestigiosa Biblioteca de Menéndez y Pelayo de Santander inaugurada por el rey en 1923. Allí se consolidó una nueva generación de estudiosos de la cultura española y montañesa. En el Ateneo, en octubre de 1934, se constituyó su Sección de Ciencias Históricas encabezada por el padre Mateo Escagedo y contando con Sixto Córdova, Antonio Trueba, Francisco González Camino, Jerónimo de la Hoz, Alberto Dorao y Antonio Lamadrid. Aunque su actividad, similar a la desarrollada por el CEM, fue poca y desgraciadamente paralizada a consecuencia de la guerra civil, creó conciencia de grupo reanudándose en los años cuarenta. La sección de Etnografía y folclore era coordinada por Maza Solano también desde su creación.

Pero el Ateneo llevó a cabo otra importante misión, dado que sirvió de punto de encuentro y de referencia al mundo musical culto santanderino, que previamente a su creación debía reunirse en casas particulares para efectuar conciertos, como las de Estanislao Abarea, Huidobro o su presidente Pombo Ibarra; precisamente este último, impulsó las veladas musicales con participación y ayuda de los citados y de la Sección de Música, con **Gorostiaga, Dionisio Díaz, Cándido Alegria, Lacarra, Celayeta, o Aurelio Ruiz**. Se impartieron además conferencias musicológicas como las del ciclo preparado por el cura Secundino Magdalena ayudado por el maestro Alegria, Gabriel Imaz y Estanislao Abarca.

También otra Sección, la de Literatura, dirigida por Miguel Artigas, acomete la revitalización del folclore y la música popular convocando concursos y cantares con o sin música, cuentos y leyendas populares, tradiciones, refranes..., participando como miembros de los jurados Miguel Artigas, Fernando Barreda, Cándido Alegria, José García del Diestro, e incluso Gerardo Diego, buen amigo suyo, que además en el verano de 1921 conferenciaba sobre Música Infantil. Desde los años veinte el Ateneo sirve de punto de encuentro para exaltar el folclore español y montañés, con la creación de certámenes al respecto. El propio Artigas, Cossío y Maza Solano promovieron estudios del Folclore. Hoyos Sainz (91) estaba por entonces interesado en crear alguna institución o museo etnográfico que tutelara la investi-

gación sobre el folclore y la etnografía montañesa para lo cual pidió apoyo del Ateneo a sus propuestas.

Ya hemos citado la importancia del **Premio de Folclore del Ateneo** ganado *ex aequo* por Maza Solano con *Caniga vulgas habet* y Sixto Córdova con *Tenete tradiciones* y cómo es de nuevo premiado el 5 de agosto de 1922 y en 1933 con su colección de canciones y tonadas populares *Tradición montañesa*.

En 1924 actúa la **Coral de Santander** y en abril de 1926 los Coros montañeses de **El Sabor de la Tierruca** dan un exitoso “Concierto folclórico”. Se organizan anualmente conferencias y actuaciones folclóricas. En enero de 1927 el maestro Benedito imparte una *Conferencia concierto sobre canto popular colectivo con elementos de la Coral de Santander*. En noviembre de 1927 Tomás Maza introduce el tema *El folclore de España y en especial de la provincia de Santander*. En mayo de 1928 el padre Donostia diserta sobre *La música popular vasca* y actúa el Coro femenino de la Coral de Santander. También en 1928 Miguel Arnaudas imparte una conferencia sobre *Folclore aragonés*. En septiembre de 1931 se anuncian las *Baladas rurales de Castilla* por Alejo Hernández. Estas sesiones con seguridad permitieron a don Sixto conocer en persona a muchos de estos folcloristas cuyas obras reseñará en su cancionero.

Por otra parte, el Ateneo da acogida a costumbristas montañeses, como **Buenaventura Rodríguez Parets** que en 1932 habla sobre *Mitos en La Montaña* o como Manuel Llano, que es premiado por su *Tablanca* con motivo del concurso de folclore del Ateneo bajo la dirección de Artigas. En el verano de 1933 se convocó un certamen literario internacional, conmemorando a Pereda, en el que tuvieron cabida temas de folclore y tradiciones, premiándose entre otros a Sixto Córdova, Maza Solano y Cossío y el 2 de enero de 1934 se expone un “Plan para una investigación de carácter folclórico”. Ese verano **Gerardo Diego** divulgaba el folclore montañés con conferencias y gramófono incluido, en los cursos de Verano de la Magdalena. En mayo de 1936 se celebra un concierto homenaje al violinista Jesús de Monasterio. Tras la guerra se continúan organizando actuaciones folclóricas y conferencias: en enero de 1940 concierto de los coros de la Sección femenina de FET de las JONS; el 11 de diciembre de 1942 el propio don Sixto diserta sobre *La acción y el himno de Vargas...* También hay que citar la contribución divulgadora del Ateneo Popular (92) (donde Tomás Maza Solano y Manuel Llano entre otros, conferencian sobre folclore) al conocimiento de nuestra música popular: el 5 de junio de 1928 **Manuel Sierra** el *Iparraguirre de La Montaña* en palabras de Pick

(93), trata allí el tema del Cancionero popular montañés; Sierra era conocido por su afición a la buena música popular desarrollada desde el merendero que regentaba en el Sardinero. Cuenta Pick, que en una ocasión en que Sixto Córdova paseaba por la zona fue invitado por **Fito Pardo** a escuchar al cantor de coplas y tonadas montañesas y desde entonces Sixto “va todas las tardes al merendero y enseña a Manuel Sierra las canciones viejas en que las generaciones muertas de la Montaña fueron dejando su esencia sutil” (fruto de esta época son grabaciones en pizarras de Aurelio Ruiz, Sierra o Cesáreo Velarde).

También la labor de **Matilde de la Torre**, recuperadora del folclore desde Cabezón, es ensalzada con frecuencia en la prensa y en la Exposición Universal de Barcelona donde se trasladan en tren especial casi cuatrocientos montañeses y se producirá un gran éxito popular con los Coros y Danzas montañesas en el Pueblo Español, triunfando los piteros **Cesáreo Velarde** o Aurelio Ruiz; Tomás Maza, que con Artigas y Liliás Ortiz de la Torre se habían desplazado, imparte conferencia sobre folclore. Son años en que el folclore regional desborda en sus demostraciones la región e incluso florece en Europa con Matilde de la Torre (94) y en América, donde Aurelio Ruiz, renombrado pionero de una saga y solista de **El sabor de la Tierruca** va de larga gira a cantar a La Habana haciendo pareja con el asturiano Manolo Rivas, gaitero de la Portiella (95).

Los estudios y publicaciones sobre nuestro folclore eran contados hasta principios de este siglo, aunque ya Escalante, Alonso Cortés, Rodríguez Paredes, y el propio Menéndez Pelayo se interesaron por romances y mitos de la tradición oral (96). Esta labor fue continuada especialmente por Maza Solano y **José María de Cossío** (este último con su publicación, *Romances recogidos de la tradición oral de la Montaña* (97)) y ambos publican como fruto de su labor de investigación *El romancero popular de la Montaña* (1933). Otros investigadores ocasionales, en parte animados por Artigas desde sus Cursos de Verano, fueron Manrique de Lara, **Aurelio M. Espinosa** (98), Menéndez Pidal y María Goiry, incluso Martínez Torner, y Fray Justo Pérez de Urbel (cuyo *Cancionero paíviego* se presenta en Santander en 1933).

Cuando la popular poeta Berta Singerman actúa en Santander, Pick insiste en la necesidad de que vaya a visitar a Sixto Córdova con el que dice comparte el gusto por lo popular (99). Relata Pick la llegada de don Ramón Menéndez Pidal acompañado del folclorista asturiano **Eduardo Martínez Torner** para realizar grabaciones de la Danza de Ruiloba; con este motivo aprovecha el popular periodista Pick para alabar a Sixto que cumple veinticinco años en su parroquia, “sacerdote cultísimo

que une a sus dotes evangélicas, una cultura extraordinaria, sobremanera en los aspectos del folklore montañés y de la música regional y en el histórico...” (100)

Por otra parte, las costumbres y la mitología eran exploradas en Cantabria en esta época principalmente por Manuel Llano y por Adriano García-Lomas (ya en 1922 García-Lomas, apadrinado por Escagedo, publicaba su estudio sobre *El dialecto popular montañés* y posteriormente, en colaboración con **Jesús Cancio**, antiguo alumno de don Sixto, *Del solar y de la raza*, reconociendo la deuda del folclore montañés con la obra *Cantos de la Montaña* del maestro Calleja).

Otro grupo al que Sixto Córdova estuvo ligado por sus objetivos y amistades es el **Centro de Estudios Montañeses**. Este círculo de historiadores y escritores de temática regional, se venía consolidando por medio de la edición de *La Revista de Santander* (1930-32), apoyando don Sixto con su firma juntamente a una cuarentena de intelectuales, el manifiesto de creación de la revista que incluyó ya algunas páginas “**Del Cancionero Montañés de D. Sixto Córdova**” (101). El Centro de Estudios Montañeses, aunque se viene gestando desde los años veinte, y se puede decir que vio la primera luz con *La Revista de Santander*, es finalmente bautizado oficialmente el 18 de enero de 1934 (102) cuando se reúnen en la Biblioteca de Menéndez Pelayo, Maza Solano, los hermanos González-Camino, Escalante, Barreda, Solana, Ortiz de la Torre y otros, decidiéndose crear un patronato presidido por el bibliotecario Miguel Artigas y con Fermín Sojo y Lomba de presidente, organizándose una serie de secciones temáticas, a las que se incorporan como responsables, los conocidos Escagedo, Solana, Maza Solano..., editándose la revista *Altamira* (103). Córdova, ya antes de la constitución formal del CEM, en carta al futuro presidente don Fermín de Sojo y Lomba le ruega colaboración en su labor enviándole la circular que don Sixto dirigía a los párrocos montañeses a fin de que le remitiesen cualquier dato costumbrista o de folclore (104); aunque poco dado a reuniones dadas sus muchas ocupaciones, se asocia oficialmente a este grupo tras la guerra; en el CEM imparte una conferencia sobre *La Acción de Vargas* en noviembre de 1942, siendo convocado a las Juntas y a los actos académicos periódicos, al igual que se incorporan tras la guerra Sánchez Reyes, García-Lomas, Hoz Teja, Pérez Regules, Jado, Simón Cabarga, Pereda de la Reguera, Redonet, Calderón, Rivas, González Riancho, López-Dóriga..., recuperándose la edición de la revista *Altamira* en 1945 tras el apoyo de la Diputación presidida por Francisco Nárdiz. El CEM fue clave en fomentar y desarrollar importantes proyectos culturales durante la posguerra, como los museos de Bellas Artes, Prehistoria, de Etnografía, del Mar

o en impulsar la creación del Archivo Histórico Provincial.

En las Actas del Centro de Estudios Montañeses se recoge, en Junta de 23 de diciembre de 1944, la intención de promover la publicación de su Cancionero, para lo cual se insta a la Diputación a subvencionarlo y de nuevo, en Junta de 26 de febrero de 1949, el acuerdo de *"dar gracias a D. Sixto Córdova y Oña, por la dedicatoria de los dos primeros tomos de su "Cancionero musical de la Montaña" y felicitarle por tan interesante obra.* El segundo tomo de su Cancionero lo prologaba Maza Solano, secretario del Centro y distinguido folclorista.



Cabárias de Dobra. Foto de Sixto Córdova.

SU LABOR RECOPILADORA

"Para conocer nuestra música hay que sentirla y amarla, puesto que los hombres nos buscamos también en el arte a nosotros mismos". (105)

Don Sixto es en cierto modo un precursor de la labor de rescate de **tradición oral** para lo cual dice haber seguido el método de recorrer todos los pueblos, con sus archivos, conventos, casonas, cabañas y festividades. Su método de trabajo se basa en recopilar, *"entre las gentes del campo, en la siega, en las jilas...; las canciones las he tomado del pueblo y frecuentemente en las faenas cotidianas, sin percatarse los cantores"* (106). Canciones en general anónimas aunque en algún caso hasta cita históricamente su primer origen como la canción *Cuando paso por tu puerta* de Campoo de Suso que cita compuesta por Pilar Fernández a principios de siglo. Siendo el motivo central evitar la desaparición de este patrimonio, al presentar cómo las viejas costumbres se perdían (es significativa su frase: los que mudan el canto mudan las costumbres). Ceteramente apunta sin embargo al respecto cómo es un error creer que el pueblo se aferra a un cancionero fijo para siempre y en lo referente a la evolución del corpus de los cancioneros, opina que no siempre éste tiene que mejorar en las épocas de mayor civilización.

En ocasiones se ha apuntado la dificultad del recopilador para librarse enteramente de criterios jerárquicos o eliminatorios; esta afirmación no deja de ser cierta en una labor como la suya que no está originada por un interés de orden estadístico o científico, sino que está basada en buena parte en condicionamientos estéticos; además estos criterios pueden ser no sólo estéticos, sino patrióticos o religiosos, seleccionando en ocasiones inadvertidamente unas letras u otras (criba que suele influir en la letra y no tanto en la música o el ritmo), pero esto es algo casi inevitable (107). En cualquier caso el padre Córdova es consciente de todo ello y él mismo explica cómo debe obligarse a una exposición íntegra de la verdad, para que no se pierda información que pueda ser necesaria en posteriores análisis. Aún así confiesa que en algún momento ha enmendado alguna letra (108), e incluso, con buen criterio, aplaude las modificaciones populares de coplas eruditas, lo que en general redunda en inyectarlas un sentimiento más vivo.

Igualmente se podría argumentar sobre los lógicos anhelos de todo buen recolector con ansias regionalistas, por asignar la autoctonía del mayor número de canciones a su tierra. El rastreo de los cantos populares, cuando es un poco exhaustivo siempre hace aparecer versiones similares repartidas por gran parte de la geografía española (109). Pero el recopilador siempre trata de ensanchar el propio cancionero. Ocurre en otros autores de su época como Federico Olmeda, maestro de capilla de la catedral de Burgos, (y uno de los maestros de Otaño), con su *Cancionero popular de Burgos* (1903), que destaca al respecto cómo uno de los motivos que le indujeron a investigar el folclore fue el amor patrio y que le dolía que otras regiones tuvieran cancioneros y no Castilla. También Olmeda critica lo moderno, aspecto frecuente en muchos folcloristas y cancioneros y muy presente en Sixto que no desea se alteren los ritmos indígenas con el modernismo cosmopolita unificador. Es indudable que no sólo Córdova y Oña, sino todos los rastreadores de tradición oral pecan con seguridad de sesgos o preferencias en sus recopilaciones: hoy en día quizá se aprecien más las letras profanas o satíricas, incluso actualmente quizá se selecciona con anhelos nacionalistas. Es posible que en su cancionero, en sus explicaciones y en su lenguaje sea en ocasiones *más poético que científico y sus textos explicativos más literarios que musicológicos*, como destaca una crítica actual (110).

Hay también en su obra un indudable **interés pedagógico**, vertiente que es palpable en un buen número de estudiosos del folclore desde fines del siglo XIX, tanto los ligados a la Institución libre de Enseñanza como a los eclesiásticos que tanto contribuyeron a preservar el rico cancionero español y que profundizaron mucho en las tradiciones. El *Cancionero Infantil* de don Sixto es claro testigo de este interés en la educación infantil. Destaca la importancia social y educadora, enmarcada en una educación cristiana, del cancionero que cree debe fundamentar el amor a *Dios a la Patria y a la Humanidad*. Ángel Herrera Oria, Obispo de Málaga, le felicita, por su cancionero, “obra amable, patriótica y cristianamente hablando, utilísima tarea”.

En lo que respecta al criterio que emplea para ordenar las canciones, está basado principalmente y quizá también con fines pedagógicos y para facilitar el manejo, en una agrupación de temas por su uso frecuente: de ronda, de cuna, de faenas agrícolas, de fiesta, como era bastante usual en otros cancioneros, no agrupándolas por criterios más técnicos, musicales o melódicos como hace por ejemplo Torner (1920), siendo sin embargo muy útil para facilitar las búsquedas, la inclusión

de un índice alfabético con las primeras líneas de texto de cada canción. Sobre el tema de incluir la pronunciación y el **habla montañesa** en sus canciones finalmente se decide a no hacerlo, salvo excepciones, no escasas y abundantes en canciones recogidas en la comarca pasiega: sigue al respecto el sentir del poeta Eusebio Sierra y lo hace también por evitar alteraciones, dado que entiende que al recoger canciones pueden existir pronunciaciaciones malas o incluso afectación presuntuosa. Esto era la lógica científica de principios de siglo y el propio Sixto es posible que hoy en día hubiera cambiado su proceder en algunos aspectos. Sixto apreciaba mucho el dialecto montañés como demuestra en su artículo *La Vida en Cumbrales*, en el que señala interesantes aspectos de pronunciación y entonación montañesa. Gustaba de apuntar frases en montañés algunas de las cuales recoge en sus marzas como “*que no se diga que el jartu no tien ná pail jambriau*” y de contar anécdotas en las que disfrutaba incluyendo la pronunciación montañesa de los nombres.

Del Molondrón (Libro II, 65):

*M'han zumbau la cara
m'han zumbau el cuerpu
m'han llenau de golpis
y no soy panderu...*

Entre las que recopila en los valles del Pas hay muchas en montañés; copiamos como un ejemplo, y en el mejor montañés de Pas, incluyendo el cambio de las f por j, el correspondiente al *Testamento de Pelayo* (de Pas, pp. 174):

*Venga, venga el escribanu,
traiga papel y tinteru
y la primer manda que hizo
jué que dieran tierra al cuerpu.
Viva el cuentu desta carta
del publicu testamentu
que murió Pelayo el mozu,
hijo de Vidurdu el vieju.*

.....
*Paseme un añu ordeñandu
y ajunté un cuin de quisu,*

*que allá para san Miguel
juí a venderlu ca Oviedu.*

Ya hemos apuntado cómo otra de las motivaciones es el **exaltar la región propia**. Sixto Córdova indica cómo el amor a la música perdida en los *valles y los montes*, y quizá por ello bien conservada, le lleva a intuir la existencia de una cierta supremacía cultural de La Montaña, que ha sido para España “*como el río Ebro que le dio el nombre de Iberia y la fertiliza*”. Y prosigue “*no permitamos que esta Montaña hidalga y aristocrática pase a ser una comarca del montón, ajustada a un frío patrón cosmopolita...*” (111). Insistirá, en el segundo tomo de su cancionero, cómo su afición se consolida tras presenciar aquella famosa *Fiesta Regional* de 1900:

“me ganaron el corazón hasta el punto de transcribir en seguida la música y letra de quinientos cantos que yo recordaba con mucha fruición y cariño. Sobre esta base recogí los demás cantos, ante el fundado temor de que se perdieran para siempre, [...] he dedicado en adelante mis vacaciones, durante sesenta años, a recorrer todos los pueblos, aún los más apartados e incómodos, muy favorecido y estimulado por los sacerdotes, maestras, alcaldes, músicos y amigos.... [incluso afirmaba lo mucho que le habían ayudado las criadas...] la mujer ha guardado muy bien el sabor del cancionero, tiene mejor espíritu, afina más, tiene más sentimiento que nosotros...”

Recorre la geografía montañesa frecuentemente acompañado de párrocos y de su cámara, con la que recoge aspectos etnográficos y del folclore (112); en ocasiones comparte excursiones con alguno de sus amigos del Centro de Estudios Montañeses (**Fernando Calderón** le acompañó, con tienda de campaña de por medio, a estudiar la etnografía de la zona de los Picos de Europa), inmortalizando momentos como la reunión en Polaciones con una veintena de párrocos para una comida de homenaje a Pito Salces, personaje de la novela *Peñas Arriba* de Pereda. Realizaba fotos de excursiones de montaña y motivos costumbristas; así, de sus años en Torrelavega y Zurita se conservan como documento gráfico algunas de sus fotografías (113) que representan motivos etnográficos de visitas a Pas o al Dobra en compañía de sus sobrinos Francisco González de Córdova y Ángel Velarde

González-Quijano, del párroco de Zurita, don Jenaro García o de don Cesar San Emeterio, profesor de Corbán. En esta época viaja también en varias ocasiones por Europa: Portugal, Francia, Centroeuropa, en cuyo viaje en 1913, visita Pisa, Venecia, Roma, Pompeya, Suiza, Austria y Alemania.

Don Sixto, es también un **costumbrista**. En su incesante labor, era apoyado por el clero rural a los que pedía todo tipo de informaciones no sólo relativas al cancionero, sino de tipo costumbrista para lo cual remitió cartas a todos los párrocos montañeses. Su vocación de etnógrafo es clara ya desde las primeras décadas de siglo. En su cancionero hace referencias continuas a temas como los juegos populares, tareas como las hilas, las deshojas, el oficio de maquilar o costumbres ancestrales, como la de plantar la maya, compartida con nuestros vecinos del oriente asturiano:

*Pónganse todos en banda
en los altos corredores,
verán la maya plantada
por nuestros mozos mejores...*
(de *La Maya*, pp. 288, T. IV)

No sólo se interesaba por las tonadas y la música popular. Sería interesante, si su archivo se hubiera conservado más intacto, haber podido profundizar en sus apuntes **costumbristas y etnográficos que siempre acompañaban a la recogida de canciones**. Se conservan escasos y desperdigados folios con anotaciones y algún recorte de cartas que le enviaban los párrocos sobre el traje o notas de interés sobre costumbrismo, folclore y etnografía. **Rafael Revuelta** cura de Ojébar, le informa en carta de los años treinta de las ofrendas de rosas de pan, de las fiestas de toros, ferrerías...: (114)

“Cuevas merecen citarse la de Helguera (Rasines) y la de Campucu de Ojébar en las que se encontraron hacha y cuchillo de piedra y alguna lápida [...] de esto puede dar detalle el padre Sierra...”

“Antiguamente hubo aquí las procesiones del paso y del encuentro [...], pero no puedo decir lo que cantaban; porque hace ya más de 60 años que no se hacen...”

El cura de Campoo de Suso le indica características en relación a las ofrendas en los días de funerales, pan, vino, carne, huevos, incluso datos curiosos:

"En los días de funerales era costumbre poner de ofrenda en la iglesia pan, vino, huevos, cecina, carne fresca, trigo, la cantidad pendía de la clase de funeral que se hiciera, y ésta de las posibilidades económicas y alcurnia de la familia. Una persona que no tiene más de sesenta años se acuerda de haber visto en una sepultura de persona destacada un carnero muerto y un pellejo de vino: se trataba de familia distinguida..."

"El día del Ángel (1º de marzo) o cualquiera otro día festivo del mes de marzo, es costumbre, nacida del bien común, que se junten a pelear (luchar) los toros del mismo pueblo, la razón de ello es que se conozcan y se teman para que luego no peleen en sitio peligroso..." (115)

El historiador y cronista de la provincia, **Mateo Escagedo**, en carta de fines de los años veinte, le comenta sus observaciones sobre la maya en Valdáliga, que no ha visto en otros lados o le explica las particularidades de las ofrendas en Santillana del Mar, consistentes en tostas de pan: *"chacolí tampoco le hay, no se recuerda de cuándo le hubo, pero en bastantes sitios se conservan aún los cubos de piedra en donde estaban sostenidos los parrales..."* También relata cómo, en Cinco Villas:

"en Villapaderne, primera parroquia que tuve, había la costumbre en los bautizos de llevar a la sacristía, pan, torrejas y vino, de ofrenda con lo que convidaba al cura, excuso decirle la primera vez que a mí me lo dieron a las once de la mañana, pan negro de la tierra, torrejas hechas del mismo pan y vino malo, la fuerza de voluntad que tuve que hacer para comerlo..." (116)

Él mismo aprovechaba los días de predicación en las fiestas patronales, a las que era asiduo voluntario, para rescatar canciones, llevando consigo siempre papel con pentagramas a los que su fino oído contribuía a trasladar fácilmente las notas. Su base musical era autodidacta (tenía un piano en casa) e iniciada en el seminario

de Corbán pero, como buen aficionado, captaba bien los tonos y ritmos, lo que le servía para establecer paralelismos como en el caso de la canción *¡Qué bien corta la guadaña!* del valle de Cieza, que le recuerda aspectos de la *Marcha de las trompetas*, de Verdi. En el *Molondrón*, de Pas (117) creía encontrar un lejano origen en los juegos de prendas de cuaresma. Era sin embargo consciente de sus limitaciones, y al respecto anotaba en su cancionero:

“Dejo a los eruditos que forjen el estudio de estas canciones con arreglo a sus principios armónicos-melódicos, tácticos o prácticos, y que hagan el análisis técnico, tonal, modal, métrico y rítmico de las líneas, de los dibujos y de los ámbitos melódicos sobre el pentagrama. Yo, en tanto, pienso con Goethe: «Estoy entre las cañas y, de hacedor de flautas, no quiero constituirme en flautista.» Mis aspiraciones no abrigan la pretensión cándida de publicar una obra definitiva”. (118)

Transcurrida la segunda década del siglo XX, tiene casi finalizado el cuerpo de su cancionero (119). Es por entonces cuando su nombre comienza a sonar entre los investigadores del folclore y la música montañesa. Hace breves incursiones artículistas (120) y publica en *La Revista de Santander* (121) y en el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, pero su obra, ya muy avanzada, no vería la imprenta hasta después de la guerra, aunque era ya conocida por la intelectualidad santanderina y sus compañeros del clero que le apoyaban e informaban e incluso su labor se había visto reconocida con el *Premio de Folclore* del Ateneo en 1920 por su trabajo titulado *Tenete tradiciones. No se limitó a colecionar* lo que oía, sino que estudió la música folclórica, leyendo dice, *todos los tratados de lirica popular, los cancioneros populares de España y algunos del extranjero*, [...] paciencia labor a la que nos hemos dedicado en España casi exclusivamente los sacerdotes seglares y religiosos. Fue obra del Clero la colección de la música tradicional española, apunta Sixto. Menciona, entre otras, las obras del Padre Sarmiento que despertó el Cancionero gallego; a José Manterola (1849-84) autor del vaseo entre 1877 y 1880, base del posterior de Azeuc y el Padre Donostia (122); a Federico Olmeda que publica en 1903 el *Cancionero de Burgos*; a Dámaso Ledesma con su *Cancionero Salmantino* de 1907 o a Aníbal Sánchez Fraile, maestro de capilla de Salamanca, cuyo *Nuevo Cancionero Salmantino* se imprime en 1943...

A lo largo de su obra realiza citas y referencias frecuentes a éstos y otros autores, tratando así de relacionar cantos de distintas procedencias y regiones incluso recogiendo o comentando distintas versiones de los cantos según su procedencia (123). Demuestra por sus citas conocer muchos otros cancioneros: de José Verdú con sus *Cantos populares de Murcia*, José Incega con sus *Cantos de Galicia* (124), López Chavarri de Zamora, a Bonifacio Gil de Extremadura, o a Hurtado y a Martínez Torner (125) de Asturias; cita en su obra canciones de los de León por el maestro de capilla astorgano Venancio Blanco y por Manuel Fernández Núñez; Miguel Arnaudas, director de la capilla de la Seo de Zaragoza, que recorrió la región en las primeras décadas del siglo recopilando canciones que publicaría en sus *Cantos populares de Teruel*, en 1927 (126); tiene anotaciones del *Folclore burgalés* de Hergueta y Martín, menciona a Anglés, a Pedrell, etc. En cuanto a los montañeses dice haber estrujado a **Manuel Sierra**, a **Aurelio Ruiz** (127) y otros tantos...



Fotografías de Sixto Córdova de la romería de Valvanuz.

SU OPINIÓN SOBRE LA MÚSICA MONTAÑESA

“La música montañesa contiene la riqueza portentosa de nuestras bellezas de mar y tierra. En ellas está el fondo milenario del alma montañesa”.

Afirma Sixto Córdova que los rasgos que moldean la música montañesa son la emoción, el tesón, la melancolía (128) (que dice no ser triste, citando a Amós de Escalante, sino impregnada de ternura y explicada musicalmente por ciertas cadencias finales de cantos) y la hidalgüía, recordada por nuestros artistas y literatos, desde el gran Lope hasta Ricardo León, enfatizada siempre de acuerdo con el lema: “*Alto, muy alto el blasón, pero más alta la Cruz*”.

Cree atisbar en el cancionero, a pesar de la dificultad que siempre existe para captar las influencias lejanas, una cadencia y unos matices propios y una buena impronta de los cantos litúrgicos, recordando al respecto la frase “*tiene un no sé qué de divino*” recogida de Nemesio Otaño (129). Posiblemente en esto recibió la influencia de Olmeda, que defendía la influencia litúrgica o gregoriana en la música popular; mutua influencia de lo religioso y lo popular para otros estudiosos (130).

Intuye con total claridad la existencia de una **música montañesa**: no podría ser de otro modo, dado que cree en la existencia de un alma montañesa, basada en peculiaridades de nuestra música y de las costumbres, el habla y la historia común. Busca pruebas de autoridad que afirmen la existencia de esta música popular propiamente montañesa, apoyándose para ello, como ya hemos comentado, en opiniones de Monasterio, Amós de Escalante, o del padre Otaño. Las opiniones y comentarios al respecto de estos autores montañeses y del propio Pereda le influyen mucho: sobre esta cuestión opina Sixto, basándose en conversaciones en los años treinta con José María Pereda hijo, que el novelista en principio estaba lejos de cualquier aprecio por el habla y las costumbres rurales, (fue estudiante en Madrid y era hombre de la burguesía santanderina y dice que a sus veinte años para él la Montaña era *lluviosa e insípida* y afirma que aún en 1874, el lenguaje de su tierra le *parecía jerga despreciable*) pero que fue cambiando progresivamente de opinión, sobre todo a raíz de sus *Escenas Montañesas*. Así se fue incrementando su interés por el costumbrismo, y dice Sixto que se alegró mucho del éxito del estreno en Madrid de

la zarzuela *La Romería de Miera* de 1890 de Ángel Pozas, (“*El éxito alcanzado en Jovellanos por La romería de Miera, me llena de regocijo...*”) (131), con letra de Eusebio Sierra (132) dedicada a Pereda, que también se había estrenado con la zarzuela *Terrones y Pergaminos* en 1876, cuya música, hoy perdida, era de Máximo Díaz de Quijano (133). Sierra ante este éxito realizó letras de otras tantas **zarzuelas montañesas** para Chapí, Bretón y Valverde pero Sixto opina que “*estos músicos, no montañeses, tuvieron la equivocación de recoger los temas tradicionales de música, no en las aldeas, sino en la capital*”, con lo que perdieron su esencia popular, argumentando lo mismo sobre *El salto del pasiego* de Fernández Caballero con letra de Luís Eguilaz (1878):

“*acudieron incertos a la capital para hallar cantares populares y apenas pudieron recoger otra cosa que cantinelas insípidas... para sus respectivas zarzuelas montañesas Blasones y Talegas, Botín de guerra, La noche de san Juan, y El salto del pasiego. ¡Ah, si hubieran ido a Ontaneda, Pesquera, Puentenansa...*”

Aun así esta recuperación de lo popular, a pesar de ciertas artificialidades, encuentra un amplio apoyo en la prensa y la sociedad, coincidiendo con el auge del regionalismo que se produjo al iniciarse la dictadura de Primo de Rivera y tras presentarse en Madrid la zarzuela montañesa *Cantares de La Montaña* de Calleja que fue muy elogiada: Enrique Ruiz de Villa hablaba de la hasta entonces decadente música popular “*sustituida por lo chavacano y frívolo*” (134).

Afirma Sixto con convencimiento que “*Si Monasterio llegó en 1876, a sus sesenta años sin parar mientes en nuestra música, e igual le ocurrió a Eusebio Sierra, y si Bretón no conoció hasta 1896 las canciones de su provincia, ¿cómo pedir un mejor crédito a Pereda, que era en música, según él mismo advierte, un aficionado pasivo?*” Exculpa a Pereda de clamar en su *Pasacalles* contra la música populachera de Santander. Está de acuerdo con Amós, que ceñía los cantares buenos a los quintos de las aldeas y a las muchachas del pueblo, y considera que en las villas de la costa muchos cantos han perdido su carácter pasando a ser adaptaciones populacheras o bagatela de verbenas o bufonadas indecentes. Se alegra del retorno a las raíces populares, resaltando la importancia del **apoyo de la élite intelectual montañesa a nuestro folclore** en la fiesta regional de 1900, que dice fue determinante para consolidar en ellos una excelente opinión sobre nuestra música y danzas.

“La Montaña tiene música propia, porque nuestros cantos son indígenas, de su sangre, valentía y genio: música siempre emotiva, sublime como los picos y acantilados de La Montaña, honrada y leal como su espíritu, soñadora, melancólica e indecisa como sus nieblas; pintoresca, fresca y lozana como sus campiñas. La música montañesa contiene la riqueza portentosa de nuestras bellezas de mar y tierra. En ellas está el fondo milenario del alma montañesa. Ellas constituyen el idioma del alma, cantado con un estilo de su gusto, al modo que le habla con su dialecto, vive con sus costumbres y construye con arquitectura suya. En una palabra, el canto popular montañés es encarnación del alma de la Montaña”. (135)

Argumenta como prueba de la especificidad del folclore montañés, la existencia de **las marzas** (136) y **los picayos**, simpatizando con que “quizá también el baile a la alto y a lo bajo tiene categoría de un tercer género de música montañesa”.

Los picayos fueron ya danzados hace siglos y dice que recibieron a Juan de la Cosa en Santoña a su regreso o a Carlos V en su paso por San Vicente de la Barquera, al pisar España por vez primera. Los considera un símbolo de lo montañés, con sus variantes locales (recuerda que en Soba se cantan con careta con mitras altísimas de pieles de oveja y ramos de acebo y cencerros) (137), al igual que Andalucía tiene su seguidilla, Galicia, su muñeira y Vizcaya el zortzico. Los picayos son composiciones en verso de temas religiosos o narrativos siempre tratados con respeto, a veces recreando con elogios circunstancias bastante recientes; apunta don Sixto que están inspiradas en el repique de campanas, que se cantan danzando y con panderetas en las fiestas. Recoge la descripción que hace Pereda de estos picayos “con sus tarrañuelas y vestidos de blanco, con muchos pañuelos de seda y sartas de cascabeles hasta en las alpargatas, parecían enormes somajeros de goma elástica, cuando, al lento compás de las panderetas, piafaban, se erguían, doblabanse, saltaban, iban y venían y marcaban las mudanzas y corcovos y las cadencias de los cantares de las mozas con golpes de tarrañuelas...”. Gerardo Diego alabando la labor recopiladora de don Sixto, recordaba el carácter de canto reverencial, para santos o personalidades, apuntando las coplas del recibimiento del adolescente emperador Carlos V, recién llegado por vez primera a España, en San Vicente: “La Virgen de la Barquera se puso el manto de gala/ para recibir al Rey/ que venía

a visitarla – La Virgen de la Barquera/ se puso el manto de oro:/ ¡oh, qué linda iba la Virgen/ para bendecir a todos!“.

Las marzas a juicio de don Sixto presentan reminiscencias que llevan a encontrar en ellas un sabor gregoriano con bellas melodías monótonas y antiguas, son canciones poéticas de rondas de mozos sin acompañamiento ninguno a diferencia de los picayos, cantos de petición por las casas, realizados en marzo y otras fechas religiosas, en ocasiones con relación con los villancicos.

*Con el premiso de ustedes
y la gracia de María
vamos a cantar al Santo
con muchísima alegría...*

También al referirse a la **pandereta**, dice que el ritmo de pandereta sirve para legitimizar como montañesas muchas canciones, dado que en La Montaña es algo tan típico como son las gaitas en Galicia y Asturias (138).

*Los cantares montañeses
no los hacen los poetas;
los hacen las montañesas
que tocan la pandereta. (139)*

Es increíble el partido que las montañesas sacan a la pandereta, afirma, y cita al respecto una poesía de Alfonso Ortiz de la Torre de 1900. Sobre la gaita que dice cita Pereda en 1876 en *Escenas montañesas*, recuerda haberla visto en Barreda en 1883 acompañada de dulzaina. Sobre los instrumentos más propiamente montañeses para acompañar los bailes cita “*la pandereta, el requinto y redoblante y el pito y tamboril*”. Afirma pues el carácter montañés de nuestro folclore, recordando que cuando, en el Teatro Pereda, en 1930, el director de una masa coral asturiana afirmaba que la música montañesa era *una rama de la fronda asturiana*, él replicaba que también podría ser la música asturiana una rama de la fronda montañesa, dado que no es menos interesante, variada y abundante que el cancionero de Asturias. Al respecto **Máximo Díaz de Quijano** había ya apuntado en la *Revista Cantabro-asturiana* (140) cómo “*ambas Asturias conservan unas mismas melodías populares antiquísimas que en nada se parecen a las del resto de España. Son cantos de bala-*

da, sencillos, monótonos, melancólicos [...] Es muy significativo que en una y otra provincia haya absoluta igualdad de instintos y gustos musicales".

Pone como ejemplo concluyente por popular, solemne y antiguo el "Válgame el Señor San Pedro /Nuestra Señora me valga", compartido en ambas Asturias que conmueve a los hijos de las Asturias que retornan en los estíos. El baile varía, dice, pero la melodía es igual en ambas comarcas. Los *señor sanpedro* dice que desde muy antiguo se cantan en Pas aunque por su origen los cree ligados a Asturias. Echar un *sanpedro* es improvisar una frase oportuna en un pareado octosílabo:

*Señor Sanpedro
Si el tu palo es de avellano
el mío es de acebo nuevo
Señor Sanpedro.*

Sixto apunta otros bailes y ritmos compartidos como este *Pericote* de Liébana que dice presentar melodía y dejo penetrante de gaita influido por lo asturiano:

*A bailar el pericote
como lo bailaba guelu
A bailar el pericote
como lo bailaba Juan
de rodillas por el suelo...*

En conferencia impartida en marzo de 1933 aludía a la pérdida de las tradiciones montañesas y de cómo Eduardo Martínez Torner en su obra al hablar de las canciones del Norte citaba especialmente las de Galicia, Asturias, Vascongadas o Catalanas pero no las montañesas (141).



Mercado de Potes (foto Sixto).

LA NATURALEZA FUENTE DE INSPIRACIÓN

"No cabe duda que se siente la respiración de Dios en el centro de la Naturaleza" (Sixto Córdova).

Es un auténtico poeta de la naturaleza a quien inspiraba profundamente la grandeza de la creación, que dice puede llevar a cantar o rezar: Las gentes no suelen detenerse a leer el divino libro de la naturaleza. Cree en los sonidos de la naturaleza como la gran fuente de inspiración, aunque destaca, muy certeramente, la importancia de la emoción: *"Cuando la emoción nos domina, el habla se vuelve canto, se vuelve música"* (142). El agua, dice *"es el surtidor musical de la naturaleza"*. Al hablar de los acompañamientos, afirma convencido que la sinfonía de la naturaleza es el acompañamiento natural que el pueblo mejor admite: el canto del agua, las olas, el rumor del bosque, el susurro de las mareas, el rumor del viento, el

arrullo de las palomas, la grandeza de los panoramas, incluso el tañido de las campanas... (143)

Volvemos a percibir su convicción en la superioridad de la vida y costumbres rurales: llegará a decir “*los obreros de la ciudad... no ven tan claramente a Dios...*” (144). Al respecto la prensa, con motivo de su fallecimiento, recogía sus palabras:

“En las ciudades, ¿qué saben de esto? Alumbradas con luces potentes de la tierra, ¿qué saben del bellísimo cielo estrellado? Son los elementos del monte y del valle los que cantan con los acordes de la naturaleza. El viento tiene miles de tonadas. Susurra en el bosque, gime en las cañadas, rezonga peñas abajo y en las tempestades del mar con “íjijú” escalofriante...”

A la vez lamenta que el actual ambiente urbano es proclive, en la actualidad, a *bailes chocarreros*, y piensa que se ha perdido lo natural: “*nuestra ciudad olvidó que había auroras, cielo estrellado y tareas campestres...*”

Este amor a la naturaleza era bien conocido. Mi madre recuerda cómo de niña le enseñaba nidos y explicaba el canto de los pájaros en una jornada veraniega que pasaba anualmente en Solares. Esperaba la llegada de las hermanas golondrinas para anidar en el techo del pórtico de Santa Luesa, lo cual le colmaba de emoción franciscana (145). En *De la Tierruca, ¡Ya están ahí!*, de 22 de junio de 1933, se manifiesta un amigo y defensor de los pájaros, que sufren por los niños y escopeteros, y no olvida la protección de las aves que él observó en Austria. Recuerda que el propio Wagner realizó seis temas sobre pájaros de bosque en la obra *Los murmullos de la selva* donde se dice “*por los pájaros he aprendido cómo se canta*”.

Guardaba notas de artículos sobre bosques y plantas; conservaba una carta que envió ya octogenario al ingeniero forestal José María Iraola tras leer una columna suya en el diario *ABC*, sobre repoblaciones forestales; otro día publica en *El Diario Montañés* sus propias ideas sobre cómo criar polluelos con éxito; en 1952, con ochenta y dos años, escribe en *El Diario Montañés* sobre la belleza de los Picos de Europa, y los compara, -dice no son peores-, con los Alpes, montes que conoció en un viaje en 1913.

¡Déjémonos de plátanos! exclama en otra ocasión (146), con su espontáneo carácter, abogando por los árboles autóctonos en el boletín parroquial, que le presenta como “tan enamorado de la naturaleza como conocedor de sus secretos”. En

La Tierruca de 23 de febrero de 1935 (147) en *¡Al Concejo!*, defiende los montes y las ancestrales costumbres de defensa del arbolado que se van perdiendo:

“Si el hombre se decidiera a ser como Dios manda, peregrino, se encontraría con muchas cosas amables y dulces que le hablarían al corazón; la espiga, el vaso de agua, la paz de una tarde en el campo, la sonrisa de las cosas...”

Palabras de don Sixto que no parecen las de un ya entonces anciano sacerdote, sino las de un “joven crónico” como le gustaba en su madurez definirse a sí mismo.

SU REGIONALISMO TRADICIONAL.

“Crecza en nosotros el amor a las glorias de nuestra provincia, de nuestro pueblo, y hasta de nuestro barrio, único medio de hacer fecundo y provechoso el amor a las glorias comunes de la patria”

Menéndez Pelayo (148)

Si Sixto Córdova se decidió a emprender y concluir su magna empresa fue en gran parte por cariño a lo montañés. Su regionalismo es similar al que emana de las obras de la escuela literaria montañesa, encabezada por José María de Pereda y Amós de Escalante. También es el sentimiento presente en las obras históricas de toda una generación erudita, Evaristo Rodríguez Bedia, Trassierra, Miguel Leguina, Asas, etc. Una tradición histórica montañesa que recoge de forma admirable su amigo y antiguo alumno en el seminario, el historiador **Mateo Escagedo**. Esta visión de la historia y de las costumbres, en una palabra, de la tradición, ha pasado por un proceso de destilado en base a la filosofía cristiana aprendida en Corbán, con un amor entusiasta a la región, que no menoscaba el amor a la Patria, sino que le servía de realce. *“Guardemos las tradiciones cristianas de nuestros antepasados. Aquellos hidalgos montañeses, fundadores de la nobleza de Castilla, nos pondrían en buena razón, si los imitáramos”*. (149)

Es cierto, sin embargo, que este regionalismo difundía los aconteceres gloriosos de La Montaña desde una visión de cierto romanticismo y siempre con afán

de rescatar lo mejor del pasado, evitando las peores consecuencias de la modernidad, aspecto en el que Sixto insiste.

En el libro segundo de su *Cancionero* trata de demostrar la existencia de esta peculiaridad montañesa en el habla, las costumbres, el folclore y la música popular. Expresa su opinión de que si los cancioneros vasco o gallego o catalán son más copiosos se debe a que *estas regiones tienen mas provincias*. Está convencido de la personalidad diferenciada de lo montañés:

“la Montaña tiene carácter, nervio y alta inspiración, ha producido como frutos propios, el cancionero, el traje, el dialecto, especiales diversiones, como el juego de bolos, misterios, leyendas y otras modalidades que componen el sabrosísimo sabor de la Tierra, por Pereda incorporada a la geografía poética del Universo”.

Y recoge las palabras de don Marcelino Menéndez Pelayo: *“poesía robusta, patriarcal, épica en el fondo, que no se escribe para los viciosos y refinados, sino para todas las almas capaces de sentir la armonía de la naturaleza...”*.

Siente la existencia del **regionalismo montañés** como algo indudable y entrañable y cree necesario dar a conocer a España nuestras mejores expresiones culturales. Se felicitó por ello de la excelente acogida de los bailes montañeses en la Exposición Universal de Barcelona de 1929 y en aquellos años de auge regionalista llega a proponer la música de las marzas como base para un himno regional (150). La identidad propia de lo cántabro, no tan solo en los aspectos musicales y populares, sino incluso en la arquitectura y el idioma, es algo indudable para él, y lo razona en su *Cancionero*:

“Preciso es convenir que la Montaña tiene ambientes físico, moral y social muy característicos: tiene arquitectura propia, con torres, muebles, aleros, escudos y portaladas, a modo de arcos triunfales de estilo definido; y posee un paisaje y un paisanaje inconfundibles. Las actividades y costumbres, trajes y gestos, escenas, cuadros, historias y color local son originales, con psicología y fisonomía indestructibles. Las marzas, danzas, coplas, cuentos y modo de contártos, que son la salsa de su vida, son de exclusiva marca de fábrica...”

... es la Montaña dueña de un dialecto sonoro, suelto y chispeante, de gran facundia y finura descriptiva, con exuberancia de colorido, giros y modismos pintorescos, tan abundantes que podrían los lugareños hablar entre sí sin ser entendidos por los demás españoles...

El dialecto montañés aumentó con sus florilegios y matices, cuajados de belleza, el léxico del idioma nacional y aderezó con sus modismos y énfasis peculiar, las savias y el jugo de la hermosa lengua castellana. Siendo todo esto así, siendo el lenguaje, tanto el hablado como el cantado, las artes populares por antonomasia, ¿no ha de tener la Montaña, como herencia viva, un cancionero popular muy rico en temas musicales de carácter propio?" (151)

Evoca frecuentemente a los literatos montañeses y entre ellos cita con frecuencia a **Amós de Escalante**, historiador-poeta, que a juicio de Tomás Maza Solano fue el primer montañés que publica algunos romances populares recogidos directamente de la tradición oral, en su *Costas y Montañas*, en 1871.

La importante trascendencia en la historia patria del tradicionalismo español es también destacada por Córdova, ensalzando la obra de autores como **Vázquez de Mella** (152). En 1942 publica un ensayo, realizado en el contexto de la España de la posguerra, *La Restauración de España* (153), libro del que manifiesta su amigo el historiador Jerónimo de la Hoz Teja, cómo ha sido realizado "a la luz del criterio de Menéndez Pelayo de quien Sixto es admirador entusiasta". (154)

Comparte amistades y un ideario entre conservador y tradicionalista, común a un buen número de escritores e historiadores ligados a la Sociedad Menéndez Pelayo, de la que fue miembro y al Centro de Estudios Montañeses, pero mantiene amistades con músicos y escritores de todo el abanico social e ideológico. Es significativa la siguiente frase suya: *A mis paisanos montañeses yo diría con san Pablo: "Ateneos a las tradiciones que aprendisteis"* (155). Su visión tradicional está posiblemente acrecentada con la crisis española de los años treinta y tras la guerra. Y así se queja de la que entiende como pedantería modernista, de cómo en 1931 llegó a llamarse "pasada de moda a la gloriosa España, a su bandera, a su historia y fe religiosa". (156)

El 24 de marzo de 1939, tras la guerra civil pero con la vista puesta en la muy posible nueva conflagración mundial, en charla radiada expresaba proféticamente que "salta a la vista que hoy tiene la humanidad más cultura que civilización.

Quiero decir que los entendimientos se hallan mejor cultivados, pero los corazones están contaminados de utopías, egoísmo y malas costumbres. Hasta el punto de que nos amenaza una irrupción mundial de barbarie más brutal que todas las conocidas". En aquellos trágicos años para toda Europa incitaba a la importancia de un retorno a la esencia de lo cristiano y, en aquellos concretos días, al cumplimiento Pascual, finalizando su intervención con un significativo: ¡Arriba La Montaña!, ¡Arriba España!.

En cualquier caso, para Sixto Córdova, como para gran parte de la élite intelectual católica de su tiempo, **Menéndez Pelayo** es tomado como el modelo indudable de religiosidad, patriotismo y a la vez sano regionalismo, bien expresado por su frase: «*crezca en nosotros el amor a las glorias de nuestra provincia, de nuestro pueblo, y hasta de nuestro barrio, único medio de hacer fecundo y provechoso el amor a las glorias comunes de la patria*» (157). A ello se unía una personal admiración por el sabio polígrafo que hizo a don Sixto escribir algún artículo laudatorio “*Voces del sabio maestro, oíde*” (158) presentando un paralelismo entre los desgraciados años treinta del siglo diecinueve con los años treinta del siglo veinte. El propio Menéndez Pelayo incluso le había escrito al seminario, en 1891, hablándole de su padre el catedrático don Santiago de Córdova, antiguo profesor suyo (recordemos que el padre del polígrafo era también catedrático en el mismo Instituto).

Se empeñó, en los años cuarenta, en una investigación local que le llevó tiempo y visita a archivos y personas, de la que se mostraba muy orgulloso, para desentrañar el edificio del nacimiento del sabio santanderino, cuya calle y portal exacto se desconocía. Para ello publicó varios artículos en prensa en el año 1942, llegando a localizar los ocho domicilios santanderinos de Menéndez Pelayo (calle Alta, Ruamayor, Tableros, Gibaja, Ruamayor, Hospital, Magallanes y Gravina) e insistiendo finalmente en colocar un rollo de recuerdo en una casa de la calle Alta (159), calle, (es aún hoy discutido), de nacimiento del polígrafo.

Su regionalismo construido sobre la base de la tradición y el humanismo cristiano, no es solamente de origen culto y erudito, sino que está fuertemente anclado en unos sentimientos y un gran aprecio por las costumbres rurales, la vida agraria y ganadera:

Eran los campesinos, mejor que los ciudadanos de la capital, quienes siempre y a todas horas cantaban su felicidad; en la mies, en el valle, en los caminos no faltaba jamás una tonada que se mecía

como un pregón de alegría. Como en las aldeas no había piano, manubrios, acordeones ni violines, pues sólo triunfaban la pandeleta, el requinto con el redoblante, las castañuelas, el bigaró y el rabel, los aldeanos disfrutaban un inagotable repertorio.

Algunos críticos llamaron populacheras a aquellas preciosas canciones populares; y se alzaron entonces montañeses de pura raza en defensa del sagrado depósito de nuestro canto popular, que hicieron emudecer a los altisonantes modernistas del engreído «fin de siglo» XIX.

Fueron tres montañeses eminentes quienes clamaban contra el decadentismo que enterraba despectivamente hidalgas tradiciones: Amós de Escalante, en Del Manzanares al Darro; José María de Pereda, en todas sus obras, y Marcelino Menéndez y Pelayo, en Ideas Estéticas, tomo III, quienes estimulaban la colección del folklore musical, con mejor conocimiento de causa, por aquello de Carlyle: «Para conocer de veras una cosa hay que amarla antes». (160)

Su emoción ante las manifestaciones del alma popular no se ciñe únicamente a la música, a la danza, al cancionero o a los romances; podemos asegurar que es un costumbrista en el más amplio sentido de la palabra, lo que le lleva incluso a manifestar en sus textos sus grandes inquietudes por cualquier manifestación de tipo etnográfico, demostrando sus conocimientos y aportando un buen número de descripciones sobre las tareas agrarias tradicionales. Su artículo “*La vida en Cumbrales*” lo demuestra, incluyendo datos de gran interés sobre las hilas, las deshojas, el dialecto, el traje (‘*el cura Perdones fue el último que vistió de paisano con chistera y presidió el baile y corro de bolos...*’). Le atraen y le comueven especialmente las expresiones, rituales y manifestaciones que ha vivido en los pueblos, costumbres que entiende son en buena parte resultado de un destilado del alma colectiva de la cristiandad. Elogia la importante función, en los pueblos, del tañido de las campanas, de los distintos toques que conoce desde niño, a fiesta, a difunto, a concejo...; evoca las romerías, que describe de forma inigualable, la subasta del ramo, la procesión –*donde no hay espectadores, porque todos participan*–, la vuelta de la romería: su impresión de la romería de Valvanúz (161), con lujo de detalles, a la que asistió por vez primera en 1881 con sólo doce años, días antes de su ingreso en el seminario...

Rememora con alegría su simpatía por el juego de bolos que practicaba (162): cita al célebre jugador, luego cura de Mata, don Claudio González y la afición del clero a este deporte y la siempre presente bolera del seminario. Las gentes del mar, su trabajo y sus costumbres le producen un profundo respeto. Disfruta paseando por los muelles y conversando con pescadores de su parroquia. Se recrea especialmente con el *ijuji*, grito tan norteño que anuncia un sustrato común de Galicia al Pirineo:

"quizá el grito céltico de guerra con el que don Pelayo comenzó la batalla de Covadonga. Solemne y rotundo en la Montaña de modo que Monasterio no lo oía jamás sin impresionarse y que le han descrito J.A. Galbarriato, Manuel Llano, y Adriano García Lomas".

La tradición montañesa fue a lo largo de su vida motivo para impartir charlas y conferencias: conmemorando el centenario de Pereda, en marzo de 1933, descando unir el costumbrismo del novelista con el folclore montañés, fue arropado por la música de su buen amigo el maestro organista de Santa Lucía, Cándido Alegria, y por el barítono **Agustín Mazarrasa Quintanilla** que entona tonadas regionales (163).



Cabanillas de Monte Dobra (en compañía de sus sobrinos Francisco González de Córdoba y Ángel Velarde González-Quijano, del párroco de Zurita, don Jenaro García, o de don César San Emeterio, profesor de Corbán) (foto Sixto).

SANTA LUCÍA: SU PARROQUIA

*"Parroquia y yo vinimos al mundo
en la misma semana de san Juan..."*

"Yo entré en Santa Lucía con salvas de cañones.... a esa hora terminaba su Majestad el Rey su veraneo en Santander...", dirá con la sorna que le caracterizaba. Era el uno de agosto de 1905 y *El Giralda*, yate real, salía del puerto. En el sermón de su toma de posesión trasmisía cómo su propósito era grabar en las almas el santo temor de Dios. Había obtenido la primera calificación en el concurso a curatos de 1904, y decidió abandonar la docencia en el seminario (164). Fijó su residencia en un piso de la Casa de Los Arcos de Regules y Botín, justo delante de la parroquia y más tarde pasó a la antigua calle Velasco, para acabar en su domicilio definitivo en la popular plaza de Cañadío (Daoiz y Velarde, 15, 4º piso).

Era una parroquia grande en extensión y en población: fue la segunda de Santander que se desmembró de la Catedral, parroquia matriz, y en vida de don Sixto se irían creando por segregación de ella otras varias parroquias. Medio siglo permanecería en su nuevo destino, viendo pasar varias generaciones de santanderinos por su pila bautismal, más de cincuenta mil calculaba. Fue un hombre preocupado por su labor parroquial a la que supeditaba sus aficiones, si bien tenía fama de tomarse las cosas con calma, sin prisas; le gustaba ser un poco *gamberrete* con originalidades, eso sí procurando no molestar a nadie como cuando debiéndose tapar un ojo por prescripción médica apareció adornando el parche con un trozo de esqueleto. Fue apreciado por feligreses y sus coadjutores, que fueron numerosos, siendo muy conocidos Agustín **Martín Pelayo**, Antonio **Aldasoro**, Daniel **Palomera**, Carlos **García**, o su sobrino Antonio **Martín Lanuza** (165) y otros sacerdotes adscritos como **Daniel García** o **Ángel Herrera Oria**. Siempre tenía palabras de recuerdo para sus sacerdotes (166) y para sus primeros coadjutores ya fallecidos, dedicándoles incluso artículos en el *Boletín* de la parroquia (167). Al ser una parroquia de nueva formación, organizó un buen archivo, modelo de archivos parroquiales, según comentó el obispo Sánchez de Castro al visitarlo (con cuaderno con los cuatro inventarios prescritos por los cánones y por decreto episcopal). Continuó dando gran importancia al *Libro de Actas* ya iniciado por su antecesor el padre Villota en 1871, que es realmente reflejo de toda la historia de varias generaciones

del ensanche santanderino. En 1918, con motivo de la celebración del cincuentenario, organiza distintos actos en el mes de junio para celebrar la inauguración de su iglesia, que contaba desde poco antes con luz eléctrica; pocos años después adquirirían, para gozo del maestro Alegría, un inmejorable órgano nuevo de la casa Cavaille-Coll (168), uno de los mejores órganos que existen actualmente en Cantabria. La efemérides fue motivo de una serie de artículos publicados en *El Diario Montañés*, a lo largo de varias semanas, reuniendo de distintas fuentes unos buenos apuntes a modo de crónica histórica sobre la parroquia: “**El Cincuentenario de la Iglesia y parroquia de Santa Lucía. Apuntes para una monografía 1868-1918**” (169), llegando a publicar en *La Montaña* de La Habana, de 27 de Julio de 1918 unas notas históricas sobre la popular parroquia de tantos santanderinos emigrados. Por entonces no sospechaba que, hecho extraordinario, regiría por cincuenta y un años la parroquia, compaginando perfectamente su magisterio, siendo muy apreciado por sus feligreses, con el entusiasmo por finalizar el Cancionero. Don José Eguino y Treeu, obispo de Santander, le felicitaba con ocasión de su primer tomo y se asombraba de cómo “*en medio de su ingente y agobiadora labor parroquial ha podido realizar obra de tamaña importancia artística*”.

“*Parroquia y yo vinimos al mundo en la misma semana de san Juan*”, exclama en su artículo “*Santa Lucía: Lucía, luce y lucirá...*” (170), con motivo del 75 aniversario del templo, en orgullosa referencia a que la iglesia, obra del arquitecto Antonio Zabaleta, se finalizó en 1868, unos nueve meses antes de su nacimiento (171): era un gran enamorado de las cifras como demuestra en el ingenioso librito autobiográfico *Seisena* que editó al final de su vida. El edificio parroquial se había erigido pocos años antes de su nacimiento rellenando la marisma que llegaba hasta el muro de la actual calle Gómez Oreña.

En sus primeras décadas de párroco, si bien no cesa en su labor investigadora, apenas publica sobre temas de música, aunque su vocación como hemos recalcado, era temprana. Ya hemos citado primeros artículos de temática religiosa o social en *El Adalid* y en *El Impulsor* (172) de Torrelavega, diario que se editaba a fines del siglo XIX y luego en los periódicos santanderinos *La Atalaya*, *El Pueblo Cántabro* y *El Diario Montañés*, ya una vez incorporado a su parroquia de Santander. Colaboró en el excelente semanario *Páginas Dominicales* (173), creado a instancias del obispado al igual que *La Atalaya*, durante la prelatura de don Vicente Sánchez de Castro.

* * *

Tuvo la suerte de poder contar con el maestro **Cándido Alegría y Gómez Oreña** (Santillana, 1887- Santander, 1976), organista de Santa Lucía y profesor en Comillas, uno de los mas firmes defensores de su labor recopilatoria y cuyo peso en la historia de la musica en Santander y su amplia labor merecería una detallada biografía. Alumno de la Escuela Superior de música, *Schola Cantorum*, de París (174), era sobrino de don Pedro Gómez Oreña, histórico párroco y de buena memoria en la iglesia de Santa Lucía. Hijo y nieto de organistas, sucedía a su padre, don Isidro Alegría Marín, (de origen navarro y que había dirigido el Orfeón *La Sirena*) organista también en Santa Lucía, desde 1881 hasta su fallecimiento en febrero de 1913, dejando paso a su hijo. Su buena amistad con don Sixto con quien compartía gustos musicales, le hizo colaborar con él de buen grado y prologó el primer libro del *Cancionero de la Provincia de Santander*, expresando muchas veces su convencimiento en el éxito de don Sixto, cuya obra creía que llegaría a desempeñar en lo montañés una función equivalente a la desempeñada por las obras de los novelistas José María de Pereda o Amós de Escalante. Don Cándido, hombre que nunca quiso darse importancia, a pesar de su gran talla como organista (le confiaron trabajos Guridi, Otaño, el padre Donostia o Falla, orquestando *La Montañesa*), fue también autor, entre otras composiciones, del



Don Cándido Alegría, visto por Antonio Martín Lanuza.



Cándido Alegría en 1945.

Himno a la Virgen Bien Aparecida y de varias obras de temas montañeses, *Cantabria, Danza Montañesa* o la sinfónica *Preludios*. Son curiosas sus anécdotas parroquiales, recogidas algunas en la revista parroquial, *Juventud*, como cuando sistemáticamente se negaba a tocar en las bodas la marcha de Mendelssohn, por considerarla no religiosa e impropia para un acto religioso, al haber sido creada para musicar *El sueño de una noche de verano*, cuyo argumento incluye la burla ante el casamiento con un asno (175). Candido Alegría, que fallecería con casi noventa años, estuvo ligado de por vida a su parroquia donde fue homenajeado por sus bodas de plata el 18 de agosto de 1963.

* * *

Otra de las facetas de don Sixto son sus opiniones en prensa sobre temas sociales, siempre profundas y ocurrentes: escribe frecuentemente en el periódico maurista (176) *El Pueblo Cántabro*: en marzo de 1921, "Ay de los ricos" criticando al capitalismo y al socialismo cuando dejan de lado el amor como motor de sus acciones; el 17 de abril 1924, en "El bello sexo" alaba la función de la mujer en el mundo cristiano. En la Semana Santa de 1925 un soneto suyo aparece en portada en *El Pueblo Cántabro*. No era su primera incursión en el campo de la poesía, dado que, como ya hemos indicado, había publicado poemas desde su época de estudiante en Corbán.

Compaginaba su pastoral con frecuentes paseos por las calles y los muelles de Santander y con sus aficiones musicales que le llevaban a la menor ocasión a realizar excursiones por los pueblos de montaña, donde tomaba apuntes costumbristas y de su cancionero. Amaba la vida en todas sus manifestaciones, incluso era asiduo a los toros, los bolos, las regatas y deportes en general, particularmente al fútbol (177) (como *Juan Montañés* defiende los nombres castellanos para ese deporte), pero su debilidad era especialmente el campo y la mar.

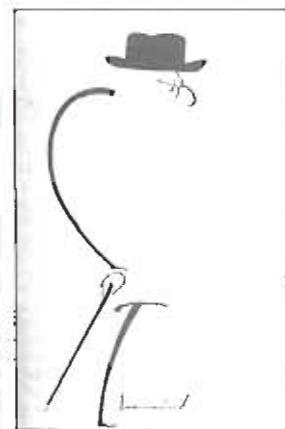
El 15 de agosto de 1930 celebra sus bodas de plata sacerdotales, con misa cantada, con presencia de don Angel Herrera Oria, por entonces influyente director de *El Debate*, motivo para que en *El Diario Montañés* se hablara de su entusiasmo por las tradiciones montañesas, explicando su traslado a la romería de Valvanuz, donde es felicitado "embalsamado por el tomillo del monte y el incienso de la ermita entre gritos y pregones y cuévanos pasiegos". También Pick desde *La Voz de Cantabria* destaca su gran cultura y su conocimiento del folclore montañés y su efí-

caz y difícil labor en Santa Lucía, que “no es parroquia fácil” dado que viven en ella los más ricos pero también los más pobres de Santander. (178)

* * *

Decano de los párrocos santanderinos y consultor en tiempo del obispo Plaza. Impulsó la *Congregación y Pía asociación de madres de familia*. Fue vocal de Primera Enseñanza, de la Junta de Beneficencia municipal, del patronato del asilo de San Cándido, y patrono de la *Obra Pía de Reguera*. Miembro fundador de la archicofradía de la Sagrada Familia y de la del Cristo del Perdón. Su coadjutor **José María Aldasoro** fundó en 1925 la *Asociación de Jóvenes*, que realizaba una formación religiosa, humanística e incluso deportiva que dio paso en 1927 a la **Juventud de Acción Católica**, cuyo primer consiliario en Santander fue el canónigo Pedro Santiago Camporredondo, constituyéndose el 24 de junio de 1929 en el portal inmediato a la parroquia, de la calle Gómez Oreña 5, el muy concurrido Centro de la Juventud Católica parroquial. Cuidaba la formación de jóvenes con reuniones semanales y varios de sus monaguillos fueron futuros sacerdotes y aún canónigos como Emilio Zubelzu y Fernando Alonso. Dado que la parroquia era por entonces enorme en extensión (llegó a contar con cuarenta mil almas), en 1931 volvía a sugerir a su prelado la desmembración de la iglesia de San Roque en el Sardinero, barrio que iba creciendo (sobre los orígenes e historia de la iglesia de San Roque publica en prensa varios artículos en julio-agosto de 1952).

Se rumoreaba que tenía dinero porque daba buenas limosnas, pero el agudo escritor y sacerdote de su parroquia, don **Antonio Solano Polanco**, en un artículo periodístico titulado *Los millones de don Sixto*, lo explicaba bien: era el resultado de la buena economía de su hermana... Impulsó la beneficencia y los comedores parroquiales, fomentó una muy numerosa congregación de *Hijas de María y Madres cristianas* (179) importante en su vertiente religiosa y que tuvo un buen prestigio incluso social y que en 1921 celebraba ya su cincuenta aniversario; también propagó entre sus feligreses la devoción a los santuarios marianos de Lourdes



Don Pablo Martín Córdova, visto por “Francisco”.

(edifica una capilla pintada por Francisco Font y participa organizando y como director espiritual en la gran peregrinación montañesa a Lourdes de más de un millar de personas) y al de la Virgen de Guadalupe (180), así como en la posguerra a dos santos que definen sus intereses: San Isidro (181), como buen amante que era del campo (a quien compuso un himno), y San Fernando, célebre rey castellano benefactor de la villa (padre del abad de Santander don Sancho), cuya figura admiraba como engrandecedor de España (publicó en su honor un libro en la posguerra explicando el apoyo decisivo de las naos de Santander en la conquista de Sevilla). Todo ello le llevó a adquirir una imagen del santo en 1942. (182)

LA GUERRA Y POSGUERRA

*Don Sixto era archivo viviente
del clan castizo santanderino
(Polibio)*

Entre el verano de 1936 y la liberación de Santander, su iglesia de Santa Lucía estuvo incautada por el gobierno, cerrada al culto y usada como almacén, destruyéndose decenas de importantes imágenes, algunas tan valiosas como la gran y artística escultura de Santa Lucía, obra de Jerónimo Suñol, escultor de la escuela romántica catalana (183) (en la posguerra Daniel Alegre tallará una nueva Santa Lucía, y Jesús Otero tallará una Santa Rita...).

Fue apresado nada más comenzar la guerra, sin ningún motivo (184); igual suerte corrió su sobrino el sacerdote **Francisco González de Córdova**, antiguo profesor de Corbán y párroco de Santoña, que sería finalmente asesinado en el barco-prisión Alfonso Pérez (185). También, en noviembre de 1936, es asesinado, cerca de Comillas, su coadjutor, el bondadoso **Enrique Pacheco** y poco después, en agosto de 1937, otro antiguo coadjutor, **Manuel Cagigas**. Sixto corrió mejor suerte, quizás en buena parte gracias a su notoria popularidad en Santander, pero aquellos acontecimientos fueron de gran pesar para él, que trataba de quitar hierro a las desgracias, para lo que recordaba simpáticas historias que le habían ocurrido durante estos meses (186). Incluso se cita la anécdota, posiblemente acontecida durante los años de la república, de un día en que permitió en su parroquia un debate desde el púlpito entre el sindicalista socialista Julio Sainz y él mismo.

Sin embargo, la inmisericordia de las guerras, llevó a que se saquera su casa dejando a su hermana en total indigencia, tras ocho registros en su domicilio; ésta se atrevió a ir en persona a la comisaría de Neila a protestar de aquel atropello y en consecuencia pedir un subsidio con el que vivir, dado que había perdido pertenencias y ahorros; “si aquí no se hace justicia a tres mujeres desamparadas quiten ese letrero que les afrenta de Comisaría de Justicia”, se dice que exclamó, pero tras las primeras risas, ante esta frase ocurrente, fue también encarcelada.

Nunca había sido hombre de amilanarse y criticaba por igual los excesos capitalistas como los desmanes comunistas; en los años previos a la guerra acogió sin dudarlo en su iglesia a los jesuitas para celebrar culto, cuya Compañía había disuelto el gobierno socialista en la República. Incluso estando preso y conociendo que unos jóvenes carlistas iban a ser fusilados se atrevió a ofrecerse para dispensarles los últimos sacramento. Pasado el desgraciado conflicto fratricida continúa atendiendo la parroquia, donde la pastoral le lleva mucho tiempo, dada la extensión y el gran número de feligreses (contaba por miles los bautismos y comuniones celebrados; toda una generación de montañeses entre ellos al famoso Ignacio Pombo, pionero en la aviación transatlántica, al que en los años treinta puso un telegrama tras su hazaña: “gloria al héroe!, ¡bendito el cura que te bautizó!”).

Tuvo un fuerte apoyo en sus coadjutores y en los grupos de **Acción Católica**. Incluso se estrena en las ondas con pastorales radiofónicas que, dado su espíritu innovador, le entusiasman: en 1939, durante una de éstas, alaba la España que siente renacer, y alerta contra la crisis de fe, los separatismos, el peligro de guerra mundial y el comunismo, afirmando su esperanza en que se podría construir una España libre y fuerte, como hace siglos. Vuelve a recordar su admiración por la obra de Amós de Escalante, Pereda y Menéndez Pelayo, trilogía montañesa que estima comparable a la “montañesa” del *siglo de Oro*, Lope de Vega, Quevedo y Calderón.

En Santa Lucía se reinician con fuerza los movimientos asociativos católicos, publicándose el **Boletín Juventud JAC**, desde 1941, dirigido por la gente más joven de la Acción Católica parroquial (eran unas 400 personas entre socios de número, aspirantes y protectores) y con la colaboración de su sobrino Antonio Martín Lanuza y de José María Aldasoro. Este *Boletín* incluía anécdotas parroquiales, en la sección *Pedradas*, artículos pastorales y culturales, algunos suyos (187) y demostraba la vitalidad parroquial con la organización de charlas y conferencias y la colaboración de muchas firmas conocidas, como las del posterior ministro Osorio, Eduardo Carriles, Rafael González Echegaray, Manuel González Hoyos, Francisco

de Cáceres, Manuel Díaz de Velasco, José Luis de la Vega, Eduardo Obregón, Pérez del Molino, Nárdiz, Mazarrasa, Dapena de la Lastra (*Cachano*), Agustín y Salvador Pérez Regules, Andrés Santiago Rueda, Tomás Elvira, Antonio Lara, Carlos Fernández Sanjurjo, García de los Ríos... (188). Algunos de los luego sacerdotes destacados que pasaron por la Acción Católica parroquial fueron Odriozola, Francisco Pérez Gutiérrez, J. G. Echegaray, Manuel Laíñz o Liborio Ibáñez.

Desde 1941 es ayudado en las labores parroquiales por su sobrino, personaje auténticamente popular en Santander, don **Antonio Martín Lanuza** (1909-1984), hijo del periodista Pablo Martín Córdova, que fue su apoyo durante sus últimos años, etapa en que, tras el incendio de la Catedral, la parroquia de Santa Lucía hacía las veces del primer templo y se había incrementado el trabajo. Era Martín Lanuza coadjutor en Santa Lucía y eficaz consiliario de los jóvenes de Acción Católica, siendo un sacerdote muy conocido que promovió la participación juvenil y fue uno de los encargados del citado boletín dominical *Juventud*. Renombrado caricaturista en prensa, heredó el carácter jovial de su tío y la afición a los toros, al fútbol y al ambiente marinero (189). Eran años de intensa actividad, con misas dominicales continuas, incluso celebrándose dos y tres misas a la vez, en los tiempos preconciliares, una en el altar mayor y alguna otra que podía estar ya oficiándose en los altares laterales, generalmente en latín por don Antonio Solano Polanco (190) que, ya de edad, continuó tras el concilio con su misa preconciliar en la capilla, de espalda a los fieles. Era muy concurrida la misa de una, sobrenanera en los años en que celebraba Herrera Oria y por ello se solía abrir los portones centrales al no bastar el templo. También eran famosas por su elevada asistencia las novenas de la Inmaculada, acto casi de carácter social y las que organizaba la concurrida congregación de las *Hijas de María*.

En 1955 se inaugura la nueva capilla de Santa María, en homenaje al centenario del dogma de la Inmaculada, obra de Javier González Riancho, anexa al altar izquierdo de la iglesia y sufragada por la familia Botín Sáenz de Sautuola. Ese año celebra sus cincuenta años al frente de la parroquia. (191)

Compaginaba su principal tarea con su presencia en el ámbito de la cultura santanderina, especialmente su Ateneo, y en la prensa. La capital cántabra había consolidado un buen nivel cultural con el empuje del renacido Ateneo de Santander y del Centro de Estudios Montañeses, a lo que se sumaría la Universidad de Verano y las actividades de la Sociedad Menéndez Pelayo, además de la dinamización social que suponían las tertulias, como las del diario *Alerta* dirigido por **Francisco**

de Cáceres o de *El Diario Montañés* que dirigía el literato **Manuel González Hoyos** y la creciente actividad de otros grupos, como el movimiento Proel, contándose con el activo mecenazgo del gobernador, Joaquín Reguera Sevilla y la presencia estival de un buen número de escritores. (192)

Mantiene estrecha amistad con músicos, eruditos, escritores y periodistas (dos de sus hermanos lo habían sido). En palabras del popular columnista **Enrique Vázquez, Polibio**, don Sixto era *archivo viviente del clan castizo santanderino*. Su interés por los temas históricos locales es una constante en su vida. Rememora anécdotas para investigadores de temas locales, como las de las comparsas santanderinas o las del célebre ciego "Pulga", que en ocasiones tocaba su organillo a las puertas de Corbán (193); ofrece datos inéditos al propio Cronista de Santander, don **José Simón Cabarga** (194), apuntillándole fechas erróneas, recordándole anécdotas sobre fiestas y tipos populares santanderinos, aspectos estudiados por él, además de otras de sus investigaciones ya citadas como las que emprendió sobre la llamada *Acción de Vargas*, elevada luego a mística victoria liberal, con pomposo himno incluido, que él rescató del olvido hablando con un anciano en un banco del paseo y pasándolo a pentagrama. Recopila datos también sobre el origen de la costumbre festiva de los enanos y las gigantillas de las fiestas santanderinas (195); escribe sobre el padre Apolinario, conoce bien las costumbres de los cabildos, etc. Simón Cabarga agradecido por las anécdotas que le contaba, una vez finalizada su publicación se la dedica con su autógrafo. También se interesa por las efemérides regionales: en 1947 mediante su artículo "*Juan de la Cosa, el primer Indiano*" (196), propone erigir en Santander un monumento al héroe santoñés.

El diario *Alerta*, de cinco de octubre de 1943, informa de sus bodas de oro sacerdotiales, con misa en Las Caldas, señalando algo significativo de su modo de ser: las bodas de plata las quiso celebrar también en un ambiente aldeano, desplazándose a San Pedro del Romeral, a la capilla del Santo Rosario.

Sixto disfrutaba y sabía valorar la buen cocina, siendo excelente conversador en las sobremesas y amigo de anécdotas y tertulias. Era, en oportuna definición de don **Joaquín González Echegaray**, que compartió con él muchos momentos en Santa Lucía, un *enfant terrible*, que gozaba de cuando en cuando con inocentes gamberradas (197). Era frecuentemente invitado a dar charlas en el seminario de Corbán y le gustaba escoger temas rebuscados e incluso hacía alarde de su horror al agua, explicando que el exceso de aseo nunca era bueno. En sus últimos años publicó un librillo con datos y fechas (todas relacionadas con el número seis) anecdóti-

cas de su vida que denominó *Seisena* y que recitó a los seminaristas. Aficionado a la fotografía, acompañaba a sus amistades que le precisaban para realizar fotos. Uno de sus buenos amigos fue don **Fabián Mazorra**, sacerdote natural de Selaya, que tras ejercer de párroco en Cayón, pasó gran parte de su vida regentando la histórica iglesia de San Francisco, en Santander, y que también puso su pluma a disposición de la historia local escribiendo en varias ocasiones para la columna *De la Tierruca*.

Tras el incendio de Santander, quedó derruida la Catedral y Santa Lucía ejerció como tal entre los años 1941 y 1953, lo que incrementa las tareas en la parroquia. En 1941 se ordena el futuro cardenal don **Ángel Herrera Oria** (antiguo director de *El Debate* e impulsor de la CEDA, y de la Asociación Católica de Propagandistas, embrión de una incipiente democracia cristiana) incorporándose a Santa Lucía hasta 1947, fecha de su consagración como obispo, precisamente en dicha iglesia.

Su grado de conformidad con el régimen de Franco de la posguerra es elevado, pero creo que siempre con un afán de superación, un poco al estilo del cardenal Ángel Herrera Oria. Esta preocupación por renovar la sociedad, pero sin olvidar el esfuerzo a la vez por mantener la esencia de las tradiciones hispanas, y rescatando lo mejor del pasado, la manifiesta hasta sus últimos años: el 17 de mayo de 1953, con espontánea rabia, y a la vez con anhelos de mejora, escribe a su amigo el ya entonces obispo de Málaga, Ángel Herrera Oria (que había sido consagrado en Santa Lucía, compartiendo con él seis años de sacerdocio) opinando que “*hoy se enseña pero no se educa*” e insistiendo en la necesidad de una continua vigilancia para mantener el espíritu del evangelio y de cómo, aunque la religión católica debe ser signo siempre de unidad, hay países cristianos no católicos, dice Sixto, que nos aventajan en aplicar las virtudes cristianas a la vida cotidiana:

“*he visitado en viaje de estudios siete naciones [...] somos patriotas como ellos; pero en ciudadanía tenemos un febril individualismo, una indisciplina majadera...: no éramos así [...], Francia nos envenenó con su revolución sin Dios y libertad*”.

Y rememora sus días de juventud en los que dice sufrió mucho, a sus veintinueve años, por la obsesión de ir a una inútil guerra contra los Estados Unidos por defender Cuba. Más que hacer patria nos place deshacerla, concluye...

LA PUBLICACIÓN DE SU CANCIONERO

"Creo que el cancionero popular de la provincia de Santander ha de tener tanta importancia para la Montaña como las obras de Pereda, Aimós de Escalante y demás sabios y artistas de la Tierra" (Cándido Alegria).

Su *Cancionero Popular de la Provincia de Santander*, fue publicado en cuatro tomos los años 1948, 1949, 1952 y 1955, reeditándose la obra en 1980. Están formados por un total de 1.584 canciones, clasificadas por géneros y ocasiones en que se suelen utilizar, incluyendo notas sobre el posible origen de las canciones, influencias y procedencias, lo que da ocasión a introducir cada capítulo con comentarios sobre la génesis del folclore montañés, las tradiciones y costumbres, apuntes de etnografía e historia, etc. Para don Sixto su *Cancionero* es inseparable de estos aspectos costumbristas que recrea con entusiasmo regionalista en un auténtico trabajo investigador. Es imposible resumir en pocas líneas el inmenso valor y el esfuerzo recolector de su cancionero. Sólo una lectura lenta, reposada, saboreada a ratos, permite sorprenderse con la variedad de canciones y llegar a comprender este enorme trabajo.

Gerardo Diego, buen admirador suyo y compañero de audiciones musicales en el Ateneo (la música fue siempre de enorme importancia para Diego, que había ejercido de conferenciente y crítico musical en prensa), recuerda cómo visitó a don Sixto, apenas liberado Santander, en compañía del maestro catalán Mosén Anglés (que había conferenciado en los cursos de Verano con Nemesio Otaño en 1938), para examinar el cancionero que éste pretendía dar en breve a la prensa (198). Gerardo Diego estaba muy interesado por el folclore y en los Cursos de Verano de 1940 había disertado sobre el tema acompañado por Maza Solano. Destaca Gerardo la belleza de algunas de las canciones recogidas, que ellas solas justificarían el *Cancionero*:

*Carbón de encina,
que no es de roble,
que la firmeza*

*no está en el hombre;
no está en el hombre
ni en las mujeres,
que está en las ramas
de los laureles.*

Pero no era fácil publicar en la posguerra, y los años fueron pasando, como indica en el primer tomo, siendo largas sus gestiones para finalmente imprimir su obra. Tuvo a su favor la pronta reorganización institucional de los estudios folclóricos en España (199). Con motivo de sus bodas de Oro, *ABC* recordaba la importancia de su *Cancionero*, que remontaba al siglo XVII (200). En 1944 llevó el trabajo al **Instituto Español de Musicología de Barcelona** (recién fundado en 1943) donde, a instancias del influyente padre Donostia, y otros musicólogos con los que había consultado, iba a ser examinado:

*«Como resultado del examen que efectué de toda la nutrita colección de cantos populares de la provincia de Santander, por don Sixto Córdova, y de su *Cancionero Infantil Español*, la considero verdaderamente notable por la cantidad de piezas recogidas y por la calidad de un buen número de ellas»*

apunta Francisco Pujol, Director del Orfeón Catalán y Musicólogo del Instituto de Investigaciones Científicas de Barcelona, tras revisar, en 1944 en Barcelona, en su compañía el cancionero completo y que fue uno de los que avalaron la propuesta, de marzo de 1948, de ser nombrado colaborador honorario del Instituto de Musicología del CSIC dirigido por el padre **Higinio Anglés**, (Schneider era titular de la sección de Folclore), estimulando la pronta publicación. Allí tuvo ocasión de tratar amistad con el profesor y organista Aníbal Sánchez Fraile, autor del *Cancionero Salmantino*, (prologado por el oscense José Artedo, que dirigió brevemente la *Schola de Comillas*), del cual dice tomó sabios consejos con beneplácito de su autor. A la vez que le animaba a concluir su obra, lamentaba no haberle conocido en los años treinta, cuando estuvo en Santander coincidiendo con Otaño.

El reconocimiento creciente a su labor lleva a que en señal de respeto hacia su obra, algunos músicos le dediquen canciones, como **Alwin Krusmscheid** (201), que en 1946 le dedica un villancico en un libreto de Barcelona, o Patricio

Zarandona, que le remite una dedicatoria autógrafa de un *Ave María*, con la simpática frase, “*al exprofesor amadísimo, de éste su calabaceado y arrepentido discípulo*”.

El poeta **Manuel González Hoyos**, vocal de estudios de Acción Católica y director de *El Diario Montañés*, publicó un poema en su honor el 5 de mayo de 1946 en su periódico. Poco después, tras editar Sixto el primer tomo del *Cancionero*, recibe a su vez el libro *Las pisadas de los días* con esta dedicatoria:

“A mi venerado y amadísimo párroco don Sixto Córdova, ejemplo de actividad intelectual, que lleva en sus manos la valentía de una empresa editorial que a tantos asustaba y que cada día que pasa se siente más firmemente enamorado de la Montaña, la tierra que le honra siendo su cuna. Con todo cariño, González Hoyos, 12 de mayo de 1949”.

Finalmente, tras el obligado paréntesis de la guerra y posguerra, había conseguido una subvención para llevar a imprenta el *Cancionero Infantil*, primer tomo correspondiente a su célebre *Cancionero Popular de la Provincia de Santander*. El resto de los tomos, cuyo contenido adelanta ya en este primer libro, irían viendo la luz en los próximos años, siendo ya octogenario el autor.

En este primer tomo, con el *imprímase* del Obispado de 1 de mayo de 1947, don José Eguino y Trecu, Obispo de Santander le felicitaba y se asombraba de cómo “*en medio de su ingente y agobiadora labor parroquial ha podido realizar obra de tamaña importancia artística*”. En carta de 24 de julio de 1952 le dijo, posiblemente con acierto, que “*es posible que las futuras generaciones montañesas se lo agradecan más que la presente...*”. Este tomo contiene canciones infantiles, de corro, romances, de cuerda o comba, de juegos, de cuna, villancicos... El propio don Sixto en su portada indica que el contenido del mismo globalmente es más nacional que regional, dada la amplia difusión por toda la nación y aún en Hispanoamérica de muchas temáticas de las cuales es extremadamente difícil precisar sus auténticas raíces. Está dedicado a la Diputación provincial, que bajo el mecenazgo del presidente Manuel González Mesones le ha costeado en buena parte, gracias a la intervención del CEM que también acuerda una subvención (202) y es además apoyado por el Gobierno Civil. Agradece al Ateneo, que le había otorgado, años atrás, dos primeros premios, al clero y a un buen número de músicos, al maes-

tro Alegría, censor del cancionero, a los maestros Otaño, Anglés, Pujol, Donostía, Sáez de Adana, Teodoro Sánchez, etc. Agradece también el apoyo de algunos de sus amigos, que ya hemos ido citando, como Angel Herrera Oría, Francisco Ignacio de Cáceres, Fabián Mazorra, o Tomás Maza Solano (que prologaría su segundo tomo). Un “*Laudabo Nomen Dei Cum Canticō*” que repetiría posteriormente en todos los tomos cierra la edición. En este *Cancionero Infantil*, se aprecia su fina capacidad de observación patente en sus acertados apuntes psicológicos sobre la mentalidad infantil, recogiendo con paciencia infinita aspectos curiosos de sus juegos y normas (203). Este libro incluye canciones de uso infantil, algunas de gran antigüedad y algunos difundidos romances:

*Un rey tenía tres hijas
mas hermosas que oro y plata
y la mas chirirritita
Delgadina se llamaba*

(Romance *Delgadina*, Tomo I, nº 199)

La aparición de este primer tomo fue alabada por Cándido Alegría, censor de la publicación y uno de sus más cercanos colaboradores:

“El libro I es de lo más completo y detallado. Creo que el cancionero popular de la provincia de Santander ha de tener tanta importancia para la Montaña como las obras de Pereda, Amós de Escalante y demás sabios y artistas de la Tierruca”.

Pronto fue conocido y valorado por un buen número de folcloristas como José Artero en la revista musical *Ritmo*, al afirmar que la publicación del primer volumen, dedicado al Cancionero Infantil Español, podía considerarse como «*fiesta mayor para el folklore de España*». En palabras del jesuita **J. Ignacio Prieto**, Director de la *Schola Cantorum* de la Universidad Pontificia de Comillas, «*ex la historia cantada de un pueblo. Hacemos votos porque pronto aparezcan los libros que aún faltan y el mundo empezará a darse cuenta del riquísimo fondo musical que encierra la provincia de Santander*». (204) El segundo tomo contiene canciones de labores incluyendo los de oficios, hila, deshojas, de carreteros, etc., y los de ronda, cantos de amor, o requiebro, reunidos en 406 cantos:

“... a las ventas de Navarra caminaba un arriero, buen zapato, buena media, buen bolsillo de dinero...” (de los cantos de carreteros, Pesquera).

Costeado por la diputación y en gran parte por el mecenas José María Jado y prologado por Tomás Maza Solano, a quien Sixto envía con dedicaciones personales cada uno de sus libros: “*al veterano amigo de toda la vida...*”; “*Al ilustre cronista de la Montaña y colaborador de este cancionero, D. Tomás Maza Solano, amigo de toda la vida, con reconocido afecto*”. Explica en él las razones que le impulsaron años atrás a recoger las canciones y la influencia que sobre él ejerció la Fiesta regional de 1900. Afirma la procedencia y el carácter especialmente montañés de marzas y picayos, siendo las primeras “*himnos solemnes mezcla de plegarias y rondas llenas de nobleza, lozanía, devoción y grandiosidad*” y añade que “*quizá también el baile a la alto y a lo bajo tiene categoría de un tercer género de música montañesa*”.

*Los que bajan a Ontaneda
son de la Vega y Selaya
bajan a beber al río
donde bebe mi zagala.*

(De Toranzo, Tomo II, pp. 85)

El libro tercero, costeado en este caso en buena parte por el Gobierno Civil (cuyo gobernador Reguera Sevilla ejerció durante años como excelente mecenas de la cultura santanderina) (205), lo prologa, el 19 de enero de 1952, desde Barcelona, el músico **Padre José Antonio Donostia**: “*la común afición a la rebusca del canto popular de nuestras respectivas regiones, nos hizo encontradizos hace ya algunos años*”; “*Le felicito por su labor y perseverancia*”, “*los que estamos metidos en estos asuntos sabemos cuánto trabajo hay escondido en libros así*”, le dice el prologuista, (que fallece en 1956, el mismo año que él) y miembro del Instituto Español de Musicología de Barcelona, autor del *Cancionero Vasco*. Este volumen recoge los cantos romeros, marineros, de quintos, nupciales y de cuna con un total de 385 canciones. En los cantos de romería se aprecia con frecuencia la ironía, coplas alusivas a mozos y mozas y las rivalidades entre pueblos:

*La molinera tiene
muchos vestidos
y el pobre molinero
sin calzoncillos. (206)*

*Un cantero de Buelna
¿qué lleva al lado?
un corazón de piedra
no me lo ha dado. (207)*

*Pasiegas las de Pisueña
retirarvos cada una layu
que vienin las de campillu
cun el rabu levantayu (208)*

*En el puente de Carriedo,
por debajo pasa el agua
por encima mis amores
cuando vienen de Selaya.*

*De noche con la luna
te vas a moras
ten cuidian con las zarzas
que son traidoras (209)*

El cuarto libro será patrocinado en buena parte, por el ayuntamiento santanderino y también por el Gobierno Civil de la provincia; va a ser prologado por la novelista montañesa **Concha Espina**, quien mantiene con Sixto una buena amistad de toda la vida y que pese a su enfermedad, pocos meses después va a fallecer, rememorando con emoción y satisfacción sus paseos por el entorno de Santa Lucía “cuando me ilusioné llena de felicidad y hasta imantada con un poco de gloria” (Concha Espina le encargaba celebrar misas familiares y encomendarla antes de sus frecuentes viajes). Este último tomo de su cancionero engloba cantos de marzas, picayos, bailes, romances y cantos religiosos.

*Con el permiso de ustedes
y la gracia de María
vamos a cantar al santo
con muchísima alegría*

(de Picayos, Tomo IV, pp. 86)

*A cantar las marzas
venimos alegres
a cantar las marzas
vísperas de reyes.
Ni es descortesía
ni es desobediencia
en casa de nobles
cantar sin licencia*

(Marzas de Polanco, Tomo IV, nº 1, pp. 47)

*De casa salimos
con mucha prudencia
a cantar las marzas
si nos dan licencia*

(Marzas de Cayón, nº 5, Tomo IV)

Al igual que en su primer tomo, no olvida agradecer don Sixto, en el resto de sus libros publicados, no sólo las ayudas económicas de las distintas instituciones a las que había acudido para costear las ediciones, sino el apoyo, en este caso más moral, de instituciones culturales como el Ateneo de Santander, o del Centro de Estudios Montañeses y de escritores, folcloristas y eminentes musicólogos; entre los santanderinos cita a don **Teodoro Sánchez** (que era el prestigioso profesor del seminario y organista de la Catedral de Santander desgraciadamente asesinado en la guerra), y especialmente a su buen colaborador, el maestro organista de Santa Lucía don **Cándido Alegría y Gómez-Oreña**.

SUS ÚLTIMOS AÑOS

*"Es posible que las futuras generaciones montañesas
se lo agradecan más que la presente..."*

Eguinu y Treceu, Obispo

A sus más de ochenta años sigue ilusionado por acometer nuevos proyectos editoriales. Posiblemente por su amistad con Tomás Maza y con Gerardo Diego, es invitado a colaborar en 1951 en la publicación *Una excursión por la Montaña*, uniendo su pluma a una selección de textos de autores destacados, Amós de Escalante, Tomás Maza Solano, Enrique Lafuente Ferrari, Gerardo Diego, incluso Galdós, Ortega y Gasset y Unamuno.

No abandona su afición articulista. El 18 de julio de 1952, con ocasión de la fiesta del trabajo, escribe otra de sus columnas en prensa de temática moralizadora, *Diálogo social*. El cronista de Santander, Simón Cabarga, que era secretario del ayuntamiento, le buscaba apoyos por entonces para la edición de su último tomo: en carta de 16 de marzo de 1953 le sugiere "se logre o no una subvención", dedicar este libro a la alcaldía, (que ya le había aportado fondos para sus otros libros), y el apoyo económico llegará parcialmente al año siguiente como ya hemos citado. Su edad avanzada y su enfermedad le impiden trabajar al ritmo acostumbrado, pero es un hombre vital y resta importancia a sus padecimientos prostáticos y sus "sondas no muy molestas", tal y como escribía en 1954, dos años antes de su fallecimiento, a don José Simón Cabarga.

Ese año anotaba en sus apuntes personales, en relación con su cuarto tomo, cómo la impresión y encuadernación habían importado 62.000 pesetas, en parte subvencionadas por el gobierno civil y por el ayuntamiento; pero se quejaba de algo que debe ser muy común: del alto porcentaje que llevaba la distribuidora como comisiones de venta, el 40% del precio en Madrid, perdiendo incluso dinero, amenazándoles con retirar el contrato de distribución dada su decepción: "es para mí motivo de muchos gastos sin ganancia", les decía. Sin embargo, estos pequeños disgustos son solo un bache, dado su carácter optimista y jovial y dada la satisfacción de verse homenajeado en el verano de 1955 por dos motivos que concurrían a la vez, su **cincuentenario como párroco** (cosa excepcional en la misma parroquia) y la culminación de su *Cancionero*. Homenajes incluso espontáneos y populares,

como la publicación de estos versos “A don Sixto”, por Cándido Anuarbe, conocido camarero de *La Asturiana*:

*Yo conozco a un montañés
que la Historia hará famoso;
su trabajo es portentoso
en la ciudad y en la mues.*

*Fué recogiendo tonadas
y guardando con cariño
del viejo, joven y niño
las voces más animadas.*

*Este dilecto varón
en hacer un cancionero
se ha entregado por entero
y ha puesto su corazón.*

*De montañés predilecto
debemos considerar
a quien supo trabajar
en un arte tan selecto.*

*De nuestras almas Pastor
nos lleva al cielo cantando
y así nos está ensayando
el canto eterno al Señor.*

El **Coro Ronda Garcilaso**, en su afán de divulgar el folclor montañés, ofreció una versión radiosónica en Radio Torrelavega el 28 de febrero de 1955, ensalzando la obra y figura de don Sixto, editándose un libro (210) con firmas de los principales folcloristas de la región, precisamente prologado por un antiguo alumno suyo, el poeta **Jesús Canejo**. Don **José del Río**, director de este Coro, le dedica un ejemplar “*para el venerable patriarca y sabio maestro que de modo tan sencillo nos ha puesto en las manos, haciendo posible nuestras marzas, el fruto de una vida entera dedicada al folclor montañés...*”

Desde la propia hoja parroquial se incita a comprar sus obras, que él en muchos casos dedicará personalmente. Tomás Maza, amigo y secretario del Centro de Estudios Montañeses, le felicita y agradece una vez mas la remisión de su últi-

mo tomo con dedicatoria autógrafa, al “entusiasta protector de esta obra montañesa. Con amor y gratitud”.

El Diario Montañés de 16 de junio de 1955, le entrevista: habla de su amigo Luis Zunzunegui y de cómo el maestro Turina se sorprendió cuando le citó la existencia de alguna saeta montañesa de lejano origen. Se elogia el prólogo de su cuarto y último tomo, que doña Concha Espina, ciega ya desde hace tiempo, ha querido sin embargo realizar. También Gerardo Diego, que siempre supo valorar su obra, le escribe unas letras el 2 de septiembre lamentando no poder acompañarle en sus bodas de oro como párroco y alegrándose de que (quizá a instancias del propio Gerardo Diego) haya enviado a don **Ramón Menéndez Pidal** su último tomo que elogia, así como el bello prólogo de Concha Espina, testamento poético de amor a Cantabria. También el yerno de Concha Espina, Regino Sainz de la Maza, en artículo de febrero de 1950 en *ABC*, había ensalzado su obra y su labor perseverante de rescate de canciones del olvido. El popular columnista **Polibio**, en artículo de agosto de 1955, hablaba de la sencillez y hondura de su plática precisando cómo sus palabras “eran canciones montañesas a lo divino”:

*Toca el rabel sonoro:
el inmortal dulzor
al alma pasa...*

El escritor y crítico santanderino Leopoldo Rodríguez Alcalde apuntaba (*Alerta* 7-VII-1955), cómo “el cancionero de don Sixto forma buena pareja con el incomparable Romancero de la provincia de Santander, que hace veinte años publicaron Tomás Maza Solano y José María de Cossío...”, alabando la increíble recopilación de cantos y bailes y el apoyo al mantenimiento de los mismos que proporciona la Sección femenina de la Falange, cuyo grupo de danzas de Polanco, el mismo día en que se cumplían sus cincuenta años como párroco, le hizo gozar desde su ventana con las danzas y le cantaron picayos en su plaza de Cañadío, donde hubo fiesta espontánea, dedicándole su emisión *Radio Santander* con un coloquio con participación del canónigo Agustín Vaquero, de Tomás Maza Solano y de José Simón Cabarga. (211)

Aunque de avanzada edad, sin embargo su ilusión era inagotable: acabado su *Cancionero* ya tenía en mente otros proyectos. En carta de 28 de diciembre de 1955 al Marqués de Santa María del Villar (autor de alguna de las fotos de su cancionero)

ro) tras declararle su satisfacción con el cuarto y último tomo publicado, que cree el más elaborado, decía con entusiasmo:

"ahora estoy haciendo el último libro de mi vida, pues tengo ya cerca de ochenta y siete años. Se trata de un apéndice titulado Costumbres y usos de la Montaña. Tendrá unas trescientas páginas, sin música. Tratará los oficios, usos, prácticas, deshojas, hilas, vida patriarcal, hidalgüía, pastoreo, labranza, escenas populares, instrumentos, manufacturas..."

No pudo poner en orden sus múltiples ideas y anotaciones. Algunos de sus muy dispersos apuntes, que se conservan aún entre sus papeles, dan fe de su entusiasmo. El 15 de abril de 1956, domingo del Buen Pastor, día del párroco, fallecía rodeado de familiares y en cercanía de don Fabián Mazorra, gran amigo y confesor, que heredó su piano y quien afirmaba que don Sixto era uno de los hombres con mayores facultades intelectuales que había conocido. Se celebran concursos funerarios el día diecisiete en su parroquia, participando en el duelo sus amigos del CEM y del Ateneo, el gobernador Roldán Losada, el alcalde González Mesones, (todos colaboradores en la edición del cancionero), clero y multitud de personas, destacando las gentes del mar a las que se sentía muy unido, siendo enterrado en el cementerio de Ciriego. Testó donando sus libros al seminario de Corbán (213). Su sobrino Antonio Martín Lanuza (214), le sustituyó unos meses interinamente en la parroquia: era buen dibujante y le perpetuó en varias inmejorables caricaturas al igual que al maestro Alegría y a tantos otros personajes populares de Santander.

En 1956 fallece también Otaño (1880-1956). Un año antes, en 1955, había fallecido Martínez Torner que, en una labor paralela a la suya, durante el primer tercio de siglo recopilaba el cancionero asturiano, publicando en 1920, mismo año de



Sixto Córdova en compañía de Joaquín González Echegaray (centro de la imagen), Rafael Gómez de Tidanca (dreh.), Alberto Pico (izd.) y Jesús Carballo (a la derecha de González Echegaray).

la primera recopilación de don Sixto, su *Cancionero musical*, siendo investigador jefe de la sección de Folclore del Centro de Estudios Históricos dirigido por Ramón Menéndez Pidal, buen promotor de los estudios folclóricos, grupo de CEH que con los citados Donostia, Otaño, Anglés, Artedo, Sánchez Fraile, Córdova..., representan a un grupo generacional formado en el primer tercio de siglo, que contribuyó a hacer resurgir el folclore de las regiones españolas. Pertenecen pues a una generación de folcloristas anterior a la guerra, pero, como bastantes de ellos, publica una buena parte de su obra tras la guerra, con la oportunidad que va a dar el nuevo reconocimiento de la música popular que es realizado desde las instituciones con un afán pedagógico y de reconstrucción nacional (música y danzas, ampliamente difundidas en las primeras décadas tras la guerra por las agrupaciones folclóricas de las JONS) y posteriormente por un buen número de agrupaciones y coros que contribuyeron a dar vida al cancionero. No olvidemos esta gran aportación, dado que el estudio del folclore sería algo muerto sin una adecuada difusión del cancionero vivo. Este pulso iba a ser recogido con fuerza por una nueva generación que en España renace con ímpetu, en los años ochenta, con el estadio de las autonomías. El cancionero de don Sixto ha sido acertadamente reeditado e incluso se han realizado ediciones discográficas y grabaciones de sus canciones (215) y ha sido utilizado por el **Coro Ronda Besaya**, la **Ronda Garcilaso** y otros muchos grupos.

Su obra, superando los años transcurridos, crece en reconocimiento entre los estudiosos de la música tradicional. En marzo de 1981 en el primer Seminario de Estudios Folclóricos de Santander, organizado por el profesor **José Luis Tavera** director del Conservatorio santanderino y profesor de historia de la música en el Conservatorio Provincial, se homenajea a don Sixto Córdova. El propio ayuntamiento de Santander hace unos años decidió dedicarle una calle que hoy lleva su nombre y recientemente don Sixto descansa en el Panteón de Personas Ilustres de Cantabria, en el cementerio santanderino de Ciriego, tras solicitarse informe al CEM, que informó favorablemente el expediente conducente al traslado de sus restos mortales (216). Temáticas presentes en su obra habían sido ya objeto de estudio y citadas en las *Publicaciones del Instituto de Ethnografía y Folclore Hoyos Sainz*, fundado en 1969. También se han realizado investigaciones centradas en aspectos parciales de su obra, destacando la tesis de Ramón Sánchez Ochoa y el estudio de su cancionero realizado en la tesis de Luisa Alexander Izzo (217). Además ha sido frecuentemente consultado y citado por los actuales investigadores del folclore español (citas sobre su *Cancionero* son recogidas por estudiosos de distintos cam-

cioneros españoles (218). Es una referencia obligada para los estudiosos de la música (219), el folclore y las tradiciones cántabras, que citan su obra (Fernando Gomarín, Joaquín González Echegaray, Alberto D íaz G ómez, Antonio Montesinos, Jos é Manuel Pedrosa, Alejo S ánchez, Jos é Manuel Gutiérrez Fernández, Jes ús Garc ía Preciados, Eloy G ómez Pellón, Beatriz Valiente Barroso, J. M. Haya Martínez, Eneida Bustamante, Pedro Álvarez, Esteban Sanz Vélez, etc.). Podemos decir que hoy su obra es fuente fundamental para muchas investigaciones y referencia obligada en cualquier estudio de nuestro folclore musical.



Reunión de párrocos con D. Sixto en Polaciones con "Pitu Salces" (años veinte).

Bibliografía de Sixto Córdova y Oña:

- Cancionero Popular de la Provincia de Santander*. Libro I. Cancionero Infantil Español. Aldus, Santander. 1948. 311pp. 423 canciones (dos ediciones de 1000 ejemplares).
- Cancionero Popular de la Provincia de Santander*. Libro II. Cantos de Labores y de Rondas. Aldus, Santander. 1949. 1^a ed. 311pp., prólogo de Tomás Maza Solano. (2000 ejemplares).
- Cancionero Popular de la Provincia de Santander*. Libro III. Cantos romeros, marineros, de quintos, nupciales y de cuna, Aldus, Santander. 1952
- Cancionero Popular de la Provincia de Santander*. Libro IV. Aldus. S. A., Artes Gráficas, Santander, 1955.
- Santander, su catedral y sus obispos*. Aldus, Santander, 1929. 1^a ed. 52 pp.
- Restauración de España*, Aldus, Artes Gráficas, Santander, 1942.
- Discurso en el Circulo Católico de obreros de Torrelavega*. 1906. Propaganda Católica, Hernán Cortés 9, Santander.
- Congregación y Pía asociación de madres de familia Bodas de diamante de la Congregación*, 1871-1947, Vda. de Fons, 48 pp. Santander.
- Seisena, Danza de Seises*. Corbán, Santander.
- Himno a Santa Catalina*. Corbán, Santander.
- Santander antiguo*. Obra gráfica. 1986, Yolanda Cedrún, Sixto Cordova, Braun, Celestino Cuevas. AFHM, Ayunt. Santander.
- “Apuntes para una monografía, sobre Santa Lucía”, en *El Diario Montañés*, 1918.
- “Del Cancionero Montañés de D. Sixto Córdova”, *La Revista de Santander*, Santander, 1930, pp. 163-67.
- Recuerdos del carretero* (Corbán, 1903 (?), sin publicar).
- “La vida en Cumbrales. [con partituras de marzas]”, *Bol. Bibl. Menéndez Pelayo*, SMP, Santander. 1933, 132-143.
- Una excursión por la Montaña*, A. de Escalante, S. Córdova, T. Maza Solano, E. Lafuente Ferrari, G. Diego, B. P. Galdós, J. Ortega y Gasset y M. de Unamuno, Santander, 1954, 59 pp.

NOTAS

(1) Seco Serrano, C., “La biografía como género historiográfico” (AAVV, *Once ensayos sobre historia*, Fund. Juan Mach, Madrid, 1976; o Morales Moya “En torno al auge de la biografía” *Rev de Occidente*, 74-75, 1987.

(2) Documentación organizada por Esteban Sanz Vélez en el **Centro de Documentación e Investigación de la Música en Cantabria de la Fundación Botín** (Calle Pedrucca, Santander). El archivo de Sixto Córdova donado en 2008 por Carmen Asín y Raquel González de Córdova, presenta carencia de anotaciones sobre la música que iba recopilando y que han desaparecido con el tiempo, al igual que la correspondencia que mantenía con sus informadores y que hubiera resultado de gran interés para la contextualización de su obra.

(3) Jerónimo de la Hoz y Rosa Conde López, “Recordando a don Sixto Córdova. Biografía y obra de un folclorista”, Centro de Estudios Montañeses, Santander, 2 de octubre de 2006.

(4) La **Colección fotográfica de Sixto Córdova y Oña** (con dos centenares de fotografías) ha sido donada en 2008 por sus herederos al **Centro de Documentación de la Imagen de Santander** dirigido por Manuela Alonso. Negativos de vidrio, estereoscópicos, y positivos de diferentes procesos fotográficos históricos (papeles a la albúmina y a la gelatina, principalmente).

(5) El afirmaba haber venido a la vida en el Octavario de San Juan que festejaba el 28 de junio de 1868 la inauguración de su parroquia (es decir 9 meses antes).

(6) Años después, en Atarazanas 7, nacía su luego amigo Gerardo Diego.

(7) Libro 1865-1870, folio 209. Bautizado como Eulogio Sixto el 29 de marzo, Nieto de José de Córdova Gándara y María Josefa de la Hoz Ribas, de Ceeñas (Medio Cudeyo) y de Ángel Oña, de Navas de Bureba y de Vicenta Cámara, de Moneo (Burgos), vecinos de Reinosa.

(8) Hermanas, Juliana y Dolores Oña y Cámara.

(9) Libro de Bautizos de Medio Cudeyo. Nacido el 25 de julio de 1811, descendía por su abuelo Vicente de la Hoz Bolívar, natural de Agüero, de una familia de escribanos. Fueron sus hermanos: Vicente Ulpiano, Antonio, Dolores, Eugenio y Rufina Córdova de la Hoz. Casado en primeras nupcias con Sebastiana de Bedia y del Val, constando al menos un hijo y dos hijas de este matrimonio; casa en segundas nupcias a los 36 años. A.D.S. Libro

6.741. Fol. 145. Catedrático del 1 de noviembre de 1840 a noviembre de 1872 en que cesa por fallecimiento. Véase, *Memorias del Instituto de Santander*.

(10) *Tratado de Gramática Latina*, Valladolid, Hijos de S. Rodríguez, 1870. 223 pp.

(11) Pereda, J.M. *Esbozos y Rasguños*. -Mis Reminiscencias. Santander, 1881:

“Santiago de Córdova, trasmerano inofensivo, tan laborioso y emprendedor como desgraciado en sus empresas hasta el fin de su vida. Este buen señor, a quien estimaban mucho sus discípulos por la sencillez bondadosa de su carácter, hallábase a la sazón viajando, creo que por motivos de salud...”

(12) De don Santiago habla Menéndez Pelayo con elogio (*Epistolario*, Artigas, M.). Don Sixto guardaba carta de don Marcelino, que le escribe en 1891 al seminario cuando finalizaba sus estudios. El padre de don Marcelino fue padrino de bautizo de la hermana mayor de don Sixto.

(13) Periodista, soltero (como su hermano mayor), falleció a los treinta y cuatro años de tuberculosis en Torrelavega, en enero de 1894, contando Sixto veinticuatro años.

(14) Pionera del periodismo femenino, escribía en *La Atalaya* las crónicas de sociedad, con seudónimo Isela; mujer culta, publicó poemas en prensa. Su hijo Pablo (padre del sacerdote A. Martín Lanuza) fue también periodista.

(15) Casada con **Eustaquio de Estanillo**, fallece en 4 de abril de 1918. Hijas: Natividad, María, Teresa y Elisa, dos de ellas religiosas. Cuñado fue el fotógrafo Zenón Quintana.

(16) Fallecida joven el 10 de diciembre de 1911 en Santander.

(17) Maestra. Casada con Ramón Bezanilla, no tuvo hijos.

(18) Fue maestra de niñas en Zurita. Casada (siendo aún joven Sixto) con Antonio González-Quijano, falleció en Santander en 16-12-1952; tuvo 14 hijos, viviendo ocho: María Luisa, **Francisco González de Córdova** (muy ligado a don Sixto, nacido en Viérnoles, el 7 de julio de 1888 y ordenándose sacerdote en 1911; párroco de Santoña, fue asesinado el 27 de diciembre de 1936 en la prisión-buque Alfonso Pérez), Antonio, Luis, Julio, Octavia, María y Roberto.

(19) *Memoria del Instituto Provincial*, Curso 1872-73, Santander, 1873.

(20) Elisa Estefanía de Córdova y Oña fue bautizada el 31 de Diciembre de 1847 en la Catedral. Había nacido el día 26. A.D.S. Libro 6.701, Fol. 218. Hija de Santiago de Córdova, natural de Ceceñas, y Benita de Oña, de Burgos, vecinos de Santander. Fallece el 17 de febrero de 1924.

(21) *Patria*, 1898, Copia en Biblioteca Municipal de Santander.

(22) Datos proporcionados por Francisco Gutiérrez Díaz, (C.E.M.); Modesto, fue

ingeniero industrial formado en Lieja (*El Cantábrico*, 25-VII-1897) y de la *Société Anonyme Westinghouse*, trabajó en las primeras centrales eléctricas, (*La Atalaya*, 27-IX-1904). El otro hijo, **Pablo Martín Córdova**, sintió vocación por el mundo del dibujo y la pintura, siendo alumno del pintor santanderino Ricardo Pacheco Fuente. Fue habilitado de clases pasivas y representante de Seguros (vid. *La Atalaya*, 30-VI-1907). Ejerció también el periodismo, escribiendo en *La Atalaya* y como periodista deportivo (*Moto*) y para algunos rotativos madrileños y para *La Montaña* de La Habana. A principios de 1918 fue elegido miembro de la Junta de Investigación y Consulta de la Asociación de la Prensa de Santander (vid. *La Montaña* de La Habana, 2-III-1918; escribe en *La Montaña* de La Habana, 14-IX-1918, sobre pintores montañeses). Casó en 1903 con Elvira Lanuza, siendo padres del conocido sacerdote don **Antonio Martín Lanuza**, (*Hoja del Lunes* de 17-V-65 y 10-VII-1961) y de José, Leonor y **Elena Martín Lanuza**.

- (23) *El Diario Montañés*, 19-II-1924.
- (24) *El Atlántico*, 20-I-1894.
- (25) *El Diario Montañés*, noviembre de 1930.
- (26) Córdova, S. "La vida en Cumbrales", [con partituras de marzas]. *Bol. Bibl. M.P.*, 1933, pp. 132-143.
- (27) Literato catalán, autor de "*Los pequeños cantores*". Le dedicará, en noviembre de 1933, coincidiendo con el centenario de Pereda, un ejemplar de *Liliana*, poema catalán bellamente ilustrado. Véase, Cossío, J.M. *Estudio sobre escritores montañeses* Tomo III, ICC, Santander, 1973.
- (28) Véase para *La brilla*, Córdova, 1933, *op. cit.* pp. 142-143. Véase también el artículo *Civismo de Pereda*, en *El Diario Montañés* de 27-VII-1933.
- (29) Córdova, S. *La vida en Cumbrales*, *op. cit.*
- (30) *Alerta* de 5 de octubre de 1943.
- (31) Entre su profesorado estaban: Dr. Emilio Marquina, de Química, Ortiz Vierna, arquitecto, de matemáticas, Leopoldo Díaz de la Hoz, de latín, Francisco Vega Obregón, Dr. Mateo Gómez, Rufo de la Puente, Alvaro Zubieta, Luis Cano, Dr. Bartolomé Romero, Nicasio Villanueva, Narciso Velasco, Guillermo Bougarde, de idiomas... Destacó ya desde joven. En 1885 en el curso de la velada científico literaria (pp. 156 de abril, *Boletín Eclesiástico*) con motivo de la consagración del obispo Mazarrasa interpreta con otro compañero poesías en latín, griego y castellano. En 1904 con motivo de la fiesta de Santo Tomás fue el encargado de hacer el panegírico de doctor angélico.
- (32) Profesorado: D. Cástor Gutiérrez, D. Ramiro Fernández Villegas, Dr. Bartolomé Toca, José Cuetos Ruiz, Dr. Manuel Diego, Rafael León, Rafael Rey y Justo Crespo. En sus

últimos años: Dr. Germán de la Puente, Dr. Alejo Díez Herce, Dr. Agapito Aguirre Gutiérrez y Dr. Rodríguez Queveda.

(33) Odriozola Argos, Francisco, *Perfiles sacerdotales cántabros del siglo XX*, Santander, Obispado de Santander, Santander, 2006; Víctor Madraza, Pedro Ramos, Jesús Linares, Nemesio Cuevas, Juan Crisanto Gutiérrez, Emilio García Hoz... En 1882 dice eran 45 condiscípulos en su curso.

(34) Escagedo, M., *Monte Corbán*, Ed. A. Fernández, Torrelavega, 1916, pp. 26.

(35) Hoz Teja, J. *Centenario de Monte Corbán*, Ed. Católica, Santander, 1952.

(36) Escagedo, M. *op. cit.*, pp. 247-250.

(37) Sánchez de Castro impulsa la creación del diario católico *La Atalaya* y tras la creación de La Propaganda Católica, de *El Diario Montañés* y del semanario *Páginas Dominicanas*.

(38) Precisamente en su última fiesta de Santo Tomás de 1904 le toca a don Sixto hacer el panegírico del “doctor de los doctores” BOO, 1904. Es una lástima que apenas sean localizables algunas hojas del *Boletín Escolar de Corbán* años 1880-1920.

(39) *Páginas Dominicanas*, 10-III-1910, Santander.

(40) Escagedo prologa el libro *Estudio del dialecto popular montañés* de Adriano García-Lomas, Vid. Sanz Hoya, Julián, *Vida y obra de Mateo Escagedo Salmón*, Ayto. de Camargo, 2007.

(41) De la Hoz Regules, J. Biografía del canónigo Hoz Teja..., *Altamira*, 2003, CEM, Santander.

(42) Aficionado a la música, al parecer heredó su piano y parte de sus libros musicales.

(43) Profesor del seminario de 1892 a 1895 en que pasa al Instituto Cántabro. Canónigo archivero, vicepresidente del Ateneo, gran orador, encargado de las *Oraciones fúnebres* de Menéndez Pelayo, de Sánchez de Castro o con ocasión del centenario de Pereda. Escribía como *Nagasotí*, en prensa. Autor de *El escudo de Santander*, 1922, *El Cristo de Limpias*, 1920 y de artículos sobre la colegiata de Santillana.

(44) Escribió una amplia *Reseña Estadística sobre Corbán* y publicó *Ministerios y ministros que hubo en España durante los últimos treinta y dos años desde la Revolución de septiembre de 1868...*, Santander 1901. Rector de 1901-04.

(45) Especialista en lenguas antiguas, catedrático de Latín y Griego en Comillas y de Hebreo y Literatura en Corbán, aunque abandonó los estudios eclesiásticos; creador del *Himno a la Virgen Bien Aparecida*, de *Himno a San Isidro* y de letra para *Himno de la Montaña* (recogidas en J. de la Hoz Teja *Cantabria por María*, Santander, 1918).

- (46) Hoz Teja J. de la. *Ora et Labora*, Ed. Católica, Santander, 1946, pp. 132.
- (47) Maza Solano, 1893-1975. Historiador y archivero; sobre folclore publica: *La poesía popular de la Montaña. Romances y cantares*, 1933; "Temas del folklore montañés", *Altamira*, 1949; "Pregón de picayos y danzas de la Montaña", *Altamira* 1950; "Aportaciones al estudio de la poesía popular" *BBBM*, 1929; "Aportaciones al estudio de la lírica popular en la Montaña", *Las Ciencias XVII*, Madrid; *Disquisiciones y comentarios en torno al folclore español*, ICC, 1972; "Folclore y costumbres populares en la obra de Pereda", *Altamira* 1949....
- (48) *Juventud JAC* nº 73 del 14-IX-1947 y *El Diario Montañés* 7-VIII-1947.
- (49) Puso música a un himno a Santa Catalina para orfeón con letra de Cástor Gutiérrez Santos y de P. S. Camporredondo, utilizado para inaugurar el seminario en 1943, (hoy AFB).
- (50) Aniceto Soto y Cano era joven alumno organista en 1901 año en que el joven seminarista Luis Belloq dirigía el coro juvenil y Zarandona era seminarista y compuso el Himno a Santo Tomás.
- (51) Fue profesor de Corbán y canónigo de Burgos. Véase, Andrés Marcos, T. "El mejor de los Calderones", *Semblanzas sacerdotales*, nº 25, Vitoria, 1949; Véase también, Odriozola, *op. cit.*, *El Adalid* fue combatido con frecuencia por la prensa anticlerical y por su competidor *El Impulsor* diario que posteriormente se aproximó al maurismo y en el que en sus inicios había colaborado su hermano, Ulpiano Córdoba (Vid. Saiz Fernández, José Ramón, *El Impulsor. 64 años de historia de Torrelavega*, Santander, Ediciones Tantín, 1999).
- (52) *El Impulsor*, octubre de 1892.
- (53) Sermón de 4 de noviembre de 1904, Santander, 24 pp.
- (54) Imprenta de *La Propaganda Católica*, Santander, 1906, 17 pp.
- (55) *El Impulsor*, 4 de noviembre de 1892.
- (56) En artículo de 25 de noviembre de 1952.
- (57) Soneto, abril de 1925 en *Pueblo cántabro*.
- (58) Otaño, N. *El Canto popular montañés*, Santander, 1915.
- (59) De la Hoz Regules, J. Biografía del canónigo Hoz Teja..., *Altamira*, 2003, CEM, Santander
- (60) Odriozola, *op. cit.*
- (61) Simón Cabarga, J. *Santander: biografía de una ciudad*, Santander, 1954, pp. 177-190. Montañesismo palpable incluso en diarios de mitad de siglo como *El Vigilante Cántabro*, o mas tarde *El espíritu del siglo*, *La Abeja montañesa* y finalmente *El Atlántico*.

- (62) Pedro Sánchez (Quintanilla), *De Cantabria*, 1890, pp. 33.
- (63) Escagedo, M, *Conferencias, Informes e Hidalguías*, 1931. Tortosa.
- (64) Iniciativas como las del Padre J.M. Sbardi o Fermín Canella en Oviedo (*Saber Popular*, de 1884).
- (65) En 1885 se funda Folclore Catalá. Puede citarse a Milá y Fontanals, F.P. Briz, Maspons, Ceiso Gomis y Bertran Bros (Enciclopedia Espasa, 1923, Tomo 21).
- (66) Gómarín, F. "En torno a las actividades folclóricas en La Montaña" (1971), *Publ. Inst. Etnogr. Folcl. Hoyos Sainz*, Vol III, Varia.. Véase: Valiente Barroso, B. Rev. Inst. Etnogr. y Folcl., Vol. XVI, CEM, Santander, 2003. El Dr. Lomba fue catedrático de Oviedo. Véase Haya Martínez, J.M. *Literatura Oral de Trasmiera (Cantabria) I. Romances y poesía tradicional*, Monte Buciero, 5, pp. 73-206.
- (67) Maza Solano, T. "Temas de folclore Montañés", *Altamira*, 1949, CEM, Santander, pp. 174-185.
- (68) Concursos de orfeones ya se celebraban a fines del XIX. Véase al respecto Conde, R M. y Campuzano, *op. cit.* pp. 316-18. Recuerda Sixto otra fiesta celebrada el 8 de septiembre de 1903.
- (69) *El Diario Montañés* (1-III-1936), con motivo del centenario de Monasterio.
- (70) *Cancionero*, Tomo I, pp. 11 y Tomo IV, pp. 21.
- (71) *Cancionero* Tomo II y Tomo III pp. 214.
- (72) *Cancionero* Tomo II, pp. 334.
- (73) *Cancionero* Tomo II pp. 203, canto de ronda.
- (74) Concursos de orfeones ya se celebraban a fines del XIX. Véase al respecto Conde, R. M. y Campuzano, E. *La música en la ciudad de Santander, 1755-2005*, Santander, 2005 pp. 316-18. Recuerda Sixto otra fiesta celebrada el 8 de septiembre de 1903.
- (75) Calleja, R. *Cantos de La Montaña. Canciones Populares de la Provincia de Santander*, 1901 291 pp. Son 174 cantos e ilustraciones de Pedrero, Campuzano, Yborra, Mons, y con fotografías de Laporta y Salces, dedicada a la Excelentísima Diputación Provincial de Santander. En la publicación, para aumentar su realce se incluyen diversos artículos y poesías de dieciséis literatos montañeses, pp. 22. "Cantares de la Montaña" de Rafael Calleja será presentada como zarzuela montañesa con libreto de José Díaz de Quijano se estrena en Madrid, en 1924.
- (76) *El Cantábrico* 19-VIII-1934
- (77) Desarrolla sus clases sobre "La técnica del piano".
- (78) Simón Cabarga, J., *Historia del Ateneo de Santander*, 1963, Madrid, Ed. Nacional, pp 48.

(79) Véase Arce Bueno, J. *La música en Cantabria*, Ed. Fundación Botín, Santander, 1994. *El Sabor de la Tierruca*, Voces Cántabras, de Cabezón (impulsada por Matilde de la Torre). *Sociedad Coral de Castro, Agrupación artística reinosana, Auras de la Tierruca, Coros Campurrianos, Melodía de Torrelavega, Garcilaso...* Véase al respecto Conde, R. M. y Campuzano, E. *La música en la ciudad de Santander, 1755-2005*. Obra Social Caja Cantabria. Santander, 2005, pp. 262-264.

(80) En cuyo jurado participaba Artigas, Barreda, Gerardo Diego, Alegria y García del Diestro. Reciben tercer y cuarto premio Daniel Alegre y Antonio Gorostiaga. (ABC de 10-IX-1920 y ABC de 6-VIII-1922)

(81) En jurado presidido por Artigas, con Ramón Solano, E. de Huidobro, Emilio Alarcos, J. R. Lomba, A. Dorao y E. Sánchez Reyes. Cossío y Maza Solano ganan los dos primeros premios donados por los marqueses de Pelayo.

(82) Archivo Familia González de Córdova.

(83) Enciclopedia Espasa, 1923, Tomo 21, *Folclore Montañés*, pp 474-76. Fueron escasos los colaboradores ligados a Cantabria: aparecen, Sixto Córdova, Jesús Carballo, Nemesio Otaño y José Rioja, en el índice de la *Enciclopedia Espasa*, Tomo 21.

(84) *El Diario Montañés* de 28-VI-1928.

(85) *El Diario Montañés* 5-III-33.

(86) *EDM*, nov. 1933 y 1934. Rescata el himno de Vargas de Eguilaz de noviembre de 1833. Simón Cabarga le dedica el libro, “*Al bondadoso e ilustre amigo con cuyo consejo y aliento se hicieron algunas páginas de este libro...*”. Conferencia en el Ateneo de 11-12-1942.

(87) Artículos de 1932 y de febrero de 1934 en *EDM*, donde cita su origen en 1843 y se lamenta de su pérdida. Véase *Cancionero*, Tomo IV, pp. 282-286. Véase Simón Cabarga, *op. cit.*, pp. 34-48 y 80-85.

(88) Desfile de las Gigantillas, de Santander, *Cancionero*, pp. 221, T. IV).

(89) Un hito importante para la cultura montañesa es la Sociedad Menéndez Pelayo presidida por Carmelo Echegaray. En enero de 1919 saldrá el primero de sus Boletines, figurando Sixto como suscriptor. En este Boletín publica, *Vida en Cumbrales*, 1933, BBMP.

(90) Artigas permaneció de 1915 a 1930 en Santander antes de pasar a la Biblioteca Nacional.

(91) Hoyos Sainz, publica “Etnografía y folklore del pueblo montañés” en 1921, en la revista *Cantabria* de Buenos Aires.

(92) Conferencias del Ateneo Popular sobre temas costumbristas y folklóricos (1925-37); Víctor de la Serna, 29-X-1926: Necesidad de la cultura artística popular; Manuel Llano

7, 14 y 21-XI-1929: Cursillo I Mitos y supersticiones de la Montaña, II Leyendas, cuentos populares, curanderismo, refranes y adivinanzas III Canciones montañesas y 7-III-31: Un mito montañés; Julio Valín, 28-III-31: El folklore como espectáculo. El Saski-naski guipuzcoano y el Alai-Alai y el Kardin vizcaínos. Orientaciones de folklore montañés; Alejo Hernández 24-IX-31: Baladas de Castilla y Canciones rurales; Tomás Maza Solano, 7-1-33: Consideraciones y comentarios acerca del folklore y 19-X-36: Los cuentos populares en la historia literaria

Antonio Morillas, 7 marzo 36: Andalucía a través de sus coplas;- Casimiro Diego Vial, 30-III-36 y 5-IV-36: El romancero español (I y II). *Com. Pers.* Fernando Vierna.

(93) *La Atalaya* de 5-VII-1925.

(94) Matilde de la Torre en 1932 triunfa en Inglaterra con su grupo "Voces cántabras". *La Atalaya*, 1-VI-1926 "Algo sobre el canto popular montañés", por BACH. Comenta su impresión de que Matilde de la Torre no comprende suficientemente el sentimiento montañés, "¿ha examinado Ud. siquiera la curiosa colección de cerca de Mil cantos montañeses que posee el señor párroco de Santa Lucía, don Sixto Córdova? Si no la conoce usted, procure conocerla...".

(95) *La Montaña* de la Habana 15 de noviembre de 1928

(96) Véase la bibliografía al respecto en Cantabria de Gómez Pellón, E.; Haya Martínez, J.M.; Echegaray, J y Díaz. Gómez, A; Gomarín F.; Montesinos, A.; Valiente, B.; Pedrosa, J.M., y otros. Véase el reciente libro Fraile Gil, José Manuel, *Romancero tradicional de Cantabria*. Fund. Botín, Santander, Calima, 2009. En pp. 74-79 habla de los primeros recopiladores de romancero, Menéndez Pidal, Lomba,...

(97) Cossío J.M. de, *Romances recogidos de la tradición oral de la Montaña*, Santander, BBMP 1919-20.

(98) El norteamericano Aurelio M. Espinosa (1880-1958) publicaría en tres tomos 1923-26, "los cantos populares españoles recogidos de la tradición oral BMMP 1923...; Cossío, J. María de, "Artigas entre nosotros" en BBMP, XIII, 1947, apunta la visita de Espinosa, profesor de Stanford, recomendado por Ramón Menéndez Pidal y recibido por Artigas, recogiendo de la tradición oral cuentos narrados por los ancianos de las Hermanitas. Visitó Cabuérniga y luego en Tudanca a Cossío.

(99) Pick en *La Voz de Cantabria* de 15-II-1929. Berta está el 18 de junio de 1926 en Santander (LA y EDM)

(100) Pick "Sixto, don Ramón y Shum" *Cantabria* de Buenos Aires, N° de 30-VIII-1930.

(101) LVC, 19-I-1930 y en *Cantabria* de Buenos Aires, N° 78 de 30-II-1930.

maestro Gomis según le contó su hijo, a quien conoció en Madrid en 1919 en el afamado diario *El Siglo Futuro*.

(121) *Revista de Santander*, 1930. Del Cancionero Montañés de don Sixto Córdova, pp.: 163-167.

(122) En 1912 en concurso de canciones populares *vascas* organizado por las diputaciones vascas se premia a Azeñé y al P. Donostia, origen de la recopilación del Cancionero popular vasco y el Eusko Eres-Sorta de 1921.

(123) Es el caso de *No se va la paloma* que dice frecuente en Torrelavega presente en el Cancionero asturiano de José Hurtado, nº 13. Tomo II pp. 93.

(124) Incega, J. *Cantos populares de España*, Galicia, 1888.

(125) Martínez Torner, E. *Cancionero musical de la lírica popular asturiana*, Madrid, 1920. Véase también Gómez Rodríguez, J.A. “La obra (etno)musicológica de Eduardo Martínez Torner”, *RIDEA*, 2006.

(126) *Cancionero* Tomo II, pp. 25.

(127) Solistas con Violeta Carral de *El Sabor de la Tierruca*. Aurelio Ruiz ha sido pionero de una importante saga familiar.

(128) *Cancionero* Tomo III, pp. 28.

(129) *Cancionero* Tomo III, pp. 385-390. “Cuando Higinio Anglés vio mi cancionero, se asombraba de su sabor constantemente gregoriano. Yo se lo expliqué diciendo que en estos apartados montes cántabros apenas se oyeron antes del siglo XIX violines, cornetas ni siquiera requintos...”. En Tomo III, pp. 385, recuerda la frase de Mozart “cedería toda mi obra musical por el mérito de haber compuesto un prefacio gregoriano”.

(130) M. Torner, *op. cit.* se inclinaba más bien por la influencia de lo popular sobre lo música sacra.

(131) Carta al editor Francisco Mazón de 31 de marzo de 1890.

(132) Véase, Río Sáinz, J. Eusebio Sierra. En: *Antología de escritores y artistas Montañeses*, Lib. Moderna, Santander, 1949.

(133) Véase *Cancionero* Tomo II, pp. 37. También cita la zarzuela *Blasones y Talegas* de Pereda con música primero de Quijano y luego de Chapí y la Rapsodia de Santamaría, “*De la Tierruca*”.

(134) *La Atalaya* de 25 y 26 de noviembre de 1924. Por Enrique Ruiz de Villa que defiende las marzas y los nacientes orfeones como el de Torrelavega “Arte y Cultura” y un joven Maximiano García-Venero que alienta estas zarzuelas montañesas

(135) *Cancionero* Tomo II, pp. 30-31.

(136) Véase su artículo *El Diario Montañés* de 30 de diciembre de 1930. Véase en

- (102) Ya en diciembre de 1932 con los últimos números de *La Revista de Santander* se hablaba de la inminente formación del C.E.M., *EDM*, 16-XII-32 y LVC, 15-XII-32.
- (103) *Altamira*, 1934, Preámbulo; Véase: R. Alcalde, L. y G. Echegaray, C. La fundación del CEM, en Varia, *Altamira* 1975, pp. 377-383; Calderón, F. "Homenaje a don Tomás", *Altamira* 68-71, pp. V-VII.
- (104) Carta de 25 de marzo de 1933 de Sixto a Sojo y Lomba, donde además le cuenta sus investigaciones sobre la partitura de *Terrones y pergaminos*, *EDM* de 5-III-1933.
- (105) *Cancionero*, Tomo III, pp. 383.
- (106) *Cancionero*, Tomo IV, pp. 38 y Tomo III, pp. 392.
- (107) Gómez Pellón, E. et al. 1999. *Tradición Oral*, Aula de Etnogr. Univ de Cantabria, Santander.
- (108) *Cancionero* Tomo III, pp. 23-24.
- (109) Arce Bueno, J. *La música en Cantabria*, Ed. Fundación Botín, Santander, 1994. Dice pp. 167 "no vamos a entrar en consideraciones críticas acerca de los planteamientos etnomusicológicos de este cancionero...".
- (110) Arce Bueno, J. *La música en Cantabria*, Ed. Fundación Botín, Santander, 1994, pp. 157.
- (111) *Cancionero* Tomo IV, pp. 21.
- (112) Cerca de 250 objetos fotográficos configuran la colección de Sixto Córdova y Oña donada por sus herederos al Centro de Documentación de la Imagen de Santander, dirigido por Manuela Alonso. Negativos de vidrio -algunos estereoscópicos- y positivos (con papeles a la albúmina y a la gelatina).
- (113) Actualmente conservadas en el Centro de Documentación de la Imagen municipal de Santander.
- (114) Sobre el triste suceso ocurrido en el palacio de la Bárcena de Ampuero, las romerías de Rasines y las corridas. Archivo Sixto Córdova.
- (115) Sobre estas ofrendas véase Echegaray, J y Díaz Gómez, A. *Manual de etnografía cántabra*, Ed. Estudio, Santander, 1988, pp. 197.
- (116) Carta de M. Escagedo a S. Córdova, años veinte, siendo cura en Santillana s/f.
- (117) *Cancionero* Tomo II, pp. 89.
- (118) *Cancionero*, Votos y Anhelos, Tomo II, pp. 51.
- (119) *Cancionero* Tomo I, pp. 11.
- (120) En "La Marselesa y el Himno de Riego", *Tradición* de 1 de octubre de 1933, pp.: 523-26, hace una defensa de la música religiosa, de la que dice proceder tanto la Marselesa, como el himno de Riego, (*que murió cristianísimo*, indica), compuesto por el

El Diario Monta ñés de 21 de enero de 1942 “La Monta ña venero de riquezas musicales”; Dos g éneros de cantos estrictamente monta ñeses; los picayos y las marzas”, por S. C órdova.

(137) Tomo IV, pp. 63 y pp. 35. El cura de Viémoles Lorenzo González le describe las danzas del pueblo.

(138) *Cancionero* pp. 302, T.IV.

(139) Coplas de Romería, *Cancionero*, T. III, pp. 204.

(140) M.D. de Quijano. Los Himinos de Covadonga, En *Revista Cantabro-asturiana*, Tomo I, pp 344, y 436, Santander, 1977.

(141) *EDM*, 3-I-1933. Cita como en la conferencia musicada por Alegría y el tenor Mazarrasa mostró como una canción popular recogida por Torner, (*Cancionero de la l írica popular asturiana*, Madrid, 1920) era basada en “*Ite misa est*” tal como la cantaban los curas de misa y olla de su época, sacada a su vez de otra canción a la Virgen muy antigua”.

(142) *Cancionero* Tomo III, pp. 30.

(143) *Cancionero* Tomo IV, pp. 27 y Tomo IV pp. 313

(144) *Cancionero* Tomo IV, pp. 32.

(145) Manuel Velasco Torre, *El Diario Monta ñés* de 30 de julio de 1955.

(146) Boletín JAC nº 61, de 8 de septiembre de 1946

(147) *El Diario Monta ñés*, 23 febrero de 1935.

(148) Menéndez Pelayo, M. *La Ciencia Espa ñola* I, pág. XI.IV. Santander.

(149) Charla religiosa radiada, de 24 de marzo de 1939.

(150) *Cancionero*, Tomo IV, pp. 37-38. En el índice general del cancionero figura un apartado para el Himno a la Monta ña que tenía previsto incluir y finalmente no realizó.

(151) *Cancionero*, Tomo II, pp. 30-31.

(152) *Cancionero*, Tomo III, pp. 421.

(153) Aldus Gráfica, Santander, 1942.

(154) *El Diario Monta ñés*, agosto de 1942.

(155) *El Diario Monta ñés* de noviembre de 1930.

(156) *Cancionero*, Tomo III, pp. 216.

(157) Menéndez Pelayo, M. *La Ciencia Espa ñola* I, pág. XI.IV. Santander.

(158) *El Diario Monta ñés* 18 de mayo de 1938.

(159) En *Alerta* de 13 y 15 de agosto, 13 y 15 de septiembre, 29 de octubre y 3 de noviembre de 1942. Su labor investigadora llegó a divulgarse en la prensa madrileña, de la mano de Ignacio de Cáceres, en *Arriba*.

(160) Prólogo a su Tomo II, pp. 18. En muchas partes de su obra se encuentra la cita a los tres grandes de fin de siglo que han dejado en él y en la Monta ña una gran influencia.

(161) Tomo II, pp. 103-109.

(162) Tomo pp. 177.

(163) *El Diario Montañés*, 31 de marzo de 1933.

(164) Se había presentado ya en 1896. Véase, *Boletín Oficial Obispado de Santander*.

(165) Odriozola, *op. cit.* Véase también, González Echegaray, M.C., 1990, *op. cit.*, pp. 144. Otros coadjutores y adscritos: Agustín de la Fuente, Antonio Fernández Helguera, Enrique Pacheco, Manuel Cagigas, Daniel Palomera, Daniel García, Valentín Pacheco, Jerónimo García Prieto, Agustín Frías, además de otros sacerdotes adscritos.

(166) Cita a Marcos Gómez, Alfredo Abajas, Francisco Palazuelos, Eusebio Expósito José Ríbero y Pedro Expósito.

(167) "Don Angel González Puig, segundo Padre Apolinar", *Boletín JAC*, nº 77, 1948.

(168) *El Diario Montañés*, 24-VI-1918, Suplemento. El 16 de mayo de 1923 Alegría pide el precio definitivo (40.038 pts) para adquirir el órgano a París 15 Avenue du Maine, adquirido al conde Beranguer de Miramón, en él habían tocado grandes organistas, algunos maestros suyos, como Vierne o Pineau. (Véase Martín Lanuza, A. *Juventud*, 5-XII-1974.)

(169) No pensaba publicarlo, -decía *El Diario Montañés*-, sino que trabajaba sólo para mejorar el archivo.

(170) *El Diario Montañés*, 18-6-43.

(171) *Altamira*, 1974 y 1975: "La construcción de Santa Lucía". Incluso Pereda hace referencia a las obras que duraron muchos años.

(172) Escribían crónicas literarias: Raimundo de Miguel, Rafael Meana, Juan Martínez Nacario, Julio Berria y otros.

(173) Se publicó entre 1896 y 1917, dirigido por Eduardo Aja y Pellón y en él escribía, generalmente firmado con abreviaturas, buena parte del clero y laicos católicos cultos, entre ellos Sopeña, Adolfo de la Fuente, Concha Espina... Su sobrino Francisco González de Córdoba, a quien apreciaba mucho, colaboró en este seminario con seudónimo *Avodroc* con artículos de vida religiosa y social.

(174) Alumno de Serieux, de Ed. Bernard, del organista Pinaud y de René Vierne. Véase González Echegaray, J. Necrológica, "D. Cándido Alegría Gómez-Orcena (1887-1976)", *Publ. Inst. Etnogr. Folcl. Hoyos Sainz*, (1976), Varia, Vol. VIII, pp. 427-28.

(175) *Juventud* (Revista de Acción Católica) de 14-VII-1946.

(176) Su afinidad maurista parece evidente. En la recaudación de *ABC* para el homenaje a Antonio Maura, *ABC*, 15-V-26, Sixto contribuye con 50 pts.

(177) Tomo, pp. 205. Dice como el "alabín alabán... ra, ra ra", sonó en España por primera vez en Santander, hacia 1915.

(178) Pick "Sixto, don Ramón y Shum", en *Cantabria* de Buenos Aires, de 30 de agosto de 1930.

(179) Con ocasión del 75 aniversario, publica un folleto: *Bodas de diamante de la Congregación, 1871-1947*, Vda. de Fons, Santander. Recuerda su fundación por don Gerardo Villota. Véase *Juventud*, 12-I-47.

(180) Devoción fomentada entre la colonia hispana por Germán Obregón que había sido sacerdote en Veracruz.

(181) *San Isidro y la Montaña* de 10 de junio de 1945. Coloca una imagen del santo, sufragada por la S.A.M. *El Diario* (16-V-1944), publica un *Himno a San Isidro* con letra de don Cástor Gutiérrez.

(182) Córdova, S. *Restauración de España*, Santander 1942, Aldus Gráf. Adquiere la imagen en 4.500 pesetas costeada por el arma de ingenieros.

(183) Hoz, J. de la, Cantabria por Marfa, Santander, 1918, pp. 78. Véase: González Echegaray, M.C., *Santa Lucía, una parroquia y su entorno*, Santander, 1990, F. Botín, Ed. Estudio.

(184) En la Prisión provincial de Santander de donde fue liberado el 26 de agosto de 1937.

(185) Véase Odriozola, *op. cit.* **Francisco González de Córdova**, su causa de beatificación está en proceso. Hermano de Luís González de Córdova, comisario por Santander en la Exposición Internacional de La Habana y pionero de la radio en Cantabria, (Véase *La Montaña de la Habana*, abril-mayo de 1926), que también fue encarcelado durante la guerra, falleciendo a los pocos meses.

(186) Pindado, Jesús, "Don Sixto", *Revista de Santander* de abril de 1979. Cuenta jocoso cómo compartiendo prisión con su sobrino Pablo Lanuza Córdova, llegó un paquete para su sobrino que traidoramente se comió él. En la guerra, arriesgando su vida, administró los sacramentos en prisión, (interesante artículo que recoge muchas otras anécdotas de don Sixto).

(187) Enumera los 26 seminaristas hijos de su parroquia, *Juventud*, (11-7-1948) y realiza semblanzas de sus coadjutores....

(188) González Echegaray, M.C., *Santa Lucía*, F. Botín, 1990, Santander, pp. 32.

(189) Vallejo del Campo, J.A. *Don Antonio Martín Lanuza. Testimonios para una biografía*, 1984, Ed. Bedia, Santander, pp. 31-35.

(190) Era hombre culto, de carácter fuerte. Licenciado en derecho.

(191) *Alerta* de 30 de julio de 1955, "Don Sixto celebra el lunes sus bodas de oro en la parroquia" por Manuel Velasco Torre.

(192) Gerardo Diego visitaba Santander con frecuencia, venían también Marañón y Laín Entralgo. En las tertulias de *Alerta* eran asiduos entre otros, Cáceres, Gullón, Barreda, Calderón, Mazarrasa, Beltrán de Heredia, Julio Maruri y Zúñiga. La tertulia del Bahía era también concurrida. Un ejemplo del gran esfuerzo cultural y editorial de estos años es la serie, publicada en los años cincuenta, *Antología de escritores y artistas montañeses*, dirigida por Ignacio Aguilera, Ed. Librería Moderna, 1949-62, con 55 tomos.

(193) Gutiérrez Calderón, J.M. *Santander fin de siglo*, Santander, 1935. El autor cita a don Sixto como colaborador en la parte musical y en letras.

(194) *Papeles de Simón Cabarga*, AJSC/42/3. Archivo del CEM.

(195) *El Diario Montañés*, de febrero de 1934.

(196) *El Diario Montañés*, 4 de febrero de 1947. Nisco Cumbrales.

(197) Tras tropezar con su sotana la arregló cortando el bajo de un tijeretazo: "La sotana es para Sixtu y no Sixtu para la sotana..." o la anécdota de cómo en sus últimos años arrugaba y guardaba con pícara satisfacción, sin orden ni concierto las facturas de la parroquia en un saco... (Com. Pers. Carmen G. Echegaray).

(198) *Juventud*, agosto de 1952. "Canciones montañesas". Véase Gerardo Diego, *Canciones Montañesas*, (1952) *Consigna*, septiembre de 1952.

(199) Véase al respecto Gómez Rodríguez, J.A. "La etnomusicología en España, 1936-56" en *Dos décadas de cultura artística en el franquismo*, Ed. I. Henares, Granada 2001. Se cita a Otaño, titular de la cátedra de Folclore del Conservatorio de Madrid, al que sustituiría como titular el renombrado folclorista Manuel García Matos autor de un cancionero popular en 1951. El CSIC editaba la revista *Tradiciones populares*. En 1943 apareció el *Cancionero* recopilado por la JONS, (Madrid) realizando una labor de amplia difusión.

(200) *ABC*, 6-X-1943, pp. 11.

(201) «Raramente es recibido un libro con tanta alegría y tanto interés como el suyo. Será una gran ayuda para los centros educativos. Me encantan las ejecuciones técnicas.» Alwin Krusmscheid, Musicólogo alemán (1898-1976), director del colegio alemán de Barcelona y organista, que dio a conocer nuestro folclore en Europa.

(202) El acta del CEM de Junta de 15 de marzo de 1947 recoge la subvención de 6.000 pts, y en 10 de mayo se acuerda que aunque don Sixto es el propietario de la obra compense la cantidad que se le subvenciona con libros para su distribución por el CEM. Por su parte, Manuel González Mesones, Alcalde de Santander, apunta: «Celebro mucho haber tenido la oportunidad, cuando formaba parte de la Diputación provincial, de unir mi voto a

los de los demás compañeros cuando se trató de subvencionar una obra tan interesante»

(203) Tomo I, pp. 19.: *la intimidad del corro de las mayores donde se desarrolla un sentimiento misterioso eminentemente femenino, la importancia de la que dirige, el no admitir niños sino párvidos de solemnidad que son tratados como muñecos por esas niñas de ocho a doce años...*

(204) *Sal Terrae*, agosto de 1948.

(205) El Gobierno Civil, de Reguera Sevilla, había subvencionado con 18.000 pesetas el Tomo I y con 20.000 pesetas el Tomo III y con 10.000 al Tomo IV al que contribuyó también el Ayuntamiento, (el Tomo II, apoyado económicamente por José María Jado, importó 44.663 pesetas en la Editorial Aldus, por 2.000 ejemplares).

(206) T. III, pp. 203 de las abundantes canciones de maquilar:

(207) Cantos de romería T.III, pp154.

(208) T. III pp.159: Ironía entre mozas, tomando un símil de las vacas.

(209) T. III, pp. 40.

(210) Impr. Antonino Fernández, marzo de 1955, 50 ejemplares, (el nº 2 se envió a Sixto).

(211) *Altamira*, 1955, "Varia".

(212) En el panteón familiar con sus hermanas Arsenia y Antonia. Hoy en el Panteón de Personas Ilustres.

(213) Cedió su piano al párroco de San Francisco, Fabián Mazorra, figurando su sobrino Antonio Martín como albacea.

(214) González Echegaray, M^a. C. 1990, *op. cit.* También, Vallejo, 1984, *op. cit.*

(215) Juan González Bedoya, en septiembre de 1979, presenta su obra en un homenaje a don Sixto, presentado por M.A. Samperio, Juan G. Bedoya y Carlos Montero, *Trilogía Cantabra*, Madrid, 1980. (cassette) Ed. Paulinas.

Alfredo Garrido y José Torregrosa, *A lo alto y a lo bajo*, Madrid, (disco) Fonogram, 1976.

El archivo familiar conserva carta de un temprano admirador de Sixto Córdova: un entonces casi adolescente Gustavo Cotera, hoy pintor y costumbrista.

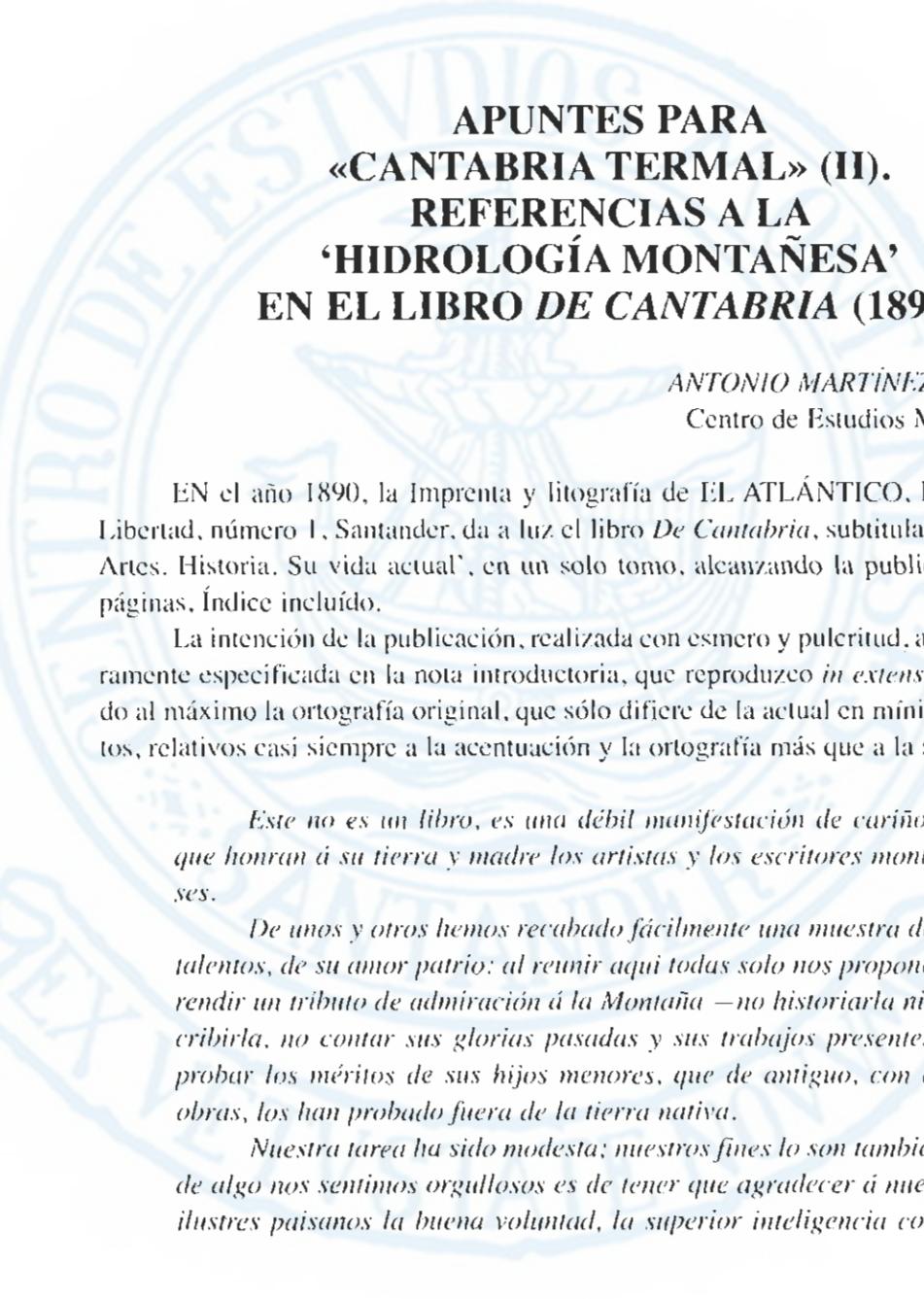
(216) Informe solicitado en 2009 por el Ilmo ayuntamiento de Santander al CEM para justificar méritos de cara a iniciar el expediente conducente al traslado de sus restos mortales al Panteón de Personas Ilustres de Ciriego.

(217) Sánchez Ochoa, Ramón. *El cancionero popular de la provincia de Santander de Sixto Córdova y Oña*. Université de Paris IV [Paris-Sorbonne], 1993. Visiting Scholar at the Foundation for Iberian Music Ph.D. Doctoral Dissertation. Izzo, Luisa Alexander. *Spanish*

language songs for teaching music, 1985. Tesis de Doctorado, Univ. de Calgary, Fac. Graduate, Alberta, 1985. Tesis en: Documentos de Sixto Córdova, Archivo Musicología, Fundación Botín.

(218) Entre otros por: Luis Díaz Viana, Joaquín Díaz, *Romancero tradicional sorian*o, 1983, 252 p.; Pedro M. Piñero Ramírez, Enrique Jesús Rodríguez Baltanás, Antonio José Pérez Castellano, *Romances y canciones en la tradición andaluza*, 1999, 290 p.; Miguel Ángel Palacios Garoz, *Introducción a la música popular castellana y leonesa*, 1984, 223 p.

(219) Arce Bueno, J. *La música en Cantabria*, Ed. Fundación Botín, Santander, 1994; Conde, R. M. y Campuzano, E. *La música en la ciudad de Santander. 1755-2005*. Obra Social Caja Cantabria, Santander, 2005.



APUNTES PARA «CANTABRIA TERMAL» (II). REFERENCIAS A LA ‘HIDROLOGÍA MONTAÑESA’ EN EL LIBRO DE CANTABRIA (1890)

ANTONIO MARTÍNEZ CEREZO

Centro de Estudios Montañeses

EN el año 1890, la Imprenta y litografía de EL ATLÁNTICO, Plaza de la Libertad, número 1, Santander, da a luz el libro *De Cantabria*, subtítulo ‘Letras. Artes. Historia. Su vida actual’, en un solo tomo, alcanzando la publicación 279 páginas, Índice incluido.

La intención de la publicación, realizada con esmero y pulcritud, aparece claramente especificada en la nota introductoria, que reproduce *in extenso* respetando al máximo la ortografía original, que sólo difiere de la actual en mínimos aspectos, relativos casi siempre a la acentuación y la ortografía más que a la sintaxis:

Este no es un libro, es una débil manifestación de cariño con que honran á su tierra y madre los artistas y los escritores montañeses.

De unos y otros hemos recabado fácilmente una muestra de sus talentos, de su amor patrio: al reunir aquí todas solo nos proponemos rendir un tributo de admiración á la Montaña —no historiarla ni describirla, no contar sus glorias pasadas y sus trabajos presentes, no probar los méritos de sus hijos menores, que de antiguo, con otras obras, los han probado fuera de la tierra nativa.

Nuestra tarea ha sido modesta; nuestros fines lo son también: si de algo nos sentimos orgullosos es de tener que agradecer á nuestros ilustres paisanos la buena voluntad, la superior inteligencia con las

que han avalorado nuestra obra —ensayo de otras más difíciles— que dedicamos humildemente á nuestra provincia, deseando que no se vea en aquélla más que los entusiasmos, el corazón de sus hijos.

Los editores.

La modestia intencional que destila el prólogo exige ser corregida. No como reproche sino todo lo contrario. Contra lo que tan humildemente pregonan los editores, haciendo alarde de protocolaria y cívica humildad, *De Cantabria* no sólo es un libro, es un buen libro, un libro necesario para conocer la realidad actual de una provincia entonces conocida como La Montaña y emocionalmente nombrada 'la tierruca'.

Yo al menos así lo considero. Y de él he extraído (y extraigo) no pocas y sólidas enseñanzas.

Entre los muchos y muy sugerentes artículos del libro, firmados por muy diversos autores, entre los que naturalmente se encuentra lo más significado de la intelectualidad santanderina de aquel preciso momento, conviene a los efectos que persigo desde hace tiempo (recabar datos para un futuro trabajo llamado a llevar por título 'Cantabria Termal') la sección titulada 'Hidrología Montañesa', publicada sin firma de autor.

A esta serie nada empece añadir un articulito también sin firma, publicado a título de 'pie de imagen' o 'comentario de imagen', bajo el expresivo rótulo 'El Deva en la Hermida', que aparece acompañado de un fotograbado del risueño y canoro río Deva, cuyo 'cauce pasa rozando el conocido balneario de la Hermida, encajado en lo más estrecho de la garganta'.

Respetando siempre la ortografía original, recojo in extenso todos estos artículos (10 en total) a fin de facilitar su localización y consulta por los investigadores interesados en el tema.

1. DEVA/HERMIDA

De Cantabria (1890:17)

El Deva en la Hermida

Nace al pie de los encumbrados Picos de Europa: la fuente ó manantial de que proviene se llama Fuente Dé. El primer terreno que benefician sus aguas es el de una dilatada pradera llamada Naranco; sigue después su curso por el valle de Valdebaró; pasan por Potes

donde se le unen las del Quivierza; un poco más abajo, reciben al Bullón ó río de Valdeprado; continuando su marcha por el valle de Cillorigo, atraviesan una cordillera de peñas de muchísima elevación y de más de tres leguas de distancia; se unen después al Cares, que baja de Asturias, por el Conejo de Cabrales; continúa por el valle de Riva Deva y entra en el mar or el puerto de Tina-mayor, conservando siempre su nombre.

Junto al Deva, en sus orígenes, hay un edificio ruinoso que dicen fué convento de templarios; sobre sus aguas hay 10 puentes de piedra, entre ellos el de Tama, que se puede llamar magnífico; su cauce pasa rozando el conocido balneario de la Hermida, encajado en lo más estrecho de la garganta; su curso trae á la memoria las primeras hazañas de la Reconquista, puesto que en él quedó sepultado, cerca de Casegadía, el ejército moro que cayó sobre Liébana después del triunfo de Covadonga.

Dejando a un lado el lirismo descriptivo (la indudable buena pluma del redactor), interesa resaltar de este breve apunte la certera y emotiva alusión al recorrido del río Deva, 'que pasa rozando el conocido balneario de la Hermida, encajado en lo más estrecho de la garganta'.

Va de sí que el balneario de La Hermida era ya un establecimiento hidrológico conocido y muy probablemente frecuentado por 'agüistas' de las zonas aledañas de Liébana y Asturias. Y, muy probablemente también de otras zonas de la provincia de Santander, pese a la dificultad e incomodidad del transporte público de la época.

La salud bien merecía el esfuerzo.

2. LIÉRGANES

De Cantabria (1890):28-30)

LIÉRGANES

De las aguas minerales de Liérganes y su probada eficacia curativa babla ya Salmón Montero, maestro en Alcalá, en su libro titulado *Espejo cristalino de las aguas minerales de España*. El nombre de *Fuente Santa*, con que es designado uno de los manantiales que surten el hoy magnífico balneario, indica también ser reconocidas de antiguo,

serlo ya en días en que la piedad de los hombres refería con más cuidado que ahora los beneficios de la naturaleza á aquella causa primera, origen de todo bien y toda salud.

La fundación del balneario data de 1862, fecha en la que fué captado de nuevo el manantial de la Fuente Santa, abandonado desde hacía algún tiempo. Posteriormente, en 1879, un estudio más detenido y un análisis parcial de las aguas las restituyeron á su antigua fama, haciéndola más sólida y duradera, como fundada en científicas declaraciones y no en el empirismo y en la gratitud de algunos curados.

La instalación —como por tropo se llama, hablando de aguas medicinales, la casa en que se sirven— no correspondía, sin embargo, á los merecimientos del agua, faltando al establecimiento, y á la hospedería a él aneja, no pocas condiciones de comodidad y aún modos de aplicación del remedio que ampliaran la eficacia de éste.

Un conocido capitalista de Santander, don José García Alvaro, proveyó largamente á aquellas necesidades modificando ventajosísimamente la casa de baños y edificando junto á ella el hermoso hotel que tan á gusto de todos aloja hoy á los bañistas.

Hecha historia, digamos ahora que el balneario de Liérganes se halla enclavado en el valle de este nombre, sobre la orilla izquierda del río Miera, cercano á este y distante no más de medio kilómetro de las primeras casas del pueblo. Es una airosa fábrica de elegante y moderna construcción. En su centro muestra dos fuentes, por cada una de las cuales fluye agua de un manantial distinto, *Fuente Santa* y la *Nueva*. Una linda muchacha servicial y callada, toca en los grifos niquelados y escancia el líquido á cuantos descienden por la amplia escalera de mármol que á las fuentes conduce.

En el espacioso cláustro ó galería que muestra la forma del edificio doblándose en sus cuatro ángulos, abren sus puertas los cuartos de baño, en número de doce, provistos cada uno de una ó dos pilas de blanco mármol y, en los muros, de tableros de mármol artificial que preserven de la humedad y contribuyan al buen aspecto de la habitación. Algunas de estas contienen baños de forma y destino especiales, provistos de tubos de ducha que hacen posible la aplicación limitada del agua á diferentes órganos de la economía.

Las grandes duchas —circular, dorsal, de regadera, escocesa,.., etc.— muestran en un amplio departamento, ventilado y claro, sus extrañas formas de aparatos de tormento.

Es no menos digna de mención la sala de pulverizaciones é inhalaciones. Sobre mesas de mármol se hallan instalados los pulverizadores é inhaladores á los que potentes bombas conducen el agua de la *Fuente Santa*. Cuatro duchas, de las llamadas de Weber, satisfacen, instaladas allí mismo, las varias indicaciones del chorro capilar, el chorro nasal, ocular, auricular, facial, etc.

La ciencia médica —ó su auxiliar la Química, por mejor decir— califica las aguas minerales de Liérganes de sulfurado-cálcicas, variedad sulfhidricoazoadas. Este nombre dice, aún á los profanos, cuáles sean los elementos en que dichas aguas más abundan. De un análisis practicado en 1862 por el sabio químico montañés Dr. Rioz resulta que en 1.000 gramos contiene 0'036 de gas sulfídrico y 0'023 de ázoe ó nitrógeno, y casi igual proporción de ambos componentes arroja la experiencia últimamente hecha, el año pasado, por los doctos profesores Escalante y Cagigal, de Santander.

Don Cipriano Alonso, médico-director del balneario, hace notar en una muy completa Memoria sobre estas aguas la superioridad que su proporción de sales —particularmente de cloruro sódico— les da sobre las más renombradas de la península, Elorrio, Arechavaleta, Santa Agueda, y, en Francia, sobre la de Aguas-Buenas, tan elogiada.

Según el autorizado parecer de este profesor, se combaten con éxito en Liérganes todas aquellas enfermedades á cuyo remedio proveen las demás aguas de esta clase, pero señalada la especialidad de acción de estas que nos ocupan en las afecciones de los órganos respiratorios, en las de la piel y en otras, especiales de la mujer.

Aún en procesos de pulmón verdaderamente consuntivos, muestra su favorable influencia este remedio, siendo segura y pasmosa su acción como preventiva de los males trisógenos. Recetado contra enfermedades de la piel, combate con éxito igual el elemento herpético y el escrupuloso, y aún modifica —en sus manifestaciones, al menos, cutáneas— algún otro vicio constitucional. Las metritis y endometritis, parciales ó generales, los infartos del órgano á que esos

nombres técnicos hacen referencia, cúranse con el uso de estas aguas, que han logrado en no pocos casos vencer la esterilidad á que esas afecciones llevan á veces.

Si del agua, elemento esencial de curación, tanto y con tanta justicia debe esperarse, nada habrá de pedir el más exigente cuanto á los llamados *medios auxiliares*, á aquellos modificadores higiénicos que tan poderosamente ayudan al buen resultado del tratamiento hidrológico.

El alojamiento — incluido en dichos medios— que el bañista puede proporcionarse en Liérganes no cede en comodidad ni aún en lujo y confort al de los más visitados hoteles de baños. Gentes adineradas para quienes son hábito la elegancia y esmero en el servicio de su casa y persona, acuden en mayor número cada año, pagados tanto de estas condiciones de vivienda como de la virtud terapeútica de las aguas, de que no todas con igual necesidad hacen uso. En el nuevo *hotel*, alzado junto á la primitiva fonda — la cual también ha sido recientemente mejorada-- las habitaciones son espaciosas, ricas de luz y de aire y alhajadas con buen gusto, si con veraniega sencillez, y en el amplio y suntuoso comedor pueden tomar plaza cómodamente doscientas personas.

A él sigue un elegante salón destinado á la tertulia de la noche; y para que en ningún orden de necesidades se note falta alguna, honrarse la casa con una pequeña capilla, en la que se celebra los días festivos, abierta durante todos los demás á la devoción particular de los huéspedes, de quienes con singular esmero cuidan una hacendosa señora --la señora viuda de Carral-- y sus hijos, ayudados de solicita servidumbre.

Ofrece Liérganes á la sed bucólica de quien veranea muchos deliciosos paisajes, y de aquí pueden hacerse varias amenísimas excursiones. Es la antigua merindad de Trasmiera una de las más hermosas de la Montaña, y el adelanto de los tiempos la ha surcado de cómodos caminos, haciendo accesibles sus sitios más pintorescos ó memorables á la vista del menos habituado á jornadas y aún del mismo doliente. Subiendo carretera adelante, á pocos pasos andados, podrá admirar la llamada *Cruz de Ruvalcaba*, ocasión á una de las más lindas tablas del

pintor Gomar, y no lejos, en el pueblo de Pámanes, el curioso palacio de Elsedo, que este libro reproduce en el grabado de la página anterior. Siguiendo hacia abajo á par del río, que rueda aquí sonoro y espumoso sobre un cauce muy accidentado, llegará al real sitio de la Cavada, real en otros días, orgulloso todavía con sus memorias; en ella estuvo la primera fundición de objetos de guerra que se estableció en España, y que fundada por flamencos en el siglo XVII fué adquirida por el Estado en tiempos de Carlos III...

Mas sería harta tarea señalar todos los puntos á donde el curioso venido á Liérganes puede dirigir su rumbo. De otros sitios no lejanos de éstos ha de hallarse mención páginas adelante, al describir otros balnearios.

Para completar la noticia de éste añadiremos que el viaje hasta él es muy agradable y fácil. Desde Boó, estación férrea, se parte en coches que hay siempre disponibles á la llegada de los trenes.

En el pueblo de Liérganes y también en las inmediaciones del balneario, y su hotel, sobre la misma carretera, vense otras diversas casas de hospedaje que pueden utilizar personas modestas, ó que, por uno ú otro concepto, deseen huir la concurrencia y hábitos de las grandes fondas.

Hay servicio telegráfico durante la temporada balnearia.

Abrense los baños oficialmente el día 10 de Junio, y termina la temporada en 25 de Septiembre.

El artículo aparece ilustrado con un fotograbado del 'curioso palacio de Elsedo', en Pámanes, que se resalta como un buen atractivo turístico para los huéspedes del balneario de Liérganes. Y un oportunísimo fotograbado del propio balneario de Liérganes, cuya fundación se data en 1862, y del hotel construido por el inversor santanderino don José García Alvarado, artífice de la renovación y relanzamiento del establecimiento hidrológico, que lo pone a la cabeza de los de su género, equiparándolo a lo que en materia de balnearios se llevaba entonces en Europa.

La pintura que *De Cantabria* traza este balneario, rodeado de amplias zonas verdes, no puede ser más favorable. De su atenta lectura se desprende que el balneario cuenta con todos los adelantos de la época, tanto en el orden sanitario-asistencial propiamente dicho como en el hostelero. Buenas instalaciones, buen servicio,

buenas aguas y seguramente buena comida. Todo lo cual se complementa con las excursiones propuestas a las localidades más próximas, bien caminando o en coche. Deambular entre árboles, respirando aire puro, se configura como un modo adicional de 'ganar salud' o 'ganar en salud', en la jerga de la época.

Que 'los adelantados de la explotación hotelera cántabra del s. XIX', como el mencionado inversor García Alvarado, fueran homenajeados por sus continuadores, los más dinámicos representantes de la actual hostelería regional, se me antoja no sólo un deber de sentido reconocimiento hacia sus predecesores, sino un acto de estricta justicia.

3. HOZNAYO

De Cantabria (1890:63-64)

HOZNAYO (FUENTES DEL FRANCÉS)

Atribuye la fama el descubrimiento de este manantial curativo á cierto abate francés —de aquí el nombre con que aquél es designado— el cual, emigrado de su nación á raíz de los turbulentos sucesos que la agitaron á fines del último siglo, vino á refugiarse al pueblo de Término, en Trasmiera, cerca del cual brotan las fuentes de agua mineral.

De llorar ó de leer, el abate tenía malos los ojos, y, vínole en gana, un día que paseaba por estos sitios lavarse con el agua del manantial, cuya ablución repetida luego en los días sucesivos parece ser que hubo de curar ó aliviar al menos su padecimiento. Púsolo en conocimiento de los naturales del país, sin que se sepa en virtud de qué raciocinios fué dando el buen señor, erigido en médico, nuevas aplicaciones medicinales á aquellas aguas, las cuales empleaba de preferencia en los padecimientos del estómago, intestinos y vejiga, obteniendo de su empleo numerosas curaciones.

Desaparecido el abate, la tradición fué la única encargada de traer hasta nuestros días su buena memoria y la fama de las aguas con que curaba.

Hoy se administran éstas en un cómodo y bien montado establecimiento, y su virtud terapéutica parece tan positiva que ha merecido ser consignada en luminosa Memoria redactada por los ilustres doctores Martínez Pacheco, Camisón y Encinas.

Hállase aquél situado sobre la orilla izquierda del río Aguanáz – que nacido en Entrambasaguas va á desembocar al mar en el pueblo de Cubas – en el lugar de Término, distrito municipal de Entrambasaguas, á 200 metros de la carretera de Santander á Bilbao, 14 de la estación de Bóo y 24 de Santander.

La fama de hermosura que tan justamente disfruta este paisaje de la Fuente del Francés ha volado ya tanto que debe excusarse el trabajo de extenderla al trazar estos apuntes, principalmente destinados á dar á conocer el valor médico de sus aguas. Una mano nada avara y un exquisito gusto que concurrieron en un hombre han dado bace algunos años á estos sitios lo poco que necesitaban para ser verdadero paraíso y para que ningún montañés sienta ya codicia de ir á la cantada Suiza.

La casa de baños es un magnífico edificio. En su planta baja tiene doce espaciosas habitaciones provistas de buenas pilas de mármol y adornadas de mosaicos vistosos, que á la vez son adorno y aseo muy estimables. En estos mismos cuartos hay aparatos de ducha.

El baño general, capaz para diez personas, tiene entrada independiente.

Componen el piso principal un gran salón y otros departamentos menores, destinados á salas de duchas, gabinetes de inhalación y pulverización, habitaciones para los enfermos que necesitan descansar después del baño libres de la acción del aire exterior.

El piso segundo está ocupado por la Dirección, la Administración y otras dependencias análogas, y en el último se guardan los diferentes efectos y utensilios necesario para la aplicación de las aguas. Una espaciosa galería corre á lo largo del primer piso y por su parte exterior. Un elegante chalet provisto de todo cuanto pide un buen hotel para merecer este nombre.

Existen además, desparramados por el fantástico paisaje otros varios *chalets* de ligera y airosa construcción donde pueden alojarse los bañistas.

Cuatro son los manantiales que utiliza el establecimiento, llamados de la *Virgen de los Remedios*, de *Santa Lucía*, de la *Gruta* y de *San Roque*. Los dos primeros se hallan dentro de la galería del edificio, el de la *Gruta* junto á la fonda y el último á unos 300 metros de la

galería.

El análisis pericial de estas aguas ha sido muy concienzudamente hecho por los reputados químicos don José M^o Cajigal y don José Escalante, y de él resulta ser dicha agua incolora, transparente, inodora, de sabor algo salado cuando fría e insípida á su salida del manantial. Su temperatura es de 23° C. próximadamente.

Las minuciosas experiencias practicadas por dichos señores han hallado en cantidad bastante notable nitrógeno, cloruro sódico, bicarbonatos de cal, sosa, magnesia y hierro y en menor proporción algunas otras sales, por todo lo cual han sido calificadas estas aguas de termales, *cloruradosódicas, bicarbonatadas, alcalinas, nitrogenadas*.

Según los reputados doctores médicos que antes se han citado, los efectos estimulantes y tónicos de este agente hidrológico están dulcificados con la presencia en él del ácido carbónico, de algunos sulfatos y del ázoc, haciendo esto que á un tiempo sean tónicas y sedantes.

Atribuyen á las aguas virtudes muy positivas en varias afecciones del aparato locomotor --enfermedades de los huesos y las articulaciones-- en las cuales disminuyen los derrames purulentos y ayudan la regeneración de los tejidos. Afirman las fracturas mal consolidadas y las cicatrices viejas, así como las falsas anquilosis.

Comprobando en esto el experimento primitivo del famoso abate, han obtenido los médicos notables resultados de las aguas de Hoznayo y en las afecciones crónicas de los párpados y membranas externas de los ojos.

Iguales ventajas se consiguen en varias afecciones del estómago é intestinos, en todas las formas sobre todo, de la dispepsia y en los catarro gastro-intestinales.

Por último en la memoria citada se elogia mucho la acción del medicamento en las afecciones de las vías urinarias y en los trastornos nerviosos.

El atribuído descubrimiento del manantial curativo de Hoznayo a un abate del país vecino (del que toma el nombre: 'Fuentes del Francés') no es de extrañar. En otros lugares de España también se atribuyen descubrimientos de aguas termales a 'gentes del clero', preocupadas por salvar el alma para la gloria y el cuerpo

para 'este valle de lágrimas'. Ilustra el artículo un fotograbado de 'la casa de baños', magnífico edificio dotado en su planta baja con doce espaciosas habitaciones, a cuyos pormenores cumple remitir.

El complejo consta de cuatro manantiales, cuyas aguas (concienzudamente analizadas por dos reputados químicos: Cajigal y Escalante) sirven a muy varios usos curativos, complementados (que tal vez esto sea lo más importante) con unos días de solaz, silencio y vida reglada, en sana y buena compañía, en un apacible, risueño y ameno lugar, rodeado de frondosas arboledas.

4. LA HERMIDA

De Cantabria (1890:92-94)

LA HERMIDA

En su camino desde Espinama, en Liébana --donde nace,— el río Deva, antes de salir al mar en Tinamayor, atraviesa un lóbrego y fantástico valle, el cual cierran gigantescas rocas cuyo rojizo lecho de barro es motivo al nombre de Peñarrubia con que dicho valle es designado. Le dan límites el de Peñamellera al Norte --ya en territorio de Asturias,— y en la Montaña el de Liébana, al Sur y Oeste, y el de Lamasón, al Este.

Desde la parte más alta de Peñarrubia, alcánzanse ya á ver las estribaciones de los famosos picos de Europa, amor de cazadores y turistas, y cae la vista sobre la feril tierra de los lebaniegos.

En una hondonada, al Oeste del valle, escóndese el lugar de la Hermida, del cual, á no llegarse á su mismo recinto, solo distingue el viajero su ermita de San Pelayo, de tosca arquitectura, y á un kilómetro del pueblo y sobre la orilla izquierda del Deva, se hallan las Termas de su mismo nombre, por las cuales éste es famoso.

La Naturaleza fué tan pródiga en dotar de aguas termales á la Hermida, que, como muy bien dice su director señor Buylla, no parece sino que un nuevo río mineral inundó subterráneamente esta zona. Los pozos principales son cuatro, dos de ellos conocidos de antiguo y situados uno en la orilla izquierda y otro en la derecha del Deva. Los otros dos aparecieron casualmente al hacer los desmontes que exigía la instalación del moderno balneario.

La composición química es la misma en el agua procedente de todos los manantiales, pero no así su temperatura, pues mientras que los dos manantiales modernos y el antiguo de la izquierda del río ofrecen la de 61° centígrados, el antiguo de la derecha solo hace subir la columna termométrica á 50°.

Las Termas de la Hermida no han tenido establecimiento digno de su importancia hasta el año 1880. Hasta el año 41, las fuentes eran arregladas en pública subasta y se invertía el producto del arriendo en satisfacer las necesidades del valle, y —según relación del señor Seco y Fontecha, antiguo médico de estas aguas— la fuente estaba al descubierto (la de la derecha, que era entonces la única usada) y sin defensa contra las crecidas del río. A su lado existía una cueva, en la cual se bañaban los enfermos, y esto había por toda casa de baños. En 1841, á propuesta de dicho señor Seco, se construyó una muralla que impidiese la entrada del río en la fuente, y en el año siguiente edificóse, al fin, una casa dividida en dos pisos, el bajo destinado a los baños, y el alto á hospedería; pero, pequeña y defectuosa, no ofrecía comodidad para bañarse ni hospedarse, y la mayor parte de los enfermos continuaban hospedándose en el pueblo y bañándose en la cueva.

Así continuó el balneario de la Hermida hasta 1880, en cuyo año fué construida la magnífica galería de baños que hoy existe, reforma completa en 1881, con la edificación de la fonda.

Se halla esta fonda situada en una explanada cerca de la orilla izquierda del río, que la separa de la carretera de Palencia, á la cual se pasa desde el establecimiento por un sólido puente de madera. Paisajes por el estilo de los aquí fotografiados se suceden hasta salir de la estrecha garganta siguiendo la citada carretera.

Uno de sus mayores ensanches guarda en los repliegues la antigua iglesia de Lebeña y un pueblecito del mismo nombre. Si no puede calificarse de fastuoso el hospedaje que ahora ofrecen las Termas, nada en él ha de echar de menos el bañista.

Consta de hospedería de tres pisos, tiene espacioso y claro comedor, alegre salón de recreo y anchas y ventiladas habitaciones, en algunas de las cuales hay baño con cañería propia desde el manantial.

Separada de la fonda por una especie de puente de cristales, vése

la galería, provista de catorce gabinetes de baño. Las bañaderas son de mármol blanco y sobre cada una se encuentran dos grifos, por medio de los cuales se gradúa la temperatura del agua, y en alguna de ellas, uno más, con su correspondiente manga, á la cual se adaptan distintas boquillas de ducha.

En un extremo de la galería está la sala de hidroterapia, dotada de todos los aparatos necesarios, y enfrente de ella la de pulverizaciones, de no peores condiciones.

A la parte izquierda de la galería, ya fuera de ella, se hallan otros seis cuartos de baño, menos lujosos que los otros, y son los llamados de segunda clase.

Por último, un tercer edificio se levanta frente á la puerta principal de la galería, destinado al uso del agua en bebida y á cuarto de estufa.

Respecto de las condiciones de estas aguas apuntaremos que ofrecen —como hemos dicho— una temperatura de 50 y 61° centígrados, según el manantial de donde procedan, circunstancia que solo las hace inferiores, en termalidad, á las de Caldas de Mombuy en todas las de España.

De diferentes análisis periciales practicados ya con el agua, ya con los residuos obtenidos por evaporación de ella, resulta que contiene gran cantidad de cloruro sódico, de diferentes sulfatos y de sales de cal. En alguno de dichos análisis se han encontrado también indicios de iodo.

Estas aguas están clasificadas oficialmente entre las clorurado—sódicas—termales, y ya hoy gozan de gran fama.

En la extensa y luminosa *Memoria* sobre estas aguas, escrita por su director técnico Sr. Butylle y Alegre, se trata en muy razonados párrafos del gran valor terapéutico de este remedio.

El ilustrado profesor sintetiza sus observaciones afirmando que se pueden satisfacer con la aplicación de estas aguas cuatro medicinas bien definidas: la alterante, la excitante, la revulsiva y la sedante.

Recomienda su uso en todas las manifestaciones del escrofulismo, especialmente en las articulares; en las diversas formas y modos del reumatismo simple —muscular, articular, visceral— y en la gota

en sus diversas variedades; en la parálisis y contracturas, ya sean reumáticas neuropáticas ó dependientes de lesiones cerebrales; en los traumatismos y en las luxaciones antiguas; en varias formas de dispepsia; en algunas de la diátesis sifilítica, etc. etc.

La maravillosa situación de la Hermida ofrece al bañista ocasión de amenísimos paseos y de instructivas excursiones. A una hora de las Termas dará con el pueblo de Panes, asentado en pintoresca vega. Muy cerca también se halla Potes, la antigua capital de Liébana, interesante por mil conceptos, coronado por el histórico monasterio de Santo Toribio. Y, por último, en el mismo pueblo de la Hermida comienza la carretera que lleva á los Picos de Europa, hecha por la Compañía de minas *La Providencia* para la mejor explotación de sus productos.

Mas de los Picos de Europa y su soberbia poesía no hay lugar suficiente para hablar debidamente en estos rápidos apuntes.

El artículo sobre La Hermida (cuyo nombre podría derivar de La Hervida, por la altísima temperatura a la que brotan sus aguas; 61/50°) aparece ilustrado con tres fotografiados alusivos al imponente paisaje del desfiladero homónimo. La cordillera se abre para que discurre el río. ¿O es el río el que aparta las rocas al abrirse paso a codazos? El uso de las aguas termales, en su primitivo y selvático estado, se remonta a un tiempo inmemorial, del que aún hoy guardan puntual memoria los lebaniegos que se bañan (en verano) en la poza termal que hay en el río (y cuyo paradero no precisan que nadie se lo marque porque lo conocen 'de corazón', más que 'de memoria').

Cumple al redactor del artículo ponderar la grandeza natural en que se ubican las termas y de los más recientes avatares históricos. La existencia de la primitiva 'cueva' para el baño, la fuente 'que estaba al descubierto (la de la derecha, que era entonces la única usada)' y sin defensa contra las crecidas del río', la construcción de un muro para salvaguardar 'lo termal' de las avenidas fluviales, la subsiguiente explotación y domesticación del manantial y la existencia de una hospedería de tres pisos. Las propiedades medicinales de las aguas. Todo lo cual habla en favor de la progresiva 'toma del lugar' (en opinión de los vecinos) en el largo y costoso camino hacia el acceso de La Hermida al lugar de privilegio que hoy ocupa en el orden balneárico-termal de Cantabria.

5. CALDAS DE BESAYA

De Cantabria (1890:131-133)

CALDAS DE BESAYA

Al lado de salientes y pintorescas montañas, entre la carretera de Palencia á Santander y el ferrocarril del Norte, en la estrecha garganta que limita los Valles de Buelna y Torrelavega y ya en la margen izquierda del río Besaya, aparecen como orgullosas las tan renombradas termas de Caldas de Besaya. Y no es que su fama obedezca en manera alguna á ridículas exigencias de la moda, que su probada eficacia curativa en los múltiples y variados grupos de enfermedades que cada año disfrutan de sus beneficios son de ellas buen justo tributo.

Caudalosos, y no en escaso número, son los manantiales que brotan de la caliza carbónica en las márgenes del río Besaya por más que solamente se utilizan cuatro en las termas y uno para el baño general ó piscina.

El manantial número 1 cuya temperaturas es de 36°,6 toma su origen en la antigua galería, y es tan abundante que de él se surtían antiguamente todas las pilas balnearias como de actualidad se proveen un gran número de ellas.

El del número 2, de 35° de temperatura, brota en la nueva galería y sirve de alimento á tres bañeras.

El del número 3, con temperatura de 36°,5 no es nada escaso y ha sido recogido en las inmediaciones del muro exterior de la fábrica.

El número 4, que fué tan difícil como costoso recoger, brota dentro del mismo río, es de 37° y es de tal abundancia que despidé dos litros por segundo, sirviendo para alimentar los baños de la alta galería, chorros calientes, pulverizaciones é inhalaciones. La temperatura del que se utiliza para la piscina es de 34°,5, siendo de advertir que ésta, lo mismo que la de los demás manantiales son constantes, sin que para nada influya en ella la temperatura exterior, la estación ni la hora en que se disfruten las aguas. Tienen éstas un sabor ligeramente salado, son claras, transparentes, incoloras é inodoras.

Fuerza era hacer una minuciosa descripción del análisis químico que los ilustrados profesores señores Escalante y Cajigal con tanta

precisión hicieron de estas aguas; mas pareciéndonos poco pertinente este trabajo al espíritu que nos guía, y siendo ya aquel de todos conocido, habremos de limitarnos á decir que, por virtud á su composición química, estas aguas fueron clasificadas de clorurado-sódicas-bicarbonatadas-nitrogenadas y termales con cinco manantiales de 34 á 37° C. conteniendo en disolución los manantiales números 1 y 2 60 cc; el del número 3, 56 cc. y el de la piscina 62; en tanto que llama en gran manera la atención la cantidad de gas nitrógeno que espontáneamente se desprende de los manantiales números 1 y 4 que miden 95'320 y 98'045 cc. por 100 respectivamente, contribuyendo esta circunstancia á colocar á estas aguas al nivel de las tan ponderadas de Panticosa y Ubillar, y como para completar sin duda las indicaciones que demandan cierta clase de dolencias, la naturaleza, nunca escasa en prodigar atenciones, ofrece como á unos 300 metros del establecimiento una fuente ferruginosa que, si de escaso caudal, no deja de ser importante ya por ser la única de esta índole que se muestra en España, ya también por ser de tanta utilidad para atender á los estados anémicos y cloróticos, puestos que por su composición está clasificada en el grupo de las aguas ferruginosas crenatadas.

Antes de dar por terminada esta sucinta descripción y entrar en otra clase de consideraciones que cumplen el objeto, permítasenos llamar ligeramente la atención acerca de los altos vuelos que las teorías microbianas han venido tomando en la medicina moderna; vuelos que casi hoy día hacen tan importante la fauna y flora de las aguas minerales como de interés sin disputa es el análisis químico de las mismas.

El análisis micro-biológico, cada vez con mayores medios de investigación, está cada día enriqueciendo con nuevos adquisiciones la fauna y flora de la hidrología médica sin poder nosotros, ya por índole de este trabajo, cuanto por lo prematuro que sería emitir opinión decisiva en esta serie de adelantos (aún todavía en sus albores) mezclarnos en disquisiciones científicas sobre la mayor ó menor participación de tales seres microscópicos en la influencia terapéutica que ejerce el agua mineral á que pertenezca máxime siendo tan calurosamente defendidas como son las nueve teorías por eminentes profusamente dedicadas á esta especialidad.

La fauna y flora de las termas de Caldas de Besaya, por lo mismo que de ellas nos hemos ocupado, bien merecen siquiera una ligera descripción y comenzaremos por tanto consignando que dos algas correspondientes á la familia de las *esquizofitaceas* de la clasificación de Cohn se encuentran en estas aguas; una de las especies está constituida por tubos de color amarillo verdoso, en el interior de los cuales se observan pequeñas granulaciones. La otra especie está formada por tubos más gruesos llenos de materia colorante de un verde esmeralda y rodeados de *nostochs comunis*; unas y otras se forman con bastante rapidez y frecuencia en las paredes y techos de las salas de inhalación así como en las galerías del balneario y contienen en su interior cristalitos de cloruro de sodio y sulfato de cal.

Adheridos á las paredes vénse además algunos hongos de fibrosa estructura y color blanco amarillento un tanto sucio formando una red entre cuyas mayas se dejan ver esporangios que encierran los esporos, perteneciendo estas plantas al genero de los ascomicetos y familia de las tuberaceas de Coh.

No dejan de existir además algunas otras especies, pero como sean éstas de menor importancia relativa deberemos hacer caso omiso de ellas en esta ocasión.

Dada la importancia de las aguas de referencia sus efectos, por sana lógica, habrán de ser correlativos pues aunque es verdad que hasta hace no mucho tiempo no se empleaban sino al exterior ya en sus manifestaciones se franqueaba ostensiblemente su acción excitante sobre la piel aumentando la circulación periférica por intermedio de la actividad vaso motora en virtud del contacto con los principios salinos que contienen y de la presión de la temperatura que auxiliada del correspondiente abrigo provoca necesariamente el sudor ostensible á voluntad á medida de las exigencias ó indicaciones de los estados patológicos y ya una vez conformes en el aumento de la circulación necesariamente habremos de convenir también en el aumento de las (existentes) de dentro á fuera y viceversa favoreciendo la eliminación de ciertos principios cañinos de la economía y activando á su vez las funciones de la nutrición.

De muchos y variados medios dispone á la sazón la hidroterapia

para ver de localizar sus efectos en órganos determinados y á este fin se valen de los chortos pulverizadores, etc.

En cuanto á su uso interno, por su condición clorurado-sódicas-bicarbonatadas, disuelven y arrastran en pos de sí el moco más o menos concreto que recubre la mucosa del aparato gastro-intestinal en algunos estados patológicos; regulariza y modifica las secreciones intestinales así como la circulación local de estos órganos dando ocasión á ligeras astricciones de vientre.

Una vez absorbidas excitan la secreción de la orina al paso que la alcalinizan. Como consecuencia de sus efectos fisiológicos sobre la circulación y las funciones de nutrición se eliminan ciertos principios de desasimilación, causa principal de las dialesis reumáticas y gotosas, y de aquí los éxitos tan numerosos y cumplidos que se obtienen con el uso de las termas de Caldas de Besaya en mencionadas afecciones las cuales constituyen su especialización. Los reumatismos musculares y nerviosos solo con el uso del baño general á temperatura conveniente se curan por completo y los muy pocos que, por circunstancias especiales, no hubieren llegado á este término es bien seguro que se habrán beneficiado considerablemente. Los reumatismos articulares, con mayor ó menor inflamación en las articulaciones, responden satisfactoriamente á los efectos de las aguas siendo las menos los que no curan radicalmente; en tanto que los nudosos ó deformantes obtienen con aquéllos favorables resultados. Las parálisis de origen periférico responden maravillosamente á su acción y tampoco son indiferentes en ocasiones á las que se reconocen un origen central.

Por virtud de los resultados obtenidos con el uso de estas aguas en bebida sugirió la idea de hacer extensiva su aplicación á las afecciones del aparato digestivo de carácter crónico, y fueron grandes las ventajas conquistadas en catarros gastro-intestinales y dispepsias de diferente naturaleza, tanto que el ilustrado médico director de baños Sr. Hernández, en una erudita Memoria, cita á propósito numerosos casos de bañistas que, después de hacer uso de estas aguas, con el propósito de combatir afecciones reumáticas distintas, fueron sorprendidos al verse curados de catarros gastro-intestinales antiguos.

Deliberadamente habíamos hecho especial mención al ocupar-



nos del análisis químico, de la extraordinaria proporción de nitrógeno que espontáneamente se desprendía de los manantiales números 1 y 4, porque no podía pasar desapercibido para nosotros un agente terapéutico de tanto poderío y de tan probada eficacia ya hoy en las termas de Besaya, gracias al infatigable celo del distinguido director de baños señor Hernández, que en sus múltiples aplicaciones en los catarros laringeos y bronquiales, y en una palabra, en los graves procesos patológicos del sistema respiratorio nos ha comprobado una vez más que aquellas termas, cuando menos al nivel de las de Panticosa y Urberuaga, constituyen ya hoy una especialización en las afecciones de las vías respiratorias (en manera alguna sustituibles por las artificiales), pudiendo, en virtud de esta especial condición, decirse con orgullo que Caldas de Besaya está á la altura de los primeros establecimientos de España. Tan vastas aplicaciones terapéuticas habrían de demandar una costosa y completa instalación de baños, aparatos de hidroterapia, pulverizaciones, etc.; y á este fin la antigua ermita y venta fueron sustituidas por un sumptuoso establecimiento de baños, cuyo aspecto exterior de grandes proporciones nada deja que desear al buen gusto y en cuya entrada resalta á primera vista un espacioso salón de

espera de pavimento baldosín y cuyas paredes bien entendidas forman caprichosos dibujos de azulejos: sobre la izquierda, una cómoda escalera de acceso á la galería baja, que aunque de forma un tanto irregular, su suelo de marmol blanco unido á los azulejos que del mismo color revisten las paredes, facilitan á este departamento un aspecto claro y limpio tan necesario en todas ocasiones; esta galería se halla provista de diez cómodas bañeras de marmol blanco y en ella se instala el gabinete hidroterápico que atesora el caudal de las duchas de lluvia dorsal, circular, móvil, uterina, perineal, y otras que la colocan al nivel de los adelantos modernos: en comunicación con la galería, tenemos la destinada á clases menos acomodadas que abriga también diez departamentos de baños cuyas pilas revestidas de azulejos, la diferencian únicamente de las anteriores. Del fondo del citado salón de espera, parte una escalera que comunica con la llamada galería alta y en la cual, y amparado de una antesala para evitar las corrientes de aire, se encuentra el gabinete de inhalaciones, en cuyo centro parte una fuente de marmol provista de un surtidor que deja caer sin interrupción el agua bastante dividida y permite escapar los gases que espontáneamente se desprenden.

Contiguo á la anterior y en un salonceito perfectamente ventilado, se hallan tres aparatos pulverizadores niqueladas de diferentes formas y también en duchas oculares, faríngeas, capilares y auriculares; en esta galería hay además seis gabinetes con pilas de marmol y piedra, destinadas á bañarse á temperatura conveniente y con su correspondiente manga para chorro móvil.

En la planta baja de la hospedería de Santo Domingo, está el baño general ó piscina, de cabida para seis personas y de tanta utilidad para la clase menesterosa.

El bañista para auxiliar los beneficios de las aguas, tiene necesidad de facilitarse una cómoda, confortable y bien ventilada habitación, y disfrutar de la acción de un clima cuanto más beneficioso; y á este propósito las Caldas cuenta hoy con el *Gran Hotel* distante unos minutos de la estación, con habitaciones en número de más de ciento, distribuidas en los pisos principal y segundo perfectamente ventiladas, claras y amuebladas con gusto y separadas unas de otras por hermosas

galerías; tiene un comedor general ó de primera, muy capaz y con gusto decorado, ante-comedor, comedores particulares, comedores de segunda, buena cocina y servicio de retretes provistos de agua corriente. Al extremo de esta edificación se ha levantado una capillita destinada al culto católico y á cargo de los PP. dominicos del convento inmediato y en comunicación con la fonda una tribuna á disposición de los bañistas, á las horas en que se celebra el culto, así como un gran casino, punto de reunión, al que se pasa por un puente cubierto, desde el *Gran Hotel* y se compone de salón con piano y armonium, sala de billar, juegos variados y un pequeño teatro. Del salón principal se pasa al jardín que no es sinó un hermoso parque adornado de escogidos árboles, juego de bolos, tiro de ballesta, trapecio, columpio, etc.

Del otro lado, y á la distancia de unos tres minutos de la estación se ostenta la antigua y justamente concurrida fonda del señor Terán, con habitaciones susceptibles á la holgura de unos ochenta á noventa personas, claras, ventiladas, alegres y con medios de distracción y servicio que nada dejan que desear al bañista. Para comodidad de sus huéspedes tiene esta fonda servicio de coches que desde la casa ponen al bañista en comunicación con el balneario. Más inmediato, y en el centro de ambos, hay la conocida con el nombre de *Hospedería de Santo Domingo*, donde generalmente se albergan familias poco acomodadas, con habitaciones para bastante número de bañistas.

Existen además otras muchas posadas y fondas que no dejan de llenar las necesidades de los bañistas.

Para que nada tengan que envidiar las termas de Caldas de Besaya, además de la frondosidad y lozanía del valle reúne la bondad del clima que aunque húmedo, como la generalidad de los pueblos de la provincia, es muy sano y templado, pues en el verano reúne la temperatura media de 18 á 20.^o C., la presión atmosférica de 758 á 760 milímetros y la altitud de unos 56m sobre el nivel del mar con suaves paseos de comunicación á los inmediatos pueblos de Ricorbo, Cartes, Barros y los Corrales y abundantes y riquísimas aguas.

No oculta, en modo alguno, el redactor de este artículo su entusiasmo por el complejo balneario de Las Caldas de Besaya. Es uno de los más extensos de la



serie, abarcando en conjunto tres densas páginas. Aparece acompañado de un fotogramado, en el que se ve el puente sobre el río y las construcciones del complejo propiamente dichas. Al frente de las cuales destaca 'el *Gran Hotel* distante unos minutos de la estación, con habitaciones en número de más de ciento, distribuidas en los pisos principal y segundo perfectamente ventiladas, claras y amuebladas con gusto y separadas unas de otras por hermosas galerías'. Más de cien habitaciones hoteleñas en oferta sin duda alguna representaba una fuerte apuesta para aquella época. Y esto, sin perjuicio de la existencia de la Hospedería de Santo Domingo, 'para el albergue de familias poco acomodadas, con habitaciones para bastante número de bañistas'. Más otras posadas y fondas. De éstas últimas se destaca la concurrida fonda del señor Terán, en la que cabe pensar que 'se comía bueno, bonito y barato'. O, dicho en otras palabras, a 'un precio arreglado'.

De las aguas y sus propiedades, el articulista da cumplida cuenta. Por los detalles y pormenores técnicos de la redacción se percibe el indudable y meticulo-so rigor científico con que a finales del siglo XIX se estudiaba la hidrología. Nada que ver con la intuición o la superchería. Ver, observar, anotar, analizar, deducir... eran pautas empíricas que presidía la actuación de las personas que explotaban y dirigían los complejos balnearios. La ciencia del momento respaldaba sus actuaciones.

6. SOLARES

De Cantabria (1890:166-168)

SOLARES

A 21 Kilómetros de Santander y 12 de la estación de Boó, perteneciente al ferrocarril del Norte, está situada la pequeña aldea ó pueblo de Solares que da su nombre á las aguas minerales que en él alumbran. Lo encantador de aquel paisaje, y el hallarse situado el pueblo en una encrucijada de caminos que facilitan grandemente las comunicaciones en todos sentidos, son motivo, más que suficiente, para que en esta estación balnearia, aparte de las cualidades de sus salutíferas aguas, sea elegida de preferencia por los que desean pasar cómodamente, y lejos del bullicio de los grandes pueblos, los calurosos y enervadores días del estío.

Si pródiga fué la naturaleza al dotar con sus incomparables encantos la localidad que á grandes rasgos pretendemos describir, no se puede decir otro tanto del arte, que en realidad de verdad, si algo hizo, fué todo lo contrario de lo que debiera hacer, pues cuanto allí existe implantado por la mano del hombre, riñe ruda batalla con los preceptos de la estética, del buen gusto y del sentido común. ¡Verdad es, que es éste, defecto del que adolecen la mayor parte de nuestros establecimientos de baños!

Sin embargo, y a pesar de la mano del hombre empeñado en combatir á la naturaleza en sus espléndidas manifestaciones; Solares con su San Pedruco humilde coronando una cima de empinado vericueto cuyas faldas decoran la encina, el laurel y el avellano; su panteón, que levanta erguido la cabeza y apoya su planta en apuesta colina, recuerdo aquél humilde, como la idea que le informa, de la santidad de nuestro credo, y manifestación éste de las pompas y vanidades humanas, pompas y vanidades por el tiempo reducidas á polvo; Solares con estos dos centinelas ó atalayas que parecen destinados á vigilar su sueño tranquilo; con sus vegas y montecillos, alfombradas aquéllas con el verde musgo, el tupido retoño y el espigado maizal, y coronados éstos con espesa cabellera de zarzales, madroños y avellanos; con

sus arroyos que serpean en la mies y dibujan bosques de espadañas, de sauceos y de alisas; con su río Miera de sombríos remansos en los que la sabrosa trucha al saltar para coger su presa forma círculos concéntricos de pequeñas olas que se agrandan más y más para desvanecerse hasta morir á la orilla, como se desvanecen y mueren esperanzas fundadas en grandezas y vanidades humanas; sus rápidos de rodados cantos y sauceos á medio arraigar; sus presas y sus molinos cubiertos de musgo y sombreados por frondosos cagigales; todo esto que en su pequeño radio reúne Solares, es, y será hermoso siempre y siempre digno de la paleta de los reputados paisajistas que honran á la Montaña con sus producciones.

Entre las dos colinas que sirven de asiento, á San Pedro la una y la otra al Panteón de Pozas, en honda y profunda depresión del terreno, se levantan el pueblo y el balneario, alimentado éste por dos poderosos inanantiales, uno de los cuales pierde sus aguas cristalinas en sucio arroyo, sirviendo el otro para atender á las necesidades del establecimiento que medio avergonzado destaca entre las sombras de una potente vegetación. Crecen allí á porfía los álamos de temblonas hojas cuyos piés aprisionan y sujetan raquílicos rosales amarrados con rústico belorto, raquitismo y falta de vida que hace contraste con la vida exuberante del rosal silvestre que á corta distancia lanza sus vigorosos y dentados tallos á través de enmarañado bardal en el que crecen á porfía, disputándose la luz y el aire, la zarza trepadora con sus racimos de negras moras, la ortiga con sus hojas de dardos envenenados, el helecho festonado, el sauce que se destinaya é inclina sus tallos para beber el agua cristalina que se desliza silenciosa á sus plantas; el aliso de verde y fresco follaje, el avellano de tostada nuez, el añoso y corpulento encinal y el escajo que muerde y al que cubre elegante penacho de amarillas flores. En lucha el arte con la naturaleza, ésta sale vitoriosa; prospera el rosal silvestre y muere el cultivado rosal avergonzado de verse atado y prisionero al tronco del frondoso chopo; ¡verdad es que el arte puso tan poco de su parte!

Como punto cómodo para pasar los meses de verano, pocos habrá tan bien situados como el pueblo de Solares, pocos tan amenos y pintorescos, y si hoy no ocupa el lugar que se merece, debido es,

indudablemente, á errores que debemos olvidar, estimulando el celo de todos los que en él tienen creados intereses, para que procuren mejorarlo que ya en sí reune condiciones naturales que muchos de más fama y renombre desearían obtener.

El ferrocarril, casi construído, que de la capital de la provincia ha de conducir en pocos minutos al viajero, ávido de gozar los atractivos del campo, será motivo nuevo que dé importancia y valor á esta estación balnearia tan exuberante de atractivos naturales como necesitada de comodidades y medios de entretenimiento.

Si Solares, apesar de sus defectos, reune en sí tan buenas condiciones, éstas aumentan más y más teniendo en cuenta sus alrededores, hermosos como todo lo que constituye este rincón de la tierra española que ha sabido inmortalizar el imponente autor de la *Tierruca, Sotileza, La Montalvez, y La Puchera*.

La Cavada con sus derruidos monumentos recuerdo de pasadas grandezas; Liérganes, célebre por su hombre pez y por el magnífico balneario de salutíferas y concurridas aguas. Por su monumental Cruz de Rubalcaba, digna de visitarse y situada formando cubo, en la tapia de la finca que allí posee don Belisario de la Cárcova; sus empinados picachos y profundas encañadas que sirven de cauce á las cristalinas aguas del Miera; Torre Anaz con sus praderas alfombradas, sus bosques y sus palacios; Pámanes con su cruz y su palacio memorable, el más bello, quizá, entre los muchos que adornan esta histórica región cantábrica; empezó á fabricar en 1710 don Francisco de Hermosa y Revilla, primer Conde de Torrehermosa, Caballero de la orden de Calatrava, gentil hombre de Cámara de S. M., tesorero del Consejo de Cruzada, *veinticuatro de la ciudad de Sevilla* y natural de Pámanes; las obras se hicieron sobre la casa solariega de los Avellanos cuyo vínculo poseía y cuyas armas se ostentan aún en la portada; el poseedor actual es don Raimundo del Neto Salamanca Hermosa, Conde de Castroponce y Torrehermosa; sus prados y sus bosques; Puente Agüero, el Bosque y Hoznayo con sus casas solariegas de nobles, hidalgos é infanzones, abrumadas con el peso de heráldicos y bien tallados escudos, páginas arrancadas á la historia de esta montaña querida; la Fuente del Francés con su puente del diablo, su gruta cuajada

de estalactitas, su magnífica galería de baños acreedora á mejores destinos; sus cascadas por las que se despeña el Cubas en hirviente catata que forma contraste con la lisa y tersa superficie del lago artificial, sus bosques de eucaliptus, de magnolias y de pinos, huéspedes exóticos de follaje perenne aclimatados en este rincón encantador por los pródigos cuidados de hábil jardinero que supo hermanarlas, formando contraste con el berrugoso roble de caducas hojas y que crece espontáneo y da sombra y frescura al encantador paisaje son asuntos dignos de ser vistos y reproducidos, para que no solo sirvan de deleite al *turista* afortunado, sinó que pueda contemplarlos, también, el que, menos dichoso, está imposibilitado de abandonar sus reducidos domicilios y recrear su vista con la perspectiva de tan encantadores sitios.

Pero volvamos á nuestro asunto y de regreso de nuestra expedición á través de prados, de montes y de ríos, fijemos de nuevo la mirada en el objetivo principal de nuestro[s] asuntos procurando dar una idea de lo que es Solares considerado como estación de baños.

Las aguas son riquísimas, el establecimiento pobre, muy pobre; tan pobre, tan contrahecho y tan reñido con las leyes de la estética, que no puedo olvidar la impresión que á un extranjero produjera su vista; impresión tan desagradable, que le hizo retroceder sin visitar el balneario, pues no quería, dijo, quedarse saboreando las amarguras de la decepción, después de haber gustado las dulzuras de tantas y tantas bellezas como las que el país atesora por todas partes.

Y sin embargo, apesar de tanto malo, algunas cosas buenas hay en el establecimiento, no pudiendo menos de citarse, entre otras, sus espaciosas piscinas en las que el bañista puede entregarse á las delicias de la natación en un agua corriente, tibia y cristalina que vigoriza nuestros músculos al par que mitiga los dolores que acibaran los momentos de nuestra vida.

Brotan estas saludables aguas en un terreno cretaceo, y su caudal de 107 litros por minuto y 30ºc. de temperatura sale en dirección ascendente, desprendiéndose de los manantiales, numerosas burbujas que les dán el aspecto de verdaderos hervideros.

El agua de Solares es diáfana, insípida é inodora con un peso específico de 1.0013.

Los gases que espontáneamente se desprenden del manantial están constituidos por una mezcla de ácido carbónico, oxígeno y ázoe ó nitrógeno en la proporción de

5,58 partes de ácido carbónico.

2,60 id. de oxígeno.

91,82 id. de ázoe.

100,00 en junto.

Por ebullición se desprenden de un litro de agua:

3,48 partes de ácido carbónico.

0,12 id. de oxígeno.

13,51 id. de ázoe.

7,11 en junto, de las que tomando la parte proporción á 100 corresponden:

20,34 al ácido carbónico

9,70 al oxígeno.

78,96 al ázoe.

100,00

Estos datos están tomados de la memoria oficial publicada en 1876 por don Agustín Lacort, Director-Médico del establecimiento.

Las sustancias sólidas contenidas en un litro de líquido son las siguientes:

	Gramos.
Cloruro sódico.	0'2541
— cálcico.	0,0202
— magnésico.	0'0163
Carbonato de cal.	0'0630
— magnesia	0'0221
Sulfato de sosa	0'0300

Sílice	0'0071
Total.....	0'4128

Con arreglo á este análisis, único que conozco y que fué practicado en 1828 por el señor Moreno, pueden y deben incluirse estas aguas entre las cloruradas sódicas, así algunos las hayan querido comprender entre las bicarbonatadas cálcicas, para lo cual, en mi concepto, no hay razones suficientemente abonadas, por más que el carbonato de cal siga en importancia al cloruro sódico y el ácido carbónico ocupe el segundo lugar entre los gases que tanto espontáneamente como por ebullición, se desprenden de estas aguas. Pero sinó hay verdadera razón para incluirlas entre las bicarbonatadas cálcicas, pues las mismas razones tendríamos para llamarlas sulfatado-sódicas, no sucede lo mismo si tenemos en cuenta los elementos gaseosos que entran en su composición, pues en este caso, veremos que el ázoc equívale á 91—82 por 100 de los que se desprenden espontáneamente de estas aguas y al 78—96 de los que se desprenden por ebullición; por lo cual, creo yo que pueden y deben figurar entre las azoadas, siendo, más que probable, que á este agente deban sus principales propiedades terapéuticas.

INDICACIONES TERAPÉUTICAS

No entraremos á hacer un estudio de las propiedades fisiológicas de estas aguas para de ellas deducir sus indicaciones terapéuticas; este asunto requeriría más extensión, mayor suma de datos y estudios más profundos de los que convienen á un trabajo de esta índole; limitaréme, por lo tanto, á señalar simplemente aquellos casos patológicos en que las creo más indicadas. Convienen, en general, siempre que haya necesidad de determinar una sedación en aquellos órganos cuyas funciones están bajo la dependencia del sistema nervioso del gran simpático. Las dispepsias, sobre todo las que reconocen por causa una hipersecreción del jugo gástrico

con predominio de la acidez, (hipercloridria) se tratarán ventajosamente con el uso, en bebida, del agua de Solares, como se tratarán

también ventajosamente algunas formas de histerismo, las gastralgias, enteralgias, etc.

Los enfermos afectos de infartos hepáticos y esplénicos, de colelitiasis y policolia, reportarán, indudablemente, grandes beneficios con el uso de estas aguas, como reportarán beneficio los afectos de cistitis catarral, nefritis caleolosa, litiasis úrica, reumáticos y gotosos.

Estarán, por fin, indicadas en todos aquellos casos en que estén indicadas las aguas nitrogenadas, pudiendo afirmarse que ésta es su verdadera especialización.

Con efecto, hemos visto que de los gases que en gran cantidad se desprenden de los manantiales, el 91,82 por 100 está constituido por el azocé ó nitrógeno y esto, ya por sí, es bastante para que se fije nuestra atención en esta cualidad de las aguas y nos la haga incluir entre las azoadas, variedad, que como todo el mundo sabe, está recomendada, no solo en las afecciones que acabamos de indicar y en las que obra como sedante de los nervios de la vida orgánica, sinó también, y muy principalmente, en las afecciones pulmonares, en aquéllas, sobre todo en que predominan los fenómenos de excitación ó eretismo.

Tampoco es asunto para tratarlo en este lugar el modo de obrar estas aguas en los males que tienen su asiento en el aparato respiratorio; este asunto es hoy día, aún, motivo de controversia y así yo tenga sobre él mis ideas propias, y ya expuestas en otro lugar, he de limitarme á consignar los hechos observados, y los hechos observados y repetidos nos dicen que las aguas azoadas, tanto las naturales como las artificiales, satisfacen indicaciones preciosas en los padecimientos de las vías respiratorias.

Pobre, muy pobre, es la impresión que el articulista conserva de Solares. Mala, muy mala, la opinión que le merece. No el lugar en sí, la naturaleza. Sino la mano del hombre, el arte allí empleado que no está a la altura de la obra natural; el imponente paisaje. Incluso el rosal cultivado palidece ante el rosal silvestre. Aguda observación. El fotograbado que acompaña el fondo literario refleja la preponderancia del árbol sobre la arquitectura. No hay, en el lugar, un complejo balneario similar a los que se ofrecen al turista en otros yacimientos termales de Cantabria. Todo lo más, alguna que otra fonda.

De las propiedades de las aguas da cumplida cuenta. Así como de sus indicaciones terapéuticas. Pero obligado es insistir en una cuestión por demás archisabida: las aguas no curan, simplemente alivian. Reglan el cuerpo y serenan el alma. El mayor beneficio de 'tomar las aguas' es 'el olvido de mundo' que conlleva, apartarse del mundanal ruido y entregarse al reposo, la meditación, el paseo, la lectura, la vida familiar, la sobremesa en amor y compañía. O sea: la paz.

7. PUENTE VIESGO

De Cantabria (1890:192-194)

PUENTE VIESGO

Entre los numerosos veneros de aguas minerales con que la naturaleza favorece á la provincia de Santander, una de las más ricas de la Península en este género, se encuentran las de Puente de Visgo, que á su vez ocupa uno de los primeros lugares en la hidrología médica. Pertenecientes al pueblo de Viesgo que está situado en el hermoso y pintoresco valle de Toranzo, que es recorrido en su extensión por el río Pas, á la derecha de éste y en medio de una roca, al extremo de un antiguo puente que le pone en comunicación con el pueblo, brota un abundante manantial de aguas termales de no muy alta temperatura, pero que además de ser eficacísimas para ciertas enfermedades, son las únicas que se pueden emplear sin temor, y con grandes resultados, en un grupo de enfermedades que ya expresaremos en el curso de estos apuntes, y que eran el *noli me tangere* de la terapéutica hidrológica.

Estas aguas minerales, dotadas por la naturaleza de virtudes medicinales tan notables, son *clorurado sódicas, bicarbonatadas calcico-magnésicas nitrogenadas*; tienen una temperatura de 35°, son incoloras, inodoras y sin tener sabor salado después de algún tiempo. Por su suave mineralización y por su no muy alta temperatura pueden y deben usarse según los casos, en bebida, baño, ducha, etc. En el primer caso resultan de un sabor no desagradable, no son purgantes y sin producir fuertes estimulaciones en el estómago, favorecen las funciones de la digestión aumentando el apetito; favorecen también la excreción del ácido úrico y aumentan la diaforesis. Aplicadas en baño producen la calma en el sistema nervioso en general y en el peculiar de cada órgano ó aparato sin perturbar el sistema circulatorio, que por el

contrario, si funciona irregularmente se modifica de una manera favorable; la piel se reblandece y se suaviza dando al tacto una sensación untuosa. Como consecuencia de estos efectos se produce en el individuo una tendencia grande al reposo y al sueño, que sobreviene si el baño se prolonga. Al respirar la atmósfera de un gabinete de baño, ó mejor de una estufa, se siente una calma y sedación con tendencia también al sueño, y si es un enfermo que padece de disnea ésta se modifica ó desaparece.

Empleadas estas aguas, con los diferentes aparatos mecánicos de la hidroterapia, producen efectos más ó menos estimulantes según el procedimiento ó forma en que se empleen.

Estas son las acciones fisiológicas más sobresalientes de estas aguas, debiendo advertir que del tercero al sexto baño, suelen á veces producirse una exacerbación de la enfermedad, pero sin brotes y sin fiebre termal.

Hecha esta ligera reseña, pasemos á ver, en qué clase de enfermedades, en virtud de tales efectos, están indicadas. El reumatismo y la gota son las dos enfermedades que constituyen la especialización de estas aguas, pero en estas enfermedades, como casi todas, la forma que adoptan, su sitio y el éxito del tratamiento, depende mucho de un conjunto de condiciones individuales y del medio que rodea al enfermo, constituyendo el tipo clínico. De ahí que estas aguas, aunque de resultados favorables en todas las afecciones reumáticas, tienen un efecto mucho más sobresaliente en los reumáticos que clasifica el ilustrado Dr. Enriquez., médico director de estas aguas hasta este año, en la forma siguiente:

«1.^o Todo individuo nervioso y más ó menos impresionable afectado de reumatismo sea cualquiera su forma, á quien los climas secos y calientes le molestan, aún estando sano, y las medicaciones estimulantes le mortifican ó le debilitan estando enfermo.

«2.^o Todo reumático que aparezca con manifiesta tendencia retro-pulsa (y entre estas formas está el cutáneo), para fijarse en los aparatos respiratorio y circulatorio, como éstos no deben usar modificaciones estimulantes poderosas, les está indicado las aguas sedantes.

«3.^o El viejo reumático, en quien, por orden regular hay que

vigilar su predisposición conjestiva visceral ó su corazón ateromatoso.

«4.º El reumatismo de la primera edad también debe ser tratado con esta clase de aguas, dada la impresionabilidad de estos organismos y aún la movilidad de sus manifestaciones reumáticas; de igual manera tienen indicación para estas aguas el reumatismo en la mujer aún estando embarazada y siendo puérpera reciente, etc.»

Ahora bien, el reumatismo ya sabemos las simpatías que por razón de estructura este tiene desgraciadamente, por el corazón y su asiento en tan noble órgano lo hace bajo dos formas, bien temporalmente sin producir exudados, bien ya de una manera más persistente produciendo exudados, neoformaciones, degeneraciones, etc.

En el primer grupo entran las hiperkinesias neurosis, ajesinesias, etc., en el segundo grupo vemos como consecuencia de los exudados, neoformaciones, etc., los obstáculos mecánicos en los orificios constituyéndose las lesiones oricas. En todas las alteraciones citadas del corazón la lógica dicta, que cuando el reumatismo es su causa productora el tratamiento hidromineral de tales afecciones ha de ser el correspondiente á esta enfermedad; pero como quiera que el grupo de aguas correspondientes á las que produce efectos curativos ó están indicadas en el reumatismo, siempre tienen una termalidad elevada y una composición química más o menos fuerte, y por lo tanto más ó menos perturbadora, producen desequilibrios en el sistema circulatorio que exigen desde el momento que empiezan á usarse un funcionamiento normal del corazón, y que de no haberse, son dadas á ocasionar serios trastornos.

Mas las aguas de Viesgo por su suave mineralización y moderada termalidad producen en el organismo ese efecto sedante mencionado anteriormente y sin dejar de ser eficacísimas en el reumatismo, no puede haber temor á los indicados peligros con su empleo racional en lo cardíacos. Los hechos prácticos vienen á corroborar tales ideas y ya los naturales del país desde tiempo inmemorial lo venían usando con grande éxito en las cardiopatías, cuyas observaciones le sirvieron al Dr. Enriquez por su espíritu de observación nada común para hacer llamar la atención científicamente sobre asunto tan importante y de tanta trascendencia, haciendo que la concurrencia este balneario de enfer-

mos con hiperkinesias, endocarditis, lesiones mitrales y aorticas fuera muy numerosa. Los resultados obtenidos en tales enfermos son muy brillantes y en la erudita memoria del citado doctor Enríquez consta de una manera detallada. Para conseguir tan beneficiosos resultados es necesario tener en cuenta que se ha de hacer uso de ellas antes de que el corazón esté degenerado.

Siendo tan poderosos auxiliares de la acción terapeútica de las aguas minerales, la buena instalación del balneario con todos los aparatos de la hidroterapia que tan múltiples aplicaciones llenan, el balneario de Viesgo desde sus primitivos tiempos en que su instalacion era de lo más elemental y rudimentaria, ha sufrido dos reformas fundamentales segun lo ha ido exigiendo la concurrencia de bañistas cada vez más creciente. La primera de estas reformas consistió en la instalación del balneario que existió hasta el verano pasado y que constaba de lo siguiente: emplazado en la misma roca en que brotan las aguas, tenía de unos sesenta metros de largo por quince de ancho, estaba formado por dos pabellones que formaban la parte alta del edificio, y ambos comunicaban con una espaciosa y bonita azotea que daba al río, circunvalada por un enrejado de hierro. En el pabellón de la derecha, estaba instalada la administración, el telégrafo, el despacho de la dirección, que comenzaba con una sala de espera de la que partía una escalera que la ponía en comunicación con la planta baja, donde estaban instalados los gabinetes de baños, duchas, inhalaciones, etc., eran estos gabinetes de bastante capacidad con pilas de mármol la mayoría y de azulejos otra porción más reducidos. En el pabellón de la izquierda, mucho más pequeño, estaban instalados los aparatos de bombas que surtían de agua á las galerías de baños y además el inhalador, comunicando por medio de una escalera con otra galería. Se comunicaba el balneario por medio de una larga galería con una de las faldas, que tenía bastante buenas habitaciones existiendo otras en el pueblo. A pesar de estas importantes reformas que constituyan una mediana instalación, la concurrencia balnearia tan numerosa, que venía á este establecimiento para recuperar su quebrantada salud, le hicieron insuficiente y comprendiéndolo así su actual propietario Sr. Corcho no omitió sacrificio ni medio alguno para colocarle á la altura de los primeros

de España. Tal como hoy se halla instalado el nuevo balneario está emplazado sobre el antiguo, y por tanto sobre la roca de donde brotan las aguas. De figura rectangular, y de unos setenta metros de largo por veinte de ancho, consta de dos pisos. En el primero están el despacho de la dirección, de la administración, las salas de espera, el depósito de aguas para duchas, dando vista todos estos departamentos á una elegante y espaciosa terraza. De una de las indicadas salas de espera nace una escalera que evita la antigua galería que era una gran molestia para los enfermos, poniéndoles en comunicación directa con el Hotel nuevo que reúne todas las condiciones que se pueden exigir á un edificio de esta clase: habitaciones espaciosas con gran ventilación, buenos salones de tertulia, de billar, etcétera, y un bonito parque para las horas de más calor. De la parte opuesta de la sala, que hemos dicho comunica con el Hotel, parte otra escalera que la pone en comunicación con la galería de baños, que consta de dos ramas, una que es tan larga como el mismo edificio, tiene á derecha é izquierda espaciosos gabinetes de baño de techo abovedado y pavimento de mármol: en todos ellos existen pilas de mármol. La segunda rama se dirige en sentido opuesto formando ángulo con la primera, y está en ella la estufa para calentar ropa, el gabinete de pulverizaciones y de baños de vapor, y además un gran baño de preferencia, que contiene toda clase de aparatos balneoterápicos, silicio con agua corriente, aparato para enemas, silla americana para sudar el baño, etcétera. Como accesorio hay una galería en buenas condiciones para pobres de solemnidad, en la que existen también una serie completa de aparatos de hidroterapia. Además del Hotel hay en el pueblo varias fondas que reúnen buenas condiciones de hospedaje.

De la ligera descripción del balneario se comprende desde luego, que por su perfección, sin olvidar el menor detalle, la instalación de estas aguas corresponda á su gran importancia terapeútica, lo que unido á su apacible clima, lo pintoresco y accidentado del valle con su vegetación verdaderamente luxuriosa y sus fáciles y cómodas comunicaciones con la capital de la provincia á una hora escasa de la estación de Renedo en el ferrocarril del Norte y pueblos inmediatos de alguna importancia que hacen fáciles las excursiones veraniegas y sus

cómodos hospedajes, no dudamos por un momento que Viesgo colocado ya en primera fila desde hace algunos años ha de ir cada vez en aumento, pues difícil es encontrar aguas de propiedades terapéuticas tan especiales.

La apuesta del redactor en favor de Puente Viesgo es clara. Mantiene que el complejo balneario tiene que ir a más. Tanto por la bondad de sus aguas como por las excelentes instalaciones con que cuenta. Y, adicionalmente, por el hermoso paraje natural en que se halla enclavado, en el valle de Toranzo, a orillas del río Pas, y a tiro de piedra de la ciudad de Santander.

En el fotografiado se observa meridianamente bien la solidez del balneario, con una estructura arquitectónica ancha en la primera parte y más estrecha en la parte superior.

Tras dos reformas concienzudas y fundamentales, el balneario ofrece unas instalaciones modélicas, bien decoradas, dotadas de todos los adelantos de la época.

Se resalta especialmente su situación sobre la misma roca en que brotan las aguas. Un tanto en tono de intriga se aduce que las aguas 'pueden emplearse, con grandes resultados, en un grupo de enfermedades que eran el *noli me tangere* de la terapéutica hidrológica'.

Pues lo dicho: más valdrá 'no meneallo'.

8. ALCEDA

De Cantabria (1890:213-214)

ALCEDA

En el centro del ameno y pintoresco valle de Toranzo, dotado por la naturaleza de un delicioso clima de verano, Ayuntamiento de Corvera (6 km.), partido judicial de Villacarriedo (13 km.) provincia de Santander (35 Km.); á 43° 91' de lat. N., 0° 5' long. O. del meridiano de Madrid, á 160 m. sobre el nivel del mar, y á 400 metros próximamente del balneario de Ontaneda, brota el gradioso manantial de aguas Sulfurado Cárboicas, Sulfídricas con gran cantidad de azoe y ácido carbónico á la temperatura de 25° 76 constantemente y un caudal quizá el mayor de cuantos de su clase existen en Europa, pues su aforo da por resultado 2.521 litros por minuto, 151.260 por hora, ó

sean 3.630.240 por día, siendo de las más acreditadas y concurridas de España.

Sus indicaciones generales y especiales comprobadas por la experiencia de los años son el *herpetismo*, *escrofulismo* y *linfatismo* en sus diversas manifestaciones; el *reúma sifíltico*; las *erupciones cutáneas* de todas clases y más esencialmente las de naturaleza específica ó herpética; la *sífilis secundaria* y *terciaria*, úlceras, cánceros, dolores osteocopos, etc.; los catartos de todas las mucosas, del aparato respiratorio digestivo y sexual de la mujer; procesos tisiogénos incipientes, predisposición catarral; necrosis; dispepsias atónicas y anemia consecutiva.

El análisis hecho por diferentes químicos distinguidos se halla representado de la manera siguiente:

	Gramos	Cent. cúb. á 0° 76 de pr.
Azoe ó nitrógeno	0,0968	7,6787
Ácido sulfídrico	0,0108	6,9915
Ácido carbónico	0,0699	3,5240
Bicarbonato de cal.	0,0188	
Bicarbonato de hierro	0,0898	
Cloruro magnésico	0,8762	
Cloruro sódico	1,3265	
Sulfato cálcico	1,7099	
Sulfato sódico	0,3906	
Sulfato potásico	0,3411	
Silicato sódico	0,0302	
Alúmina	0,0016	
		4,9811

En presencia de este análisis se explica perfectamente la acción medicinal de las aguas minerales de Alceda y la fama de que gozan en todo el mundo para la curación de las enfermedades que dejamos apuntadas y de grandes aplicaciones en la terapéutica hidrológica, porque

además del gas sulfídrico que las dá el carácter sulfuroso, tienen ácido carbónico libre, sales bicarbonatadas, son también algo ferruginosas, se combinan con la sal sosa, potasa y magnesia que las asimila á las alcalinas, ofreciendo además una cantidad grande de azoe que las eleva á la categoría de las más nitrogenadas, acaaso con ventaja de las más asamadas de nuestros balnearios de España; y por esto, á la vez que combaten el herpetismo, irradian en acción á los padecimientos de las vías respiratorias, que, con la presencia del azoe, hacen desaparecer en muchos casos los síntomas de la tísis incipiente, deteniendo el curso de la dolencia y calmando el eretismo vascular y nervioso y combatiendo admirablemente los catarros laringeos y bronquiales y los bronco-pulmonares, prestando resistencia al organismo contra el trabajo destructor que originan las diatesis.

No es de este lugar el presentar un cuadro clínico de la curación obtenida á millares en este Balneario, por lo tanto nos vemos precisados á insertar solo el cuadro obtenido en la obra publicada por el eminente hidrólogo, que por espacio de treinta años ejerció su saludable práctica en los baños de Alceda, el Dr. D. Manuel Ruiz de Salazar; cuya competencia, recto juicio y moralidad á prueba, nadie puso en duda, del que fué en sus días, uno de los directores más ilustrados y de los que más contribuyeron al engrandecimiento de la ciencia y de la especialidad hidrológica, cual lo acredita su excelente monografía de los baños y aguas minero-medicinales de Ontaneda y Alceda con otros trabajos literarios que nos legó para recuerdo imperecedero de su gloria.

El cuadro á que nos referimos de la monografía del doctor Salazar, es el siguiente:

ENFERMEDADES QUE SE CURAN O ALIVIAN EN ALCEDA

DOLENCIAS HÚMEDAS Y SECAS.— Herpes, eczema, sarna; *vesiculosa*,
Penfigo, rupia, ectima; *flúterosas*.
Impótigo, acné, mentagra, prurigo; *pustulosas*.
Liquen, prúigo; *papulosas*.
Lepra, psoriasis, pitiriasis, ictiosis, tubérculos; *escamosas y tuberculosas*.

DOLENCIAS MIXTAS, PERO DE MAYOR GRAVEDAD. — Herpe cortsivo. — Pelagra. — Elefantiasis de los árabes. — Elefantiasis de los griegos. — Lupus. — Púrpura. — Keloides. — Manchas rubicundas. — Manchas hepáticas.

DIÁTESIS ESCROFULOSA. — Linfatismo. — Escoriaciones ó erosiones. — Oftalmias. — Blefaritis. — Keratitis. — Nefelión de la córnea. — Erítemas. — Infartos glandulares. — Tumores fríos. — Hidrartosis. — Anquilosis. — Coxartrocaee. — Ulceras. — Angioleucitis. — Exóstosis. — Cáries. — Necrosis.

DIÁTESIS SIFILITICA. — Erupeiones. — Ulceras. — Abscesos. — Tubérculos. — Dolores osteoscopos. — Periostosis. — Exóstosis. — Hidrargirosis.

APARATO GENITO URINARIO. — Clorosis. — Dismenorrea. — Amenorrea. — Leucorrea. — Metritis crónica. — Ulceras. — Infartos del cuello de la matriz. — Descenso de la matriz. — Estérilidad. — Histeralgia. — Afecciones convulsivas. — Blenorrea. — Cistitis crónica. — Catarro vesical. — Cálculos.

APARATO DIGESTIVO. — Ulceras de la boca. — Estomatitis. — Anginas. — Gastritis crónica. — Gastralgie. — Pirosis y acedias. — Hepatitis crónica. — Hepatitis intersticial ó esclerosea. — Cólicos. — Inflamación crónica de los intestinos. — Flatulencia. — Tabes mesentérica. — Protorrea. — Blenorragia intestinal. — Hemorroides y sus consecuencias.

APARATO RESPIRATORIO. — Coriza. — Ozena. — Catarros laríngeos. — Catarros traqueales y bronquiales. — Catarros pulmonares. — Pneumonia atómica. — Ulceras o cavernas pulmonares. — Congestiones de la misma viscera. — Infartos y hepatalización pulmonal. — Hemoptisis. — Ronqueras. — Tuberculosis.

APARATO LOCOMOTOR. — Artritis crónica. — Reumatismo articular. — Reumatismo muscular. — Ciática. — Retracciones crónicas ó espasmódicas. — Anquilosis. — Ulceras. — Parálisis.

APARATO RESPIRATORIO. — Gota. — Jaqueca. — Dolores nerviosos. — Asma. — Vértigos. — Afectos espasmódicos. — Tos convulsiva. — Coqueluche ó tos ferina.

II

Después de la sucinta idea que hemos bosquejado á la ligera, por la premura de tiempo y porque no es este lugar para trabajos serios y de otra índole, debemos consignar también una rápida ojeada que dé á conocer á grandes rasgos las condiciones del Balneario y del gran

Hotel de Alceda para que sirva de conocimiento y de gobierno á los que necesiten hacer uso de las aguas.

El Balneario es un gran edificio de hermosa perspectiva con tres espaciosas galerías de más de 100 piés de longitud, 14 de latitud y 25 de altura, dos para 1.^a clase y una para 2.^a, que, precedidas de un gran salón de espera y rodeado de jardines y alamedas alegres y vistosas, contienen 40 pilas de mármol y azulejos con todos los aparatos hidroterapéicos necesarios para las diferentes formas de aplicación de las aguas que reclaman los adelantos modernos de la ciencia y de la industria, y un magnífico baño de natación de agua mineral corriente y abundante de 56 piés de largo y 26 de ancho y de 4 á 6 de profundidad, que revestido de marmolillos blancos, presenta grandiosa perspectiva que seduce y admira por ser de aguas minerales el único que se conoce en Europa.

El gran Hotel de Alceda es también hermoso edificio de 200 piés de longitud por 45 de latitud con más un salón de recreo y la Capilla ó Oratorio unido al mismo.

El Hotel se comunica con el balneario por una ancha galería de más de 100 piés de largo, para trasladarse de uno á otro sin salir á la calle. Las escaleras, los pasillos, las habitaciones son anchas y desahogadas y decoradas con un buen mobiliario, y, hasta cierto punto, lujosas; puede contener cómodamente hasta 200 personas próximamente; el comedor es notable por su grandeza y elegancia, guarda relación con todo lo demás y puede dar cabida al mismo número de personas.

El gran salón de recreo, rodeado de diversos divanes, mecedoras y adornado de alfombras, cortinajes, piano de cola, grandes espejos y profusamente alumbrado, forman un conjunto regio de hermosa apariencia.

Además tiene el Hotel mesas de billar, tresillo, billar romano y austriaco con otros juegos lícitos que cifreen amena distracción.

El servicio de camareros y camareras es de lo más escogido y decente que puede darse. La mesa se sirve con esplendidez y finura sin economía ni miseria, variada y abundante. El cocinero es de lo más hábil y entendido que se conoce, sazonándose la comida con arreglo á los últimos preceptos de la higiene y del más delicado gusto.

El dueño del Hotel D. Luciano Uría y el administrador D. José Delgado, son tan atentos, corteses y afables que siempre están procurando complacer á sus favorecedores.

Habiendo dispuesto el Gobierno la separación de las direcciones medicas de Ontaneda y Alceda, se halla hoy ésta á cargo del antiguo y acreditado médico de Santander el Dr. Hernández Sanz, que funcionando con independencia, ha organizado el servicio con acertadas disposiciones constituyendo hoy el establecimiento de Alceda uno de los mejores de España.

Itinerario: Ferro-carril del Norte hasta Renedo donde esperan carroajes que en dos horas conduceen al Establecimiento: Temporada oficial 10 de Junio á 30 de Septiembre.

El fotografiado que acompaña el artículo recoge la portalada, sobria, hermosa, regia, cántabra a más no poder, que da acceso al balneario. Y a su lado, la casatorre, de tres o más niveles, que acoge a los bañistas. A la pormenorizada descripción del Balneario sigue la del gran Hotel de Alceda, comunicados ambos edificios por 'una ancha galería de más de cien pies de largo, para trasladarse de uno a otro sin salir a la calle'. Buenas habitaciones, buen servicio, buena comida, buena zona de recreo y juegos. Y dos grandes profesionales, inmortalizados por su señas de identidad: el dueño del hotel, Luciano Uría, y el administrador, José Delgado. Y la dirección médica, a cargo del antiguo y acreditado médico de Santander Dr. Hernández Sanz, a cuyas acertadas disposiciones atribuía el mérito de que el establecimiento de Alceda llevara fama de ser 'uno de los mejores de España' en aquel momento.

9. ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO DE SANTA LUCÍA

De Cantabria (1890:231-233)

ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO DE SANTA LUCÍA

Este elegante balneario situado al final de la calle del Martillo, á dos pasos del Café suizo, es sin duda alguna uno de los más completos que en su género existen. Baños fríos y calientes, de agua dulce y de mar, medicinales, de vapor, de aire caliente, duchas, nada falta de cuanto constituye la medicación hidroterápica.

Un espacioso vestíbulo dá acceso al salón, elegantemente decorado, al que abren los departamentos de baño. Son éstos claros y bien ventilados, con pavimento de mosaico y pilas y tocadores de marmol blanco. El agua fría ó caliente corre en abundancia á voluntad del bañista que tiene los grifos á su disposición.

Al extremo del salón se halla el departamento de duchas trazado con arreglo á las instrucciones del especialista Doctor Beni-barde de París. A un lado y otro del vasto local se encuentran los vestuarios y tocadores para señoras y caballeros, ideados de tal modo que es imposible cualquier indiscreción.

Numerosos aparatos adaptados á todas las indicaciones del agente hidráulico funcionan á la temperatura y presión prescritas por la ciencia.

Es digno de mención el aparato llamado *Cámara hidroterápica* único en España, construido por los señores Corcho e hijos, y que sirva para administrar toda suerte de duchas generales y locales, de chorro, euchillo y regadera, ofreciendo la particularidad de que el enfermo puede por sí mismo darse la ducha que desea, ventaja sumamente apreciada por las Señoras que necesitando duchas locales pueden prescindir de la intervención de persona extraña.

La ducha de vapor, cuyo uso es tan general en el extranjero, no sabemos existe en España sino en este establecimiento.

Los departamentos para baños de vapor, rusos y de aire caliente, puro ó impregnado de sustancias medicinales, tan eficaces en las afecciones traumáticas, completan la instalación balnearia.

Los prodigiosos resultados obtenidos en las afecciones de las vías respiratorias por el procedimiento Avilés, movieron al dueño del establecimiento á dotar á Santander de las AGUAS AZOADAS de que ya disfrutan Sevilla, Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga y otros puntos: y que después se han extendido por todas las capitales importantes de España y las principales del extranjero como París, Londres, Bruselas, etc.

Creemos prestar un verdadero servicio á los enfermos extrayendo algunas noticias sobre un agente terapéutico tan poderoso y las enfermedades en las cuales su eficacia está universalmente reconocida.

Cuando se abrió en Madrid el establecimiento de AGUAS AZOADAS de la calle de Valverde, al ver el tropel de enfermos que á todas horas invadían las salas de inhalación, no faltaron espíritus escépticos que atribuyesen la voga del medicamento á un simple capricho de la moda. «Veremos dentro de un año» decían. Y en efecto, al cabo de un año hubo que triplicar los aparatos, al cabo de otro agrandar el local dándole triple extensión y al tercero todas las grandes poblaciones de España y muchas del extranjero y Ultramar poseían establecimientos de Aguas Azoadas á que acuden en todas estaciones millares de enfermos.

El procedimiento Avilés, como todas las invenciones ha tenido propagandistas entusiastas y ardientes detractores. Para los unos el ázoe no solo específico *infalible* contra las afecciones del aparato respiratorio, sinó una panacea universal. Para los otros no era sinó un gas inerte sin otra virtud que moderar la acción excitante del oxígeno. Estas exageraciones en pro y en contra dieron origen a apasionados debates en el mundo científico, cuyo resultado ha sido determinar en cierto modo la acción del medicamento.

El ázoe no es el específico *infalible* de la tesis: el ázoe no reorganiza tegidos desorganizados; pero tampoco es un gas inerte bajo el punto de vista fisiológico. Si su función estuviere limitada á moderar la acción del oxígeno, no se explicaría la absoluta necesidad de los compuestos azoados en la alimentación. Tampoco se explicarían ni el aumento de apetito de los enfermos (casi sin excepción) desde los pri-

meros vasos de agua azoada ni la desaparición de antiguos dolores de estómago, ni la curación de ciertos afectos del hígado. Ciento que la acción terapéutica del ázoc no es suficientemente conocida, pero ciento tambien que sus admirables efectos son evidentes y claros como la luz del sol.

El apoyo decidido que nos ha prestado la clase médica, y el favor cada día más acentuado del público, prueban la bondad de nuestro producto, y nos dispensan de hacer elogios que pudieran tacharse de interesados. Creemos, por otra parte, que no hay propaganda más eficaz que la del enfermo que ha alcanzado su curación ó alivio con este tratamiento. Y como es ya muy crecido el número de los que han obtenido con las aguas azoadas este beneficio, consideramos solo necesario manifestar, como fruto de nuestra experiencia, los casos en que se encuentra más indicada por sus su acción más inmediata y segura.

El agua en bebida produce el efecto aperitivo y regulariza la digestión. Al día siguiente de empezar á usarla, cesa la INAPETENCIA, sea cual fuere la causa que la haya producido, y comienza á abrirse gradualmente el apetito, bastando pocos días para normalizar esta función importantísima de nuestro organismo. El uso del agua para este efecto se ha generalizado tanto, que acuden diariamente al establecimiento muchas personas á quienes no aqueja afección ni dolencia alguna determinada.

Como natural consecuencia del efecto aperitivo y de la influencia del agua en el aparato digestivo, se combate en muy poco tiempo la ANEMIA, siendo tan seguro é inmediato su efecto benéfico, que á los tres ó cuatro días empieza á fortalecerse el paciente, adquiriendo la piel, simultánea y gradualmente, su coloración natural.

Otra indicación de mucha importancia llena el agua nitrogenada, en bebida. Aludimos á la ANEMIA peculiar y típica de nuestras colonias. Contadas son las personas que van á Filipinas ó á Cuba y permanecen allí algún tiempo, que no vuelven con alteraciones más ó menos graves en sus funciones digestivas. El clima de ambos países y más particularmente el de Filipinas, produce una dispepsia irritativa gastro-duodenal, que altera la secreción de la bilis y determina el esta-

do anémico, que se observa á primera vista en los individuos de aquella procedencia, y que se manifiesta también, en la generalidad de los casos, por infartos de hígado, con el uso del agua, únicamente, y bebiendo cada día de un litro á litro y medio: hemos combatido con éxito varios casos algunos de ellos considerados graves, por el estado de demaciación que presentaba el individuo. El resultado es bueno en la mayoría de los casos, pero hay que someterse al tratamiento de dos ó tres meses.

También es efecto inmediato del agua en bebida provocar una diuresis abundante, que permite eliminar gran cantidad de principios salinos y sustancias azoadas, ejerciendo pronta y saludable influencia en la GOTA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, en algunas CISTITIS, y, sobre todo, en los CATARROS DE LA VEGIGA y de la MATRIZ, haciendo desaparecer la LEUCORREA ó FLUJOS BLANCOS. En esta clase de afecciones se nota la mejoría desde que empieza á tomarse el agua, dosificada convenientemente, pues ni debe bajar de un litro ni exceder de dos litros diarios.

Aunque la base del tratamiento es el agua en bebida, y al agua se deben principalmente los efectos saludables de esta medicación, juegan tambien un papel importante, como auxiliares, la inhalación y la pulverización azoadas. Aunque en Panticosa, como en los demás establecimientos de la misma índole, se considera la parte más esencial del tratamiento el agua en bebida y se prescribe sin excepción á todos los enfermos, tienen establecidos sus correspondientes gabinetes de inhalación y pulverización para hacer aplicaciones locales. Ambos medios auxiliares son excelentes, y con los aparatos de que disponemos y con la abundancia de gas que administráramos, su efecto es superior, en todo, al que se alcanza en los establecimientos citados.

Las afecciones catarrales del aparato respiratorio figuran en primer lugar entre las que tratamos con el agua y la inhalación. En los catarros de todas las mucosas ejieren siempre una influencia benéfica; pero en las LARINGITIS, FARINGITIS, CATARROS BRONQUIALES Y PULMONARES, y aún en las PNEUMONIAS, su acción es más rápida y decisiva, porque al efecto del agua se une la cantidad notable de ázoe, que absorbe, en el aparato de inhalación, el paciente.

La predisposición á estos catarros y el catarro mismo, por crónico que sea, ceden al mes ó mes y medio de tratamiento.

En los CATARROS SIMPLES, tan numerosos en Madrid por lo variable del clima, y que son casi siempre el germen de afecciones graves y lesiones de término funesto, hemos obtenido resultados sorprendentes. Con dos inhalaciones de 15 á 20 minutos, tomadas en los dos primeros días del catarro, y de medio á tres cuartos de litro de agua en cada sesión, no solo se modifica, sinó que se extingue por completo, sin necesidad de emplear sudorílicos de ninguna clase, ni de guardar cama, permitiendo al individuo hacer su vida ordinaria.

Los estados disneycos, que siguen á las afecciones catarrales, ceden á los tres ó cuatro minutos de inhalación, y los producidos por afecciones ó lesiones del corazón se modifican considerablemente y cesan con una prescripción facultativa acertada. Respecto al ASMA BRONQUIAL, podemos ofrecer su curación radical, apoyados en numerosos casos de nuestra clínica y en el testimonio de muchos y distinguidos médicos de la localidad. Al hacer esta afirmación, que podrá parecer atrevida, tenemos la más completa seguridad del éxito, puesto que lo sabemos por experiencia propia. Pero no bastan, como se cree generalmente, unos cuantos días para extinguir esta dolencia crónica: en los casos más benignos y de mejoría más rápida y franca, no ha bajado de un mes, sin perder un solo día, el tiempo invertido en llegar á la curación deseada, pudiendo fijarse en dos meses el máximo para los casos rebeldes.

El efecto aperitivo del agua, unido á la acción sedante de la inhalación, detienen la marcha de la TISIS LARINGEA PULMONAR incipientes. Entre los varios casos que se han presentado á nuestra observación clínica, citaremos, porque no es fácil aducir pruebas, dos diagnosticados por profesores de mucha reputación en Madrid, de TUBERCULOSIS INCIPIENTE, y que han tenido curación completa. Por desgracia son pocos los enfermos que acuden oportunamente á prevenir los efectos de este cruelísimo azote; y aunque no podemos explicarnos la causa de este abandono, el hecho es cierto y se confirma fácilmente, hojeando el libro de nuestra Consulta. Sin embargo, aún en la situación precaria en que se nos presentan, obtienen un ali-

vio relativo, pues disminuye la fiebre hépatica, se mitiga la tos, cesan los sudores nocturnos, se restablece el sueño y mejora la nutrición, prolongando notablemente la vida.

La pulverización faringo-laringeas y las nasales, que hemos perfeccionado considerablemente, producen resultados tan favorables, que superan á nuestras esperanzas. Con el auxilio de estos aparatos, que permiten aplicar la pulverización á la temperatura que prescriba el médico, y con la presión, que varía de uno á setenta y dos grados de fuerza, se tratan con éxito seguro las ANGINAS CRÓNICAS, las AFECCIONES de las MUCOSAS NASAL, BUCAL Y FARINGEA, aún en los casos de ulceración producida por el herpetismo ó el escrofulismo, siendo el efecto más sensible en el CORIZA CRÓNICO. Las pulverizaciones se administran por la mañana; y es conveniente siempre, é indispensable en muchos casos, tomar por la tarde una inhalación de quince ó veinte minutos, consiguiendo así sedar, en algún tanto, la alteración energética del medicamento local.

Un balneario urbano. En el centro mismo de Santander, al final de la calle del Martillo, donde arraca la calle de Santa Lucía, a dos pasos del Café suizo. En resumidas cuentas: un establecimiento hidroterápico urbano. Uno de los más completos en su género.

El fotografiado que acompaña el artículo ofrece una visión del interior del local, a partir de la escalera central del establecimiento hidroterápico, cuyas características el articulista describe con meticulosidad y precisión, resaltando la existencia del 'aparato llamado Cámara hidroterapica, único en España', construido por Corcho e hijos.

Sumamente interesante es, asimismo, la información que procura sobre el 'procedimiento Avilés', el ázoe y las aguas azoadas. Con detallada cuenta de sus propiedades, aplicadas en muy diversos usos, pacientes y dolencias.

Ya en nuestro tiempo, con gran sentido de la oportunidad, a la entrada de la calle del Río de la Pila, se colocó hace apenas unos años un mural en cerámica donde se percibe fácilmente la ubicación del establecimiento en cuestión, al lado de un despacho de Vinos.

10. ONTANEDA

De Cantabria (1890:261-263)

ONTANEDA

Hasta el año 1833 en que la ilustre señora D^a. María Teresa Bassoco de Bustamante, adquirió la propiedad del manantial y edificó sobre él la primera casa de Baños, sus salutíferas aguas iban á confundirse con las frescas y cristalinas del río Pas, que orgulloso las recibía en su seno y sin que apenas mortal alguno diera en la feliz tentación de interrumpir con su cuerpo aquella templada y límpida corriente, que de seguro le hubiera limpiado de llagas, granos y costras si le molestaban.

El erudito y concienzudo hidrólogo Dr. Ruíz de Salazar, nos describe en su excelente monografía, las medallas y monedas romanas con los bustos de Tiberio, Nerón, Vespasiano y Constantino, halladas en las primeras capas de grijo ó cascajo que constituyen el fondo del manantial de Ontaneda. Feliz hecho que prueba, que ya los Romanos bañaron sus cuerpos en tan bondadosas aguas, costumbre que debieron aprender de los Cántabros, primitivos é indomables moradores del Valle de Toranzo.

La primera casa construída en 1833 tenía tres pisos y 96 pies de longitud; junto á ella fué bien pronto preciso levantar otra de dos pisos y con fachada de 84 pies de largo por 44 de fondo destinada á hospedería, comedores y dependencias.

En 1847, y en vista de la importancia que habían adquirido los Baños de Ontaneda, el Gobierno determinó dotar al Establecimiento de un Médico director, inteligente y apto, siendo el que ganó las oposiciones D. Manuel Ruíz de Salazar, que tantos años ocupó y tan dignamente aquel puesto, legando á la posteridad una preciosa monografía completa y detalladísima de las aguas de que hablamos.

Por iniciativa del mismo Sr. Salazar, y á expensas de la Sra. Viuda de Bustamante y de su hijo D. Francisco y para responder á las exigencias, siempre crecientes, de la numerosa concurrencia que acudía en busca de salud á Ontaneda, se construyeron las dos grandes

galerías que hoy posee el Establecimiento y se ensanchó y captó de nuevo su poderoso manantial minero-medicinal.

Tres son las galerías que tiene el Balneario: una para la Fuente y dos para los baños. La primera ocupa 96 pies de longitud por 30 de ancho. Está dividida en 2 naves paralelas de 5 metros de alto é iluminadas por sesgadas ventanas. La sala de pulverizaciones, contigua á una de estas naves, está dotada de dos bombas de alta presión que distribuyen el agua mineral fría ó caliente según las necesidades.

De las galerías de baños la 1.^a llamada del 15 de Octubre encierra 18 cuartos espaciosos, ventilados y con sus correspondientes pilas de mármol y otros 4 más donde se ha instalado respectivamente el *baño de asiento con ducha vaginal, uterina, ascendente y lumbar; los chorros de alta presión; el baño en lluvia y el de vapor*.

En el extremo E. de esta galería hay otras dos espaciosas habitaciones destinadas á chorros ascendentes y á chorros *filiformes*, todos alimentados de la misma agua mineral.

La 2.^a galería conocida por la de S. M. la Reina doña Isabel 2.^a contiene 8 cuartos de baño; dos de estos gabinetes, el de la Reina y el de las Infantas, todos ellos alegres, espaciosos de excelente ventilación y con sus correspondientes pilas de mármol blanco de Carrara.

A la terminación de esta galería se halla la Capilla, modesta, sí, pero capaz á llenar cumplidamente las necesidades del Establecimiento.

Hállase el abundante manantial minero-medicinal dentro de la primitiva casa de Baños, y recogido en un espacioso cuadrilátero de más de nueve metros de longitud y cerca de tres de profundidad, presentando una hermosa masa de agua tan perfectamente diáfana que permite observar el curioso fenómeno del *desprendimiento gaseoso*, de este manantial muy importante.

La FUENTE mineral, de la que beben los bañistas, tiene su frontispicio formado por el mismo muro del manantial, y sus caños que solo miden de largo, por tanto, el espesor del muro, arrancan á los 30 centímetros del fondo saliendo el agua con una presión de 2 metros 70 que tiene de alto la columna líquida á aquella altura. Esta circunstancia es sumamente importante, pues el agua lleva aún en disolución el

gas sulfídrico del que la presión importante del agua no ha permitido desprenderse.

Esta y no otra es la razón científica, y bien sencilla por cierto, del hecho observado en algunos establecimientos de aguas sulfídrico-sulfurosas en los que los análisis sulfídro-métricos acusan menos cantidad de principios sulfurosos en el agua tomada del caño de la fuente y pilas de baños que en la extraída á cierta profundidad del manantial ó depósito.

Cuanto mayor sea la distancia que el agua tenga que recorrer, mayor será la cantidad que tanto de temperatura como de gases ha de perder.

La temperatura constante de las aguas de Ontaneda, calificadas de azoadas, sulfídrico-sulfurosas termales es de 27° 20 es. centígrados ó sean 81° Fahrenheit y su caudal permanente de 1.184 litros por minuto ó 70.940 por hora.

El manantial se halla además á mayor altura que las pilas de baño lo que permite surtirlas por cañerías cerradas y, que, como sometidas á cierta presión, no permiten el escape de los gases, principio curativo de las aguas.

El agua mineral natural no altera sensiblemente los papeles impregnados de tinturas vegetales; pero si se concentra por evaporación lenta, la reacción es manifiestamente alcalina, perdiendo, al mismo tiempo su sabor hepático al que sustituye otro marcadamente salado y amargo.

Hiere á la temperatura de 95° centígrado.

La densidad á la temperatura de 18° es de 1,00892.

En las cañerías, paredes y fondo del manantial, depositan estas aguas abundantemente una substancia blanca, ligeramente amarillenta y más pesada que el agua mineral, que quemada desprende un olor fuerte á gas ácido sulfuroso, dejando escasísimo residuo de cenizas. Al microscopio (aumento de 300 diámetros) la recogida en las paredes de las cañerías, aparece compuesta de multitud de granulaciones regulares de azufre precipitado, é infinitud de células pequeñas, redondas, transparentes y de contornos bien marcados (esporulos) pero sin núcleo aparente y de largos tubos delgados, transparentes, tabicados

por células redondas, y envueltas en una substancia amorfía, hialina que sirve de unión á todos estos elementos.

En la recogida en las paredes del depósito está perfectamente definidos los caracteres de la *sulfuraria*, alga microscópica y rudimentaria, que se puede estudiar en sus diferentes periodos de desarrollo según tapiza las tuberías, las paredes, ó el depósito.

Los gases que se desprenden espontáneamente del manantial se componen según análisis practicada por el doctor Ruíz Salazar de azoe, ácido carbónico y gas sulfídrico en las proporciones siguientes:

	En 100 partes de mezcla.
Azoe ó nitrógeno	96
Acido carbónico	03
Gas sulfídrico	1
	<hr/> 100

Según análisis practicado por el doctor Rióz, catedrático de la Facultad de farmacia, un litro de agua mineral de Ontaneda lleva en disolución.

PRINCIPIOS.	Peso en gramos.
Sulfídrico	0'016
Acido carbónico	0'029
Sulfato cálcico	1'770
“ potásico	0'486
“ sódico	1'347
Cloruro sódico	0'980
“ magnésico	1'080
Carbonato cálcico	0'039
“ magnésico	0'024

Oxido férreo	0'005
Sílice	0'011
Materia orgánica, indeterminada	
Total	5'787

Con objeto de comprobar la cantidad de principios sulfurosos que tiene esta agua mineral, el Dr. Sr. Armendariz ha practicado al pie del manantial repetidos análisis sulfhidro-métricos, resultando de sus trabajos que un litro de agua mineral lleva en disolución 170 miligramos de azufre que corresponden á 11 centímetros cúbicos de hidrógeno sulfurado; cifra mayor que la que anotaron los señores Rióz y Saez Palacios en sus análisis. El mismo señor Armendariz ha confirmado que la temperatura constante es de 27.20 centígrados; la densidad á 18° de 1,00892 y el caudal permanente de 1.184 litros por minuto.

La antigua historia médica de las aguas minerales de Ontaneda las acreditan como el mejor remedio para curar los padecimientos siguientes:

El herpetismo, el linfatismo, escrofulismo, ya este último adopte las formas tórpida o herética y sus lesiones anatomo-patológicas radiquen en la piel, mucosas, huesos, ganglios linfáticos y tegidos parenquimatosos, en sus diferentes modalidades. La *sífilis*, en todos sus períodos y los accidentes ocasionados por el uso del mercurio arsénico, plomo y plata.

El *reumatismo*, especialmente cuando recae en sujetos de temperamento linfático y en las formas muscular, nerviosa y vascular.

Las afecciones de la piel, sean húmedas ó secas y de naturaleza escrofulosa, herpética, reumática, nerviosa, sifilitica, parasitarias ó por eliminación de productos tóxicos y escrementicios.

El histerismo y neurastenia en sus múltiples y caprichosas manifestaciones; en las neuralgias; clorosis, cloranemia y leucocitennia.

El *raquitismo*; mal vertebral de Pott; desviaciones del raquis y huesos largos; convulsiones; temblor; corea é incontinencia nocturna de los niños.

Las afecciones de los ojos y de los párpados sostenidas por el vicio escrofuloso, herpético y reumático ó por implantación de parásitos vegetales, y las mismas de los oídos, nariz, boca y garganta.

En los padecimientos propios de los órganos genitales de la mujer, vaginitis, metritis, gatarral, perimetritis, parametritis, inversión, prolapso, ante y retoverxión uterina, cólicos de la matriz, leucorrea ó flujo blanco, aumento, disminución ó dificultad en la evacuación ó el flujo mensual ó cuando este falta.

En la esterilidad dependiente de trastornos ó lesiones en los órganos genitales.

En la diátesis urica, oxálica y fosfática, y en la gota.

En las dispepsias, gastralgias, gastro-intestinales, dilataciones del estómago ó intestino; hemorroides.

En la parexia del hígado, hiperemia ó infartos de este órgano, hígado graso y hepatitis intersticial en su 1.^o y 2.^o periodo, ictericia, cálculos hepáticos, catarros de las vías biliares, ó inflamación de la vena porta.

Últimamente, nada mejor en las enfermedades de las vías respiratorias que las atmósferas medicinales producto de estas aguas minerales, atmósferas compuestas de los gases oxígeno, nitrógeno, ácido carbónico ó hidrógeno sulfurado en proporciones ponderables y determinadas, las más apropiadas para la curación de las laringitis, espasmos de la glotis, disnea, asma, hiperemia, ó infartos del pulmón, atelectasia pulmonar, pneumonia crónica, y tuberculosis en su 1.^o periodo.

Temporada oficial de 10 de Junio á 30 de Septiembre.

Al frente del Establecimiento está el acreditado hidrólogo Dr. Alberto Armendariz, residente en Madrid fuera de las temporadas oficiales.

Hospedajes y medios de Comunicación.— GRAN HOTEL DE ONTANEDA, edificio sólido, espacioso, sumuoso como no hay otro, situado al pie de la carretera y en comunicación directa con el Balneario por medio de una galería al abrigo del ambiente exterior.

En este Hotel encontrarán los bañistas cuantas comodidades apetezcan; mesa servida con abundancia, limpieza, esmero y buen gusto; magníficas habitaciones; salones de recreo, billar y tresillo, tiro de carabina y gallo.

Los precios de este Hotel son, desde 6 hasta 10 pesetas diarias y por persona con habitación y mesa en 1.^a clase.

A los niños y familias numerosas se les hacen rebajas proporcionales á los precios indicados.

El GRAN HOTEL DE ONTANEDA tiene estación telegráfica que funciona únicamente durante la temporada oficial.

Además de esto, en el pueblo y contiguas al Baneario hay fonda-s y casas de huéspedes para todas las fortunas desde 6 hasta 3 pesetas; como la Villafranca, La Iberia, Amado, Perez, Hermanas de Pacheco, Gándara, Atienza, Castañeda, etc.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la Estación de Renedo (línea de Madrid á Santander) en cuyo sitio y á la llegada de todos los trenes hay infinidad de coches que se disputan el transporte de los bañistas.

Las monedas encontradas en el lugar prueban que las aguas de Ontaneda eran conocidas y utilizadas ya en tiempo de los romanos, que supieron de ellas por los cántabros. Luego, el manantial conoció una larga etapa oscura. Sin razón aparente, éste estuvo mucho tiempo vertiendo su precioso caudal en el río Pas, sin que los vecinos gozaran de sus 'milagrosas propiedades'.

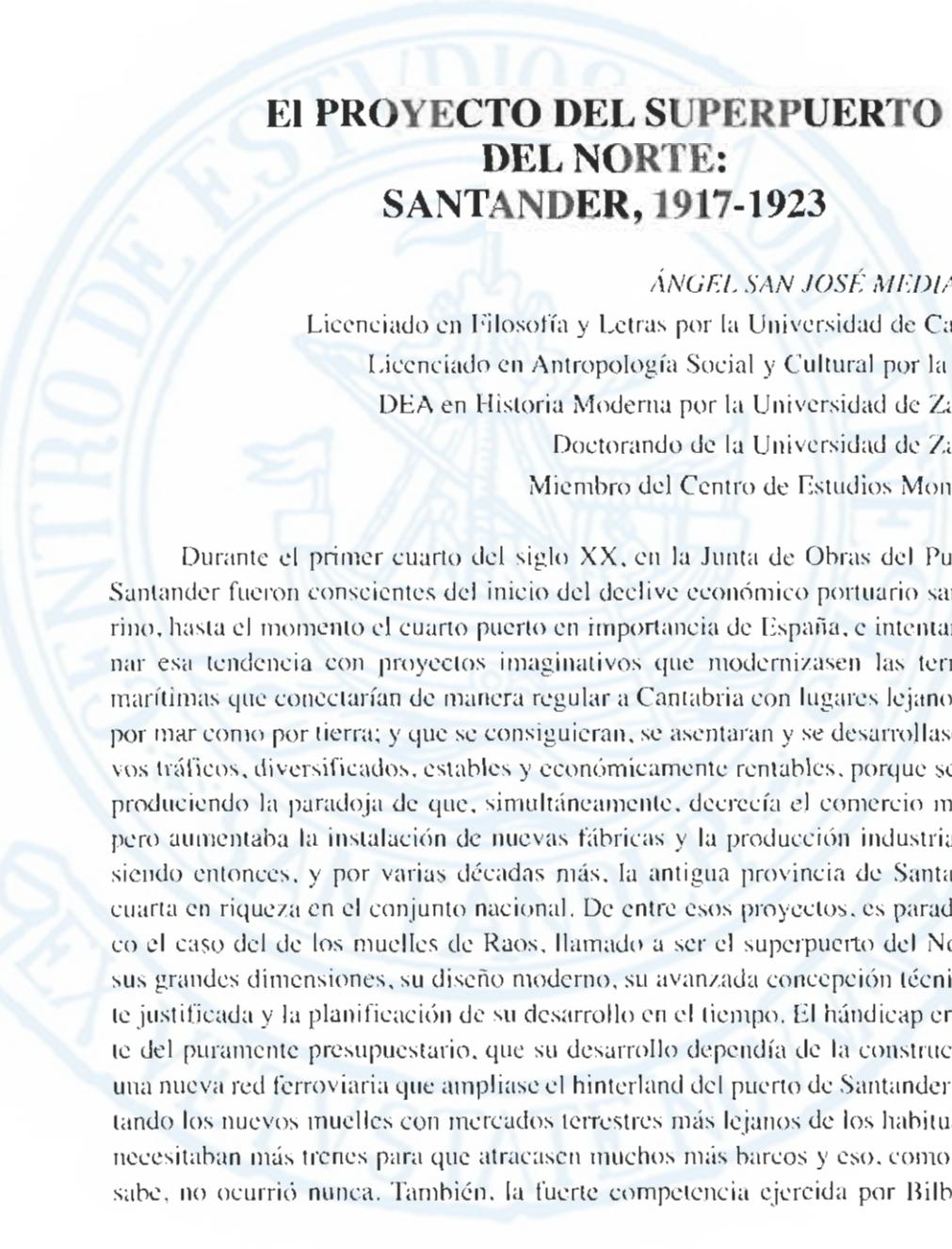
La situación comenzó a cambiar en 1833. Año en que 'la ilustre señora D^a. María Teresa Bassoco de Bustamante, adquirió la propiedad del manantial y edificó sobre él la primera casa de Baños'.

Sentadas así las bases para la explotación racional del acuífero termal, el Gobierno decretó, en 1847, la dotación al frente del establecimiento de un director-médico. El nombramiento recayó (por oposición) en la figura del doctor Ruiz de Salazar. Lejos de ceñirse éste a cumplir estrictamente con su cometido dió en iniciar el estudio científico de las aguas de Ontaneda para su racional aplicación a determinadas dolencias del cuerpo y a cierto tipo de pacientes.

Las observaciones médicas, convenientemente anotadas, dieron lugar a una 'preciosa monografía completa y detalladísima de las aguas' de este manantial, tenida en aquel tiempo por modelo en su género.

De todos estos pormenores, asistenciales y sanitarios, da cumplida cuenta el articulista; que incluye dos pormenorizados cuadros de análisis comparativo de las aguas, tal cual brotan espontáneamente del manantial y en disolución.

Tal vez por razones de espacio, este artículo es el único de la serie que no incluye un fotograbado de las instalaciones del Baneario y del Gran Hotel de Ontaneda.



EL PROYECTO DEL SUPERPUERTO DEL NORTE: SANTANDER, 1917-1923

ÁNGEL SAN JOSÉ MEDIAVILLA

Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Cantabria

Licenciado en Antropología Social y Cultural por la UNED

DEA en Historia Moderna por la Universidad de Zaragoza

Doctorando de la Universidad de Zaragoza

Miembro del Centro de Estudios Montañeses

Durante el primer cuarto del siglo XX, en la Junta de Obras del Puerto de Santander fueron conscientes del inicio del declive económico portuario santanderino, hasta el momento el cuarto puerto en importancia de España, e intentaron frenar esa tendencia con proyectos imaginativos que modernizasen las terminales marítimas que conectarían de manera regular a Cantabria con lugares lejanos, tanto por mar como por tierra; y que se consiguieran, se asentaran y se desarrollasen nuevos tráficos, diversificados, estables y económicamente rentables, porque se estaba produciendo la paradoja de que, simultáneamente, decrecía el comercio marítimo pero aumentaba la instalación de nuevas fábricas y la producción industrial local, siendo entonces, y por varias décadas más, la antigua provincia de Santander la cuarta en riqueza en el conjunto nacional. De entre esos proyectos, es paradigmático el caso del de los muelles de Raos, llamado a ser el superpuerto del Norte por sus grandes dimensiones, su diseño moderno, su avanzada concepción técnicamente justificada y la planificación de su desarrollo en el tiempo. El hándicap era, aparte del puramente presupuestario, que su desarrollo dependía de la construcción de una nueva red ferroviaria que ampliase el hinterland del puerto de Santander, conectando los nuevos muelles con mercados terrestres más lejanos de los habituales. Se necesitaban más trenes para que atracasen muchos más barcos y eso, como bien se sabe, no ocurrió nunca. También, la fuerte competencia ejercida por Bilbao, que

siempre supo moverse muy bien dentro del entramado político del Estado, influir en su favor y obtener grandes beneficios, independientemente de la coyuntura política de cada momento. En el presente trabajo veremos cómo se llegó a gestar el citado proyecto y lo que aconteció después.

El devenir del puerto de Santaúder en la Edad Contemporánea.

A partir de 1750, Santander fue ganando importancia entre los puertos del Norte de España gracias a la exportación de lana, trigo y harinas, consiguiendo ser el verdadero líder en ese comercio y en ese espacio geográfico a finales del siglo XVIII, en fechas previas a la Guerra de la Convención (1793-1795). Debido a las consecuencias desastrosas de ese conflicto y de los sucesivos enfrentamientos bélicos con Francia e Inglaterra, la actividad marítimo mercantil del puerto cántabro no se recuperó hasta 1820, año tras el cual vendría la etapa dorada de Santander como centro internacional de intercambio comercial, convirtiéndose en uno de los puertos más importantes de toda España. Durante el último tercio del siglo XIX, la exportación a Cuba de trigo y harinas por este puerto entró en crisis a causa de la subida de las tarifas ferroviarias de la Compañía del Norte, de la importación de cereal barato francés y de la exportación por Barcelona de los excedentes de trigo aragonés y manchego, perdiéndose definitivamente el mercado colonial tras el desastre español en ultramar de 1898.

El siglo XX trajo para el puerto una nueva orientación de mercado temporalmente exitosa, la exportación de mineral de hierro de los tajos cántabros hacia varios países europeos (Inglaterra, Alemania, Bélgica y Francia mayoritariamente), y el consecuente flete de retorno desde esos mismos lugares, consistente en productos manufacturados, maquinaria y materias primas para alimentar la nueva industria asentada en la región. La Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la crisis de postguerra, tanto en el mercado internacional del hierro como en el propio comercio marítimo, acabaron con ese tráfico, entrando Santander nuevamente en crisis. Lo que se mantuvo fue la importación de tabaco para la fábrica de cigarros de Santander y de petróleo para la refinería de El Astillero.

Por aquel entonces, los directivos y los técnicos de la Junta de Obras del Puerto de Santander (JOPS) intentaban mantener la primacía portuaria con nuevas alternativas, fueron conscientes de que el futuro sería diferente, debido a los cambios tecnológicos introducidos, tanto en la navegación, como en la explotación portuaria, como en los transportes terrestres. Había otros puertos en España que tam-

bién eran conocedores de la nueva coyuntura y ya estaban intentando hallar una solución, caso del vecino Bilbao, competencia directa del puerto cántabro pero ejemplo a seguir por su dinamismo emprendedor. Era imprescindible encontrar el modo para que Santander se modernizase en infraestructuras y se conectase debidamente con otros puntos del país, especialmente con Madrid y la costa mediterránea, para mantener el cuarto puesto en importancia portuaria de España y poder pasar a ser un significativo centro intermodal de transporte de mercancías y pasajeros, no solo a nivel nacional, sino internacional. Pero también era necesario adoptar medidas de fomento e impulso del espíritu comercial, tan arraigado entre la burguesía mercantil montañesa en el pasado pero que, con la llegada del siglo XX, parecía que se iba diluyendo, debido al cambio paulatino de sus inversiones hacia mercados más seguros y actividades económicas menos arriesgadas, como la compra de inmuebles y de deuda pública. Y la entrada en el juego económico local de sociedades mercantiles anónimas, algunas de capital extranjero, con lo que ello suponía de desatraigón económico y patrimonial, y que a la larga fueron determinantes para conformar la coyuntura económica posterior de Cantabria y su evolución.

Proyectos portuarios para el siglo XX.

Desde 1900 se emprendieron varias obras señeras que fueron transformando paulatinamente el viejo puerto en uno más moderno y competitivo, nuevos muelles de hormigón armado, nuevas dársenas, nuevas terminales, más metros lineales de atraque, y de mayor calado, más y mayores tinglados y almacenes, la más avanzada maquinaria de la época para la estiba y desestiba e incremento de la flota de dragado para el mantenimiento de la canal de navegación. Fue el llamado proyecto de encauzamiento y obras de mejora de la Costa Norte, que se ejecutó entre San Martín y la Dársena de Maliaño y consistió en la transformación de los viejos muelles de madera en otros nuevos de piedra y hormigón armado. Además, hubo varios proyectos más en ese mismo sentido durante las décadas de 1910 y 1920, pero que no llegaron a fructificar, como el de ser la Base Naval Secundaria en el Mar Cantábrico, ser el gran puerto pesquero de la flota del Norte y que la Bahía de Santander se convirtiera en zona permanente de amerizaje de hidroaviones, naves punteras en aquellos años en el transporte aéreo internacional. Pero, sin duda alguna, el gran proyecto fallido fue el de la construcción de lo que hubiera sido el superpuerto del Norte en el interior de la bahía, en la zona de Raos más concretamente,

que hubiera convertido a Santander en el verdadero puerto de Madrid. Porque las compañías navieras buscaban para sus barcos fletes, más que buenas instalaciones portuarias, ya que por sí mismas esas infraestructuras no eran fuentes directas ni de producción, ni de riqueza. Siempre lo han sido, sin embargo, la densidad industrial y comercial de su entorno más directo y de su *hinterland*; tener buenas vías de comunicación terrestres en todo ese territorio que fomenten el comercio; y que las tarifas de transporte no graven en demasiado el precio final de las mercancías en tránsito.

¿Por qué llegar a Madrid? Porque Santander está a 54 kilómetros menos de distancia en línea recta de Madrid que cualquier otro puerto del litoral español; y en el mismo meridiano que la Isla de Ouessant, situada en la desembocadura meridional del Canal de la Mancha, que es el mínimo recorrido para las mercancías procedentes de dicho Canal, de las Islas Británicas, del Mar del Norte y del Mar Báltico. Porque el *hinterland* heredado era parte de Castilla la Vieja, y esta región era pobre y sin recursos, la exportación de trigo había desaparecido de la mano del mercado antillano, como ya se mencionó, y ni tenía nada más que ofrecer para la exportación, ni poseía capacidad de consumo suficiente que incentivara la importación. Y sin embargo, Madrid era la capital del Estado, una concentración humana importante y en crecimiento constante que necesitaba todo tipo de bienes de consumo, o sea, mercancía general, que diversificaría el mercado sobre el que se venía asentando la actividad económico portuaria santanderina, lo que, a su vez, propiciaría la ruptura con la inercia dominante de más de un siglo y medio, tiempo durante el cual Santander fue esclavo de la exportación de un solo producto en exclusiva: primero, lana; después, trigo; y, por último, mineral de hierro. Además, el *hinterland* más cercano, la propia Cantabria, no era suficiente por sí sola para mantener al puerto de Santander en un primer nivel de actividad comercial, lo relegaría a un segundo plano, a convertirse en un simple puerto de carácter regional, mayoritariamente importador para el abastecimiento de la industria, cosa que sucedió progresivamente desde 1922, catastrófico año en lo que a movimiento de mercancías se refiere, pues solamente se alcanzó la mitad de la media de las toneladas movidas en el periodo 1902-1914 y se descendió por debajo de los registros de 1893, volviendo a ser un puerto de segunda categoría en lo sucesivo, como antes de 1750.

La idea de construir el nuevo puerto en el interior de la bahía fue una alternativa realista al otro gran proyecto, fracasado por inviable, de construcción de un puerto exterior en el Abra del Sardinero, ideado en 1878, que contemplaba la cons-

trucción de un espigón, paralelo a la Segunda Playa, desde la punta de Cabo Menor hasta la vertical con Piquío, para protegerse de los temporales del Noroeste; y un malecón que uniera la Isla de Mouro con la Península de La Magdalena, para defenderse de las marejadas originadas por el Nordeste. Así mismo, ya se había desestimado de manera oficial el proyecto de 1909, llamado de la Sección Segunda o de Grinda, de utilización de las playas de los Peligros y de La Magdalena y de la Isla de los Ratones para usos portuarios e industriales, como continuación de la zona industrial de San Martín, como consecuencia del veraneo regio en el recién construido Palacio de La Magdalena. En 1926 quedaron anulados ambos proyectos de forma oficial y definitivamente.

La gestación de la ampliación de la Zona de Servicio del puerto.

El diseño del superpuerto fue obra de Gabriel Huidobro de la Cuesta, Ingeniero Director de la JOPS de 1917 a 1936 y de 1937 a 1941, y estuvo defendido ante el Ministerio de Fomento por Severiano Gómez y Gómez, Presidente de la JOPS de 1917 a 1920; y, sobre todo, por Modesto Piñeiro Bezanilla, Presidente de la JOPS de 1920 a 1932. La orden de redacción del proyecto dada por las autoridades vino un poco por casualidad, a propósito de las dificultades que encontraba la JOPS para expropiar los terrenos concesionados a extranjeros en la zona de Maliaño, área de expansión natural del puerto, y su recomendación de hacer un estudio de ampliación de la zona de servicio del puerto a la playa de Rebornoso, el canal de Raos y a todo el terreno comprendido entre el espigón del muelle de Nueva Montaña y la baliza de la Tornada, frente al Sanatorio de Pedrosa, unos siete kilómetros cuadrados de superficie aproximadamente, que daría gran libertad para proyectar toda clase de instalaciones mecánicas para la estiba y desestiba de mercancías, debido a la enorme amplitud de que constaba y a que, al encontrarse separada de la ciudad aunque conectada con ella por ferrocarril, estaba lejos de las edificaciones urbanas y sus exigencias.

Con ocasión de tramitarse un expediente de concesión de un vivero de marisco en la canal de Raos, la Dirección General de Obras Públicas, de manera imprevisible, dispuso lo siguiente el 13 de noviembre de 1917:

"Vista la comunicación de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Santander número 1.590, de fecha 11 de octubre próximo pasado, relativa a otra en que la Junta de Obras del Puerto de Santander solicita se declare parte integrante de la zona de servicio del puerto la canal de los Raos y las marismas que constitú-

yen sus márgenes en la parte comprendida entre las concesiones a don José M.^a Quijano al Norte, a don Rufino de la Incera al Sur y limitada al Oeste por la explotación del ferrocarril de Santander a Bilbao; Esta Dirección General, a propuesta del Servicio Central de Puertos y Faros, ha acordado lo siguiente:

1.^o Que conforme a la regla 2.^o del R. D. de 17 de agosto de 1905, de la Presidencia de Consejo de Ministros, se sirva el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia emitir informe en el expediente que en el distrito y provincia marítima se instruya con motivo de instancia de don Juan Fontcuberta y Ollé, en solicitud de autorización para establecer un vivero y depósito de mariscos en dicha canal; sin perjuicio del informe que a su debido tiempo, y en cumplimiento de lo que dispone la regla 4.^o del citado R. D., haya de emitir el Ministerio de Fomento.

2.^o Que por el Gobierno civil de la provincia se instruya el expediente relativo a la ampliación de la zona de servicio del puerto, en la parte que fuere necesaria."

Posteriormente, el Gobierno civil de la provincia y por mediación del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Jefe de la Sección de Fomento, dispuso lo siguiente el 6 de julio de 1918:

"Para poder incoar el expediente relativo a la ampliación de la zona de servicio en el puerto de Santander, especialmente junto a la canal de los Raos, en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Obras Públicas con fecha 13 de noviembre de 1917; entiendo que sería conveniente que por la Dirección facultativa de esa Junta, se redacte y presente un plano y memoria justificativa que sirvan de base a la información pública y técnica que debe abrirse para la información del mencionado expediente. =Lo que manifiesto a V. S. para si tiene a bien disponer la remisión de dichos documentos a la Sección de Fomento de Obras Públicas del Gobierno civil."

Como consecuencia de lo anterior, se incluyó un punto específico en el Plan Extraordinario de 22 de noviembre de 1918, para tratar de manera resumida el tema. En esencia, lo propuesto fue una pequeña exposición de la idoneidad del lugar para la construcción del superpuerto, de las características fundamentales de las nuevas infraestructuras portuarias y de la necesidad perentoria de la construcción de una red de ferrocarriles que conectara el nuevo puerto con el interior peninsular. El documento fue incluido posteriormente en el Proyecto de Presupuesto Extraordinario de Puertos, redactado en el Ministerio de Fomento cuando lo dirigía Francisco Cambó y era Presidente del Gobierno Antonio Maura. Cambó quería

modernizar España a toda costa, por lo que redactó un gran proyecto nacional de desarrollo de las obras públicas, con un fuerte intervencionismo del Estado, que no pudo llevar personalmente a cabo al cesar como ministro, pero que Miguel Primo de Rivera realizó en gran medida durante sus años de gobierno. El 28 de septiembre de 1921 se remitió desde la JOPS, como anexo ilustrativo, un plano general del proyecto.

Características generales de Raos.

La idoneidad de Raos para construir el nuevo puerto venía dada por su situación: dentro de un puerto natural de tres mil hectáreas abrigadas de superficie y sin diques de defensa; fuera del casco urbano, lo que evitaría molestias a la ciudad; al Oeste de la Bahía de Santander, a barlovento de los vientos dominantes del Noroeste, por lo tanto, protegido de tormentas y marejadas la mayor parte del año; con el acceso desde la canal de navegación por el Este, lo que protegería las maniobras de atraque y desatraque de los temporales del Sur-Suroeste y estaría libre de la resaca; y cercano a los nuevos centros fabriles, como Nueva Montaña Quijano o Cros, lo que favorecería la actividad comercial de las industrias locales. Además, se sabía que el subsuelo de los terrenos era de consistencia media, por lo que los dragados y las cimentaciones no constituirían problemas de ningún tipo, ni técnico, ni económico, y los desmontes se emplearían en fijar las arenas y confeccionar los terraplenes.

La vía del ferrocarril Santander-Bilbao desde Nueva Montaña tenía una alineación recta que limitaba con las marismas de Alday por el Este; y formaba con el canal principal un ángulo pequeño entre la Dársena de Maliaño y la baliza de la Tornada. Estas dos líneas formarían las directrices del trazado. Como la zona era muy grande, se dividiría en varias dársenas, de las cuales habría que orientar el trazado de sus ejes hacia el Nordeste-Suroeste, para que hubiese buena comunicación con las directrices, para que tanto los barcos como los trenes entrasen y salieran con facilidad. El trazado general sería en línea recta desde el extremo del espigón que forma la entrada a la Dársena de Maliaño, hasta un punto 150 metros al Sureste de la Isla del Óleo, zona de paso y comunicación de las vías férreas. Esta línea sería la generatriz del trazado al estar paralela a los ejes de dársenas y espigones. Teniendo en cuenta lo anterior, las instalaciones portuarias se diseñarían para buques de 300 metros de eslora, por lo que el ancho de las dársenas sería de 500 metros y el de los espigones de 300 metros. La zona marítima junto a las vías del tren sería de 200

metros de anchura. Por lo que se conformarían cuatro dársenas, tres para el comercio y una para construcción, reparación y mantenimiento naval. La dársena nº 1 tendría espigones interiores y la 2 y la 3 mayor anchura en la boca de entrada para facilitar las maniobras. El perímetro total de línea de muelle rondaría los 19 kilómetros, la superficie de lámina de agua estaría en torno a los tres millones de metros cuadrados y la superficie total del puerto, entre zonas terrestres y marinas, sería de 677 hectáreas.

En el caso del trazado interior del ferrocarril, dispondría de curvas con grandes radios para evitar el uso de plataformas giratorias y transbordadores para que los convoyes no se tuvieran que descomponer, con el consecuente ahorro en tiempo y dinero. Habría que modificar el trazado desde la vía entre el pueblo de Maliaño y Nueva Montaña para hacerla más recta, facilitar la conexión con las vías interiores del puerto y aumentar el terreno de servicio en 50 hectáreas; también habría que cambiar el trazado del ferrocarril del Norte, con la construcción de una variante entre Bóo de Guarnizo y Santander; y construir una carretera con ancho especial. Como los muelles de Maliaño eran suficientemente largos para canalizar el comercio de la ciudad durante muchos años, Raos se dispondría especialmente para la mercancía de tránsito, por lo que debería estar bien conectada con la estación de Bóo de Guarnizo más que con la propia Santander, para favorecer la importación y la exportación de las mercancías.

La importancia de las conexiones terrestres.

La inclusión en el Plan Nacional de Ferrocarriles de la época de nuevas líneas, entre Santander y el interior de España, era primordial para sostener la actividad portuaria y fue justificada por la JOPS de esta manera:

"Pero el plan de las obras del puerto, no es el problema del puerto, es sólo una parte de él. El problema del puerto es complejo y heterogéneo, como formado por un conjunto de organizaciones técnicas y administrativas que comprenden como bases fundamentales la industria de los transportes y el comercio, relacionando íntimamente con las producciones y necesidades regionales que establecen el desequilibrio y determinan el movimiento de la riqueza; por eso no podemos considerar y proyectar las obras necesarias, específicas y concretas, prescindiendo de aquellas otras que no nos afectan directamente, pero que son absolutamente indispensables para establecer la comunicación material que enlaza y facilita el movimiento mercantil. Por consiguiente, si hemos de aspirar no a proyectar y construir

obras en el puerto, considerado como una isla en la economía nacional, sino construyendo un estabón de ella, deberemos totalizar el problema y salirnos de la misión que nos está encomendada, no más que lo necesario para señalar aquellos elementos que juzgamos indispensables para el mayor rendimiento de las obras, y que se hallan fuera de nuestra esfera oficial de acción, aunque dentro de nuestro tecnicismo. No se puede separar el problema de los puertos de los ferrocarriles, porque son ramas del mismo tronco y no pueden robustecerse unas si no se robustecen las otras, por eso no puede existir un gran puerto de tránsito ni mixto, sin una red de ferrocarriles completa, que forme un drenaje convergente del hinterland hacia la mar, en la que penetra utilizando las obras construidas, que forman la estación marítima. De modo que no obtendrá la nación el rendimiento correspondiente a las sumas que han de invertirse en la construcción de puertos, si a la vez no se construyen los ferrocarriles que completen las comunicaciones, porque un puerto es una estación de transbordo, y para aumentar el tráfico no bastará aumentar las instalaciones peculiares de la estación, será necesario construir nuevas vías, capaces de poner en comunicación zonas que estén aisladas, y en producción lo que está improductivo. De manera, que al formular un nuevo plan complementario de los ferrocarriles que corresponden al incremento de las obras marítimas, para que no se altere el equilibrio."

Santander tenía el mismo problema de comunicaciones con el interior peninsular que el resto de los puertos del Norte: la Cordillera Cantábrica. Esta cadena de montañas tiene un gran desnivel entre las dos vertientes en poco recorrido, ausencia de caminos naturales de paso, valles estrechos con ríos torrenciales, lo que encarecía y dificultaba la construcción y el mantenimiento del ferrocarril. Por lo que los ingenieros de la JOPS propusieron aprovechar al máximo las líneas existentes y construir ya en la meseta las nuevas vías ferroviarias hacia otros puntos de España, que serían de fácil ejecución y coste moderado por las condiciones orográficas favorables del lugar. Estos nuevos trenes, aparte de comunicar los puntos de inicio y final de trayecto, darían vida al interior de la nación, que se mantenía improductivo por falta de medios de transporte, ayudaría a desarrollar alguna clase de industria y comercio, generando mayor riqueza para el conjunto del país; y detendría la emigración, verdadera sangría social.

El puerto de Santander estaba comunicado por ferrocarril de vía estrecha con Oviedo y Bilbao, contando con ramales a Liérganes y a Ontaneda; y a Madrid por Palencia y Valladolid por vía ancha, pero única. La propuesta era que el tren a

Madrid se desdoblase y se electrificase; que el tramo a Ontaneda se convierta en vía ancha y que se continuara hacia Madrid por Burgos y Somosierra, el llamado Tren del Meridiano, además de su bifurcación hacia la costa levantina, proyecto de ferrocarril a Sagunto por Calatayud, conocido más como el Santander-Mediterráneo; que se construyera el ferrocarril de Mataporquera a Miranda de Ebro, para enlazar allí hacia Zaragoza y Barcelona, porque Mataporquera era un punto importante por ser cruce de líneas y doble estación de tren, de la Compañía del Norte y del ferrocarril de La Robla a Valmaseda. A esta última nueva línea se le otorgaba mucha importancia porque, además de conectar Santander con el valle del Ebro, conectaría también con el tren Algeciras-Irún, para alcanzar Francia con mayor rapidez que por la vía estrecha que atravesaba el País Vasco; y compensaría a la zona Sur de Cantabria de la futura construcción del pantano del Ebro. Se justificó ante el Gobierno con la razón de que se podría prolongar en sentido inverso, esto es, de Mataporquera hacia Asturias por el Sur de la Cordillera Cantábrica hasta empalmar con su vertical por la cuenca del Nalón y descender hacia Oviedo. El objeto de esto último era poner en contacto Cataluña con el carbón palentino, leonés y asturiano y dejar de importar carbón inglés por Barcelona, cerca de un millón de toneladas al año. También se apoyaba la construcción del tramo de Burgos a Segovia por Aranda, por ser beneficioso para el trayecto de Santander hacia Madrid por Burgos, ya que se ahorrarían 50 kilómetros en comparación con el trazado existente por Miranda de Duero. De llevarse a cabo todo ello, se ampliaría el hinterland natural del puerto de Santander, anexionando la franja territorial existente entre las dos vías de ferrocarril a Madrid, pertenecientes a las provincias de Palencia, Burgos y Segovia, sin vías de comunicación hacia el exterior significativas hasta entonces. El proyecto se justificaba además por el desarrollo parejo consecuente de toda Castilla, porque quedarían prácticamente todas sus provincias conectadas tanto con la costa Norte española, como con la capital de España, lo que les supondría un gran beneficio logístico y económico.

Resolución oficial de la propuesta.

Como consecuencia de lo expuesto en la memoria explicativa incluida en el Plan Extraordinario de 22 de noviembre de 1918, desde la Dirección General de Obras Públicas el 19 de julio de 1922, se dictó esta Orden:

“Gobierno civil de la Provincia de Santander.- Jefatura de Obras Públicas.- Negociado Puertos.- Núm. 2.875.- El Ilmo. Sr. Director general de Obras Públicas,

con fecha 19 de julio último, dice al Sr. Gobernador Civil lo que sigue: Visto el expediente relativo a la ampliación de la Zona de Servicio en el Puerto de Santander. Visto el dictamen emitido por la Subsección de Puertos de la Sección 3.^a del Consejo de Obras Públicas. Esta Dirección General, conformándose en lo esencial con el citado dictamen, ha resuelto: -1.^a Que constituya el límite Norte de la Zona de Servicio de las futuras dársenas de Raos, el propuesto en el plano general presentado por la Dirección facultativa el 28 de septiembre de 1921. -2.^a Que los espigones que constituyan dichas dársenas podrán llegar por el Este, hasta la línea indicada en dicho plano como límite Oeste, del canal principal de entrada. -3.^a Que por el Oeste de la Zona de Servicio estará limitada por la línea actual del ferrocarril de Santander a Bilbao. -4.^a Que la dirección del muelle Norte de la primera dársena será próximamente la indicada en citado plano, por la línea <<A. B.>> y paralela a ella los espigones. -5.^a Que el número de espigones se reducirá a dos (2) con un ancho de doscientos (200) metros, debiendo ser de cuatrocientos (400) metros el de flotación de las dársenas, y como límite Sur del puerto podrá establecerse, con la longitud que la Dirección facultativa considere necesaria, otro muelle de atraque con su correspondiente Zona de Servicio, y en ella las instalaciones complementarias o accesorias, tales como dique seco, varadero, etc. -6.^a Que se supriman los pequeños espigones indicados en el lado Norte de la primera dársena. -7.^a Que se redacte un anteproyecto en los términos que se acaban de indicar, completándolo con un presupuesto ligeramente detallado en el que se incluirán las partidas alzadas correspondientes a medios auxiliares para manipulación de mercancías, vías y tinglados y el probable importe de las expropiaciones. -8.^a Que se someta dicho Anteproyecto a la información pública que previene el artículo 50 del Reglamento de 11 de julio de 1912. -Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y consiguientes efectos. -Lo que de orden del Sr. Gobernador traslado a V. S. para su conocimiento y demás fines. -Dios guarde a V. S. muchos años. -Santander 5 de septiembre de 1922. -El Ingeniero Jefe. -R. Peragallo. -Sr. Presidente de la Junta de las Obras del Puerto."

Esta comunicación fue de gran importancia y muy bien recibida en la JOPS en un primer momento, porque aceptaba la ampliación de la Zona de Servicio del puerto al lugar señalado, porque aprobaba las líneas generales del trazado propuesto aunque ordenase su reducción, y porque se encargaba la redacción de un anteproyecto para su desarrollo.

El anteproyecto de 1922.

El anteproyecto fue fechado el 24 de octubre de 1922, explicándose en él al detalle la planificación y el diseño generales y justificándose los mismos, cosa que no se había hecho en la memoria incluida en el Plan Extraordinario presentado previamente, y reafirmándose en las dimensiones y el trazado originales para que, a modo de apelación, fuesen reconsiderados por las autoridades, ya que era su desarrollo por fases en el tiempo, no algo a afrontar en bloque y de inmediato, cosa que hubiera sido tildada de quimérica por sus detractores por su enorme coste. Se insistió en las ventajas físicas del lugar, por ser un amplio puerto natural; en la ubicación excepcional de Santander, en relación a sus conexiones marítimas con los puertos más importantes de Europa y América, y con lo económico que resultaría el trasbordo de las mercancías a Madrid por ferrocarril al ser el trayecto más corto desde la costa española, haciendo la comparativa con las grandes capitales europeas y sus puertos más próximos, por ejemplo París-Le Havre o Milán-Génova, que ahorraban en gastos por ser el transporte marítimo más barato que el terrestre. Se justificó la inversión pública en las nuevas instalaciones portuarias y en las nuevas líneas de ferrocarril, al estar éstas integradas en la red nacional y ser una parte importante del futuro desarrollo económico de España en su conjunto. Y se agregó un estudio sobre la posible evolución de las tarifas ferroviarias, que deberían estar unificadas y pagarse según kilometraje, y, por consiguiente, su lógico descenso al aumentarse la oferta en los transportes e incentivarse la competencia, lo que sería beneficioso especialmente para Santander porque llevaba décadas sufriendo un abuso desproporcionado en las tarifas impuesto por el quasi monopolio de la Compañía del Norte, en la cual, un número importante de sus directivos tenían lazos directos o intereses con Bilbao. En relación a ello, se afirmó:

"Es indudable, entre los hombres que intervienen desde hace diez o quince años en la gobernación de nuestro país, la necesidad de ejecutar un plan extraordinario de Obras Públicas, dando en él un lugar muy preferente a la construcción de ferrocarriles nacionales, regionales, complementarios, secundarios, estratégicos, caminos ordinarios, puertos, riegos, etcétera, etc., y todo lo demás que se entiende plan de reconstitución nacional. Y forzosamente hay que admitir que el desarrollo de España después de ejecutado dicho plan y pasados unos cuantos años en que los nuevos ferrocarriles funcionarán casi en vacío y con pérdida, mientras se instalan nuevas industrias y se incrementa la producción. Todo esto supone un

plazo que al fin se cumplirá, y dado nuestro atraso relativo, no sería extraño que en un lapso de veinte o treinta años se duplicase nuestro comercio exterior. Pero es imposible que aumente nuestro comercio en cantidad importante, es decir, en algunos millones de toneladas, sin aumentar proporcionalmente las instalaciones de los puertos. Por consiguiente, hay una razón común, un motivo general para estudiar y construir grandes ampliaciones, pues el incremento de tráfico producido por la construcción de once mil kilómetros de ferrocarril y otras obras y organizaciones productoras, no puede valuararse en cientos de miles de toneladas, sino en millones, y existe además una razón particular en cuanto se refiere a Santander, y consiste en el encauzamiento de la mercancía por la vía más rápida, corta, económica y segura de que hemos hecho mención anteriormente, sin que en estas consideraciones debamos omitir las condiciones especiales, excepcionalmente del puerto, y el progreso general y ordinario que desarrolla el trabajo."

Sobre las justificaciones técnicas de las dimensiones de la obra, se constató la evolución sufrida en la navegación desde 1907 con la botadura de grandes buques como el Lusitania o el Mauretania y lo que había cambiado la coyuntura, para lo que se utilizaron las ideas del ingeniero francés Renard, que en 1921 defendía las teorías más avanzadas en la construcción de nuevas infraestructuras portuarias y en la remodelación de las antiguas, como consecuencia de la influencia real ejercida por el cambio sufrido en la flota mundial a causa del avance tecnológico experimentado en la misma, desestimándose los otrora famosos postulados de ingeniería portuaria de Laroche, publicados en 1893, o los de Quinette de Rochemond de 1901, por haber quedado superados. Así mismo, se tomaron como modelo los barcos más modernos de la época para diseñar las dársenas, como el crucero alemán Majestic, botado en 1915, de 291'5 metros de eslora, 30'5 metros de manga, 56.000 toneladas de registro, 64.000 de desplazamiento y que transportaba a casi cuatro mil pasajeros, sabiéndose también que ya se estaban construyendo en los Estados Unidos de América buques con motores eléctricos de 70.000 toneladas, 300 metros de eslora y 35 de manga.

Hasta la fecha de la redacción del anteproyecto, el mayor buque que había atracado en Santander era el trasatlántico Volendam, de 168 metros de eslora y 25.650 toneladas de desplazamiento, que había tenido problemas durante el desatrapque y tuvo que ser ayudado por varios remolcadores. La razón de agrandar las dársenas era la de proteger a las naves de las corrientes y los temporales y dejar resuelto que pudiesen realizar la ciaboga dentro de ellas, para no demorar en exce-

so la maniobra, y restringir, o al menos disminuir, la contratación de remolcadores de apoyo para no encarecer los gastos a las compañías navieras. De esta manera, se justificaban los 500 metros de ancho de las dársenas, porque si hubiera atracados dos buques de 300 metros de eslora y 35 de manga, uno enfrente del otro, un tercero similar en medio tendría el espacio necesario y prudente para hacer la maniobra sin dificultad ni riesgos, ya que las dos mangas juntas serían 70 metros, 300 la eslora del tercer barco y 100 la distancia adicional de seguridad para completar la ciboga, lo que sumarían 500 en números redondos.

Para el ancho de los espigones se tomó de ejemplo el Muelle Norte de Calais, en Francia, en el que se disponía como ancho total la suma de las zonas de servicio que necesitaban cada uno de los dos muelles del espigón, esto es, el espacio de tres dobles vías y una carretera: la primera doble vía para vagones cargados y vacíos; la segunda doble vía, tras la zona de depósito de mercancías, para uso de la mercancía que permanece en dicho depósito; y la tercera para circulación de entrada y salida del muelle, lo mismo que la carretera, la cual era lo suficientemente ancha para el paso de cuatro camiones grandes al tiempo. La vía de las grúas no suponía un espacio adicional porque normalmente el pórtico de la máquina estaba sobre la primera doble vía junto al cantil. Además, se le sumaba el espacio entre dobles vías para que pasasen y trabajasen los operarios. Lo que hacía 10'50 metros de cada doble vía, 3'92 para cada entre vía y 12 para la carretera, un total de 50 metros. Como para cada tonelada de mercancía a depositar se necesitaba un metro cuadrado de superficie, o sea, un metro de anchura de la zona por cada metro lineal de muelle, calculando la media de toneladas por bareo atracado, se consideraba que era necesaria una superficie mínima de 100 metros de anchura para el depósito. En total $50 + 100 \times 2 = 300$ metros cada espigón. Pensando en el crecimiento paulatino del tamaño de los buques, en el aumento del tonelaje de la mercancía desestibada, en el aumento de la carga transportada por los trenes para su estiba y en los retrasos que causaba la burocracia de aduanas, lo que prolongaba el tiempo de depósito de las mercancías en el puerto, como pasaba también en Francia y atestiguaba el ingeniero Renard, se argumentó que sería mejor llegar hasta los 400 metros de anchura por precaución y para no hipotecar el futuro. Por eso, se diserepaba sobre la reducción en las dimensiones propuesta en la Orden de la Dirección General de Obras Públicas del 19 de julio de 1922 y se afirmó:

"Todas estas consideraciones aconsejan aumentar el ancho de la Zona: Creemos inútil el deseo de defenderse con las dimensiones usuales hasta ahora en

nuestros puertos, cuando los buques duplican o triplican su tonelaje, con lo que han llegado y pasado hace muchos años, de las cien toneladas de carga por metro de eslora y cuando se piensa en aumentar considerablemente la red ferroviaria, mejorándola con el cambio de tracción y con la doble vía. (...)

Aumentar el ancho de los espigones no equivale a aumentar el presupuesto, porque la cota del terraplén es muy pequeña (dos o tres metros) y la del dragado no bajará de diez metros. A mayor área terraplenada, menor dragado.”

La subdivisión de Dársena Nº 1 en dársenas secundarias era para aumentar el perímetro atracable, con el mismo trazado del de los espigones del Hudson en Nueva York, en ángulo de 45 grados; dar atraque a los barcos pequeños y reservar los muelles más largos de otros espigones para los buques mayores. Y la ejecución de una dársena interior, era para poder hacer el trasbordo de mercancías por el lado del mar de los barcos a gabarras, y de éstas a grandes almacenes de tipo americano, de varias plantas, ubicados entre el cantil y las vías del tren; para el almacenaje del utilaje y de los materiales de construcción de las obras; y para atraque y depósito de gabarras, remolcadores, grúas flotantes, lanchas y otras naves auxiliares.

También se defendió con argumentos técnicos razonados científicamente todo lo relacionado con las maniobras de los buques; el acceso de los ferrocarriles; el ancho de la zona de servicio paralela al ferrocarril Santander-Bilbao y el nuevo trazado de éste; lo relativo al calado de los muelles, el dragado y el efecto de las mareas; la nueva maquinaria y los métodos más modernos a utilizar en la estiba y desestiba; el impacto de la burocracia sobre la actividad portuaria; la composición y consistencia del subsuelo, las técnicas modernas de hincado de pilotes, de excavación y de construcción de los muelles, etc..

Sobre los costes, como se sabía que las nuevas instalaciones portuarias no se podían construir todas al tiempo, y se desconocía la parte que iba a aportar el Estado y lo que le correspondería a la inversión privada, tampoco se podía hacer un presupuesto general de todo el proyecto, porque sería irreal y resultaría la cifra desmedida, y, por consiguiente, podría ser rechazado, por lo que se argumentó:

“No es posible fijar con aproximación el importe del presupuesto de esta obra. Un punto hay sobre el que creemos que no existe duda, las obras durarán más de cincuenta años. No se trata de una obra, propiamente dicha, sino de un programa de trabajos que deben desarrollarse paralelamente al crecimiento de la industria, del comercio y de la agricultura, que tienen por base la explotación de nuevas vías de comunicación, entre otras la Santander-Calatayud, que ahora se construye.

Se ejecutarán primero mil o dos mil metros de muelle, al cabo de cierto número de años se construirá otro kilómetro o lo que se estime necesario y así sucesivamente, hasta que se haya cubierto todo ese espacio aprovechable, para pasar después a estudiar y construir otras zonas; esta es la historia de todos los puertos; donde ha habido previsión y orden, el rendimiento del área y del dinero ha sido mayor que donde no los ha habido. Esta es la idea que nos ha servido de fundamento para iniciar estos estudios en los momentos presentes: dejar sentadas las líneas principales de un plan de conjunto, estimando que de este modo el aprovechamiento de la Zona ha de ser más y más completo. No se trata, por consiguiente, de un proyecto, sino de una serie de ellos, redactados con diferencia de muchos años, en los que habrán variado todos los elementos que sirven de base para redactar un presupuesto. El calado de los buques, sus dimensiones, la calidad y cantidad del tráfico, las secciones de los muros, medios y materiales de construcción, los aparatos de descarga, los precios, el importe de las expropiaciones y el de los jornales. Probablemente, no conocemos ahora, ni tenemos idea de lo que serán los puertos dentro de cincuenta años, y en estas condiciones, claro está que es imposible hacer un presupuesto aproximado del coste total de los trabajos, por lo que por otra parte estimamos que, económicamente, no tiene gran importancia. Si la nación necesita aumentar sus instalaciones de puertos en lo porvenir, no tendrá otro remedio que hacerlo cuando sea necesario y cualquiera que sea el coste y la clase de obras que hayan de ejecutarse. No se trata ahora sino de elegir el sitio más conveniente para la ejecución de esos trabajos futuros y desconocidos, estimando nosotros que esta Zona de Raos reúne ventajas extraordinarias, no solo en el puerto, sino en toda la costa, tratándose por ello de obtener de la Superioridad las disposiciones generales que afiancen y encauzen este asunto definitivamente para lo porvenir. Preparamos este Anteproyecto para que no sea solo el Estado, sino los particulares, quienes puedan construir, pero todos con arreglo a un plan aprobado que abarque el conjunto de la Zona, es decir, con el orden y la previsión que aseguren el máximo rendimiento. Por consiguiente, no tendría objeto ni proporcionaría una cifra aproximada ni interesante, la que se obtuviera ahora fijando el calado y la sección de muelles y con los precios actuales tuviéramos la pretensión de calcular lo que han de costar las obras que se construyan dentro de medio siglo."

Se concluyó apelando al patriotismo, para que el proyecto no se viera como algo absolutamente local, sino como parte integrante del desarrollo económico y porvenir de España, por lo tanto, tremadamente solidario:

“Quien tenga fe en el resurgimiento producido por los planes generales de Obras Públicas y reconstitución interior de la nación y examine, dentro de estas cuestiones, el punto concreto relativo a las obras del puerto absolutamente indispensables para contribuir al desarrollo nacional en la parte correspondiente al tráfico marítimo, que es un problema importantísimo, como lo son todas las cuestiones marítimas en nuestra nación, convendrá con nosotros en la conveniencia y necesidad de empezar el estudio de esta obra colosal, que ha de consumir la energía de muchos hombres y que conviene conocer y ordenar cuanto antes, para mayor economía y beneficio del puerto y de la nación.

Si la Superioridad, aceptando nuestra propuesta, estima la conveniencia y necesidad de construir este gran puerto de Raos y admite que el conjunto de las ideas expuestas puede servir de base para la redacción de los proyectos que habrán de estudiarse sucesivamente, podrá:

1.º Aprobar, en principio, el trazado general de conjunto que representa en los planos de este Anteproyecto.

2.º Autorizarnos para redactar un presupuesto de reconocimiento del terreno y estudio.

3.º Autorizarnos para redactar el proyecto de variación del ferrocarril de Santander a Bilbao entre las estaciones de Nueva Montaña y Maliaño y obras anexas.

4.º Concedernos autorización para redactar el proyecto de la Dársena número 1 y de la interior.”

Fue un proyecto técnicamente intachable, moderno en su concepción, improbable de refutar y cargado de valentía.

El final.

La Orden de 23 de octubre de 1923 cerró el asunto, resolviendo que el proyecto se ajustara a lo dispuesto en la anterior Orden de 19 de julio de 1922, con la salvedad de que se propusiera la variante del ferrocarril Santander-Bilbao; y que se remitiera en breve plazo desde la JOPS un estudio económico administrativo para la realización de todas las obras y otro especial para la adquisición de los terrenos necesarios. Ante la confusión generada, desde la JOPS se contestó lo siguiente:

“Procuraremos, cuando sea oportuno, aclarar las ideas, quizá confusamente expuestas, con el fin de hacer ver de un modo indudable que no se trata del presupuesto de una obra, sino de la aprobación de un trazado general al que hayan de

stujetarse los particulares y el Estado en los distintos proyectos y concesiones que hayan de otorgarse o construirse directamente, siendo completamente indeterminada la parte que en esta obra haya de ejecutarse por los particulares y por la Junta, lo que dificulta en grado extremo el estudio económico-administrativo que ha prescripto la Superioridad.”

En 1926 se redujo, sorpresivamente, a la mitad prácticamente el presupuesto anual asignado por el Ministerio de Fomento sobre lo solicitado por la JOPS, previamente negociado personalmente en Madrid por el Presidente Modesto Piñeiro Bezanilla y que ya había sido concedido de palabra por la autoridad competente, lo que dificultó en lo sucesivo el día a día del puerto. Como consecuencia de las incidencias sufridas durante la construcción de los nuevos muelles en la zona de Maliaño, con distintas reformas sobre la idea original, con varias paradas de obra y con su paralización definitiva desde 1935 hasta la década de 1960; y también como consecuencia del bajísimo tráfico marítimo durante esos mismos años a propósito de la crisis económica mundial surgida tras el famoso crack del año 1929, la Guerra Civil española (1936-1939), la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y el posterior bloqueo internacional al régimen franquista; y, a su vez, de que Bilbao supo aprovecharse de la situación y defender e imponer sus propios intereses a lo largo de todos esos años, la ampliación de la Zona de Servicio del puerto al área de Raos y la construcción allí de las nuevas instalaciones, quedaron desestimadas.

En 1948, aunque la idea era anterior, hubo otro proyecto conocido como el del Puerto del Sur, gran puerto complementario al de Raos, que hubiera abarcado desde Pontejos hasta Pedreña, haciendo desaparecer a la Bahía de Santander como se la conoce en la actualidad, ya que las estructuras portuarias eran de tal magnitud que hubieran ocupado la totalidad de su extensión, reduciéndola a un simple canal artificial de tránsito para los barcos. Este último proyecto estuvo ya fuera de toda posibilidad realista de ejecución porque necesitaba, además de la construcción en su totalidad del superpuerto original de 1918 en Raos, con todas sus conexiones ferroviarias y algunas otras nuevas más, la instalación en la zona de Pontejos-Gajano de una gran refinería de petróleo, la misma que posteriormente se ubicó en Vizcaya con el nombre de Petronor, además de otras industrias pesadas. La estimación de su coste inicial fue de mil quinientos millones de pesetas de la época, y eso, en la España aislada y pobre de la postguerra, era imposible de afrontar. De haberse podido construir en su totalidad y de haberse podido sostener, Santander se hubiera convertido en una gran ciudad portuaria de la categoría de Amberes o Róterdam y

Cantabria en una de las regiones españolas con más peso a nivel nacional en el sector industrial, pero eso no es más que historia económica ficción. Fue una utopía salida de los deseos de unos ingenieros con buena voluntad, influenciados por el espíritu regeneracionista del 98, que querían lo mejor para su patria chica y mantenían vivo el recuerdo de tiempos pretéritos mejores.

Posteriormente se construyó el acropuerto civil en Parayas, y adosado a éste, el puerto deportivo Marina del Cantábrico; y se dio uso industrial a la zona de Actimarsa, lo que en el presente se conoce por Polígono Industrial de Raos, aproximadamente la mitad de los terrenos incluidos en el primer diseño. Aunque en 1952 se redactó un nuevo proyecto de delimitación de la Zona de Servicio de la futura dársena de Raos, y en 1962 otro estudio para el aprovechamiento portuario del lugar, en nada fueron parecidos al proyecto de 1918; también eran distintos entre sí y diferentes de la planificación final que se redactó en 1981 y que desde entonces se está ejecutando. El primer muelle de Raos se inauguró el 2 de marzo de 1985, 68 años después de haberse planteado desde la JOPS la idoneidad de la zona para su uso portuario. A lo largo de todo ese tiempo, o se anularon los proyectos de los nuevos trazados ferroviarios, o no se terminaron de construir los ya comenzados, como el de Santander a Madrid por Burgos, a Zaragoza y Barcelona por Mataporquera y Miranda de Ebro, y a Sagunto por Calatayud, que hubieran sido sostén del puerto y motor de la economía de Cantabria.

Fuentes documentales.

ARCHIVO GENERAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

- Colección Cartográfica.
- Colección Documental.
- Colección Fotográfica.

Bibliografía.

ANDERSSON-SKOG, L.; y KRANTZ, O. (Eds.), *Institutions in the Transport and Communications Industries. State and Private Actors in the making of Institutional Patterns, 1850-1990*, Science History Publications/USA, Canton (Massachusetts), 1999.

BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL, F., *Historia Económica: Introducción a la Historia Económica Mundial y de España en los Siglos XIX y XX*, Síntesis, Madrid, 1996.

CARR, R., *España 1808-1975*, Ariel, Barcelona, 1992.

CUETO ALONSO, G. J., *La Minería del Hierro en la Bahía de Santander. Un Estudio de Geografía Histórica*, Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, Santander, 2006.

DIAZ Y PÉREZ DE LA LASTRA, J. M., *Transformación y Significado de un Puerto: Santander 1898-1945*, Trabajo de Investigación del Programa de Doctorado (inédito), Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cantabria.

DÓRAO LANZAGORTA, J., *El Puerto de Bilbao y su Zona de Influencia*, Cámara de Comercio de Bilbao, Bilbao, 1969.

GÓMEZ MENDOZA, A., *Ferrocarriles y Cambio Económico en España (1855-1913): Un Enfoque de Nueva Historia Económica*, Alianza, Madrid, 1982.

- *Ferrocarril, Industria y Mercado en la Modernización de España*, Espasa Calpe, Madrid, 1989.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, R., *Por Más Valer. Primer Centenario de la Junta de Obras del Puerto de Santander*, Junta del Puerto de Santander, Santander, 1972.

GONZÁLEZ URRUELA, E., *De los Tujos a los Embarcaderos. La Construcción de los Espacios Mineros del Hierro en Vizcaya y Cantabria (1860-1914)*, Ariel, Barcelona, 2001.

GORBEÑA AYARRAGARAY, V., "Los ferrocarriles de Vizcaya y el puerto de Bilbao", en *Información*, Cámara de Comercio de Bilbao, Bilbao, 31 de agosto de 1916.

HOYO APARICIO, A., *Ferrocarriles y Banca (La Crisis de la Década de 1860 en Santander)*, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, Santander, 1988.

-*Todo Mudó de Repente. El Horizonte Económico de la Burguesía Mercantil en Santander, 1820-1874*, U.C./Asamblea Regional de Cantabria, Santander, 1993.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER, *Memoria 1917-1920*, J. Martínez, Santander, 1921.

-*Memoria 1921-1924*, J. Martínez, Santander, 1926.

-*Memoria 1925-1931*, Aldus, Santander, 1932.

ORTEGA VALCARCEL, J., *Cantabria 1886-1986. Formación y Desarrollo de una Economía Moderna*, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, Santander, 1986.

PRADOS DE LA ESCOSURA, L., *De Imperio a Nación. Crecimiento y Atraso Económico en España (1780-1930)*, Alianza, Madrid, 1988.

PUERTA RUEDA, N. DE LA, *El Puerto de Bilbao como Reflejo del Desarrollo Industrial de Vizcaya (1857-1913)*, Autoridad Portuaria de Bilbao, Bilbao, 1994.

SAN JOSÉ MEDIAVILLA, A., "Dos siglos de comercio, negocio y transporte en una ciudad portuaria: Santander, 1753-1959", en *Altamira LXVII*, Centro de Estudios Montañeses, Santander, 2005.

SAN JOSÉ MEDIAVILLA, A.; y CRESPO LÓPEZ, M., *Aquellos Días. Cantabria a través de Antonio Mediavilla y otros Fotógrafos de su Tiempo*, Cantabria en Imágenes, Santander, 2004.

VV. AA., *La Memoria del Territorio. Atlas Histórico de Santander y su Puerto*, Autoridad Portuaria de Santander, Santander, 1998.

Anexos.**1. Movimiento general de importación y exportación e importe líquido anual por la JOPS, 1902-1924. Fuente: JOPS (1926).**

Años	Mineral (Toneladas)	Otros (Toneladas)	Total (Toneladas)	Recaudación (Pesetas)
1902	782.295	235.372	1.017.667	815.250,49
1903	835.962	309.866	1.145.828	1.837.701,73
1904	739.350	278.897	1.018.247	1.591.996,39
1905	868.176	305.724	1.173.900	1.676.543,88
1906	438.085	311.231	1.249.326	1.150.459,26
1907	922.881	330.995	1.253.876	1.114.816,65
1908	865.829	332.101	1.197.930	1.126.789,63
1909	1.014.772	352.549	1.367.321	1.174.214,89
1910	1.017.866	392.496	1.410.362	1.209.203,19
1911	888.453	378.744	1.267.197	1.112.583,23
1912	860.863	407.957	1.268.820	1.273.186,34
1913	911.897	437.781	1.349.678	1.280.715,79
1914	691.836	454.741	1.146.577	1.210.412,65
1915	368.438	380.572	749.010	917.954,58
1916	361.161	513.112	874.273	1.011.778,63
1917	273.400	376.010	649.410	1.565.771,30
1918	352.643	430.832	783.475	997.027,86
1919	249.834	370.665	620.499	1.033.054,37
1920	385.240	411.223	796.463	1.633.243,19
1921	189.286	370.467	559.753	1.611.665,87
1922	166.248	364.329	530.577	1.807.938,72
1923	267.528	324.076	591.624	2.366.928,55
1924	287.373	348.693	636.066	2.341.278,66

2. Dimensiones del puerto de Raos. Fuente: JOPS (1922).*Perímetro total de los muelles y línea de encauzamiento del puerto de Raos.*

Infraestructura	Metros lineales
Dársena interior	2.856
Canal secundario de acceso	400
Dársena nº 1	6.702
Dársena nº 2	5.720
Dársena nº 3	4.270
Dársena nº 4	1.615
Línea de encauzamiento	1.060
Total del perímetro exterior	22.632

Perímetro no útil para la explotación portuaria en el puerto de Raos.

Infraestructura	Metros lineales
Lados pequeños de la Dársena interior	397
Canal secundario de acceso	400
Frentes de los espigones principales	720
Frentes de los espigones secundarios	636
Dársena nº 4	1.615
Línea de encauzamiento	1.060
Total a descontar	4.828

Perímetro útil para la explotación portuaria en Raos.

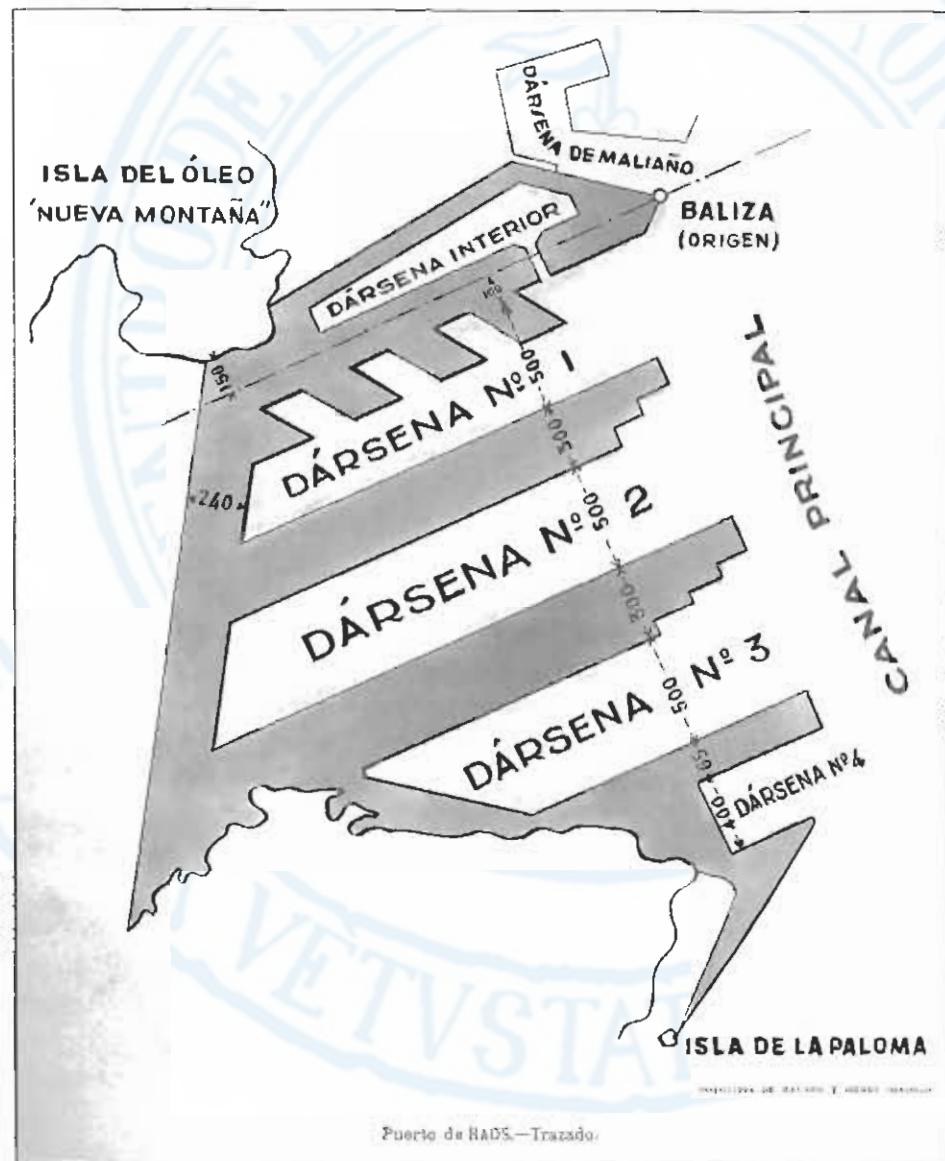
Perímetro	Metros lineales
Perímetro total	22.632
Perímetro no útil	- 4.828
Total del perímetro útil	17.804

Superficies navegables en el puerto de Raos.

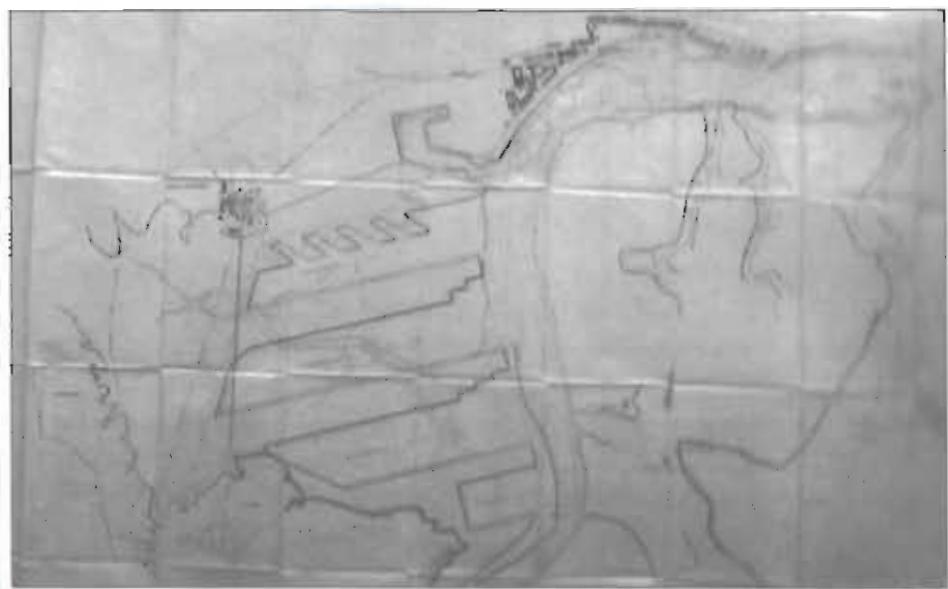
Lámina de agua	Metros cuadrados
Dársena interior	195.999
Dársena nº 1	828.025
Dársena nº 2	1.166.000
Dársena nº 3	745.000
Dársena nº 4	210.000
Total	3.145.024

Superficie total ocupada por las obras.

Superficie	Metros cuadrados
Navegable	3.145.024
Terrestre	3.630.000
Total	6.775.024



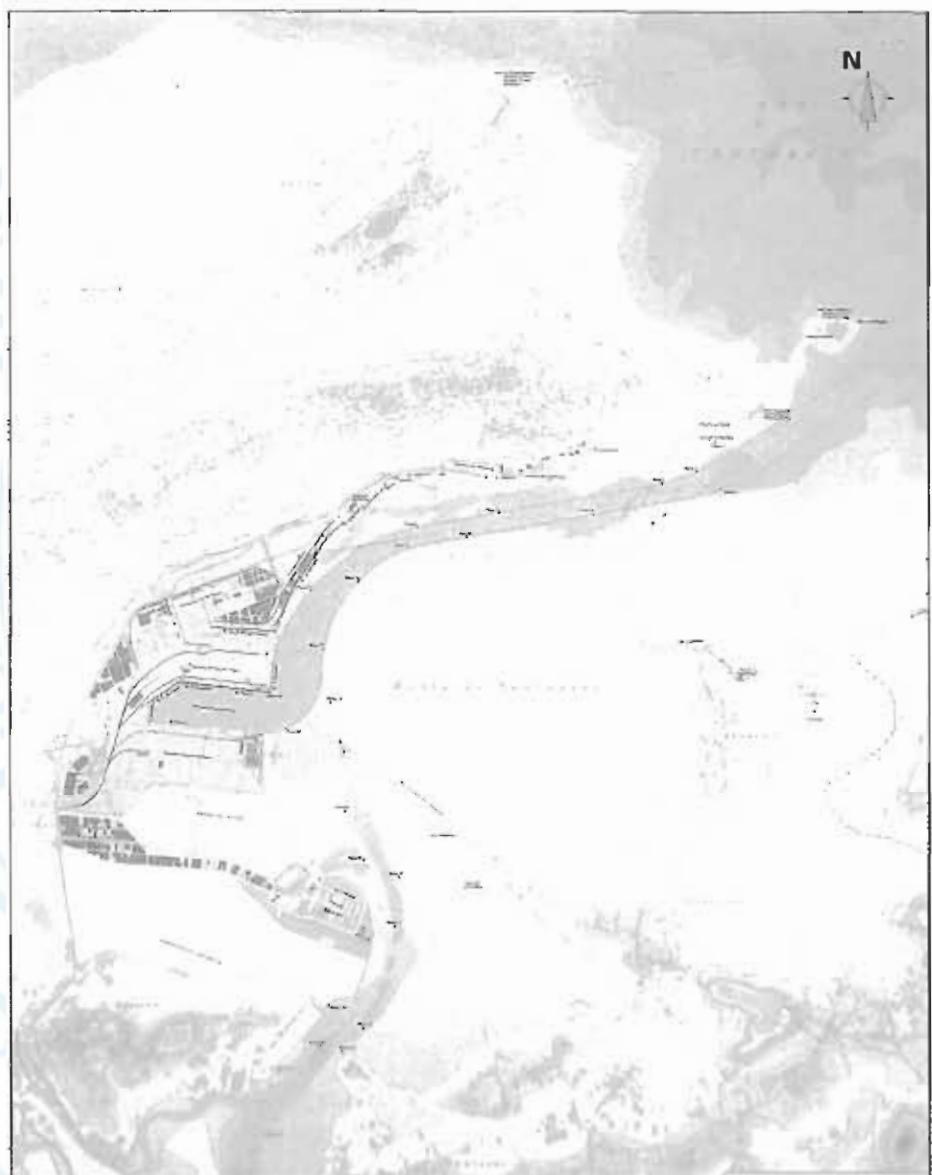
Plano de Raos, 1918.
Archivo General de la Autoridad Portuaria de Santander (AGAPS)



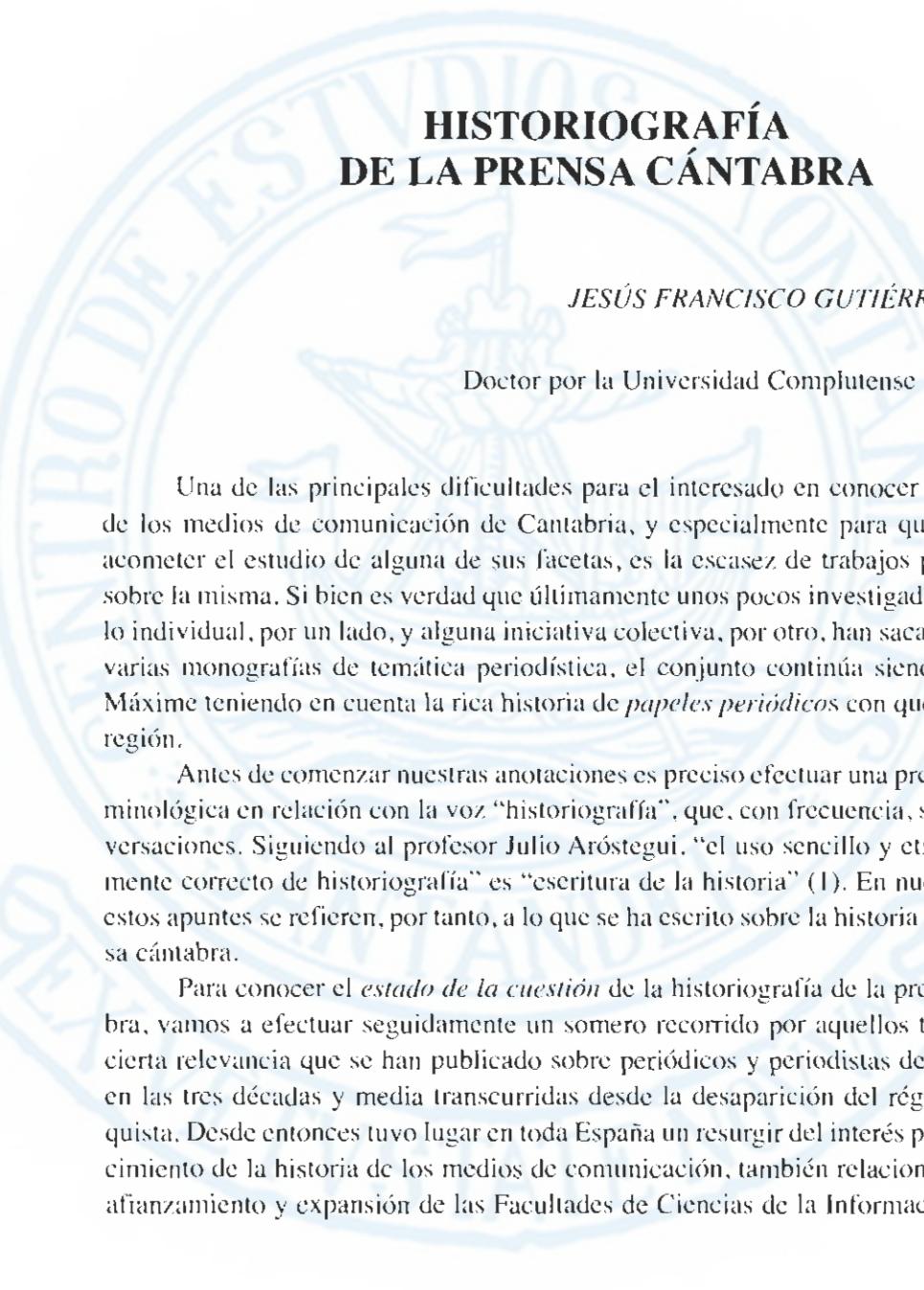
Plano esquemático de Raos, 1921.
Archivo General de la Autoridad Portuaria de Santander (AGAPS)



Puerto Sur, 1948.
Archivo General de la Autoridad Portuaria de Santander (AGAPS)



Puerto, 1997.
Archivo General de la Autoridad Portuaria de Santander (AGAPS)



HISTORIOGRAFÍA DE LA PRENSA CÁNTABRA

JESÚS FRANCISCO GUTIÉRREZ GOÑI

Periodista

Doctor por la Universidad Complutense de Madrid

Una de las principales dificultades para el interesado en conocer la historia de los medios de comunicación de Cantabria, y especialmente para quien quiera acometer el estudio de alguna de sus facetas, es la escasez de trabajos publicados sobre la misma. Si bien es verdad que últimamente unos pocos investigadores a título individual, por un lado, y alguna iniciativa colectiva, por otro, han sacado a la luz varias monografías de temática periodística, el conjunto continúa siendo exiguo. Máxime teniendo en cuenta la rica historia de *papeles periódicos* con que cuenta la región.

Antes de comenzar nuestras anotaciones es preciso efectuar una precisión terminológica en relación con la voz “historiografía”, que, con frecuencia, sufre tergiversaciones. Siguiendo al profesor Julio Aróstegui, “el uso sencillo y etimológicamente correcto de historiografía” es “escribir de la historia” (1). En nuestro caso, estos apuntes se refieren, por tanto, a lo que se ha escrito sobre la historia de la prensa cántabra.

Para conocer el *estado de la cuestión* de la historiografía de la prensa cántabra, vamos a efectuar seguidamente un somero recorrido por aquellos trabajos de cierta relevancia que se han publicado sobre periódicos y periodistas de Cantabria en las tres décadas y media transcurridas desde la desaparición del régimen franquista. Desde entonces tuvo lugar en toda España un resurgir del interés por el conocimiento de la historia de los medios de comunicación, también relacionado con el afianzamiento y expansión de las Facultades de Ciencias de la Información, en las

que paulatinamente se ha ido acrecentando y mejorando no sólo la labor docente sino también la investigadora.

OBRAS GENERALES Y DE REFERENCIA

Historia de la prensa santanderina, del escritor, periodista y erudito José Simón Cabarga, editada en 1982 por el Centro de Estudios Montañeses, es la obra de mayor importancia de las publicadas, por lo dilatado del período que abarca y el cuantioso número de publicaciones de las que se ocupa (2). Constituye una obra de obligada consulta para conocer los periódicos, periodistas y personajes relacionados con la prensa del siglo XIX y primeras décadas del XX (3). De esta fuente se han nutrido con frecuencia enciclopedias y artículos varios. Dedica únicamente su atención a los periódicos impresos en la ciudad de Santander, de los que da noticia cronológicamente.

En 1987, un lustro después de editada la obra de Simón Cabarga, aparecía en las librerías *Periódicos montañeses (1), 1808-1908. Cien años de prensa en Santander*, fruto de la reelaboración del folleto que Antonio del Campo Echeverría había dado a la imprenta en 1904 con el título de *Periódicos montañeses* (4).

También podemos hallar algunos artículos sobre la prensa en la *Gran Enciclopedia de Cantabria*, obra de referencia editada en 1984 por Editorial Cantabria, S. A., empresa editora de *El Diario Montañés* (5). Constaba inicialmente de ocho volúmenes, elaborados por un elevado número de colaboradores bajo la coordinación de Jesús Pindado Uslé. Con motivo de la celebración del centenario de la creación de *El Diario Montañés*, en 2002, la enciclopedia fue actualizada con la edición de tres volúmenes anexos a la obra original, que abarcaban desde 1985 hasta el año en el que se conmemoraba la efeméride (6).

En cuanto a los catálogos de las publicaciones históricas de la región aparecidos en las últimas décadas, es preciso referirse primero al elaborado por Francisco Sáez Picazo y fechado en 1977 --*Catálogo de la Hemeroteca Montañesa, 1809-1976* (7)--, que recogía un número de referencias superior a las trescientas, todas las fundamentales, y que fue la guía imprescindible para quienes acudían a la biblioteca a consultar las series periodísticas allí depositadas. Veinte años después, la Biblioteca Municipal, fruto de un trabajo colectivo, editó el *Catálogo de Publicaciones de Cantabria de la Biblioteca Municipal de Santander (1809-1996)*, con el total de los fondos hemerográficos conservados, superior al millar (8).

Un incesante estudiioso de la historia de la prensa regional es José Ramón Saiz Viadero, cuya labor divulgadora ha visto la luz, además de en monografías, en artículos y obras de conjunto. Así, en el volumen IX de la *Historia General de Cantabria* (9), publicado en 1988, ofrece una visión del panorama periodístico del siglo XX, temática a la que vuelve algunos años más tarde con el trabajo titulado "Cien años de prensa periódica en Cantabria", en uno de los volúmenes editados en la región con motivo de las conmemoraciones finiseculares (10). Otros numerosos reportajes y artículos de su autoría sobre periódicos y periodistas de la región se hallan desperdigados en revistas y publicaciones varias, siendo necesario mencionar también su labor como editor.

Por su parte, José Ramón Saiz Fernández, que había estudiado en su extensa tesis doctoral las publicaciones que existieron en la ciudad de Torrelavega, ha dado a la imprenta tres tomos basados en la citada investigación (11). El primero se refiere a la historia de *El Impulsor*, del que nos ocuparemos en el apartado dedicado a las monografías de publicaciones, y los otros son dos de carácter general: *Torrelavega. Historia de su prensa. Siglo XIX*, aparecido en 2000, y *Torrelavega. Historia de su prensa. Siglo XX (1901-1923)*, que fue editado en 2001 (12).

Otra obra de consulta, no referida a periodistas sino a parlamentarios, pero en la que pueden encontrarse biografías de redactores que ejercieron actividades políticas en las cámaras regionales, es el *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios de Cantabria (1902-2002)*, un trabajo de gran utilidad, dirigido por Aurora Garrido Martín (13).

Pequeñas reseñas de profesionales de la información pueden localizarse también en el *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, de Antonio López de Zuazo Algar, cuya versión definitiva se halla próxima a aparecer (14).

En *La historia de la mujer y la publicidad en la prensa diaria de Santander en el siglo XX* (15), editado en 2005, la autora, María Daría Saavedra Guerrero, estudia la publicidad en los periódicos de la capital de Cantabria, aspecto prácticamente inédito, decantándose, como nos anticipa el título, hacia el papel de la mujer en los anuncios, aunque va más lejos, ya que el contexto y muchas consideraciones y ejemplos prácticos son plenamente aplicables para el conocimiento general de las pautas publicitarias, propagandísticas, periodísticas y políticas de la época. Se trata de un volumen poco conocido, con un formato de difícil manejo, que, aparte del valioso estudio del *corpus*, proporciona gran número de reproducciones de las ilustraciones analizadas.

Finalmente hay que reseñar en este apartado que en 2007 pudieron confeccionarse, con los fascículos entregados por *El Diario Montañés*, los tres tomos de *Historia de Cantabria*, obra de carácter general a cargo de profesores y colaboradores adscritos a la Universidad de Cantabria. En el último volumen se incluye un interesante capítulo referido al ámbito del que nos estamos ocupando, “Medios de comunicación (1970-2006)” (16), a cargo de Javier Díaz López, quien señala los medios existentes y su evolución a lo largo del período acotado, al tiempo que hace referencia a los efectos sobre los lectores, añadiendo, en relación con otros trabajos, una novedosa perspectiva sociológica.

COLECCIÓN JOSÉ ESTRAÑI

Es digna de elogio la iniciativa de la Asociación de la Prensa de Cantabria, que desde hace siete años edita anualmente un libro de temática periodística en la Colección José Estrañi, nombre elegido en memoria del fundador y director de *El Cantábrico* y primer presidente de la Asociación (17). Algunos de los volúmenes publicados hasta la fecha son investigaciones originales, mientras que en otros casos se trata de reediciones o recopilaciones con estudios preliminares, ya que la producción en este campo no siempre permite atender la demanda anual de una obra inédita.

Los estudios históricos de carácter científico parecen los más idóneos para esta colección, por lo que puede ser la salida natural para algunas de las investigaciones efectuadas o en curso de realización por los asociados que hayan fijado su interés en la historia regional. No obstante, creemos que la colección se enriquecería si contara también con otro tipo de trabajos, de gran importancia para el conocimiento de nuestros medios de comunicación, como pueden ser, por ejemplo, la escritura de vivencias y memorias.

La colección inició su recorrido en la primavera de 2004 con la edición de *Composiciones poéticas en papeles varios y en la prensa de Cantabria (Antología del siglo XIX)*, una recopilación, con estudio preliminar y notas a cargo de Benito Madariaga de la Campa (18).

El siguiente volumen, aparecido en enero de 2006, fue *Fermín Sánchez, ‘Pepe Montaña’. Semblanza y guía periodística del último romántico del deporte*, de la que es autor Raúl Gómez Samperio, y supone el acercamiento a la vida y obra de uno de los integrantes de la nómina de periodistas cántabros (19). El estudio bio-

gráfico se acompaña de la relación detallada de los textos publicados por *Pepe Montaña*, de indudable utilidad para quienes se hallen interesados en la consulta de algún dato sobre el acontecer, no sólo deportivo, del Santander de su tiempo, principalmente la primera mitad del siglo pasado.

El título correspondiente a 2007, *Las páginas femeninas de Matilde Zapata*, corrió a cargo de José Ramón Saiz Viadero (20). En este volumen una documentada semblanza biográfica sobre la periodista cántabra antecede a una selección de sus artículos de temática femenina publicados en *La Región*.

Al año siguiente la Asociación de la Prensa reeditó la *Autobiografía humorística* del que fuera su primer presidente, José Estrañi, que se acompañaba con una serie de caricaturas originales de Laureano Miranda e iba precedida de un estudio escrito también por José Ramón Saiz Viadero (21).

El volumen de la colección correspondiente a 2009 estaba dedicado al medio radiofónico: *Tren de ondas. Los orígenes de la radio en Cantabria* (22). En esta investigación, el autor, Carlos Báscones, efectúa un recorrido por los prolegómenos y la etapa inicial de Radio Santander. Con el libro se adjuntaba un CD con varios documentos sonoros.

La entrega de 2010, *La prensa de Cantabria durante la Guerra Civil*, (23) encara una investigación sobre el periodismo regional en el conflicto bélico de 1936-1939, un período histórico de máxima intensidad. El trabajo se estructura en dos partes claramente diferenciadas: la primera --a cargo de Miguel Ángel Solla Gutiérrez--, dedicada a la fase republicana de la guerra, y la segunda --obra de Jesús Francisco Gutiérrez Goñi-- a la etapa franquista del conflicto.

Sobre la prensa durante la Guerra Civil y el franquismo apenas existían antecedentes en nuestra historiografía. Si nos referimos a trabajos específicos, cabe señalar, en primer lugar, el carácter pionero del Centro de Estudios Montañeses, que a través de la revista *Altamira*, dio a la luz pública en 1978 el estudio de Mariano Mañedo Monedo titulado *La guerra civil en Santander a través de la prensa diaria* (24). En dicha colaboración el autor analiza y contrapone las versiones que ambos bandos tienen sobre la guerra, las transformaciones que el conflicto supuso en la sociedad cántabra y el contexto internacional en que se desenvuelve, todo ello a través de lo emanado de las páginas de los periódicos cántabros, primero los republicanos y luego los franquistas, fuente única de su investigación. Aunque el propio Mañedo Monedo afirma que "no pretende ser un estudio de la prensa durante la guerra civil", sino "simplemente elaborar un reportaje coherente apoyado rigurosa-

mente en la prensa de aquellos días" (25), los resultados obtenidos van más allá, sobresaliendo lo aportado sobre el diario *La Región*, del que utiliza ejemplares procedentes de una colección particular.

Por otra parte, en 2003 Julián Sanz Hoya defendió su tesis doctoral, *El primer franquismo en Cantabria. Falange, instituciones y personal político (1937-1951)* (26), en la que hallamos un riguroso análisis sobre la prensa cántabra de las dos primeras décadas de la dictadura, primordialmente desde el punto de vista ideológico, aunque no es un trabajo que tenga al periodismo como objeto principal, sino que se halla enmarcado en otro de mayor amplitud sobre la clase política regional y las instituciones dominantes en el período. Dedica mayor atención a *Alerta*, el diario del Movimiento, en función del objeto de su estudio, ocupándose en escasa medida de *El Diario Montañés* y muy brevemente de *la Hoja del Lunes* y las publicaciones menores coetáneas (27).

Volviendo a la Colección José Estrañi, hay que añadir su más reciente aportación, la correspondiente a 2011: *El novio de las linotipias*. En esta obra José Ramón Saiz Viadero recupera de las hemerotecas los escritos de la etapa periodística más temprana de Eulalio Ferrer Rodríguez, antecedidos por una amena e ilustrativa introducción sobre el periodista, escritor y empresario de la comunicación, fallecido en México en 2009 (28).

MONOGRAFÍAS SOBRE PERIÓDICOS

Pocas son las monografías dedicadas en exclusiva a alguno de los numerosos rotativos que ha generado el mercado cántabro.

José Ramón Saiz Fernández sacó a la luz en 1999 la investigación titulada 'El Impulsor'. 64 años de historia de Torrelavega (29), sobre dicha publicación, sobresaliente por su longevidad y vicisitudes, de entre la treintena que existieron en Torrelavega desde la instalación de la imprenta. Sus páginas son, además, según ha dejado escrito el propio autor, "de consulta imprescindible para construir la historia torrelaveguense" (30).

Más recientemente, en 2004, el mismo autor ha editado una nueva y muy esperada publicación, sobre la historia del diario *El Cantábrico*, paradigma de rotativo de empresa, liberal y laico, que constituye el primer trabajo de cierta amplitud dedicado por completo a un diario de distribución regional, en este caso a uno de los principales, que se mantuvo en el mercado periodístico, en posición predominante, durante 42 años (31).

También se ha hecho un hueco en la biblioteca de la historia de la prensa cántabra un volumen que data de 2006 sobre un modesto semanario de una comarca rural. Se trata de *El Eco de Carriego: Periódico semanal independiente. Vida y periodismo en un valle cántabro a finales del siglo XIX*, a cargo de Ramón Villegas López (32). Esta obra está conformada por un estudio sobre el periódico (la Redacción, características técnicas, la publicidad, el espíritu del semanario, etc.) y una segunda parte que incluye una selección de artículos, crónicas y noticias relacionadas con el valle de Carriego, con el acompañamiento de una interesante serie fotográfica, todo ello con un acusado valor etnográfico más que periodístico.

Una obra que se distancia considerablemente de la mayor parte de las aquí reseñadas es *Informaciones. La década del cambio. 1968-1978*, escrita por Pedro Crespo de Lara y que salió de la imprenta en 2008 (33). Y decimos que difiere por tratarse de unas memorias, género escasamente utilizado en nuestra región, y referidas, además, a un periódico editado allende nuestros lindes comunitarios. Crespo de Lara rememora sus vivencias de aquellos años cruciales del tardofranquismo y la transición democrática en el rotativo madrileño entonces decano de la tarde, en el que ocupaba el cargo de secretario general. Un periódico, *Informaciones*, al que debemos prestar atención, ya que contó con una abundante presencia de cántabros en puestos destacados. Desde la participación del Banco de Santander en el capital social (junto con otras entidades bancarias), hasta la presidencia del Consejo de Administración de la empresa editora, que ostentaba Víctor de la Serna y Gutiérrez de Répide, o la dirección periodística, que ejercía su hermano Jesús, además de la ya citada colaboración del propio autor del volumen, Pedro Crespo de Lara, entre otros. Como se ve, una amplia participación cántabra en el que fue, especialmente en la etapa final del franquismo, un significativo representante de la prensa de Madrid --de distribución nacional--, que no debe ser desdenado en el estudio del periodismo de nuestra región.

Ante la escasez de otras fuentes, para obtener algunos datos sobre la historia de los periódicos regionales es preciso recurrir también a las propias páginas de los medios que se quieran estudiar. Será así posible hallar información sobre su acontecer, con los que se podrá satisfacer la curiosidad o, en el caso de los investigadores, tener puntos de arranque en las indagaciones. La existencia de datos y su interés dependerá de la época de que se trate y de la situación de la publicación, que, en general, será más locuaz en períodos de crecimiento.

Los periódicos se ocupan de sí mismos en variadas ocasiones, como nom-

bramientos, notificaciones de cifras de ventas de ejemplares (si son positivas), remodelaciones del producto, reestructuraciones internas, fallecimientos de antiguos integrantes de la Redacción (con la aportación de algunos apuntes biográficos), etc. Y son de obligada consulta en la celebración de esemérides, con la indudable ventaja para el investigador de conocer de antemano las fechas en las que éstas se celebran. La mayor parte de las veces los datos obtenidos mediante este procedimiento son vagos, imprecisos y con frecuencia descaradamente publicitarios o propagandísticos; en ocasiones, también, erróneos. Por ello deben de ser tratados con suma cautela y contrastados con otro tipo de fuentes, preferentemente archivísticas.

El hecho de hallarse *El Diario Montañés* desde hace unas décadas en un ciclo expansivo ha propiciado últimamente la frecuente edición de suplementos conmemorativos, como los dos volúmenes de la *Crónica de 100 años*, que se pudieron confeccionar con los fascículos entregados junto con el ejemplar diario en el verano de 2002. En estos dos tomos se hallan seleccionadas las informaciones más sobresalientes del siglo y se incluyen algunos datos históricos referidos al propio rotativo, además de reproducirse varias de las páginas salidas de su imprenta a lo largo de la centuria (34).

Por último, con motivo de la amplia remodelación de los periódicos de Vocento (grupo al que pertenece el rotativo decano de Cantabria), efectuada el 27 de noviembre de 2009, *El Diario* editó un suplemento especial en el que nos explica con detalle las innovaciones puestas en marcha en esa fecha y pasa revista someramente a los 107 años transcurridos desde el nacimiento del periódico y a los 14 directores habidos desde entonces.

BIOGRAFÍAS DE PERIODISTAS

Además de los trabajos sobre periodistas ya reseñados en apartados anteriores, hemos de consignar algunas otras monografías, estudios preliminares y artículos.

En 1985 publicó María del Pilar Diezhandino Nieto la monografía titulada *En nombre de la paz... Vida y obra periodística de Manuel Llano*. Se trataba de una adaptación abreviada de la tesis doctoral de la autora, que fue editada por la entonces Diputación Regional a través de la Institución Cultural de Cantabria (35). Destaca el hecho de que Pilar Diezhandino se fijase tempranamente en la figura

periodística de Llano y que lo hiciera con amplitud, en una investigación basada con profusión en fuentes orales. El libro está estructurado en dos partes; en la primera se aborda el estudio biográfico y en la segunda el temático de la obra periodística de Manuel Llano Merino. La autora concluía entonces que "a pesar de los testimonios personales de quienes le conocieron, incluida su esposa; a pesar de la multiplicidad de datos autobiográficos y testimonios sinceros de su pensamiento que ofrecen sus escritos, la auténtica personalidad de Manuel Llano --hombre, no escritor-- está por conocer". (36)

En los últimos años han sido numerosas las reediciones de la obra literaria de Manuel Llano, frecuentemente con introducciones biográficas, en las que también podemos hallar algunos datos sobre su actividad periodística (37).

En 1997 se publica otra obra que tiene a un periodista de la región como protagonista, en este caso escasamente conocido, ya que la mayor parte de su actividad la desempeñó fuera de Cantabria. *Daniel Camiroaga. Un periodista cántabro en el mundo* es el título del volumen al que nos referimos, que se compone de una biografía y la antología de sus escritos periodísticos en la prensa regional y nacional (38).

En el año 2000 otro periodista, en este caso de amplia trayectoria en la región, Manuel González Hoyos, fue objeto de atención en la Colección Cantabria 4 Estaciones, aunque el volumen se centra en su producción lírica y no en la periodística (39).

Sobre la figura de uno de los corresponsales periodísticos en la provincia --figura ésta del corresponsal de tanta importancia en su ámbito de influencia y que bien merecería un estudio en profundidad-- se publicó en 2004 la biografía *Bartolomé. La trayectoria vital y obra literaria de un costumbrista cántabro* (40), dedicada a Antonio Bartolomé Suárez, corresponsal que fue del diario *Alerta* en Torrelavega durante varias décadas, además de colaborador en otras secciones del periódico y en algunas publicaciones de menor entidad. Este volumen fue escrito por su hijo Manuel Bartolomé Gareja, en vida de su padre, con su asesoramiento y nutriendose en buena medida del archivo familiar. Aunque sólo una parte se refiere a la labor periodística de Bartolomé, existen algunos apuntes de interés para los historiadores o estudiosos de la prensa de la época, aparte del valor como documento humano. No obstante, se echa de menos el no haber ahondado más en la relación del biografiado con el diario del Movimiento, en una etapa de la que hasta el momento nos hallamos escasos en el conocimiento de sus interioridades (41).

En 2005 es nuevamente la colección Cantabria 4 Estaciones la que se acerca a un periodista, al editar el libro titulado *Jesús Revaque. Periodismo educativo de un maestro republicano* (42). En él se recopilan medio centenar de los más significativos artículos que sobre educación escribió el maestro y periodista, escogidos de entre los 466 que publicó desde 1922 hasta 1936, en varios medios, pero principalmente en *El Cantábrico*. Esta cuidada selección iba precedida de un concienzudo estudio preliminar a cargo de Vicente González Rucandio.

Hemos preferido dejar aparte, no intercalándolas por fecha de aparición, las principales publicaciones sobre otro prominente periodista histórico: José del Río Sainz, *Pick*. Con motivo del centenario del nacimiento del ilustre redactor y marino, en 1984 José Ramón Saiz Viadero editó *La infancia*, la primera parte de las *Memorias de un periodista provinciano*, tras la recolección de los escritos que Pick había dejado en las páginas de *La Voz de Cantabria* (43).

Otra aproximación a la vida y obra de José del Río Sainz la encontramos en el estudio efectuado por Jesús Pardo que antecede a la publicación, en 1998, de *El capitancito*, novela inacabada de *Pick* (44).

Más recientemente, en 2007, ha salido de la imprenta un amplio volumen, original de José Manuel Pastor Martínez, sobre el citado escritor y periodista, bajo el título de *Leyendo a Pick* (45).

Por otra parte, en ese mismo año de 2007, la bibliografía sobre nuestros periodistas se ha incrementado con la inclusión de un volumen dedicado, creemos que por primera vez, a un redactor gráfico de Cantabria: Pablo Hojas Llama (46). Se trata de una publicación cuidada y magníficamente impresa que reproduce en gran formato casi 200 instantáneas de su quehacer periodístico de los años 60 en *Alerta*, junto a algunas otras inéditas, todas ellas seleccionadas por su hijo, el también brillante fotógrafo Pablo Hojas Cruz, y acompañadas de una excelente introducción a cargo de Armando Arconada.

Pablo Hojas Llama, quien fuera redactor gráfico del diario *Alerta* durante dos décadas, donó más de cien mil negativos fotográficos de su etapa de reportero al Ayuntamiento de Santander, el cual, a través del Centro de Documentación de la Imagen, está procediendo a su catalogación y digitalización. Concluido el trabajo sobre los negativos de la primera década, la que cubre de 1960 a 1970 --a la que está dedicada este primer libro--, queda pendiente que se complete el proceso y sea editado el volumen que alcance hasta 1980, fecha de su jubilación. Obtendríamos así

una selecta panorámica de la producción firmada de Pablo Hojas Llama en la prensa local, de indudable valor periodístico, histórico y social (47).

Un nuevo personaje ligado al mundo periodístico --aunque su actividad intelectual tuvo muchas facetas, la principal relacionada con el Derecho-- ha merecido la reciente atención de Mario Crespo López. Se trata de Buenaventura Rodríguez Parets, a quien la colección universitaria Cantabria 4 Estaciones ha dedicado un volumen en 2010 (48). Mario Crespo nos ofrece en esta obra algunas disertaciones del que fuera cofundador y colaborador de *El Cantábrico*, así como una amplia selección de textos publicados en la prensa de su época, antecedidos por el correspondiente estudio biográfico, en un intento de "recuperar la figura intelectual de Buenaventura Rodríguez Parets".

HISTORIAS DE LA RADIO

Además de la obra ya mencionada de Carlos Báscones en la Colección José Estrañi, el mismo autor había puesto anteriormente en circulación otras destacadas publicaciones relacionadas con el medio radiofónico. En 2006, *Que ustedes sean felices. Historia de la radio en Cantabria* (49), y al año siguiente el libro-disco *Los sonidos de la radio en Cantabria* (50).

Que ustedes sean felices es una publicación de gran formato, lujosamente impresa, que nos muestra el itinerario seguido por la radiodifusión en la región y que incluye una excepcional colección de fotografías de las instalaciones de las emisoras y, sobre todo, de los profesionales que han constituido la radio en Cantabria.

Los documentos sonoros que se incluyen en el libro-disco *Los sonidos de la radio en Cantabria* son el complemento ideal al anterior volumen. Carlos Báscones rescata de los archivos desde la voz de la locutora Delfina Cubillas hasta la retransmisión efectuada por Manolo Pastor de la inauguración de la estatua ecuestre de Franco, en 1964, pasando por numerosas sintonías, caretas de programas o cuñas publicitarias, con un total de 95 fragmentos seleccionados, con la intención de "recuperar parte del patrimonio sonoro de la radio en Cantabria".

De la dedicación de Carlos Báscones al estudio de la radio en la región se desprende su profundo cariño por un medio en el que participó activamente durante varios años. Si bien la escasez de publicaciones sobre los medios escritos de la región se hace extensiva a la radio, gracias a la labor en los últimos años de este

autor logra minimizarse ligeramente el olvido casi generalizado existente hasta fechas recientes.

Antes de las publicaciones de Carlos Báscenes hemos de consignar otros trabajos relacionados con el medio radiofónico. Como es el caso de la conocida obra de Pilar Urdías Vallina, que data de 1993, *EAJ 32. Radio Santander y los comienzos de la radiodifusión en Cantabria* (51), y la monografía publicada en 2004 por Casto de Castro Juez sobre otra emisora de la región: *¡Aquí Radio Torrelavega! Medio siglo de historia* (52). También hemos localizado un artículo sobre esta temática en un volumen colectivo publicado en 2006 por la Sociedad Cántabra de Escritores y el Ayuntamiento de la capital, bajo el título genérico de *Historias de Santander*. El artículo al que nos referimos, no exento de aspectos críticos, presenta una síntesis de la historia radiofónica de la capital de Cantabria. Se titula “Breve historia de la radio en Santander” y está escrito por Antonio Mora (53).

EN ALTAMIRA Y OTRAS REVISTAS

Además de la colaboración de Mariano Mañedo sobre la Guerra Civil, de la que ya nos hemos ocupado, el Centro de Estudios Montañeses, a través de la revista *Altamira*, ha dado a la publicidad en las últimas décadas otros artículos acerca de nuestra prensa, que, por orden cronológico, referimos:

En 1981-1982 publicó “Reseña de la prensa de Santander en el siglo XIX (1878-1899)” (54), de Manuel Vaquerizo Gil; en 1985, “*El Cantábrico*, o la panaeca periodística de Don José Estrañí” (55), a cargo de María del Pilar Diezhandino Nieto; en 1988, “Los resultados de las elecciones municipales de abril de 1931 y la proclamación de la II República en la prensa santanderina” (56), cuya autoría corresponde a Antonio Santovenia Setién, y al año siguiente, “La prensa diaria de Santander en octubre de 1934. Aproximación a un estudio metodológico”, artículo escrito por Miguel Ángel Gutiérrez Bringas (57). Algunos años después, en 2000, Mario Crespo López reseataba para *Altamira* “Una fotografía del archivo de José Simón Cabarga: la redacción de *El Cantábrico* en 1919 y los comentarios escritos por el propio José Simón Cabarga” (58).

En los comienzos del actual siglo la presencia de artículos relacionados con nuestra prensa en las páginas de la revista del Centro es más frecuente: En 2001, Miguel Ángel Solla Gutiérrez nos ofreció, en “Prensa en Cantabria durante la Guerra Civil” (59), “un recorrido sintético sobre las distintas publicaciones que existieron en Cantabria durante el breve interregno republicano (julio de 1936-agosto de

1937)". El mismo historiador efectúa en 2002 otra entrega, en este caso sobre la figura de un periodista: "Fernando Gómez Peláez. Vivencias, recuerdos, ilusiones y desilusiones de un libertario torrelaveguense" (60). Y al año siguiente, 2003, Jesús Francisco Gutiérrez Goñi deja impreso un breve estudio sobre la primera publicación cántabra en el régimen de Franco: "España, origen de la prensa franquista en Cantabria" (61).

En los últimos años hay que mencionar otras aportaciones de *Altamira*, como la de Juan Antonio González Fuentes, en 2006, "Un acercamiento a la revista *La Isla de los Ratones (1948-1955)*" (62), sobre la publicación cultural editada a mediados del siglo pasado por Manuel Arce; y la de, nuevamente, Jesús Francisco Gutiérrez Goñi, en 2009, titulada "El *Cantábrico*: De la incautación a la adquisición" (63), que contribuye a despejar la incógnita sobre la existencia o no de compensación económica a los legítimos propietarios de *El Cantábrico* tras la apropiación franquista.

Finalmente, en 2010 Mario Crespo López transcribe en *Altamira* el texto de la disertación "150 años del nacimiento de Buenaventura Rodríguez Parets (1860-1946)", en el que, entre otras, se refiere a la actividad periodística del políédrico intelectual (64).

Otras revistas de historia editadas en nuestra región han incluido también algunas colaboraciones de temática periodística. Es el caso de *Historias de Cantabria*, publicada desde 1992 hasta 1996 por José Ramón Saiz Viadero, de la que salieron diez números (65), y *Edades*, que editó la Asociación Universitaria de Jóvenes Historiadores de Cantabria, de la que hemos contabilizado 12 números, entre los años 1997 y 2005 (66). También cabe citar, por último, las revistas *Los Cántabros*, que vio la luz en 2004, y su continuadora, *Revista de Historia Los Cántabros*, a partir de 2008 (67).

Tras el anterior rastreo bibliográfico y hemerográfico de la producción editorial habida en los siete últimos lustros sobre la prensa y los periodistas de Cantabria --efectuado sin afán exhaustivo, ha de advertirse--, se obtiene una panorámica de los temas, personas y períodos de los que se ha ocupado nuestra historiografía, al tiempo que se evidencian los campos de mayor debilidad, ya sean las monografías sobre cabeceras destacadas o las etapas apenas tratadas, como la franquista. En cualquier caso, creemos que la recopilación presentada puede facilitar la labor de búsqueda a quienes se encuentren interesados en conocer determinados aspectos de la historia de la prensa cántabra.

NOTAS

(1) Véase Julio Aróstegui, *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Crítica, 1995, pp. 26-27.

(2) José Simón Cabarga, *Historia de la prensa santanderina*, Santander, Centro de Estudios Montañeses, 1982.

(3) La etapa posterior a la Guerra Civil apenas se trata, aunque a partir de las aportaciones de nombres de redactores y situaciones diversas es posible desarrollar determinadas averiguaciones.

(4) Antonio del Campo Echeverría, *Periódicos montañeses (I), 1808-1908: cien años de prensa en Santander*, Santander, Tantín, 1987. Antonio del Campo Echeverría, *Periódicos montañeses*, Santander, edición del autor, 1904.

(5) *Gran Enciclopedia de Cantabria*, 11 tomos, Santander, Editorial Cantabria, 1985-2002.

(6) Sobre los artículos de la *Gran Enciclopedia de Cantabria* referidos a periodistas hay que lamentar la existencia de importantes lagunas, ya que, por ejemplo, ni siquiera se incluyen referencias a destacados redactores del propio periódico de Editorial Cantabria, como es el caso de Alejandro Blanco Rodríguez.

(7) Francisco Sáez Picazo, *Catálogo de la Hemeroteca Montañesa, 1809-1976*, Santander, Institución Cultural de Cantabria, 1977. Algunos años después Victoriano Punzano publicó un breve reportaje en el que enumeraba 71 boletines y revistas que en aquella fecha se editaban en nuestra región o tenían relación con ella: Victoriano Punzano Martínez, “Cantabria, región viva y pluralista en publicaciones periódicas”, *Cantabria Autónoma*, Santander, número 14, abril de 1984, pp. 24 y 25.

(8) VV. AA. *Catálogo de Publicaciones Periódicas de Cantabria de la Biblioteca Municipal de Santander (1809-1996)*, Santander, Ayuntamiento de Santander, 1997.

(9) *Historia General de Cantabria*, 9 volúmenes, Santander, Ediciones Tantín, 1988.

(10) José Ramón Saiz Viadero, “Cien años de prensa periódica en Cantabria”, en *El siglo de los cambios*, Santander, Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, 2000.

(11) José Ramón Saiz Fernández, *Torrelavega a través de su prensa (siglos XIX y XX)*, tesis de la Universidad Complutense de Madrid, leída en 1998 en la Facultad de Ciencias de la Información.

(12) José Ramón Saiz, Torrelavega. *Historia de su prensa. Siglo XIX*, Santander,

Tantín, 2000. José Ramón Saiz, *Torrelavega. Historia de su prensa. Siglo XX (1901-1923)*, Santander, 2001.

(13) Aurora Garrido (directora), *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Cantabria (1902-2002)*, Santander, Parlamento de Cantabria, 2003.

(14) Antonio López de Zuazo Algar, *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, Madrid, Universidad Complutense, 1981. La obra inicial está siendo puesta al día y completada con los datos de los periodistas de las dos últimas décadas del siglo.

(15) María Daría Saavedra Guerrero, *La historia de la mujer y la publicidad en la prensa diaria de Santander en el siglo XX*, Santander, Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria, Dirección General de la Mujer, 2005.

(16) Javier Díaz López, "Medios de comunicación (1970-2006)", en VV. AA., *Historia de Cantabria*, Santander, Editorial Cantabria, 2007, pp. 193-200.

(17) Ya antes la APC había tenido alguna incursión como editora: María Ángeles Samperio Martín y Alfonso Prieto Quintanilla (recopiladores), *Crónicas fundacionales de la FAPE. 75 años de la Asociación de la Prensa de Cantabria (1914-1989)*, Santander, Asociación de la Prensa de Cantabria, 1989. También coeditó, con la Universidad de Cantabria, un volumen sobre Manuel Llano, al que nos referimos en el apartado dedicado a las obras biográficas.

(18) Benito Madariaga de la Campa, *Composiciones poéticas en papeles varios y en la prensa de Cantabria (Antología del siglo XIX)*, Santander, Asociación de la Prensa de Cantabria, 2004.

(19) Raúl Gómez Samperio, Fermín Sánchez, 'Pepe Montaña'. *Semblanza y guía periodística del último romántico del deporte*, Santander, Asociación de la Prensa de Cantabria, 2006.

(20) José Ramón Saiz Viadero, *Las páginas femeninas de Matilde Zapata*, Santander, Asociación de la Prensa de Cantabria, 2007.

(21) José Estrañi, *Autobiografía humorística* (edición, introducción y notas de José Ramón Saiz Viadero), Santander, Asociación de la Prensa de Cantabria, 2008.

(22) Carlos Báscenes, *Tren de ondas. Los orígenes de la radio en Cantabria*, Santander, Asociación de la Prensa de Cantabria, 2009.

(23) Jesús Francisco Gutiérrez Goñi y Miguel Ángel Solla Gutiérrez, *La prensa de Cantabria durante la Guerra Civil*, Santander, Asociación de la Prensa de Cantabria, 2010. La segunda parte de esta monografía, "La etapa franquista", que estudia la prensa regional desde agosto de 1937 hasta abril de 1939, es una reelaboración parcial de la tesis doctoral

del autor, Jesús Francisco Gutiérrez Goñi, titulada *La prensa de Cantabria durante el primer franquismo (1937-1942)*. La tesis ha sido publicada en formato electrónico por la Universidad Complutense de Madrid en 2009.

(24) Mariano Mañedo Monedo, "La guerra civil en Santander a través de la prensa diaria", en *Altamira*, Santander, tomo XLI, 1978, pp. 305-339.

(25) Mariano Mañedo Monedo, *ibidem*, p. 309.

(26) Julián Sanz Hoya, *El primer franquismo en Cantabria. Falange, instituciones y personal político (1937-1951)*, tesis doctoral inédita, Santander, Universidad de Cantabria, 2003. Por esta investigación, Sanz Hoya obtuvo el Premio Regional de Historia Manuel Teira Fernández 2004, convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega. Recientemente ha publicado una reelaboración de parte de su tesis, en la que no se incluye el apartado dedicado a los medios de comunicación, bajo el título de *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria. Instituciones, personal político y apoyos sociales (1937-1951)*, Santander, Universidad de Cantabria, 2009.

(27) Previamente había enviado Sanz Hoya al IV Encuentro de Investigadores del Franquismo la comunicación *El discurso falangista en Cantabria durante el primer franquismo 'Alerta', 1937-1945*, en el que analiza el discurso del nuevo periódico santanderino del Movimiento desde sus inicios hasta la conclusión de la segunda guerra mundial. Véase también, Julián Sanz Hoya, "La prensa del Movimiento, del fascismo a la democracia orgánica. El discurso del diario *Alerta* (1945-1951)", en Gonzalo Capellán de Miguel y Julio Pérez Serrano (editores), *Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2008, pp. 229-245.

(28) José Ramón Saiz Viadero, *El novio de las linotipias*, Santander, Asociación de la Prensa de Cantabria, 2011.

(29) José Ramón Saiz Fernández, 'El Impulsor', 64 años de historia de Torrelavega, Santander, Tantín, 1999. Sobre otra publicación torrelaveguense, más reciente, *Cántabro*, quincenal aparecido en 1976 bajo la dirección de Carmen Sollet Sañudo, véase, José Ramón Saiz Fernández, *Torre La Vega. Crónica Ilustrada de una Ciudad. Siglo XX*, tomo V, pp. 65 y siguientes.

(30) José Ramón Saiz Fernández se había acercado anteriormente al estudio parcial de otra publicación, la *Hoja del Lunes de Santander*, enmarcado en el más general de la asociación profesional de los periodistas, entidad editora del periódico de los lunes: José Ramón Saiz Fernández, *75 años de historia de la Asociación de la Prensa*, edición del autor, 1989.

- (31) José Ramón Saiz Fernández, 'El Cantábrico'. *Un periódico republicano entre dos siglos (1895-1937)*, Santander, Tantín, 2004.
- (32) Ramón Villegas López, *El Eco de Carriego: Periódico semanal independiente. Vida y periodismo en un valle cántabro a finales del siglo XIX*, Torrelavega, Cantabria Tradicional, 2006.
- (33) Pedro Crespo de Lara, *Informaciones. La década del cambio. 1968-1978*, Santander, Ediciones Tantín, 2008.
- (34) También referido a la historia de *El Diario Montañés*, en este caso sobre la corresponsalía en Torrelavega, véase, Julio Ruiz de Salazar Irastorza, "Historia escrita en papel", *El Diario Montañés*, 20 de abril de 2009, suplemento *Futuro abierto*, pp. 10-14.
- (35) María Pilar Diezhandino Nieto, *En nombre de la paz... Vida y obra periodística de Manuel Llano*, Santander, Institución Cultural de Cantabria – Diputación Regional de Cantabria, 1985.
- (36) *Ibídem*.
- (37) Es el caso de *Manuel Llano. Retratos de braña y aldea*, estudio preliminar de Celia Valbuena, Colección Cantabria 4 Estaciones, Santander, Universidad de Cantabria Asociación de la Prensa de Cantabria, 1997.
- (38) C. de Gambe, Luis, *Daniel Camiroaga. Un periodista cántabro en el mundo*, Santander, Tantín, 1997.
- (39) Jesús Lázaro Serrano (estudio preliminar), *Manuel González Hoyos. Antología Poética*, Colección Cantabria 4 Estaciones, Santander, Universidad de Cantabria, 2000.
- (40) Manuel Bartolomé García, Bartolomé, *La trayectoria vital y obra literaria de un costumbrista cántabro*, Santander, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, 2004.
- (41) Sobre los corresponsales en Torrelavega véase, José Ramón Saiz Fernández, *Torre La Vega. Crónica Ilustrada de una Ciudad. Siglo XX*, tomo IV, pp. 81 y siguientes.
- (42) Vicente González Rucandio (estudio preliminar), *Jesús Revaque. Periodismo educativo de un maestro republicano*, Colección Cantabria 4 Estaciones, Santander, Universidad de Cantabria, 2005.
- (43) José del Río Sainz, Pick, *Memorias de un periodista provinciano (primera parte). La infancia*, edición del homenaje en el centenario de su nacimiento, a cargo de J. R. Saiz Viadero, Santander, Ediciones Tantín, 1984. Saiz Viadero también publicó por aquel entonces artículos sobre el citado periodista, como el titulado "Pick, escritor injustamente tratado con motivo de su centenario", *Cantabria Autónoma*, número 16, Santander, julio-agosto de 1984, pp. 33 y siguientes.

(44) José del Río Sainz, *El capitancito*, estudio preliminar de Jesús Pardo, Colección Cantabria 4 Estaciones, Santander, Universidad de Cantabria – Ayuntamiento de Torrelavega, 1998. Véase también, Francisco Pérez Gutiérrez, “Notas sobre el exilio de la Guerra Civil en Cantabria. Tres liberales: Gregorio Marañón, Gerardo Diego, José del Río Sainz (Pick), en *Sesenta años después. El exilio republicano en Cantabria*, Actas del Congreso Internacional celebrado en el Centro Asociado de la UNED en Cantabria, del 9 al 11 de diciembre de 1999, edición de Esther López Sobrado y José Ramón Saiz Viadero, Santander, Centro Asociado de la UNED de Cantabria, 2001.

(45) José Manuel Pastor Martínez, *Leyendo a Pick. Crónica de su época y de su tiempo*, Santander, Autoridad Portuaria de Santander, 2007.

(46) Pablo Hojas Cruz (director de la edición), *Pablo Hojas Llama. Fotografías 1960-1970*, Santander, Ayuntamiento de Santander - Centro de Documentación de la Imagen de Santander, 2007.

(47) Sobre otra modalidad gráfica, la ilustración, en los años 20 y 30 del pasado siglo, pueden verse algunos brevísimos apuntes en, Fernando de Vierna, *Cantabria en la Ilustración Gráfica de Vanguardia, 1925-1939*, Lloreda de Cayón, Carmichael Alonso, 2004.

(48) Mario Crespo López (estudio preliminar), *Buenaventura Rodríguez Parets. Artículos y conferencias*, Santander, Colección Cantabria 4 Estaciones, Santander, Universidad de Cantabria, 2010.

(49) Carlos E. Báscones Arias, *Que ustedes sean felices. Historia de la radio en Cantabria*, Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria y Lunwerg Editores, 2006.

(50) Carlos Báscones, *Los sonidos de la radio en Cantabria*, Santander, OCA Records, 2007.

(51) Pilar Urdías Vallina, *EAJ 32, Radio Santander y los comienzos de la radiodifusión en Cantabria*, Santander, Tantín, 1993.

(52) Casto de Castro Juez, *¡Aquí Radio Torrelavega! Medio siglo de historia*, Torrelavega, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, 2004.

(53) Antonio Mora, “Breve historia de la radio en Santander”, en *Historias de Santander*, Santander, Ayuntamiento de Santander y Sociedad Cántabra de Escritores, 2006, pp. 59-77.

(54) Manuel Vaquerizo Gil, “Reseña de la prensa de Santander en el siglo XIX (1878-1899)”, en *Altamira*, Santander, tomo XLIII, 1981-1982, pp. 199-211.

- (55) María Pilar Diezhandino Nieto, "El Cantábrico, o la panacea periodística de don José Estrani", en *Altamira*, Santander, tomo XIV, 1985, pp. 267-275.
- (56) Antonio Santoveña Setién, "Los resultados de las elecciones municipales de abril de 1931 y la proclamación de la II República en la prensa santanderina", en *Altamira*, Santander, tomo XLVII, 1988, pp. 381-399.
- (57) Miguel Ángel Gutiérrez Bringas, "La prensa diaria de Santander en octubre de 1934: Aproximación a un estudio metodológico", en *Altamira*, Santander, tomo XLVIII, 1989, pp. 319-339.
- (58) Mario Crespo López, "Una fotografía del archivo de José Simón Cabarga: la redacción de *El Cantábrico* en 1919 y los comentarios escritos por el propio José Simón Cabarga", en *Altamira*, Santander, tomo LVI, 2000, pp. 297-302.
- (59) Miguel Ángel Solla Gutiérrez, "Prensa en Cantabria durante la Guerra Civil", en *Altamira*, Santander, tomo LVII, 2001, pp. 245-286. Puede consultarse también: Miguel Ángel Solla Gutiérrez, "La prensa en Cantabria durante la Guerra Civil: la fase republicana. De la pluralidad a la uniformidad", en *Cuadernos Republicanos*, Madrid, número 71, 2009, pp. 131-154.
- (60) Miguel Ángel Solla Gutiérrez, "Fernando Gómez Peláez. Vivencias, recuerdos, ilusiones y desilusiones de un libertario torrelaveguense", en *Altamira*, tomo LVII, Santander, 2002, pp. 79-94.
- (61) Jesús Francisco Gutiérrez Goñi, "España, origen de la prensa franquista en Cantabria", en *Altamira*, Santander, tomo LXIII, 2003, pp. 63-71.
- (62) Juan Antonio González Fuentes, "Un acercamiento a la revista *La Isla de los Ratones* (1948-1955)", en *Altamira*, Santander, tomo LXX, 2006, pp. 191-202.
- (63) Jesús Francisco Gutiérrez Goñi, "El Cantábrico: De la incautación a la adquisición", en *Altamira*, Santander, tomo LXXVII, 2009, pp. 99-103.
- (64) Mario Crespo López, "150 años del nacimiento de Buenaventura Rodríguez Parets" (1860-1946), en *Altamira*, Santander, tomo LXXIX, 2010, pp. 33-44.
- (65) En esta publicación hallamos artículos como los siguientes: Matilde de la Torre, "La Prensa santanderina y la opinión pública", *Historias de Cantabria*, número 3, 1992, pp. 86-112 (se transcriben ocho artículos de Matilde de la Torre insertados en *La Región* entre junio y julio de 1932); Eulalio Ferrer Rodríguez, "El Descamisao. Diario independiente y menor de edad", número 4, 1992, pp. 78-92 (reproducción del número que con tal nombre confeccionó manualmente Eulalio Ferrer Rodríguez en el campo de concentración francés de Argelés Sur-Mer); Juan Antonio González Fuentes, "Ezequiel Cuevas, el Repórter. Crónica del periodismo santanderino (1911-1962)", número 5, 1993, pp. 120-144 (aporta-

ción de gran interés de cara a la confección de un catálogo o diccionario biográfico de los periodistas del siglo XX en nuestra región, otra de las carencias de nuestra historiografía), y Benito Madariaga de la Campa, “Cultura y propaganda en los primeros años de Radio Santander”, número 9, 1995, pp. 121-129.

(66) Véase en esta publicación: Juan Antonio González Fuentes, “En torno a José del Río Sajnz: once cartas inéditas (1954-1961)”, *Edades*, número 4, segundo semestre de 1998, pp. 187-198.

(67) En 2008 cambia la denominación por la de *Revista de Historia Los Cántabros*, que comienza con nueva numeración, bajo la dirección de José Ramón Saiz Fernández. Entre los artículos localizados en ambas publicaciones figuran los siguientes: José Ramón Saiz Fernández, “La Guerra Civil que acabó con *El Cantábrico*”, *Los Cántabros*, número 4, 2004, pp. 29-42; José Ramón Saiz Fernández, “Progresismo y laicismo de José Estrañí”, *Los Cántabros*, número 4, 2004, pp. 43-45, y José Ramón Saiz Fernández, “*Gaceta de Santander*: prensa local dirigida por afrancesados”, *Revista de Historia Los Cántabros*, 2008, pp. 85-95.

BIBLIOGRAFÍA MENCIONADA

- BARTOLOMÉ GARCÍA, Manuel, *Bartolomé. La trayectoria vital y obra literaria de un costumbrista cántabro*, Santander, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, 2004.
- BÁSCONES ARIAS, Carlos F., *Que ustedes sean felices. Historia de la radio en Cantabria*, Barcelona, Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria y Lunwerg Editores, 2006.
- , *Los sonidos de la radio en Cantabria*, Santander, OCA Records, 2007.
- , *Tren de ondas. Los orígenes de la radio en Cantabria*, Santander, Asociación de la Prensa de Cantabria, 2009.
- C. DE GAMBE, Luis, *Daniel Camiroaga. Un periodista cántabro en el mundo*, Santander, Ediciones Tantín, 1997.
- CAMPO ECHEVERRÍA, Antonio del, *Periódicos montañeses*, Santander, edición del autor, 1904.
- , *Periódicos montañeses (1), 1808-1908: cien años de prensa en Santander*, Santander, Ediciones Tantín, 1987.
- CASTRO JUEZ, Casto de, *¡Aquí Radio Torrelavega! Medio siglo de historia*, Torrelavega, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, 2004.
- CRESPO DE LARA, Pedro, *Informaciones. La década del cambio, 1968-1978*, Santander, Ediciones Tantín, 2008.
- CRESPO LÓPEZ, Mario, "Una fotografía del archivo de José Simón Cabarga: la redacción de *El Cantábrico* en 1919 y los comentarios escritos por el propio José Simón Cabarga", en *Altamira*, Santander, tomo LVI, 2000, pp. 297-302.
- , "150 años del nacimiento de Buenaventura Rodríguez Parets (1860-1946)", en *Altamira*, Santander, tomo LXXIX, 2010, pp. 33-44.
- CRESPO LÓPEZ, Mario (estudio preliminar), *Buenaventura Rodríguez Parets. Artículos y conferencias*, Santander, Universidad de Cantabria, 2010.
- DÍAZ LÓPEZ, Javier, "Medios de comunicación (1970-2006)", en VV. AA., *Historia de Cantabria*, Santander, Editorial Cantabria, 2007, pp. 193-200.
- DIEZ HENDINO NIETO, María del Pilar, *En nombre de la paz... Vida y obra periodística de Manuel Llano*, Santander, Institución Cultural de Cantabria – Diputación Regional de Cantabria, 1985.

--, "El Cantábrico, o la panacea periodística de don José Estrañí", en *Altamira*, Santander, tomo XIV, 1985, pp. 267-275.

ESTRAÑÍ, José, *Autobiografía humorística* (edición, introducción y notas de José Ramón Saiz Viadero), Santander, Asociación de la Prensa de Cantabria, 2008.

FERRER RODRÍGUEZ, Eulalio, "El Descamisao. Diario independiente y menor de edad", en *Historias de Cantabria*, Santander, número 4, 1992, pp. 80-92.

GARRIDO, Aurora (directora), *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Cantabria (1902-2002)*, Santander, Parlamento de Cantabria, 2003.

GÓMEZ SAMPERIO, Raúl, Fermín Sánchez, 'Pepe Montaña'. Semblanza y guía periodística del último romántico del deporte, Santander, Asociación de la Prensa de Cantabria, 2006.

GONZÁLEZ FUENTES, Juan Antonio, "Ezequiel Cuevas, el Repórter. Crónica del periodismo santanderino (1911-1962)", en *Historias de Cantabria*, número 5, 1993, pp. 120-144.

--, "En torno a José del Río Sainz: once cartas inéditas (1954-1961)", en *Edades*, Santander, número 4, segundo semestre de 1998, pp. 187-198.

--, "Un acercamiento a *La Isla de los Ratones (1948-1955)*", en *Altamira*, Santander, tomo LXX, 2006, pp. 191-202.

GONZÁLEZ RUCANDIO, Vicente (estudio preliminar), *Jesús Revaque. Periodismo educativo de un maestro republicano*, Santander, Universidad de Cantabria, 2005.

GUTIÉRREZ BRINGAS, "La prensa diaria en Santander en octubre de 1934. Aproximación a un estudio metodológico", en *Altamira*, Santander, tomo XLVIII, 1989, pp. 319-339.

GUTIÉRREZ GOÑI, Jesús Francisco, "España, origen de la prensa franquista en Cantabria", en *Altamira*, Santander, tomo LXIII, 2003, pp. 63-71.

--, "El Cantábrico: De la incautación a la adquisición", en *Altamira*, Santander, tomo LXXVII, 2009, pp. 99-103.

--, *La prensa de Cantabria durante el primer franquismo (1937-1942)*, tesis doctoral editada en formato electrónico, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2009.

GUTIÉRREZ GOÑI, Jesús Francisco, y SOLLA GUTIÉRREZ, Miguel Ángel, *La prensa de Cantabria durante la Guerra Civil*, Santander, Asociación de la Prensa de Cantabria, 2010.

HOJAS CRUZ, Pablo (director de la edición), *Pablo Hojas Llama. Fotografías 1960-1970*, Santander, Ayuntamiento de Santander - Centro de Documentación de la Imagen de Santander, 2007.

- LÁZARO SERRANO, Jesús (estudio preliminar), *Manuel González Hoyos. Antología Poética*, Santander, Universidad de Cantabria, 2000.
- LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio, *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, Madrid, Universidad Complutense, 1981.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito, "Cultura y propaganda en los primeros años de Radio Santander", en *Historias de Cantabria*, Santander, número 9, 1995, pp. 121-129.
- ... , *Composiciones poéticas en papeles varios y en la prensa de Cantabria (Antología del siglo XIX)*, Santander, Asociación de la Prensa de Cantabria, 2004.
- MAÑEDO MONEDO, Mariano, "La guerra civil en Santander a través de la prensa diaria", en *Altamira*, Santander, tomo XL1, 1978, pp. 305-339.
- MORA, Antonio, "Breve historia de la radio en Santander", en *Historias de Santander*, Santander, Ayuntamiento de Santander y Sociedad Cantabra de Escritores, 2006, pp. 59-77.
- PARDO, Jesús (estudio preliminar), *José del Río Sainz, El Capitancito*, Santander, Universidad de Cantabria - Ayuntamiento de Torrelavega, 1998.
- PASTOR MARTÍNEZ, José Manuel, *Leyendo a Pick. Crónica de su época y de su tiempo*, Santander, Autoridad Portuaria de Santander, 2007.
- PÉREZ GUTIÉRREZ, Francisco, "Notas sobre el exilio de la Guerra Civil en Cantabria. Tres liberales: Gregorio Marañón, Gerardo Diego, José del Río Sainz (Pick)", en *Sesenta años después. El exilio republicano en Cantabria. Actas del Congreso Internacional celebrado en el Centro Asociado de la UNED en Cantabria del 9 al 11 de diciembre de 1999*, edición de Esther López Sobrado y José Ramón Saiz Viadero, Santander, Centro Asociado de la UNED de Cantabria, 2001.
- PUNZANO MARTÍNEZ, Victoriano, "Cantabria, región viva y pluralista en publicaciones periódicas", en *Cantabria Autónoma*, Santander, número 14, abril de 1984, pp. 24-25.
- RÍO SAINZ, José del, *Memorias de un periodista provinciano. I. La infancia* (edición de José Ramón Saiz Viadero), Santander, Ediciones Tantín, 1984.
- SAAVEDRA GUERRERO, María Daría, *La historia de la mujer y la publicidad en la prensa diaria de Santander en el siglo XX*, Santander, Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria, Dirección General de la Mujer, 2005.
- SÁEZ PICAZO, Francisco, *Catálogo de la Hemeroteca Montañesa, 1809-1976*, Santander, Institución Cultural de Cantabria, 1977.

SAIZ FERNÁNDEZ, José Ramón, *75 años de historia de la Asociación de la Prensa*, edición del autor, 1989.

--, *Torrelavega a través de su prensa (siglos XIX y XX)*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1998.

--, *El Impulsor. 64 años de historia de Torrelavega*, Santander, Ediciones Tantín, 1999.

--, *Torrelavega. Historia de su prensa. Siglo XIX*, Santander, Ediciones Tantín, 2000.

--, *Torrelavega. Historia de su prensa. Siglo XX (1901-1923)*, Santander, Ediciones Tantín, 2001.

--, *'El Cantábrico'. Un periódico republicano entre dos siglos (1895-1937)*, Santander, Ediciones Tantín, 2004.

--, "La Guerra Civil que acabó con *El Cantábrico*", en *Los Cántabros*, número 4, 2004, pp. 29-42.

--, "Progresismo y laicismo de José Estrañi", en *Los Cántabros*, número 4, 2004, pp. 43-45.

--, "Gaceta de Santander: prensa local dirigida por afrancesados", en *Revista de Historia Los Cántabros*, 2008, pp. 85-95.

SAIZ VIADERO, José Ramón, "Pic, escritor injustamente tratado con motivo de su centenario", en *Cantabria Autónoma*, Santander, número 16, julio-agosto de 1984, pp. 33 y siguientes.

--, "Cien años de prensa periódica en Cantabria", en *El siglo de los cambios*, Santander, Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, 2000.

--, *Las páginas femeninas de Matilde Zapata*, Santander, Asociación de la Prensa de Cantabria, 2007.

--, *El novio de las linotipias*, Santander, Asociación de la Prensa de Cantabria, 2011.

SAMPERIO MARTÍN, María Ángeles, y PRIETO QUINTANILLA, Alfonso (recopiladores), *Crónicas fundacionales de la FAPE. 75 años de la Asociación de la Prensa de Cantabria (1914-1989)*, Santander, Asociación de la Prensa de Cantabria, 1989.

SANTOVEÑA SHIÉN, Antonio, "Los resultados de las elecciones municipales de abril de 1931 y la proclamación de la República en la prensa santanderina", en *Altamira*, Santander, tomo XLVII, 1988, pp. 381-399.

SANZ HOYA, Julián, "El discurso falangista en Cantabria durante el primer franquismo: 1937-1945", en *IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Valencia, 1999, pp. 720-726.

--, *El primer franquismo en Cantabria. Falange, instituciones y personal político*

- (1937-1951), tesis doctoral, Santander, Universidad de Cantabria, 2003.
- , "La prensa del Movimiento, del fascismo a la democracia orgánica. El discurso del diario *Alerta* (1945-1951)", en Gonzalo Capellán de Miguel y Julio Pérez Serrano, *Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2008, pp. 229-245.
- SIMÓN CABARGA, José, *Historia de la prensa santanderina*, Santander, Centro de Estudios Montañeses, 1982.
- SOLLA GUTHÉRREZ, Miguel Ángel, "Prensa en Cantabria durante la Guerra Civil", en *Altamira*, Santander, tomo LVII, Santander, 2001, pp. 245-286.
- , "Fernando Gómez Peláez. Vivencias, recuerdos, ilusiones y desilusiones de un libertario torrelaveguense", en *Altamira*, Santander, tomo LX, 2002, pp. 79-84.
- , "La prensa en Cantabria durante la Guerra Civil: la fase republicana. De la pluralidad a la uniformidad", en *Cuadernos Republicanos*, Madrid, número 71, 2009, pp. 131-154.
- UDÍAS VALLINA, Pilar, *EAJ 32, Radio Santander y los comienzos de la radiodifusión en Cantabria*, Santander, Ediciones Tantín, 1993.
- CASTRO JUEZ, Casto de, *¡Aquí Radio Torrelavega! Medio siglo de historia*, Torrelavega, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, 2004.
- VALBUENA, Celia (estudio preliminar), *Manuel Llano. Retratos de braña y aldea*, Santander, Universidad de Cantabria, 1997.
- VAQUERIZO GIL, Manuel, "Reseña de la prensa de Santander en el siglo XIX (1878-1899)", en *Altamira*, Santander, tomo XLIII, 1981-1982, pp. 199-211.
- VIERNA, Fernando de, *Cantabria en la ilustración gráfica de vanguardia, 1925-1939*, Lloreda de Cayón, Carmichael Alonso, 2004.
- VILLEGRAS LÓPEZ, Ramón, *El Eco de Carrioned: Periódico semanal independiente. Vida y periodismo en un valle cántabro a finales del siglo XIX*, Torrelavega, Cantabria Tradicional, 2006.
- VV. AA., *Catálogo de Publicaciones Periódicas de Cantabria de la Biblioteca Municipal de Santander (1809-1996)*, Santander, Ayuntamiento de Santander, 1997.
- VV. AA., *Crónica de 100 años. 'El Diario Montañés' 1902-2002*, Santander, Editorial Cantabria, 2002.
- VV. AA., *Gran Encyclopédia de Cantabria*, 11 tomos, Santander, Editorial Cantabria, 1985-2002.
- VV. AA., *Historia General de Cantabria*, 9 volúmenes, Santander, Ediciones Tantín, 1988.

EL ENTALLE DE LA ESPINA DEL GALLEG (SIERRA DEL ESCUDO. CANTABRIA)

ANTXOKA MARTÍNEZ VELASCO
Arqueólogo

1. La Espina del Gallego

El castro de La Espina del Gallego ocupa una cima de 968 m de altitud en el cordal que divide los ayuntamientos de Corvera de Toranzo, Anievas y Arenas de Iguña, en la sierra de El Escudo, al interior de Cantabria (Poo *et al.*, 2010c). En la cumbre se emplaza una aerópolis de forma alargada delimitada por dos líneas de defensa. Una tercera línea de defensa se desarrolla por las laderas sur y oeste del castro. La defensa se completa en sus lados norte y este por las pendientes naturales del terreno (Fig. 1). Forma parte de un conjunto de yacimientos más amplio, el Asedio Romano de La Espina de El Gallego, todo un dispositivo que se estableció en torno al castro en el período de las Guerras Cántabras para su asalto y toma. Este conjunto lo forman el campamento romano de Cildá (Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña) (Poo *et al.*, 2010d), el campamento romano o *castellum* de El Cantón o La Redonda (Arenas de Iguña y Molledo) (Poo *et al.*, 2010b), más al sur unos grandes fosos en Cotero del Medio (Luena y Molledo) guarnecidos por un segundo *castellum* en Cotero Marojo (Luena y Molledo) (Poo *et al.*, 2010e) y el campamento romano de El Campo de las Cercas o La Collada (Puente Viesgo y San Felices de Buelna) más al norte (Poo *et al.*, 2010a). Entre los años 1997 y 2005 se llevaron a cabo sucesivas campañas de excavación en este conjunto de yacimientos (Peralta, 2003: 312 y ss.).

En el transcurso de la campaña de excavación del año 1998 se halló el entalle que nos ocupa. Se trata de una de las escasas piezas halladas en este yacimiento y el único entalle hallado hasta la fecha en el conjunto de los *castra* y *castella* del

período de las Guerras Cántabras y de la ocupación militar del territorio inmediatamente posterior a la guerra. Desde entonces, sólo se conocía alguna escueta mención al mismo (p.e. Peralta 2003: 313) y no ha sido hasta hace poco cuando se ha podido disponer de la primera documentación gráfica (Martínez, 2010b). Aun quedaba pendiente el estudio que recogiera una información más precisa con los datos disponibles sobre la pieza: hallazgo, descripción, fecha y contexto histórico. Estas líneas vienen a llenar ese vacío.

2. Contexto del hallazgo

El hallazgo se produjo en la acrópolis de La Espina del Gallego, próximo al barracón romano, en una zona donde se excavó un horno de fundición de hierro, aunque sin relación directa con éste (Fig. 1) (Póo *et al.*, 2010c: 292-294). La escasa potencia del suelo y las características del terreno no han conservado una estratigrafía clásica a la cual asociar esta pieza. A partir de los trabajos de excavación sabemos que hay un mínimo de dos momentos de ocupación diferentes, uno indígena que corresponde a la ocupación del castro, con cabañas y un edificio monumental (Póo *et al.*, 2010c), confirmado por una fecha obtenida por C14 (1) en un agujero de poste de la acrópolis, que lo sitúa en la segunda mitad del S.II a.e. y se extiende hasta el momento del asedio, y otro sucesivo de ocupación militar romana tras la toma de la fortaleza en algún momento de las Guerras Cántabras a partir del conjunto numismático (Martínez, 2009: 512-516; 2010a, 2010c) y de las estructuras como el barracón militar romano (Peralta 2002: 328-330; Póo *et al.*, 2010c: 286-293 y 303). A partir de los resultados obtenidos en las excavaciones sabemos que la acrópolis sufrió una profunda remodelación durante la ocupación militar romana: se arrasó el nivel indígena, se recortó la roca madre de la cima para facilitar la instalación del barracón, se levantó la línea de defensa que delimita la acrópolis y se construyeron equipamientos como el horno de fundición. El agujero de poste mencionado anteriormente se retalló en la roca madre de la cima, se salvó de la destrucción completa debido a su profundidad; la muestra se obtuvo en su interior. Sin embargo, es el único resto de estructuras indígenas conservado en esta zona; sí se conservan en el castro, como se ha mencionado, restos de cabañas y un edificio monumental, pero estos se encuentran en el recinto exterior, no en la acrópolis (Peralta, 2002; Póo *et al.*, 2010c: 295-297).

3. El entalle

3.1. Descripción

Cornalina anaranjada. Forma ovalada. Ambas caras planas. Biselado perimetral hacia el anverso. 12,02 x 9,08 x 2,09 mm. Estilo republicano final de bolitas (2). Representación simbólica que combina cuatro figuras: un timón en primer plano, una cornucopia y un tirso (*tirsus*) cruzados por detrás, y un ave posada en el timón en la parte inferior (Fig. 2).

3.2. Simbología

El timón es símbolo de buen gobierno, la cornucopia, símbolo de la diosa Fortuna, está relacionada con la abundancia, la felicidad y los buenos augurios. Según López de la Orden (1990: 89), estos símbolos recuerdan que gobernar no es dominar, sino mantener fuertemente el timón y conducir el barco a buen puerto por el bien de los ciudadanos. El tirso es símbolo de Baco, dios del vino, y representaba la fertilidad (López de la Orden, 1990: 74). El tipo de ave es difícil de concretar, pero es posible que se trate de un águila retrocéfala ya que es la única que se representa de esta forma. Símbolo de Júpiter (López de la Orden, 1990: 71), es la divinidad tutelar de la ciudad de Roma y del Imperio, en la línea argumental del resto de motivos escogidos, alegóricos y asociados a divinidades concretas.

3.3. Paralelos

La función principal que cumple un entalle es la de servir de sello en cartas, contratos y paquetes, aunque también hay otras como la de mostrar el estatus o riqueza. El entalle es una obra personalizada, por lo que los motivos decorativos reflejan también la personalidad de su portador (López de la Orden, 1990: 81-82; Casal, 1998: 340-341).

Un paralelo próximo lo encontramos en un entalle del Museo de Nissan-lez-Enserune, procedente de Enserune (Hérault, Francia) con una composición a base de cornucopia, timón y tirso (Guiraud, 1988: 183, nº 843 y lám. LVI, nº 843A). Realizado en estilo perlado, Guiraud (1983: 183, nº 843) lo fecha hacia mediados del siglo I a.c. Los símbolos que aquí se recogen se suelen combinar con otros por lo que no es frecuente encontrar dos entalles exactamente iguales (3).

Otra fuente de paralelos se sitúa en la numismática dada la similitud formal de sus soportes y técnicas (Alfaro et alii, 1998: 590). En este sentido, Peralta (2003: 313) señala como paralelo el denario republicano de la familia *Mussidio Iulia* (RRC 494/39a) (Fig. 4, nº 9) que forma parte de la ocultación de denarios hallados en el barracón del nivel campamental romano del castro de la Espina del Gallego (Martínez, 2009; 2010a, 2010c). Este denario, emitido en Roma, presenta en el reverso una combinación de timón, globo terráqueo, cornucopia, caduceo y culuillus/símpula. Peralta (2003: 313), señala también que este paralelo hallado en el mismo yacimiento sugiere la posible pertenencia del entalle a alguien relacionado con dicha familia de las élites de Roma.

Efectivamente, resulta atípico el hallazgo de este tipo de joyas en contextos militares, de hecho, el de La Espina del Gallego constituye el único ejemplar hallado en los campamentos militares excavados en el proyecto *Guerras Cántabras*, tanto para Cantabria como para el norte de Castilla y León, por lo que plantear su pertenencia a un personaje señalado es del todo razonable. Otra cosa, sin embargo, es su posible adscripción a la familia *Mussidio Iulia*. Según recoge el RRC, se conocen un total de 46 tipos monetales, con sus respectivas variantes, emitidos por la familia *Mussidio*. El tipo 494/39 tiene dos variantes, 39a y 39b, pero sólo afectan a la disposición de la leyenda *L.MVSSIDIVS.LONGVS* en el reverso, no a los motivos decorativos. Por lo tanto, se trata de un tipo entre 46 y el resto de tipos, además, no recogen esta combinación. Esto significa que esta combinación de elementos no corresponde necesariamente a un emblema familiar, de hecho, esta emisión de la familia *Mussidio* no es la única con combinaciones similares; así, tenemos por ejemplo la emisión de *T.Carisius* de un denario que porta en el reverso una combinación de Cornucopia, cetro, globo y timón (RRC 464.3a), o bien otra de un denario de *Cneo Lentulo* con cetro, globo y timón en reverso (RRC 393.1), lo que nos da a entender que el empleo de estos motivos y su mensaje no era patrimonio exclusivo de una familia sino que su uso era frecuente en la sociedad.

Poco sabemos sobre la familia *Mussidio*; un dato interesante, algo posterior, lo proporciona un sello anforario de bronce conservado en el Museo Arqueológico de Sevilla, fechado a mediados del siglo II d.e. Este sello desarrolla la leyenda *P. Mussidi Semproniani* que permite identificarlo e incluye un caduceo, símbolo del comercio, en coherencia con la función del objeto, garantizar mediante su impresión en la boca que el ánfora no había sido sometida a manipulaciones (Chic García, 1998). Nuevamente, el símbolo empleado no coincide.

4. Cronología

Disponemos de dos fechaciones relativas, una es la que proporciona el estilo decorativo y otra el contexto arqueológico. El estilo republicano de bolitas se fecha entre la segunda mitad del s. I. a.e. y la primera mitad del s. I. d.e. Como se ha señalado, el entalle apareció en la acrópolis del Castro, en el contexto de la ocupación militar romana posterior al asedio. Su fechación, por lo tanto, queda sujeta a la fecha que se asigne a este momento.

El único elemento de datación directa de la ocupación romana lo constituye un conjunto de nueve denarios hallados en un *contubernia* del barracón que se ha interpretado como una ocultación por parte de un legionario (Martínez, 2009, 2010a) (Figs. 3 y 4):

1. Fonteius, Roma, 114-113 a.e., RRC 290/1; 2. Q.Caecilius Metellus, N. de Italia / España, 81 a.e., RRC 374/1; 3. Volteius, Roma, 78/75 a.e., RRC 385/3; 4. C.Piso, Roma, 67/61 a.e., RRC 408/1b; 5. L.Furi, Roma, 63 a.e., RRC 441/1; 6. Libo, Roma, 62 a.e., RRC 416/1a; 7. Cesar, Africa, 47/46 a.e., RRC 475/1; 8. Valerius, Roma, 45 a.e., RRC 474; 9. Mussidius, Roma, 42 a.e., RRC 494/39a.

El lote se cierra en el año 42 a.e. Por esta razón, unida a la ausencia de emisiones del triunvirato, García-Bellido (2006: 669) opina que la pérdida debió producirse a finales de ese decenio o, como mucho, a mediados de los años 30 a.e., pero en ningún caso en el contexto de las Guerras Cántabras, por lo que tampoco se puede fechar la ocupación romana del castro en ese período. Una fecha como la propuesta por García-Bellido para el conjunto, supone aceptar la presencia militar romana muy al interior de la Cantabria histórica, controlando un paso estratégico, en un momento muy anterior al inicio de la primera guerra en el año 29 a.e. La dificultad de aceptar esta propuesta reside en el hecho de que no disponemos de ningún dato, histórico o arqueológico, que permita sustentárla.

El lote numismático no permite afinar más la fecha de pérdida, ahora bien, hay un dato a tener en cuenta: que el barracón se establece tras el asedio y toma del castro. No disponemos de elementos para precisar a qué campaña en concreto corresponde el asedio del Castro de La Espina, pero en cualquier caso sí pertenece al período de las Guerras Cántabras, por lo que, como mínimo, debe ser posterior al año 25 a.e., la fecha que marca el final de la primera guerra.

A juzgar por la ejecución del barracón, con zócalo de piedra y alzado de elementos perecederos, unido a la ausencia de otros elementos arqueológicos como cerámicas, la ocupación militar de la acrópolis del castro debió ser temporal, por lo que su abandono debe establecerse en el final de las guerras o bien en los momentos inmediatamente posteriores, como parte de una fase de ocupación militar temporal del territorio hasta la estabilización de su control.

La fecha de fabricación del entalle debe suponerse, a partir del estilo y el contexto del hallazgo, entre mediados del siglo I a.e. y las Guerras Cántabras. Su pérdida, entre el año 25 a.e. (no antes) y el cambio de era.

5. Conclusiones

Nos encontramos con un entalle de cornalina realizado con la maestría de un joyero y decorado con una combinación de elementos, cornucopia, tirso, águila cetrocéfala y timón, que hacen alusión a divinidades (Fortuna, Baco y Júpiter) y son portadoras de un mensaje de carácter oficial (buen gobierno, abundancia...), fácilmente reconocibles en el mundo romano, que lo individualiza, tanto a él como a su portador. Debió tallarse en torno a mediados del siglo I a.e. y estuvo destinado a un personaje señalado, es muy probable que a un oficial que se encontraba prestando servicio en La Espina del Gallego al mando de la guarnición allí establecida tras el final de la guerra. En el transcurso de la prestación de su servicio, éste militar perdió el entalle, en algún momento entre el año 25 a.e. y el cambio de era.

NOTAS

(1) NSF-Arizona AMS Laboratory (Universidad de Arizona). Espina del Gallego. N° de muestra: AA29659. Materia: carbón. Resultado 2.110 ± 60 BP. Calibrado por el método de G. W. Pearson a dos sigmas (s), el resultado es un intervalo comprendido entre el 367 a.e. y el 10 a.e. con tres intersecciones en la curva, la fecha más probable es 160, 138 y 124 a.e. (Peralta 2003: 330, nota 3).

(2) “*Republican Extinguishing Pellet Style*”, López de la Orden, 1990: 66.

(3) Otras representaciones de estos símbolos, aunque no en la misma combinación en Guiraud, 1988; Henig, 1994; López de la Orden, 1990; Steiner, 1975.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO, C.; MARCOS, C.; OTERO, P. (1998): "La glíptica en el mundo romano". En *Hispania : el legado de Roma : en el año de Trajano*. Zaragoza, pp. 590-591.
- CASAL GARCÍA, R. (1990): *Colección de glíptica del Museo Arqueológico Nacional (Serie de entalles romanos)*, 2 Vols., Bilbao.
- (1998): "La joyería", *Hispania : el legado de Roma : en el año de Trajano*. Zaragoza, pp. 337-342.
- CHIC GARCÍA, G. (1998): "Sello anforario para marcar el yeso que cerraba la boca del ánfora". *Hispania : el legado de Roma : en el año de Trajano*. Zaragoza, p. 595, ficha 250.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (2006) (Coord.): *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda*, 2 vols., CSIC, Madrid.
- GUIRAUD, H. (1988): "Intailles et camées de l'époque romaine en Gaule (Territoire français)", *Supplément à Gallia*, 48, Paris.
- HENIG, M. (1994): *Ancient and Modern Intaglios and Cameos in the Fitzwilliam Museum*, Cambridge.
- LÓPEZ DE LA ORDEN, M.D. (1990): *La glíptica de la Antigüedad en Andalucía*. Universidad de Cádiz, Cádiz.
- MARTÍNEZ VELASCO, A. (2009): "Monedas de las Guerras Cántabras: el asedio romano de La Espina del Gallego (Sierra del Escudo, Cantabria), el campamento del Cerro de La Muela (Sotoseueva, Burgos) y el campamento de El Alambre (Valdelucio, Burgos)". *XIII Congreso Nacional de Numismática*, Cádiz, pp. 511-523.
- (2010a): "Las monedas de La Espina del Gallego". En SERNA, M.L.; MARTÍNEZ, A. y FERNÁNDEZ, V.: *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Acanto. Santander, pp. 304-305.
- (2010b): "El entalle de La Espina del Gallego". En SERNA, M.L.; MARTÍNEZ, A. y FERNÁNDEZ, V.: *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Acanto. Santander, pp. 306-307.
- (2010c): "Monedas en campamentos romanos de Cantabria. Catálogo". En SERNA, M. L.; MARTÍNEZ, A. y FERNÁNDEZ, V.: *Castros y Castra en Cantabria*.

Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día. Acanto, Santander, pp. 775-777.

PERALTA, E. (2002): "Los campamentos de las Guerras Cántabras de Iguña, Toranzo y Buelna (Cantabria)". En MORILLO, A.: *Arqueología Militar Romana en Hispania*. Gladius, Anejos, 5, Madrid, pp. 327-338.

- (2003): Los cántabros antes de Roma. *Bibliotheca Archaeologica Hispana*, 5, Madrid.

PÓO, M.; SERNA, M.L.; MARTÍNEZ, A. (2010a): "Campo de Las Cercas". En SERNA, M.L.; MARTÍNEZ, A. y FERNÁNDEZ, V.: *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Acanto, Santander, pp. 263-268.

- (2010b): "El Cantón". En SERNA, M.L.; MARTÍNEZ, A. y FERNÁNDEZ, V.: *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Acanto, Santander, pp. 275-278.

- (2010c): "La Espina del Gallego". En SERNA, M.L.; MARTÍNEZ, A. y FERNÁNDEZ, V.: *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Acanto, Santander, pp. 283-303.

- (2010d): "Cildá". En SERNA, M.L.; MARTÍNEZ, A. y FERNÁNDEZ, V.: *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Acanto, Santander, pp. 309-322.

- (2010e): "Cotero Marojo. Cotero del Medio". En SERNA, M.L.; MARTÍNEZ, A. y FERNÁNDEZ, V.: *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Acanto, Santander, pp. 323-328.

RRC = CRAWFORD, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage*. Cambridge.

STEINER, F (1975): *Antike Gemmen in Deutschen Sammlungen*. Band IV, Vol. II, Wiesbaden.

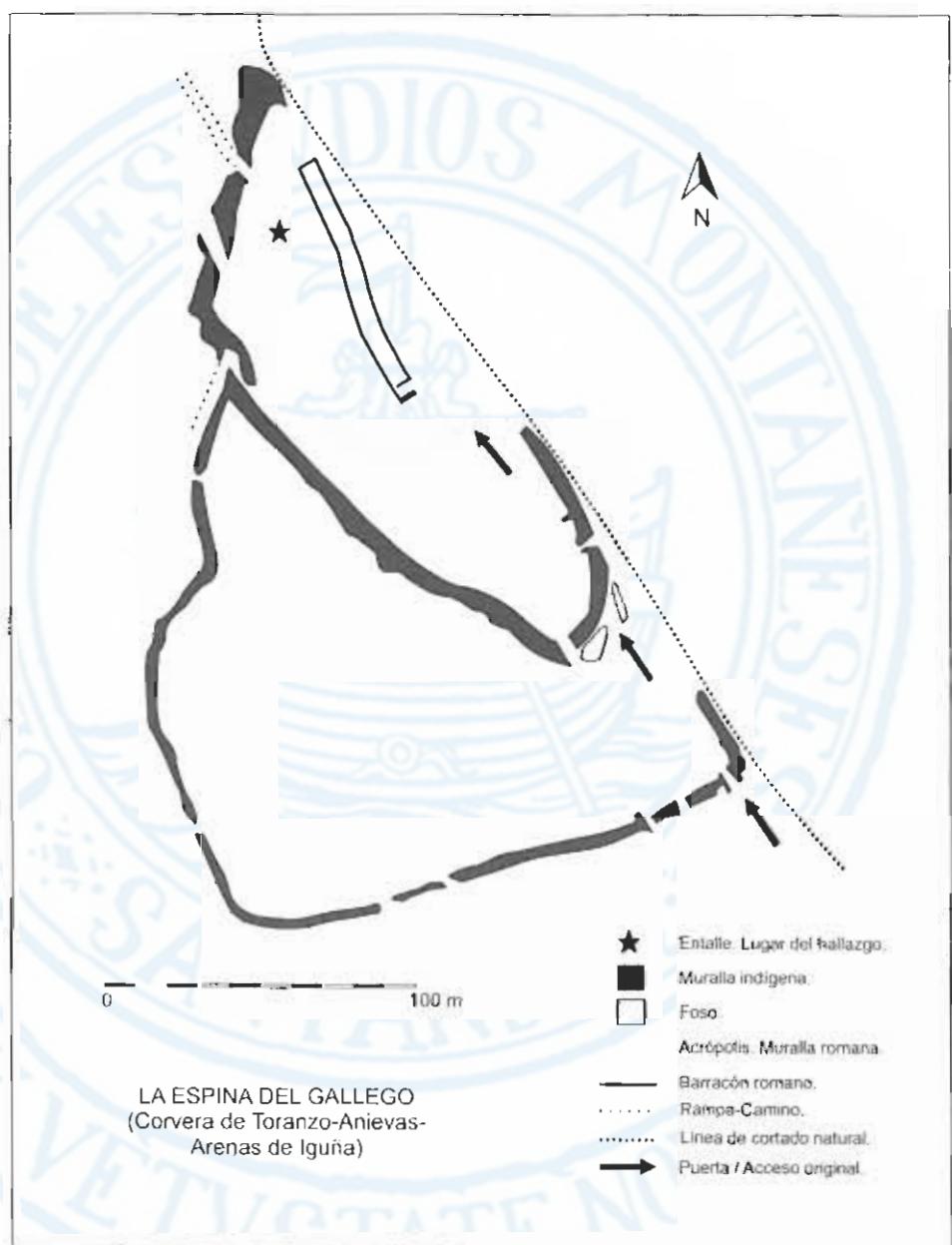


Figura 1. La Espina del Gallego.



Figura 2. Entalle de La Espina de Gallego. De arriba abajo: entalle, dibujo del original y aspecto del positivo restituido. Fondos M.U.P.A.C. Dib. A.M.V. 2011



Figura 3. Conjunto numismático del barracon romano de La Espina del Gallego. Anverso: 1. Fonteius, Roma, 114-113 a.e.; 2. Q. Caecilius Metellus, N. de Italia/España, 81 a.e.; 3. Volteius, Roma, 78/75 a.e.; 4. C. Piso, Roma, 67/61 a.e.; 5. L. Furi, Roma, 63 a.e.; 6. Libo, Roma, 62 a.e.; 7. Cesar, Africa, 47/46 a.e.; 8. Valerius, Roma, 45 a.e.; 9. M. Mussidius, Roma, 42 a.e.



Figura 4. Conjunto numismático del barracón romano de La Espina del Gallego.
Reversos de figura 3.



EL YACIMIENTO ROMANO-MEDIEVAL DE LA ENSENADA DE SAN BARTOLOMÉ (ELECHAS, MARINA DE CUDEYO), Y EL POBLAMIENTO ROMANO DE LA COSTA DE CANTABRIA

EMILIO MUÑOZ FERNÁNDEZ

SILVIA SANTAMARÍA SANTAMARÍA

RAMÓN MONTES BARQUÍN

JOSÉ MANUEL MORLOTE EXPÓSITO

(Gabinete de Arqueología GAEM, C/ José Barros, 1 – 39600 Maior

– Cantabria, gaem@gacmarqueólogos.com)

I. Introducción.

El yacimiento de la Ensenada San Bartolomé, recientemente localizado, ha proporcionado interesantes materiales de cronología romana y medieval. El mismo fue descubierto durante las obras de seguimiento y control arqueológico del proyecto denominado “Obras Complementarias del Saneamiento de la Bahía de Santander (Arco Sur)”.

El yacimiento que se presenta y las circunstancias de su hallazgo sugieren, y más al hacer un repaso del contexto en el marco regional, que el registro de la romanización en el área costera de Cantabria (también a escala de la región cantábrica) puede ser más denso e ilustrativo de lo que aparentemente se viene considerando, siendo ésta una zona en general muy mal conocida por falta de un interés específico de la investigación, la cual se ha polarizado tradicionalmente hacia las áreas más meridionales de la antigua Cantabria de época romana.

La aparición de formidables evidencias de las Guerras Cántabras en las sierras del centro y del sur de la comunidad, y la reactivación de la investigación en

yacimientos tan notables como Camesa-Rebolledo, han reavivado en los últimos años el interés por el mundo cántabro-romano en el ámbito interior regional. Pero este interés no posee una equivalencia en la zona costera, en donde únicamente actuaciones de urgencia aportan, muy esporádicamente, nuevos datos de alcance.

II. El yacimiento de la Ensenada de San Bartolomé de Elechas, localización y evidencias arqueológicas.

Recientemente, entre los P.K. 3+280 y 3+300 del "Colector Pontejos-Elechas" se localizó un conjunto de materiales de cronología romana (restos constructivos y cerámicas) y medieval (cerámicas), al margen de algún material lítico de cronología prehistórica. El lugar se localiza en la zona anexa a la ensenada conocida como de San Bartolomé (figura 1).



Figura 1. Aspecto general de la Ensenada de San Bartolomé y de la obra pública que propició el hallazgo del yacimiento arqueológico (la fecha indica el punto de localización del grueso de las evidencias arqueológicas).

Los materiales arqueológicos se hallaron en el reborde meridional de la ensenada en cuestión, en la base de una pequeña ladera que desde un reducido relieve calcáreo -situado al sur de la ensenada-, cae hacia el mar.

Dicha elevación presenta una cima bastante llana, aunque con puntas de leñar aflorantes. En el reborde de dicha cima se abre una pequeña cavidad, denominada “Mies de Bedia” o del “Cierro del Río”, donde anteriormente ya se habían localizado los restos de un posible vertedero antiguo compuesto de numerosos restos óseos y conchas marinas (*Ostrea edulis*, *Venerupis decussata*, *Cerastoderma edulis*, *Solen marginatus* y *Mytilus edulis*), apareciendo en una de las valvas de ostra un fragmento rodado de cerámica común romana adherida a la misma, porque al crecer el animal quedó englobado en la misma (RUIZ COBO y MUÑOZ FERNÁNDEZ, 2010). Por debajo, y al este de la elevación, aparece una plataforma muy llana y protegida, actualmente dedicada a prado de siega, donde presumiblemente pudiera encontrarse la parte más importante (y quizás mejor conservada) del asentamiento.

En las actuaciones de atenuación de impacto desarrolladas, las piezas se recuperaron por una superficie bastante reducida compuesta de derrubios de la ladera (entre arcillas de decalcificación), destacando la aparición de una bolsada de buen tamaño de arcillas que contenía un apreciable lote de materiales constructivos romanos asociados a restos de carbones. La misma rellenaba una pequeña oquedad del suelo, tratándose sin duda de un relleno antiguo. El resto de los materiales parece que se habrían deslizado por la ladera, por arrastre de la escorrentía, desde la parte superior de la elevación kárstica mencionada.

En la propia Ensenada de San Bartolomé y en el área comprendida entre la zona donde se han producido ahora los hallazgos y el cementerio, aparecen materiales constructivos romanos en zonas batidas por el mar. Seguramente de este lugar debe proceder el fragmento de *tegula* que formaba parte de la colección Julio Fernández Montes, que se conservaba en el Museo de Santander (PERNÁNDEZ MONTES, 1936).

La colección recuperada en el lugar presenta materiales líticos, cerámicas romanas y medievales y gran número de materiales constructivos romanos:

A. Materiales líticos (Prehistoria Reciente):

-Canto roto de arenisca, con huellas de golpeo en el extremo reservado por haber sido usado como percutor.

- Lasca simple rota con el talón roto de sílex gris-beige de gran calidad.
- Lasca simple rota con el talón liso, de sílex calcedonítico de aspecto fresco.
- Lasca secundaria de borde de núcleo rota con el talón roto de sílex calcedonítico de aspecto fresco.
- Lasca secundaria rota con el talón cortical, de sílex calcedonítico.
- Lasca primaria rota con el talón roto de cuarcita gris de aspecto fresco.
- Fragmento de canto de arenisca.

B. Materiales romanos:

-67 fragmentos de téguas: 34 con reborde lateral, 1 con reborde y esquinal, 3 con borde y 29 fragmentos mesiales (tres de ellos con acanaladura rectilínea digital y uno con tres líneas digitales muy suaves dispuestas en arco). Todas ellas son de color naranja con la excepción de dos ejemplares de color ocre y uno gris.

-1 fragmento de tégula -o ladrillo- de color naranja y de 29 mm de grosor. Está decorada por la cara superior con al menos seis líneas muy gruesas y profundas, ligeramente arqueadas, atravesadas por dos líneas aisladas, todas ellas digitales.

-10 fragmentos de ímbrices: 4 con borde (uno de ellos con tres acanaladuras digitales rectas por la cara superior), 1 con esquinal y 5 mesiales (uno con tres acanaladuras digitales rectas en la cara superior). Todos ellos son de color naranja exceptuando uno de color rojizo y otro de color pardo.

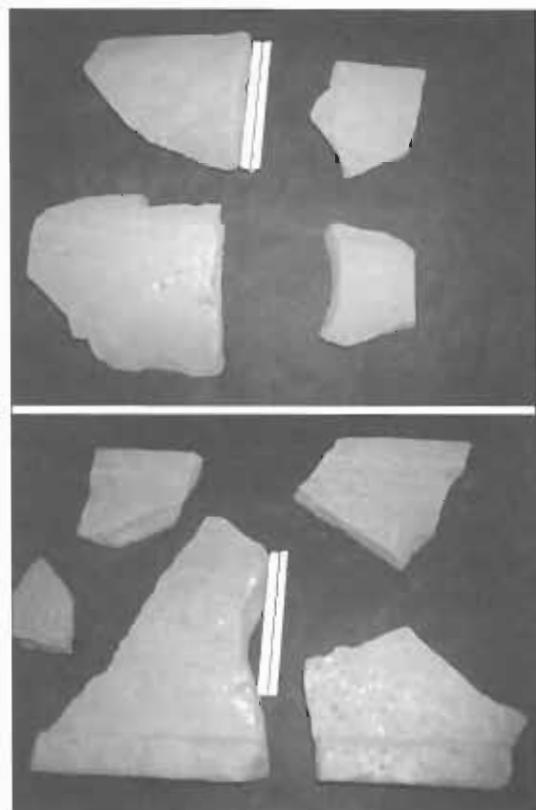


Figura 2. Ímbrices y téguas romanas aparecidas en la Ensenada de San Bartolomé.

-14 fragmentos de ladrillo: 11 fragmentos de ladrillos gruesos (3 con esquinal de 55, 53 y 48 mm de grosor; 5 con borde de 58, 55, 50, 50 y 48 mm de grosor, 1 fragmento mesial de color naranja con el exterior ocre-grisáceo donde se observa una huella, quizás de un perro de buen tamaño, y 2 mesiales de 55 y 50 mm. de grosor) y 3 fragmentos de ladrillos finos (2 con borde de 39 y 30 mm de grosor y 1 mesial de 46 mm de grosor). Todos ellos son de color naranja, destacando uno fino con el alma gris.

-Fragmento de panza de *terra sigillata hispanica* tardía, de color rosáceo, con desgrasantes muy finos y escasos de cuarzo. Presenta un barniz de color rojo inglés, mate y poco consistente, que ha desaparecido en una buena parte de la superficie.

-Fragmento del borde de una olla de común romana, con el cuerpo ovoideo, el borde exvasado y el labio de sección almendrada. En el interior del cuello presenta un ligero resalte para el encaje de la tapadera. Pertenece al tipo 712 de A. Martínez Salcedo. Presenta pastas ordinarias, de tacto rugoso, con abundantes desgrasantes de distinto tipo, incluido el cuarzo, de color grisáceo. Está torneada y las pastas están alisadas (figura 4.1).

-Fragmento de panza gruesa de cerámica común romana, a torneta, decorada



Figura 3. Ladrillos romanos aparecidos en la Ensenada de San Bartolomé

con un estriado muy grueso e irregular, de color pardo con engobe negruzco por ambas caras y con desgrasantes de cuarzo.

-Fragmento de asa de sección circular. Es de pastas muy ordinarias de color ladrillo, con desgrasantes gruesos de mosecovita.

-Fragmento de panza de cerámica común romana, presenta pastas ordinarias de color grisáceo con el exterior pardo y desgrasantes gruesos de cuarzo y muy finos de mica.

-2 muestras de arcilla con carbones vegetales y restos de ladrillo o tegula.

C. Materiales medievales:

-Fragmento del borde de un cuenco hemisférico con el borde recto y el labio afinado, realizado a torneta, de color ocre, con desgrasantes finos de mica (figura 4.2).

-Fragmento de asa de cinta de color ocre-ladrillo con desgrasantes de mica.

-Fragmento de base plana a torno de color gris con el exterior ocre-naranja.

-Fragmento de base plana con la unión a la panza convexa, de color ocre y con desgrasantes finos de mica.

-Fragmento de base plana con la unión a la panza convexa, realizado a torneta, con el exterior ocre, el interior naranja y el alma gris.

-4 fragmentos de panza con decoración estriada. Hay uno de color gris con desgrasantes medios de cuarzo, con estriado grueso, irregular y marcado; una con estriado grueso y separado de color ocre con desgrasantes finos de mica (figura 4.3); uno con estriado regular poco marcado, de color ocre con desgrasantes finos de mica y uno con estriado medio regular de color ladrillo con el alma gris, que presenta desgrasantes finos de mica.

-25 fragmentos de panza lisos -1 de ellos con el arranque del borde vuelto al exterior- (1 grueso de color ladrillo, 1 gris con el exterior e interior ladrillo, 1 gris con el exterior ladrillo, 2 grises, 4 de color marrón-naranja, 4 de color marrón-naranja con el alma gris, 3 naranjas, 1 pardo, 4 ocre-naranja, 1 de color ladrillo con el exterior ocre y 2 de color ocre).

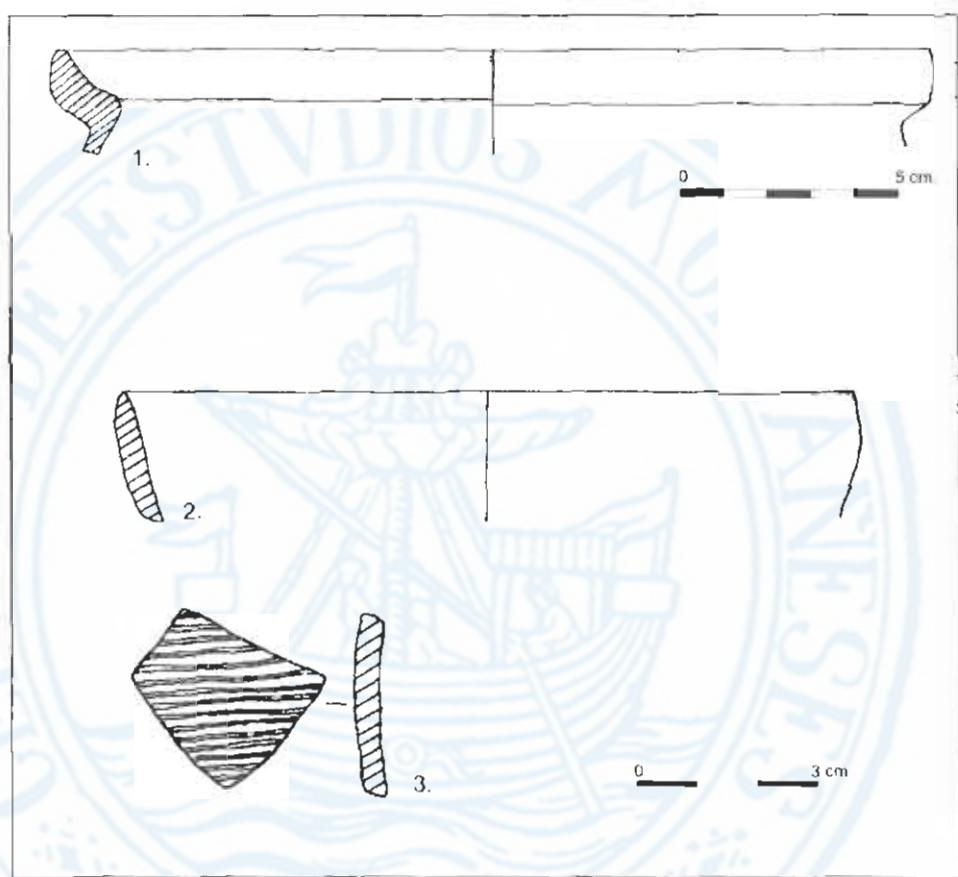


Figura 4. Yacimiento de San Bartolomé: 1. Fragmento de olla de cerámica común romana; 2. Fragmento de cuenco medieval; 3. Fragmento de panza con decoración estriada medieval.

D. Materiales de época indeterminada:

-Clavo muy grande roto con la punta de sección cuadrada y la cabeza plana, de hierro y de 104 mm de longitud.

Además, y en dos lugares inmediatos, se recuperaron otras piezas de cronología romana, presumiblemente procedentes del mismo lugar:

Por un lado, un lote compuesto de 1 ladrillo completo (de pequeño tamaño), 1 fragmento de ladrillo, 1 posible fragmento de tégula y 1 fragmento de teja curva.

Dada la proximidad y las características de los materiales parecen restos dispersos del yacimiento de la Ensenada de San Bartolomé, situado a menos de 100 metros de distancia de este sitio.

Por otro, y en torno al PK. 0+255, se recuperó un segundo lote formado por 4 fragmentos de tégulas, 3 fragmentos de ímbrices y 2 fragmentos de cerámica (fragmentos lisos de común romana de color naranja), todo ello de tipología romana y de similares características a los materiales hallados en la ensenada de San Bartolomé. En este caso, las características del sedimento en el que aparece el material arqueológico hace pensar que se los materiales han llegado hasta aquí (se trata de un huerto) en un aporte de tierras desde la zona del yacimiento.

III. Valoración del yacimiento.

El yacimiento de la Ensenada de San Bartolomé ha proporcionado algunas evidencias prehistóricas y medievales, y sobre todo, un importante lote de materiales de época romana con elementos pertenecientes tanto a época alto-imperial, como bajo-imperial.

La naturaleza del registro arqueológico romano y su diacronía sugiere que estamos ante un asentamiento (presumiblemente de hábitat) de larga duración, cuyo uso se prolongó hasta momentos avanzados de la Edad Media.

La presencia de abundantes restos constructivos parece indicar que nos encontramos ante un yacimiento de cierto empaque, donde deberían aparecer importantes restos de construcciones romanas si se investigara arqueológicamente la zona de la que parecen derivar los restos (zona que no ha sido alterada y que parece estar intacta). Estas construcciones, dotadas de tejados con tégulas e ímbrices, y donde además se han empleado ladrillos de diversos tipos, cabría esperar que -en origen- tuvieran una cierta calidad constructiva y, por tanto, pertenecer a un asentamiento relevante.

La aparición de fragmentos de *Terra sigillata*, material de cierto lujo importado de otras áreas de *Hispania*, también redonda en dicha consideración, máxime cuando en los yacimientos del entorno de la Bahía de Santander este tipo de cerámica no es demasiado común. Por todo ello, creemos probable que nos encontramos ante un asentamiento de gentes de procedencia itálica, más que de un asentamiento indígena romanizado, ya que estos últimos muy raramente utilizaban producciones cerámicas importadas -y de calidad-, y mucho menos, contaban con edificios realizados a base de materiales de construcción típicamente romanos.

Probablemente, y dadas las características del lugar, podemos estar ante un pequeño puerto o fondeadero muy resguardado al fondo de la Bahía, al cual se asocaría un enclave plenamente romano. Este tipo de asentamiento, en el contexto de la Bahía de Santander, no supone una novedad estricta y podría tener un paralelo ajustado en el yacimiento de San Juan de Maliaño, con unas importantes termas públicas (MUÑOZ, MORLOTE y MONTES, 2000). Además, la presencia de un puerto o fondeadero en la Ensenada de San Bartolomé en esta época no resulta extraña, dadas las excelentes condiciones del lugar, que en época moderna sirvió como puerto de las Reales Fábricas de Cañones de La Cavada y Liérganes, como atestiguan las fuentes históricas.

IV. El yacimiento de San Bartolomé en el contexto regional.

La aparente –relativa- escasez de yacimientos y hallazgos romanos en la zona costera, más allá de los clásicos yacimientos del término municipal de Santander (identificados tradicionalmente con el *Portus Victoriae*) y Castro Urdiales (colonia *Flaviobriga*), probablemente sea debida más a una ausencia de investigaciones sistemáticas y específicas sobre la época romana en la región, que a una ausencia real de evidencias.

Así, actualmente se conoce un número bastante elevado de yacimientos romanos en la región, si bien de la mayoría de los mismos solamente tenemos un conocimiento arqueológico bastante superficial.

Uno de los problemas más graves que aún actualmente padecemos en lo referido al estudio de la romanización de la región es el peso (lastre muchas veces) de la tradición historiográfica, la cual numerosas veces ha resuelto como “realidades irrefutables” cuestiones que no han sido verificadas -de manera empírica- mediante el análisis multidisciplinar del registro arqueológico. El uso y abuso que eruditos, lingüistas e historiadores han realizado de los textos latinos clásicos, sumado a una no muy boyante tradición en lo que a la Arqueología clásica se refiere, ha traído aparejado que, hasta fechas muy recientes, la mayor aportación que se tenía era la identificación de las poblaciones citadas en los textos clásicos con los escasos yacimientos de cierta entidad conocidos. Paradójicamente, aún hoy día, el registro arqueológico no ha confirmado fehacientemente tales atribuciones.

Otro problema es que, al contrario de lo que sucede en otras áreas peninsulares, la conservación de la mayoría de los yacimientos deja bastante que desear, lo

cuál ha limitado el despegue de las investigaciones, cuando no ha provocado que se hayan extraído muchas conclusiones erróneas o, simplemente, vagas.

Centrándonos únicamente en el territorio costero regional, ofrecemos en los siguientes epígrafes un sucinto estado de la problemática de la romanización de la costa de la antigua Cantabria, dentro del cual hay que incardinarn el hallazgo del yacimiento de la Ensenada de San Bartolomé.

IV. 1. Breve historia de las investigaciones.

Las primeras referencias a yacimientos y hallazgos romanos en el área de la "Marina" datan del siglo XVIII, como es el caso de las referidas a posibles labores romanas en varias minas de la región, debidas a Jovellanos (JOVELLANOS, 1915), o a algunos hallazgos monetarios (VEGA DE LA TORRE, 1982).

En el siglo XIX, sobre todo en su última parte, se descubren y catalogan varios yacimientos y hallazgos romanos. Así, son reseñables los descubrimientos habidos durante las labores mineras en varios puntos de la región, como Comillas, Udiá, Reocín, Peñacabarga, etc. (HERRERA ROVIRA y CABEZAS RUIZ, 1992). En la ciudad de Santander se descubren -y destruyen- varios yacimientos, fundamentalmente en la zona de la Península de la Magdalena y áreas aledañas (FERNÁNDEZ GARCÍA, 2003), ademas de un *hypocaustum* en San Martín (GARCÍA y BELLIDO, FERNÁNDEZ AVILÉS, A. y GARCÍA GUINEA, 1970).

En otros puntos de la costa se descubren, también en estos momentos, algunos restos de interés. Así, se registran varios yacimientos de los que únicamente se conocen descripciones muy vagas, como sería el caso de la Ermita de Azogue en Ajo (PEDRAJA, 1977), o el yacimiento de La Cavada (CASADO SOTO y GONZÁLEZ ECHERAGAY, 1995), que han pasado a la investigación en fechas muy recientes. Más numerosos fueron los hallazgos de monedas romanas, como el de Viérnoles (VEGA DE LA TORRE, 1982), o el de San Pantaleón de Aras (VEGA DE LA TORRE, 1982), etc.

Hay que desatascar que entre 1844 y 1879 actuó la Comisión Provincial de Monumentos de Santander, donde sobresalieron algunos investigadores como M. Sanz de Sautuola y E. de la Pedraja. Ellos llevaron a cabo la documentación del yacimiento de San Martín y alguno de los hallazgos de la Península de La Magdalena, aunque permanecieron inéditos hasta mediados del siglo XX (FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, 2003).

Ya en 1907 se crea el Museo Municipal de Santander, que se fue enrique-

ciendo con donaciones particulares, entre las que destaca la realizada por V. Vial en 1907, consistente en una vasija romana hallada durante la construcción del Palacio de La Magdalena, así como la realizada por M. Sautuola y E. Botín en 1910, procedente de la colección de M. Sanz de Sautuola, en la que figuraba un fragmento de mosaico procedente de La Magdalena. También se adquieren algunas piezas romanas, como las numerosas monedas halladas en el entorno de la Bahía de Santander y algunas piezas de la colección de E. de la Pedraja, entre las que figuraba el famoso "Hermes" de bronce de la Península de La Magdalena, además de algunos fragmentos cerámicos romanos (FERNÁNDEZ IBAÑEZ, 2003).

En la década de los cincuenta del pasado siglo, J. González Echegaray publica un valioso artículo sobre *Portus Victoriae* donde, además de identificar el puerto romano con la ciudad de Santander, hace un repaso de toda la arqueología de la Bahía, dando a conocer nuevos yacimientos (GONZÁLEZ ECHEGARAY, 1951).

Con todo, no será hasta los años setenta-noventa cuando se inicien investigaciones arqueológicas de cierto interés y alcance. Por un lado, se emprenden numerosas excavaciones -de urgencia- en Castro Urdiales, al principio por parte del Seminario Sautuola, dirigidas por M. A. Gareña Guinea (PUENTE SAÑUDO, 1986-88), posteriormente por equipos coordinados por J. M. Iglesias Gil (IGLESIAS GIL y RUIZ GUTIÉRREZ, 1995) y otros autores como E. Illarregui (ILLA-RREGUI, 2002) y A. López (LÓPEZ ORTIZ, 2002), y mucho más recientemente por equipos profesionales de Arqueología de Gestión (RASINES DEL RÍO y MORLOTE EXPÓSITO, 2006). Todas estas investigaciones en la antigua colonia romana de *Flaviobrigia* fueron, en su mayor parte, debidamente publicadas en distintos libros y artículos, lo cual enriqueció el hasta entonces débil panorama bibliográfico.

Además de estas excavaciones en Castro Urdiales se realizaron otras que, desgraciadamente, todavía no han sido publicadas con detalle, como las realizadas por el Seminario Sautuola en los Alrededores de Santa María del Puerto de Santoña (VEGA DE LA TORRE, 1993) y en la Isla de La Campanuca (VEGA DE LA TORRE, 1985).

Dos yacimientos de enorme interés en estos decenios de finales del siglo pasado, fueron, sin duda, los enclaves documentados arqueológicamente en la Catedral de Santander (GONZÁLEZ ECHEGARAY y CASADO SOTO, 2003), y en el cementerio de Maliaño (MUÑOZ FERNÁNDEZ, MORLOTE EXPÓSITO y MONTES, 2000; SAN MIGUEL LLAMOSAS, MUÑOZ FERNÁNDEZ, MOR-

LOTE EXPÓSITO y MONTES BARQUÍN, 2003). A ello podemos sumar el estudio de los restos romanos subacuáticos registrados por el equipo de J. L. Casado Soto, que supone la primera gran intervención de la Arqueología subacuática en nuestra región (CASADO SOTO, 1991).

En los últimos años es preciso referir el ingente y valioso trabajo del Dr. E. Peralta Labrador (tantas veces denostado, despreciado, y a la postre, plagiado), quien además de reconocer los principales escenarios de las Guerras Cántabras en el interior de la región, también ha realizado importantes hallazgos y aportaciones al conocimiento de la romanización (PERALTA LABRADOR, 2000). A nivel historiográfico, y en lo referido a las guerras cántabras, son de destacar algunas aportaciones de E. Gutiérrez Cuenca y J. A. Hierro Gárate (GUTIÉRREZ CUENCA y HIERRO GÁRATE, 2001).

La arqueología minera fue investigada en estos años por A. Cabezas Ruiz y por J. Herrera Rovira, quienes realizaron una revisión de la minería romana, principalmente en la zona costera (HERRERA ROVIRA y CABEZAS RUIZ, 1992). En esta línea han seguido varias aportaciones de L. Mantecón Callejo (MANTECÓN CALLEJO, 2000 y MANTECÓN CALLEJO, 2003), y una sobre una nueva mina, "Los Pendingones", de Castro Urdiales, de J. Marcos Martínez (MARCOS MARTÍNEZ, 1998).

En el capítulo de vías romanas hay que recordar las actuaciones ya clásicas de J. Muñiz y de J. M. Iglesias, quienes han publicado varios estudios y una monografía (IGLESIAS GIL y MUÑIZ CASTRO, 1992), si bien actualmente sus propuestas están muy cuestionadas, cuando no superadas. En este campo han sido importantes las aportaciones más recientes de I. Moreno, quien ha realizado un estudio muy completo sobre las calzadas romanas (MORENO GALLO, 2006).

En lo referido al estudio de materiales arqueológicos, también se han producido avances importantes en estos últimos años. Así, la *Terra sigillata* ha sido sistematizada por A. Ruiz Gutiérrez (RUIZ GUTIÉRREZ, 1997/98) y por Álvarez Santos (ÁLVAREZ SANTOS, 2005), la cerámica común romana por E. Fernández García (FERNÁNDEZ GARCÍA, 1999), los tejados y la terracota de La Gándara por M. Ramos (RAMOS SÁINZ, 2003a; RAMOS SÁINZ 2006, RAMOS SÁINZ, 2003b), la metalistería romana por C. Fernández Ibáñez (FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, 2007), la numismática por R. Vega de la Torre (VEGA DE LA TORRE, 1982), la epigrafía por J. M. Iglesias y A. Ruiz (IGLESIAS GIL y RUIZ GUTIÉRREZ, 1998), etc.

Más escasas han sido las excavaciones sistemáticas. A las realizadas en el yacimiento del Cerro de Somorrostro, excavado en varias campañas dirigidas por J. González Echegaray y J. L. Casado Soto (GONZÁLEZ ECHEGARAY y CASADO SOTO, 2003), podemos sumar las realizadas en:

- La Ermita de Santa Ana de Castro Urdiales, por un equipo coordinado por M. A. Valle Gómez (VALLE GÓMEZ, SERNA GANCEDO, MARTÍNEZ VELASCO, MOLINERO ARROYABE y GARCÍA MINGO, 2006).
- El Entorno de Santa María del Puerto de Santoña, excavado -en una campaña- por miembros del Seminario Sautuola (VEGA DE LA TORRE, 1993).
- Las excavaciones subacuáticas realizadas en el Puente de La Maza de San Vicente de la Barquera en los años 1986 y 1987, por parte de un equipo dirigido en principio por J. L. Casado Soto y M. Martín Bueno, y posteriormente únicamente por el primero de los autores citados (CASADO SOTO, 2000).
- Las excavaciones de urgencia realizadas en varios puntos de Castro Urdiales, anteriormente aludidas.
- Y las efectuadas en el yacimiento de San Juan de Maliaño, excavado entre 1995 y 1998, bajo la dirección de C. San Miguel Llamasas y J. A. Lasheras Gorruchaga (SAN MIGUEL LLAMOSAS, MUÑOZ FERNÁNDEZ, MORLOTE EXPÓSITO y MONTES BARQUÍN, 2003), de las cuales se está ultimando actualmente la monografía.

Al margen, cabe citar que se han sondeado los yacimientos de la "Huerta de Quintana", en Suances, en los años sesenta del siglo pasado, por parte de miembros del Museo de Prehistoria y Arqueología de Santander (BOHIGAS ROLDÁN, 1986), la Isla de La Campanuca, realizadas en los años ochenta del pasado siglo por miembros del Seminario Sautuola, que también han permanecido inéditas (VEGA DE LA TORRE, 1985), y las efectuadas en San Andrés de Rasines y la Torre del Jaral realizadas por M. P. García-Gelabert y por G. López Monteagudo (GARCÍA-GELABERT y LÓPEZ MONTEAGUDO, 2000), todavía no publicadas en extensión.

Con todo, a nuestro modo de ver se echan en falta estudios generales sobre el periodo, y sobre todo, escasean muchas publicaciones de detalle de los yacimientos excavados, algunos de los cuales permanecen inéditos. Al margen, es de reseñar el escaso uso de disciplinas complementarias a la mera excavación arqueológica (estu-

dios analíticos, de fauna, sedimentológicos y geotopográficos, análisis de morteros y pastas de cerámica, etc., como ya es obligado en cualquier excavación científica). La realización de dataciones absolutas (Carbono 14, Termoluminiscencia, etc.) es casi anecdótica –con algunas honrosas excepciones-, a pesar de que en muchos yacimientos (la mayoría pobres en materiales realmente diagnósticos, cronológicamente hablando), la cronología de los mismos no está en absoluto nada clara y se mueve en horquillas de varios siglos.

IV.2. Catálogo de los yacimientos romanos en la comarca de La Marina.

IV.2.1. Yacimientos considerados como de hábitat.

1. Encima de la cueva de La Cuesta.

Oreña (Alfoz de Lloredo). En la boca de la cueva, caído desde una plataforma llana existente por encima de la misma, se han hallado numerosos fragmentos de cerámica común romana y medieval, vidrios, hierros, huesos y conchas (VALLE GÓMEZ, MORLOTE EXPÓSITO y SERNA GANCEDO, 1996). Probablemente se trate de los restos de una explotación agropecuaria, situada en el interior de un cerro testigo.

2. Y. de Los Pandos.

Vispieres (Santillana del Mar). Yacimiento recientemente descubierto por el gabinete de arqueología GAEM durante las obras de construcción de la Autovía del Agua. Los materiales aparecieron en la parte alta de la ladera de una loma (de donde parecen proceder) denominada Santaolaja, muy dominante. Se hallaron en el horizonte A de un suelo desarrollado sobre calcarenitas y margas del *Cenomaniano* (Cretácico Superior). En el yacimiento aparecieron únicamente 10 restos, en concreto 6 fragmentos cerámicos, 3 elementos constructivos y 1 pieza lítica.

La mayor parte de los fragmentos cerámicos son de cerámica común romana, entre los que destaca el borde de un plato del tipo 103 de A. Martínez Salcedo. Se trata de una vasija sin tornear, con la superficie pulida y la pasta negra, donde son visibles los desgrasantes gruesos de cuarzo y finos de moscovita. Este tipo de vasija es muy común en el Norte de España, aunque se desconoce su origen, si bien parece local, apareciendo desde el siglo II al siglo IV d.C. (MARTÍNEZ SALCEDO, 2004). Los demás fragmentos de común romana son menos significativos, apa-

reciendo un fragmento de base plana con la unión a la panza oblicua; un asa de cinta ancha de color blanquecino; un fragmento de panza lisa realizada a mano y un fragmento de panza lisa realizado a torneta.

Entre los restos hallados, también resulta muy interesante la presencia de un fragmento de *terra sigillata hispanica tardía*, correspondiente a un fondo con moldura hispánica, cuyo barniz prácticamente ha desaparecido. La cerámica sin duda procede de los talleres riojanos y es fechable en el Bajo Imperio.

Los restos constructivos son un fragmento mesial de imbrex, un fragmento de un pequeño ladrillo rectangular y un fragmento de bloque escuadrado de arenisca. Además apareció un fragmento de metate de molino plano.

Sin duda, se trata de indicios sólidos de un yacimiento romano de época Bajoimperial, posiblemente una villa o un *vicus* romano.

3. Y. Junto a la cueva de La Raposa.

Vispieres (Santillana del Mar). Yacimiento reconocido por el C.A.E.A.P. a comienzos de los años ochenta del pasado siglo. Los materiales aparecieron en el laminador de entrada de la cueva de La Raposa, arrastrados por la gran inundación producida por la gota fría de 1984. Los materiales proceden de una pequeña elevación amesetada de pequeña extensión, dominando un pequeño valle kárstico.

Proporcionó varios fragmentos de molinos circulares, un fragmento de tambor de columna y algunos fragmentos de cerámica común romana, entre las que destaca un fragmento de olla con una perforación circular de aliñado (SERNA GANCEDO, VALLE GÓMEZ y MUÑOZ FERNÁNDEZ, 1996). Posiblemente se trate de un *vicus* o de una villa tardo-romana, si bien los restos aparecidos son poco diagnósticos.

4. Y. de Vispieres.

Villapresente (Reocín). El yacimiento fue hallado en la década de los sesenta por J. Otero, quien recogió los fragmentos de tres vasijas, una de ellas prácticamente completa, con motivo de las obras efectuadas para la traída de aguas. Había dos vasijas de *terra sigillata hispanica* alto-imperiales y un fragmento grande de una vasija común romana (PUENTE SAÑUDO, 1985). El yacimiento se sitúa en la cima de una pequeña elevación, dominando el cauce del Saja. El yacimiento, fechable entre mediados del siglo I y finales del II, posiblemente haya que interpretarle como un *vicus* o una *villae*.

5. Y. Junto a la cueva de Las Brujas.

Ajerra (Suances). Yacimiento reconocido por el C.A.E.A.P. a finales de la década de los setenta del pasado siglo. En la rampa de entrada de la cueva de Las Brujas se han hallado un fragmento del borde de una *terra sigillata hispanica tardía* de la forma 37 tardía y un fragmento de panza lisa, además de varios fragmentos de cerámica común con las pastas lisas, de color negro y dos de color anaranjado. Además de las cerámicas, en el yacimiento han aparecido un ladrillo circular, 3 fragmentos de tégula, restos de ciervo y varias conchas de moluscos marinos - *Ostrea edulis*, *Osilinus lineata* y *Patella vulgata*- (GONZÁLEZ SAINZ, MUÑOZ FERNÁNDEZ y SAN MIGUEL LLAMOSAS, 1986 y MUÑOZ FERNÁNDEZ, MORLOTI EXPÓSITO, SAN MIGUEL LLAMOSAS y MONTES BARQUÍN, 2002).

Los materiales parecen proceder de la zona llana existente al pie de una pequeña elevación dominante, justo por delante de la cueva de Las Brujas. Sin duda se trata de un yacimiento de época Bajo-imperial, posiblemente los restos de una *villae*, dado la presencia de un ladrillo circular característico de un *hypocaustum*.

6. Y. de la Huerta de Quintana o de la Huerta del Cura.

Suances. Yacimiento reconocido en una fecha indeterminada del siglo XX, que fue publicado por primera vez por García y Bellido y otros en 1970. Fue sondado por M. A. García Guinea en 1962. El enclave se encuentra en pleno casco urbano, junto a la iglesia de Nuestra Señora de las Lindes, en la cima llana de una elevación muy dominante, aunque bastante alejada de la línea costera.

En el mismo se hallaron fragmentos de *terra sigillata hispanica* de época altoimperial, fragmentos de cerámica común romana, restos de pavimentos musivos, tégulas, imbrices y un denario de Augusto de la ceca de Roma, de los años 28 al 20 a.C. (BOHIGAS ROLDÁN, 1986 y FERNÁNDEZ OCHOA y MORILLO CERDÁN, 1994).

Los restos aparecidos son fechables en los siglos altoimperiales. Posiblemente se trate de un asentamiento tipo *vicus*, sin que se pueda descartar un carácter urbano.

7. Y. de La Magdalena.

Santander. En distintos puntos de la Península de La Magdalena, así como en

la propia playa, han aparecido materiales romanos. El yacimiento es conocido desde finales del siglo XIX, momento en que empiezan a aparecer distintos vestigios romanos. En 1878, durante la construcción de la Fonda y Balneario de La Magdalena, se hallaron materiales romanos. En los terrenos del hipódromo y bajo la actual Real Sociedad de Tenis, en 1898, se hallaron niveles con evidencias. Durante la construcción del Palacio de La Magdalena, en la primera década del siglo, se halló una vasija romana. En las grandes mareas acacidas en los años 1948 y 1967 en la playa de La Magdalena se hallaron diversos restos constructivos (FERNÁNDEZ GARCÍA, 2003). Y, por último, a comienzos de la década de los ochenta del pasado siglo el C.A.E.A.P. reconoció un vertedero romano y los restos de una construcción medieval, donde localizaron igualmente abundantes materiales romanos (MUÑOZ FERNÁNDEZ, SAN MIGUEL LLAMOSAS, BERMEJO CASTRILLO y GÓMEZ AROZAMENA, 1987).

Además de lo anterior, en distintos puntos de la península se han hallado restos de estructuras romanas que, en general, son muy poco conocidas y están escasamente documentadas. Así, se han citado el hallazgo -a finales del siglo XIX-, y a unos cuatro metros de profundidad, de paredes de mampostería en un nivel arqueológico de cenizas, bajo la actual Sociedad de Tenis. En las grandes mareas antes mencionadas se hallaron varios pilotes y arrastres enterrados en la Playa de La Magdalena, que fueron interpretados como los restos de un antiguo puerto. Por último, en la zona de entrada a la Península se han hallado los restos de un vertedero romano.

En cuanto a los materiales hay que indicar que son relativamente numerosos los hallazgos, de distinto tipo y naturaleza. Los cerámicos son los más abundantes, habiendo aparecido tanto *terra sigillata* como cerámica común romana. Entre los primeros hay algunos de procedencia gálica, si bien son más abundantes los hispánicos, destacando dos fragmentos de fondo con grafitado en su superficie, uno de ellos con la inscripción CILONIANI, posiblemente perteneciente a una forma Drag. 37, de la primera mitad del siglo II d. C.; y el otro con la inscripción EXV, de *hispánica tardía*, fechable en los siglos III-IV d. C.

También se han recuperado dos fragmentos decorados, uno correspondiente a la forma *hispánica* 37a y una posible 29. Los fragmentos lisos son más frecuentes, apareciendo algunos cuencos hispánicos de la forma 9. La cerámica común es la más abundante, habiéndose hallado una jarra completa con el labio exvasado y moldurado, y con dos asas, descubierta durante la construcción del Palacio, que ha

sido fechada desde finales del siglo I hasta finales del IV d. C. Mucho más frecuentes son las ollas de borde triangular peinado (tipo 701a de A. Martínez Salcedo), modelo que aparece ya en época alto-imperial aunque se hace mucho más común en el Bajo-Imperio. También se han hallado fragmentos de otros tipos de recipientes.

Además de las cerámicas han aparecido vidrios, entre los que destaca una jarrita completa de boca trilobulada; metales, siendo especialmente significativas las monedas, con un as de Ampurias del siglo I a. C., cuatro ases de Claudio, un as de Domiciano, un sestercio de Adriano, un sestercio de Gordiano III, dos *nummi* de Constantino y Constante, etc. También han sido muy frecuentes los hallazgos de materiales de construcción, destacando un fragmento de mosaico con teselas blancas, posiblemente procedente de un mosaico monocromo o bicerámico característico de los siglos I-II d. C., aunque este tipo de mosaicos reaparecen bien entrado el Bajo Imperio (FERNÁNDEZ GARCÍA, 2003).

Junto a los restos arqueológicos han aparecido huesos y numerosas conchas marinas. En el área del Cuartel se recogieron en un nivel de vertedero, con materiales del Bajo Imperio, numerosas conchas de *Ostrea edulis*, *Osilinus lineata*, *Mytilus edulis*, *Venerupis decussata*, *Patella vulgaris* y *Patella intermedia* (MUÑOZ FERNÁNDEZ, SAN MIGUEL LLAMOSAS, BIERMEJO CASTRIILLO y GÓMEZ AROZAMENA, 1987).

8. Y. del Promontorio de San Martín.

Santander. En 1886, y como consecuencia de unas obras de nivelación realizadas por la Junta de Obras del Puerto, se descubrió un *hypocaustum* perteneciente a un edificio termal, realizado con pilas de ladrillos circulares y cuadrados que sustentaban un pavimento de *opus signinum* sobre grandes ladrillos bipedales. Aunque el edificio fue destruido poco después de su descubrimiento, se conserva del mismo un plano muy detallado. A. García y Bellido lo interpretó como parte de una villa del siglo I d. C. (GONZÁLEZ ECHEGARAY y CASADO SOTO, 2003). El yacimiento se situaba en la cima de un promontorio, dominando la Bahía de Santander.

9. Y. de la Catedral.

Santander. Yacimiento excavado en los años 1982-1983 y 1994 por J. González Echegaray y J. L. Casado Soto. Las excavaciones se realizaron en la mitad izquierda de la iglesia del Cristo y en el claustro de la catedral. Los trabajos

realizados en la iglesia del Cristo exhumaron el nivel de cimentación de un gran complejo termal, del que se conservaba el horno, el sistema de conducciones para el agua caliente y un *hypocaustum* con pilas de ladrillos circulares. Esta estructura fue datada en el siglo IV d. C., aunque se asentaba sobre un nivel de relleno con restos de conducciones de agua, pertenecientes a un posible edificio termal anterior, datado a finales del siglo I d. C. En la catedral se identificaron los cimientos de un gran muro de casi tres metros, construido con sillares reutilizados, que fue interpretado como el costado occidental de una fortificación de época bajo-imperial, que protegería el Cerro de Somorrostro.

La estructura más antigua era un muro de más de cuatro metros de altura realizada con grandes bloques sin labrar (de procedencia marina) en la ladera del cerro de Somorrostro, posiblemente perteneciente a uno de los muros periféricos a la primera plataforma del asentamiento, fechable a comienzos de la era.

El Cerro de Somorrostro es una pequeña elevación, que se prolonga hacia el oeste, dominando la ría de Becedo, en plena Bahía de Santander. Los restos romanos aparecidos fueron muy escasos, destacando un lampadario de bronce en forma de trípode zoomorfo, que ha sido fechado en la primera mitad del siglo I, y dos fragmentos de terracota uno pertenece a un brazo izquierdo y el otro a una pierna derecha. Además se hallaron cerámicas comunes de época tardo-romana, fragmentos de tégulas, vidrios, etc. (GONZÁLEZ ECHEGARAY y CASADO SOTO, 2003).

10. Y. de la Bajada de la Gándara.

Santander. Al realizarse las obras de cimentación de la barriada de los Peces, se hallaron fragmentos de tégulas y de terra sigillata, si bien la única pieza que se conserva es una terracota con tema báquico, que ha sido estudiada por M. L. Ramos Sáinz. Ha sido fechada en los siglos I-II d. C. (RAMOS SÁINZ, 2003). El yacimiento se situaba en la ladera de la colina que se encuentra en la parte norte de la ciudad.

11. Y. de San Juan de Maliaño.

Maliaño (Cantabria). Yacimiento reconocido en los años cincuenta por J. González Echegaray, quien señaló la existencia de tégulas. Entre los años 1995 y 1998 fue excavado por la modalidad de urgencia, exhumándose los restos de un edificio termal de carácter público y de medianas dimensiones (del tipo axial retrogrado), así como el atrio de entrada de una *domus* romana próxima. Proporcionó nume-

rosos fragmentos de cerámica común romana, algunas *sigillata*, vidrios, metálicos, etc.

Las termas presentan varias fases constructivas; así, las termas primitivas, de mediados del siglo I d. C., presentaban una forma regular y estaban formadas únicamente por cuatro estancias, el *apodyterium* (la única parte no conservada), el *caldarium*, el *frigidarium* y el *tepidarium*, estando rodeada por una palestra. A principios del siglo II d. C., el edificio sufrió una gran ampliación, añadiéndose dos cuerpos nuevos. Se construyó un nuevo *apodyterium*, se amplió el *frigidarium*, con dos nuevas estancias (en una de las cuales se construyó una *natatio*) y en el cuerpo primitivo se reformó el *frigidarium* original, que se transformó en *tepidarium*, con lo que éste acabó teniendo dos estancias. Las estructuras romanas están muy bien conservadas no así los niveles arqueológicos, muy alterados por las construcciones posteriores, en especial por las tumbas de lajas medievales.

El enclave se sitúa en una pequeña península, a modo de prolongación de la colina del Alto de Maliaño, estando bordeada por dos brazos de mar, al suroeste de la Bahía de Santander.

El yacimiento ha sido datado entre mediados del siglo I d. C. y la época Bajo Imperial, si bien aparecen también materiales tardoantiguos y medievales (MUÑOZ FERNÁNDEZ, MORLOTE EXPÓSITO y MONTES BARQUÍN, 2000 y SAN MIGUEL LLAMOSAS, MUÑOZ FERNÁNDEZ, MORLOTE EXPÓSITO y MONTES BARQUÍN, 2003).

12. Y. del Alto del Gurugú.

Guarnizo (Astillero). Durante los sondeos realizados en el Alto del Gurugú por A. Valle Gómez y por A. Serna Gancedo se halló un fragmento de tégula. Recientemente durante las obras de construcción de una urbanización se hallaron fragmentos de tégulas y de *terra sigillata hispánica tardía*, con presencia de la forma 37 *tardía* decorada. Destaca la aparición de un ladrillo trapezoidal, que ha sido atribuido como perteneciente a una pila de *hypocaustum* (SERNA GANCEDO, 2002).

El yacimiento, situado en la cima de una colina muy dominante sobre la ría de Boo, pudiera tratarse de una villa bajo-imperial.

13. Y. de la Isla de La Campanuca.

Pontejos (Marina de Cudeyo). Yacimiento descubierto por un particular a

principios de los años ochenta del pasado siglo. Fue excavado casi inmediatamente por el Seminario Sautuola, documentándose, además de inhumaciones medievales, algunos materiales romanos (en concreto, tégulas, ladrillos, un fragmento de *dolium*, algán vidrio, etc.) (VEGA DE LA TORRE, 1985 y SERNA GANCEDO, VALLE GÓMEZ y MUÑOZ FERNÁNDEZ). El yacimiento se sitúa en una isla, aunque es accesible en marea baja, en el sur de la Bahía de Santander.

14. Y. de La Cavada.

La Cavada (Riotuerto). Yacimiento reconocido a finales del siglo XIX, que es citado por E. Egúaras. Según testimonios recogidos por este autor, en el mismo se hallaron objetos romanos, monedas y mosaicos (CASADO SOTO y GONZÁLEZ ECHEGARAY, 1995). Se desconoce la ubicación exacta del mismo, si bien La Cavada es un pueblo situado en la ribera del río Miera, en un área llana con una pequeña elevación.

15. Y. de la Ermita de Santiago de Azaga (Ajo).

Ajo (Bareyo). A finales del s. XIX se realizaron excavaciones en la ermita, actualmente destruida, donde se hallaron monedas, cerámicas y dos brazaletes (PEDRAJA 1977). En el lugar hay restos de muros con argamasa, ladrillos macizos muy grandes y un fragmento de posible tégula. Además, muy cerca hay los restos de un varadero. El yacimiento se sitúa en un entrante pronunciado de la ría de Ajo, producido por un arroyo, que desemboca en la misma.

16. Y. del Entorno de Santa María del Puerto.

Santoña. A finales del siglo XIX apareció un enterramiento con una moneda de oro en la boca. A comienzos de los ochenta del pasado siglo la zona fue objeto de excavación por miembros del Seminario Sautuola. En el yacimiento, posiblemente un vertedero, se han hallado numerosos fragmentos de *terra sigillata*, tanto *subgálica* como *hispánica*, cerámicas comunes, vidrios, etc. El material ha sido fechado entre comienzos-mediodos del siglo I d. C. hasta la época bajo-imperial (GARCÍA GUINEA, VAN DEN EYNDE CERUTI y BESADA GONZÁLEZ, 1993 y VEGA DE LA TORRE, 1993). Todavía no ha sido publicado en profundidad. Dados los materiales aparecidos posiblemente se trate de un asentamiento urbano. Se sitúa junto a la iglesia de Santa María del Puerto, cercana a la bahía de Santoña, en una zona llana al pie del monte Buciero.

17. Y. de San Andrés de Rasines.

Rasines. Yacimiento reconocido y excavado a comienzos de los años ochenta por M. P. García-Jelabert y por G. López Monteagudo. Ha proporcionado materiales bajo-imperiales y tardo-antiguo, con *sigillata hispánica tardía*, cerámica común, etc.

Muy cerca se halla la torre del Jaral, donde aquellas investigadoras realizaron sondeos localizando por debajo de los muros de la torre medieval, un muro muy tosco realizado con grandes sillares y algunas *sigillata hispánicas tardías* (GARCÍA-GELABERT y LÓPEZ MONTEAGUDO, 2000; GARCÍA-GELABERT PÉREZ, 1999 y FERNÁNDEZ PALACIOS, 2005). El yacimiento se sitúa en una amplia llanura, pudiéndose interpretar como una villa de época bajo-imperial.

18. Y. de Castro Urdiales.

Castro Urdiales. Es el yacimiento mejor conocido de la región, correspondiéndose con la colonia *Flaviobriga*, colonia romana fundada hacia mediados del siglo I d. C. Presenta un trazado ortogonal y es muy rico en materiales, pudiéndose establecer una cronología entre principios del siglo I d. C. hasta al menos el siglo VI (IGLESIAS GIL y RUIZ GUTIÉRREZ, 1995; ILLARREGUI, 2002; LÓPEZ ORTIZ, 2002; PUENTE SAÑUDO, 1986/88; RAMOS SÁINZ, 2006 y RASINES DEL RÍO y MORLOTE EXPÓSITO, 2006). Se sitúa junto a la bahía de Castro Urdiales.

19. Y. de la Ermita de Santa Ana.

Castro Urdiales. Yacimiento descubierto a finales de los años noventa del pasado siglo durante las excavaciones de la ermita de Santa Ana, dirigidas por A. Valle Gómez. En la base de la estratigrafía apareció un muro probablemente romano, así como fragmentos de cerámica común romana (VALLE GÓMEZ, SERNA GANCEDO, MARTÍNEZ VELASCO, MOLINERO ARROYABE y GARCÍA MINGO, 2006). El yacimiento se encuentra en la cima de un peñasco que está en el borde de la bahía de Castro Urdiales y formaría parte de la colonia Flaviobriga.

IV.2.II. Otros yacimientos al aire libre de entidad.

1. Castro del Castillo de Prellezo.

Prellezo (Val de San Vicente). Reconocido en los años noventa del pasado siglo por E. Peralta Labrador y colaboradores, quienes practicaron sondeos en el mismo. Presenta importantes estructuras defensivas. En el mismo se han hallado algunos materiales romanos, entre los que destaca una tachuela de *caliga* de legionario y varios posibles fragmentos de cerámica común romana (PERALTA, FERNÁNDEZ, AYLLÓN y SERNA, 2005). El castro se sitúa en un promontorio costero, en posición estratégica sobre la línea de costa.

2. Y. del Puente de la Maza.

San Vicente de la Barquera. Yacimiento excavado por un equipo coordinado por J. L. Casado Soto. Proporcionó materiales muy heterogéneos, desde la Prehistoria reciente hasta la Edad Contemporánea, con presencia de algunas vasijas de común romana (CASADO SOTO, 2000). Se trata de un yacimiento subacuático situado en la ría de San Vicente, en un antiguo fondeadero.

3. Y. del Mercado del Este.

Santander. Yacimiento descubierto en los inicios del presente siglo por un particular, quien recogió los materiales en las escombreras. Proporcionó, además de cerámicas medievales, algunos fragmentos de cerámicas comunes romanas (DÍAZ GIRÓN *et alii*, 2001). El yacimiento se encuentra en la misma ciudad de Santander, en el borde de la Bahía de Santander.

4. Castro de Sámano.

Sámano (Castro Urdiales). Castro prerromano descubierto por F. González Cuadra a finales del siglo XX. Durante las excavaciones efectuadas por R. Bohigas Roldán y por M. Unzueta, se hallaron algunas cerámicas comunes romanas (BOHIGAS, UNZUETA, MOLINERO y FERNÁNDEZ, 1999).

IV.2. III. Yacimientos al aire libre mal documentados.

1. Y. de Mercadal.

Mercadal (Cartes). Existen noticias muy imprecisas de la existencia de materiales romanos en Mercadal.

2. Y. de Los Corrales de Buelna.

Los Corrales de Buelna. De esta población se conocen dos fragmentos de *sigillata* decorada.

3. Y. de Liéneres.

Liéneres (Piélagos). En una finca de la amplia llanura litoral de esta pedanía se hallaron algunos fragmentos de *sigillata*. Se desconocen más datos sobre el yacimiento.

IV.2.IV. Yacimientos en cuevas.

1. C. de Micolón II.

Rielones (Rionansa). En el vestíbulo de la cueva el C.A.E.A.P. halló un fragmento de la parte del hombro de una *terra sigillata hispánica* del Alto-imperio (MUÑOZ FERNÁNDEZ y RUIZ COBO, 2010).

2. C. de La Lora o de La Clotilde.

Santa Isabel de Quijas (Reocín). En el interior de la cueva, en la entrada a la galería de los grabados, sobre una piedra, el C.A.E.A.P. halló un fragmento de cuenco de *sigillata hispánica* (BOHIGAS ROLDÁN, MUÑOZ FERNÁNDEZ y PEÑIL MINGUEZ, 1984).

3. C. de Cudón.

Cudón (Miengo). En el Laminador de los grabados, situado al fondo de la segunda boca, y al inicio del mismo, el C.A.E.A.P. halló el borde de una olla del tipo 701a de A. Martínez Salcedo (BOHIGAS ROLDÁN, MUÑOZ FERNÁNDEZ y PEÑIL MINGUEZ, 1984).

4. C. del Calero II.

Puente Arce (Piélagos). En una sala amplia del interior de la cueva el C.A.E.A.P. halló el fragmento del borde de una olla de perfil en "s" que fue fechada por TL en época romana (MUÑOZ FERNÁNDEZ y MORLOTE EXPÓSITO, 2000).

5. C. de Las Cubriza.

Barcenillas (Piélagos). En el fondo de la gran sala de entrada, el C.A.E.A.P. halló en los años ochenta del pasado siglo algunos fragmentos de ollas de común romana y varios fragmentos de vasijas celtibéricas, quizás tardo-celtibéricas (MORLOTE EXPÓSITO, MUÑOZ FERNÁNDEZ, SERNA GANCEDO y VALLE GÓMEZ, 1996).

6. C. de El Pendo.

Escobedo (Camargo). En el fondo de la primera sala de la cueva, debajo y a la izquierda del "Friso de las pinturas", durante las intervenciones realizadas por un equipo bajo la dirección de J. M. Morlote y E. Muñoz, se hallaron los restos de una olla de perfil en "s" que fue fechada por TL en el 1635 + 116 BP (MORLOTE EXPÓSITO y MUÑOZ FERNÁNDEZ, 2001).

7. C. de La Campanica.

Pontejos (Marina de Cudeyo). Cavidad investigada por el C.A.E.A.P. a comienzos de los años ochenta del pasado siglo, quienes recogieron en el vestíbulo varios fragmentos de cerámica común romana y tégulas, además de numerosas conchas marinas (VALLE GÓMEZ, MORLOTE EXPÓSITO y SERNA GANCEDO, 1996).

8. C. del Moro.

Gajano (Marina de Cudeyo). Cavidad conocida desde principios del siglo XX, que fue excavada en las primeras décadas del siglo por J. Fernández Montes. Entre los materiales extraídos, muchos de los cuales se conservan en el Museo de Santander, aparece un fragmento de cerámica común romana, que corresponde a una olla (BOHIGAS ROLDÁN, 1986).

9. C. de Mazo Morín V.

Villanueva (Villaescusa). En la misma miembros del C.A.E.A.P. hallaron en superficie un fragmento de cerámica común con barniz negro brillante, fechable en el siglo I d. C. (SERNA GANCEDO, VALLE GÓMEZ y OBREGÓN GOYARROLA, 2001).

10. C. de la Llosa o de Castañera IX.

Obregón (Villaescusa). Importante yacimiento prehistórico, en cuyo vestíbulo superior el C.A.E.A.P. recogió, en superficie, un fragmento de sigillata hispánica tardía, decorada con un gran círculo y otros motivos (SERNA GANCEDO, VALLE GÓMEZ y OBREGÓN GOYARROLA, 2001).

11. C. de La Graciosa I o de Las Grajas.

Rioz, Sobremazas (Medio Cudeyo). En la misma boca de la cueva el C.A.E.A.P. halló un fragmento de la base de una vasija de imitación de *terra sigillata hispánica*, con la característica moldura hispánica. En esta misma cueva han aparecido fragmentos de cerámica celtibérica pintada, quizás de época romana (MORLOTE EXPÓSITO, MUÑOZ FERNÁNDEZ, SERNA GANCEDO y VALLE GÓMEZ, 1996).

12. C. Las Lapas o de Gedo.

Liendo. En un bloque existente en el fondo del vestíbulo y entre cerámicas prehistóricas y algunos huesos humanos, el C.A.E.A.P. halló el fragmento del borde de una olla de cerámica común romana (MUÑOZ FERNÁNDEZ, 1992).

13. C. del Encinar 2.

Urdiales (Castro Urdiales). En la superficie de esta cavidad el G.E.L.L. halló dos fragmentos de *terra sigillata* (MOLINERO ARROYABE, 2000).

14. C. de Los Gitanos.

Montealegre (Castro Urdiales). En la superficie de una pequeña salita a la que se accede por una angosta gatera abierta en la pared derecha del fondo del vestíbulo, y durante las excavaciones dirigidas por R. Ontañón Peredo y J. M. Morlote Expósito, se localizó un fragmento del borde de una olla del tipo 701 a de A. Martínez Salcedo (ONTAÑÓN PEREDO, 2000).

15. C. de La Lastrilla.

Sámano (Castro Urdiales). En el vestíbulo principal miembros del G.E.L.L. encontraron fragmentos de *terra sigillata* y una fusayola (MOLINERO ARROYABE, 2000).

16. C. Grande o Los Corrales o La Vaca.

Los Corrales, Otañes (Castro Urdiales). En el fondo de la galería de la derecha se hallaron, durante el estudio de la cueva realizado a principios de los años noventa, algunos fragmentos de cerámica común romana, cerámica pintada, *terra sigillata subgálica* y *terra sigillata hispánica*, fechables entre los siglos I y V d.C. (GONZÁLEZ SAINZ, BOHIGAS ROLDÁN, MOLINERO ARROYABE, MUÑOZ FERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ RAMOS y AROZAMENA VIZCAYA, 1993).

IV.2.V. Yacimientos en cuevas de dudosa adscripción romana.

1. C. de Lagüera-Pino o Lagüera Pinu.

Rielones (Rionansa). En una oquedad del techo de la boca se halló una reja de hierro de un arado romano. Fue hallada por A. Gómez, guía de la cueva del Chufín (BOHIGAS ROLDÁN, MUÑOZ FERNÁNDEZ y PEÑIL MINGUEZ, 1984).

2. C. de Cuelluburru I-II.

Prellezo (Val de San Vicente). En la parte interior del vestíbulo el C.A.E.A.P. halló un fragmento del borde de una posible tapadera romana (MUÑOZ FERNÁNDEZ y RUIZ COBO, 2010).

3. C. de Las Cáscaras.

Alfoz de Lloredo. En el interior de la cueva unos espeleólogos hallaron, en los años ochenta del pasado siglo, varios fragmentos de cerámica celtibérica pintada, tal vez tardo-celtibéricas (BOHIGAS ROLDÁN, MUÑOZ FERNÁNDEZ y PEÑIL MINGUEZ, 1984).

4. C. de La Mies.

San Pedro de Rudagüera (Alfoz de Lloredo). En el fondo del vestíbulo se observa un corte donde hay un nivel con numerosos carbones, caído del cual el C.A.E.A.P. halló, en los años ochenta del pasado siglo, un fragmento de cerámica, quizás común romana, y un molar de bovino (MORLOTE EXPÓSITO, MUÑOZ FERNÁNDEZ, SERNA GANCEDO y VALLE GÓMEZ, 1996).

5. C. de Altamira o Santaolaja.

Santillana del Mar. En la denominada “colección Instituto”, y presuntamente procedente de las excavaciones realizadas en el siglo XIX por M. Sanz de Sautuola (no sabemos de cual de ellas), se conoce un plato de cerámica común romana. La procedencia de la pieza es muy dudosa, como ocurre con una buena parte de la colección Sautuola y pudiera proceder de otro lugar, máxime teniendo en cuenta que la cavidad estuvo cerrada desde el Paleolítico, como parece ser el caso.

6. C. del Llogro.

Puente Arce (Piélagos). En una galería lateral el C.A.E.A.P. halló, a comienzos de los años ochenta del pasado siglo, un fragmento de imbrex decorado con líneas onduladas (CRESPO LASTRA et alii, 2007).

7. C. del Mazo.

Camargo (Camargo). En las excavaciones practicadas a principios de siglo por J. Carballo se halló una pulsera de cobre decorada con serpientes (CARBALLO, 1924), quizás de época romana.

8. C. de La Campanuca II.

Pontejos (Marina de Cudeyo). En la superficie de la misma el C.A.E.A.P. halló en los años ochenta del pasado siglo un fragmento de cerámica lisa, posiblemente de común romana (MUÑOZ FERNÁNDEZ, GÓMEZ AROZAMENA y SAN MIGUEL LLAMOSAS, 1987).

9. C. de Cobrante o Cobrantes. 457.222/4.796.650/161 m.

Caburrao, San Miguel de Aras (Voto). En el fondo de la galería principal, a unos trescientos metros de la boca, el C.A.E.A.P. halló un fragmento del borde de

una vasija, quizás de común romana (MORLOTE EXPÓSITO, MUÑOZ FERNÁNDEZ, SERNA GANCEDO y VALLE GÓMEZ, 1996).

IV.2.VI. Minas romanas.

1. Mina Numa.

La Molina, Ruiseñada (Comillas). Mina donde apareció una lápida romana. Se ha identificado con una cueva que presenta algunas galerías retocadas por trabajos manuales de extracción de roca. En la mina se hallaron monedas, un hacha de piedra y otros objetos (HERRERA ROVIRA y CABEZAS RUIZ, 1992 y OLAVARRÍA, 1890).

2. Mina de San Bartolomé.

Canales (Udías). A finales del XIX se hallaron en esta mina entibaciones muy antiguas, realizadas en madera de roble, monedas y otros objetos romanos (OLAVARRÍA, 1890). Actualmente únicamente se conservan algunos restos de las galerías romanas (HERRERA ROVIRA y CABEZAS RUIZ, 1992).

3. Mina de Reocín.

Reocín. A finales del XIX se hallaron galerías romanas donde aparecieron monedas y otros objetos de época romana (OLAVARRÍA, 1890), si bien únicamente se conserva una lucerna, depositada en el Museo de Santander (VEGA DE LA TORRE, 1985).

4. Mina de Mercadal.

Bedieó, Mercadal (Cartes). En la mina de Mercadal todavía se conservan dos trozos de galería de apariencia romana, que han sido realizadas a piqueta y que presentan una sección en arco de medio punto (HERRERA ROVIRA y CABEZAS RUIZ, 1992).

5. Mina de Morero I.

Liaño (Villaescusa). Mina descubierta en los años ochenta del pasado siglo por A. Cabezas Ruiz. Conserva únicamente un fragmento de galería de 13 m. de longitud que ha sido realizada a piqueta y presenta una sección en arco semicircu-

lar. En la parte alta de las paredes tiene varios lucernarios (HERRERA ROVIRA y CABEZAS RUIZ, 1992 y MANTECÓN CALLEJO, 2000 y 2003).

6. H. de las minas de Obregón o La Romanilla en la Orconera.

Obregón (Villaescusa). A principios de siglo se hallaron monedas romanas, actualmente desaparecidas (GONZÁLEZ ECHEGARAY, 1951).

7. Mina antigua de Pámanes.

Pámanes (Liérganes). En una visita realizada por G. de Jovellanos se señala la existencia de galerías antiguas y de materiales mineros (JOVELLANOS, 1915).

8. Mina del Barrio de Arriba.

Barrio de Arriba (Riotuerto). Según testimonios orales de los lugareños, en el lugar utilizado por los mineros para cambiarse, se hallaron monedas romanas, actualmente desaparecidas (HERRERA ROVIRA y CABEZAS RUIZ, 1992).

9. Mina de Los Llanos

Barrio de Arriba (Riotuerto). Según noticias recabadas por E. de Sojo y Lomba en la mina existente por debajo del Santuario de Los Llanos aparecieron monedas romanas (SOJO y LOMBA, 1930). Pudiera tratarse del mismo hallazgo que el de las minas del Barrio de Arriba, ya que pertenecen al mismo complejo minero (HERRERA ROVIRA y CABEZAS RUIZ, 1992).

10. Mina de Los Pendingones.

Setares (Castro Urdiales). Mina localizada a finales del siglo pasado por J. Marcos, que conserva un tramo de aspecto romano, con las características paredes labradas a piqueta, muy pulidas, y con grandes clavos de hierro (MARCOS MARTÍNEZ, 1998).

IV.2.VII. Epigrafía.

1. H. de la Mina Numa.

La Molina, Ruiseñada (Comillas). En la entrada de la mina, y a finales del siglo XIX, se halló una lápida dedicada a Júpiter (OLAVARRÍA, 1890), que aunque

no se conserva se dispone de un molde-vaciado de la misma, en la antigua colección del Marqués de Comillas.

2. H. de San Sebastián de Herrán.

La Herrán (Santillana del Mar). En el interior de una ermita de época moderna, y aprovechada como altar altomedieval, hay una estela romana que fue catalogada en los años ochenta del pasado siglo J. González Echegaray y J. L. Casado Soto (GONZÁLEZ ECHEGARAY y CASADO SOTO, 1985/86).

3. H. del Pico de La Capía.

Torrelavega-Puente Viesgo-San Felices de Buelna. En la cima del Pico de La Capía se halló un ara dedicada al dios indígena Erudino, que ha sido fechada en el 161 d.C. (IGLESIAS GIL y RUIZ GUTIÉRREZ, 1998). Muy cerca se encontró un muro a piedra seca delimitando un espacio llano y una inscripción dedicada a Júpiter, quizás dudosa (PERALTA LABRADOR y SERNA GANCEDO, 2007).

4. H. del Río del Silencio

Helguera (Rasines). Ara votiva romana hallada en la primera década del siglo XX. Fue dada a conocer por F. Fita en 1906 (IGLESIAS GIL y RUIZ GUTIÉRREZ, 1998). El ara apareció en el nacimiento del río del Silencio, inmediatamente por debajo de la cueva del valle.

5. H. de La Galupa.

Torcollano (Rasines). Ara votiva dedicada a Júpiter, hallada a principios de los años noventa por J. Arozamena Vizcaya. Apareció en el alto de un monte, en la zona divisoria entre Cantabria y Vizcaya (GARCÍA GÓMEZ, MONTES BARQUÍN, MUÑOZ FERNÁNDEZ y MORLOTE EXPÓSITO, 2005).

6. H. de Baltezana

Baltezana (Castro Urdiales). Estela romana dedicada por *Calpurnia y Epanna*. Se halló empotrada en el muro de una iglesia (IGLESIAS GIL y RUIZ GUTIÉRREZ, 1998).

7. Miliarios de la zona de Otañes.

Talledo y Otañes (Castro Urdiales). En las proximidades de la calzada romá-

na que desde el Alto de Las Muñecas conduce a Castro Urdiales, y ya desde el siglo XVIII, se han hallado varios miliarios romanos correspondientes a distintos emperadores, algunos de los cuales todavía se conservan (IGLESIAS GIL y RUIZ GUTIÉRREZ, 1998).

IV.2.VIII. Hallazgos numismáticos aislados.

1. H. de La Rabia.

Comillas. En la ría de La Rabia se hallaron antiguamente numerosas monedas romanas, de los siglos II, III y IV, destacando tres de plata de Faustina la Joven y una de Julia Mammea y una de oro de Honorio (VEGA DE LA TORRE, 1982).

2. H. de Ubiarco.

Ubiarco (Santillana del Mar). En este pueblo apareció un gran bronce de Alejandro Severo (VEGA DE LA TORRE, 1982).

3. H. de Casar de Periedo.

Casar de Periedo (Cabezón de la Sal). En el siglo XVIII se halló un denario republicano de *Quintus Antonius Barbas* del año 82 a. C. (VEGA DE LA TORRE, 1982).

4. H. de Viérnoles.

Viérnoles (Tortelavega). En el siglo XIX y durante la construcción de un puente se hallaron monedas romanas (VEGA DE LA TORRE, 1982).

5. C. de Los Avelinos.

Aes (Puente Viesgo). A comienzos de la década de los sesenta del siglo pasado miembros del Seminario Sautuola hallaron una moneda romana de bronce. La pieza apareció en el fondo de una pequeña cueva, casi una sima, muy descendente (MUÑOZ FERNÁNDEZ, 1992).

6. H. Cercano a la cueva de El Pendo.

Escobedo (Camargo). En las proximidades de la cueva de El Pendo J. González Echegaray halló un pequeño bronce bajíoimperial (CASADO SOTO y GONZÁLEZ ECHEGARAY, 1995).

7. H. de Corbanera.

Monte (Santander). En este barrio apareció un sextercio de Calígula (VEGA DE LA TORRE, 1982).

8. H. de Cuetos.

Cuetos (Santander). En una tierra dedicada al cultivo de patatas se hallaron una docena de monedas de distintas épocas. Hay un as de Calagurris de Tiberio, dos dupondios -uno de Claudio y uno de Antonia-, un sestercio quizás de Domiciano, un antoniniano de Galieno y seis pequeños bronces -de Constante, de Graciano y de Arcadio- (VEGA DE LA TORRE, 1982).

9. H. de la Ermita de Santa Lucía.

Santander. En la década de los cincuenta en los cimientos de la antigua ermita se hallaron monedas de oro romanas (GONZÁLEZ ECHEGARAY y CASADO SOTO, 1995).

10. H. de Peñacastillo.

Peñacastillo (Santander). A mediados del siglo XIX se hallaron monedas romanas de plata y de cobre (VEGA DE LA TORRE, 1982).

11. H. de la Bahía de Santander.

A principios de siglo durante la realización de trabajos de dragados, se hallaron numerosas monedas romanas, de las cuales varias han sido catalogadas, en concreto, un antoniniano de Probo, un *follis* de Maximiano y cuatro *follis* de Constantino (VEGA DE LA TORRE, 1982).

12. H. de Carriazo.

Carriazo (Ribamontán al Mar). En unas obras realizadas en los años ochenta del pasado siglo junto al ábside de la iglesia de la localidad se halló un gran bronce romano de época altoimperial.

13. H. de Meruelo.

Meruelo. En esta población se localizó un denario de Domiciano (GONZÁLEZ ECHEGARAY y CASADO SOTO, 1995).

14. H. de Monte Hano.

Escalante. En la cima de Monte Hano se hallaron monedas romanas en el siglo XVI (VEGA DE LA TORRE, 1982).

15. H. de El Imperio.

San Pantaleón de Aras (Voto). En este lugar aparecieron varias monedas de época imperial (VEGA DE LA TORRE, 1982).

16. H. de Solórzano.

Solórzano. De esta localidad proceden dos monedas, una de ellas de Antonino (VEGA DE LA TORRE, 1982).

17. H. de Vallegón.

Sámano (Castro Urdiales). Yacimiento situado en la ladera oeste del castro de Sámano. Ha proporcionado numerosos pequeños bronces de la época de Constantino, además de fragmentos de vidrios y trozos de cobre o bronce de un posible acetre (MOJINERO ARROYABE, 2000).

18. H. de Otañes (monedas).

Otañes (Castro Urdiales). De esta localidad proceden varias piezas romanas, en concreto, un semis de Augusto acuñado en Cartagonova, un as de Turiaso, un as de Cascantuni con una contramarcia de Tiberio, un denario de Nerón, un mediano bronce de Domiciano, un gran bronce de Trajano y un gran bronce de Gordiano III (VEGA DE LA TORRE, 1982).

IV.2.IX. Hallazgos aislados.

1. H. del yacimiento de La Llanilla.

San Román de la Llanilla (Santander). Yacimiento hallado por GAEM durante la construcción de la Autovía del Cantábrico, que proporcionó materiales del Musteriense. En un sondeo de un metro cuadrado, y en el horizonte A de un suelo, se recuperó un fragmento del borde de una olla de cerámica común romana (MONTES BARQUÍN, MUÑOZ FERNÁNDEZ y MORLOTE EXPÓSITO, 2002).

2. H. de Las Llamas.

Santander. Durante las obras de construcción de la autovía del Cantábrico el gabinete GAEM halló algunos fragmentos de cerámica lisa común romana (MONTES BARQUÍN, MUÑOZ FERNÁNDEZ y MORLOTE EXPÓSITO, 2002).

3. H. de General Dávila.

Santander. En esta calle se halló una pulsera decorada de plata muy similar a una aparecida en el yacimiento de Retortillo (MUÑOZ FERNÁNDEZ, SAN MIGUEL LLAMOSAS, BERMEJO CASTRILLO y GÓMEZ AROZAMENA, 1987).

4. H. frente al Club Marítimo.

Santander. Hace varias décadas en este lugar se halló un ánfora salazonera romana, del tipo DRESSEL 7, fechable en el último tercio del siglo I d. C. En este mismo lugar se recogió un ánfora tipo *dolium* (FERNÁNDEZ OCHOA, IGLESIAS GIL y MORILLO CERDÁN, 2003).

5. H. del Barrio del Infierno.

Guarnizo (Astillero). En un campo de cultivos, los investigadores A. Valle Gómez y A. Serna Ganeedo localizaron un fragmento de borde, un fragmento de tegula y un fragmento de pesa de telar (o de tapadera de vasija perforada) decorada con un reticulado inciso por ambas caras (SERNA GANCEDO, 2002).

6. H. del Camino a la Ermita de Los Remedios.

Guarnizo (Astillero). En un talud de un camino, A. Valle Gómez y A. Serna Ganeedo hallaron algunos fragmentos de cerámicas medievales y de cerámica común romana (SERNA GANCEDO, 2002).

7. H. de la Desembocadura del Agüera.

Guriezo. En la desembocadura del río un particular halló dos vasijas, una de las cuales era una jarra con asa con los bordes moldurados, que presentaba restos de un barniz rojizo y que ha sido fechada entre mediados del siglo I d. C. y mediados del siglo II d. C.; la otra era Bajo-medieval (BOHIGAS ROLDÁN y MOLINERO ARROYABE, 1994).

8. H. del Pico del Cueto.

Castro Urdiales. En la cara norte del pico apareció, en 1952, una estatuilla de bronce representando a una divinidad masculina joven, con un colgante en forma de media luna de oro (GONZÁLEZ ECHEGARAY, 1957). En este mismo monte se han hallado dos monedas romanas, una de Galba y la otra de Graciano (MOLINERO ARROYABE, 2000).

9. H. del Pico del Castillo.

Otañes (Castro Urdiales). Entre 1798 y 1800 en este castillo altomedieval aparecieron monedas y joyas, de las que únicamente se conserva la famosa pátera votiva de plata con decoraciones cubiertas de oro, dedicada a la Salus Umeritana, datable desde finales del siglo I d. C. hasta finales del siglo II d. C. (IGLESIAS GIL y RUIZ GUTIÉRREZ, 1998).

IV.2.X. Hallazgos aislados dudosos.

1. H. de Pechón.

Pechón (Val de San Vicente). En un huerto de esta localidad, situado en pleno casco rural, se halló una lucerna completa con decoración naturalista. Es de dudosa autenticidad (MUÑOZ FERNÁNDEZ y RUIZ COBO, 2010).

2. Torre de Estrada.

Estrada (Val de San Vicente). En la misma entrada a la torre apareció un molino rotatorio (MUÑOZ FERNÁNDEZ y RUIZ COBO, 2010).

3. Cueva de Lengo.

Cades (Herreras). En la boca de la cueva el C.A.E.A.P. halló un fragmento de molino circular, arrojado desde el prado inmediato (MUÑOZ FERNÁNDEZ y RUIZ COBO, 2010).

4. H. de Celucos.

Celucos (Rionansa). En la pista que desde Celucos asciende al monte de Trespeñas, y a unos trescientos metros del núcleo rural, en una ladera pronunciada,

el C.A.E.A.P. halló un fragmento de molino circular (MUÑOZ FERNÁNDEZ y RUIZ COBO, 2010).

5. H. del Pico de La Torre.

Cabezón de la Sal. En la cima del pico y en una tapia se observó un fragmento de molino rotatorio.

6. C. de Los Perros o Las Penas.

Mortera (Piélagos). En el vestíbulo de la cueva se hallaron dos fragmentos de molinos circulares, caídos del exterior (VALLE GÓMEZ y SERNA GANCEDO, 2004).

7. H. de El Rostrío D.

San Román de la Llanilla (Santander). Yacimiento situado en una reducidísima elevación, actualmente totalmente erosionada. En la década de los setenta del pasado siglo miembros de la S.E.S.S. hallaron varios fragmentos de cerámica decorada, de imprecisa cronología, y un puñal de hierro con la empuñadura de bronce, actualmente perdido (MUÑOZ FERNÁNDEZ, SAN MIGUEL LLAMOSAS, BERMEJO CASTRILLO y GÓMEZ AROZAMENA, 1987).

8. H. del Cementerio de Muriedas.

Muriedas (Camargo). A finales de los setenta del pasado siglo, y en un campo arado situado junto al cementerio, además de algunas cerámicas poco características y varias lascas de sílex, se halló un fragmento de tapadera decorado con líneas incisas, probablemente romana (MUÑOZ FERNÁNDEZ y MALPELO GARCÍA, 1992).

9. H. de las minas de Cabárceno.

Cabárceno (Penagos). En las minas de hierro se halló un fragmento de molino rotatorio, que se conserva en el Museo de Santander (VEGA DE LA TORRE, 1985).

IV.2.XI. Yacimientos y hallazgos no considerados.

Además de la larga y prolífica nómina de yacimientos relacionados, existen otros cuya cronología no es clara, dado que no han proporcionado materiales característicos, al margen de otros que posiblemente haya que adscribir a la fase tardío-antigua.

Este sería el caso de los yacimientos de:

- Ría de Boo de Muriedas, en Camargo, con materiales quizás tardío-antiguos (MUÑOZ FERNÁNDEZ y SAN MIGUEL LLAMOSAS, 1992).

- El Ostrero en el Alto de Matañío, en Camargo, posiblemente de la II^a Edad del Hierro (LAMALFA DÍAZ, MUÑOZ FERNÁNDEZ, SAN MIGUEL LLAMOSAS y FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, 1996).

- Galizano, en Ribamontán al Mar, cuya cronología es muy dudosa, dada la ausencia de materiales característicos (VEGA DEL SELLA, 1923).

- La Cuevona en Ajo, Bareyo, con materiales quizás tardío-antiguos (SERNA GANCEDO, VALLE GÓMEZ y MUÑOZ FERNÁNDEZ, 1996).

- Y de varias cavidades como Juyo (MUÑOZ FERNÁNDEZ, SAN MIGUEL LLAMOSAS y C.A.E.A.P., 1988), Villanueva, en Villaescusa, con materiales de dudosa cronología (SERNA GANCEDO, VALLE GÓMEZ y OBREGÓN GOYARROLA, 2001), etc.

IV. 3. La comarca litoral de Cantabria en la época romana. Una valoración.

Como es sabido, la comarca de la “Marina” de Cantabria presenta una costa muy accidentada, donde se alternan zonas bajas y arenosas con grandes acantilados y áreas rocosas muy alteradas por la erosión del mar. Con todo, el hundimiento tectónico de los cursos inferiores de los principales ríos ha originado en este sector de la costa cantábrica zonas de orografía más amable, como rías, bahías y estuarios. Entre todas ellas destaca la Bahía de Santander, la más importante y amplia de todo el Cantábrico, formada por la desembocadura de cinco rías, de las cuales la más importante es la del río Miera, o Ría de Cubas.

Debido a estas condiciones naturales, la costa de Cantabria resulta la más propicia para la navegación de todo el litoral cantábrico. Este hecho se refleja en las

fuentes clásicas, ya que en esta parte del litoral se citan el mayor número de puertos de todo el Cantábrico (FERNÁNDEZ OCHOA y MORILLO CERDÁN, 1994).

Además, muy cerca de esta costa aparecen elevaciones calizas que a veces son muy ricas en metalotectos, por lo que fueron explotadas en época romana, destacando en este sentido las pequeñas elevaciones de Comillas y Udías, la sierra de Peña Cabarga y el monte de Setares, éstas últimas, curiosamente, muy próximas a asentamientos urbanos importantes. En posición más interior aparecen las zonas mineras de Reocín-Mercadal y La Cavada, también con restos de explotaciones romanas (MANTECÓN CALLEJO, 2000).

Una vez repasados los yacimientos y hallazgos romanos en la comarca de La Marina, hay que valorar varios hechos incuestionables.

Por un lado, el elevado número de emplazamientos con evidencias o indicios disponible (figura 5). Ello contrasta con la poca atención prestada tradicionalmente a la romanización por la investigación, así como con las grandes dificultades de localización de muchos de los enclaves y de la deficiente conservación de gran parte del registro. A este respecto, es llamativo que se documenten muchos más yacimientos romanos que de la precedente Edad del Hierro, aunque estos últimos sean generalmente más fáciles de detectar, ya que el tipo de poblado típico es el castreño, caracterizado por estar situados en los altos y presentar generalmente estructuras defensivas, algunas veces imponentes, como por ejemplo las murallas de Castilnegro, en la sierra de Peñacabarga (VALLE GÓMEZ y SERNA GANCEDO, 2003).

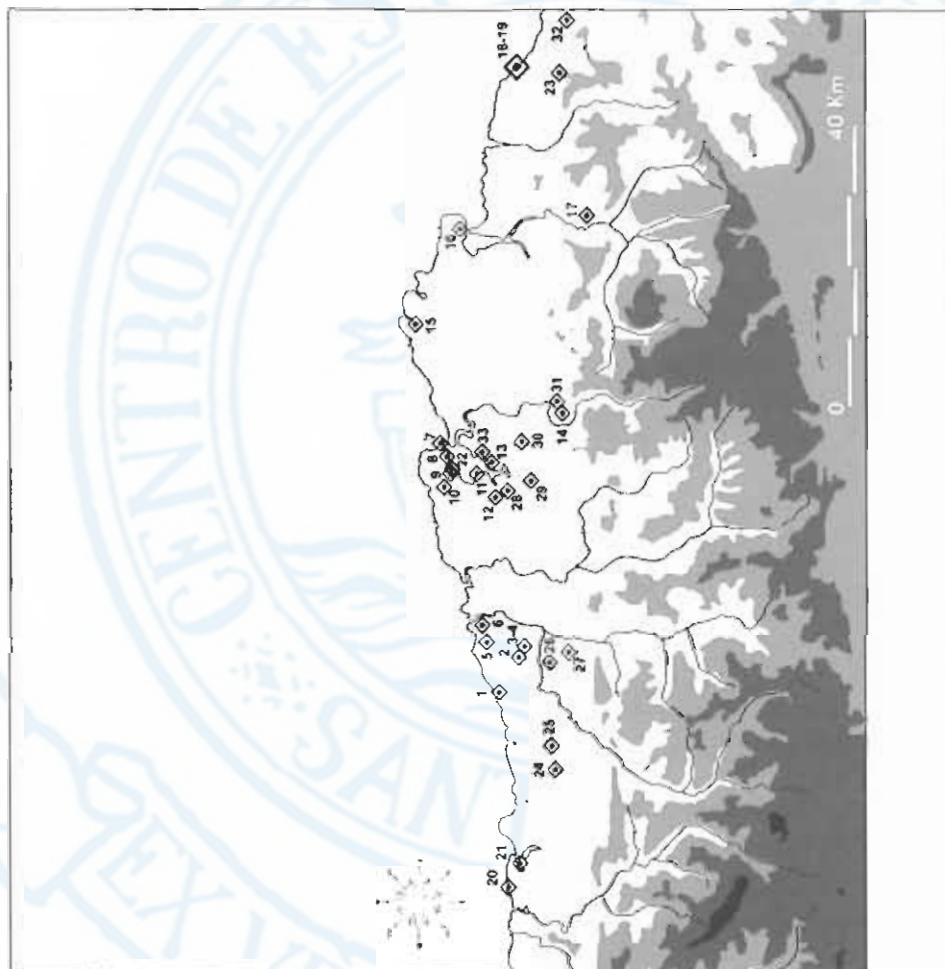


Figura 5. Principales Yacimientos Romanos en la Costa de la Actual Cantabria. 1. La Cuesta (Oreña); 2. Los Pandos (Vispieres); 3. La Raposa (Vispieres); 4. Vispieres; 5. Las Brujas (Suances); 6. Huerta de Quintana (Suances); 7. La Magdalena (Santander); 8. San Martín (Santander); 9. Catedral de Santander; 10. Bajada Gándara (Santander); 11. S. Juan de Mallaio; 12. Alto Gurugú (Guarnizo); 13. Isla Campanuca (Ponferrada); 14. La Cavada; 15. Santiago de Azaga (Ajo); 16. Sta. María del Puerto (Santona); 17. S. Andrés (Rasines); 18. Castro Urdiales (Flaviobriga); 19. Sta. Ana (Castro Urdiales); 20. Castillo (Prellezo); 21. Puente de la Maza (S. Vicente de la Barquera); 22. Mercado Este (Santander); 23. Castro de Sámano; 24. Mina Numa (Comillas); 25. Mina S. Bartolomé (Údias); 26. Mina de Reocín; 27. Mina de Mercadal; 28. Mina de Morero; 29. Minas de Obregón; 30. Minas de Pámanes; 31. Minas de Riotuerto; 32. Mina de los Pendigones (Castro Urdiales); 33. San Bartolomé (Elechas).

Todo ello parece indicar que la ocupación de la zona litoral fue realmente intensa en época romana, mucho más allá de lo que las fuentes clásicas y las evaluaciones recientes del registro arqueológico sugieren o dejan entrever.

Por otro, que todos los yacimientos -y muchos de los hallazgos- son bastante característicos y/o diagnósticos, lo que garantiza una amplia dispersión de las evidencias de actividad romana en la zona. Ello entraría en contradicción con la idea de bastantes autores, que han mantenido tradicionalmente la idea de una escasa romanización de la región, cuya colonización se circunscribiría a unos pocos lugares de la región como los puertos y áreas mineras. La evidencia arqueológica, por el contrario, atestigua que en casi todo este territorio aparecen materiales romanos, siendo las evidencias indígenas muchos menos frecuentes -cuando no inexistentes-, incluso en el caso de algunas cavidades alejadas de los núcleos de poblamiento romano reconocidos, como por ejemplo las cuevas de Micolón II, en Rielones, o La Lora (o Clotilde) de Santa Isabel de Quijas, donde se han hallado fragmentos de *terra sigillata*.

No obstante, es indudable que existe una evidente atomización de los enclaves arqueológicos en unos pocos lugares, muy determinados. Estas altas concentraciones del registro son debidas a dos hechos evidentes: por un lado, porque se trata de lugares que poseían un gran interés económico ya en época romana; y por otro, porque se corresponden con áreas actualmente muy activas socioeconómicamente hablando, lo que ha llevado a la multiplicación de las obras, tanto civiles como particulares, desde mediados del siglo XIX. Ello ha facilitado la exhumación de los restos romanos y su detección por eruditos, primero, e investigadores y arqueólogos, después.

Así, destacan claramente dos áreas perfectamente definidas: la Bahía de Santander y Castro Urdiales y su término municipal, lugares donde se conocen yacimientos muy importantes de carácter urbano. Otra área donde se detecta una agrupación de yacimientos significativa es el de Santillana del Mar-Suances.

En otros casos no se documenta una acumulación de sitios arqueológicos, pero el lugar documentado es muy relevante, como sucede en Santoña, donde se conoce un vertedero con materiales arqueológicos muy significativos, correspondientes a un amplísimo arco cronológico, posiblemente los restos de un asentamiento urbano de cierta entidad.

La tipología de yacimientos y hallazgos es muy variada, apareciendo tanto yacimientos de carácter urbano, como el de San Juan de Maliaño y el de Castro

Urdiales (este último identificado sin muchas dudas con la colonia *Flaviobriga*), como de carácter rural, como los localizados en el término de Santillana del Mar. Son muy numerosos los yacimientos de carácter minero, aunque las evidencias de esta actividad romana en la región debieron desaparecer en buena medida con el desarrollo de las explotaciones mineras de gran impacto de los siglos XIX y XX. La gran riqueza en metalotechos de muchas zonas de la región (MANTECÓN CALLEJO, 2000) explicaría esta actividad.

Un tipo de yacimiento que podemos calificar como “raro” serían las cuevas (como ocurre también en Asturias), a diferencia que lo que ocurre en el País Vasco, donde son frecuentes las cuevas con ricas series de materiales romanos, generalmente de época bajo-imperial.

Por último, hay que comentar, aunque sea de forma sumaria dadas las innumerables limitaciones y la alarmante falta de dataciones absolutas, la cronología de los yacimientos.

El inicio de la romanización parece bien documentada, y como no podía ser de otra manera (teniendo en cuenta el desarrollo cronológico de las Guerras Cántabras y el posterior proceso de pacificación y asentamiento de los invasores), se constata fehacientemente a partir de mediados del siglo I d.C., con un importante desarrollo del proceso en el último tercio de este siglo, y la primera mitad del s. II d.C.

Sin embargo, y frente a lo mantenido por algunos autores, que ven en el siglo III una época de crisis (como ocurre en el resto del Imperio), a partir de la cual los asentamientos urbanos desaparecerían (como por ejemplo lo expuesto para los asentamientos de Camesa-Rebolledo y Retortillo, en el sur de la región), en la zona costera parecen ser muy numerosos los yacimientos con evidencias de época Bajo-imperial, incluidos los yacimientos urbanos como Flaviobriga y San Juan de Maliaño.

De hecho, en éstos no sólo se sigue manteniendo una actividad reseñable, sino que incluso parece que se acrecienta su importancia. Para el caso de Flaviobriga, y a pesar de que algunos autores hayan indicado la existencia de una gran “decadencia” de la ciudad a partir de finales del siglo II d.C. (IGLESIAS GIL y RUIZ GUTIÉRRREZ, 1995), las últimas excavaciones arqueológicas practicadas han exhumado muchos más niveles y materiales de la época tardía que de las precedentes, lo que demuestra que el asentamiento urbano no solo se mantuvo, sino que debió de experimentar un ligero aumento de su actividad cotidiana (no sabemos

si también de población), que debió mantenerse, al menos, hasta finales del siglo V, incluso comienzos del VI d. C., como demuestran las producciones cerámicas tardías localizadas en las últimas excavaciones, procedentes del Valle del Ebro (RASINES DEL RÍO y MORLOTE EXPÓSITO, 2006).

V. El yacimiento de San Bartolomé en el contexto de la Bahía de Santander.

La Bahía de Santander constituye un espacio excepcional en el contexto de la costa cantábrica, y es sin duda alguna un enclave muy propicio para el establecimiento de lugares de hábitats y para el desarrollo de actividades relacionadas con la navegación. Además, posee en su entorno inmediato importantes criaderos de mineral de hierro, sobre todo en la Sierra de Peña Cabarga (también en la zona de Revilla y Escobedo de Camargo). Lógicamente, todo ello favoreció la instalación y desarrollo de las ocupaciones romanas y el hecho de que actualmente se constituya como el área más rica en yacimientos y hallazgos de toda la región de este período, aunque el grado de conocimiento sea muy deficitario y la investigación no haya podido disponer de ocasiones y medios adecuados para desarrollar trabajos de verdadero alcance.

A lo largo de prácticamente toda la Bahía aparecen yacimientos romanos (figura 6), si bien se documentan altas frecuencias de hallazgos en el casco urbano de Santander, en la zona situada entre la Península de La Magdalena y en el Cerro de Somorrostro. También aparecen algunos yacimientos y hallazgos en la parte oeste de la ciudad, si bien, y salvo en la “Bajada de La Gándara”, no se han documentado estructuras, siendo todos ellos hallazgos aislados.

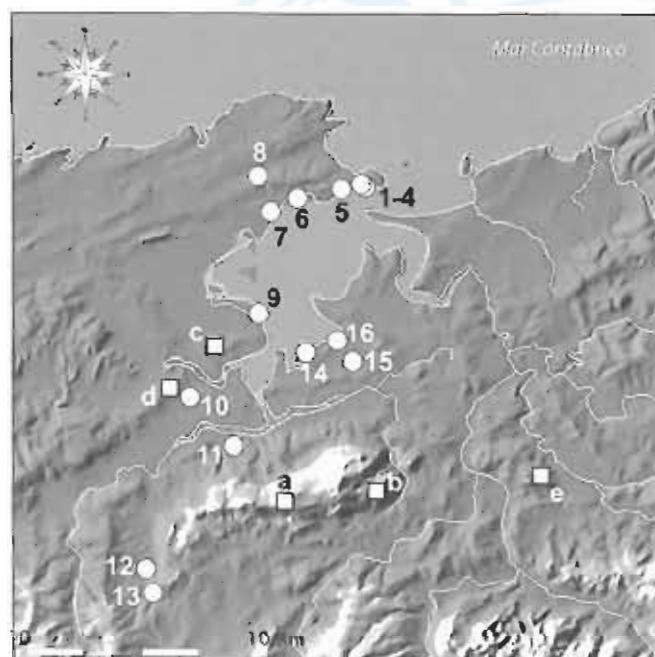


Figura 6. Situación de los principales yacimientos de época cántabro-romana en el área de la Bahía de Santander. Yacimientos de la Edad del Hierro: a. Castro de Castilnegro; b. Castro de Peñarrubia; c. Ostreto de Maliaño; d. Alto del Gurugú; e. Castro de Mizmaya. Yacimientos romanos de la Bahía de Santander: 1-4. Yacimientos de la zona de La Magdalena (Minizoo, Cuartel, Club de Tenis y Playa); 5. San Martín; 6. Mercado del Este; 7. Cerro de Somorrostro (Catedral); 8. Bajada de la Gándara; 9. San Juan de Maliaño; 10. Gurugú de Gurazos; 11. Mina de Moreiro; 12. Cuevas de Morín V y La Llosa; 13. Mina de Obregón; 14. Isla y Cueva de la Campanuca; 15. Cueva del Moro (Gajano); 16. San Bartolomé de Elechas.

Así, encontramos en esta zona los yacimientos de San Juan de Maliaño y Alto del Gurugú, el primero con unas termas de carácter urbano (al margen de otras estructuras y construcciones de tipo *domus*), y el segundo, con lo que parece ser establecimiento de tipo villa (aparentemente de época bajo imperial). Además, junto a estos yacimientos han aparecido algunos hallazgos aislados de interés.

Es de reseñar también la evidencia de que todos los yacimientos prerromanos

En la zona sureste de la Bahía aparecen cuatro ríos: Raos, Boo, Solía y San Salvador. Esta zona constituye el área más protegida de la misma y la más cercana a los criaderos de mineral de hierro, tanto a los de Peña Cabarga, como a los de Camargo. A pesar de que el número de yacimientos romanos aquí es sensiblemente inferior al documentado en el término de Santander, esta zona cuenta, por el contrario, con los yacimientos más importantes conservados, siendo un área de alto potencial y excelentes perspectivas arqueológicas, frente al maltrato y muy degradado registro de la capital, con muy escasas potencialidades tras más de un siglo de destrozos sistemáticos.

conocidos en la Bahía se encuentren también en esta área: los castros de Castilnegro y Peñarrubia (ambos en la sierra de Peña Cabarga), el yacimiento de El Ostrero (con un vertedero de finales de la Edad del Hierro, asociado a un poblado), y el Alto del Gurugú (con materiales fechados por C14 en la II^a Edad del Hierro).

Todo ello apunta a que, muy posiblemente, fue en esta área meridional donde estuvo el principal núcleo de poblamiento prerromano, y quizás también romano, de la Bahía.

Por lo que a la margen oriental de la Bahía hace referencia, el número de yacimientos es sensiblemente menor, siendo los más expresivos los de La Campanuca y San Bartolomé de Elechas (figura 7). La relativa escasez de hallazgos parece derivarse de dos hechos: por un lado, que se trata de la zona menos antropizada (y por tanto, alterada), por lo que la detección de los yacimientos siempre es más compleja (aparecen amplias zonas bien conservadas que pudieran albergar evidencias); y por otro, que quizás jugó un papel más secundario en el uso antrópico de la bahía de época romana.



Figura 7. Ortofoto del sector sur de la Bahía de Santander con la situación de los importantes yacimientos de época romana de San Juan de Maliaño, Isla de la Campanuca y San Bartolomé de Elechas (en línea blanca discontinua se indica el límite de los rellenos modernos de la Bahía).

El poblamiento prerromano, por tanto, se concentraría en las zonas elevadas (y ricas en metalotectos) del sur de la Bahía, estructurado en torno a castros de buenas proporciones en las cimas de Castilnegro y Peñarrubia, y en altozanos dominantes ubicados sobre ríos y/o marismas, como sería el caso de los enclaves de el Ostrero (en el alto Maliaño) y Alto del Gururú (Boo de Guarnido).

Con la romanización, este modelo se verá alterado, y los asentamientos se distribuirán alrededor de toda la bahía, con una alta densidad de enclaves en el tramo norte, pero con importantes evidencias (incluso de naturaleza urbana) en el resto de áreas más meridionales. Salvo en el caso documentado en los yacimientos detectados bajo la catedral de Santander, no se aprecia intencionalidad defensiva evidente, ni necesidad de ocupar alturas fácilmente defendibles en los enclaves, más bien al contrario.

La interpretación general del registro romano de la Bahía de Santander es, en una visión de conjunto, bastante problemática. Si lo que queremos es -de manera sencilla y directa- conjugar los escasos datos referidos al poblamiento de esta zona mencionados en las fuentes clásicas, con la evidencia arqueológica (bastante heterogénea y con valor muy desigual, como hemos visto), no cabe duda que la visión de algunos autores, como J. González Echegaray y J. L. Casado Soto, es la más fácil de asumir. Esta interpretación plantea la existencia de un único centro urbano romano identificable con el *Portus Victoriae Iuliobrigense* mencionado en los textos latinos, y que éste se corresponde con las evidencias arqueológicas situadas en el Cerro de Somorrostro (bajo la actual Catedral de Santander), en torno al cual se articularían el resto de yacimientos. Según la visión de estos autores el cambio en los sistemas productivos, con el desarrollo del comercio y la navegación por parte de los romanos, habría conllevado el traslado del centro de gravedad de la población desde el arco sur de la Bahía (en época prerromana y en el inicio de la romanización) hacia la ría de Becedo, en pleno siglo I d.C. (CASADO SOTO y GONZÁLEZ ECHEGARAY, 1995).

Otros investigadores, como A. Ruiz Gutiérrez (1999), han planteado la hipótesis de que no existiera un único lugar central, sino diversos fondeaderos naturales utilizados como embarcaderos en todo el litoral de la Bahía, pero sin definir si existía, o no, un lugar único -más relevante-, al que los romanos hubieran bautizado como *Portus Victoriae Iuliobrigense*.

Por su parte, los investigadores C. Fernández Ochoa, J. M. Iglesias Gil y A. Morillo Cerdán (2003) plantean que la dispersión de los hallazgos pudiera responder “a un poblamiento de tipo diseminado, basado en la existencia de un número indeterminado de pequeños *vici* marítimos, portuarios o mineros, sin que se pueda establecer la preeminencia de uno de ellos sobre todos los demás, o en realidad nos encontramos sólo ante un problema de documentación arqueológica, que nos impide conocer cual de ellos jugó un papel preponderante” (FERNÁNDEZ OCHOA,

IGLESIAS GIL y MORILLO CERDÁN, 2003). En esta idea, el *Portus Victoriae Iuliobrigense* no sería un enclave puntual y único, si no la suma de varios enclaves que, de manera conjunta, conformarían ese lugar.

Por último, autores como L. Mantecón Callejo (2003), defienden la hipótesis de que el puerto romano, es decir, el *Portus Victoriae Iuliobrigense*, se situaría en el yacimiento de San Juan de Maliaño. La importancia minera del sur de la Bahía habría condicionado el asentamiento de las poblaciones, preferentemente orientadas a la explotación de los recursos mineros, y alrededor de las mismas se habrían desarrollado infraestructuras que darían cabida al avance económico de las explotaciones mineras. La situación del yacimiento de San Juan de Maliaño, en el fondo de la Bahía, también parece más propicio para la ubicación de un puerto en época romana, así como la topografía del enclave, una amplia ladera que termina en una pequeña península, cayendo al mar, como ocurre en otros muchos enclaves portuarios de época romana. La aparición de unas termas públicas de medianas dimensiones que se utilizaron en un dilatado período en el tiempo, así como la existencia de un urbanismo (todavía mal conocido y apenas documentado con amplitud), permitirían avalar, en cierto modo, esta hipótesis.

Si el establecimiento principal del *Portus Victoriae Iuliobrigense* se situaba en el yacimiento de San Juan de Maliaño, los demás yacimientos romanos de la Bahía se estructurarían alrededor del mismo. Así, se pudieran interpretar como villas los restos aparecidos en la ciudad de Santander, tanto los aparecidos en la Península de La Magdalena, como los yacimientos del Cerro de Somorrostro, San Martín y Gurugú. En algunas de estas villas pudieran haber existido pequeños fondeaderos, especialmente en el caso de la Península de La Magdalena.

Con todo, las conclusiones de los diferentes autores no pueden asumirse como definitivas en ningún caso, debido a la gran escasez de datos arqueológicos que venimos denunciando, por lo que todas las interpretaciones, necesariamente, no pasan de ser meras hipótesis. De hecho, hasta la propia ubicación en la Bahía del *Portus Victoriae Iuliobrigense* de los romanos puede ser cuestionada, no siendo descartable de manera absoluta que este enclave se encuentre, en realidad, en otro lugar de la costa (como, por ejemplo, Santoña, como defendió en su época E. Florez, 1768).

Más difícil de interpretar, por la carencia de datos arqueológicos de empaque, es el yacimiento de la Isla de La Campanuca. Dada la topografía del lugar, una pequeña isla en el borde oriental de la Bahía (muy próxima y accesible desde la

costa), pudiera haber tenido una función de faro, como quizás lo fueron los restos aparecidos en la pequeña elevación existente junto al “minizoo” de la Península de La Magdalena (en cuya cima se conservan los cimientos de una construcción rectangular), pero este extremo sería difícilmente demostrable incluso con el desarrollo de una amplia y adecuada actuación arqueológica.

Por lo que al yacimiento de San Bartolomé hace referencia, plantear su naturaleza y significado en el marco de la bahía es materialmente imposible, toda vez que el mismo no ha sido más que documentado superficialmente. Los escasos materiales recuperados permiten inferir que se trata de un yacimiento de larga duración temporal, ya que ha proporcionado materiales alto y bajo imperiales (además de medievales). La mayoría de los mismos son restos constructivos, fundamentalmente tégulas e ímbrices, además de ladrillos, lo que supone la existencia de construcciones de cierta entidad. Con todo, la existencia en este lugar de un pequeño puerto -o de un fondeadero-, como ya se ha expresado con anterioridad, parece muy probable.

En el contexto de las teorías reseñadas anteriormente, sería tentador interpretarlo como un pequeño puerto dependiente del establecimiento urbano de Somorrostro-Santander o San Juan de Maliaño (cuálquiera que sea el *Portus Victoriae Iuliobrigense*), o bien simplemente como un establecimiento más del conjunto que formaba ese lugar. No obstante, y en tanto en cuanto no se realice una actuación arqueológica en el lugar, no es viable avanzar su naturaleza y significado.

Sea como fuere, y tanto por su ubicación como por su –aún- parco registro arqueológico, el enclave parece constituirse como un yacimiento romano de cierta entidad por donde pudieran haber sido trasegados y/o exportados minerales de hierro de las mimas existentes en la parte norte de la Sierra de Peña Cabarga y otras mercancías afines, a través de –eso sí- la Bahía de Santander.

VI. Bibliografía.

- ÁLVAREZ SANTOS, J. A. (2005): *La Terra Sigillata en Cantabria. Fondos del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria y del Museo Arqueológico Nacional*, Santander.
- BOHIGAS ROLDÁN, R. (1986): *Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la montaña cantábrica*, Monografías Arqueológicas I, Santander.
- BOHIGAS ROLDÁN, R.; ANDRIO GONZALO, J.; PEÑIL MINGUEZ, J. y GARCÍA ALONSO, M. (1989): "Las cerámicas medievales no esmaltadas en las provincias de Cantabria, Palencia y Burgos", en *La Cerámica Medieval en el Norte y Noroeste de la Península Ibérica: Aproximación a su Estudio* (J. A. Gutiérrez y R. Bohigas eds.), León, 113-153.
- BOHIGAS ROLDÁN, R. y MOLINERO ARROYABE, J. T. (1994): "Hallazgo de cerámicas en el desembocadura del Agüera (Guriezo, Cantabria)", *Trabajos de Arqueología en Cantabria II*, Monografías nº. 5 de la A.C.D.P.S., Santander, 93-98.
- BOHIGAS ROLDÁN, R.; MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y PEÑIL MINGUEZ, J. (1984): "Las ocupaciones recientes de las cuevas", *Boletín Cántabro de Espeleología* 4, 140-159.
- BOHIGAS ROLDÁN, R.; UNZUETA, M.; MOLINERO, J. T. y FERNÁNDEZ, E. (1999): "El Castro de la Peña de Sámano: *Oppidum Samanum*", en *Regio Cantabrorum*, Santander, 79-89.
- CARBALLO, J. (1924): *Prehistoria universal y especial de España*, Madrid.
- CASADO SOTO, J. L. (1991): "Arqueología subacuática en Cantabria hasta 1990", en *Jornadas de Arqueología Subacuática en Asturias*, Oviedo, 119-126.
- CASADO SOTO, J. L. (2000): "La carta arqueológica subacuática de Cantabria (CARSUCAN) y otras actuaciones en el Patrimonio marítimo regional", en *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1994* (R. Ontañón Peredo ed.), Santander, 57-67.
- CASADO SOTO, J. L. y GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1995): *El puerto de Santander en la Cantabria romana*, Autoridad Portuaria, Santander.
- CRESPO LASTRA, V. et alii (2007): *Catálogo de cavidades del municipio de Piélagos. Actuaciones Espeleológicas 1986-2003*, Ayuntamiento de Piélagos-Grupo de Espeleología e Investigaciones Subterráneas "Carballo/Raba", Santander.
- DÍAZ GIRÓN, R. et alii (2001): "Un nuevo caso de agresión al patrimonio arque-

ológico en Santander: el solar del Mercado del Este”, en *Actas de las I Jornadas de Acanto sobre Patrimonio Cultural y Natural de Cantabria*. Liérganes 2001, Santander, 59-64.

- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (1999): “Cerámica común romana en Iuliobriga en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria”, en *Regio Cantabrorum*, Santander, 241-248.

- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (2003): “El yacimiento de la península de La Magdalena”, en *La Arqueología de la Bahía de Santander. T. 2* (C. Fernández Ibáñez y J. Ruiz Cobo, eds.), Fundación Marcelino Botín, Santander, 545-560.

- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (2003): “Historia del pensamiento: el desarrollo y la evolución de los trabajos y las investigaciones”, en *La Arqueología de la Bahía de Santander. T. 1* (C. Fernández Ibáñez y J. Ruiz Cobo, eds.), Fundación Marcelino Botín, Santander, 83-164.

- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (2007): “La metalistería militar de Hispania en época altoimperial”, en *Metalistería Romana de Hispania* (C. Fernández Ibáñez, ed.), Sautoula XIII, Santander, 403-426.

- FERNÁNDEZ MONTES, J. (1936): *Catálogo de prehistoria. Colección Francisco Fernández Montes* (manuscrito inédito conservado en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Santander), Santander.

- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; IGLESIAS GIL, J. M. y MORILLO CERDÁN, A. (2003): “Implantación romana y tráfico marítimo en la Bahía de Santander”, en *La Arqueología de la Bahía de Santander. T. 2* (C. Fernández Ibáñez y J. Ruiz Cobo, eds.), Fundación Marcelino Botín, Santander, 411-438.

- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A. (1994): *De Brigantium a Hoyazo. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos en época romana*. Foro, Madrid.

- FERNÁNDEZ PALACIOS, F. (2005): “Aportaciones al conocimiento de Rasines (Cantabria) en época romana”, *Sautoula X*, 67-83.

- FLÓREZ, E. (1768): *La Cantabria. Disertación sobre el sitio y extensión que tuvo en tiempos de los romanos la región de los cántabros, con noticia de las regiones colindantes y de varias poblaciones antiguas*, Madrid.

- GARCÍA y BELLIDO, A.; FERNÁNDEZ AVILES, A. y GARCÍA GUINEA, M. A. (1970): *Excavaciones y exploraciones arqueológicas en Cantabria*. Anejos del Archivo Español de Arqueología IV, Madrid.

- GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M. P. (1999): “Rasines en época preromana y romana”, en *Regio Cantabrorum*, Santander, 149-157.

- GARCÍA-GELABERT, M. P. y LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (2000): "Excavación arqueológica en el entorno de la iglesia de San Andrés de Rasines", en *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999* (R. Ontañón Peredo, ed.), Santander, 167-169.
- GARCÍA GÓMEZ, P.; MONTES BARQUÍN, R.; MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y MORLOTE EXPÓSITO, J. M. (2005): "La placa de arenisca dedicada a Iupiter Optimus Maximus de Rasines, un nuevo epígrafe romano en Cantabria", *Altamira LXVII*, 99-111.
- GARCÍA GUINEA, M. A.; VAN DEN EYNDE CERUTI, E. y BESADA GONZÁLEZ, J. M. (1993): "Análisis del Patrimonio Histórico-Artístico y Arquitectónico de la reserva y de los municipios de su ámbito", en VV. AA.: *La Reserva Natural de Santoña, Victoria y Joyel*, Fundación Cultural Banesto, Madrid, 145-159.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1951): "Estudio sobre el "Portus Victoriae", *Altamira*, 2-3, 282-335.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1957): "El neptuno cántabro de Castro Urdiales", *Archivo Español de Arqueología XXX*, 253-256.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y CASADO SOTO, J. L. (1985/86): "Estela cántabro-romana de la iglesia de La Herrán (Santillana), reutilizada como altar", *Altamira* 45, 305-312.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y CASADO SOTO, J. L. (2003): "El yacimiento arqueológico de la Catedral", *La Arqueología de la Bahía de Santander. T. 2* (C. Fernández Ibáñez y J. Ruiz Cobo, eds.), Fundación Botín, Santander, 451-511.
- GONZÁLEZ SAINZ, C.; BOHIGAS ROLDÁN, R.; MOLINERO ARROYABE, J. T.; MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; FERNÁNDEZ RAMOS, M. y AROZAMENA VIZCAYA, J. F. (1993): "La Cueva Grande (Otañes-Cantabria). Arte Rupestre y Yacimiento Arqueológico", *Trabajos de Arqueología en Cantabria II. Monografías Arqueológicas 5 de la A.C.D.P.S.*, 33-72.
- GONZÁLEZ SAINZ, C.; MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y SAN MIGUEL LLAMO-SAS, C. (1986): "Prospección arqueológica de la cueva de Las Brujas (Suances-Cantabria)", en *Estudio de Arte Palolítico*, Monografías del C.I.M.A., 15, Madrid, 215-231.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. y HIERRO GÁRATE, J. A. (2001): "La Guerra Cantábrica: de ficción historiográfica a realidad arqueológica", *Nivel Cero*, 9, 71-96.
- HERRERA ROVIRA, J. y CABEZAS RUIZ, A. (1992): "Antiguas explotaciones mineras en Cantabria: la minería durante la romanización", en *Actas del V Congreso Español de Espeleología*, Santander, 300-308.
- IGLESIAS GIL, J. M. y MUÑIZ CASTRO, J. A. (1992): *Las comunicaciones en la Cantabria romana*, Ed. Estudio, Santander.

- IGLESIAS GIL, J. M. y RUIZ GUTIÉRREZ, A. (1998): *Epigrafía romana de Cantabria*, Ediciones de Librería Studio y Universidad de Cantabria, Santander.
- IGLESIAS GIL, J. M. y RUIZ GUTIÉRREZ, A. directores- (1995): *Flaviobriga. Castro Urdiales Romano. Arqueología de Intervención (años 1991-1994)*, Castro Urdiales.
- ILJARREGUI, E. (2002): "Excavación de urgencia en la calle Belén nº 22 de Castro Urdiales (Cantabria) 1986", *Santuola VIII*, 107-122.
- JOVELLANOS, G. DE (1915): *Diarios*, Real Instituto de Jovellanos, Madrid.
- LAMALFA DÍAZ, C.; MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. y FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (1996): "El yacimiento de "El Ostrero" (Alto Maliaño, Cantabria). Memoria de excavación", *En el Final de la Prehistoria. Ocho Estudios sobre Protohistoria de Cantabria*, Santander, 141-156.
- LÓPEZ ORTÍZ, A. (2002): "Seguimientos en las obras de la c/ La Mar 22, Arturo Díaz 15, San Juan 7 9 y colina de Santa María, edificio Bristol y pavimentación de las calles de la Rúa, la Correría y adyacentes (Castro Urdiales)", en *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1987-1999. Arqueología de gestión* (R. Otañón Peredo, ed.), Santander, 15-17.
- MANTECÓN CALLEJO, L. (2000): "La minería romana en Cantabria", *Nivel Cero 8*, 37-58.
- MANTECÓN CALLEJO, L. (2003): "Evidencias de minería romana en el arco sur de la Bahía de Santander", en *La Arqueología de la Bahía de Santander. T. II* (C. Fernández Ibáñez y J. Ruiz Cobo, eds.), Fundación Marcelino Botín, Santander, 649-680.
- MARCOS MARTÍNEZ, J. (1998): "Hallazgo de una mina preindustrial en Setares (Castro Urdiales, Cantabria)", *Trabajos de arqueología en Cantabria*, IV, 149-159.
- MARTÍNEZ SALCEDO, A. (2004): *La cerámica común de época romana en el País Vasco*, Colección del Patrimonio Cultural Vasco 1, Vitoria.
- MOLINERO ARROYABE, J. T. (2000): *Carta Arqueológica de Castro-Urdiales (Cantabria). Paleolítico-Edad del Hierro*, Ayuntamiento de Castro Urdiales, Bilbao.
- MONTES BARQUÍN, R.; MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y MORLOTE EXPÓSITO, J. M. (2002): "Seguimiento arqueológico de las obras de construcción del tramo Bezana-Sardinero, de la autovía del Cantábrico". En *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1987-1999. Arqueología de Gestión* (R. Otañón Peredo, ed.), Santander, 81-92.
- MORENO GALLO, I. (2006): *Vías romanas. Ingeniería y técnica constructiva*, Ministerio de Fomento, Madrid.
- MORLOTE EXPÓSITO, J. M. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (2001): "Los depósitos arqueológicos de la Edad del Bronce (zona 8/96)", en *La Cueva de El Pendo*.

Actuaciones Arqueológicas 1994-2000 (R. Montes Barquín y J. Sanguino González eds.), Santander, 245-265.

- MORLOTE EXPÓSITO, J. M.; MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; SERNA GANCEDO, A. y VALLE GÓMEZ, A. (1996): "Las cuevas sepulcrales de la Edad del Hierro en Cantabria", en *La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*. Fundación Marcelino Botín, Santander, 195-293.

- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1992): "Las cavidades con yacimiento arqueológico en Cantabria", en *Actas del V Congreso Español de Espeleología (Camargo-Santander, 1990)*, Santander, 247-255.

- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; GÓMEZ AROZAMENA, J. y SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. (1987): "Catálogo topográfico de las cavidades con interés arqueológico: Besaya-Miera (Zona II)", *Boletín Cántabro de Espeleología* 8, 33-52.

- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y MALPELO GARCÍA, B. (1992): *Camargo. Carta Arqueológica*, Ayuntamiento de Camargo, Santander.

- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y MORLOTE EXPÓSITO, J. M. (2000): "Documentación arqueológica de la cueva del Calero II y la sima del Portillo del Arenal, en Piélagos", en *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999* (R. Ontañón Peredo, ed.), Santander, 263-266.

- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; MORLOTE EXPÓSITO, J. M. y MONTES BARQUÍN, R. (2000): "Las termas de San Juan de Maliaño (Camargo, Cantabria)", *Actas del I Congreso Internacional sobre las Termas Romanas en el Occidente del Imperio*, Gijón, 229-235.

- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; MORLOTE EXPÓSITO, J. M.; SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. y MONTES BARQUÍN, R. (2002): "Seguimiento arqueológico de las obras de instalación de verjas en cuevas con arte rupestre paleolítico en Cantabria. Mantenimiento de ciertes, 1998", en *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1987-1999. Arqueología de Gestión* (R. Ontañón Peredo, ed.), Santander, 247-262.

- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y RUIZ COBO, J. -directores- (2010): *De Pesués a Pejanda: Arqueología de la Cuenca del Nansa (Cantabria, España)*, BAR INTERNATIONAL, Series 2134, Oxford.

- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; SAN MIGUEL LLAMOSAS, C.; BERMEJO CASTRILLO, A. y GÓMEZ AROZAMENA, J. (1987): *Carta arqueológica de Santander*, Ed. Tantín, Santander.

- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. y C.A.E.A.P. (1988): *Carta Arqueológica de Cantabria*, Ed. Tantín, Santander.

- OLAVARRÍA, M. de (1890): "Un poco de minería montañesa", en *De Cantabria: Letras, Artes, Historia. Su vida actual*, Santander.
- ONTAÑÓN PEREDO, R. (2000): "Investigaciones arqueológicas en Montealegre (Sámano, Castro Urdiales)", en *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999* (R. Ontañón Peredo, ed.), Santander, 279-282.
- PEDRAJA, J. M. (1977): "Noticias sobre antiguos puertos de la costa de Cantabria", *Anuario de Estudios Marítimos Juan de la Cosa*, Vol. I, 39-51.
- PERALTA LABRADOR, E. (2000): *Los cántabros antes de Roma*, Madrid.
- PERALTA, E.; FERNÁNDEZ, F. AYLLÓN, R. y SERNA, M. L. (2005): "El Castro de Castillo (Prellezo, Val de San Vicente, Cantabria)", *Sautuola* 11, 95-105.
- PERALTA LABRADOR, E. y SERNA GANCEDO, M. L. (2007): "Arqueología", en *Descubriendo el Dobra*, Consejería de Medio Ambiente-Ecologistas en Acción, Santander, 106-136.
- PUENTE SAÑUDO, M. A. (1985): "Aportaciones a la Carta Arqueológica de Cantabria", *Sautuola*, IV, 381-383.
- PUENTE SAÑUDO, M. A. (1986-88): "Excavaciones en la casa de La Matra en Castro Urdiales 1973", *Sautuola* V, Santander, 117-126.
- RAMOS SÁINZ, M. L. (2003a): "Tejas romanas procedentes de las termas romanas de San Juan de Maliaño (Cantabria). Estudio analítico y experimental", en *CAEAP veinticinco años de investigaciones sobre el Patrimonio Cultural de Cantabria*, Ayuntamiento de Camargo, Santander, 173-191.
- RAMOS SÁINZ, M. L. (2003b): "Terracota con tema báquico hallada en la Bajada de la Gándara en Santander", en *La Arqueología de la Bahía de Santander*, T. II (C. Fernández Ibáñez y J. Ruiz Cobo, eds.), Fundación Marcelino Botín, Santander, 631-647.
- RAMOS SÁINZ, M. L. (2006): "Tégulas e imbrices procedentes de la excavación realizada en la C/Ardigales, 5-7 (campaña arqueológica del año 2000) y del seguimiento arqueológico en la C./Santander (años 2002-2003)", en *Ventanas a Flaviobriga. Intervenciones en Castro Urdiales, tomo I* (Rasines del Río y Morlote Expósito -coord.-), Ayuntamiento de Castro Urdiales, Santander, 315-322.
- RASINES DEL RÍO, P. y MORLOTE EXPÓSITO, J. M. - coordinadores- (2006): *Ventanas a Flaviobriga. Intervenciones arqueológicas en Castro Urdiales, tomo I*, Ayuntamiento de Castro Urdiales, Santander.
- RUIZ COBO, J. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (2010): "Yacimientos no castreños de la Protohistoria y Antigüedad en Cantabria: vertederos y hábitats", en *Castros y Castra*

El yacimiento romano-medieval de la Ensenada de San Bartolomé (Elechas, 395 Marina de Cudeyo), y el poblamiento romano de la costa de Cantabria.

en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día (M. L. Serna Gancedo, A. Martínez Velasco y V. Fernández Acebo –coord.-), ACANTO, Santander, 651-675.

- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (1997/98): "Flaviobriga. Puerto comercial entre Hispania y la Galia. Estudio del comercio de terra sigillata a través de un lote de Castro Urdiales (Cantabria)", *Aquitania*, 15, 147-166.

- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (1999): "El proceso de formación de las ciudades de la Cantabria romana", *I Encuentro de Historia de Cantabria vol. 1*, Santander, 351-369.

- SAN MIGUEL LLAMOSAS, C.; MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; MORIOTE EXPÓSITO, J. M. y MONTES BARQUÍN, R. (2003): "El yacimiento romano-medieval de San Juan de Maliaño (Camargo)", *La Arqueología de la Bahía de Santander. T.2* (C. Fernández Ibáñez y J. Ruiz Cobo eds.), Fundación Marcelino Botín, Santander, 513-543.

- SERNA GANCEDO, M. L. (2002): "El yacimiento de "El Gurugú" y la urbanización "Bahía de Astillero" (Barrio de San Camilo, Bó de Guarnizo, El Astillero). Historia y contexto de unos hechos recientes relacionados con la conservación del patrimonio arqueológico de El Astillero (Cantabria)", *Nivel Cero* 10, 33-48.

- SERNA GANCEDO, M. L.; VALLE GÓMEZ, M. A. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1996): "Poblados de la Edad del Hierro en el área costera de Cantabria", en *La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, Fundación Marcelino Botín, Santander, 83-93.

- SERNA GANCEDO, M. L.; VALLE GÓMEZ, Á. y OBREGÓN GOYARROLA, E. (2001): *Las cuevas del valle de Villaescusa. Asociación para la Defensa del Patrimonio de Villaescusa (Cantabria)*, Santander.

- SOJO y LOMBA, E. de (1930): *Ilustraciones a la Historia de la MN. y S.I. Merindad de Trasmiera*, 2 vol., Madrid.

- VALLE GÓMEZ, M. A.; MORIOTE EXPÓSITO, J. M. y SERNA GANCEDO, M. L. (1996): "Las cuevas con restos de ocupaciones de la Edad del Hierro", en *La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, Fundación Marcelino Botín, Santander, 95-111.

- VALLE GÓMEZ, M. A. y SERNA GANCEDO, M. L. (2003): "El castro de Castilnegro y otros asentamientos de la Edad del Hierro en el entorno de la Bahía de Santander", en *La Arqueología de la Bahía de Santander. T1* (C. Fernández Ibáñez y J. Ruiz Cobo, eds.), Fundación Marcelino Botín, Santander, 351-408.

- VALLE GÓMEZ, M. A. y SERNA GANCEDO, M. L. (2004): "El yacimiento arqueológico de la cueva de Las Penas o de Los Perros (Mortera, Piélagos)", en *Guía*

Patrimonial de La Picota, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte-Mortera Verde, Santander, 49-86.

- VALLE GÓMEZ, M. A.; SERNA GANCEDO, M. L.; MARTÍNEZ VELASCO, A.; MOLINERO ARROYABE, J. T. y GARCÍA MINGO, M. I. (2006); *Excavaciones en la Ermita de Santa Ana. Castro Urdiales 2002-2003-2004*, Ayuntamiento de Castro Urdiales, Santander.

- VEGA DEL SELLA, Conde de la (1921): *El paleolítico de cueva Morín (Santander) y notas para la climatología cuaternaria*, Madrid.

- VEGA DE LA TORRE, J. R. (1982): "Numismática antigua de la provincia de Santander", *Santuola III*, Santander, 235-270.

- VEGA DE LA TORRE, J. R. (1985): "La romanización", en *Historia de Cantabria. I. Prehistoria, Edades Antigua y Media* (M. A. García Guinea, dir.), Santander, 243-275.

- VEGA DE LA TORRE, J. R. (1993): "Santoña romana. I. Numismática. Objetos metálicos y óseos. Vidrios", *Cuadernos de Trasmiera*, IV, 13-25.

- VEGA DE LA TORRE, J. R.; CEREZO SÁNCHEZ, T. y VEGA DE LA TORRE, F. (2008): "Contribución al conocimiento histórico y arqueológico de la bahía de Santander: I. El análisis bibliográfico", *Santuola*, XIV, 13-28.

SANTANDER Y JESÚS PARDO: LA NOVELA DE UNA CIUDAD (1)

NICANOR GÓMEZ VILLEGAS

Doctor en Historia

Director del Colegio Mayor Universitario Isabel de España

(Universidad Complutense de Madrid)

“Yo soy la propia materia de mi libro”. El lema del prólogo de los ensayos de Montaigne se podría aplicar perfectamente a la literatura de Jesús Pardo. Con una matización: “Mi infancia santanderina es la materia de mi libro”. En esta conferencia trataré de poner puertas al campo, pues no es otra cosa hablar de la impronta de Santander en la obra de Jesús Pardo. Su pasado santanderino, o hablando con propiedad, sardinerino, como dice un verso suyo feliz, es su Palacio de Invierno:

*Mi palacio de invierno es mi pasado,
mi jardín del Edén es mi presente
y a las puertas de ambos llamo urgente
para ver si de ambos algo me ha quedado*

José María de Cossío escribió acerca de José del Río Sáinz, “Pick”, que era imposible explicarlo sin Santander y la Montaña, pues ambas llenaron su obra y por ende su vida. La frase podría aplicársele también a nuestro hombre, aunque tal vez sería necesario poner en sordina la referencia a la Montaña y leer El Sardinero allí donde se dice Santander. El mismo Jesús Pardo en la introducción que escribió para la novela *El capitancito* de Pick nos expone con precisión qué es Santander para él, algo, resulta ocioso decirlo, que tiene una relación muy peculiar con la Santander histórica de la primera mitad del siglo XX. Sólo espero que nuestros próceres, si no

leyeron en su momento aquellas palabras, no se hagan oídos de ellas ahora, pues ponen bastante en solfa nuestra corrección política regional. Dice Jesús Pardo:

“Al decir Santander me refiero al clima cultural, en el sentido más amplio de esta expresión, creado conjuntamente por el mar y la montaña en torno a un núcleo castellano cuyo largo encajonamiento le permitió conservar esencias que le distinguen esencialmente de la Castilla circundante, oprimida por un árido tierra adentro del que los santanderinos nos hemos librado. –sigue la cita– Esas esencias empaparon la vida secular de Santander, encerrándolo en sí mismo y ayudándolo a persistir la creciente agresión foránea impuesta por comunicaciones y presiones económicas centralizantes.”

Un verdadero manifiesto intrahistórico, que nos recuerda los presupuestos de la intrahistoria de Miguel de Unamuno, el anhelo de una patria utópica y ucrónica (un adjetivo muy caro a Jesús Pardo) anterior a los avatares de la historia e incluso desvinculada de ellos. Como el propio Unamuno, autor del invento, escribe en su novela *Paz en la guerra*, la intrahistoria:

“Es el inconsciente anhelo a la patria espiritual, la desligada del terruño; es la atracción que, sintiendo los pueblos hacia la vida silenciosa de debajo del tumulto pasajero de la Historia, los empuja a su redistribución natural, según originarias diferencias y analogías, a la redistribución que permita el futuro libre agrupamiento de todos ellos en la familia humana.”

En este caso la intrahistoria santanderina de Jesús Pardo es la búsqueda del tiempo perdido, una búsqueda que comienza siempre evocando las rocas del Sardinero de su infancia. Como afirma Gastón Bachelard, en nuestra soledad soñamos retrospectivamente, alejándonos de nuestro presente para revivir los primeros tiempos de nuestra vida. Varios rostros de niños vienen a nuestro encuentro, pues fuimos varios durante ese ensayo de nuestra vida, en aquella vida primítica.

Sólo logramos dotar de unidad a nuestra vida a través de los relatos de los nuestros, las palabras de nuestra tribu. En este caso la mitología familiar de los Pardo/Malalbear, entre los que el rumor familiar pronto “se petrificaba en tradición inamovible.”

Al contrario de lo que hizo James Joyce, siguiendo a su modelo homérico, al escuchar sus voces ancestrales, Jesús Pardo no se ató al mástil para evitar seguir las y ahogarse en las aguas del mar. Nuestro hombre se lanzó a las aguas del Cantábrico, aunque fuesen realmente las del Báltico en Copenhague, tratando de perseguir esas sirenas cantábricas que hablaban el dialecto de su tribu sardinerina, y creo que aún continúa tratando de expulsar toda el agua que tragó, aunque el resultado de aquel zambullón y frustrado ahogamiento ha sido, en mi opinión, su literatura, muy tardía, como tardía fue la decisión de soltarse del mástil del periodismo para enfrentarse de una vez por todas a sus propias voces ancestrales. *Ego, scriptor.*

Pero continuemos un momento con nuestra intrahistoria santanderina: "En este ambiente -nos dice Jesús Pardo en su prólogo a *El capitancito*- de persistente singularidad, apenas trocado por los romanos y dejado intacto por los árabes e, incluso, hasta hace relativamente poco tiempo, por los afuerinos, es como me parece fructífero examinar a fondo, o intentarlo al menos, la vida/obra de José del Río, que fue la encarnación misma, anacrónica casi al final, de tal estado de cosas; una de sus características es precisamente la "santanderinización" sistemática de cuantas influencias externas enriquecieron su obra y su mente: reflexiones, lecturas, experiencias, las tres más importantes de las cuales fueron, además, intensamente santanderinas: Cuba, el periodismo y el mar."

Aunque esté hablando de Pick, cuántas cosas sobre sí mismo nos dice Jesús Pardo en estos párrafos. Cometeré la osadía, pues el interesado está presente y me podrá enmendar la plana, de afirmar que el fenómeno descrito de la "santanderinización" es esencial en su propio taller literario. El caso o pesquisa "Santander en la obra de Jesús Pardo" comienza a adquirir contornos más nítidos. Trataremos de exponerlos. Nuestro hombre al igual que Pick fue un santanderino más en la diáspora madrileña -peculiar tribu-, periodista en Madrid -y luego en Londres-, pero, como él mismo ha señalado corrigiendo el título de las memorias de Pick, ambos fueron periodistas provinciales, pero no provincianos. Pues es posible, partiendo de la propia provincia y llevándola siempre consigo, adentrarse en la universalidad, en la ecumenicidad, como diría nuestro autor. Para ambos, Jesús Pardo y Pick, Santander constituyó un asidero vital, una lámpara de Aladino que frotar en momentos de zozobra. Una lámpara de Aladino arrumbada en lo que Jesús Pardo llama esa "zona sacrosanta de la memoria con cuya integridad comienza uno instintivamente a apuntalarse cuando le llega la vejez en una diáspora como la madrileña, en la que ni él entonces, ni yo ahora, encontramos raíces profundas".

El libro de Symmons sobre Frederick Rolfe, más conocido como el Barón Corvo, sigue siendo el modelo canónico de un género de estirpe anglosajona conocido como *quest*, una búsqueda obsesiva, como se podría traducir el término, acerca de la vida, personalidad y derrotero artístico de un autor y de su obra. Un empeño que en algunas ocasiones acaba interfiriendo en la vida del propio buscador. Otra *quest* dedicada a un autor de nuestra literatura es la emprendida hace ya años por Juan Manuel Bonet tras las azarosas huellas del poeta sevillano Lasso de la Vega, quien también gustaba de presentarse con el título nobiliario, al que tenía dudoso derecho, de Marqués de Villanova.

La *quest* emprendida hace unos años por quien les habla se adentra en senderos parecidos a los de la búsqueda que el propio Jesús Pardo emprendió acerca de José del Río Sáinz, "Pick". Por no faltar, en "The Quest for Pardo", nos encontramos también con un título de nobleza valleinclanense, el de Marqués de Maliaño, título utilizado en las fiestas londinenses por nuestro protagonista para honrar a su abuelo Leopoldo Pardo de Santayana y García-Malalbear, un personaje que aparece someramente en *Ahora es preciso morir* con perfiles netamente lampedusianos. Leopoldo Pardo, a quien una calle de nuestra ciudad aún recuerda, convirtió en un muelle que acabaría siendo una verdadera mina de oro para el patrimonio familiar unos arenales improductivos que le compró por cuatro perras gordas al Ayuntamiento de Santander. A principios del siglo XX un rumor altosantanderino afirmaba que era inminente que Alfonso XIII le concediese un título de Marqués que llevara el nombre de dicho muelle. Pues bien, hace muy poco, para mí pasmo, leyendo un libro acerca del revival de la moda eduardiana en el Londres de finales de los 50 del siglo pasado, he tenido cumplida noticia del impacto en los usos y costumbres de la *droite infernale* londinense de una *party* ofrecida por un tal "Marquis Pardo of Santayana". Una historia muy propia del Barón Corvo.

Dejando para mejor ocasión estos senderos que se bifurcan en Londres, que a mí me interesan sobremanera, y sin olvidar el interés genuino de Jesús Pardo por la vida y la obra de José del Río, tengo para mí que el verdadero norte de nuestro autor en su literatura ha sido triunfar allí donde Pick fracasó. *El capitancito*, esta es una opinión de Jesús Pardo, pudo ser la gran novela santanderina de la primera mitad del siglo XX, pero su autor midió muy mal sus fuerzas y emprendió su labor con setenta años y con un impulso inadecuado: presentarse a un premio literario por razones estrechamente pecuniarias, aunque dudo mucho de que pueda existir otro tipo de razones para presentarse a un premio literario.

Jesús Pardo sí midió bien sus fuerzas y no precisamente para presentarse a un premio literario. Con su independencia económica asentada en un periodismo bastante mejor remunerado que el trabajo de galeotes de los tiempos de Pick, se lanzó a escribir en 1978, pasados los cincuenta, su primera novela, *Ahora es preciso morir*, durante una estancia profesional en Copenhague, de ahí mi referencia anterior, un tanto oscura, a las aguas del Mar Báltico. Allí donde Pick fracasó en escribir "la novela de su provincia", Jesús Pardo se lanzó a escribir "la novela de su ciudad". Aunque decir Santander en otro tiempo equivaliese a hablar de nuestra ciudad y también de nuestra provincia. Ni que decir tiene que Jesús Pardo no está para nada de acuerdo con el punto y final definitivo que puso a aquella ambigüedad la creación de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Con todo el no ha renunciado a definirse como santanderino. Lo de cántabro no le gusta nada y no se reconoce en ese gentilicio.

Decía, volviendo a mi tema -como afirmaba un profesor mío "viajo mucho pero siempre vuelvo al tema"-, que Jesús Pardo se puso a escribir "la novela de su ciudad", en primer lugar con su primera novela: *Ahora es preciso morir*, y bastantes años más tarde con la primera y la segunda parte de la primera entrega de sus memorias, *Autorretrato sin retoques*. Pero también con algunos de sus poemas y con la ya mencionada *quest* acerca de José del Río Sáinz, "Pick", donde he creído hallar muchas de las claves de la impronta de Santander en la literatura de Jesús Pardo y en su propio proyecto vital, que en el caso de un escritor vocacional como el que nos ocupa viene a ser lo mismo.

Entre los pliegues de la ficción de Jesús Pardo -e incluyo en este género deliberadamente sus escritos autobiográficos- encontraremos la paradoja de la conocida proposición de Aristóteles de que la ficción es "más verdadera" que la historia. Su penetración en las motivaciones y en la experiencia humana es a la postre mucho más profunda. Si mi propósito fuese escribir una biografía de Jesús Pardo, sus dos magníficos libros de memorias: *Autorretrato sin retoques* y *Memorias de memoria*, y el tercero, que pronto saldrá publicado, serían una ayuda un tanto envenenada, pues todos sabemos de las complicadísimas y controvertidas relaciones entre biografía y autobiografía. Como diría un proverbio ruso: "miente como un testigo presencial". En palabras del propio autor:

"Toda obra humana es esencialmente ficción: el intervalo mínimo de tiempo que tarda la mano en escribir lo que la mente le dicta hace ficción de

tal dictado: ningún historiador escribió jamás exactamente lo que concibió como pasado, ningún filósofo exactamente lo que pensó, ningún poeta exactamente lo que sintió. Ni tampoco podré yo ser narrador exacto de una vida cuyo origen está, no ya en mi pensamiento de ese mismo instante, sino en mi propia prehistoria: sesenta y ocho años (el autor escribe esto en 1995), y entre otras cosas y gente que veré forzosamente a través de mis prejuicios y preferencias actuales, por muy sinceramente que aspire a la imparcialidad".

Pero volvamos a nuestro tema. Si un santanderino de mi edad o menor, fuese llevado en una máquina del tiempo al Santander anterior al incendio o al Sardinero anterior al expolio urbanístico se sentiría como un auténtico marciano. A duras penas podría reconocer como propia aquella ciudad. Qué podríamos decir si el viaje fuera a la inversa. Tres generaciones nos separan ya de aquellos capaces de ubicar correctamente el Círculo Mercantil, el Círculo de Recreo, el Gran Café del Bulevar, el Áncora, el antiguo Sonderklas. Identificar el Palacio o Casa de Pardo o el emplazamiento en la Avenida de los Infantes de la Villa San José, justo enfrente de la nueva Iglesia de San Roque, tan denostada por los hermanos Malalbear. O el Casino de Santander, el fastuoso edificio de la *Belle Époque* santanderina. Hacer arqueología santanderina siguiendo la topografía de la novela, auténtico apunte del natural, es un ejercicio que recomiendo. Como subir desde la Avenida de los Infantes hasta El Alta y descender por la Calleja de Arna hasta la plazuela de Pombo. O seguir, calle tras calle, en un itinerario que parece tomado del de Leopold Bloom por las calles de Dublin, el derrotero de Fito Malalbear después de que tomará la decisión de contraer matrimonio: desde la popular Daoiz y Velarde de su novia hasta la Iglesia de Santa Lucía. De allí a los Jesuitas. Después por la Cuesta de San José hasta el Gran Café del Bulevar, en un área de la ciudad totalmente destruida por el incendio del 41 –al igual que el puente que unía la Catedral con la Iglesia de la Compañía, o la calle de la Blanca-, para acabar en Puertochoico antes de emprender el regreso al Sardinero, a la Avenida de los Infantes, al mundo de los señores de la Villa San José. Y qué decir del Sardinero:

"Y es que en el Sardinero de mi niñez todo era verde y hurnedad, campo cerrado e hitos abiertos, cielo disperso y horizontes concéntricos. En los días más secos del verano, la humedad se respiraba en su añoranza misma."

De nuevo nos encontramos con unos pecios de intrahistoria santanderina, o mejor dicho sardinerina:

“Las ciudades, los pueblos, tienen, sobre su decadencia general, decadencias estrictamente coincidentes con las de las personas que los viven: mi Sardinero, en consecuencia, es indistinguible de mí mismo, un lugar intangible e ilocalizable que se introdujo en mi mente por todos mis sentidos y saturó mi cuerpo por todos sus poros hasta llegar a convertirse para mí supervivencia en lo mismo que es el agua para el delfín, advenedizo en ella como yo en mi Sardinero. Comencé inmediatamente a distinguirlo del resto del mundo en idéntica medida en que yo mismo me distinguía del resto de la humanidad. Y ahora sigue vivo en mí: fantasma sin más futuro o comunicabilidad que los que a mí me queden.”

Estamos de nuevo ante el niño que sueña en su soledad una existencia sin límites. Esa ensoñación no es simplemente una ensoñación de huída. Es ante todo una ensoñación de expansión. Desde los primeros destellos literarios, que se funden y se confunden con los primeros fogonazos del eros, alojados pertinazmente en esa zona sacrosanta de la memoria de la que el autor ya nos ha hablado, hasta la página en blanco, que perseguirá implacablemente al autor hasta que lea el frontispicio del Oráculo de Delfos, se conozca por fin a sí mismo y se enfrente de una vez por todas al demonio por excelencia del escritor. Dicho en sus propias palabras:

“El faro, en la punta de Cabo Mayor, acotaba el último asidero que ofrecía la tierra a los santanderinos; a partir de allí, sólo agua y aire, insosidable la una e intangible el otro. Ambos produjeron en mí desde muy temprano la misma sensación de impotencia que el papel: alarmante, invulnerabemente blanco, cuando comencé a escribir, que fue a los nueve años.”

En la introducción a su primera antología poética *Antología final*, un agorero título que afortunadamente acabó siendo inexacto, Jesús Pardo decía lo siguiente:

“Yo no soy poeta, sino prosista, pero lo que conservo en esta Antología Final no es más que la punta de un cuantioso iceberg poético que ha ido poniendo casi cotidianamente mi ya larga vida de escritor”.

En una presentación de aquel libro, Jesús Pardo dijo medio en broma, medio en serio que durante su juventud escribía páginas y más páginas de poemas para calmar su mala conciencia porque se le resistía lo que su tempranísima vocación literaria le demandaba perentoriamente: la novela.

Jesús Pardo necesitó sobrepasar la cincuentena para publicar su primera novela y saberse escritor, como tan gráficamente, “*Ego, Scriptor*”, nos cuenta en la segunda parte de sus memorias, *Memorias de memoria*. Henos aquí con una singular definición del oficio de poeta: “poeta: dícese de aquél que, al no lograr escribir las novelas con que sueña, decide escribir poesía para poder seguir sintiéndose escritor”. De interpretar esto al pie de la letra, habría que calificar los libros de poesía de Jesús como meros ejercicios de estilo de su afán obsesivo, la novela. Pero, como podrán juzgar los lectores de sus poemas, esto no es así, ni muchísimo menos. Los temas más frecuentados por Jesús Pardo en su poesía son la usura del tiempo y sus estragos, la muerte, a la que ha consagrado sus libros de poesía posteriores *Gradus Ad Mortem*, y sobre todo, porque es lo más relacionado con lo que hoy nos ocupa, la evocación de un Sardinero/Santander indeleblemente impreso en sus neuronas y que ha configurado en gran medida su sensibilidad.

Ficción, autobiografía y corografía, como llamaban los griegos al género que aunaba geografía e historia de una región, territorio o ciudad, se funden en una personalísima mezcla en la obra de Jesús Pardo, quien tal vez no se opondría a motejar esta síntesis como “Ciencias Santanderinas”. Un género que han cultivado también otros escritores íntimamente vinculados a Santander, entre los que destaca Álvaro Pombo, cómo no, pariente de los moradores de la Villa San José. En el último siglo, en una concepción un poco generosa de lo que es un siglo, Santander ha recibido varios golpes que la han tocado de muerte, pero esta ciudad siempre ha acabado tomando un nuevo impulso y renaciendo de sus cenizas, cenizas que en varios de estos golpes no fueron metafóricas; levantamos acta de estas heridas, porque nos ayudarán en nuestra lectura de *Ahora es preciso morir*:

1º golpe: 3 de noviembre de 1893, explosión del Machichaco.

2º golpe: 1898, pérdida de Cuba y, por ende, del lucrativo comercio harinero con la isla, base de la prosperidad de la burguesía comercial santanderina.

3º golpe: 1936-1937, guerra y revolución en España y en Santander.

4º golpe: 15-16 de febrero de 1941, incendio de Santander, “el andaluz” que comenzó en la calle Cádiz y terminó en la calle Sevilla. Se dio la gran paradoja que la presentación pública en Madrid de *Ahora es preciso morir* fue precedida por una proyección del film de 1944 de Luis Marquina *Santander, la ciudad en llamas*, cuando el autor no le dedicó apenas atención en la novela a esta catástrofe porque en aquel momento vivía en Madrid, o, digámoslo, porque no afectó a su amado Sardinero, cuyo enemigo fue la piqueta y su aliada, la codicia humana.

Al comenzar a escribir esta conferencia me sumí en la contemplación interior de una fotografía que nunca he visto, la de una familia de la alta burguesía santanderina compartiendo una mesa de banquete con los empleados de los negocios familiares para celebrar un premio de lotería. La fotografía que si he podido contemplar es también de 1909, de los antiguos Gobierno Civil y Aduana de Santander, tal y como se refleja en la edición de la novela en la editorial “Del taller de Mario Muchnik”.

A su conclusión, me encontré dándole vueltas a un telegrama a Ciriego, cuyo destinatario desde una lejana y fantasmal Varsovia era la tía de Alejandrín Malalbear, la tía Curra, Eugenia Malalbear, o la tía Curra, Eugenia Pardo Yruleta, tía de Jesús Pardo de Santayana. *Telegrama a Ciriego* es el título ininteligible para alguien que no sea de Santander que JP le propuso a su editor para su segunda novela, que en sus sucesivos avatares se ha llamado *Rainas secas del pasado* y *Genios en salsa verde*. Aquel telegrama dirigido a Ciriego, es preciso recordarlo, llegó de nuevo a su remitente con un sentencioso: “Destinatario imposible de localizar”. Qué poca imaginación la del cartero. Hasta Ciriego podrían llevarnos nuestros pasos siguiendo el derrotero santanderino de Jesús Pardo, hasta el Panteón familiar al que toda la familia peregrinaba el Día de Todos los Santos.

Creo, como el autor, que su primera idea hubiera sido el mejor título para la novela y, aunque la acción transcurre en Madrid, hubiera sido más coherente con el modelo de “Novela santanderina” que siempre ha perseguido. Releyendo la saga familiar de los Malalbear uno siente la tentación de imaginar a sus personajes como unos Buddenbrook, Thibault o Maia santanderinos que han sido sometidos, precisamente, al crisol literario ya aludido de la “santanderización”. Un Leopoldo

Malalbear como un Príncipe de Salina que lleva a toda su estirpe en la migración veraniega desde Santander al Sardinero como la que conducía a los Salina desde Palermo a Donnafugata en el interior de Sicilia. No es ocioso, a este respecto, recordar que el novelista Manuel Longares presentara a Jesús Pardo como un nuevo Lampedusa.

Como nuestro autor nos dice al hablar de su formación como novelista que le permitió digerir y elaborar literariamente su niñez sardinerina:

“Mis pionales fueron, sobre todo, Balzac, Zola, Galdós, Baroja y Clarín, pero también Joyce, Mann y André Simón. Estos, sobre todo los primeros, me han enseñado cuánto sé, dejando a mí cuidado el digerirlo y elaborarlo. Mi novela ideal era, y sigue siendo, la gran novela europea del XIX y primera mitad del siglo XX: los grandes franceses y los finales rusos, con sus adláteros ingleses, alemanes, españoles e italianos.”

Es inevitable hablar de la Guerra Civil en la experiencia vital de Jesús Pardo y en su novela *Ahora es preciso morir*. Una Guerra Civil entre las dos Españas/Santanderes fratricidas, cuya línea de fractura resquebrajó aún más las dos mitades irreconciliables de la galdosiana familia del autor: la compuesta por “el nosotros, los señores”, de la tía Curra, y la formada por los que no pertenecían a esa casta. Esa guerra puso fin a un mundo *Upstairs, Downstairs*, aunque en la Villa San José las dos mitades de Santander y de la creación no se distribuyesen topográficamente así: señores arriba, sirvientes debajo. En palabras del autor:

“La guerra civil lo cambió todo. Casi de la noche a la mañana, mis tíos y sus parientes y amigos vieron por primera vez en peligro su autoridad y su importancia. Todo se volvían malas noticias: parientes y amigos presos, y algunos asesinados o desaparecidos.”

En *Ahora es preciso morir*, la Guerra Civil, un referente generacional explícito, se hace literatura a través de la visión artística del testimonio y la memoria personales. Las de un niño nacional, tomando prestado y adaptando el título de las memorias de Haro Tecglen, *El niño republicano*. En la novela aparecen una y otra vez los referentes topográficos e icónicos del Santander del Frente Popular o el Santander Rojo, como se prefiera llamarlos, o como uno los haya escuchado nom-

brar en su casa desde niño. Con palabras cuya mera enunciación trae consigo para algunas personas todavía vivas un mundo de memoria personal, la única digna de tal nombre, pues la memoria, al contrario de lo que tratan de hacernos creer con un calzador, no puede ser histórica, ni compartida, pues es una facultad personal, individual, absolutamente intransferible. Todo, en definitiva, depende del dolor con que se mire.

Esos referentes siguen hoy todavía hablando por sí mismos: el Cuartel del Alta, las quintas, los batallones disciplinarios. O los nombres de las checas más tristemente famosas. O los "paseos". O "el barco", el único barco posible en Santander al decir meramente "el barco": el Alfonso Pérez, y el satírico 27 de diciembre de 1936. O el Faro, así, con mayúsculas y en este contexto.

O qué decir de las cárceles y descampados en los que a partir de agosto del 37, los "Hotros", con la H de Don Miguel de Unamuno, se tomaron cumplida y lenta revancha de los crímenes atroces de los "Hunos" del Santander Rojo o del Frente Popular, como se prefiera. La Fai, la Falange o también conocida por la gente de orden como la Fai-lange, que campó por sus respetos en los meses posteriores a agosto del 37, "Cuando entraron los nacionales", como muchos aún hemos oido en nuestras casas en nuestro léxico familiar. Una entrada, el 26 de agosto de 1937, que llena algunas de las mejores páginas de *Ahora es preciso morir*.

O el frente, cada vez más próximo. Y el cañoneo de las avanzadillas de los nacionales a las afueras de Santander, unas tropas tan anheladas por unos, tan temidas por otros. Pues todos saben ya muy bien que a la represión le seguirá la venganza. Como en la obra de Fernando Fernán-Gómez *Las bicicletas son para el verano*, Alejandrín Malalbear podría haberle preguntado a su tío Marcelino: "¿Ha llegado ya la paz?", y éste, podría haber contestado, del mismo modo, "No, hijo, ha llegado la victoria", pero en este caso la respuesta no lleva implícito pesar alguno, pues en la Villa San José y en aquel ambiente familiar y de casta, aquella victoria comportaba la restitución del orden cósmico, "una vuelta a la normalidad", como llamaban los sardinerinos bien al triunfo de los nacionales, que traerá por fin, como se dice en la novela, "el gobierno de la gente de bien."

Sin embargo, esa guerra y esa victoria acabaron destruyendo el mundo de ayer, el paraíso de la Villa San José, tras la decadencia absoluta de la estirpe familiar coronada con la muerte de la destinataria del telegrama a Ciriego, aquel numen tutelar, cuya muerte provocó el portazo que expulsó a nuestro protagonista del paraíso –al escritor y al protagonista de la saga, tanto monta-, un portazo que abrió en

él un vacío tan grande que, en sus palabras, “cupe entero en él, y aún quedó sitio para cuanto los años han ido dándome desde entonces. Allí dentro sigo.”

Esa expulsión a las tinieblas exteriores y el adiós al Sardinero, “también yo perdí mi paraíso”, dieron paso a un nuevo capítulo de la educación sentimental del autor y también del protagonista de *Ahora es preciso morir*, a la barojiana deformación de la sensibilidad, trasunto de la sensualidad pervertida o, recurriendo a Baroja una vez más, de la lucha por la vida.

Tras las armas llegan las letras, el altosantanderino desclasado se acaba convirtiendo en un hortera en Santander y se acerca, con su artificial barniz santanderino, a los aledaños de la corte literaria del gobernador Reguera Sevilla y del mito de Proel. Un relato descarnado que podemos seguir en *Autorretrato sin retoques*. Por fin el adiós a Santander en una estación de ferrocarril con destino a Madrid, camino del centro del mundo. Un adiós cruel y duro, como la juventud:

“Con el tiempo Santander desapareció de mi memoria como algo artificial y prescindible. Ni a Madrid ni al Sardinero podía compararse, y no digamos a Londres. El primero le ganaba en perspectiva, y el segundo en recuerdos. El tercero era otro mundo.”

¿Adiós a Santander, de verdad? En enero de 2003, Jesús Pardo sechaba en el hotel Rhín del Sardinero varios poemas. Reproduzcamos uno de ellos, escrito 55 años después de su adiós a Santander. El lector juzgará

*Me quiero despedir con un soneto
de Jesús Pardo. El sigue en Santander
y yo vuelvo a Madrid. Es un secreto
cuándo y dónde podré volverle a ver.*

*Grande es el reto y grande es el aprieto:
¿qué tiene Santander para tal ser
que, escindiéndome, déjeme aquí quieto
mandando a mi otro yo sin mí volver?*

*Contestaré cuando mis dos mitades
se junten bajo tierra en ese Hades
que sitios no sitúa o nombres nombra;*

*cuando mi polvo enamorado al mar
del olvido relegue este lugar
y entero me desunza de su sombra.*

Ahora es preciso ir concluyendo.

Ahora es preciso morir, salvo honrosas excepciones, entre ellas la crítica de la novela publicada en *El Diario Montañés* por el Director de este encuentro, el profesor Dámaso López, no ha recibido la valoración crítica y el aprecio que sin lugar a dudas merece. Si mis datos son correctos, la novela ni siquiera llegó a presentarse en Santander. Pero esa es historia de la que no me corresponde hablar en este artículo.

Si nadie es profeta en su tierra, Jesús Pardo no lo es en la suya, a pesar de haberle legado a su ciudad, como se ha tratado de establecer aquí, un monumento literario que permanecerá. Creo que está claro a estas alturas que estoy convencido de que Jesús Pardo triunfó en su propósito de hacer la gran novela santanderina que “Pick” no tuvo fuerzas, tiempo o talento de escribir.

(1) Este texto fue leído en forma de conferencia en el marco del homenaje que la Universidad Internacional Menéndez Pelayo organizó junto con el Ayuntamiento de Santander y la Asociación Cultural Plaza Porticada a Mario Camus y Jesús Pardo en agosto de 2008. Quiero dar las gracias a los organizadores del encuentro, Dámaso López y Juan Antonio González Fuentes, por contar conmigo y a Jesús Pardo, por todas las horas de alegría que me ha dado su literatura y por todo lo que me ha enseñado. Que mis palabras, en la medida del valor que tengan, le sirvan de homenaje.

Este artículo está dedicado a la memoria de Pancho Pérez González (1926-2010).

“VETUSTATEM HABERE” (RELATOS DE LONGEVIDAD EN LA HISTORIA PASADA Y PRESENTE)

JOSÉ M^a ALONSO DEL VAL, OFM.

Vicepresidente de Centro de Estudios Montañeses

*“No hay un espíritu bien conformado al que le falte
el sentido del humor, don del corazón
y quintaesencia del amor”...*

Samuel Taylor Coleridge (1772-1834)

(Dedicado a Leandro Valle González-Torre, Presidente del Centro de Estudios Montañeses con afecto cordial, en nombre de los miembros de este C.E.M., como reconocimiento a sus 15 años de servicio y esfuerzo a favor de esta Institución con más de 75 aniversarios en su singladura; para que continúe con salud, paz y buen talante; añadiendo vida a sus años de dedicación y ofrenda ilusionada de timonel. Que sobre él se derramen las bendiciones bíblicas:... “En la vejez seguirá dando fruto y vivirá lozano y robusto...”; Salmo 92{91},15; ... “Le colmaré de largos días y le haré contemplar mi salvación...”; Salmo 91{90},16... “Para que veas a los hijos de tus hijos”... (Salmo 128 {127}, 6), como Job: “hasta la tercera y cuarta generación” (vivió este santo patriarca más de 140 años); libro de Job 42, 16.

-----xoXOXox-----

-----xoXOXox-----

1. Preámbulo

Envejecer es todavía el único medio que se ha descubierto para vivir mucho tiempo “Dicen que los humanos solemos temer a la aborrecible vejez (hay excepciones), estado que nadie está seguro de poder alcanzar; y que cuanto más velas acumula nuestra tarta, menos aliento solemos tener para apagarlas... Al fin y al cabo la anciana vejez es una enfermedad como cualquier otra, en la cual al final una/o se

muere irremisiblemente”, (Alberto Moravia)... Pero bueno: hay que estar agradecidos siempre a los años cumplidos, pues la edad -cuanto más alta mejor- es el precio que se paga para seguir estando vivos entre los mortales; y además viéndolo bien no somos tan viejos, lo que pasa es que tenemos bastante o mucha juventud acumulada, y algunos opinan que: “cuando ya se han cumplido más de los 80, todo contemporáneo ha de ser un amigo”, (Igor Stravinsky); ¡así hay que tomárselo!. El longevo Azorín afirmaba que: “*el viejo es un enfermo sano*”... En esta línea de pensamiento se hallaba el sabio Cicerón, expuesta en su obra “De Senectute” -diálogos sobre la vejez-, en la cual nos legó el dicho que: “*el ser humano ha de esforzarse para llegar a ser viejo con tiempo si desea ser viejo mucho tiempo; pues nadie es tan viejo que no crea poder vivir un año más, ya que todos anhelamos el ser viejos, y a la vez todos negamos que hayamos llegado a ello*”. Esto sería ver la botella de la vida medio vacía o agotándose... porque hay otras formas de pensar y sentir la vejez. Longevo que merecerían más nuestra atención, y es: *atender más a la edad biográfica que biológica*, es decir que la edad de la vejez es así más compleja, indeterminada o ambigua: cada una/o tiene en verdad la edad de su corazón, -de la energía de sus anhelos y proyectos, así como las esperanzas e ilusiones de su entendimiento y razón-, pues las arrugas o tersuras no se evidenciarían tanto en el rostro y/o epidermis, sino en el cerebro y la víscera cardíaca. De ahí que se pueda ser más o menos viejo en todas las demás edades y estaciones de la vida, y no sólo en la edad proyecta; por ello por más viejo que se sea, todavía puede uno ser más jóven que nunca... -sería ésta la otra visión de la botella medio llena-.

En esta certeza se muestra Pablo de Tarso cuando afirmaba en la 2^a carta a los Corintios (capítulo 4, versículo 16): “*por eso no desfallecemos; al contrario, aunque nuestro hombre exterior se vaya desgastando, nuestro hombre interior se remueve día a día*”; o esta de M. Lozano Garrido: ...“*Hombre es el que, si muere un poco cada día en los músculos y los huesos, se rejuvenece un poco cada hora subiendo un escalón. El tiempo no hace tan viejo como las deserciones del corazón, ni se está tan cerca de la pura infancia como logrando hacer el pecho de cristal... Se es hombre de pie más que tumbado; caminando más que en laxitud; con las manos abiertas más que cerradas; encaramando el corazón más que hundiéndole en la amargura o la apatía... El corazón es como un sol, poderoso y ardiente, en torno al cual giran esos planetas que son el ansia de ser mejor, el espíritu de entrega y servicio, la llamada y el impulso de superarse*”... En fin, cuanto más experiencias pueda compartir la persona desde estas actitudes y gestos de búsquedas y

ofrenda, su vejez o senectud será más "juventud acumulada".

Sentadas estas premisas en el saber emocional de nuestra finitud y contingencia, vamos a intentar descubrir algo de aquel "sicut vita, finis ita" ...: qué se dijo al final de una vida centenaria de un puñado de personajes (media docena de varones naturales de Cantabria en el siglo XVII y varias mujeres portuguesas), cuya dilatada existencia -en síntesis-, consta en acta; el "ranking" listado de los protagonistas en la longevidad contemporánea; así como un somero análisis científico y sociológico del tema, junto a otras varias experiencias y reflexiones derivadas del guión que hemos estudiado y vayamos exponiendo.

2. Las relaciones estudiadas.

Iniciemos los relatos con dos santanderinos, y por lo más obvio: ¡que todos estamos de paso y tenemos fecha de caducidad en el espacio y tiempo terrenal!... A 10 de diciembre de 1688: "*Murió Gandlerillas el viexo, en la calle La Mar; quitáronle sus muchos años la vida. Recibió los sanctos sacramentos, y se enterró en San Francisco*"... Fdo. (firmado): Francisco de Herrera. Archivo Diocesano de Santander -A.D.S.- Colegial de Santander; libro de Finados; signatura 6758; folio 108 vuelto.

En la Villa marinera, un final así no tenía por qué ser triste ("...nuestras vidas son los ríos que van a dar a la mar..."): En 20 de diciembre de 1683: "*Loyo:... murió en la calle 'Fuera de la Puerta', y no le lloraron porque pasaba de cien años; recibió los sanctos sacramentos y se enterró en la Colegial*"... Fdo.: Joseph de Calderón. A.D.S.; libro de Finados, Colegial de Santander; signatura 6758; folio 96.

Y, de la vieja Puebla santanderina de brisas y mareas, pasamos a las montañas más altas de Cantabria, -estribaciones del macizo oriental de los Picos de Europa-. En la comarca lebaniega del antiguo "Val de Baró", -hoy ayuntamiento de Camaleño- (¡que bonito nombre que exhibe en su escudo heráldico lo que heredó de la historia para el solar de su tierra: *el tálamo del sagrado Leño* del Redentor!), encontramos a 7 kilómetros el lugar de Cosgaya, -la antigua 'Causegadía'- de tan resonantes evocaciones históricas... "Soy la Casa de Cosgaya, fundada sobre un peñasco, más antiguo que Velasco, y al Rey paga la alcábala"; en su parroquia de Santa María de Silva encontramos esta nota en el libro Iº de bautizos y finados (1623 - 1701):..."A últimos de este año de 1646 enterré a Toribio Suárez de Bejo, hombre de edad de ciento veinte años, cuya senectud fue su fin, pues jamás supo

que cosa fuere guardar un día de cama... Recibiendo los sanctos sacramentos."...
Fdo.: Amador Lasso de Mogrovejo, (fol. 19 vto.). Este lebaniego sería seguramente de la estirpe de algunos de los patriarcas longevos del Antiguo Testamento bíblico, (Génesis 11, 10-32); ya que según la leyenda y tradición, el Edén terrenal no debió de andar lejos de allí; en verdad lo constata el popular dicho: "*Espinama, Sotres y Tresviso, son los tres lugares del paraíso...*". Además esta tierra está atravesada por el río Deva, que nace cerca; en Fuente Dé, (Fuente de Eva), al pie de Peña Remoña (alt. 2239 mts.). Por otra parte el apellido 'Adán' es uno de los que perviven a uno y otro lado de aquellas montañas, en vecindad con las provincias de León y Palencia.

El que sí fue muy llorado por sus muchos deudos y feligresía fue este jándalo e indiano; espécimen cántabro natural de Borleña de Toranzo, que tuvo la fatalidad de morir accidentalmente a causa de una desdichada e inesperada caída... Parroquia de San Lorenzo de Sevilla, libro 2º de finados:

"Certifico yo, el Sr. Don Francisco Blanco de Leiba, cura el más antiguo y colector de la Iglesia parroquial de San Lorenzo de esta ciudad de Sevilla, que en uno de los libros de entierro que hay en ella, y empieza en el año de 1664 y acaba por el de septiembre de 1881, está una partida del tenor siguiente:

Partida: "*En diez días del mes de octubre de 1664 los beneficiados de esta Iglesia, enterraron en la bóveda de los señores sacerdotes el cuerpo difunto del Licenciado Don Juan Ramírez de Arellano Bustamante Calderón de la Barca y Barreda; Capellán que fue de esta Iglesia servidor de su coro y altar; decía misa todos los días aunque su edad era de 121 años. Hizo testamento ante Ortiz Castelar, Excmo. Sr. Párroco de esta ciudad y codicilo; ante Miguel Parrilla, también Excmo. Yo, Felipe Cabieres, digo la misa de cuerpo presente y por cuanto son dignas de reparo varias cosas de las que le sucedieron durante el curso de su dilatada vida, me ha parecido conveniente anotar algunas de las principales... Fue Don Juan Ramírez de Arellano, casado cinco veces; su primer matrimonio lo celebró con doña Lucrecia de Aguilar; el segundo con doña Bernabela de Zamora, viuda doncella; el tercero con doña María de Aranda, viuda; el cuarto con doña Violante de Estrada y Quesada, y el quinto con doña Beatriz de Obregón y Arneta. Tuvo de estos cinco matrimonios cuarenta y dos hijos legítimos y en dicho tiempo nueve bastardos; fue de buena persona y muy capaz, pues cuando murió estaba componiendo un libro de alabanza a María Santísima en octavas, canciones y sonetos. Fue Alguacil Mayor de esta Ciudad; hizo nueve viajes a las Indias; sabía siete len-*

guas; fue mayordomo del convento de Santa Ana, escribano de la Real Audiencia de esta Ciudad; escribano público y secretario de esta Contratación; notario mayor de la Comisión de San Juan de Sevilla, Tecina y Alcolea y mayordomo de Santa Isabel de la misma Orden.

Se ordenó a los noventa y nueve años y celebró misa hasta el fin de sus días y murió de una caída que dio en las pasaderas de San Francisco de Paula de esta ciudad... Pudiera poblarse un lugar de trescientos vecinos con su familia y descendencia y por ser verdad lo firmo, ut supra" ... (sic). ¡Ahí queda eso!... ¿Quién da más o conoce algo semejante?...

Tanto éste como el siguiente me atrevo a decir que no se sintieron viejos, ya que seguramente no miraban por el espejo retrovisor ni contaban los años que dejaban tras de sí, sino los años que tenían todavía por delante, porque acaso sus anhelos y sueños superaban todavía a sus añoranzas y claro...; así cualquiera!. Fueron -en términos científicos-, campeones olímpicos de altura al saltar los listones conocidos del "límite de Hayflick", pues a lo que parece apenas conocieron la "senescencia". ¡Que lástima que faltaran todavía siglos para que pudiera analizarse el ADN en los genes de esta gente!; estoy seguro que el de estos individuos tendrían los telómeros mitocondriales de sus cromosomas con la talla XXL (gigantes, para un "record del Guinness"): ¡de auténticos 'cantabrones'!

Archivo Histórico de Cantabria de Santander; depósito del Centro de Estudios Montañeses. Libro de Misas del convento de San Francisco de Santander, (último tercio del siglo XVIII); página primera: "FUNDACION DE ESTE CONVTO. DE N.P.S. FRANCISCO, DE LA CIVDAD DE SANTANDER".

"Antiquísima es la fundación de este convento, como evidencia el testimonio irrefragable de nro. Ven" Gonzaga...etc...Luego que nro. Sto. Fundador llegó a esta ínclita Ciudad, el ilustre Cavallero Rodrigo Gutiérrez de Escalante, Ascendiente de el antiguo y esclarecido linage de los Escalantes, y fertilísimo Tronco de muchos nobles, florecidas ramas de nra. España, le dio para su habitación la Hermita de Sta. María Magdalena, pocos pasos distante de la Ciudad, y solos ocho ó diez de el sitio en que poco tiempo después se fundó este convento. Agradecido el Santo al beneficio de aquel noble Cavallero, a su petición, le alcanzó de el todo Poderoso, que en su ilustre casa de los Escalantes, una misma con la muy noble de los Pueblas, no faltase la sucesión, que tanto se desea para la conservación de las casas; y esta siempre ilustre siempre quenta ya más de quinientos años de la posesión de este divino continuado favor. En que fue singularísimo el

de D. Francisco de la Puebla-Arze, que habiendo nacido el año de 1564, casó y enviudó sin haber tenido sucesión. Bolió a casarse en edad de ciento y dos años con D^a. Angela de la Flor, de edad de solos quince años, en la enunciada edad de 102 años tuvo tan copioso fruto de bendición, que contó hasta diez Hijos en veinte años de Matrimonio...”... Etc, etc.

Este sí que fue todo un señor de su casa y linaje, dispuesto siempre a la ofrenda, para que en ella el Señor le bendijera ampliamente con su promesa; como dice el salmo 126: “...La herencia que da el Señor son los hijos; su salario, el fruto del vientre: son saetas en mano de un guerrero los hijos de la juventud...”. Guerrero si lo habría sido, pero hijos y juventud...los de su segunda señora; por lo demás; ¡menos alardes!, no sea que...

Podríamos seguir con muchos más relevantes y centenarios varones de nuestra Cantabria del siglo XVII, pero acabemos con este preclaro ejemplar, el torancés: D. Juan Mantilla Hernández de Mantilla, natural de Corrobárceno (barrio del Ayuntamiento de Puente Viesgo, distante a casi kilómetro y medio) donde nació, de familia “nobles de ejecutoria” en 1537. Se graduó bachelier de Teología en la Complutense de Alcalá, “haciéndole merced el Rey Felipe II de la dignidad de Chantre en la catedral de Manila”. Con tal motivo pasó a México (Veracruz), y de aquí a Acapulco donde habría de embarcarse en el galeón de Manila. No sabemos lo que pasara en este puerto mexicano del Pacífico, lo cierto es que tomó posesión de su Curato y de la comisaría del Santo Oficio por siete años; y de aquí fue reclamado por el Virrey D. Luis de Velasco, -Marqués de Salinas- a la ciudad de Méjico. De tal manera sintonizó con él, que por sus excepcionales prendas de buen hacer y resolución le hizo su consejero de confianza. Al recibir posteriormente el Virrey la orden de traslado al Virreinato del Perú, “tanta era su afición a él que le rogó con toda vehemencia y favor le acompañara a su nuevo destino”. Por esa razón pasó a la ciudad de Los Reyes (Lima), donde fue nombrado Capellán de la Capilla Real, Consejero mayor, confesor de la esposa del Virrey, -la Condesa de Chinchón- (esta señora es la que descubriera -de los remedios aplicados por los naturales incas-, y promoviera el producto antifebrísgo de la ‘quinina’), y educador de sus hijos. Por si fuera poco, el santo arzobispo de Lima, Toribio Alfonso de Mogrovejo le nombró también, ‘provisor y vicario general de todo el Arzobispado limense’... Por cierto, no se olvidó de atender y favorecer a sus paisanos Montañeses en aquellos lares que le demandaron ayuda, -como demuestran cartas conservadas al respecto-... Más, la Providencia permitió que le acaeciera un dramático suceso para cambiar de vida:

"dejar sus oficios y mudar en mejor bien que él se prometía". Sucedió que en la procesión festiva de las primeras vísperas de la solemnidad de la Inmaculada Concepción en el año de 1597, yendo en alarde "*a lomos de una mula ricamente enjaezada*", dio ésta un traspies que le derribó al suelo de cabeza, dejándole en trance de muerte. Durante más de dos meses su vida estuvo en riesgo inminente debido a la extrema gravedad de la que milagrosamente fue saliendo, al tiempo que hizo promesa de tomar el pardo sayal y nudosa cuerda –una vez curado–, y hacer la profesión en la forma de vida penitencial de San Francisco en el convento de Recolección de Nuestra Señora de los Ángeles de Lima, como así acaeciera.

Ello fue el día de Navidad de 1601, de manos del P. Fr. Lucas de Cuenca, guardián de aquel convento –"varón a todas luces gigante en la virtud"– que sería también su maestro... "Cuando se enteró la ciudad de esta tan impensada determinación, causó grande admiración y no menor edificación, siendo para todos un sermón vivo que contagiera a otros la fuerza transformadora del poder divino, comenzando por el mismo Virrey".... En la profesión religiosa cambió su nombre por el de Fray Juan de la Concepción, a causa de su afectuosa y cordial devoción por la Inmaculada. Su vida franciscana fue un testimonio ejemplar y modelo de ofrenda evangélica, durante los más de 39 años que sirvió en la Orden de los Menores de la Provincia Franciscana de los Doce Apóstoles del Perú, donde fue ocupando sus más relevantes puestos: secretario, definidor y ministro Provincial; siendo comisionado tres veces para viajar a la metrópoli, a fin de hacer posible la demanda y recolección de misioneros para el envío en expediciones al virreinato peruano... En fin; fue una fundamental y sólida columna en la edificación y fecundidad de ella... Era guardián (superior) del convento seráfico de la Recolección de Lima, donde acabó sus días el gran misionero y "*Orfeo evangélico*" San Francisco Solano; al que asistió y administrara el viático en el verano de 1610. El cronista de la Provincia franciscana de "Los doce Apóstoles del Perú", -Fr. Diego de Córdova Salinas-, contemporáneo suyo, y de cuyas páginas hemos extraído esta ejecutoria en síntesis; dice de él, -a cuya vida dedica tres capítulos (pgs. 415-429) (1), y el grabado de su rostro en la orla de su portada -: "...fue agradable a Dios y amable a los hombres; falleció a los 103 años '*plenus dierum et virtutum*'...(completando sus días lleno de virtudes; -méritos-)...". Su funeral de 'córpore insepulto' en el Real convento de San Francisco de la capital limeña fue de los más graves y concurridos que jamás se vieron, portando su féretro el mismo virrey, -Conde de Chinchón-; el arzobispo, Feliciano de Vega (recién nombrado arzobispo de México, el cual fallecería en su

viaje a la capital azteca), y miembros de las más altas autoridades del Gobierno y la Ciudad, -como reconocimiento y homenaje a su servicial y santa vida-. Ocurría ello el sábado, 5 de mayo de 1640; siendo posteriormente inhumado en su convento-madre de la Recolección de Nuestra Señora de los Ángeles, -conocidos por 'Los Descalzos'. Este lugar y su entorno es evocado en un precioso vals peruano de Chabuca Granda y entonado por Chavela Vargas, que lleva por título: *La flor de la canela...* "Déjame que te cuente limeña! déjame que te diga la gloria! del ensueño que evoca la memoria! del viejo puente, el río y la alameda!...": la Alameda y Avenida de los Descalzos del Rimac, ámbito y canción de lo más representativo en la ciudad de Lima.

Hoy día, no hay duda que son las mujeres las que más dilatada vida disfrutan entre nosotros. No lo debía ser así por entonces, ya que es mucho más excepcional encontrar testimonios al respecto, pero tampoco faltan. He aquí unos extraídos sobre la marcha, del cronista real de los Austrias menores: Rodrigo Méndez Silva, en la 2^a edición de su libro *Población General de España*. Madrid 1675... Describiendo la región entre el Duero y el Miño; la Portugal originaria y profunda (Galicia del sur irredenta), dice (pág. 114): "Al mismo passo sus moradores, por natural clima son de secunda propagación, viviendo largas edades; pues en un lugar dicho Adaufe se vio cierta mujer nombrada Inés, de 97 años con 109 hijos, nietos y bisnietos, vivos todos; según describe Gaspar Estazo en las 'Antiguedades de Portugal'. Afirmando también Antonio de Sosa en 'Las Flores de España', que corriendo los años de 1578, floreció María López, en la villa de Ponte da Barca, de 110 años y llegó a ver 120 hijos, nietos y bisnietos"...

¡¡Viva Matusalén y su excelsa señora, pues un hombre tiene la edad de la mujer a la que ama!!

3. Reflexiones al hilo de la experiencia actual y consideraciones al respecto.

De los 7.000 millones de personas que habitamos actualmente nuestro planeta Tierra, poco más de 20 individuos en la actualidad superan los 110 años de edad. Hay setenta casos demostrados en la historia de la humanidad en la que las personas han superado la edad de los 114 años; 25 casos alcanzaron los 115, y sólo 10 llegaron y superaron los 116. En España el caso 'record' de longevidad que tengo anotado, lo describe el historiador diplomático y economista barbastreño Mariano Torrente (1792-1856), en su *Geografía Universal física, política e histórica*.

ca (1827); en la página 74, asegura que en el lugar de Fefiñanes -junto a Cambados- (Pontevedra), ¡albariño de excepción! vivió un labrador llamado Juan Otero, el cual cuando murió en 1726 había vivido ¡146 años!... pudiendo compartir avatares desde tiempos de Felipe II, hasta los de Felipe V!

Desde la antigüedad se vienen conociendo casos de anciana longevidad, como el del filósofo Demócrito de Abdera, que viviera 109 años en el siglo cuarto al tercero antes de Cristo o el general e historiador griego Jerónimo de Cardia -contemporáneo de Alejandro Magno-, que llegó a los 104. Ya en la mitad del pasado siglo se crearon al menos dos Institutos para el estudio, verificación y clasificación de este tipo de elementos y casuística mundial. Se trata del *Gerontology Research Group*, y el *World Oldest People*. Gracias a ellos podemos enterarnos que la decana de la longevidad humana actual es la brasileña María Olivia da Silva, la cual en febrero de 2010 cumplió 130 años; y que hasta hace cuatro años vivió la rusa del Daguestán -norte del Cáucaso-, en la localidad azerí de Zidyán: Sarjat Ibrahimovna Rashidova, la cual estuvo casada y no tuvo hijos (aunque crió a los 5 de su marido viudo). Había nacido en 1875 y falleció en enero de 2007. En ese mismo año de 1875 nació también Jeanne Calment en Arlés (Francia), y falleció en agosto de 1997 a los 122 años, 5 meses y 14 días; es la persona longeva que ha sido mejor documentada... No obstante el record de la brasileira es contestado en el Guinness, que cita en su lugar al japonés Kama Chinen, nacido el 10 de mayo de 1895, contando entonces en la actualidad 114 años para cumplir los 115, como la persona viviente más anciana.

Entre las 10 personas que más han vivido y de las cuales hay probanza acreditada figuran, además de las anteriores citadas, dos varones japoneses: Shigechiyo Izumi (n. jun 1865; m. feb. 1986 con 120 años), y Kamato Hongo (n. set. 1887; m. oct. 2003 con 116 años); cuatro mujeres norteamericanas (USA): Sarah Knauss (n. set. 1880; m. dic. 199 con 119 años), Lucy Hannah (n. jul. 1875; m. mar. 1993 con 117 años), Elisabeth Bolden (n. ago. 1890; m. dic. 2006 con 116 años), y Carrie White (n. nov. 1874; m. feb. 1991 con 116 años), y otras dos mujeres más; una canadiense: Marie-Louise Meilleur (n. ago. 1880; m. abr. 1998 con 117 años), y la ecuatoriana María Capovilla (n. set. 1889; m. ago. 2006 con 117 años). Las mujeres en lo más contemporáneo ganan por goleada... De los varones además de los ya citados hay otros 8 que vivieron entre los 115 y 113 años. Ellos fueron: Christian Mortensen (USA), muerto en abril de 1998 con 115 años; Emiliano Mercado del Toro (Puerto Rico), m. en enero de 2007 con 115; Matew Beard (USA), m. en febre-

ro de 1985 con 114; Yukichi Chuganji (Japón), m. en septiembre de 2003 con 114; el español Joan Riudavets, m. en marzo de 2004 con 114; los estadounidenses: Fred H. Hale, m. en noviembre de 2004 con 113; Moses Hardy, m. en julio de 1998 con 113; y Johnson Parks, en junio de 2009 también con 113. Por último Tomoji Tanabe, en la ciudad japonesa de Myazaki, donde acabó sus días y la última página de su diario, después de su tradicional almuerzo al estilo de su país: un plato de sopa de mijo y arroz, una ración de sushi con guarnición de algas y dos piezas de caqui, el 19 de junio de 2009 a los 113 (por poco no cumplió los 114 años).

En la actualidad –con la salvedad del citado nipón Kama Chinen–, entre los 10 habitantes del planeta tierra más longevos, los 9 primeros son mujeres: Mary Josephine Ray, 114 años; y también de su edad: Neva Morris y Maggie Renfro; compartiendo la marca de los 113 todas las demás: Eugenie Blanchard, Daisey Bailey; Florrie Baldwin, Eunice Sanborn y Besse Cooper... Entre los varones más proyectos sólo uno con 113 años: Walter Breuning (USA); los demás son: Jiroemon Kimura (Japón) y Ronnie Fairbanks (USA), con 112 años; otros dos con el capicúa 111 y de USA: Garland Adair y Andrew Hatch; y otros dos, también norteamericanos con 110 años: Hilliard Hudson y Michael DeSantis. Acercandonos a España, las 'campeonas' en cumplir años, han sido la jinense Josefa Punzón Nieto, quien en agosto de 2009 celebró el 114 aniversario; y... ¡otra jinense más!, Francisca García Torres (nacida en septiembre de 1901), residente en Burlada-Pamplona (Navarra) desde 1969, que firmará los 110 otoños –actual decana–; y es que la esperanza media de vida en España a enero de 2011, se cifra en 78,66 años para los varones y 84,65 años para las féminas;... por cierto, el lugar que tenía más fama en España por la media más alta de longevos de ambos sexos era la segoviana y bella villa de Riaza, por donde pasa el río de Haza (altiva ciudad amurallada al sur de Burgos; "que muchos la ven y pocos la pasan"), afluente del Duero; cuyo nacimiento tiene en el cercano puerto de La Quesera, en Riofrío de Riaza. La providencial senectud quizás se debía al sano clima de sosiego: al agua y aire puro de las cercanas campas de Hontanares, la sierra y hayedos en Riofrío y neveros de La Pinilla, amén de las buenas y apetitosas viandas que allí se elaboran y cocinan.

Hoy en día no es raro encontrarse en los obituarios de la prensa, noticias que dan cuenta del fallecimiento de personas relevantes y bastante longevas; sirvan como ejemplo dos que son recientes y tengo delante. El primero es Hugues-Adhémar Cuénod, nacido el 16 del VI de 1902 en Corseaux-sur-Vevey (Suiza) y fallecido en esa misma capital (Vevey) de multinacionales del chocolate, relojes y

laboratorios suizos; es uno de ellos. Lo traigo aquí a colación porque el titular de su muerte llevaba este epígrafe: "*El tenor más longevo de todos los tiempos*". Le llegó el tránsito de este mundo al verdadero a los 108 años (el 3-XII-2010), tras protagonizar la más extensa carrera musical jamás realizada por un tenor. Debutó en 1928, y 92 años después aún andaba cantando papeles operísticos de Chaikovski... Nunca nadie durante tanto tiempo interpretó tan diversos papeles y géneros. A los 85 años actuó en el Metropolitan de Nueva York, encarnando al viejo emperador Altoum de la ópera *Turandot*, junto a Plácido Domingo y la soprano Eva Marton; y un año después, se presentó en el prestigioso Wigmore Hall con un recital que dejó boquiabiertos a todos. Se estrenó como bajo-barítono en el París de 'los años 20' con papeles líricos y arias de opereta en cabarés y fiestas privadas estilo *Belle Èpoque*. En 1951 pisó por vez primera la Scala de Milán; dio vida a multitud de personajes que alimentaba en el '*bel canto*' con una perfecta dicción y un agudo sentido dramático, enriquecido por su cultura de '*bon vivant*' y su experiencia en los grandes templos operísticos. Su última aparición en público fue en 2002, en una gala conmemorativa de su centenario nacimiento... La segunda es la última hija de los esclavos de los EE.UU., que hubieron de sufrir las atrocidades de Jim Crow; nacida en Bossier-Benton (estado sureño de Luisiana, en USA), el 31 de marzo de 1897; la piadosa Miss Mississippi Winn, fallecida en Shreveport, a orillas del río Rojo, donde vivía desde 1975 con hermanos también muy longevos. Madre soltera de una hija que tuvo a sus 37 años, fallecía el 29 de diciembre de 2010, a sus 113 años. Si la superlativa y tópicamente llamada "*tercera edad*" es invierno, para el hombre sabio es la '*estación de la cosecha*'... Y que si amamos las catedrales antiguas, los muebles, monedas, cuadros, sellos, etc y arte antiguos, y los viejos libros,... no hemos de olvidar el enorme valor moral y espiritual de los ancianos; acriosolado por el brillo de su dilatada experiencia y el tesoro de la memoria y fecundidad efectiva y afectiva (con tal de que no sufran demasiado Alzheimer).

Se pueden traer algunos ejemplos de esta fecundidad y dedicación en edades proyectas: Goethe concluyó *Fausto* a los 82 años; el Tiziano pintaba obras de excelencia a los 98; Pablo Ruiz Picasso continuaba en buena forma física y artística a los 90; Toscanini dirigió piezas maestras a los 87 y más años; Thomas A. Edison trabajaba afanosamente en su laboratorio después de los 83; Benjamín Franklin contribuyó a redactar la Constitución de los EE.UU. de norteamérica a los 81; Gioacchino Pecci -mas conocido por León XIII-, seguía llevando con lucidez y coraje como Pastor de la Iglesia su Grey a los 93 años; el venezolano Jacinto

Convit, está a punto de concretar una vacuna contra el cáncer a los 96 años... En España hoy, en 2011 existen 6.000 personas que en este momento *han superado ya los 100 años*; (segundo país con las tasas de longevidad más altas, después de Japón); en el año 2050 se augura esta cifra *estará multiplicada por 10...* Estarían cumpliéndose ya –o en metas muy cercanas–, las profecías de la longevidad del profeta Isaías (65, 17 al 21). En fin, el arte de envejecer consiste en conservar las esperanzas y cultivar algunos de los proyectos, viviendo en paz con lo que es ya difícil o imposible de cambiar;...así la belleza se convierte más y más en cualidad interior como una auténtica obra maestra de armonía. Y de aquí que no sea viejo de hecho el que pierda su cabello, sino sus esperanzas, no sea viejo el que sigue llevando en su corazón el amor a punto: encendido o ardiente; no sea viejo el que siga manteniendo la fe en sí mismo, viviendo sanamente alegre, convencido que para el corazón –como queda afirmado– no sólo hay edad cronológica o de almanaque, sino sobre todo de impulso vital...

Este es el caso de una inquieta y cariñosa mujer centenaria campurriana de nuestra Cantabria: Doña. Constantina Prieto Gutiérrez, a la que he tenido gusto de conocer tiempo atrás, cuando ella vivía en Quinta Porrúa y se acercaba al templo franciscano de Nuestra Señora de los Angeles de Perines, (ahora vive en el barrio santanderino de Cueto). De cuerpo menudo, alegre y vivaracha, esta ciudadana ejemplar nació en la ciudad de Reinosa el 16 de enero de 1906. 'Consta', como familiarmente la llamamos estuvo casada con D. Antonio Pérez Llano, natural de Torreanaz (Medio Cudeyo), con el que tuvo 2 hijos (uno ya fallecido) y una hija. Su compromiso generoso, espíritu solidario y labor callada como voluntaria comprometida con los ancianos, los enfermos, asociaciones de amas de casa y viudas, parroquias, etc, ha sido proverbial, haciéndola merecedora del "Premio Solidario" en su categoría al 'mérito social' por parte del Ayuntamiento de Santander, y del galardón de la copa "Champán" ciudadana. "Cama la justa, poco plato y mucho zapato" ha sido su receta, servida con una inquietud y actividad ilusionante y de muchas r.p.m. (revoluciones por minuto);...además afirma: "la edad no es un pretexto para hacerse vieja"; mira chavaluco:.. "envejecer es ser capaz de ser más joven durante más tiempo que los otros, y hay que organizar la juventud a lo largo de los años"; así: "por más vieja que seas, puedes ser más joven que nunca".

Supongo que Doña Constantina se habrá encomendado a los Santos Patronos de la '*anciana vejez*', los cuales son muy bíblicos y relacionados con la plenitud de los tiempos y de la felicidad; ni más ni menos que con el acontecimiento mesiáni-

co de la familia del infante Cristo Jesús, encarnación del Dios-con-nosotros; el venerable anciano del “*nunc dimittis servum tuum Dómine*” del evangelio de San Lucas cap. 2, versículos 25 al 35: **San Simeón**. O la simpática viuda ‘*muy entrada en años*’ **Santa Ana**, hija de Fanuel de la tribu de Aser; San Lucas cap. 2, vers. 36 al 38, los cuales vieron, tocaron y sintieron -en fabulosa descarga de endorfinas, oxitocinas, serotoninas, dopaminas y todas las ‘*inas*’ habidas y por haber hasta el éxtasis-, lo que más pudieran anhelar compartir en esta vida terrena, adelanto y antesala cierta del regalo y meta de la futura en eterna juventud de amor, en mesa y abrazo de felicidad; por eso su fiesta se celebra al día siguiente de la Presentación de Jesús en el templo: el 3 de febrero... Otra cosa sería el santo protector de la ‘**Geriatría**’ y sus servicios: Domingo García, hijo de Ximeno y Orodulce; nacido el año 1019 en Villa Oria -frontera del antiguo Reino de Navarra- cerca de Belorado, por donde nace el río Oja, a 53 Kms. de Burgos (ahora Viloria de Rioja). Este manecubo, cambió sus rebaños por el retiro de ermitaño en la abadía de Ntra. Sra. de Valvanera, en la Sierra de la Demanda. Allí le entró un fervor inusitado que le fue llevando a orar y laborar su vida en dedicación a obras públicas por el transitado ‘Camino de peregrinos a la Compostela del apóstol Sant Yago el Mayor’, entre Náxara (Nájera) y Redecilla del Camino; ingente tarea a la que se unieron en empresa discípulos como el varón santo, Juan de Ortega: puentes, albergues, calzadas, humilladeros, hospitales, ermitas, fueron levantándose a lo largo de ese ‘*itinerario jacobeo*’, que tuvieron como centro el “Burgo de Domingo”, una entidad urbana nacida al calor de esa actividad que, al acabar su santa y dilatada vida Domingo en el 1109, se convertiría -reconociendo su magna ofrenda y tarea, no mucho tiempo después- en **Santo Domingo de la Calzada** (fiesta el 12 de mayo), erigiéndose allí el primer gran templo románico, acabado en 1158, y la sede catedralicia con el nuevo templo gótico levantado por Alfonso VII en 1232 a él después dedicado; en cuyo recinto, -junto a su glorioso y artístico sepulcro- se certifica dicha protección “geriátrica” y de otras, tales como las relacionadas con el sector de las “obras públicas”, y de “administradores de la propiedad”.

En homenaje de recuerdo a Constantina y su feliz circunstancia, diremos que nació en el mismo y lejano año (1906) que moría en Santander, nuestro novelista costumbrista José M^o de Pereda (1 de marzo), o que recibiera el premio Nobel, Santiago Ramón y Cajal. Año que se fundara en Santander -el 7 de abril- la Real Sociedad de Tenis de La Magdalena. En el sur se padecía una gran carestía y miseria en el campo andaluz, y coincidiría con el terremoto y devastador incendio que

destruyera la ciudad californiana de San Francisco y el Vesubio asolara con gran erupción la italiana ciudad de Nápoles. En los Estados Unidos (U.S.A.), se realizaba la 1^a emisión radiofónica; y en Europa volaba por primera vez sobre París, Santos Dumont con su aeroplano. El rey Alfonso XIII, que había comenzado su regencia 4 años atrás -tenía 20 años-, se casaría el 31 de mayo con la recién convertida al catolicismo, princesa Victoria Eugenia de Battenberg... Nuestra centenaria *Constantina Prieto*, nació el mismo año que Imperio Argentino (+ en 2003); Ramón Rubial (+ en 1999); Francisco Ayala (+ en 2009); Rafaela Aparicio (+1996). En Madrid triunfaban los autores cómicos y dramáticos: Muñoz Seca y Sinesio Delgado en el teatro de la Zarzuela; los hermanos Álvarez Quintero y Jacinto Benavente en el Español; Eduardo Marquina y Valle Inclán en el Princesa y Joaquín Dicenta en el Eslava; Emilia Pardo Bazán en el Gran Teatro; Santiago Rusiñol en el teatro de la Comedia; Echegaray en el Apolo; Berlizón con ópera en el Real y en el Lara se estrenaba 'La Sardinera', comedia idílica de Luis Villaescusa Ibáñez.... De moda estaban la actriz María Guerrero y el gran Enrico Caruso.

Para controlar y explicar el proceso que va envejeciendo la vida humana hay más de 300 teorías, y en permanente evolución sobre sus causas. De su estudio se encarga una ciencia específica: la *biogerontología*, en cuya biodemografía se plantean preguntas previas sobre el envejecimiento y la longevidad: ¿por qué en los organismos unos maduran precozmente y otros lo hacen tan tarde?;... ¿por qué unos tienen un ciclo de vida tan larga y otros tan corta?;... ¿por qué es necesario crecer, envejecer y morir?... Las teorías del envejecimiento en el soma predispuesto se engloban en tres líneas preferentes: la de los radicales libres con el estrés oxidativo; la de las lesiones y desgastes mitocondriales; y la de la acumulación de 'deshechos' deteriorantes, cuyo conjunto interaccionado de ellos van influyendo en la actividad de control, resistencia, regulación y estabilidad de las proteínas y enzimas del ADN genético del individuo y la especie.

Respecto a las teorías que favorecen la regeneración y rejuvenecimiento de la vida a partir de los materiales con los cuales se conforma el ser humano (proteínas ADN, grasas, azúcares, sales) en sus genes,... los *laboratorios* están invirtiendo y sumando esfuerzos en varias líneas para alcanzar específicos que puedan ser efectivos y eficaces como "píldoras o elixires de juventud". Así se ha sintetizado la SRT 501 a partir del resveratrol, un sinérgico derivado de la vitamina B3 llamada NAD, activadora de las *sirtuinas*, y también otra en la línea del *ácido litocólico* LCA que ralentiza el proceso de envejecimiento al suprimir la neorósis inducida por los lípi-

dos y la fragmentación mitocondrial, a la vez que aumenta su resistencia al estrés oxidativo y térmico, como también la estabilidad mitocondrial. Ambos logros y específicos influirían en el gen FOXO3A, componente nitrogenado que forma parte del ADN en la secuencia del código genético, que es uno de los marcadores de base responsable de la longevidad. Otras líneas de investigación y experimentación siguen los cauces del cultivo y trasplante de órganos a partir de las *células madre* y de la ultramoderna línea de la *nanociencia* con sus derivadas aplicadas de la nanotecnología en la biología animal y humana.

4. Epílogo.

He elegido el título de éste pequeño y un tanto hilarante artículo de homenaje, inspirado en el lema emblemático de la Nao sobre ondas de nuestro C.E.M.: Institución en la que estamos embarcados y en la cual colaboramos impulsando así su progreso con ¡más de 75 años de navegación!; en los remos, vela (*'date vela egregio labore'*) y timón, y cuya timbre es: "*Ex vetustate novum*"; "*desde lo antiguo a lo nuevo*"... (no me resisto a citar el evangelio de San Mateo; capítulo 13, versículo 52), pues el *depósito* y *solera* de la historia es tesoro de experiencia acumulada en el '*disco duro colectivo y secular*', cuyas características y constantes han de tenerse en cuenta para estimular el latido de la memoria afectiva y emocional, que riega la raíz de la identidad y la cultura viva de las personas y gentes, impulsando oportunamente más y mejor la verdad y coherencia del proceso y progreso en cada individuo.

En el Parnaso de los mitos, *Clio* es la bella musa de hermosa cabellera blanca, responsable de la Historia; de la cual habla M. T. Cicerón como: "*testigo de los tiempos, depositaria de la memoria de la vida como mensajera de la antigüedad y maestra de la existencia, portando la antorcha de la verdad para ejercer como faro luminoso del futuro*"... Para ella le ofreceremos como *compañero de viaje*, a fin de andar el sendero que sigue la corriente por el cauce de la existencia en el que fluye el río de la Historia, a *Jano* (por aquello del 'ying y yang': de lo masculino y femenino complementario y recíproco en el devenir vital integrador; y que a decir de S. Freud: "*nada es efectivo si primero no se hace afectivo*"), el '*dios portero*' del Panteón romano, emplazado también estratégicamente en nuestra tierra cántabra. El bifrente y simpático *Jano*, está experimentado en su oficio de otear/escrutar horizontes espacio-temporales de oriente a occidente, hacia adelante y hacia atrás; y se encarga de cerrar y abrir de nuevo las páginas de la Historia en el almanaque orbi-

tal de nuestro planeta y sistema cósmico, así como los ciclos vitales inherentes a cada uno de los seres que pululan la globalidad terrestre en el azar providencial de cada era y época, donde dejarán la huella e impronta de su ser y quehacer... (Jano ➔ janua ➔ puerta ➔ januarius ➔ mes de las calendas que abre de nuevo el 'sol invicto' para renovar la vida ➔ enero. ¡Que bien se refleja este mito en el antruido cántabro de la ancestral *vijanera* de Silió, al inicio del año!)... Ambos como guardianes e impulsores de la Historia espacio-temporal, intentan por todos los medios que esta sea para los mortales, "*dux et columna ad futurum geutium*": pilar de apoyo y guía para las generaciones futuras -/ sucesivas... Pero, mucho me temo que la Historia como "*Maestra de la vida*" sea una profesora bastante mal tratada y valorada; y que muchos alumnos y discípulos suyos -hijas e hijos de su tiempo-, no la atiendan y entiendan con la debida corrección y deferencia, y que por eso suspendan con ella; teniendo que repetir con frecuencia y en condiciones dramáticas las lecciones mal aprendidas y olvidadas, pues a su tiempo la Historia pasa la inexorable nota y factura. Aunque ya se sabe...que pocos escarmientan en cabeza y experiencia ajena. ¡Nada nuevo bajo el sol!...

Y, bien; ¿será la Historia la mera suma intrascendente de fatalismos del azar y los 'destinos'?... ¿de donde viene?... ¿qué sentido tiene ella?... ¿a dónde nos conduce?... Menos mal que 'la mano y el latido solidario del Misterio ALFA y OMEGA revelado y manifestado en la Historia' (Teilhard de Chardin), se ha ofrecido a instalarse incondicionalmente dentro de ella -y compartir su genoma humano y divino-, a fin de que cada miembro de la Humanidad pueda sentirse acompañado y animado en su ser y quehacer responsable al ofrendarse en servicio y dejar un Mundo mejor, llenando de sentido esa lucha y esperanza de alcanzar la plenitud personal y colectiva, a la que ÉL -el punto OMEGA- nos imanta, del tiempo a su eternidad... ¡Si!: sólo la eternidad tiene futuro en un presente perpétuo e inmortal, como flor y fruto maduro de la trascendencia que late y alienta como energía de amor y libertad del espíritu, que se amasan intimamente en el barro de la sangre, sudor, lágrimas; gozos y esperanzas de la tierra y sus humanas criaturas; ofrecidos desde la anámnesis y epiclesis de la actuación divina... De la eternidad todos somos potenciales y seguros inquilinos... (aunque este sorpresivo e inevitable trance bien puede esperar, -supongo que cuanto más mejor, bien anudados a los que aquí la vida vinculó a nuestro querer-). Me refiero a dormirse y descansar como peregrinos de las fatigas e inquietudes por esta etapa de existencia terrena mudable y vulnerable (2)), antes de despertar en el amanecer de un nuevo Sol y Universo, como huésped

des definitivos, regalados de la *Utopía y Ucrónia Pascual* que se nos ha preparado y alcanzado (1º Corintios cap. 2, 9 ss./ y cap. 15 / Romanos cap. 8, 37 ss)... No somos naúfragos del tiempo para sumergirnos en las mareas abisales de un océano de absurdo y olvido; entregados a la voz y poder tiránico de la muerte y su misterio (3)... Ahora (como diría el Poverello de Asís), la *hermana muerte corporal* -de la cual ningún hombre viviente puede escapar-, es la fase del parto de crisálida: 'morir no es sólo morir/ morir se acaba/ morir es una hoguera fugitiva/ es un cruzar una puerta a la deriva/ y encontrar lo que tanto se buscaba'... (J. L. Martín Descalzo: *Razones para la esperanza*).

¡¡Dios guarde a Vds. muchos años!!

NOTAS:

(1) CÓRDOVA SALINAS, Fr. Diego de: *Crónica de la Religiosísima Provincia de los Doce Apóstoles del Perú*. Primera edición. Lima, 1651.

(2) Este es el significado de la palabra "*cementerio*", que los creyentes cristianos emplearon desde las primeras generaciones: lugar de la estancia para el descanso pasajero de una parte del cuerpo (lo 'émérito' de la aventura terrena), que queda al 'ralentí', dispuesto para la trasfiguración gloriosa final adelantada en el punto Omega (Cristo), y en su santísima Madre como primicia realizada plenamente en las criaturas, su garantía y esperanza (Asunción).

(3) Es el alcance del vocablo "*necrópolis*": la ciudad o lugar de los muertos, sin alternativa o solución de continuidad.



MEMORIA DEL CEM
AÑO 2010



CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010

El Centro de Estudios Montañeses, fundado en 1934, es Cronista Oficial de la Región de Cantabria e Institución Consultiva, Asesora y Defensora de su Patrimonio y como tal ha continuado realizando durante este año, sus actividades habituales:

- Reuniones mensuales de la Junta General Académica.
- Informes sobre Patrimonio a petición de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de esta comunidad.
- Informes sobre Banderas y Escudos Municipales a petición bien de los propios Ayuntamientos o de las Consejerías del Gobierno de Cantabria.

Asimismo ha continuado poniendo a disposición de los estudiosos e investigadores los fondos editoriales de nuestra Hemeroteca y Biblioteca, el Archivo Simón Cabarga y además los materiales fotográficos de la Fototeca. Las consultas realizadas en este ejercicio se han mantenido en los niveles de los años anteriores.

Y como colofón de todas estas actividades hemos publicado en este año, entre otros, dos números de nuestra revista *Altamira*, con lo que continuamos manteniendo el ritmo habitual de esta publicación.

Como en los años anteriores contamos con una Institución perfectamente estabilizada y con un número de publicaciones importante para las características de la misma, además de las restantes actividades reseñadas.

Todos los Institutos tienen a su disposición la sede del CEM para el desarrollo de sus actividades contando con nuestra total cooperación.

La Junta Directiva de Gobierno del Centro de estudios Montañeses continúa formada como en el año anterior por los siguientes Asociados:

Presidente: Leandro Valle González-Torre; Vicepresidente: José María Alonso del Val; Secretaria: Karen Mazarrasa Mowinkel; Tesorero: Francisco Gutiérrez Díaz, y los Vocales, Manuel Vaquerizo Gil; Rosa Conde López; Virgilio

Fernández Acebo; Fernando Vierna García y Luis de Escallada González, ha sido preceptivamente renovada en la Sesión de la Asamblea General Extraordinaria, celebrada al efecto el día 31 de mayo del presente año. No se presentó a la elección más que una sola candidatura que fue elegida por asentimiento de la asamblea. La nueva Junta Directiva la componen los mismos miembros que la anterior, excepto el vocal Manuel Vaquerizo Gil, que ha sido sustituido por nuestra asociada Carmen Pérez Martínez.

Como de costumbre ha venido convocando de forma periódica y regular las Juntas Académicas mensuales, que reunieron a los miembros de esta Institución e invitados los primeros lunes de cada mes, como de costumbre, en su sede Social (c/ Gómez Oreña 5-3º), donde se leyeron, comentaron, discutieron y valoraron las comunicaciones y trabajos de investigación que tuvieron los siguientes ponentes y temáticas:

1 de Febrero

Mario Crespo López

“150 años del nacimiento de Buenaventura Rodríguez Parets, (1860-1946)”,

1 de Marzo

Fernando de Vierna

“Antonio de Lamadrid Vázquez de Aldana (1893-1937).

Secretario del CEM”.

29 de Marzo

Asamblea General Ordinaria.

5 de Abril

Ramón Mandado

“Intrahistoria santanderina de la reconstrucción de un barco”.

3 de Mayo

Francisco Gutiérrez Díaz

“Pintores montañeses indios del siglo XIX”.

31 de Mayo

Asamblea General Extraordinaria. Renovación Junta Directiva.

5 de Julio

Joaquín González Echegaray

“El cambio climático en la Prehistoria”.

2 de Agosto

Ángel Trujillano

“Cómo se fue formando el suelo que pisamos: sobre el hecho físico de la ciudad de Santander”.

6 de Septiembre

Aurelio González de Riancho

“El navío ‘El Montañés’, la obra de los hermanos Bustamante y Guerra”.

4 de Octubre

Virginia Calvente Iglesias

“Apuntes para el estudio de los montañeses en el Cádiz dieciochesco”.

8 de Noviembre

Juan Antonio González Fuentes

“El poeta ultraísta José de Ciria y Escalante, el Giocondo lorquiano en el Santander por el que paseaban leopardos”.

13 de Diciembre

Diego Alcolea Navarro

“El valle de Peñamellera en la Edad Media”.

Como hemos señalado en la relación anterior con fecha 29 de Marzo de 2010 se celebró la preceptiva **Asamblea General Ordinaria**, en la que aprobaron, entre otros asuntos, el **Contrato/Programa** de las actividades a realizar de acuerdo con la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria durante este año.

Informes sobre Patrimonio

En función de su condición de Cronista Oficial de Cantabria y entidad consultiva en materia de Patrimonio el Centro de Estudios Montañeses, colaborando con la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte ha realizado los siguientes informes preceptivos que le fueron solicitados:

- 4 Informes referentes a declaraciones de “Bien Inventariado.”
- 2 Informes sobre “Entornos de Protección de Bienes de Interés Cultural (BIC)”.
- 4 Informes referentes a declaraciones de “Bien de Interés Local (BIL)”.

En referencia a su función como asesor de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, en materia de **Genealogía y Heráldica** de las Entidades Locales de Cantabria, no se ha recibido ninguna solicitud.

Publicaciones:

En cuanto al proceso de edición de libros y revistas, han sido publicados los números LXXVIII y LXXIX de nuestra revista *Altamira*.

Asimismo se ha editado la siguiente **monografía**:

La villa de la Vega, cuyo autor es el miembro de este Centro don Mario Crespo López.

Biblioteca, Hemeroteca, fototeca y fondo documental Simón Cabarga

Además de lo expuesto al comienzo de esta Memoria se continúa con la reorganización y digitalización de los fondos, adaptándolos a las normas CDU, como asimismo el mantenimiento, saneamiento y protección de nuestros negativos fotográficos.

Intercambios

En cuanto al intercambio de publicaciones con el resto de Centros de Estudios Locales de toda España e instituciones culturales de la región (Museo de Bellas Artes de Santander, Fundación Botín, Fundación Santillana, etc.) y Universidades Españolas, continua efectuándose como en años anteriores.

A pesar de las dificultades, seguimos tratando de aumentar las que se efectúan con una parte de otros centros de Hispanoamérica y Universidades extranjeras, intentando establecer nuevos contactos con otras Instituciones Culturales.

Otras actividades

Y como en años anteriores y como complemento de todo lo anteriormente expuesto, continuamos con nuestra labor de colaboración con otras entidades culturales de Cantabria mediante la participación de nuestros miembros en mesas redondas, conferencias, ponencias, etc...., que tuvieron lugar a lo largo del presente año y que versaron sobre cuestiones relacionadas con el mejor conocimiento y difusión de la historia y cultura de nuestra región.

Así mismo se acudió a la LVII Asamblea General de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (C.E.C.E.L.) que se celebró en la ciudad de Almería los días 16, 17 y 18 del mes de Septiembre del presente año 2010.

Todo ello se ha realizado de acuerdo con el Presupuesto económico previsto para este Programa de Actividades Culturales.

Santander y Enero del año 2011

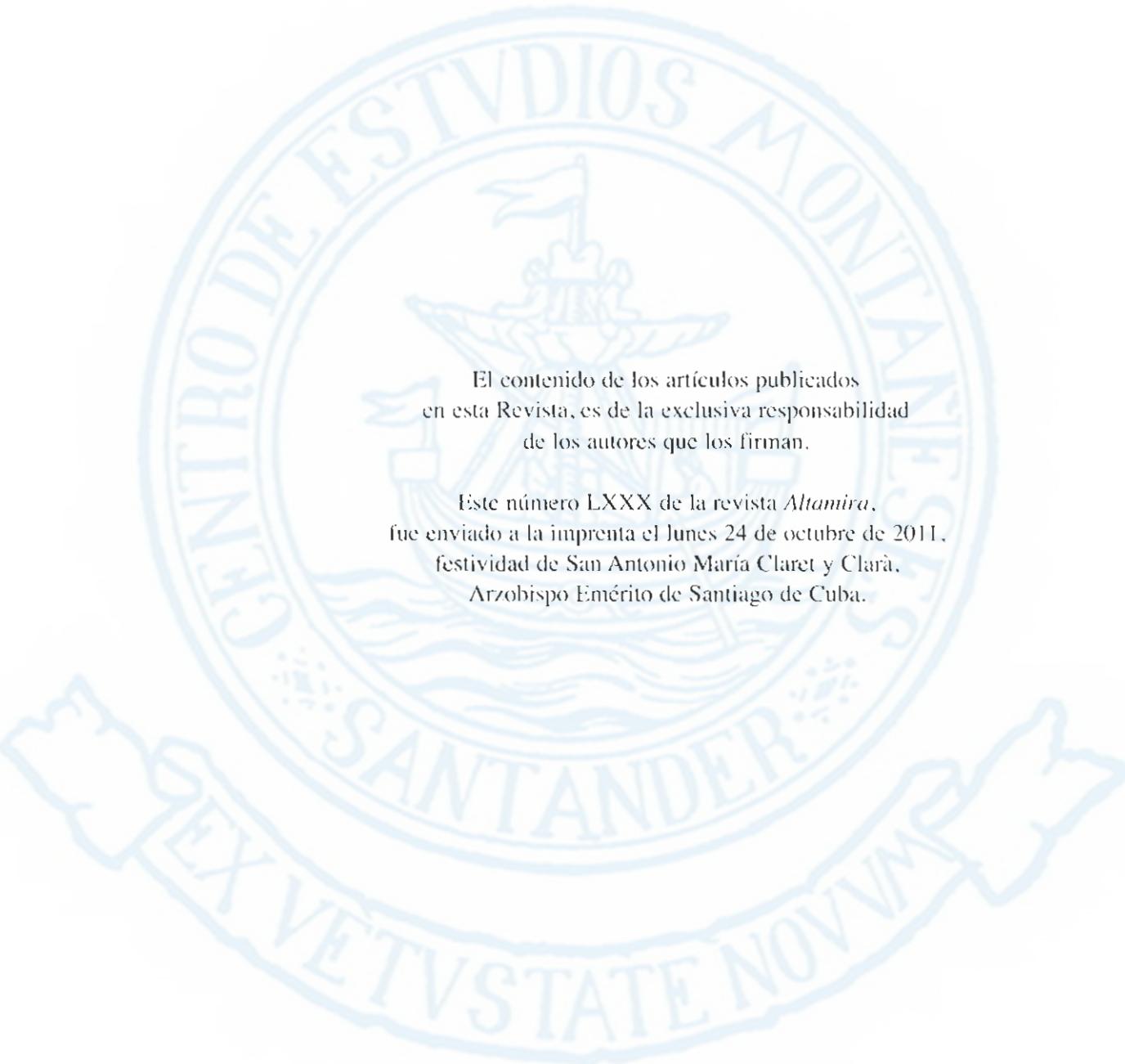
La Secretaria
Fdo. Karen Mazarrasa Mowinkel

ÍNDICE

ÍNDICE

	Pág.
<i>Un pintor indiano del siglo XIX: Antonio Cervera de la Herrería</i> Francisco Gutiérrez Díaz	7
<i>José Luis Hidalgo, pintor</i> Luis Alberto Salcines	39
<i>Las ilustraciones de las Ejecutorias de Hidalguía. Ejemplos de la colección Pedraja</i> Mario Crespo López	53
<i>Granja Alday de Maliaño</i> Alberto Merino Hoyal	103
<i>Notas para una psicopatología de la muerte en José Luis Hidalgo</i> Benito Madariaga de la Campa	117
<i>Don Sixto Córdova. Folclorista mayor de Cantabria. Biografía y obra</i> Jerónimo de la Hoz Regules	127
<i>Apuntes para “Cantabria termal” (II). Referencias a la “Hidrología Montañesa”, en el libro De Cantabria (1890)</i> Antonio Martínez Cerezo	221
<i>El proyecto del superpuerto del norte: Santander, 1917-1923</i> Ángel San José Mediavilla	275

<i>Historiografía de la prensa cántabra</i> Jesús Francisco Gutiérrez Goñi	303
<i>El entalle de la Espina del Gallego</i> (<i>Sierra del Escudo, Cantabria</i>) Antxoka Martínez Velasco	329
<i>El yacimiento romano-medieval de la ensenada de San Bartolomé (Elechas, Marina de Cudeyo) y el poblamiento romano de la costa de Cantabria</i> Emilio Muñoz Fernández Silvia Santamaría Santamaría Ramón Montes Barquín José Manuel Morlote Expósito	341
<i>Santander y Jesús Pardo: La novela de una ciudad</i> Nicanor Gómez Villegas	397
“ <i>Vetustatem habere</i> ”. <i>Relatos de longevidad en la historia pasada y presente</i> José María Alonso del Val	411
<i>Memoria CEM 2010</i>	429
<i>Índice</i>	437



El contenido de los artículos publicados
en esta Revista, es de la exclusiva responsabilidad
de los autores que los firman.

Este número LXXX de la revista *Altamira*,
fue enviado a la imprenta el lunes 24 de octubre de 2011,
festividad de San Antonio María Claret y Clarà,
Arzobispo Emérito de Santiago de Cuba.

